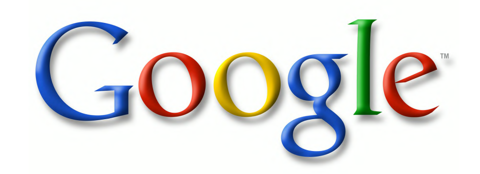
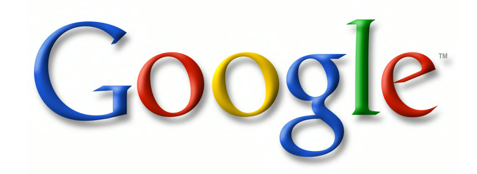





3 3433 06827775 9

BIBLIOTECA CATÓLICA.

COLECCION SELECTA Y ECONÓMICA
DE LAS MEJORES OBRAS DE RELIGION Y DE MORAL,
ANTIGUAS Y MODERNAS, NACIONALES Y EXTRANJERAS,
ÚTIL Á TODA CLASE DE PERSONAS.

publicada bajo los auspicios del
EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR
DON PEDRO MARTINEZ DE SAN MARTIN,
Obispo de Barcelona.

RECOMENDADA POR EL EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR
DON JUAN JOSE BONEL Y ORBE,
Obispo de Córdoba, Patriarca de las Indias.

DEDICADA Á LA REINA DOÑA ISABEL II,
protegida por SS. MM.

y bajo la direccion de
D. J. Roca y Cornet y D. J. Rubió,
REDACTOR EL PRIMERO DE LA RELIGION.

TOMO XVII.

HISTORIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

VII.

HISTORIA

RELIGIOSA, POLÍTICA Y LITERARIA

DE LA

COMPAÑIA DE JESUS,

compuesta sobre documentos inéditos y auténticos

POR J. CRETINEAU-JOLY,

Y TRADUCIDA

por D. J. Roca y Cornet y D. J. Rubió,

redactor el primero de LA RELIGION.

TOMO VII.



BARCELONA.

Imprenta de D. JUAN OLIVERES, editor,

CALLE DE ESCUDELLERS, N. 53.

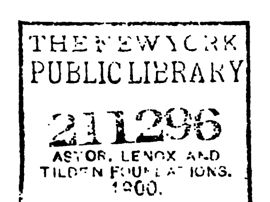
SAINT HILAIRE BLANC ET COMPAGNIE,

Libraires-Editeurs,

Á LYON, PLACE D' AINAY N. 2.

Á PARIS, RUE RICHELIEU N. 8.

1845.


THE NEW YORK
PUBLIC LIBRARY
211296
ASTOR, LENOX AND
TILDEN FOUNDATIONS.
1900.

CAPITULO IV.

(Continuacion.)

No obstante, Kang-Hi, como príncipe entendido, se denegó á dejar que se eternizasen las discusiones. Desde 1706 habia prescrito á todos los misioneros el no enseñar cosa alguna contra las costumbres de la China. Los unos obedecieron á este decreto; los otros se denegaron á someterse, y tomaron el partido de ocultarse, sin por esto dejar de proseguir en sus apostólicos desvelos. Tenia el Emperador nstintos católicos, pues se hallaba al alcance de comparar as virtudes y la ciencia de los misioneros con los vicios y a supersticiosa ignorancia de los Bonzos; pero tampoco queria sacrificar la paz de su imperio al Cristianismo. Contentóse pues con cerrar los ojos, y vivir en estrecha relacion con los Jesuitas. Estos preveian ya próximas calamidades, y esperaban conjurarlas. Mas la muerte del cardenal de Tournon y los medios dilatorios que no cesaban de poner en obra, llevaron al Papa á dar un golpe decisivo. En 19 de marzo de 1715 la bula *Ex illa die* allanaba todas la dificultades, prevenia todos los subterfugios, é imponiendo un juramento solemne á los misioneros, les obligaba á romper con las ceremonias chinas. Sabian los Jesuitas que conformándose con la fórmula prescrita por Clemente XI sancionaban la ruína de la nueva Iglesia, mas no retrocedieron delante de este sacrificio. Fueron heróicos en su obediencia, despues de haber apurado todos los paliativos. Mas atendida la inmensa distancia que separaba la santa Sede de aquellos países, queria esta tener una noticia exacta de su verdadera posicion. Nombróse á Ambrosio de Mezzabarba legado del Celeste Imperio, y tanto el título como la mision debian poner en algun cuidado á Kang-Hi. Nadie se atre-

via á facilitar al enviado pontificio el camino de Pekin; y el padre Laureati, visitador de la China, toma sobre sí el escabroso encargo de arrostrar la cólera del Emperador. A fuerza de astucia, logra de los mandarines de Canton que dejen pasar á Mezzabarba; recomiéndale al padre José Pereyra, y llega el Nuncio á la capital. Al saberlo Kang-Hi, manda poner en cadenas á Laureati y á los mandarines seducidos por él. Pero el Legado solicitaba audiencia y era fuerza el concedérsela. José Pereira fue quien le presentó al Emperador. El 30 de marzo de 1721, Laureati escribió al Papa, y su carta es un documento del mas alto interés en la cuestion de que se trata. El Jesuita se expresa así: «Atrévome por segunda vez á postrarme á los pies de «vuestra Santidad para darle cuenta del cuplimiento de «mis deberes, y del estado actual de las misiones en este «país, de lo cual vuestra Santidad estará ya quizás enterado por el padre Gianpriamo, á quien el Emperador ha «enviado á vuestra Santidad por la via de Rusia.»

«Despues de varias instancias por mi parte, los man«darines permitieron á monseñor el Legado Apostólico el «partir de Canton, y adelantarse hacia Pekin, sin esperar «el beneplácito del Emperador, y sin haberle interrogado «sino muy superficialmente acerca el objeto de su viaje. «Así sucedió todo por un efecto de la divina Providencia; «pues que si las demandas y respuestas que se hicieron en «Pekin hubieran tenido que hacerse en Canton, todo el «mundo conviene en que monseñor el Legado nunca hu«biera obtenido permiso para entrar en Pekin, y en que «los misioneros hubieran recibido la órden de retirarse.

«Detenido cerca de Pekin vuestro Legado, nada descui«dó para obtener el permiso de hacer poner en ejecucion «los mandatos apostólicos. Hizo las mas vivas súplicas: «mucho tuvo que lamentár y que sufrir, y nada conseguir «pudo ni aun con su presencia. Sus demandas fueron con«sideradas como un crímen; sus lágrimas como una inju«ria y un desprecio á las leyes y al Emperador. Y si hu-

persistido un dia mas en hacer las mismas deman- aquel dia hubiera sido el último para la Mision. tros Padres de Pekin rogaron entonces al señor Ripa que se juntase á ellos para ir todos juntos al erador, y rogarle unánimemente que permitiese el limiento de la órden de vuestra Santidad. Respondió ro el señor abate Ripa, como cualquier otro que tu- conocido el genio de esta corte; es decir, que se- nte paso era intempestivo, y de modo alguno con- nte, pues le creia propio tan solo para irritar mas s al Emperador, prescindiendo aun de que S. M. prohibido absolutamente á nuestros Padres el mez- e en este negocio, insistiendo en que no podia ter- rse sino entre él mismo y vuestra Santidad.

endo por fin vuestro Legado el estado deplorable de egocios, y que amenazaba una pronta y completa a, echó mano de un medio prudente, empezando por ner al Emperador los artículos que vuestra Santidad gnaba permitir, asegurándole que todo lo mas que hacer era volver á vuestra Santidad para informar- todo cuanto quisiese decirle S. M. con respecto al adero significado de los ritos, y de la firme resolucion habia visto en S. M. de sostenerlos, prometiendo vol- tra vez á la China con las últimas respuestas de vues- antidad.

te medio, muy oportunamente empleado por el señor do, hizo mudar de improviso el aspecto de los nego- y se tributaron entonces tantos respetos á vuestra idad y al señor Legado, que fue la admiracion de la e y del Imperio. La modestia no me permite hablar de rte activa que tuvieron los Jesuitas en procurar estas iculares distinciones y respetos.

señor Legado y los misioneros que le acompañaban n convencido de que no era verdad, como ellos lo an creido, que el Emperador no tomase interés alguno os ritos de su país. Ellos mismos le oyeron hablar en

« este punto del modo mas claro y terminante, y en un « tono y en unos términos tan fuertes y absolutos, que pa- « recia hallarse en una especie de convulsion general, dis- « posicion para este Príncipe absolutamente opuesta á su « habitual y natural gravedad. Han conocido tambien que » tampoco era verdad que los Cristianos pudiesen vivir « tranquilos en la China sin conformarse con los ritos del « país. Saben que este obstáculo lo detiene todo. Hay en el « dia nueve personas de sangre real y muchos centenares « de hombres en Pekin que desean con ardor recibir el « bautismo, y un número mucho mayor aun que quisie- « ran acercarse á los Sacramentos de la Penitencia y de la « Eucaristía, y no se atreven á hacerlo unos ni otros, « porque les es imposible, dicen, poner en práctica el « mandato de vuestra Santidad. Se han penetrado de que « todos los Padres de la Sociedad nada pueden en este ne- « gocio, porque el Imperio puede pasarse sin ellos, pero « no puede pasarse sin sus leyes fundamentales. Ellos ates- « tiguan que el Emperador dista mucho de ser ateo, como la « mas imprudente calumnia se ha atrevido á asegurarlo, « pues le han oido discurrir de un modo muy exacto y ra- « zonar sobre la inmortalidad del alma, sobre la existen- « cia de los ángeles, y sobre la esencia y la unidad del ver- « dadero Dios. Aseguran haber oido de su propia boca que « él adoraba con el mas profundo respeto el mismo Dios « que se adora en Europa, y que de este mismo Dios ha- « bia recibido el trono que ocupaba. Han visto sus piado- « sas disposiciones para con el sagrado madero de la Cruz, « que pidió al señor Legado; y les consta que queriendo « tributar á este precioso tesoro que obtuvo, el respeto que « le es debido, desea de todo corazon quo se le instruya « del culto con que precisamente debe ser honrado este « instrumento de nuestra salud.

« Séame no obstante permitido formar aquí con toda la « modestia posible algunas quejas contra este excelente Pre- « lado. ¿De qué han servido todos estos conocimientos

« que habia adquirido, y de que acabo de hablar, habién- « dose denegado á aplicar á los males que conocia el mejor « remedio de que absolutamente necesitaban? Prometió « el ir á Roma, y referir allí con toda fidelidad lo que ha- « bia visto y oido; pero con estas contemporizaciones se « malogran los negocios. El nuestro subsiste sin embargo; « pero el Emperador hace cada dia nuevas prohibiciones, « mas urgentes aun que las primeras, de ejercer las fun- « ciones del ministerio apostólico; las opiniones por parte « de los mandarines son siempre las mismas; robustécese « cada dia mas el odio de los Gentiles á los misioneros, y se « van multiplicando las dificultades por parte de los Cris- « tianos. Muchos de estos vuelven atrás, pocos se hacen de « nuevos, y puede decirse que la Mision está en su agonía « y abandonada á un cercano aniquilamiento. Monseñor « Legado dice que tiene las manos atadas, asegurando que « si pudiese hacerlo, ó si creyese poder hacerlo. pondria la « Mision en estado de llenar sus funciones. De vuestra San- « tidad, pues, beatísimo Padre, podemos esperar nuestra « salud, pues en vano la esperaríamos de cualquier otro si- « no de aquellos que ocupan en la tierra el lugar del Sal- « vador.

« Cuando el señor Legado rogaba al Emperador que tu- « viese piedad de los misioneros, ¿y cómo, le respondió, no « os mostrais vos mas compasivo con mis súbditos chinos? « A muchos hizo derramar lágrimas esta respuesta de S. M., « pero estas lágrimas fueron inútiles y sin fruto. Mas efi- « caces serán las que derrame vuestra Santidad, pues « serán la fiel expresion de vuestra ternura y de vuestra « compasiva piedad, y como las que Jesucristo derramó « para resucitar á Lázaro, producirán la vida y la salud. »

La mision pacificadora de Mezzabarba, las concesiones que en los lugares mismos creyó debia hacer, fuera de los límites del decreto pontificio; concesiones que, por la bula *Ex quo singulari*, anuló Benedicto XIV en 1742, todo propendia á reanimar las contiendas. Autorizaba el Legado lo

que el Papa habia prohibido, y apareció este reparo inesperado para atrincherarse. Los misioneros volvieron á las hostilidades y al ejercicio de su apostolado. El 20 de diciembre de 1722 murió Kang-Hi. El primer cuidado de Yong-Tching, sucesor suyo, fue el proscribir de todo el imperio las leyes y el culto de la Iglesia católica. Los padres Parrenin, Gaubil, Maillac, Bouvet, Jartoux, Regis, du Tartre, Henderer, Domange, d'Entrecolles, Jaime Suarez, Kægler, Magailhens, Slavischek, de Rezende, Contancin, Chalier, Hervieu, Premare, Staidlin y Porquet, que como los demás Jesuitas, vivian bajo la proteccion de su propia sabiduría, tantearon de suavizar los decretos de persecucion; y declara el Emperador, que estas medidas de rigor se las imponian las exigencias de los mandarines de sus provincias y por el pueblo, que está en la creencia de que peligra su Religion. Por espacio de diez años los discípulos de Loyola, cuyos talentos respeta como Kang-Hi su padre, luchan para hacer cesar los decretos de intolerancia; pero el Emperador se resiste á sus instancias. Tiene príncipes de su familia que han abrazado el Cristianismo, y que no transigen con su Fe. Los destierra, los despoja de sus dignidades, les amenaza con la muerte mas cruel. Los neófitos de la sangre imperial aceptan, así como los otros catecúmenos, todas las consecuencias del principio cristiano, y sin quejarse sufren el destino que ellos mismos se conquistaron. Los misioneros de todas las órdenes son confinados á Macao; los Jesuitas solos hallan gracia á los ojos de Yong-Tching; pero no es su calidad de sacerdotes lo que ha suspendido su cólera. El Emperador aprecia la erudicion, ama las personas de los Jesuitas, los cuales levantan el mapa geográfico de la China, propagan la aficion á las ciencias exactas, y les prestan servicios importantes en la legislacion y en la astronomía: son sus negociadores con el Czar Pedro I. Y mientras que Yong-Tching les colma de honores en público; él y sus mandarines ponen en secreto toda especie de trabas á su ministerio. En las principales ciudades, en Pekin, en Can-

ton, en Nankin, los Padres fundaron casas para recoger los niños chinos expósitos, y estos niños al momento de quedar abandonados de sus familias, encuentran una en la Compañía de Jesus. La Compañía los arranca de las garras de la muerte, los educa, los instruye; y los Chinos, que no pueden atinar en las causas de tan heróico sacrificio de beneficencia, se contentan con admirarle, dejando á la ley el cuidado de perseguir una humanidad que acusa su barbarie. En 6 de octubre de 1726 en una carta que escribió el padre Gaubil desde Pekin al padre Maignan, en París explica en estos términos la posicion singular en que se encuentran:

« Los Jesuitas tienen aquí tres grandes iglesias, bauti-« zando anualmente unos tres mil niños expósitos. Segun « lo que he podido inducir por las confesiones y las comu-« niones, hay aquí tres mil cristianos que frecuentan los « Sacramentos, y hay por lo menos cuatro mil cristianas. « En este número solo se cuentan cuatro ó cinco pequeños « mandarines, y dos ó tres letrados; los demás se compo-« nen de pobres gentes. No sé yo á punto fijo el número de « letrados y de mandarines que siendo cristianos, no fre-« cuentan los Sacramentos, ni tampoco puedo entender « mucho como en estas circunstancias un mandarin ó un le-« trado puede gobernarse y observar los decretos de nues-« tro santo Padre el Papa. Los príncipes cristianos, de « cuyo fervor y desgracias habeis tenido noticia, y dos « otros príncipes que hay aquí, han renunciado sus car-« gos y destinos para vivir como cristianos. Así pues, no se « bautiza sino á pobres gentes: los letrados y personas de « rango que quisieran hacerse cristianos nos dejan desde el « momento en que les ponen de manifiesto los decretos, aun « que sea con los permisos que dejó el señor patriarca Mez-« zabarba. El Emperador no ama la Religion, y por esta ra-« zon los grandes y los príncipes huyen de nosotros. No « nos dejamos ver en el palacio sino muy rara vez. El Em-« perador necesita de nosotros para el tribunal de matemá-

« ticas, para el negocio de los Moscovitas, y para los ins-
« trumentos y otros objetos que vienen de Europa. Conoce
« bien que si nos expulsa de aquí y de Canton, los merca-
« deres no vendrán mas á Canton, y por esto nos sufre
« aquí y en Canton, y hasta nos hace de tiempo en tiempo
« algunas gracias y honores extraordinarios. En una pala-
« bra: nosotros le somos sospechosos, y mil enemigos secre-
« tos le hablan contra nosotros. Las disputas pasadas, las le-
« gaciones de los dos patriarcas, la idea generalmente ad-
« mitida de que no tenemos una obediencia filial, y que
« nada tenemos fijo en nuestras leyes, todo esto hace hoy
« dia despreciados á los misioneros, y si en esta situacion
« continuamos por tres ó cuatro años seguidos, esto se aca-
« bó, mi reverendo Padre, la Religion queda aquí perdida,
« y perdida para siempre.

« Mientras nosotros permanezcamos aquí y en Canton, se
« podrán socorrer las Cristiandades de estas dos provincias.
« En las solas ciudades de Chang Nan y de Song-Kiang, que
« estan en la provincia de Nanking, hay cien mil cristia-
« nos, que haciendo todos los esfuerzos posibles, han logra-
« do de los mandarines que les dejasen todavía dos ó tres
« Jesuitas portugueses, y además dos Jesuitas sacerdotes
« chinos, recorren las cristiandades de Nanking. Los padres
« Hereder, Porquet y Jacquemin sostienen todavía las Cris-
« tiandades que tienen en el Tsiang-Lang, en el Nanking, y
« en la isla de Tsim-Rim. Si estos Padres podrán sostenerlas
« por mucho tiempo, esto es, mi reverendo Padre, es muy
« difícil de asegurar. Las Cristiandades de Chamsi y Chero-
« si son socorridas por un Jesuita chino y cuatro Francisca-
« nos ocultos; y nosotros vamos allí á tomar medidas segu-
« ras para socorrer la bella Mision del padre Domange, je-
« suita francés, en el Hou-Ang y en el Hou Kang. A las Cris-
« tiandades de Kiang-Si no les han faltado hasta ahora socor-
« ros. Cinco dominicos estaban ocultos en el Fo-Kien, y
« esperamos poder socorrer las Cristiandades de Chang-
« Lang. Las Cristiandades de la Tartaria quedan y quedarán

« sin socorro, y no veo medio para remediarlo. Los Propa-« gandistas se disponen para socorrer el Suen-Hoa. ¡Mas « ay! mi reverendo Padre, una sola delacion que se lleve al « Emperador contra un misionero oculto basta para perder-« lo todo. En el Quang-Si no hay sino muy pocos cristianos, « y en el Yunnan y en el Queih-Lan no hay todavía Cris-« tiandades formadas. No creo que entre la China y la Tar-« taria existan mas de trescientos mil cristianos, pues en « Tartaria no pasan de cinco á seis mil. Inútil es amargar « vuestro corazon con aseguraros que á no haber sido las « pasadas contiendas habria cuatro ó cinco millones de cris-« tianos en China.

« Los Jesuitas franceses han formado la empresa de esta-« blecer en Canton la obra pia de bautizar los niños expó-« sitos. El padre du Bodin, santo misionero, adelanta mu-« cho en esta obra de caridad, y creo que de dos años á es-« ta parte ha bautizado allá dos mil y quinientos niños que « han ido al cielo. Si no hubiese sido la persecucion, se « hubiera establecido esta santa institucion en muchas ciu-« dades principales, y dentro de pocos años se hubieran « enviado anualmente al cielo mas de veinte mil niños.»

Entra despues el padre Gaubil en circunstanciar las persecuciones que aguardan á los misioneros y á sus neófitos, protestando muy especialmente contra las inculpaciones de que es blanco la Compañía de Jesus con respecto á las ceremonias chinas, y concluye así su carta: « Perdonad, mi « reverendo Padre, esos toscos pormenores trazados por tan « mal cortada pluma. Mil cosas tengo que hacer, y me sien-« to agobiado del dolor mas intenso, pero á lo menos me « hallo lleno de salud y de fuerza. A mas del idioma chino, « he aprendido del tártaro lo bastante para esperar que con « un poco de ejercicio podré ser útil por esta parte. Siguien-« do la órden de mis superiores, comunico á los señores de « la Academia muchas observaciones astronómicas, y á « otros sabios lo mas curioso é importante que encuentro « en la historia China, y en la vieja astronomía de esta na-

« cion. Pero en el fondo todo esto lo hago no mas que por « obediencia y á pura fuerza, pues todo lo dejo muy gus- « toso para confesar, dar la comunion y especialmente pa- « ra instruir á los fieles y los Gentiles. Poco es lo que se « hace, pero se trata de ponerse en estado de hacerse mu- « cho. »

Por mera obediencia, pues, y con disgusto conservaba el Jesuita correspondencia con la Academia de ciencias de París, y con la de Petersburgo, bien que ambas se hicieron un honor de admitirle en su seno, pues que no habia ido á la China para conquistar una gloria mundana, y solo pensaba en instruir á los pobres y á los ignorantes. En 26 de noviembre de 1728, escribiendo desde Pekin al padre Estevan Souciet, revela Gaubil mostrando la sencillez de su ambicion, el fruto que espera de sus trabajos literarios. « Me consta, le dice, que vuestra Reverencia rebosa en ce- « lo, y á fe que no faltan los objetos en que emplearle. Os « ruego que atendais en particular la buena obra de los ni- « ños expósitos de aquí y de Canton. Nada mas interesante « que esto, y me tendria por muy felíz si, por lo que os en- « vio, pudieseis tener ocasion de inculcar á gentes podero- « sas la importancia de tan benéfica obra. He escrito á mu- « chas personas, pero no sé con que éxito. »

Parrenin, que ejercia las funciones de gran mandarin, y que, como mediador entre los Rusos y los Chinos, se veia colmado de los favores de Pedro el Grande; y Bouvet, el geógrafo imperial, rivalizaban en celo con el padre Gaubil, y como él se valian de la ciencia para captarse la benevolencia y los favores del Emperador: favores que tan dignamente adquiridos, resultaban en beneficio de la humanidad. Escapábanse de palacio para visitar á los indigentes y para socorrer la infancia. La caridad era la mas grata de sus ocupaciones; y la gloria científica que les venia por añadidura, no les interesaba sino bajo el punto de vista de sus buenas obras. No obstante, si hemos de dar asenso á Abel de Remusat, juez competente en la materia, el eco de es-

ta gloria resonaba á gran distancia. « Enviado á la China en « 1723, Gaubil (asi habla el Orientalista en su *Biografía universal* artículo *Gaubil*) se puso desde luego á estudiar la « lengua china y la lengua mandchua, en cuyo estudio hizo « tan considerables progresos, que, segun el padre Amiot, « los mismos doctores chinos hallaban que aprender en él. « Aquellos letrados graves y presuntuosos quedaban en la « mayor admiracion al ver aquel hombre venido de la ex- « tremidad del mundo explicarles los pasajes mas difíciles « de los King, y hacerles el paralelo de la doctrina de los « antiguos con la de los tiempos posteriores.... y esto con « una claridad, una precision, una facilidad tal, que les obli- « gaba á confesar que la ciencia china de este doctor eu- « ropeo era superior á la suya. Estos estudios, que parece « debian absorber toda la vida de un hombre, no bastaban « para satisfacer el espíritu infatigable del misionero. Los « deberes de su estado, que él llevaba con tanto ardor como « constancia, las ciencias, y principalmente la astronomía, « repartian su aplicacion, sin empero debilitarla.

« No tardó mucho Gaubil en ser distinguido y nombrado por el Emperador intérprete de los Europeos que la corte china consentia en admitir como artistas y matemáticos, mientras que los rechazaba y perseguia como misioneros. « El padre Parrenin, que dirigia el colegio de los jóvenes « Mandchus, acababa de morir, y el padre Gaubil fue elegido « para sucederle. Fue además intérprete por el latin y el « tártaro, cargo que han hecho muy importante las relacio- « nes entabladas entre la Rusia y la China. Traducir del la- « tin al mandchú, del mandchú ó del chino en latin, hallar « concordancia entre los mas disparatados idiomas que ha- « ya podido inventar el espíritu humano; escribir, hablar, « componer, redactar en medio de hombres nimiamente « amigos de la exactitud, y los mas aferrados á la parte mi- « nuciosa de su lengua y de su escritura: desempeñar to- « dos sus deberes á todas horas, sin preparacion delante de « los ministros, en presencia del Emperador mismo; que-

« dar expuesto á las equivocaciones que no pueden dejar
« de ofrecerse entre los Rusos y los Chinos, superar todas
« estas dificultades durante mas de treinta años, y merecer
« de todas partes el ser justamente estimado y admirado,
« ved ahí uno de los títulos que tenia á la gloria el padre
« Gaubil. Pero este ilustre misionero nos presenta otros to-
« davía. Apenas puede concebirse de donde sacó el tiempo
« necesario para la composicion de sus obras, casi todas
« completas y profundas, y que versan sobre las mas espi-
« nosas materias. »

En efecto, el padre Gaubil publicó un *tratado histórico y crítico de la astronomía china,* la traduccion de Chou-King, la obra que segun Abel Remusat, hace mas honor á este padre. La *Historia de Gentchiscan y de toda la dinastía de los Mongús*, es, en concepto del mismo Remusat, una obra que hubiera sido suficiente para la reputacion de cualquier otro escritor.

Sus trabajos eran inmensos: de ellos se apoderaban las academias de Europa, aprovechándose de sus ideas y de sus descubrimientos siempre que podian, apropiándoselos, sin honrar ni aun con un recuerdo de gratitud al obscuro misionero que consagraba su vida para glorificar la caridad y la ciencia. Sabian estos que tal era el precio reservado á sus trabajos; y no obstante los continuaban, y Gaubil escribia al padre Souciet. « En estas circunstancias, mucho
« es que los señores del Observatorio os hayan ayudado en
« la construccion y en la prueba de los retículos, micró-
« metros, lentes, etc. que hayan examinado las observa-
« ciones, y que piensen en aprovecharse de ellas. Nada me
« importa que me nombren ó no; deseo únicamente que se
« sepa que esto viene de los Jesuitas franceses que mantiene
« el Rey en la China. Y aun este deseo es para el bien co-
« mun, pues ningun caso hago del pequeño honor que es-
« to pudiera acarrearme, pues de todos los misioneros yo
« soy el que merezco ser menos honrado. »

Estos sentimientos son los de todos los Padres; Dios y la

humanidad ocupan un lugar muy superior á la ciencia; pero conocen ya que su obra va á ser estéril, y viendo que las controversias sobre las ceremonias chinas habian lastimado el corazon del Cristianismo, procuran tan solo diferir su caida. Con esta intencion, se hicieron mas necesarios que nunca. La muerte del Yong-Tching, y el advenimiento al trono de Khiang Loung, en nada menguaron el poder que ellos se habian creado. Y si se les desechaba como sacerdotes católicos, se hacian admitir como astrónomos, matemáticos, analistas, geógrafos, médicos, pintores y relojeros. En 1737, en el año segundo del reinado de Khiang-Loung, los Jesuitas salvaron un número considerable de niños expósitos. Y habiendo sido acusados por esto al tribunal que entendia de los delitos, castigó este á aquellos culpables de beneficencia. Los padres Kœgler y Parrenin ponen su intercesion; pero quedan vanas sus súplicas: las del hermano Castiglione, pintor cuyo talento el Emperador apreciaba, fueron mas eficaces. Pero á 27 setiembre de 1741 murió Parrenin; y trece dias despues, escribiendo el padre Chalier al padre Verchere, provincial de Lion, se lamentaba en estos términos de la nueva desgracia de las Cristiandades chinas: « Esta mision acaba de sufrir una pérdida « que nos es y nos será por largo tiempo infinitamente sen- « sible. La muerte nos ha arrebatado al padre Parrenin á « la edad de setenta y siete años, despues de cincuenta y « siete que estaba en la Compañía. Parecia que Dios por una « particular providencia le habia formado para ser en los « mas calamitosos tiempos el sosten y el alma de esta mision, « pues reunia en su persona así en el cuerpo como en el « espíritu aquellas calidades, cuyo conjunto le constituia « uno de los operarios mas celosos é infatigables que ha da- « do á la China nuestra Compañía: tales eran, una cons- « titucion robusta, grande y bien formada talla, un porte « majestuoso, un aire venerable y que prevenia á su favor; « una facilidad admirable en producirse en las diferentes « lenguas que habia aprendido, una memoria feliz, un es-

« píritu vivo, exacto y penetrante, una multiplidad de co-
« nocimientos que sus viajes y los diferentes ramos en que
« se habia ocupado parecia no permitian hallarse reunidos
« en cualquier otro. »

En el entretanto, Benedicto XIV habia conocido la necesidad de poner un término á las diferencias suscitadas sobre las ceremonias chinas y los ritos malabares. En 11 de julio de 1742 y en 12 setiembre de 1744 el Papa, por medio de sus bulas *Ex quo singulari*, y *Omnium sollicitudinum* resolvia todas las dudas, cortaba todas las dificultades, y sacrificaba lo incierto á lo cierto, las esperanzas del porvenir á la realidad de lo presente. Los jesuitas de Maduré no habian esperado la bula de Benedicto XIV para obedecer á la santa Sede, y en 22 diciembre de 1745 los padres Legac, de Montalembert, Turpin y Vicary remitieron á Dumey, gobernador de Pondichéry, un acto de adhesion, concebido en estos términos: «Los abajo firmados declaramos que ad-
« mitimos muy gustosos el decreto de nuestro santo Padre
« Clemente XII, que le guardarémos pura y simplemente,
« y que le haremos guardar en nuestras misiones. » En 1741 los Jesuitas de la China y de las Indias habian hecho separadamente la misma declaracion; pero la distancia de lugares y la dificultad de comunicaciones retardaron la llegada de estas cartas á Roma, y Benedicto XIV les dirigió estas reconvenciones: «Despues de la bula *Ex illa die,* por la cual
« Clemente XI creia haber puesto término á las disputas,
« muy justo y oportuno parecia que los que hacen profesion
« especial de obediencia á la santa Sede se sometiesen hu-
« milde y simplemente á aquella decision solemne, y no
« debia esperarse verles suscitar nuevos obstáculos. No obs-
« tante, algunos hombres inobedientes y quisquillosos cre-
« yeron poder eludir lo prescrito en la bula, por la razon de
« que llevaba por título la palabra precepto (1), y que no

(1) Es lícito dispensarse de un precepto positivo eclesiástico, cuando hay peligro de la vida, del honor, ó pérdida de la fortuna, con tal

« tenia de consiguiente la fuerza de una ley inmutable, si « tan solo de un precepto positivo eclesiástico, ó bien, qui« zás, por haber declinado con motivo de ciertas facultades « concedidas por el patriarca de Alejandría Ambrosio Mez« zabarba, cuando ejercia en aquel país las funciones de co« misario y de vicario apostólico. »

A vista de esta sentencia, que con palabras encubiertas les heria directamente, los Jesuitas no dejaron escapar una sola queja: sometiéronse sin distincion y sin reserva ninguna, y del Asia, así como de Europa, no se levantó mas que un clamor de obediencia. Algunos Padres habian podido adherirse hasta entonces á sus propias ideas, escudándose en la vacilacion de la santa Sede en condenar sus doctrinas; y el bien relativo á la Iglesia borraba á sus ojos la culpabilidad de una resistencia condicional. Pero la cátedra Apostólica habia hablado; y de Pekin y de Macao, de Su-Cheu y de Meliapour, de Maduré y de la costa de la Pesquería de la Conchinchina y de Siam, de Malabar y de Goa, todos aceptaron la decision pontificia como regla de su Fe y de su conducta. De lo mas profundo de los bosques y de los desiertos, de la cumbre de las montañas mas inaccesibles, adhirieron de corazon y de espíritu á los decretos de Benedicto XIV. Habian combatido en tanto que se les habia dejado un palenque en que combatir: pero la santa Sede condenaba y reprobaba esta lucha, tan santa aun en sus mismas culpables resistencias, y los Jesuitas depusieron las armas para no volver á tomarlas jamás.

Su deferencia á la decision pontificia fue, como habian ellos previsto, la señal de la caida del Cristianismo en las orillas del rio Amarillo y del Ganges. Los misioneros fueron presos, proscritos, ó entregados al último suplicio. Empezó la persecucion en el Fo-Kien; los padres Abornico, Hervion, Cibot, Chalier, Beuth, y de Saint-André fueron

que no se haga menosprecio del precepto. Pero jamás puede haber dispensa de una ley inmutable, porque esta prohibe cosas malas en sí mismas.

de ella las primeras víctimas. Extendióse luego como un vasto incendio: los padres Dugad y des Roberts en el Hou-Kang, el padre Neuviale en las montañas, Tristan de Athemis y José Henriquez en Sou-Tcheou-Fou no tardaron en perecer en los suplicios. Los mandarines de las provincias, instigados por los bonzos, se asociaron donde quiera á esta fatal reaccion. Pero en Pekin el Emperador, que sabe los servicios prestados por los Jesuitas, deja sin efecto en favor de sus astrónomos y de sus negociadores los decretos de expulsion. El Cristianismo espiraba en la China en un postrer combate, y los Jesuitas, para conservar algun gérmen de Fe, le ponian bajo la salvaguardia de la ciencia.

Honrados de los favores imperiales como hombres de letras, y proscritos como sacerdotes católicos, se conformaron con su destino. El padre de Ventaven residia en la corte en calidad de mecánico del Emperador; los hermanos Castiglione y Attiret eran sus pintores predilectos; el padre Hallerstein se veia á la cabeza del tribunal de los matemáticos. Los unos construian relojes con figuras de movimiento; los otros sacaban de las bellas artes ó de la industria algunos inventos dignos del agrado de Kian-Loung: todos apuraban los recursos de su talento para desviar la tempestad que rugia sobre la cabeza de los Cristianos. El padre Miguel Benito hacia aplicaciones de las leyes hidráulicas. Los surtidores de agua, cuyo artificio no era aun conocido en China, excitó los aplausos del Príncipe y de toda su corte: quiso aquel multiplicar este prodigio en sus jardines, y Benito quedó encargado de dirigir los trabajos; y como estos le ofrecian ocasion de ver con frecuencia al Emperador, y combatir sus erradas prevenciones contra el Cristianismo y sobre los Europeos, el Jesuita pone manos á la obra. No es este el único ejercicio á que se dedica por el interés de la Religion: estudia el modo de grabar al buril y en agua fuerte: enseña y forma artistas, imagina prensas de láminas finas; enseña á Kion-Loung el uso del telescopio de reflexion, y el misterio de la máquina neumática. En 23 de

octubre de 1774 el padre Benito sucumbe bajo el peso de tantas fatigas. Artista durante el dia, á fin de poder por la noche fortificar la perseverancia de sus catecúmenos, muere, llevándose consigo el dolor y los mas gratos recuerdos del Emperador y de los Jesuitas. Los padres de Arocba y Sikelport fueron con él las últimas colunas de aquella Cristiandad: los misioneros agotaron todo su vigor en esfuerzos tan generosos como estériles, mientras que en Tong-King, en Maduré, en Cochinchina y en el Indostan, los padres Alvarez, Cratz, de Abreu y de Acunha caian bajo el sable de los verdugos, y los demás errantes ó abandonados veian desplomarse sus iglesias al modo que en el momento mismo la Compañía de Jesus desaparecia de Europa.

CAPITULO I.

Las Reduccion del Paraguay y el padre Andrés de Rada. — El padre Pastor entre los Mataguayos.— Sistema militar de los Jesuitas.— Los padres Solinas y Zárate perecen á los golpes de los Salvajes. — Los Tobas y los Mocobis. — La Reduccion de Tarija. — El padre de Arce sobre el Guapay. — Reducciones de los Chiquitas. — La mujer es la causa de todos sus males. — Los Jesuitas del Paraguay conservan á Felipe V la fidelidad de los neófitos que los Alemanes y los Ingleses tratan de debilitar. — Carta de Felipe V al Provincial del Paraguay. — El aislamiento de los neófitos favorable á la monarquia. — El padre Caballero entre los Puraxis, los Manacicas y los Quiriquicas. — Machoni y Yegros entre los Lullos. — Los Puizocas asesinan á Caballero. — Martirio del hermano Romero, de doce neófitos y de los padres de Arce, de Blende, Silva y Maco. — Los padres de Aguilar y Castanares vengan todos estos muertos. — D. José de Antequera procura arrastrar á su partido los Cristianos del Paraguay. — Los Jesuitas frente á frente de la insurreccion. — Antequera condenado á muerte, los llama para que le sostengan. — Felipe V favorece el engrandecimiento de las Reducciones. — El padre Lizardi y sus trabajos.. — Muere sobre un peñasco. — Castanares entre los Zamucos. — Los Jesuitas estudian los cursos de los rios. — El colegio de Corrientes. — Vuelven los Tobatinos á la vida errante. — El padre Yegros va en su busca y los reduce otra vez. — Los Pampas y los

Tuelches. — El padre Quiroga en las tierras de Magallanes ó Patagonia. — El padre Baraze y los Moxos. — Crueldad de estos pueblos. — Trabajos del Jesuita. — Baraze es muerto por los Baures. — El rio de las Amazonas y los misioneros. — El padre Vieira en Marañon. — Predica la emancipacion de los esclavos. — El Jesuita pacificador entre los Salvajes y los Portugueses. — Los Padres acusados de dominacion. — Decreto del Rey de Portugal. — Doce Jesuitas asesinados sobre el Xingu. — Sus colegios en las riberas del Marañon. — Los Jesuitas perseguidos por los mercaderes, y prohibidos por el Consejo Real. — El padre Richles sobre el Ucayla. — Es degollado por los Xiberos. — El padre Arlet entre los Canisienses. — Los Jesuitas en California — Robertson y Humbolt. — El padre Sepp entre los Tascharos. — Los padres Lombard y Ramette en la Guayana — Industriosa actividad de Lombard. — Sus medios de civilizacion. — Los Jesuitas en las Antillas. — El padre de la Borde defiende la isla de san Cristóval contra los Ingleses. — Los Negros protegidos por los Jesuitas. — Su apostolado en Guinea y en Congo. — Crean una sociedad de naufragios. — Los Jesuitas en el Canada. — Estado de las Misiones. — La Nueva Francia y la Nueva Inglaterra continuan en los lagos de la América septentrional la antigua lucha de la Europa. — Los Iroqueses aliados de los Ingleses — Vida de los Jesuitas entre las tribus. — Muerte del padre Marquette y la ribera de la Roba-Negra. — Los Jesuitas entre los Ilineses. — El padre Gravier. — Es muerto por los Peouarias. — Política de los Jesuitas en favor de la Francia. — Barbé — Marbois y Chateaubriand. — Los misioneros reunen los Hurones dispersos por los Iroqueses. — La Reduccion de Lorette. — Los padres Anjelran y de Carkeil negocian la paz — Los Ingleses excitan los Iroqueses á todos los excesos. — Los Jesuitas entre los Iroqueses. — Sus sufrimientos. — La tribu de los Abenakis francesa por conviccion. — Los Ingleses degüellan al padre Rase. — El padre du Rhu funda una Cristiandad á la embocadura del Mississipi. — Los padres José de Limoges y Dongé en la Baja Luisiana. — Los Natchez degüellan al padre de Poisson. — Los Chicacas hacen quemar al padre Senat. — Los Jesuitas sobre el Ohio. — Los trajes negros y la tribu de las Otawas — Conclusion de las Misiones.

Sabida es la industriosa paciencia por la cual los Jesuitas convirtieron en hombres y en cristiandades todas las tribus dispersas por las orillas de los rios, ó errando en las montañas de la América. Allí fundaron Misiones sin número: los imperios mas florecientes, los mas solitarios continentes, las islas mas distantes, todo llegó á ser por su medio la conquista de la Cruz. Resta examinar ahora si en

la administracion de tantos pueblos que civilizó el celo católico, se ha perpetuado el milagro, y si los Jesuitas han mantenido y consolidado la obra de sus predecesores.

Los del Paraguay habian por fin negociado una tregua de seis años entre las Indígenas y los Españoles, y esta tregua les permitia el reconocerse en medio de los acontecimientos. El padre Andrés de Rada, provincial del Perú, nombrado visitador de las Reducciones, debia averiguar las causas de las disensiones entre don Bernardino de Cárdenas, obispo de la Asuncion. y la Compañía de Jesus. El nombre de este misionero habia atravesado los mares, y cuando la muerte lo sobrecogió algunos años despues en el Colegio imperial de Madrid, de donde era rector, la España entera tomó parte en el duelo del Instituto. Rada, despues de haber agotado sus fuerzas en las Misiones, consagró sus últimos dias en servir á los enfermos en los hospitales en donde se habia declarado una fiebre contagiosa. Sucumbió pues; pero fue tan grande el respeto que inspiraban sus virtudes, que el cardenal de Aragon, arzobispo de Toledo, el Consejo Real de Indias y los oficiales generales del ejército se disputaron el peligroso honor de conducirle al sepulcro. Recorrió Rada detenidamente toda aquella República cristiana, y otro tanto hizo por su parte el nuevo obispo de la Asuncion Gabriel de Guillestigui, y entrambos movidos por el mismo sentimiento de equidad, dieron al Rey de España y al General de la Órden una relacion favorable del estado de las cosas.

Poco tiempo despues, en 1668 el padre Juan Pastor hacia una nueva tentativa sobre el Chaco. Por dos distintas veces habia probado propagar allí la Fe; pero los salvajes le rechazaron; bien que aquellos mismos contratiempos que frustraban sus esfuerzos solo sirvieron para fortificarle mas en su proyecto. Acompañado de dos solos Jesuitas penetra en el país de los Mataguayos: aquellos salvajes le acogen sin cólera, pero no tardan en conspirar contra su vida. Y para no cargar sobre ellos un crímen que

imposibilitaria la introduccion del Evangelio en su país, los misioneros se sustraen á una muerte que al mismo tiempo envidian. En 1671 comenzóse una reduccion cerca de Esteco, que gobernaban los Padres Altamirano y Bartolomé Diaz; pero no bastaba haber creado la Reduccion; era menester poblarla, y los salvajes se obstinaban en vivir aquella vida nómada y errante que se les llamaba á renunciar. Los neófitos de las Reducciones eran operarios y soldados. Ellos edificaban poblaciones, marchaban á la vanguardia del ejército, construian puertos y ciudadelas, y defendian la bandera que la España confiaba á su ya probada fidelidad. De estos trabajos y peligros ningun estipendio sacaban los neófitos. Los Jesuitas no habian querido acostumbrarles á vender su sangre ó sus brazos á la patria que los adoptaba, ó al rey que los protegia. El comercio, la industria, la agricultura les sufragaba mas allá de sus necesidades y de las de sus familias; y en concepto de los misioneros, no debian inspirarse á los Cristianos ideas de ambicion.

Veinte años transcurrieron en estas alternativas de buenos y de malos sucesos, pero en 1683, siendo provincial Tomás Baeza, los padres Diego Ruíz y Antonio Solinas arriesgaron todavía una incursion en el Chaco. Esta tierra parecia cerrarse el Evangelio; obstinábanse los Jesuitas en fecundarla con sus sudores, concluyendo con hacer entender á los gobernadores del Rio de la Plata y á los reyes de España, que la puerta del Chaco jamás se abriria por la fuerza ó por el temor, y que sus habitantes no se someterian, sino despues de haber aprendido á obedecer por el conocimiento de Dios. No eran pues soldados los que habian de echarse al Chaco, sino apóstoles. Fernando de Luna y Nicolás Ulloa, gobernador el uno y el otro obispo de Tucuman, cedieron á estas observaciones: los dos Jesuitas fueron los encargados de la Mision. El 20 de abril de 1683 parten de Jujuy, acompañados de Pedro Ortiz de Zárate, piadoso eclesiástico que aspiraba á la corona del mar-

tirio. Atraviesan la montaña de Chaco; despues en las llanuras de Ledesma ven que corre á su encuentro el Cacique de los Oyatas, el cual con su tribu y una parte de las de Tobas y de Tanos se ofrece á entrar en reduccion, la cual se establece bajo el título de San Rafael. Cuatrocientas familias la componen, pero se aproximaba el invierno, el cual iba á interceplar las comunicaciones en el Tucuman. El padre Ruíz resuelve pasar allí para no dejar juguete del hambre á su nueva colonia. Parte, y se anuncia su vuelta. Los misioneros y los Catecúmenos se adelantan á algunas leguas de San Rafael para saludarle en su llegada, cuando en 17 de marzo 1686 se ven asaltados por una multitud de salvajes acampados en un bosque vecino. Solinas y Zárate perecen ó atravesados de flechas ó á golpes de macanas, y á sus neófitos les cabe la misma suerte.

La traicion de los Tobas y de los Mocobis no intimida á los Jesuitas. Conocíanse ya destinados á toda especie de perfidias y á todo género de suplicios, y por esto no dejaban de continuar así mismo su apostolado. Para preservarles de semejantes riesgos en vano dispone el Rey de España que vayan escoltados por sus tropas, pues conocen los misioneros que es inútil la fuerza, pues solo se logrará exasperar á los salvajes, á quienes no tanto aterroriza el Cristianismo como la servidumbre. Los que han llegado á hacerse cargo de la heróica generosidad y desprendimiento de los Padres, no estan muy distantes de abrazar su creencia; pero, á la par de los mas obstinados, no quieren que el sacerdote católico venga á ellos bajo la proteccion de los Españoles.

Fundóse una ciudad en el valle de Tarija, cuyo nombre tomó; y por la provincia de los Charcos y la de los Chiriguanos proporcionó un medio de entrar en el Chaco. En 1690 el padre Ruíz instituye un colegio en Tarija, mision que debe ser el punto de partida, el centro y la retirada de los Jesuitas que emprendan el ir á llevar la Fe al Chaco. El marqués del valle Tojo y doña Clemencia Bermudez su esposa

consagran su fortuna á un establecimiento, del cual es nombrado superior el padre José de Arce, quien crea una reduccion en el Guapay; mas los progresos de la Compañía renovaban los temores de los traficantes de esclavos. La avidez de unos se afanaba en perjudicar el celo de los otros, y cada dia suscitaba nuevos conflictos, buscando por medio de ocultos manejos como calumniar, hasta con los mismos Indios, la Religion y los Jesuitas que les daban la libertad.

Al través de estas dificultades siempre renacientes, los Padres de Arcé, Centeno, Hervás, de Zea, Felipe Suarez, Fideli y Avila, conservan su obra. Los Chiquitas son atacados por los Tetudos; de Arce es alejado de la Reduccion, y los neófitos no combatirán sino en su presencia; y para que puedan triunfar de sus enemigos, imploran la bendicion del que los ha hecho cristianos. Corre Arce, y los Chiquitas salen vencedores. Este próspero resultado, que data desde el año 1694 dá un rápido desarrollo á las reducciones. De 1695 á 1707 formáronse cuatro que prosperaron, y que no tardaron en no tener nada que envidiar á las de los Guaranis. Los Chiquitas habitaban las riberas del Guapay y del Parapiti, que bajo el nombre de Rio de la Madera se precipitan al rio de las Amazonas. En esta tierra poco fecunda, en la cual las variaciones de la temperatura producen todos los años enfermedades pestilenciales, se encuentra para colmo de desgracia el mas deplorable fanatismo. Persuádense aquellos Indios que la mujer es la causa de todos sus males, y á la primera señal de dolor pueden hacer morir á su madre, á su esposa, á su hija, ó á cualquiera otra mujer que indiquen al Casique. Fuera de esta creencia, los Chiquitas no son crueles ni sanguinarios; pero no tienen idea alguna de la familia, ni el menor vestigio de la ley natural. Cuando la luna, á la que llaman su madre, se eclipsaba ó se cubria de nubes rojizas, imaginábanse que algunos cerdos á fuerza de morderla la ponian toda de sangre, y para librarla arrojaban flechas al aire hasta tanto que vol-

via á tomar su brillo. Los Jesuitas triunfaron poco á poco de estos instintos dañinos ó supersticiosos, doblegando el áspero carácter de aquellos salvajes embrutecidos por una embriaguez casi continua.

Habíase roto ya en España la guerra de sucesion, y la Francia por un lado y la Alemania y la Inglaterra por otro se disputaban el trono de la Península. Los Jesuitas habian tomado partido por el nieto de Luís XIV, y deseaban como aquel gran Rey que no hubiese mas Pirineos. La colonia del Paraguay daba al Rey Católico soldados cuyo valor y subordinacion eran muy estimados, y en aquellas circunstancias podia dar un bueno ó un mal ejemplo. De aquellas provincias dependia tal vez el porvenir de la América española, y los Ingleses sugirieron á los Austriacos la idea de sobornar la fidelidad de los Catecúmenos Nada podian hacer los Jesuitas: escogiéronse Trinitarios comprometidos ya por el partido de Austria para apartar á los naturales del Paraguay de su obediencia al Rey y á los Padres. En 5 de marzo de 1703 el mismo Felipe V dió aviso de este complot.

« Venerable y piadoso padre Provincial de la Compañía « de Jesus en la provincia del Rio de la Plata, escribia el « Rey, he sabido que uno de los planes de mis enemigos « es enviar á vuestra provincia religiosos españoles, só « pretexto de asegurar á los naturales del país que serán « mantenidos en el ejercicio de nuestra santa Religion Ca« tólica, pero en realidad para perturbar esas posesiones « con las pláticas que se les harán en favor del Emperador. « Y hasta he sabido poco ha que hay actualmente en Lon« dres dos religiosos Trinitarios, uno castellano y otro ale« man, que deben pasar á esas provincias, y si logran in« troducirse en ellas secretamente, volver á tomar el hábito « de su Orden. Van cargados de muchos miles de ejemplares « de un manifiesto impreso á nombre del Emperador, á « quien ellos apoyarán con sus discursos en público y en « particular, á fin de probar la fidelidad de mis vasallos.

« Estos pretenden pasar plaza de misioneros apostólicos sin « serlo. Tambien se han tenido noticias que se hallan en « Londres dos seglares que se dice deben pasar tambien « al Paraguay, uno de los cuales ha sido secretario del « conde de Harrach, que será en adelante embajador del « Emperador en esta Corte. Para prevenir pues tales cosas, « perjudiciales al servicio de Dios y al mio, y á la tran-« quilidad de mis vasallos, que daria márgen á la intro-« duccion de extranjeros enemigos de esta corona, he re-« suelto escribiros la presente, por la cual os ruego y os or-« deno que si algunos religiosos españoles ó extranjeros, « ú otras personas, de cualquier estado y calidad que sean, « diesen lugar á sospechas, les hagais salir de aquí y em-« barcar para España, requiriendo á los superiores de los « regulares á que hagan lo propio. »

Los Jesuitas del Paraguay no tenian que inmiscuirse en intrigas políticas; pero aquel á quien la Metrópoli habia reconocido por Soberano apelaba á su fidelidad, y ellos aceptaron esta nueva obligacion que se les imponia. Por una precaucion cuya importancia conocia muy bien el Rey, habian aislado á los neófitos de todo contacto con los extranjeros; y la comunicacion del Monarca no pudo menos que confirmarlos en su primera idea. Los indígenas eran felíces, y los Jesuitas se guardaban bien de participarles las discordias de que era teatro la madre patria, contentándose solamente con encargarles una vigilancia mas activa. La guerra de España pasó por sobre de sus cabezas, sin que ellos supieran ni aun el nombre de los príncipes que se disputaban el cetro. Carlos II habia tenido por sucesor á Felipe V: no necesitaban saber mas; su felicidad no se turbó por conmocion alguna.

Entretanto el padre Caballero llegaba al país de los Puraxis, y no tardó en ganarlos para la civilizacion; y despues, como si el reposo fatigase su ardiente celo, resolvió el Jesuita penetrar hasta el territorio de los Manacicas. Y aunque allí se presentan mil riesgos que superar y una muerte casi

cierta que arrostrar, Caballero tiene fe en el Dios que le sostiene, y á pesar de las súplicas de los Puraxis, aventura el viaje. Los Manacicas le reciben respetuosos, anúnciales el Evangelio, y de allí se adelanta hácia los Sibacas. El misionero los hace cristianos; llevado de la impetuosidad de su celo, se atreve á presentarse delante de los Quiriquicas, enemigos los mas encarnizados de sus neófitos, y su viaje es un triunfo para la Cruz. Mil veces se le amenaza de muerte, se procura hacerle caer en alguna emboscada; pero su prudencia y la proteccion del cielo le preservan de todo peligro. El habia esparcido el Cristianismo en medio de pueblos salvajes, y á fuerza de trabajo procura inspirar las primeras nociones á los Jurucarez, á los Suburacas, á los Arupurocas, y á los Bahocas, y realmente lo consigue.

Dejábase sentir la necesidad de formar otras reducciones. La autoridad española se habia opuesto al principio á este acrecentamiento de la Fe, porque segun el modo de ver de los negociantes, cuanto mas se multiplicaban los cristianos, mas raros se hacian los esclavos; pero ya despues el temor de los Jesuitas no atormentaba sus ambiciosos cálculos. Veia que aquellos no habian desviado de la obediencia á unos pueblos, á quienes una sola palabra salida de su boca tan fácilmente retenia en la fidelidad como impulsaba á la insurreccion. Los Jesuitas eran los mas fieles servidores de la Monarquía, por cuyo motivo el Virey de Tucuman trata de crearles residencias entre los Ojatas y entre los Lullos. Los Padres Machoni y de Yegros quedaron elegidos al intento. Los Lullos, como la mayor parte de los Indios, se figuraban que el bautismo era un veneno, y se arraigó tanto en su espíritu esta preocupacion, que en su principio solo veian en los Misioneros unos asesinos. En 1712 despues de incesantes desvelos, los dos Jesuitas que se habian grangeado su confianza, por medio de una dulzura sin ejemplo, pudieron lograr que descendiesen sobre este pueblo las luces de la Fe, y este pueblo se mostró dócil á sus doctrinas.

Machoni y Yegros habian domesticado á los Lullos, y Caballero, extenuado de cansancio, proseguia su apostolado. De aldea en aldea y de mision en mision, llegó al territorio de los Puizocas. El 17 de setiembre de 1711 espira con sus compañeros bajo los golpes de las macanas. Pero este primer martirio no era sino un preludio de muchos otros. El padre de Zea predicaba el Cristianismo á los Quies, mientras que Yegros y el Hermano Alberto Romero se ocupaban en convertir á los Zamucos. Estos últimos cambian repentinamente de disposicion; ayer aparecian llenos de buenos deseos, y hoy se levantan abiertamente contra los Misioneros. Estos no tenian con ellos otra fuerza que la moral, y el hermano Romero y doce neófitos son asesinados. Hácia la misma época en 1717 los padres de Arce, de Blende, Sylva y Maco perecen al filo de los Payaguas. Lan sangre de los Jesuitas podia excitar la venganza de los catecúmenos no bien formados todavía, y se les ocultaban estos asesinatos para no excitarles la idea de cometer otros. Acostumbrábaseles poco á poco al trabajo, pero la pereza natural del salvaje no se prestaba á unas labores cuyo objeto no comprendia. Los Padres Yegros, Machoni y Montigo, para darles el ejemplo, se hicieron labradores. Los Zamucos, despues de haber muerto al hermano Romero habian tomado la fuga, y se creian ya libres de las venganzas del cielo y de la predicacion de los Jesuitas. Los padres de Aguilar y Castaneres no consienten en dejar impune esta desercion. Saben que en estos naturales ligeros, el recuerdo del crímen se borra tan presto como el rastro de la sangre, y que por medio de una voluntad mas tenaz aun que su indolencia se llega siempre á dominarlos. De Aguilar y Castaneres, así como todos los demás Jesuitas, hicieron esta experiencia. Gloríanse los Zamucos de quedar ya para siempre libres de los Padres, y al mismo momento, ven á dos que se introducian debajo de sus tiendas. Arrastrados por el atractivo de su dulzura, les siguen á la reduccion de san Rafael, en donde vuelven á emprender fe-

lizmente los ejercicios de catecúmenos.

Ya no era de la parte de los Indios, siempre en guerra con la civilizacion, de donde tenian que temer nuevos desastres. Estos asesinatos parciales en nada inmutaban la marcha de su plan, y la muerte de algunos no detenia el movimiento del impulso dado á los demás. Organizábanse las reducciones, y bajo la mano de los Padres llegaban á un alto grado de prosperidad moral y material. Sin embargo, los acontecimientos políticos y las rivalidades personales habian introducido la perturbacion del órden en aquellas provincias hasta entonces tan pacíficas. Era gobernador del Paraguay don Diego de los Reyes, cuyo nacimiento no correspondia á la dignidad con que le honraba el Monarca, y creyó que por medio de la indulgencia y de la equidad desarmaria la oposicion. Quiso ser justo tomando el partido del débil y del oprimido. De este modo chocaba con pasiones ambiciosas, y trastornaba unos cálculos, que los Jesuitas habian muchas veces comprimido. Se atrevió á hacer prender aquellos que luchaban para debilitar su poder ó desnaturalizar sus intenciones. Los Reyes no tenia en favor suyo sino su conciencia: todos los de Europa le eran hóstiles, y el odio apresuró con tal rapidez los sucesos, que el gobernador se vió acusado, y un ministro de la real audiencia de Charcas fué enviado á la Asuncion para informar. Llamábase don José de Antequera. Impetuoso, devorado por la ambicion, siempre dispuesto á secundar una intriga ó á urdirla, Antequera era tan insaciable de fortuna como de autoridad. De magistrado instructor se hizo juez, de juez se improvisó gobernador en lugar de su víctima. Don José habia sido educado por los Jesuitas de la Plata y de Lima, pero no ignoraba que sus iniquidades y su usurpacion tenian pocos aprobadores en la Compañía. Sabia tambien que los Reyes se habia retirado al Parana á fin de ponerse en comunicacion ya con los Jesuitas, ya con las reducciones, y puso su campamento mas allá del Tabiquari. Los misioneros vieron en

este paso una provocacion manifiesta; con todo guardáronse bien de mostrar inquietud, y para no exponerse á una lucha fatal, escribieron á Antequera que previniese esta desgracia por una retirada voluntaria. El gobernador, cuyos poderes eran extraordinarios, temió que los neófitos no tomasen parte en favor de la ley violada. Los padres Francisco de Robles y Antonio de Ribera condujeron á su campo los alcaldes y los oficiales de las reducciones, y le declararon que no se haria movimiento alguno militar sin órden expresa del Rey.

Tranquilo pues en esta parte, don José ocupóse en realizar sus planes. Espera no tener nada que temer de los Neófitos, y para dar mayor consistencia á su proyecto, va á expulsar de la Asuncion todos los Padres de la Sociedad de Jesus. Desde allá pretende occupar las reducciones, y declararse quizá su gefe, despues de haberlas sustraido de la corona de España. Por lo que en la Asuncion pasaba, conocieron los Jesuitas cuales eran los designios de Antequera, y resolvieron burlar sus intrigas. Este magistrado habia llevado allí la guerra civil que rompia ya, y Antequera la empieza calumniando á los Jesuitas. Figúrase que ha de perderlos si quiere triunfar, y no perdona medio alguno para llegar á su objeto. Mas los Jesuitas tuvieron el tiempo necesario para prevenirse contra semejante agresion: los Catecúmenos les eran tan fieles como al Rey de España: el partido de Antequera se iba ya debilitando, pues todos reconocian que el Consejo Supremo de Indias no toleraria semejantes abusos.

Antequera pues se vió por grados abandonado por el ejército que habia reclutado él mismo; proclamó la insurreccion, y sucumbe. Mas á la vista del cadalso que le aguarda, este hombre, que tan altivo se habia manifestado hasta entonces, no quiere quedar sin amigos que le consuelen: ha perseguido á los Jesuitas, y los llama en su prision. Los padres Tomás Cavero y Manuel de Galceran se prestan á sus ruegos. Él se arroja á sus pies y da muestras de un vivo

arrepentimiento de los crímenes que la ambicion le hizo cometer, hasta pide conversar con muchos de sus antiguos profesores ó de sus condiscípulos, miembros de la Sociedad de Jesus. Pero por desgracia esta reparacion no detenia el torrente de males producidos por tantas pasiones como habian ya estallado. Habian es verdad abandonado al traidor que habia levantado y llevaba el estandarte de la rebelion; pero se daban plañidos y se admiraba al pretendido mártir de la libertad. Antequera habia soñado que él trabajaba para la emancipacion del Paraguay, y sus cómplices y sus seducidos no podian excusar su propia cobardía, ni hacer disimulable su desercion sino diciendo que habian sido víctimas de los Jesuitas. Las sentencias capitales ejecutadas en Antequera y en Juan de Mena, alguacil mayor, reavivaron el fuego del partido que ellos habian formado. En 5 de julio de 1731 Antequera expió sus faltas por una muerte trágica. Un mes despues, la junta rebelde de la Asuncion proscribió otra vez á los discípulos de Loyola: y el obispo don José Paloz escribia en estos términos al padre Gerónimo Herran, provincial del Paraguay:

« Este fue, mi reverendo padre, el dia mas desgraciado « de mi vida, y tengo por un milagro que no haya sido el « último. Yo debia morir del exceso de mi dolor al ver á mis « muy queridos hermanos y á mis respetables Padres arro- « jados por la Junta, cuya terquedad no pude vencer por « mis tres consecutivas admoniciones de excomunion fulmi- « nada por la bula *In cœna Domini*, y que se ha conminado á « cuantos aconsejasen, favoreciesen ó ejecutasen un crímen « tan enorme, por el entredicho general y personal que he « arrojado contra la ciudad y contra toda la provincia, aun- « que se hayan puesto soldados en la torre de mi catedral « y prohibido bajo pena de la vida el tocar las campanas. « Al primer aviso que tuve de su intentona, hice advertir « al padre Rector que cerrase todas las puertas del Colegio; « pero aquellos hombres sacrílegos las hundieron é hicie- « ron pedazos con el hacha. Yo mismo me veia inundado

« de soldados en mi propia casa, sin ser dueño de salir á la « puerta; y hubiera expuesto mi carácter, si hubiese que- « rido seguir mis deseos, que eran acompañar á mis queri- « dos Padres, sacudir el polvo de mis sandalias, y dejar pa- « ra siempre á aquellos excomunicados. »

La autoridad real era tan desconocida como la autoridad de la Iglesia, y la insurreccion iba á progresar rápidamente. El Virey del Perú, marqués de Castel-Fuerte, convoca los primeros oficiales de la Corona, y en 24 de junio de 1732 el consejo toma la resolucion de rechazar la fuerza con la fuerza. Para realizar este plan se necesitaban soldados fieles y valientes. El Consejo se dirige á los Jesuitas de las reducciones, y en el informe que dió él mismo se lee entre otras cosas: « Despues de haberse leido las varias piezas y pape- « les concernientes á las turbulencias de la provincia del « Paraguay, despues de haber maduramente deliberado so- « bre la importancia de aquellos acontecimientos, se resol- « vió suplicar á su Excelencia que ordenase al padre Pro- « vincial de la Compañía de Jesus en el Paraguay, ó en su « ausencia al que dirige las Misiones de dicha provincia « del Paraguay, el proporcionar prontamente al señor don « Bruno Mauricio de Zavala ó á don Agustin de Ruiloba, go- « bernador del Paraguay, el número de indios Tapas ó de « otros pueblos, bien armados, que ellos pidieren, para « forzar á los rebeldes á que entren otra vez en la obedien- « cia que deben á su Majestad. »

Los Españoles y los naturales del país se insurreccionaban contra la Metrópoli; y el poder no encontraba otro medio para domarlos que apelar á los Neófitos. El padre de Aguilar, superior de las Reducciones de Parana, se puso al frente de siete mil cristianos, y el provincial mandó hacer tomar las armas á toda la poblacion. La revolucion quedó comprimida, pero cara les costó esta victoria de la legalidad. Alejados por el servicio militar de sus trabajos habituales, el hambre, que trajo consigo todas las enfermedades contagiosas, no tardó en causar estragos en las Reducciones.

Mientras que el gobernador del Paraguay restablecia en los pueblos y en la campiñas la autoridad cuya base habian hecho bambolear tantas sucesivas conmociones, los Guaycurus y los Mocobis, aprovechándose de las discordias del Paraguay, llevan la desolacion y el estrago hasta el seno mismo de la capital. Ya no era necesario combatir con los sediciosos, sino preservarlos de los desastres de una invasion. Recorre el gobernador á las milicias de los Catecúmenos: los Jesuitas les anuncian que ellos deben marchar á la defensa de sus hermanos agotados ya de fuerzas por sus luchas intestinas, y estos cristianos se sacrifican aun para la salud de todos. Rechazan á los Guaycurus, baten á los Mocobis, y vencedores por todas partes, vuelven á entrar bajo la direccion de los Padres en las respectivas parroquias, de donde no salian sino para defender la Religion y la comun patria.

Estas guerras nacidas tras de una revolucion, no habian detenido el vuelo de los Misioneros. Conoció por fin la Corona de España que en las Reducciones encontraria los vasallos mas fieles, y así excitó á los Padres á emprender nuevas correrías. Para aumentar la industria de los Neófitos y los recursos de la mision, resolvió Felipe que en adelante el General de la Orden tuviese facultad de enviar al Paraguay un cierto número de Jesuitas no españoles. La ciudad de Tarija quedaba mas que nunca expuesta á los insultos de los Chiriguanes: proyecta el Virey el libertarla sujetando aquellas tribus, que le permitirán tambien extenderse hasta el Chaco. La intervencion apostólica era mas eficaz que los ejércitos, y el Virey pide al padre Herran operarios para desmontar aquel terreno, y quedan designados Julian de Lizardi, Ignacio Chomé y José Pons. Llegan á Tarija, saben que está declarada la guerra, y que como condicion de paz se impondrá á los vencidos la mision de los Jesuitas. Y como estos no esperaban civilizar aquellas tribus por el hierro ni por la violencia, sino por la caridad, el padre Lizardi y sus colegas se deniegan á asociarse á semejante plan. Exis-

tia no lejos de la ciudad una Reduccion abandonada, y á fin de poblarla andan en busca de los salvajes, atraviesan las montañas, húndense en la densidad de los bosques, pasan por rios desconocidos, y arrostran las intemperies de las estaciones. Tantos peligros vienen á ser inútiles: los Indios huyen siempre delante de ellos, y hasta á veces para retardar su marcha los engañan con falsas apariencias de piedad. La salud de los Padres estaba alterada, pero aun les sostenia su valor. No obstante, los Neófitos de la Concepcion se inquietaban por la turbulencia de los Chiriguanos, vecinos suyos, y el padre Lizardi recibe la órden de irlos á proteger. El 15 de mayo de 1735 recibe aviso de que las tribus del valle de Ingré se preparan para atacar sus Reducciones. Diariamente esparcian noticias con la pérfida idea de fatigar la vigilancia de los Cristianos. Lizardi no toma precaucion alguna, sube al altar, y mientras está celebrando los santos misterios, una turba de Chiriguanos se arroja sobre la poblacion. El pueblo huye, y el Jesuita queda cautivo. Las violencias y el frio no tardan en agotar sus fuerzas: advierten los naturales que la muerte va á quitarles la víctima: desnudan al Padre de sus vestidos, y lo colocan sobre un peñasco para que sirva de blanco á sus flechas. Espiró en 17 de mayo de 1735 á la edad de treinta y nueve años. Cuando al 7 de junio los Neófitos, de regreso á la Concepcion, quisieron saber la suerte de Lizardi, encontraron el cadáver medio devorado por las aves de rapiña. El breviario del mártir estaba abierto en el oficio de difuntos, y un resúmen del Instituto estaba al lado de su crucifijo. Parecia que en su hora postrera, Lizardi habia querido rezarse á sí mismo las oraciones de agonía, y que terminando con una muerte tan deplorable, habia procurado poner á su alrededor todas las imágenes y recuerdos de cristiano y de jesuita que amaba su corazon.

El padre Pons quedaba solo: reune pues y conserva los restos de la Reduccion, mientras que el padre Chomé se dirige á la tribu de las Chicas. Los pasados desastres no men-

guaban el impulso de su caridad. Los Zamucos habian en 1723 asesinado un misionero, y corrieron otros para continuar la obra, que solo la muerte podrá interrumpir. El padre Hervás espira en las fatigas del viaje: su compañero Castaneres domestica los Zamucos. De aquí pasa á san José de los Chiquitás, y despues sin arredrarse un momento por el peligro se adelanta al país de los Zatienos, y es repelido por la fuerza. Los Jesuitas no desmayan, desde mucho tiempo tenian concebida la idea de encontrar un punto de comunicacion entre las provincias de aquel continente: los unos le buscaban en los rios, los otros en las montañas, estudiando los cursos de aquellos y los pendientes de estas con una escrupulosidad geográfica, sin que este objeto de utilidad les distrajese en un ápice de su principal ministerio. En el Paraguay eran apóstoles antes de pensar en manifestarse hombres científicos. La autoridad que ellos habian creado á la España en los países que tan pacíficamente conquistaban era para esta nacion tan presto un objeto de alegría como una ocasion de alarma, segun las circunstancias. El aislamiento en que los Padres mantenian á sus neófitos hacia concebir ciertas sospechas, que muy fácilmente se transformaban en realidad. Se habia visto ya á muchos prelados y gobernadores del Paraguay manifestar algunos temores sobre la influencia ejercida por los Jesuitas. Se les llamaba dueños absolutos de los Catecúmenos, y apoyándose sobre esta especie de omnipotencia, y sobre el modo de pagar los pechos adoptado por las reducciones tributarias de la Corona, don Mortin de Barua tuvo la maña y logró realmente excitar en Madrid alguna seria inquietud. El padre Gaspar Rodero respondió á este ataque, que el Consejo supremo de Indias vacilaba en tomar en consideracion, y en 1737 el padre de Aguilar dirigió al Rey un memorial justificativo. De tal modo se habian desfigurado los hechos, que el Consejo rehusó inmiscuirse en odios personales ó en desconfianzas que solo tendian á comprometer el porvenir del país. Seis años despues, en 1743 habiendo precedido un

exámen minucioso de los medios de accion que tenian los misioneros, de su sistema de enseñanza, y de la grave cuestion del completo aislamiento de los neófitos, Felipe V aprobó todo cuanto se practicaba en el Paraguay.

En medio de las intrigas que por causa de los Jesuitas se tramaban en Madrid, no descuidaron estos de asegurar el éxito del negocio, ni se durmieron por indolencia sobre el laurel de sus victorias. Todo lo habian creado ellos: el salvaje se habia transformado en hombre; pero cada generacion de Padres debia llevar al Evangelio su tributo. Treinta reducciones habian fundado, y conservábanlas en la piedad por medio del retiro, y en el trabajo por medio de las recompensas. Prosperaban sus colegios, pero quedaban aun tribus que desmontar de la barbarie, y que emancipar para la Fe. Empezaba á penetrar la luz mediante el espectáculo de virtudes y de felicidad que reinaba en las pequeñas poblaciones cristianas. Algunos Mocobis visitaron el Colegio de Corrientes, y desde luego pidieron que tres ó cuatro Padres los acompañasen al país de los Alipones, que por tanto tiempo habian hecho resistencia al ejército español. Los Jesuitas conducidos por Casteneres, marchan con ellos, y llegan á formarlos en reduccion. La misma demanda hacen los Mataguyos: parte Castaneres en 1744 para condescender á sus ruegos; y apenas pone el pie en su suelo, muere víctima de su confianza.

Los Tobatinos habian desaparecido de la reduccion de Santa Fe; y diez años habia corrian errantes sin dejar vestigios de su paso por los desiertos. El padre Yegros se habia empeñado en seguirles, y al cabo de once años de correr tras ellos, logra al fin unirse con aquellas familias nómadas. Obstinábanse en no querer entrar en su antigua Reduccion, y con todo él se establece en medio de un pueblo tan inconstante. Corren á ayudarle otros misioneros, y empiezan ya á hacer gustar á los Tobatinos los primeros frutos de la civilizacion. En el mismo año el padre Herrera entró en el país de los Guenoas, y otros jesuitas se abrian camino en

las tierras de Magallanes. Los Pampas y los montañeses Tuelches, habitantes de la Patagonia, babian tomado las ideas del mundo al revés. Todo era extravagante tanto en su culto como en sus costumbres: los niños son los que mandan y los padres los qüe obedecen: aman la holganza y el deleite: dados á toda clase de excesos son jugadores como los Franceses, y ávidos como los Ingleses: la creencia en la inmortalidad del alma es la única traza de religion natural que no se habia borrado con tantos años de embrutecimiento. Procuran ante todo los Jesuitas vencer su insaciable necesidad de mudar de domicilio continuamente: suavizan poco á poco su barbarie, combaten con dulzura su natural vicioso, les enseñan el arte de hacer producir á la tierra, y les ganan para el Cristianismo aun antes de haberles revelado todas las ventajas de la civilizacion. Al ver esta nueva conquista de la Fe, adopta Felipe V nuevas medidas por desarrollar un gérmen tan fecundo de riqueza.

Quiere él que otros padres partan en una fragata de guerra mandada por Joaquin de Olivares. José de Quiroga, uno de los marinos mas distinguidos de España antes de entrar en la Compañía de Jesus, Matías Strobl y Cardiel se embarcan en el *San Antonio*. Quiroga está encargado de una doble mision: como navegante, debe explotar aquellos países y buscar alguna bahía en donde puedan anclar cómodamente los buques; como Jesuita, probará crear reducciones. No faltaron á los padres Quiroga, Strobl y Cardiel fatigas y obstáculos; pero despues de mil peligros, se vieron forzados á renunciar á su empresa. Una gran parte de la Patagonia rehusó el beneficio del Evangelio.

Los Jesuitas habian llegado ó formar una nacion de todas aquellas tribus desconocidas unas á otras: de todas habian formado un pueblo de hermanos; mas en el fondo de los desiertos, en la cima de los montes, en los pantanos, ó á las orillas de los rios todavía ignorados, existian todavia otros salvajes á quienes no se habia llevado aun la Fe. Las Reducciones del Paraguay disfrutaban de una tan constante

felicidad, que los sucesores de san Francisco Javier se propusieron penetrar hasta lo mas interior de una region en que padecimientos de todo género parecia que iban á desafiar su ambicion santa de la salud de las almas. La república cristiana del Paraguay era para todos un modelo, pues en ella habian sabido hacer grato á seres embrutecidos el yugo de la obediencia, del trabajo y de la familia. La América meridional vió que nuevos Padres del Instituto corrian al descubrimiento de nuevas poblaciones. Y aunque se les decia que estas eran mas disolutas y sanguinarias que aquellos cuyos instintos habian domado hasta entonces, todas estas nuevas servian solo para estimularlos mas. Se les hablaba sobre todo con espanto de los Moxos, conjunto de diversas tribus, que vivian bajo la zona Tórrida, sin leyes, sin gobierno, sin religion. Para ellos la justicia era la venganza individual, venganza que encontraban ó en las bebidas envenenadas, ó en las puntas de sus flechas. Un siglo y medio habia que los Jesuitas estaban probando en vano el abrirse paso por aquella region abandonada. El padre Ciprian Baraze fue mas felíz. Partió de Lima en 1675 con el padre del Castillo, y en una débil embarcacion se esforzaron en subir tierra adentro por el Guapay. Despues de una navegacion de doce dias, dieron en aquella tribu, cuyo clima, lenguaje y estúpida ferocidad eran para ellos otros tantos obstáculos. Procuró el padre Baraze triunfar de ellos á fuerza de paciencia; pero fueron inútiles sus esfuerzos, y la fiebre que le habia atacado al entrar en el país redobló su intensidad. Los superiores le llamaban otra vez á Santa Cruz; pero allí este hombre, que no pensaba en mas que en sus salvajes, concibió un proyecto mas extraordinario todavía: aprendió el oficio de tejedor á fin de enseñarles á trabajar lienzo, y lleno de gozo volvió á su region favorita. A fuerza de atenciones y de condescendencias, empezó una Cristiandad, y cuando despues los Moxos hubieron saboreado los primeros frutos de la civilizacion, Baraze confió este pueblo de neófitos á misioneros de la Compañía, y él

se lanzó á peligros mas seguros. Sin guia y sin direccion fue recorriendo los bosques y las montañas, y al fin descubrió criaturas humanas mas depravadas todavía y que alimentaban unas contra otras un odio implacable. Su virtud probó el domar unos rencores empapados en sangre: vióselesentarse entre aquellos bárbaros, tomar parte en sus conversaciones, conformarse hasta con sus menores movimientos é imitar sus mas ridículos gestos. Dormia debajo de su tienda, comia de sus repugnantes manjares, y se hacia salvaje para darles gusto.

El, como la mayor parte de los jesuitas destinados á las Misiones, habia estudiado la medicina y la cirugía. Constituyóse pues de improviso enfermero de ellos, les lavó, les curó las llagas, les veló durante el dia y por la noche se asoció á sus vigilias. No tardó esta inexplicable caridad á asombrar á los naturales, y ella les enseñó luego la idea de adorar al Dios que tales sacrificios inspiraba. Diéronse pues por vencidos sin combatir, y de dispersos que estaban, Baraze los reunió en una especie de pueblo, á que dió el nombre de Santa Trinidad. Dotado del don de convencer, instruyó poco á poco aquellos espíritus groseros, y habiéndoles encontrado sin industria, sin costumbres y hasta sin jefe, se hizo para ellos lagislador y operario. Para impedirles volver á su vida vagabunda creóles caciques, les enseñó las artes mas necesarias, la agricultura y la albañilería. El país era estéril, y solo daba á sus hijos toros y vacas que él mismo iba á comprar en Santa Cruz. Aquellos hombres no tenian la menor idea de lo que era un templo ni una casa, y Baraze se constituyó arquitecto. Edificó dos iglesias, y despues de haber preparado aquellos infelices á apreciar la vida, les puso bajo la guarda de algunos otros jesuitas, y fue siguiendo su ruta. De horda en horda, de peligro en peligro, el padre Cipriano, siempre infatigable, siempre dispuesto á vencer por medio de la dulzura, llegó al país de los Guarayus, pueblos tan salvajes, que salian á la caza de hombres, y que devoraban su presa á medida que el ham-

bre los apretaba. Los Guarayus renunciaron á este deleite horrible que habíase convertido para ellos en una necesidad. De allí pasó el Misionero á los Tapacuros y á los Bauros.

Hasta entonces la ruta desde el Perú al país de los Moxos, centro de su Mision, habia sido tan larga como difícil. El hijo de Loyola aceptaba gustoso para sí todos estos padecimientos; pero esperaba disminuirlos para los demás. Visitó las montañas hasta sus mas encumbradas cimas, hundióse en pantanos infectos y pestilentes, despreciando con la cabeza desnuda el sol abrasador de la zona tórrida, y las picaduras de los mosquitos. Dió por fin, despues de inauditas fatigas, con el sendero que debia resolver su problema geográfico. Cuando le hubo indicado, entrevió el país de las Amazonas, y regresó al de los Bauros. Encontrábase delante de una tierra mas feraz, y de hombres cuyos vicios tenian un poco mas de contacto con la civilizacion. En 16 de setiembre de 1702 los Bauros le hicieron expiar la confianza que con ellos tenia, y le asesinaron bárbaramente. Sucumbió Baraze, despues de veinte y siete años de apostolado; pero dejó en la Órden de Jesus numerosos imitadores, y en los Moxos un pueblo tan admirablemente dispuesto, que los misioneros no tenian otro trabajo que sembrar para recoger abundantes cosechas de Cristianos. La obra del padre Baraze prosperaba tan rápida y asombrosamente, que poco despues de su muerte, ofrecia el mismo cuadro de aislada felicidad y de concordia, que las Reducciones del Paraguay. Nyel, uno de los jesuitas que la dirigian entonces, escribió al padre Juan Dez en los siguientes términos:

« Nuestros Padres, en número de treinta, han formado « allí de quince á diez y seis poblaciones todas casi del to- « do iguales. A cada familia se le señala la porcion de tier- « ra que ha de cultivar, y hay bienes comunes destinados « á la Iglesia y al Hospital. Al principio de cada año se eli- « jen jueces y magistrados. Cada falta tiene ya designado

« su castigo, y en cada poblacion ó tribu habitan dos de « nuestros padres. Los naturales les manifiestan la mas « respetuosa deferencia, pero ellos por su parte no perdo- « nan ningun género de sacrificio. Nada mas bello que sus « ceremonias religiosas. Cada iglesia, edificada con toda « propiedad, tiene sus músicos, y esta mision encanta á « nuestros Indios, los cuales por sí mismos han embelle- « cido los templos con pequeñas obras de pintura y de es- « cultura, lo cual, junto con las limosnas de algunas pia- « dosas personas, nos permite hermosear algun tanto estos « santuarios, objetos de admiracion para nuestros buenos « neófitos. Para remediar en lo posible la confusion naci- « da por la diversidad de las lenguas entre estos infieles, « ellos mismos han escogido la mas general y la mas fácil, « y se hace la lengua de este pueblo que está obligado á « aprenderla. Se ha compuesto una gramática que se estu- « dia en las escuelas. El superior de la Mision ha escogido « la poblacion mas céntrica de todas para su residencia, en « donde está la biblioteca la farmacia comun, y allí tie- « nen tambien los misioneros su lugar de recogimiento. »

La América meridional era el teatro privilegiado de los Jesuitas españoles y portugueses, así como la América septentrional lo fué de los franceses. Las reducciones establecidas entre los Guaranis, los Chiquitas y los Moxos tocaban ya á su último punto de perfeccion. Al mismo tiempo las orillas del Marañon ó rio de las Amazonas (1) se cubrian de neófitos; y solo despues de prolongados sufrimientos y calamidades de toda especie pudieron los Jesuitas hacer que penetrase la luz del Evangelio hasta lo interior de aquellas comarcas. No solamente tuvieron que combatir la ignorancia de unos, el embrutecimiento de otros, y la fero-

(1) En la mayor parte de las relaciones que se conservan en los archivos del *Gesu* en Roma, este rio y el pais que baña se llaman el Marañon. Algunos geógrafos, entre otros Malte-Brun, le nombran el Marañon otros Maranhao. Nosotros hemos tenido por mejor dejarle su denominacion antigua.

cidad de todos, sino que dia vino en que el Protestantismo extendió su envenenado influjo sobre esta nueva Cristiandad. En 24 noviembre de 1641 apoderáronse los Holandeses de la isla y del pueblo de Marañon, y su primer cuidado fué destruir por todas partes las señales del Catolicismo. Á la vista del peligro que amenaza á la Fe, los Padres de Couto y Benito Amodei, no consultando mas que á su valor, excitan á los Portugueses y á los Indígenas á sacudir el yugo: predican la insurreccion y se ponen al frente de ella. En 20 de febrero de 1644 estalla á la vez en todos los puntos. Los Holandeses son arrojados de la naciente colonia. Para eternizar la memoria de aquel servicio prestado á la Religion y á la monarquía; el gobernador Tejeira de Mello declara por un acto público de 14 de marzo de 1647 que el buen éxito de la empresa se debe enteramente á los dos misioneros. Acababan de arrancar el Marañon de las garras de la herejía, y piden á la familia de Braganza que recompense aquel servicio. En 1609 los Padres del Instituto obtuvieron la abolicion de la esclavitud en el Brasil, y solicitaron el mismo beneficio para el Marañon. A principios del año 1652 el Rey de Portugal acude á las súplicas en pro de la humanidad que hacen oir aquellos Padres desde la profundidad de aquellas remotas regiones. Pero la libertad erigida en principio era la ruina de los negociantes, así como desde Méjico, el Perú y el Brasil estan acusando á los Jesuitas de usurpar el poder en detrimento de la Metrópoli. Organízase la calumnia, su vida es amenazada, y al instante en que el padre Antonio Vieira desembarca en las orillas del Marañon, el pueblo en tumulto le acoge con gritos de rabia y reclama su cabeza.

Vieira, el orador, el jurisconsulto, el diplomático de Portugal, poseia la confianza del Rey y el aprecio de los soberanos extranjeros, y podia vivir felíz en medio de la grata embriaguez de la gloria. No obstante todo lo abandona para lanzarse á la carrera de las Misiones. La de Marañon ofrece los mayores obstáculos, y por esto la escoge; y á

pesar de las instancias del Rey, parte de Lisboa al 16 de enero de 1653. Vieira era hombre de conciliacion y de firmeza. Su palabra logra dominar aquellas mezquinas é interesadas rivalidades, y se pone á operar su ministerio. En algunos años, con el concurso de los padres Juan Paira, Gonzalez Veras, Pedro Monteira, Bernardo Almeida, Juan María de Dominis y el irlandés Ricardo Curew propagó de tal modo el Cristianismo, que pueblos enteros se unian á la civilizacion. Hallábase entonces Portugal en una era de prosperidad: sus ejércitos, conducidos á la victoria por el mariscal de Schomberg, recuperaban la independencia nacional y triunfaban de los Españoles. En el año 1659 el padre remite al Rey el estado en que se encontraba aquella provincia, y su manuscrito traducido empieza así:

« Obedeciendo las órdenes de vuestra Majestad, le doy « cuenta de las Misiones del Marañon, y de los progresos « que por ellas hace cada dia el Evangelio en estos países, « y con ello verá vuestra Majestad que la Providencia se « place en glorificar por todas partes su feliz reinado. Y « mientras nos vienen de la Metrópoli las faustas nuevas de « sus milagrosas victorias, nosotros por nuestra parte le « participamos así mismo nuevas conquistas para su rei- « no, conquistas que aun con mayor fundamento se pue- « den verdaderamente llamar victorias milagrosas. En esos « países Dios es el que vence, no hay duda, pero con san- « gre, con ruinas y con lágrimas: aquí, empero, Dios es el « vencedor, pero sin efusion de sangre. No hay guerra ni « ruínas, ni siquiera gastos; y en vez de los dolores y lá- « grimas del vencido, todos triunfan con júbilo en medio de « los aplausos de la Iglesia, que por medio de la adquisicion « de los pueblos, de las provincias y de las naciones gana- « das para el Cristianismo, repara la sangre que se derra- « ma en Europa. »

Difícil tarea habian emprendido Vieira y sus compañeros: se proponian nada menos que el civilizar tantas hordas errantes por las riberas de aquel Rio, el mayor de

todos los rios conocidos, y que desde su nacimiento hasta su embocadura al mar contiene una multitud de islas habitadas. Un proyecto tal hubiera espantado á todos los reyes de Europa, y no hizo retroceder á los Jesuitas de su intento. Segun refiere Vieira, empezaron por dividir la mision en cuatro principales colonias. En cada una de aquellas residencias se establecieron seis Padres, en Scara, en Marañon, en Para y en la ribera Amazona. Extendiéndose despues por un espacio de cuatrocientas leguas de costas, se les vió predicar la libertad que concede Jesucristo, y rescatar á los esclavos. Esta doble mision era peligrosa, pues los Salvajes no se atrevian á fiarse de las promesas de los Portugueses. Habian sido tantas veces engañados, que se escondian en sus montes. interceptaban las comunicaciones, y siempre armados, vigilaban de continuo por su independencia con una astucia que llegaba á burlar la sagacidad misma de los Jesuitas. Los Padres Gonzalez, Villoso y Miguel Perez habian ya forzado algunos de aquellos escondrijos; pero para salir bien de aquel plan era menester atraer la imaginacion de aquellos indígenas. Estaban á la sazon en guerra los Portugueses con muchas tribus nombradas Nheengaibas, las cuales dieron desde luego buena acogida á los Europeos, sin la menor desconfianza; pero habiendo visto que la Religion no era sino un pretexto para sujetarlos, se armaron, y desde el fondo de sus aldeas, protegidos por su atrevimiento y astucia, no dejaban un momento en reposo á sus enemigos. Los Nheengaibas conservaban relaciones de comercio con los Holandeses. Estas relaciones podian conducir á un tratado de alianza y aumentar los obstáculos. El gobernador don Pedro de Mello se decide á impulsar vivamente las hostilidades á fin de paralizar la intervencion de los Europeos. Nadie habia en el Consejo que no reconociese que aquella guerra al vuelo que hacian á flechazos los salvajes desde lo alto de los árboles ó del centro de sus canoas era una pérdida sin provecho para la Metrópoli, y se entraba en ella

con repugnancia, cuando se ofreció Vieira para ir á llevar á los Nheengaibas palabras de paz. Veinta años transcurrieron sin que cesase la guerra, y todos los parlamentarios habian sido muertos.

El Jesuita hace anunciar á las tribus beligerantes que intenta pasar á su isla como embajador pacífico, y les escribe que sus mas vivos deseos son de trabajar para su reposo. Los Nheengaibas habian oido hablar de su caridad para con los esclavos, y no ignoraban que los Padres eran los defensores mas elocuentes de su causa. Los Salvajes atienden á la palabra del Jesuita, y siete de sus jefes acuden al Colegio de los Padres, quedándose como rehenes que servirán de garantía á Vieira. El 15 de agosto de 1658 el Misionero, escoltado por una multitud de barcas cargadas de Indios se adelanta hácia el Rio. Otros le esperan en la orilla, y de todos puntos se levantan gritos de júbilo, á los cuales se unian las amigables demostraciones de los Portugueses. Para hacer á Vieira un recibimiento digno de él, los Nheengaibas habian erigido una iglesia y una casa. Los jefes de las naciones vecinas habian sido llamados para asistir á la entrevista y á las negociaciones. Vieira, á quien llamaban su abuelo, se insinua en su confianza, y hablándoles de Dios y de la libertad sabe tan hábilmente triunfar de sus prevenciones, que les determina á suscribir á una paz, cuyos árbitros serán los Jesuitas. Conclúyese felizmente; y para perpetuar la memoria de aquella jornada, en la cual el Cristianismo tomaba posesion de una tierra hasta entonces desconocida, quiere Vieira que Salvajes y Europeos asistan juntos á una misa solemne de reconciliacion. Todos serán súbditos del Rey de Portugal, iguales en cargas y en beneficios. Cuando desde el pie del altar les hubo explicado Vieira los deberes que contraian, los oficiales de la corona se adelantaron para dar muestras, mediante juramento, de la sinceridad de sus promesas. Despues de ellos, cada jefe de tribu, con el cuerpo medio desnudo y apoyándose sobre el arco y las flechas, se va presentando por su turno; ar-

rojan á los pies del Jesuita aquellas armas cuya mezcla envenenada fué tantas veces objeto de las imprecaciones de los Portugueses; toman en sus manos las manos del sacerdote, y levantando al cielo los ojos, repiten uno tras otro esta enérgica fórmula de juramento: « Yo, jefe de una na-
« cion, en mi nombre y en el de todos mis súbditos y des-
« cendientes, prometo á Dios y al Rey de Portugal abrazar
« la fe de Jesucristo nuestro Señor, y ser, como soy ya
« desde ahora, súbdito de su Majestad, y tener paz perpe-
« tua con los Portugueses, siendo amigo de sus amigos y
« enemigo de sus enemigos. »

La isla de los Nheengaibas era cristiana de intencion; mas de cien mil habitantes de las orillas del rio adhirieron al tratado que el padre Vieira acababa de negociar. Solo faltaba conservar aquellas disposiciones, é ilustrar aquellos pueblos, enseñándoles la práctica de las virtudes. Este encargo tomaron por su cuenta los Jesuitas, y lo cumplieron perfectamente. El padre Gaspar Mix, que estaba á la cabeza de las Cristiandades, no tenia que hacer mas que desarraigar algunos vicios inherentes á su naturaleza salvaje; pero los Portugueses no le dejaron el tiempo necesario. Creian estos que todos los habitantes de la otra parte de los mares estaban destinados para satisfacer su avidez y sus caprichos, y los corrompieron con el espectáculo de su desenfrenada licenciosidad. Incendiaron las habitaciones de los Indios para reducir sus posesores á la esclavitud, y asesinaron sin piedad á los que sospechaban tener audacia. Los Nheengaibas permanecian fieles á la palabra dada en presencia de su abuelo, pero fermentaba una sorda agitacion en las tribus, que se cansaban ya de ser víctimas. Vieira instruyó al Rey de este estado de cosas, y pareció un severo edicto para reprimir tantos desórdenes y para proteger á los catecúmenos. Al promulgarse esta ley, la cólera de los traficantes de esclavos no conoció ya mas límites. Habian esperado que la paz con los Nheengaibas seria para ellos una fuente perenne de ganancias sin riesgo, y los Je-

suitas hacian que se frustrasen sus culpables deseos. A principios de mayo de 1661, los Portugueses, para deshacerse de todo género de censura, pusieron presos en un mismo dia á todos los misioneros de Para: el mismo padre Vieira se ve en prisiones, arrojado sobre una mala embarcacion con todos los Padres, y conducido á Lisboa, á donde llegaron el 6 de enero de 1662.

La codicia de la civilizacion arrancaba á los bárbaros los misioneros que los preparaban al Cristianismo; y los bárbaros no consintieron ya mas en guardar solos una tregua, de que estaban excluidas sus familias y los Jesuitas. Protestando no renunciar jamás á la Religion que su abuelo les habia enseñado, declararon que volverian á romperse las hostilidades entre ellos y los Europeos. Habian ellos construido casas y aldeas á las márgenes del rio, y las incendiaron y se retiraron despues á los bosques. Vieira, no obstante, habia con su enérgica palabra hecho resonar los púlpitos de Portugal, pintando con los mas animados colores la crueldad de sus compatriotas; á la presencia misma de la corte se habia constituido como el defensor natural de la libertad de los Indios (1). Por un edicto de 4 de setiembre de 1663 Alfonso VI y su Consejo increparon vivamente los excesos cometidos. El decreto restablecia á los Jesuitas que habian sido expulsados por los Portugueses, y en él se leia entre otras cosas: «No existe razon alguna aparente « para quitar estas misiones á los Padres de la Compañía; « y las hay, por el contrario, muy numerosas para probar « que su santo celo es allí muy necesario.» Tres años habian transcurrido desde el dia de la dispersion. Vieira y sus compañeros, cuando volvieron á Para no encontraron mas que desconfianza contra los Portugueses y afeccion hácia ellos, y volvieron á tomar el trabajo que antes habian acabado.

Entretanto en otros puntos del rio de las Amazonas no

(1) Véase el tomo IV de sus *Sermones*.

quedaron inactivos los Jesuitas. Los Bocari y los Mouranî recibian la palabra de Dios. El padre Juan Tuiexeria la distribuia á los pueblos de Touri y de Timisuti. El padre Luís Figueira plantaba la cruz en las riberas del Xingu, y coordinaba una gramática, haciendo una lengua comun de todos los diversos dialectos. Por la abundancia de la cosecha reconoció luego la necesidad de otros operarios: parte pues á Europa y vuelve con doce Padres á aquel país. Una tempestad los arroja á las costas, y son degollados por los Amanis en la embocadura del Marañon. Al saber esta noticia, Vieira se pone en camino para fortificar en la Fe los neófitos del Xingu. Consolida pues la obra de Figueira, y deja al padre María en medio de la Reduccion. Vieira no se ocupaba tan solo en lo presente, su pensamiento penetraba en el porvenir. Inspirados por el los Jesuitas, no habian adoptado el mismo plan que en el Paraguay, ni colonizaban de la misma manera, pues en un país tan fértil, en el seno delicioso de aquellas llanuras fecundadas por tantos rios, y regalados con la sombra de tan hermosos bosques, no tenian necesidad de organizar el trabajo con tan económica vigilancia Su mision no reducida á límites fijos, se iba cada dia extendiendo, cada dia mas dichosos los fieles llamaban á sus hermanos de la montaña ó á los insulares á participar de su felicidad. Multitud de salvajes abandonaron sus guaridas para sujetarse á la vida comun. No satisfechos aun con estos catecúmenos los Jesuitas, no cesaban de reclutar de nuevos: unos se lanzaban sobre piraguas en busca de salvajes; otros se internaban por los bosques para evangelizar naciones enteras. Habíanse edificado dos colegios, uno en San Luís de Maranhao, otro en Belen, y se iban erigiendo en las residencias muchos establecimientos de aquellas casas principales. Por medio de una fusion que daba los mas saludables resultados, se educaban bajo unas mismas leyes y con el mismo cuidado los niños portugueses y los naturales. Murió Vieira, bendiciendo aquel mundo que él habia abierto al Cristianismo, y otros Jesuitas van

siguiendo sus huellas. El padre Bettendorsi en 1678 dirige las Misiones que cubren el rio de las Amazonas, y entonces remite al General de la Compañía unas cartas que nos servirán de norma para referir los sucesos. Los padres Pedro de Silva, Gonzalez de Veiras, Salvador de la Valle, Juan Nuñez, Cristóval de Cuña, Luís Cansalvi María Porsoni y Manuel Perez, hacen esfuerzos inauditos, y no siempre su celo sale recompensado con el buen éxito. Hay luchas que sostener contra los Salvajes que rechazan el Cristianismo, porque á ningun precio consienten en enagenar su voluntad.

A 31 de marzo de 1680, el rey D. Pedro tomó en consideracion las quejas que levantaba la Compañía de Jesus sobre aquel tráfico infame de hombres, de que ni las amenazas del cielo ni las leyes de la tierra podian hacer abstener á los Europeos. En aquel mismo dia pareció un decreto prohibiendo reducir los Indios á la esclavitud, y mandando que se dejase á los Jesuitas tan solamente el cuidar de los pueblos de la América; por manera que los constituye, por decirlo así, sus árbitros supremos. Este remedio aplicado sobre una llaga incurable exasperó mas el mal. La dispersion de los Padres en 1661 habia quedado impune, y veinte y tres años despues se renovó con las mismas trágicas escenas. Viéronse otra vez expulsados con violencia los Jesuitas, de aquellos parajes en que los naturales no querian sino á ellos por jefes espirituales. Esta instabilidad provocada por la avidez y la inobediencia suscitó la idea de enviar á aquellos países un comisario regio con facultades extraordinarias. Laméntanse los Europeos de las trabas que ponian los Jesuitas á su comercio, diciendo que los Padres por medio de culpables condescendencias se insinuaban en el espíritu de los Bárbaros, y que algun dia, siguiendo sus inspiraciones, aquellos pueblos se separarian de la Metrópoli. Gomez Freire de Andrada, pertrechado con plenos poderes del Monarca, llega con esta idea al rio de las Amazonas. Estudia los hechos, se remonta á sus causas, y

por su informe manda el Rey que desde aquel dia tendrán los Jesuitas no solamente la administracion espiritual, sino tambien el gobierno temporal de las tribus.

Equivalia á volver á abrir á la Compañía de Jesus la liza de los sufrimientos y del martirio, en la cual entró realmente otra vez. Los padres Francisco de Figueroa en 1666, Pedro Suarez en 1667, Agustin de Hurtado en 1677, habian sucumbido á las flechas de los Indios. En 1695 el padre Enrique Richler, nacido en Bohemia en el año 1653, pereció como ellos; pero esta muerte, que todos ellos ambicionaban, no venia sino despues de largos sacrificios, y coronaba una vida entera de abnegacion. Apenas desembarcado Richler en san Luís de Maranhao, parte para la mision de Maynas. Desde allá quiere evangelizar las tribus de las orillas del Ucayalo. Solo durante doce años entre aquellos bárbaros, alimentábase de yerbas y de raíces. Pero el buen éxito de sus sacrificios era tan notorio, que por resolucion, desesperada, se resolvió enviar el Padre á tantear un último esfuerzo en los Xiberos. Esta era una nacion famosa por su ferocidad, que viviendo en montañas inaccesibles habia hasta entonces rehusado toda especie de comunicacion con los misioneros. Marcha allá Richler, acompañado del padre Gaspar Vidal. Los dos Jesuitas penetran hasta lo interior de aquel pueblo diseminado, permanecen en él cinco dias, expuestos á todas las miserias y á todas las humillaciones. Tanto valor no bastó para ablandar su feroz instinto. Los Xiberos, importunados de ver siempre á Richler sufrir, siempre predicar el Evangelio, al fin le asesinaron.

Muchos años transcurrieron de esta manera, entre las privaciones y la muerte, entre el buen éxito y el martirio. Las generaciones del Instituto se renovaban muy á menudo, pues á los que perdonaba la fatiga, los devoraba el calor. No obstante, tantos servicios no quedaban del todo perdidos para la civilizacion. El Cristianismo prosperaba en el rio de las Amazonas, cuyo primer mapa trazó el padre Sa-

muel Fritz. Los catecúmenos habian hecho plantel de cristianos; su número iba creciendo cada año; pero en 1730 vieron los Jesuitas coaligarse otra vez contra ellos los traficantes de esclavos. La cuestion de comercio hizo frente á la de emancipacion, y al parecer debia superarla, pues se disfrazaba con el velo de la calumnia. Pablo de Sylva-Nuñez fue enviado á Lisboa con órden de sostener los intereses de los negociantes, y sobre todo de inspirar serios temores al Rey sobre el abuso que los misioneros se apresuraban á hacer de su autoridad. Los hombres que se enriquecian con el tráfico de carne humana contaban auxiliares númerosos tanto en la corte como en todo Portugal. Juan V resuelve poner un término á aquella situacion, y en 16 de abríl de 1734 comisiona á Eduardo Dos Santos para que pase á Marañon. Dos Santos era un íntegro magistrado, y en el espacio de veinte meses recorre las residencias y los colegios de la Compañía. Pregunta á los jefes de las tribus y á los Europeos, presencia por sí mismo todo lo que pasa, y en su informe dirigido al Rey se lee lo siguiente: « La execra« ble barbarie con que se reduce los Indios á la esclavitud, « está ya aquí tan en uso, que se la considera como un « acto de virtud. Todo cuanto se dice contra tan inhumana « costumbre es acogido con tal repugnancia, y queda tan « prontamente olvidado, que los Padres de la Compañía en « cuya caridad hallan asilo y proteccion aquellos desgra« ciados, que compadecen su infeliz suerte, á causa de « esto mismo vienen á ser un objeto de odio para estos « hombres codiciosos. »

El informe de Eduardo de Santos era tan enérgico y tan claro, como posible, y en su consecuencia el Rey y el Consejo del almirantazgo tomaron sus medidas. Pero los Jesuitas del Marañon lastimaban demasiados intereses para que la lucha comenzada en el rio de las Amazonas no se despertase tambien en Portugal. La emancipacion de un mundo era la ruina de algunos especuladores. En este punto eran inatacables los Padres, y así se procuró ver si en Europa

serian vulnerables en otros puntos. Expióse una ocasion propicia y no tardaron veinte años que el marqués de Pombal dejó bien satisfechas á todas estas ambiciones por tan largo tiempo reprimidas.

Los Moxos y las tribus del rio de las Amazonas habian abrazado la Fe de Cristo. Estas victorias de la civilizacion estimularon el celo de otros Jesuitas. En 1697 el padre Estanislao Arlet se abisma en los bosques y en las montañas mas inaecesibles del Perú. Se le ha dicho que allí existen criaturas humanas sin el menor sentimiento de religion, y ni aun vestigio de supersticion ni de leyes. Desnudas siempre, ni aun idea tienen del pudor. Las mujeres ignoran hasta el amor maternal, y los hombres, en guerra eterna los unos contra los otros, hallan un placer delicioso en comer sus prisioneros vivos. Los Ganisianos, son el terror hasta de los pueblos incultos. El padre Arlet resuelve visitarlos en sus tiendas, y se halla ya entre ellos. Los arcos y las aljavas caen de sus manos, y quedan estupefactos é inmóviles. El Jesuita no puede atinar en la causa de aquella inmovilidad, pero no tardó en saberla. Los Canisianos no habian visto nunca caballos ni hombres vestidos, y no pudiendo explicar aquel fenómeno, tomaron al Jesuita y su caballo por un solo y mismo ser. Así sucedió tambien á los Mejicanos cuando fueron conquistados por el inmortal Hernan Cortés. Aquel era un nuevo monstruo en sus bosques. Mas uno de los intérpretes del Padre disipa muy pronto aquel terror, y Arlet aprovechando aquella impresion que sin saberlo habia producido, anuncia el objeto de su viaje. Díceles que será su hermano, su amigo, su servidor. Su lenguaje, encadenando dulcemente las almas con una conviccion irresistible, hace que seis naciones corran á él para que las instruya. Arlet funda la aldea de San Pedro al grado décimocuarto de latitud austral. Por medio de una paciencia y de una dulzura á toda prueba ablanda aquellas naturalezas rebeldes, y deja abolida la pluralidad de mujeres. Cuidando y acariciando á sus tiernos hijos, inspira á sus cora-

zones el sentimiento de la maternidad, y cuando mira ya á su lado un cierto número de neófitos fervientes, los disemina por entre las otras tribus para preparar la senda al Cristianismo.

En este mismo año 1697 vióse abrir tambien la Mision de California. Los padres Picolo y Salvatierra llegan allí sin otras armas que la cruz. Al principio los naturales los rechazan como enemigos de su independencia; pero calmado el primer furor, se dejan ganar por la doctrina de los Jesuitas. Apenas estos últimos han reunido á su alrededor algunos catecúmenos, se dirigen uno hácia el Norte, otro hácia el Mediodía, y corren al descubrimiento de nuevas tribus. El cielo bendice sus trabajos. El padre Ugarte, que se ha vuelto á unir con Salvaterra, ha suavizado ya por su parte el carácter de los naturales de Trippué y de Loppu. En fin, los tres Padres formaron de la California cuatro misiones, haciendo allí lo que hacian en todas partes: civilizaron los Salvajes por el Cristianismo, y les enseñaron el secreto de la agricultura y del trabajo. El éxito coronó tambien su obra; pero tampoco faltó á su vez el ultraje; y Robertson en su *Historia de la América*, faltando á su acostumbrada imparcialidad, pretende que los misioneros de California « á fin « de conservar sobre sus neófitos una autoridad absoluta y « exclusiva, procuraban mucho dar una mala idea del país « representando el clima tan insalubre el y suelo tan estéril, « que solo el celo y la conversion de los Indios habia podi« do determinarlos á establecerse allí. »

Para dar mas peso á sus aserciones, el escritor anglicano se apoya en el padre Venegas, uno de aquellos Jesuitas á quienes tantas luces debe la geografía; pero los escritos de este Padre son inéditos todavía, y solo apoyándose en sus notas, en 1757 la Compañía de Jesus publicó en Madrid la *Historia de la California y de su conquista temporal y espiritual*. Engañábase Robertson apoyándose en el testimonio de Venegas, y se engaña aun cuando afirma que los Padres del Instituto alejaban de allí á los Europeos por medio de

engañosas relaciones; pues, prescindiendo de la asercion de los misioneros, no deja de quedar menos sentado que la California era una tierra estéril. El baron de Humboldt, en su *Ensayo político sobre la nueva España*, no se atreve, aunque igualmente protestante, á secundar este espíritu de injusticia. Él ha visto aquellos lugares; y esto es lo que refiere: (1)

« Los establecimientos que hicieron los Jesuitas en la vie-
« ja California desde el año 1683 dieron ocasion de reco-
« nocer la suma aridez de aquel país, y la extrema dificul-
« tad de cultivarle. El poco éxito que tuvieron las minas
« que se explotó en Santa Ana, al norte del cabo Palmo,
« menguó mucho el entusiasmo con que se habian preconi-
« zado las riquezas metálicas de la Península. Mas el odio y
« la malevolencia que se tenia á los Jesuitas hicieron nacer
« sospecha que esta Órden ocultaba á la vista del gobierno
« los tesoros que encerraba una tierra que de tanto tiempo
« se ponderaba. Estas consideraciones determinaron al vi-
« sitador don José de Galvez, cuyo espíritu caballeresco le
« habia empeñado en una expedicion contra los Indios de
« Sonora, á pasar á California. Allí encontró montañas des-
« nudas, sin tierra vejetal y sin aguas; algunas yerbas y ar-
« bustos se afanaban á verdear en las hendiduras de los pe-
« ñascos, y nada revelaba ni el oro ni la plata que se acu-
« saba á los Jesuitas haber sacado de las entrañas de la tierra;
« pero sí en todas partes se notaban las trazas de su activi-
« dad, de su industria, y del laudable celo con que habian
« trabajado en cultivar un país desierto y árido. Los viajes
« interesantes de tres Jesuitas, Eusebio Kulin, Maria Sal-
« vatierra y Juan Ugarte, dieron á conocer la situacion físi-
« ca del país. Habíase ya fundado la villa de Loreto, bajo el

(1) *Ensayo político sobre la Nueva España*, por el señor de Humboldt, tomo II, 261. El señor de Humboldt fija la fecha de la entrada de los Jesuitas en California, tan presto en 1642 como en 1683. Pero sufre equivocacion, pues segun los manuscritos de la Órden esta Mision no comenzó hasta el año 1692.

« nombre de presidio de San Dionisio, en 1697. Bajo el rei- « nado de Felipe V, y sobre todo desde 1714, los estableci- « mientos españoles en Californias llegaron á ser muy con- « siderables. Allí desplegaron los padres Jesuitas aquella « industria comercial y aquella actividad á las que tan feli- « ces resultados debieron, y que les expusieron á tantas ca- « lumnias en una y otra India. En muy pocos años cons- « truyeron diez y seis villas en lo interior de aquella Penín- « sula. »

Mientras que los Jesuitas llevaban la buena nueva de salud á tantas naciones, y que las amoldaban á la verdadera libertad iniciándolas en los beneficios de la moral cristiana, los padres Bohm, Doctili y Sepp marchaban hácia el pais de los Tscharos. Allí como en muchas de aquellas regiones, el hombre habia perdido hasta el último vestigio de la humanidad. Todo en ellos era barbarie; pero los Tscharos habian introducido con respecto á sus muertos una costumbre, que llamaba muy particularmente sobre ellos la atencion de los misioneros. Cuando perdian á uno de sus parientes, se cortaban las extremidades de sus manos y de sus pies, y esta costumbre era una ley. Apenas los Jesuitas se hubieron sentado en el hogar hospitalario, advirtieron la inquietud con que eran observados. Como ignoraban el idioma de país, su intérprete les vendia, desfigurando el sentido de sus palabras, y haciéndolos odiosos. En tal peligro los Padres supieron sustraerse del primer furor de los Tscharos; pero no tardaron á volver; y entonces aquellas tribus se dejaron poco á poco ganar al Evangelio. Al mismo tiempo la peste hacia estragos. Sepp reune los enfermos en una casa que abre como un asilo para todos los dolores. Revela entonces lo que es la caridad, calma sus padecimientos, y cuando á fuerza de desprendimiento y de sacrificios ha logrado neutralizar los efectos fatales del mal, la gratitud hace mas cristianos aun que la palabra. El número de los neófitos crece tan asombrosamente, que no pudiendo contenerlos todos la residencia de san Miguel, Sepp hace decidir

una parte de ellos á que le sigan, y fúndanse otra reduccion en un país fértil al Este de san Miguel. Bajo la direccion del Jesuita, empezaron los hombres á edificar casas y sembrar las tierras, y no habia transcurrido un año, cuando las mujeres y los niños acudieron á establecerse en sus habitaciones. Estas naciones eran muy industriosas, pero poco inteligentes, imitando con admirable destreza todo género de artefactos. Sepp les hizo aplicar en los trabajos sedentarios, en los cuales iban desarrollando por grados su entorpecida razon, y se familiarizaban con las ideas de la familia y del Catolicismo.

A principios del siglo XVIII la América meridional se hallaba surcada en todos sentidos por los misioneros, pero en cada año se descubria algun pueblo que no habia podido recoger el fruto precioso de sus doctrinas. A fines de 1708 los padres Lombardo y Ramette se hicieron paso por los desiertos de la Guayana, y recorrieron todos los puntos habitados de ella. Con el objeto de popularizarse con los Indígenas, se sujetaron á prestarles los mas humillantes servicios: hácense sus esclavos, y les siguen en sus errantes correrías, esforzándose á observar su idioma para aprenderle, y llegar á inculcarles los principios del Evangelio. Despues de haber pasado treinta meses en tan penosas fatigas, reparan Lombardo y Ramette que es imposible fijar el espíritu de aquellos pueblos, y que de la víspera al dia siguiente han olvidado del todo lo que aprendieron de memoria. Los viajes y las enfermedades habian debilitado las fuerzas de Ramette, y el padre Crossard le llama á Cayena. Queda Lombardo solo, sin apoyo, y casi sin esperanzas; pero no por esto se acobarda. Para hacer que fructifique su apostolado, resuelve reunir en torno de sí á los Salvajes, en vez de entregarse á eternas peregrinaciones. Con dos negros y algunos naturales, que él constituye en sus primeros catecúmenos, desmonta el terreno, á fin de que produzca yuca, (1) trigo de las Indias y maíz, que aseguran la

(1) Arbusto de América, de cuya raiz se hace una especie de pan.

subsistencia de sus futuros discípulos. Constituye una capilla y una casa grande; y dispuesto todo, el Jesuita se pone en camino, y va á pedir á aquellas hordas que le confien algunos de sus hijos. Lombardo era amado de aquellas tribus diseminadas, y todas se mostraron favorables á sus deseos. El Padre tenia sus alumnos, les enseñó la lengua francesa, y á conocer y á servir á Dios, les fue formando poco á poco, hasta inflamarlos con la llama misma del celo que le devoraba. Los habia recibido salvajes, y los volvia á sus familias cristianos y apóstoles, pidiendo despues otros. Apenas volvian á sus tribus estos niños, que la educacion transformaba en hombres, eran para todos un objeto de admiracion; y así como dominaban por la superioridad de su inteligencia, se hicieron amar por su modestia. Introducidos así los catequistas en cada una de aquellas naciones, sembraron en ellas el ejemplo de sus virtudes. Enseñaron á sus padres y vecinos los que les habia revelado el Jesuita, los prepararon al bautismo, y cada año visitaba Lombardo los cuarteles, cimentando por medio del adorable Sacramento la obra que solo habian podido delinear sus pequeños catequistas.

Al cabo de quince años, encontrábase el Padre al frente de una numerosa Cristiandad. Convocóla en sociedad: hombres, mujeres, niños viejos, todos se dedicaron al trabajo para erigir una ciudad y edificar una iglesia, que realmente se inauguró el 12 de diciembre de 1728. Lombardo acababa de triunfar de los salvajes, y este primer resultado infunde á su vejez una juvenil energía. Con los padres Lavit y Fauque emprende nuevas marchas para ir á encontrar tribus mas interiorizadas en aquel país, y recorren juntos las orillas de los rios, que no tardan en conducirlos hasta el orígen de todas las tribus, y allí, en aquellos lugares mismos, instalan otras reducciones.

En 29 noviembre de 1705, Luís XIV con sus cartas patentes concedia exclusivamente á los Jesuitas la administracion espiritual de las colonias francesas de la costa de Santo

Domingo. Los padres Margat, Olivier, Boutin, Laval, Pers, Le Breton, Molard, Jaime de La Valliere, Lexi, Ailain, Michel, Larcher, d'Ayma, d'Antillac, d'Huberland, Creuilly y Crossard se fueron repartiendo desde Cayena hasta el fondo de las Antillas. Allí por medio de esfuerzos inauditos, renovaron sobre aquel suelo vírgen el milagro del Paraguay. Sesenta y cinco años antes otros Jesuitas habian allí plantado el árbol de la Cruz. El gérmen de salud, fecundado con su sangre, se habia multiplicado asombrosamente. Los misioneros no se limitaban á ejercer su sagrado ministerio en medio de aquellos pueblos niños todavía, querian hacerles querido el nombre de la Francia, y sabian morir tanto por la patria como por la Religion. El nombre del padre Enrique de La Borde era venerado todavía, tanto por los indígenas, como por los negros. Por espacio de diez y seis años este Jesuita, llegado á las Antillas en 1650, no cesó de sacrificarse por ellos; pero cuando en 1666 los Ingleses invadieron la isla de San Cristóval, Enrique de La Borde no retrocedió ni delante los adversarios de su Fe, ni delante los enemigos de su país. Reunió los Franceses, los animó con su palabra y con sus consejos, y reanimando sus abatidos espíritus, hizo arrojar de la isla todos los soldados ingleses. El padre Enrique pues les era doblemente hostil. En abril de 1666 le tendieron una emboscada y le asesinaron. Los naturales no habian perdido jamás la memoria de aquel crímen. El nombre del jesuita La Borde era venerado en sus tribus, y servia de salvo conducto á los que, despues de él, atravesaban aquellos mares.

La insalubridad del clima, las fatigas y peligros que era preciso arrostrar, todo conspiraba contra ellos. Morian al poner el pie en esta tierra voraz, ó cuando menos, pálidos, extenuados, arrastraban en los ímpetus de su caridad una existencia revivada únicamente por la Fe. Cada dia se descubria un nuevo pueblo: aquí la nacion de los Amikouanos ó Indios de largas orejas; allá las de los Palikuros, de los Corunarios, de los Pyayes, de los Galibis, de los Tocoye-

nos, de los Maraones, de los Macapas, y de los Ouays. Y á todas estas tribus, que vivian en la mas espantosa disolucion, era indispensable enviar misioneros, pues no eran los habitantes de las Antillas los únicos que necesitaban se les distribuyese el pan de la palabra de vida. Existian en las colonias millares de esclavos negros, que, comprados en el Senegal ó en el Congo, venian bajo la férula de los mas crueles tratamientos á engordar la fortuna de sus propietarios. Al ejemplo del padre Claver, los Jesuitas habian fundado residencias en todos los puntos de depósito de negros. Habíanse establecido en Loando, en Gabon, y en San Yago, con el objeto de socorrer las miserias de la servidumbre, para manifestar á los pobres esclavos que tenian en el cielo un señor mas compasivo y menos duro que los de la tierra; pero este conocimiento de los misterios consoladores del Evangelio no podia inculcarse á la multitud de esclavos exportados. La mayor parte de ellos llegaban á Santo Domingo y á la Martinica en un estado de degradacion tal, que ignoraban hasta el nombre de Dios. Los Jesuitas se constituyeron los amigos de estos negros que estaban abandonados, y los pusieron bajo su proteccion. «Tenemos, escribe « el padre Mongin en 1682, cuatro misiones de negros en « la isla de la Martinica, una en la de Guadalupe, dos en « la de San Cristóval y una en Cayena. Nosotros somos los « únicos sacerdotes para los Franceses, los Negros y los « Indios. »

En las Antillas pues se imponian una triple carga: constituíanse por un lado los abogados de los esclavos: procuraban con todos sus esfuerzos en que los colonos fuesen menos exigentes y mas humanos: por otro iban adelantando en el descubrimiento de tierras desconocidas, presentando la Cruz como el grande principio civilizador. Supieron al mismo tiempo formar una lengua de todas aquellas lenguas particulares, y crear á los Indígenas una patria, un culto, y una educacion. Tan presto se les oia predicar á los colonos la humanidad, que entonces para ellos no era mas que

una palabra, tan presto se les veia abismarse en los antros obscuros donde se refugian los negros escapados de la esclavitud. Donde quiera habia peligros que arrostrar, y los Jesuitas los superan todos. Á unos hablaban de clemencia, á otros de un deber del cual solo el cielo juzgará. Este fondo de caridad que se extïende á todas las horas y á todos los momentos, y que la generacion, al sucumbir de fatiga, legaba á la generacion que la reemplazaba, nunca jamás se debilitaba. Incalculable es el número de Jesuitas que murieron en estas misiones, y no obstante siempre se presentaban de nuevos. En 1740 la sola provincia de la Nueva España ó de Méjico ocupaba ciento cuarenta y cuatro Padres, que tenian bajo su direccion mas de quinientos mil cristianos, y en las Antillas francesas daba el Instituto los mismos resultados.

En las costas de Africa, en Angola, en el Congo y en lo interior de las tierras, proseguian la obra comenzada por sus antecesores. Verdad es que el éxito no pudo ni aun al cabo de mucho tiempo coronar sus esfuerzos, pues se hallaban en un pueblo á quien el tráfico de los negros daba una movilidad continua. Los Jesuitas no podian dirigirse jamás á unos mismos hombres, pues libres hoy y esclavos mañana, desaparecian para siempre de su vista. Esta situacion precaria convertia en Africa la caridad en una incesante fatiga, que no compensaba sino muy rara vez los goces del apostolado. Con los salvajes, el sacerdote tenia á lo menos la esperanza, llegando al fin á civilizar tribus bárbaras, é inspirarles el amor de la familia. No es así en la Guinea ni en la Senegambia; sin embargo, los Jesuítas jamás renuncian á tales Misiones. Perecen en estos parajes tan fecundos en naufragios antes de haber tocado al puerto: mueren de todas las enfermedades pestilentes, y á la punta del cuchillo de los negros, á quienes se afanan en instruir. Y estos naufragios y estas muertes que ya entran en cálculo anticipadamente, en nada comprimen el ímpetu heróico que empuja á los Padres de la Órden de Jesus há-

cia aquellas infaustas orillas. Establecen dos colegios, uno en Congo, otro en Angola, en su iglesia de Loando fundan una sociedad de naufragios, idea felíz que la filosofía habia de tomar con el tiempo de la caridad cristiana Tenia por objeto recoger todos los marinos y pasajeros que el mar arrojaba á las playas despues de haber devorado sus intereses, disputaban esta presa al furor de las ondas, y preservaban á muchos de la muerte. Pero no paraba aqui la eficacia de su beneficencia. Habia que socorrer á los náufragos, asegurarles algunos recursos, y facilitarles el regresar á su patria. Los Jesuitas alistaron á esta obra de caridad todas las señoras ricas de la colonia, impusiéronles como un piadoso deber el trabajar en los vestidos de que necesitaban los desgraciados; y en medio de las calamidades que afligieron la mision de Africa mantuvieron esta asociacion, extendiéndola además á otros puntos de aquellas riberas.

Al mismo tiempo que los Jesuitas combinaban sus esfuerzos para propagar el imperio de la Cruz sobre tantos puntos diferentes, no habian olvidado su patria; procuraban acrecentar su poder y sus recursos dándole como aliados ó como súbditos los pueblos que arrancaban de las garras de la barbarie. La difusion de las luces engrandecia el círculo de las ideas y multiplicaba los centros de accion comercial, razon por la cual importaba crear nuevas salidas á las producciones. Los Jesuitas fueron los mas ardientes promotores del sistema de colonizacion; á cuyo fin renunciaron á su idea siempre comun para consagrarse al servicio de su país. Hemos visto ya lo que los Padres españoles y portugueses habian practicado en las Indias y en la América meridional para hacer triunfar la bandera de la Metrópoli, falta decir ahora lo que los Jesuitas franceses probaron hacer en el Canadá.

En aquel país, se habian obrado milagros de civilizacion bajo la direccion de los primeros misioneros, cuyos trabajos y martirios hemos ya referido: otros les habian su-

cedido, aplicándose con tanto tino en completar el plan de sus predecesores, que muy pronto la parte mas interesante del Canadá fue á un tiempo cristiana y francesa.

La nueva Francia era vecina de la nueva Inglaterra; y esta proximidad dispertaba las antiguas enemistades y la envidia recíproca de ambas naciones. Veian los Anglicanos con inquietud los progresos que el Catolicismo y el nombre de los Borbones hacian en la América Septentrional. Los Jesuitas habian regenerado aquellas tribus; los Hurones, los Esquimales, los Algonkinos, los Abenakis, los Illineses y los Miamis acogieron con placer el Evangelio, y del estado brutal y salvaje habian ido llegando por grados á una condicion felíz, aprendiendo á confundir en un mismo afecto á Jesucristo y á la Francia. Despues de haberles dado un culto, unas costumbres, una familia, se les ofrecía tambien una patria que los protegia. Los Canadienses por veneracion á la memoria de los Padres, que consagraron su vida á aquel apostolado, marcharon sin vacilar por la senda que ellos les trazaban, y siguieron los hábitos negros *(la Robe noire)* (1) como un hijo tímido se ase á los vestidos de su madre. El *Hábito negro* les decia que fuesen fieles á Dios y al Rey, y ellos obedecieron. Este imperio ejercido sobre aquellos pueblos vírgenes todavía, disgustaba á los Ingleses, los cuales supieron formar en los bosques del labrador y sobre los lagos del Canadá una oposicion siempre armada. Los Iroqueses les sirvieron de palanca para batir de frente la civilizacion que se iba verificando en provecho de la Francia. El Jesuita se habia hecho el amigo de todas las tribus: estas le elegian como mediador en sus diferencias, le honraban en sus fiestas, y le rodeaban de un prestigio tan grande á lo menos por su inalterable paciencia como por su sabiduría. Ellas le pe-

(1) El nombre de Habitos Negros *(Robes Noires)* aplicado desde un principio por los salvajes solamente á los Jesuitas, se extendió á todos los misioneros católicos; mas por esta palabra los Canadienses designaron siempre mas especialmente los Padres de la Compañía de Jesus.

dian la paz; pero en caso de guerra reconocian en él un poder bastante para alcanzarles la victoria.

A fin de conservar sobre tantos espíritus versátiles una autoridad, que un solo capricho podia disipar en un instante, los Padres del Instituto se condenaron á una existencia nómada ó errante. Durante el estío, los unos acompañaban los neófitos en las cazas ó sobre los lagos, y los otros, durante el invierno, se sepultaban y encogian con ellos en sus chozas llenas de humo debajo de la nieve. Así pasaron su vida los padres de Crepisseul, Merain, Nourel, Silvy, Boucher, Delmas, André, Beschefer, Allouez, y d'Ablon. Para mantener la Fe en tantos pueblos salidos apenas de la barbarie, se les veia muchas veces andar sobre el hielo, y recorrer treinta ó cuarenta leguas. En estos viajes, en que la muerte bajo mil famas se les aparecia, visitaban las familias que el invierno tenia encerradas sobre las montañas, ó en lo mas profundo de los bosques. El padre Marquette parte en el mes de mayo de 1675 para Michillimakinac, y por el camino cae de fatiga, y espira en la embocadura de un rio. Marquette era conocido y amado de todos los Canadienses. Le inhumaron en el paraje mismo en que rindió su último suspiro, y ya no dieron otro nombre á aquel pequeño rio que el *Torrente de la ropa negra.*

La guerra incesante que los Iroqueses, aliados de la Inglaterra mantenian ya contra las tribus, ya contra la Francia, daba cada dia su contingente de desgracias. Los Ingleses tenian envidia á estas florecientes colonias, esforzándose en arruinarlas, ó á lo menos desprenderlas de la Metrópoli. Y como los Jesuitas eran incorruptibles, se procuró hacerlos odiosos. La mentira pues tomó los mas extraños disfraces, pero quedó burlada en todas partes, pues aquellos hombres honrados contra quienes se dirigia la desecharon con desprecio. Nada tenian estos de inglés, ni en el corazon ni en la cabeza; y cuando el almirante Philipps sitió la ciudad de Quebec en 1690, los Canadienses, alentados por los Jesuitas, lucharon con tanto denuedo contra las

fuerzas de la Gran Bretaña, que obligaron á que la escuadra bloqueadora se retirase.

El padre Marquette habia, dos años antes de su muerte, fundado una Mision en Kaskasquias, entre los Illineses; mostráronse estos dóciles á sus doctrinas; pero su muerte dejó á otros el cuidado de continuar una obra tan arriesgada; los padres Juan Mermet, Gabriel Marest, y Julian Bineteau se efrecieron por sucesores suyos; pero el padre Jaime Gravier es el que dejó mas unido su nombre con esta Cristiandad. El clima de los Illineses no era tan crudo como el de la mayor parte de las Misiones. Grandes rios, praderías cubiertas de verdura, bosques frondosos, le hacian los Eliseos de la América septentrional: y las costumbres del pueblo participaban de la amenidad del país. Gravier penetra allí hácia el año de 1700, y secundado por los que abrieron aquella tierra al Cristianismo, llega en poco tiempo á instruir á los naturales, cuya misteriosa belleza cautiva su espíritu. Domados ya los Illineses, Gravier pasa á los Peuarias, los cuales recogen sus instrucciones y se someten á ellas, mas los Franceses, que se hacian preceder siempre por los Jesuitas, empezaron á establecerse al mediodía de la Luisiana hacia la embocadura dal Mississipi. A fin de formarse un baluarte contra los ataques de los Ingleses, creyeron útil aproximar á los Peuarias á su naciente ciudad. Era indispensable preparar á los salvajes convertidos en neófitos á esta transmigracion. Y como el Jesuita se habia hecho tan popular en aquellas tribus, á él se dió el encargo de determinarlos á ella. Y aunque Gravier ve en este paso inconvenientes de todo género, sin embargo cede á las instancias de los oficiales del Rey. Los juglares y sacerdotes de los ídolos se habian aprovechado de la ausencia del Jesuita para recobrar su imperio, que el Padre habia minado por medio de la predicacion del Evangelio. Gravier pereció en una revuelta, pero no por esto dejó de prosperar la obra que con su predicacion habia fundado. Los padres Bineteau, Marest, Chardon y Pinet, se dedicaron á conti-

nuarla, y cuando en 1721, Charlevoix, el historiador del Canadá, recorrió aquellas regiones, encontró por todas partes Cristianos.

En el país pues de los Illineses fue donde los misioneros habian conseguido los mas felices resultados, y fue tambien donde el nombre de la Francia se vió mas respetado. El afecto á los Jesuitas hizo que los Illineses se unieran á la Metrópoli; y en todas las guerras miraron como un deber el rechazar los ataques de los Tchactas, y las promesas de la Gran Bretaña. Cuando en 1763 Choiseul abandonó las posesiones de la América septentrional á la Inglaterra. Ponkias, jefe de la tribu de los Outawas, no consintió en sujetarse á aquel vergonzoso tratado. Era francés, retiróse entre los Illineses como en el último refugio, desde donde fuese aun posible batirse en defensa del honor de la patria adoptiva; porque, en expresion de Chateaubriand (1), « si « la Francia conservó por tan largo tiempo el Canadá con- « tra los Iroqueses y los Ingleses unidos, lo debe casi todo á « los Jesuitas. » El padre Charlevoix habia empezado su carrera en las Misiones cuyo analista debia ser despues. En 1720 el Regente le encargó visitar de nuevo aquellos países, y recoger todos los datos y noticias de que necesitaba el gobierno para aumentar la prosperidad de las colonias. Charlevoix trazó un plan que no hubiera sido estéril en manos de Luís XIV; pero su sucesor se contentó con prohibir que se publicase. « Las cartas de este Jesuita, dice el conde Barbé-Marbois en su *Historia de la Luisiana*, pág. 122, esta- ban dirigidas á la duquesa de Lesdiguieres, y se las conservó en gran secreto, pues si hubiesen sido publicadas en- « tonces, la colonia hubiera tenido infaliblemente otro des- « tino; mas aquella correspondencia no se dió á luz hasta « veinte y cinco años despues. »

Los proyectos del padre Charlevoix espantaron al gobierno de Luis XV, el cual, salido apenas de las manos de la

(1) *Genio del Christianismo*, 4.ª parte, lib. 1.º cap. VIII.

Regencia, se creia aun obligado á ser inglés. Y lo que Charlevoix demostró con la experiencia de los hechos, lo realizaron otros Jesuitas. El Anglicano era el enemigo de su Fe y de su patria, y así, enseñaron á todos los neófitos á que no se fiaran de él. Los Iroqueses habian díspertado las cristiandades de los Hurones, las cuales se habian esparcido por el Canadá, llevando á todas partes el duelo de la familia y del país. Los misioneros no querian dejarles con el abandono el derecho de acusar á la Francia, y de buscar quizás en su desesperacion misma una proteccion menos variable. Vióseles pues seguir sus huellas, reunirlos de uno en uno, y crear con aquellos restos de pueblos otro pueblo de Cristianos. Dieron á esta reduccion el nombre de Loreto; los padres Chaumonot, le Chollenec, des Couverts, Martin, Bouvart, Luís de Avengond y Richer fecundaron en el sucesivamente el gérmen de las virtudes.

En tanto los Jesuitas y el conde de Frontenac, gobernador del Canadá, habian conocido ser necesaria la paz. Pedíanla así mismo las tribus, y solo faltaba hacerla desear tambien á los Iroqueses. Los padres de Carkeil, y Anjebran les decidieron en agosto de 1701 á reunirse á los diputados de todas las naciones congregadas. Los Iroqueses se dejaron persuadir por los dos misioneros, y aceptaron las condiciones propuestas. La paz, cuyo tratado redactaron el jefe huron, célebre bajo el nombre de *Rat*, en union con el caballero de Cailleres, abria á los Jesuitas aquella tierra hostíl, en donde entraron con la cruz en la mano.

Los Iroqueses, á quienes habian vencido el marqués de Tracy y Courcelles en 1666, nunca jamás perdonaron este triunfo á los Franceses. Independientes por naturaleza, sanguinarios por necesidad ó por placer, tomaban como por juego la crueldad y el perjurio. Conservar querian su libertad entre las tres potencias europeas que se disputaban el dominio del Canadá, y siempre prevenidos ya contra los Holandeses, ya contra los ejércitos británicos, ó contra la Francia, nunca dejaban violar sus fronteras. Los Ingleses

no obstante, á fuerza de astucia y de dádivas, llegaron á ganar los principales jefes, consiguieron su alianza, y excitando su instinto feroz, subministraron armas con que poder desfogar su natural colérico. Semejante situacion estaba llena de peligros para las Cristiandades; y creyeron los Jesuitas que para conjurar el mal era preciso arrostrarle en el centro mismo del enemigo. Desde el año de 1667 á 1688, los padres Frémyn, Piersen, Brugas, Carheil, Garnier, Milet, Vaillant, de Gueslis, Bonifacis, los dos Lamberville y el hermano Meigneray hicieron frente á todos los dolores del cuerpo y á todos los sufrimientos del alma para ablandar á los Iroqueses. Los Holandeses y los Ingleses conocian muy bien que importaba mucho á sus cálculos, tanto protestantes como políticos, imposibilitar el dominio y hasta la existencia de los Jesuitas, y para salir con la suya, generalizaron en estas tribus la pasion á los licores fuertes, fomentándola con toda especie de sacrificios; y cuando se hizo ya incurable, pusiéronse á especular en el rhom y el aguardiente, que habian ellos convertido en una necesidad. Viéronse sin embargo algunos oficiales ingleses que muy poco consintieron en asociarse á este cálculo de intemperancia. En 18 noviembre de 1668 Francisco Lovelace, comandante del fuerte James en la Nueva-Orange prometia al jesuita Pierson poner un término á tales abusos, cuya supresion pedian algunos jefes iroqueses mas prudentes y considerados que los demás.

Los Ingleses, vecinos de los Iroqueses no tenian sino un objeto, y querian á toda costa echar á los Jesuitas de aquel país, bien seguros que llegarian á ser algun dia dueños exclusivos de él si por la embriaguez de una parte y por sus instigaciones de otra llegaban á dominarle. Pero los Padres ni se dejaron intimidar por los ultrajes, ni engañar por la astucia. Tenian el firme proyecto de regenerar el pueblo; arrostraron pues los furores de aquellos é hicieron frente á los emisarios de la Gran Bretaña. Despues de prolongados tormentos, conocieron que podian esperar un porveuir mas

lisonjero. Consolaban á los prisioneros hechos por los Iroqueses, les hacian Cristianos en el sufrimiento, ó les administraban el bautismo en el momento del suplicio, endulzando para los demás una muerte que á cada momento veian amenazar sus propias cabezas. Desde el salto San Luís, hasta el fondo de aquellas regiones tenian que combatir los vicios mas viles y corrompidos de la Inglaterra.

Tratan los Iroqueses de comer á los *Vestidos Negros:* el coronel Dungan, que dirige las tropas y la política de la Gran Bretaña, amenaza á cada instante hacerles prender; pero los Padres no se aterrorizaban por estos peligros. Príváseles de su libertad, se les arrastra cautivos tras de las hordas errantes, y andan con ellas buscando en todas partes y en todos lugares como esparcir las semillas del Cristianismo. No obstante, en 1708, en lo mas vivo de las guerras, los Jesuitas se vieron forzados á renunciar aquel ingrato suelo. Los Iroqueses proclamando su neutralidad, preparan un armamento contra los Franceses. El padre Pedro de Mareuil habitaba bajo las tiendas de los salvajes, y advirtió al marqués de Vaudreuil, gobernador del Canadá que la Inglaterra se habia decidido otra vez á atacarlos. Los Ingleses se apoderaron del misionero, y le condujeron preso á Nueva York, y este fue el último jesuita que puso el pie sobre el territorio iroqués.

Estaban á un mismo tiempo en el norte y en el mediodia; ocupaban los puntos mas difíciles y los pasos mas importantes; pues los jefes militares se servian de ellos como de una bandera que los neófitos no abandonaron nunca en la pelea. Mas, prescindiendo aun de los combates, ejercian un ascendiente que mas tarde debia producir felices resultados. En el centro del Canadá formaron una colonia que nada tuvo que envidiar á las Reducciones del Paraguay. Los Abenakis, tribu de la ribera derecha del rio de San Lorenzo, recibieron en 1646 la palabra de Dios que les anunció el padre Dreuillette; y los padres Pierson, Richard y Morain se adelantaron por la ribera de San Iuan. En ju-

nio de 1676 Jaime Vaultier fundó definitivamente las cristiandades que Bigot, Gasot, Aubrys, Anverjot, de la Chasse y Sebastian Rasle extendieron por los dos lados del Rio. Muchas reducciones se crearon tambien en los bosques; pues era necesario poner al abrigo de las hostilidades las mujeres, los viejos y los niños, á fin de conservar el gérmen católico. Los Abenakis, mas cercanos de Boston que de Quebec, tenian interés en trabar relaciones de comercio con los Ingleses; mas á pesar de esto, el deseo de conservar intacto el depósito de la Fe, les hizo rechazar como un mal pensamiento todo paso que los aproximase á unos enemigos de la Iglesia y de la Francia. De esta repugnancia acusaban los Ingleses á los Jesuitas: el padre Rasle en especial les era odioso El 23 de agosto de 1724 caen de improviso sobre la aldea ó poblado de Narantsoak, en donde reside el Jesuita. Sabe Rasle que los Ingleses buscaban su vida, ofrécese á sus golpes á fin de preservar sus neófitos, y perecen en los tormentos. Los Abenakis, como eran todavía medio salvajes no atienden sino á su venganza, y pocas horas despues el incendio y la muerte desolaban las habitaciones inglesas. Los Abenakis vieron deslizarse tranquilamente largos dias en los puros goces de la primitiva Iglesia, y bajo el cayado de los Jesuitas no conoció este rebaño ni pasiones ni necesidades. Cuando en 1756 el marqués de Montcalm vino á oponerse al ejército de Lord Loudon, y batir á los generales Wolf y Abercromby, halló siempre en primera fila á los intrépidos neófitos, cuyo valor excitaba el padre Cárlos Germain.

El alto y bajo Canadá estaba á cargo de los hijos de Loyola, quienes lo convirtieron en una region felíz por la pureza de sus costumbres y por una inocencia encantadora que fué siempre la admiracion de los jefes militares de la colonia. Para aclimatar la virtud entre aquellos pueblos viajadores por gusto y por necesidad, los misioneros se entregaban voluntariamente á correrías interminables á todas las miserias de la vida salvaje y á todas las intemperies de la estacion, prece-

diendo ó acompañando siempre la bandera de la Francia. En 1700 Iberville fundó un establecimiento sobre la embocadura del Missisipí, y el padre Pablo de Rhu levanta un grande Calvario en las riberas del Rio. Los Franceses tomaban posesion del país edificando una fortaleza; y los Jesuitas se apoderaban de las almas revelándoles los misterios de la Cruz. El padre Marquette habia descubierto aquel suelo fecundo, á donde otros Jesuitas llevaron la semilla del Evangelio. Pablo de Rhu empieza una reduccion en la baja Luisiana, los padres José de Limoge y Dongé corren á tomar parte en sus fatigas. La confianza que los salvajes dispensaban á los misioneros era un eterno motivo de ansiedad para los directores de la Compañía de las Indias occidentales; y á los Jesuitas se les fuerza á abandonar las residencias del Mississipí. Algunos años se pasaron en este abandono, pero la ausencia de los *vestidos negros* causaba vivos recuerdos y dolorosos sentimientos en los naturales. En 1725 el Padre de Vitré vuelve á entrar en la Nueva Orleans con una colonia de Jesuitas dirigida por Beaubois, de Ville, y le Petit. Su sangre debia fertilizar aquella tierra, y el 28 de noviembre de 1729 el padre de Poisson, que evangeliza los Akansas penetra entre los Natchez, y cae su cabeza bajo el hacha de uno de los jefes de aquella tribu. El 11 de diciembre del mismo año; el padre Souel, que echó en cara á otros sus excesos y sus crímenes, perece á sus manos en un dia de indignacion.

Los Jesuitas acompañaban á los Catecúmenos en sus guerras, y se hacian prisioneros para escoltar á los vencidos en su cautiverio, participando hasta de sus hogueras para ayudarlos á bien morir. En 1736 el padre Senat fué quemado por los Chicachas, porque no habia querido cesar de exhortar á la muerte las víctimas que el fuego iba á devorar. La Luisiana rociada con la sangre de los misioneros, no tardó en hacerse cristiana. Los Jesuitas extendieron sus pacíficas conquistas sobre el Ohio, y poco á poco fueron doblando al yugo suave de la familia y de las leyes

aquellas hordas errantes, que habiendo encontrado salvajes, los convirtieron en hombres.

Revoluciones tan terribles como gloriosas acabaron su obra. La Inglaterra por un lado, los Estados-Unidos de América por otro, transformaron la faz de aquel país. Ya no habia mas Jesuitas para luchar con armas iguales contra las diversas sectas que invadieron el Canadá: el Catolicismo se fué extinguiendo en los corazones. La guerra y la libertad, la ausencia de los misioneros y la accion de los Presbiterianos, de los Quákeros y de los Anabaptistas, destruyeron la mayor parte de estas Cristiandades; pero en el fondo de las tribus cuya fe no podia ser alterada por el contacto con los herejes, sobrevivió el recuerdo de los *vestidos negros*. Este reconocimiento le atestiguan los viajeros de todos los cultos y de todos los países; de él dan testimonio las actas oficiales, y los Ottawas, á quienes los Jesuitas emanciparon el siglo décimoseptimo, ciento cincuenta años despues piden Jesuitas al presidente de la union Americana. En 1823 le escriben por medio de su jefe Pinesinidjigo, *Pájaro Negro*, en estos términos:

« Padre mio, ahora es cuando deseo que me escuches: « yo y todos los hijos de esta lejana region, te extienden « los brazos para estrechar tu mano; nosotros los jefes, los « padres de familia y otros Ottawas que habitan en el ár- « bol Ganchoso, te rogamos con premura y te suplicamos á « á tí, nuestro respetable Padre, que nos procures un *ves-* « *tido negro* como los que instruyen á los Indios en las « cercanías de Montreal.

« Muéstrate, Padre nuestro, caritativo con tus hijos, y « escúchalos. Nosotros deseamos ser instruidos en los mis- « mos principios de Religion que profesaban nuestros an- « tepasados, cuando existia la Mision de San Ignacio.

« A tí nos dirigimos como al primero y principal jefe de « los Estados-Unidos, y te suplicamos nos ayudes á levan- « tar una casa de oracion.

« Nosotros darémos tierra que cultivar á ese ministro del

« grande Espíritu que tú enviarás para instruir á nosotros y
« á nuestros hijos. Procurarémos con el mayor cuidado
« complacerle y seguir sus saludables avisos. Nos tendre-
« mos por felices si tu tienes á bien enviarnos un hombre
« de Dios, de la Religion Católica, de la misma manera que
« los que instruyeron á nuestros padres. Tal es el deseo de
« tus rendidos hijos, que confian de tí que eres su padre,
« que tendrás la bondad de escucharlos. Esto es lo que por
« ahora te piden tus hijos.

« Todos tus hijos, Padre, te alargan la mano, y estre-
« chan la tuya con todo el afecto de su corazon. —Firmado
« *Magali Pinesinijigo.*

En el mismo año otras tribus concretaban aun mas su peticion en la siguiente carta que recibió el presidente de los Estados-Unidos.

« Nosotros los abajo firmados, capitan, jefes de familia
« y otros de la tribu de los Ottawas, habitantes del árbol
« encorvado, en la ribera occidental del lago Michigan,
« aprovechamos este conducto para comunicar á nuestro
« padre el Presidente de los Estados Unidos nuestras sú-
« plicas y nuestras necesidades. Damos gracias á nuestro
« Padre y al Congreso de todos los esfuerzos que han hecho
« para conducirnos á la civilizacion, y al conocimiento de
« Jesus, redentor de los hombres rojos y blancos. Confiando
« en vuestra bondad paternal, reclamamos la libertad de
« conciencia, y os rogamos que nos concedais un ministro
« del Evangelio que pertenezca á la misma sociedad de que
« eran los miembros de la Compañía católica de San Igna-
« cio, establecida en otro tiempo en Michillimackinac, en el
« árbol encorvado, por el padre Marquette y otros misione-
« ros de la Órden de Jesuitas, que residieron entre noso-
« tros por largos años. Ellos cultivaron un campo en nues-
« tro territorio para enseñarnos los principios de la agri-
« cultura y del Cristianismo.

« Desde aquella época siempre hemos estado deseando
« semejantes ministros; si os dignais concedérnoslos, los

« invitarémos á que vengan á establecerse en él mismo ter-« reno que ocupó antiguamente el padre Du Jauney en las « riberas del lago Michigan, cerca de nuestro pueblo en el « árbol encorvado.

« Si acogeis benignamente esta humilde súplica de vues-« tros fieles hijos, estos quedarán eternamente reconocidos, « y rogarán al grande Espíritu que derrame sobre los blan-« cos sus bendiciones.

« En fe de todo lo cual, hemos puesto aquí nuestras fir-« mas en 12 de agosto de 1823. — Firmado: — *Epervier*, « *Poisson*, *Chenille*, *Grue*, *Aigle*, *Poisson-Volant*, *Ours*, « *Cerf.* »

Una nueva forma de gobierno produjo de necesidad costumbres nuevas; y la primitiva poblacion del Canadá, una parte de la cual se negó á dejar sus guaridas, vive en el fondo de los bosques: en donde arreglándose una felicidad á su modo, ha invocado la cooperacion del presidente de los Estados-Unidos « paraque se le instruya en los mismos « principios de Religion que profesaron sus antepasados, « cuando existia la Mision de San Ignacio. » Y este recuerdo de los tiempos pasados que tanto interesa el corazon de aquellos pueblos vírgenes todavía y no contaminados por el hálito pestilente de las revoluciones, no se dispierta tan solo en las tribus del Canadá. La misma voz levantan los Católicos de la América meridional, que resuena desde la Luisiana hasta la nueva Granada. Todos, unidos por unos mismos sentimientos de gratitud y de esperanza, reclaman al Instituto religioso que civilizó á sus padres, que venga á enseñar á los hijos de aquellos los deberes cristianos y y sociales. Los monarcas de la Europa, en un dia de debilidad á que tantos otros y tan culpables siguieron, habian consumado la ruina de la Sociedad de Jesus, rompiendo de este modo la suave cadena que unia el Nuevo Mundo con el antiguo, de quien era tributario.

Sin embargo el Nuevo Mundo, libre y republicano, no admite las preocupaciones y aquel odio convencional que

fermenta contra la Sociedad de san Ignacio de Loyola. Sabe muy bien los servicios que tiene prestados á aquel universo creado por sus trabajos, y llama á los Jesuitas para que continuen en prestar otros semejantes, en un nuevo órden de ideas. Todos aquellos pueblos sacados de la barbarie por los misioneros, tienen intereses diferentes, y miras y pasiones opuestas; pero desde lo alto de las escarpadas montañas hasta el mar de los Cáribes, desde la India al Paraguay alimentan todos un mismo deseo. Todos suben mas allá del orígen de las revoluciones para ofrecer tanto á la juventud como á la edad madura los guias espirituales cuya fe experimentaron sus antepasados, y de cuyo celo y ciencia quieren ellos aprovecharse.

CAPITULO II.

Situacion de los espíritus en Európa. — La Compañía de Jesus cara á cara con los enemigos del órden social. — Todos tienen por primer objeto la destruccion de los Jesuitas. — El marqués de Pombal en Lisboa. — Su carácter. — Protégenlo los Jesuitas. — Domina al débil José I. — Sus medidas y su arbitrariedad. — Reina en el espíritu del Rey, amedrentándole con maquinaciones quiméricas. — Comprende Pombal que para hacerse dueño exclusivo de la política conviene alejar á los Jesuitas. — Trata de apartar al Rey de los Padres del Instituto. — Destierro de los padres Bailister y Fonseca. — Causas de este destierro. — Monopolio administrativo. — Terremoto en Lisboa. Valor de Pombal y de los Jesuitas. — Caridad del padre Malagrida. El Rey abjura sus prevenciones contra la Sociedad. — Pombal no está en inteligencia con la secta enciclopédica. — Diferencia de sus planes. — Pombal trata de establecer una especie de religion anglicana en Portugal. — Ataca á la Compañía de Jesus en sus misiones. — Tratado de cange entre España y Portugal. — Las siete Reducciones del Uruguay y la colonia del Santo Sacramento. — Motivos de este cange. — Las minas de oro de los Jesuitas. — Las dos cortes encargan á los Padres que preparen los neófitos á la emigracion. — Los padres Barreda y Neydorffert. — Obedecen los Jesuitas con peligro del Cristianismo y de su popularidad. — Acúsaseles de sublevar á los Indios. — Concesiones que producen funestos resultados. — Su obe-

diencia les compromete con ambos partidos.—Los neófitos se sublevan.— Proscripcion de los Jesuitas en el Marañon.— Los Indios quedan vencidos por no obrar de comun acuerdo. — Expulsion de los Jesuitas.— Empiézanse las investigaciones para encontrar minas de oro. — Queda demostrado que estas nunca han existido. — Pombal publica un folleto contra los Jesuitas. — Los reyes católicos Fernando VI y Cárlos III hacen quemar dicha obra. — Cevallos y Gutierrez de la Huerta. — Los Jesuitas disculpados por las autoridades españolas. — Su elogio de las reducciones del Paraguay.—La timidez de los Jesuitas infunde nuevo brio á Pombal. — Pide á Benito XIV un breve de reforma. — Benito XIV y el cardenal Passionei. — El capuchino Norberto protegido por Passionei. — El comercio de los Jesuitas en el Paraguay y en las Misiones. — En que consistia este negocio. — Edicto de Felipe V que lo aprueba. — Pombal se imagina que los Jesuitas se han desviado de su Instituto — Pretende volverles á su observancia — Benito XIV al morir se deja forzar la mano y firma el breve de visita y de reforma. — El cardenal Saldaña y Pombal. — Los Jesuitas confesores del Rey y del Infante alejados de la corte. — El provincial Henriquez y el General de la órden mandan guardar silencio y obedecer. — Muerte de Benito XIV. — Saldaña exerce unos poderes caducados. — Condena á los Jesuitas como á convencidos de dedicarse á un comercio prohibido. —Eleccion de Clemente XIII.— Su carácter. — El general de los Jesuitas Lorenzo Ricci se queja del cardenal de Saldaña, y de las medidas tomadas sin oirles en defensa. — Destierro de los padres Fonseca, Ferreira, Malagrida y Torres. — El padre Jaime Camera. — Atentado contra los dias de José I. — Atribúyese el atentado al marqués de Tavora. — Despues de tres meses de silencio se le prende con su familia — Motivos secretos de la cólera de Pombal contra Tavora. — El tribunal de *inconfidencia* presidido por Pombal. — Los Tavoras en el tormento. — Puesto en él el duque de Aveiro se acusa á sí mismo.—Acusa tambien á sus parientes y á los Jesuitas — Su retractacion — Suplicio de dichas familias. — Arresto de ocho Jesuitas. — Malagrida Mattos y Juan Alejandro condenados á muerte. — Los demás Jesuitas mirados como á sospechosos.—Manifiesto de José I á los obispos portugueses.—Doscientos prelados católicos protestan contra este escrito. — Se saca á los misioneros de todas las reducciones. — Breve supuesto para la expulsion de los Jesuitas de Portugal. — Pombal hace salir una primera remesa de ellos con destino á los Estados pontificios.—Acógenlos los Dominicos de Civitavechia. — El cardenal Saldaña procura ganar á los Jesuitas jóvenes. — Pombal desembarazado de los Jesuitas, piensa sériamente en su proyectado cisma nacional. — El padre Malagrida, condenado por regicidio, es quemado como á hechicero.—Júzgale una inquisicion creada por Pombal. — Proscripcion de la Compañía de Jesus en Portugal. — Quedan presos los Jesuitas. — Carta del pa-

dre Kaulen. — El ejemplo de Pombal da nuevo vigor á los contrarios de la Sociedad. — Reprodúcense las antiguas calumnias. — Fórjase un padre Henry quemado en Amberes. — Ambrosio Guis y su herencia. — Falsa decision del Consejo. — Los Jesuitas condenados á restituir ocho millones. — El padre Girard y Catalina La Cadiere. — La jóven iluminada y el Jesuita crédulo. — Intrigas de los Jansenistas. — El Parlamento de Aix, absuelve al padre Girard. — Muere el padre Chamillard apelando de la bula. — Milagros en se sepulcro. — Resucita Chamillard. — Su carta.

Mientras la Sociedad de Jesus no tuvo que luchar sino con la instintiva crueldad de los salvajes y contra el odio periódicamente reproducido de los Hugonotes, de las universidades, y de los Jansenistas, se la vió oponerse á los ataques y sembrar muchas veces la division y el oprobio en el campamento enemigo. Escudada en el principio de autoridad que proclamaba bajo todas las formas de gobierno, habia hallado siempre, en los actos de los pueblos, salvo algunas raras excepciones, un constante apoyo y una inteligente proteccion, que resultaba en beneficio de las misiones y de los príncipes. Desde Roma, centro de la unidad católica, reinaba por medio del martirio ó de la humildad, por los servicios prestados á la educacion, ó por la gloria literaria. Presentábala á la santa Sede en las batallas teológicas como la vanguardia y la falange sagrada de la Iglesia; pero al contacto de una nueva escuela que minaba los tronos lisonjeando á los reyes, que destruia la moral calumniando la virtud y glorificando el vicio, se habia introducido sutilmente en el espíritu de los monarcas un sentimiento de temor y de egoismo. Adormecidos sobre sus tronos, querian vivir felices, sin pensar que esta felicidad pasajera debia acabar con sus imperios. Para que no se les perturbase en su real holgazaneria, permitian que se les fuesen quebrando entre las manos los resortes del poder público. Haciánse mudos para el bien, y solo desplegaban una soñolienta energía para consagrar el mal.

En medio de esta postracion de fuerza social, y de esta descomposicion del poder que los filósofos del siglo XVIII,

nacidos de una orgía de la Regencia, hicieron aceptar como un progreso, fueron señalados los Jesuitas como el blanco del odio universal. Fue preciso pasar por encima de sus cuerpos para llegar al corazon de la antigua unidad, y se removió para lograrlo el cielo y la tierra. Los incrédulos tuvieron fe en la Iglesia, los Galicanos condescendieron en proclamar la infalibilidad del Papa: aproximáronse los extremos, y se formó una liga de todas las vanidades, de todos los sueños, de todos los errores y de todas las preocupaciones. Afiliáronse en ella los ministros de los reyes y los enemigos de los tronos, los propagadores de la impiedad y algunos prelados cuya capacidad no estaba al nivel de las virtudes turbulentas. La santa Sede habia abrazado el camino de las concesiones. Por amor á la paz se dejaba despojar de sus derechos sacrificaba su iniciativa á unas necesidades facticias, y contemporizaba con las pasiones para ver de calmarlas ó cuando menos dirigirlas.

La Compañía de Jesus habia indicado en Europa estos manantiales de desórdenes intelectuales, oponiéndose á ellos, ya con audacia, ya con moderacion. Habia luchado con las sectas segregadas de la comunion católica, y estaba aun luchando con el Jansenismo, que fomentaba la guerra civil en el seno de la Iglesia. A todos estos eternos adversarios acababa de unírseles un nuevo aliado. Este era el filosofismo, que dirigiéndose mas descubiertamente á su objeto, atacaba todas las religiones establecidas, haciéndose una arma de sus disensiones internas para arrastrarlas al tribunal de sus poetas eróticos ó de sus hinchados oradores. Los nuevos maestros proclamaban por único principio la indiferencia y la virtud especulativa: se forjaban un Dios y un mundo á su antojo sin fe y sin culto: colocábanse en un terreno todavía no explorado. Su espiritu revoltoso prodigaba el sarcasmo á las cosas mas santas, atizaba las disputas entre el episcopado francés y los parlamentos: ponia en ridículo las cédulas de confesion y la denegacion de sacramentos, (1)

(1) Las dificultades que dimanan de materias de Fe ó de disciplina

cuestion sumamente grave, que Voltaire cortó, disparando contra ella el fuego de sus chistes. Los filósofos del siglo XVIII se proponian aniquilar las ideas piadosas por todos

eclesiástica siempre son serias y complicadas, acompañadas de peligros, y muchas veces son causa de revoluciones. Las cédulas de concesion y la degenacion de sacramentos tenian un doble orígen; esto es, el foro interior y la ley civil. La bula *Unigenitus* solicitada por la Iglesia de Francia, y en particular por Bossuet y Fenelon, como único medio de oponer un dique al Jansenismo, no logró el objeto que se proponia. Por mas que la acepten Luis XIV, el Regente y Luis XV con los parlamentos y casi con la unanimidad del Clero, hubo algunos obispos y cierto número de eclesiásticos seculares y regulares que apelaron de ella. Ya hemos manifestado á que punto habian llegado las cosas durante la regencia de Felipe de Orleans. Hemos visto la parte que tomaron en ello los Jesuitas, fáltanos referir en pocas palabras el orígen de la denegacion de sacramentos. Se atribuyó esta á los Jesuitas, pero examinando los autores Jansenistas, vemos con sorpresa que no fueron los Padres de la Compañía los que intentaron semejantes precauciones, y que llegaron á abusar de ellas.

En 1720 Baudry, teniente de policía, hizo comparecer ante sí, unos trescientos Jansenistas, casi todos sacerdotes, de los cuales algunos fueron desterrados. Dorsanne en la pág. 64 del tomo II de su *Diario*, expresa el nombre del autor de semejante acto. « Este procedimiento, « dice, lo habia ideado el padre de la Tour, general del Oratorio. » El abate Canet, confesor del cardenal de Noailles y uno de los mas adictos de la secta « empeñado, como dice Dorsanne, en hacer entrar al « abate Dubois en esta clase de procedimientos, habia trazado el pro- « yecto y se lo habia remitido. » No son por lo tanto los Jesuitas los que persiguen á los Jansenistas, sino los Jansenistas moderados á los Jansenistas exaltados. La primera denegacion de sacramentos, segun el testimonio del mismo Dorsanne, tuvo lugar en 1721 El párroco de de san Luis en l'Ile, no quiso administrarlos; el padre del Oratorio Lelong, que no queria retractar su apelacion. El segundo ejemplar parece que ocurrió en la ciudad de Arles en 1722. Hallándose el abate Boche apelante en el trance de la muerte, el dominico Savornin, rehusa darle la absolucion, y el sacerdote que le administró fué entredicho por el Arzobispo. Multiplicáronse semejantes hechos, los sacramentos y pronto se introdujo el pedir á los enfermos, la cédula de confesion, para saber si los habia socorrido un sacerdote ortodoxo. Hasta con nuestras ideas de tolerancia, parecerá muy legítima esta medida á todo el que comprenda bastante la libertad para dejar á los otros el derecho que se concede á sí mismo. El que quiere vivir y morir como á católico debe someterse á lo que le prescribe la Iglesia católica que no nos hace acep-

los medios asequibles, inventándolos nuevos para satisfacer sus deseos de destruccion. Como el Catolicismo era la religion mas inmutable y popular, contra ella en especial concentraron todas sus fuerzas. En medio de todo este movimiento hostíl no se ocultó á los Jesuitas que tantos asaltos diestramente combinados debian vibrar un golpe funesto contra su Órden; pero tenian que velar para salvar la Fe de los pueblos. Vióseles lanzarse en la arena, y combatir con la palabra y con la pluma sin medir las fuerzas de sus enemigos. Estas sabias discusiones á las cuales el padre Berthier y los demás hijos de san Ignacio invitaban á los novadores, podian embarazar la marcha de estos, les obligaban á descubrir antes de tiempo sus baterías ocultas, y ponian

tar su ley por fuerza, pero que nos rechaza de su seno, si no hemos querido entrar en él. Sin embargo, la medida de los billetes de confesion tuvo tan funestas consecuencias, que uno no sabe si aprobarla ó criticarla. Los Jansenistas se colocaban en una posicion particular, que ninguna secta habia aun adoptado. Los herejes al separarse del gremio de la Iglesia, se gloriaban de romper su union y su comunidad y se habian avergonzado de entrar á participar de sus sacramentos. El Jansenista obró con mayor perfidia: se atrevió á darse por hijo de la Iglesia, á pesar de esta y sostuvo su asercion hasta en los brazos de la muerte.

El uso de las cédulas de confesion para los enfermos, está expresamente ordenado en los avisos de san Cárlos Borromeo, y en uno de los concilios de Milan. Habíalo consagrado la asamblea del clero de 1664 y recomendó su observancia el mismo cardenal de Noailles. Los Jesuitas en este punto ejecutaron lo que les habia prescrito el Obispado francés: se ha pretendido que ellos mismos habian inspirado esta medida, y que habian llevado su aplicacion hasta al extremo. En ninguna parte se hallan las pruebas de esta acusacion. La intervencion del Parlamento en semejantes asuntos de conciencia hizo que el mal fuese incurable. El Parlamento prestó á los Jansenistas una proteccion, que llegó á rayar en sacrilegio. Hizo profanar los sacramentos, obligando los párrocos, á que los administrasen á unos hombres, que segun declaraban ellos mismos, persistian en el error. Viéronse varias veces obligados los sacerdotes á llevar el viático, rodeados de tropa enviada á instancia del poder juicial, para sancionar sus culpables decisiones. Este escándalo que invadió la Francia desde 1738 á 1750, dió pié á los enemigos de la Religion, para ultrajarla y burlarse de ella. Lo demás fué resultado de la debilidad del gobierno.

de manifiesto al gobierno unos proyectos cuya existencia les convenia negar por entonces. El Parlamento, hostil á los filósofos, proscribia con una mano las obras que alentaba con la otra. Perseguia como á corporacion las doctrinas impías y revolucionarias que individualmente aplaudia. Dejaba aflojar las riendas que debian contener á los pueblos. Con tal que se hiciesen la guerra á los Jesuitas, ya sea á la sordina ó descubiertamente concedia el pase á todas las ideas subversivas. Enredados en luchas ignobles, y escudados con el apoyo que les dispensaba la magistratura, evocaban los Jansenistas todos los conflictos sacerdotales á la barra de la gran Cámara. Vivian en oposicion con la Ley católica, y querian morir impenitentes y absueltos por ella. Negábanle la autoridad soberana, y por una vision de la conciencia, la llamaban en sus últimos momentos para desafiarla y comprometerla.

Esta situacion intolerable daba armas á todas las pasiones. Túvose en espectativa la pública malignidad con el ruido que se logró meter con la denegacion de sacramentos. Los obispos, el Clero y las órdenes religiosas cumplieron con su deber. Pudo este cumplimiento ir acompañado de algunos abusos ó excesos: ciertos sacerdotes llevaron las precauciones hasta á la intolerancia: los Jansenistas y los filósofos se empeñaron en descubrir en todo esto la mano de los Jesuitas, y estos quedaron expuestos al odio general Pretendióse que ellos habian provocado la bula *Unigenitus*, cuya constitucion apostólica debia mirarse como el orígen de todos los desórdenes. Habíase por fin hallado la ballesta para abrir la brecha contra los Padres del Instituto, y se la empleó á este objeto. Los Jansenistas y los Parlamentarios se coaligaron con los enciclopedistas para minar la Sociedad, y los mas fogosos concebian ya el proyecto de disolverla. Ibase agrupando la borrasca al abrigo de tantas inteligencias y de tantos deseos opuestos, reunidos sin embargo por una comun esperanza, y reventó por fin en el punto que nadie se habria atrevido á señalar. El Portugal

fue el primer reino católico que entró en campaña.

Habia en la corte de Lisboa un ministro que para eternizar su ascendiente sobre José I, no temia tenerle en tutela y llenar su imaginacion de fantásticas conspiraciones contra sus dias. Llamábase este ministro Sebastian Carvalho conde de Oyeras, marqués de Pombal. Nacido en Soure el año de 1699 de una familia poco acomodada. Pombal, puesto que con este nombre le conoce la historia, no estaba desprovisto de energía ni de talentos administrativos. Muchas veces su energía degeneraba en violencia (1), y aun con mas frecuencia el vigor de su espíritu quedaba obscurecido por sus intrigas hipócritas, por una codicia sin freno y por una celosa cólera, que, atendido su carácter, debia arrastrarle á medios sangrientos. Orgulloso, déspota, vengativo, este hombre que no emprendia el bien sino á golpes, habia adquirido en Alemania é Inglaterra un odio profundo á los religiosos y á la gerarquía eclesiástica. Como la nobleza de Portugal le habia rechazado, se declaró enemigo de la misma, y ál morir Juan V el 31 de julio de 1750, dejando la corona á su hijo don José, conoció Pombal que estaba destinado para representar un gran papel. Este Príncipe lo mismo que casi todos los monarcas de su siglo, era suspicaz, tímido, débil, voluptuoso y siempre dispuesto á conceder su confianza al menos digno de ella ó al mas diestro cortesano. Para llegar al ministerio se necesitaba la aprobacion del padre Moreira, confesor del Infante que habia pasado á ser Rey. Pombal habia preparado sus planes muy de antemano: á fuerza de astucias se habia insinuado en la amistad de los Jesuitas (2), y habia logrado su aprecio con ciertas pia-

(1) La violencia y la crueldad estaban tan arraigadas en la familia Carvalho que en el mismo Oyeras habia una fundacion que lo evidenciaba. Todos los domingos debia rezar el cura en la misa parroquial, tres *pater noster* con los fieles, para que el cielo les librase á todos del furor de los Carvalhos.

(2) En la pág. 25 de la *Historia de la caida de los Jesuitas* por el conde Alejos de Saint-Priest se lee lo siguiente: « Persiguiendo á la Sociedad

dosas exterioridades: hacia vestir á su hijo segundo todavía niño el traje de la Compañía. El padre Moreira, lo mismo que muchos de sus colegas, no creian en la hipocresía. Deslumbróle el celo que ostentaba Pombal, y no vió en él mas que sus brillantes calidades. Sin querer sondear los vicios de este carácter y la doblez de esta ambicion, cayó en el lazo que le habia tendido la intriga. El hombre á quien Juan V habia siempre alejado del poder, se vió de un momento á otro ministro de negocios extranjeros y luego pasó á primer secretario del despacho; esto es, segun la expresion que le gustaba oir, á ser el Richelieu de Luís XIII portugués.

Conociendo la suspicaz susceptibilidad de su Soberano, imaginó que presentándose él mismo como á víctima lograria adelantar mas en el favor del príncipe. En agosto de 1754 hizo firmar al Rey un decreto en el cual se expresaba que « podria venir el caso en que por ciertos manejos se asesina- « se á un ministro de estado. » Comparábase semejante exceso

« no acusaba Pombal á los Jesuitas de pertenecer á un instituto culpa- « ble, ni de profesar máximas inmorales ó malas; solo les tachaba de « no haber permanecido tan fieles como sus predecesores á los prin- « cipios de san Ignacio, y hasta se gloriaba de estar inscrito en la ter- « cera Órden de Jesus y de observar las prácticas de la misma.» El historiador de la caida de los Jesuitas dice la pura verdad en la primera parte de su proposicion, pero no es tan exacto lo que indica en la segunda.

Nunca ha habido tercera Órden de la Compañía; esto es, una reunion de afiliados como tenian los Franciscanos, Domínicos, etc. Una tercera órden de esta especie de asociacion religiosa, ya viva encerrada en el claustro, ya en medio del siglo, pero siempre ligada á lo menos con el voto de castidad, y por lo mismo compuesta únicamente de célibes. Pombal no podia pertenecer á ninguna tercera órden por estar casado con una viuda, sobrina del feld-mariscal austriaco, conde Leopoldo de Daun, Resulta por lo tanto que se equivoca Seint Priest igualmente que los autores en quienes se apoya. Habian querido hablar probablemente de alguna congregacion como la de los *Nobles* ó de la *Buena muerte*, que establecian los Jesuitas en las principales ciudades, reuniéndose los miembros de ellas una ó mas veces al mes en la capilla de la asociacion.

al crímen de lesa majestad, y el senador Pedro Gonzalez Cordeiro, que era el espíritu réprobo de Pombal, quedó encargado de recibir continuas é ilimitadas informaciones. Sejano, en el apogeo de su tiranía, nunca habia llevado á tal extremo el menosprecio de los hombres. La arbitrariedad ni siquiera se daba la pena de disfrazarse. Pombal habia sembrado de prisiones las riberas del Tajo, y pronto las llenó con aquellos contra quienes tenia odio ó sospechas, ya fuesen sacerdotes ó nobles, regulares ó ciudadanos. La delacion era animada y asalariada por él; concibió sospechas, é hizo denuncias. Poco le costó á José I persuadirse que si la vida de Pombal estaba expuesta de este modo, la suya debia correr aun mayores riesgos, y el temor que de él se apoderó le hizo pasar sin exámen las iniquidades de su ministro. Temia este la contradiccion, y le hacia mella la idea de que otros podrian declarar al Rey el misterio de temor en que le tenia envuelto. Ciertos hombres cuya franqueza le parecia demasiado expansiva fueron encerrados en los calabozos; y esto fue un aviso para los demás, del cual no dejaron de aprovecharse. Conocia no obstante que no seria posible engañar á los Jesuitas. Su prudente actitud, el crédito que lograban en la corte, entre los grandes y entre el pueblo, á mas ó menos tardar debian perder al Ministro. Decidióse por lo tanto este á tomar la iniciativa: era atrevido, y solo tenia que haberlas con hombres tímidos; obraba antes de reflexionar, y esto aseguraba el éxito material. Cinco Padres del Instituto se compartian la confianza de la real familia. Moreira dirigia al Rey y á la Reina, Oliveira instruia á los Infantes, Costa era el confesor de don Pedro, hermano de don José, Campo y Aranjuez lo eran respectivamente de don Antonio y de don Manuel, tios del Rey.

Con una lucha abierta no era fácil lograr alejar á los Jesuitas, y Pombal apeló á la intriga. Infundió ciertas sospechas en el ánimo del Monarca, indicándole que su hermano queria desempeñar en Portugal el mismo papel que los otros Pedros; que con este objeto procuraba hacerse pupu-

lar, y que los Jesuitas secundaban sus miras. No se necesitaba tanto para despertar la inquietud de José. Habia mezclado Pombal el nombre de los Jesuitas con el del hermano del Rey, cuya gracia caballerosa era objeto de la envidia del soberano. Poco á poco fue mirando este último á los Jesuitas con desconfianza. El ministro advirtió los progresos que hacia esta idea en su espíritu, sobre el cual ejercia un imperio absoluto y bien cimentado, trató por lo tanto de sacar partido de la primera calumnia. Procuró cebar el corazon del príncipe con las obras contrarias á la Sociedad de Jesus recomendándole el mas inviolable secreto acerca tales lecturas, que tuviéron el atractivo del fruto vedado. Acababa de ensayar con el Rey una prueba que le habia salido bien, y quiso hacer la misma prueba con el pueblo. Inundó el Portugal de libros que en diversas épocas habian tratado de denigrar á los Jesuitas y cuando creyó que sus artificios nada tenian ya que temer, hizo recaer sobre los Padres del Instituto la persecucion de que eran ya víctimas sus amigos.

Salieron desterrados dos Jesuitas. El padre Ballister, por sospechas de haber querido hacer alusion en el púlpito á una idea de Pombal, y el padre Fonseca, porque habia dado un prudente parecer á algunos negociantes portugueses que le consultaron con referencia á la misma idea. El ministro necesitaba dinero y como las confiscaciones no le enriquecian con bastante rapidez, creó una compañía del Marañon, que era la mina del comercio, y era indispensable admirar, só pena de destierro, el monopolio que habia inventado Pombal. Hizo ver Fonseca á los comerciantes cuan deplorable era la medida en cuestion. Los comerciantes elevaron una exposicion al Rey, y Pombal los proscribió ó los sepultó en los calabozos. Ya hablaba de descargar sus golpes contra la Compañìa, cuando el 1° de noviembre de 1755 un terremoto, á cuyos estragos se añadieron los de un incendio, vino á sembrar el llanto y la miseria en Lisboa. Una ciudad sujeta á tan crueles pruebas, por la cual la

muerte devastadora va extendiendo la desolacion, necesitaba hombres valerosos y decididos. Pombal demostró una admirable calma, intrepidez y prevision en medio de este teatro de horrores. Los Jesuitas á su lado ó delante de él se precipitaron en las ruínas ó entre las llamas para disputar á la muerte algunas víctimas. Bien que las siete casas de la Órden estuviesen derribadas ó quemadas (1), las desgracias de los otros fueron la única calamidad que afligió los corazones de los Padres. Su caridad halló recursos para ofrecer un asilo á esta muchedumbre consternada, á esta turba de heridos atormentados por el hambre y reducidos al estado de estupidez á fuerza del dolor y del terror, Alentáronlos orando con ellos, enseñáronles á tener fe en la energía religiosa. El padre Gabriel de Malagrida y el hermano Blaise fueron para todos los desgraciados como una segunda Providencia, cuyo nombre, lo mismo que el de Pombal, era el objeto de todas las bendiciones, en medio de los escombros de Lisboa.

Estas bendiciones del pueblo llegaron hasta el trono, y José sintió un movimiento de gratitud ó de arrepentimiento. Para recompensar á los Jesuitas levantó el destierro á Ballister y á Fonseca, quiso que se reedificase la casa profesa á costas de la corona, y Malagrida adquirió sobre esta naturaleza aletargada un ascendiente bastante para hacerle abrazar otra vez piadosos sentimientos Esto desbarataba los planes de Pombal y desvanecia sus sueños de gloria. Un comun peligro habia confundido en un mismo pensamiento de celo patriótico á los Jesuitas y al ministro. Habia pasado el peligro: el ministro intimidó al Rey, y Mala-

(1) El palacio de Pombal se habia preservado del comun desastre, y esto admiró hasta al Rey, que lo atribuyó á una providencia especial. El conde d'Obidos célebre por sus chistes, le contextó un dia. «Es verdad, señor, que la casa de Carvalho se ha conservado; pero la misma dicha ha cabido á las de la calle Suja.» Esta calle era en Lisboa el receptáculo de las mujeres perdidas. Segun Link en su *Viaje á Portugal* Obidos expió esta chanza pasando muchos años en la cárcel.

grida fue desterrado. No era posible aun descargar el golpe sobre toda la Órden y Pombal se conforma al ataque en detall. Para vencer necesitó buscar crímenes en los dos hemisferios. Los Protestantes y los Jansenistas proporcionaban en Europa un regular contingente de delitos; y el Ministro les ofreció en cambio los que el mismo improvisaria en América. Ninguna relacion tenia Pombal con los filósofos del siglo XVIII. Las ideas de emancipacion y de libertad que estos propalaban no podian dejar de alarmar el despotismo de aquel, quien al juzgarlos por sus escritos debia acusarles de que pretendian romper los grillos de los pueblos por medio del raciocinio. Esto era un error, que lo mismo que todos los que llegan á penetrar en los caracteres de su temple debia ser tan tenaz como irreflexivo. Pombal servia á los enciclopedistas franceses sin apreciarlos; y estos se hicieron sus auxiliares, al propio tiempo que criticaban la parte demasiado odiosa de su reformadora arbitrariedad. El Ministro portugués dudaba de todo, excepto de la fuerza brutal; los filósofos bien se proponian llegar á este punto, que es el último argumento del sofisma revolucionario; pero creian que la hora no habia aun llegado. Esta diversidad de opiniones no se oponia á que Pombal y los escritores del siglo XVIII se prestasen un mutuo apoyo para desquiciar el edificio social. El Portugués tomaba el culto anglicano por término de sus innovaciones religiosas, esperando reproducir en las márgenes del Tajo las sangrientas escenas del reinado de Enrique VIII. Los filósofos extendian mucho mas allá sus deseos, llevándolos hasta á la consagracion legal del ateismo. Tenian sin embargo tanto estos últimos como el Ministro portugués un comun enemigo, de quien era preciso deshacerse á cualquier costa, y este enemigo era la Compañia de Jesus. Pombal habia dejado aislados á los Jesuitas difundiendo el terror é hiriendo con el destierro ó con la confiscacion á sus protectores y clientes. Quedaban por lo tanto los Jesuitas casi enteramente solos sobre la brecha para

oponerse á un hombre que concentraba y reasumia todos los poderes. Antes de pasar decididamente á destruir la Órden quiso echar mano de la calumnia. Para que las pruebas no viniesen inmediatamente á descorrer todo este tejido de imposturas, transportó á la América la primera escena de su drama.

Hemos visto que varias veces se habia esparcido por Europa la fama de las minas de oro existentes en las Reducciones del Paraguay, y que habian desmentido esta fama al principio los hechos y posteriormente los comisarios reales enviados á aquel punto. Bien sabia la España el concepto que se merecian semejantes rumores, cuando Gomez de Andrada, gobernador del Rio Janeiro en 1740, creyó que los Jesuitas solo velaban con tanta constancia en las inmediaciones del Parana para ocultar á los ojos indiscretos la traza de esta quimérica fortuna. Concibió Andrada el proyecto de un cambio entre las dos coronas y para obtener las siete Reducciones del Uruguay, pensó en ceder á España la bella colonia del Santo Sacramento. Habia descubierto un nuevo Páctolo, y lo anunció á la corte de Lisboa, la cual por su parte se apresuró á negociar con el gobierno de Madrid. El cambio propuesto era demasiado ventajoso para que este dejase de aceptarlo. El Portugal abandonaba un país fértil, que por estar situado junto al rio de la Plata abria ó cerraba su navegacion, pidiendo solo por compensacion un terreno condenado á quedar estéril. Convino la España en el tratado; pero como si los diplomáticos de los dos estados hubiesen podido intimar á los salvajes convertidos en hombres que se llevasen su patria atada á la suela de su calzado, se estipuló que los habitantes de las siete Reducciones cedidas irian á desmontar lejos de allí un terreno tan desierto como árido. Deseando explotar á medida de su gusto las minas de oro con las cuales habia embaucado al Consejo de Lisboa, exigió por condicion Gomez Andrada que se dejase de un momento á otro sin patria ni familia á treinta mil hombres, para que

se fuesen en hora buena á empezar otra vez, su errante vida.

Los Jesuitas eran los Padres, los maestros, los amigos de estos neófitos, sobre los cuales ejercian una poderosa influencia. El 15 de febrero de 1750 les encargaron las dos potencias que habian ratificado el tratado y el jefe del Instituto que predispusiesen el pueblo á esta emigracion. Francisco Retz, general de la Compañía, expidió para mayor seguridad cuatro copias de la órden. A mas de tomar todas las precauciones, añadia que él mismo se haria un deber de vencer los obstáculos que le retenian en Roma y de pasar á aquellas dilatadas regiones para apresurar con su presencia la ejecucion de la voluntad de los dos soberanos, atendido lo mucho que deseaba complacer á ambos. El padre Barreda, provincial del Paraguay, se pone en camino y como era viejo y achacoso, nombra para que le reemplace á Bernardo Neydorffert, residente treinta y cinco años habia en medio de los neófitos, que le estimaban por muchos y muy justos motivos. Comunica el Jesuita este extraño proyecto á los caciques, los cuales le dan unánimes la misma contextacion, declarando que prefieren la muerte en el suelo patrio á un destierro ilimitado y no merecido que les aleja del sepulcro de sus padres y de la cuna de sus hijos para consumar su ruina. Los Jesuitas habian previsto este ingenuo dolor, tomaron parte en él, y lamentamos que no tuviesen suficiente energía para oponerse á tamaña violencia. Conocian los sordos manejos de los cuales era el blanco la Compañía; no ignoraban que contra ella se conjuraban la preocupacion y el odio, y creyeron evitarlos haciéndose auxiliares de los gabinetes de Madrid y de Lisboa, que traficaban con los neófitos como se hace con un rebaño. Esta culpable condescendencia, lejos de preservarlos, apresuró su caida. Su sumision fue calumniada, entre sus enemigos pasó plaza de debilidad, é hizó á Pombal mas exigente. Veíales el ministro hacer inútiles esfuerzos para calmar la irritacion de los Indios, y les acusó de fomentar

ocultamente el descontento. Oprimia á los neófitos para ver á donde llegaban sus fuerzas, y los Padres lejos de resistirle se prestaban con doloroso abandono á las medidas que le sugerian la codicia y la ambicion. Conoció Pombal que semejantes adversarios estaban ya vencidos de antemano. Sirvióse de ellos para desorganizar y aplastar las reducciones, al mismo tiempo que pintaba á los misioneros como á promovedores de revueltas.

Tenian estos la llave del cange inmoral propuesto por la corte de Lisboa: sabian que únicamente se reclamaba la dispersion de los neófitos, para dejar á los agentes portugueses la facultad de agotar las soñadas minas de oro, las cuales explotaban los Jesuitas con tanto discernimiento. Como la verdad y el honor del Instituto estaban interesados en la cuestion, prefirieron secundar las miras de sus enemigos, antes que apoyarse en sus amigos. Emprendian el funesto camino de las concesiones, que nunca ha salvado á nadie y que ha sido la perdicion de muchas causas justas, dando ciertos visos de deshonor á sus últimos momentos. Amedrentaron á los Jesuitas los clamores que se levantaban á su alrededor: creyeron amortiguarlos entrando á pactos con los que los promovian. Para no levantar una tempestad, tal vez útil entonces, se conformaron á desempeñar el popel de víctimas involuntarias y de mártires por concesion, único camino para ir á la muerte sin provecho y sin gloria. Los Indios apelaban á la fuerza para neutralizar la arbitrariedad: la arbitrariedad achacó la culpa á los Jesuitas, y Pombal los denunció á la faz de la Europa como á promovedores manifiestos de la insurreccion de los pueblos. Los Jesuitas no concibieron el acertado pensamiento de incurrir en tan honrosa culpa. Coaligábanse ciertas intrigas de los Católicos para interpretar siniestramente sus intenciones. Un escritor protestante se mostró mas equitativo diciendo con razon (1): « Cuando los Indios de la colonia del

(1) Schoell: *Curso de historia de los Estados europeos*, tomo XXXIX, pág. 51.

« Santo Sacramento, reunidos en número de doce ó catorce « mil, ejercitados en el manejo de las armas y provistos de « cañones rehusaron someterse á la órden de expatriacion, « costó mucho dar crédito á los asertos de los Padres de que « habian empleado todo su poder para inducirles á la obe- « diencia. Queda probado, sin embargo, que los Padres, á lo « menos exteriormente, hicieron todas las gestiones necesa- « rias al objeto; pero es fácil suponer que sus exhortacio- « nes, si bien dictadas por el deber, como contrarias á sus « sentimientos, no tuvieron todo el calor que habrian tenido « en otra ocasion. Semejante supuesto no es bastante para « apoyar una acusacion de revuelta. ¿Dónde irian á parar « la historia y la justicia si la conviccion de un ministro « destituida de pruebas fuese suficiente mérito para infamar « la reputacion de un hombre ó de una corporacion?

Por amor de la paz se colocaban los Jesuitas entre dos escollos: de un lado se exponian á los justos reproches de los Indios, de otro se entregaban á la discrecion de los adversarios del Instituto. Iban á ser calumniados hasta en su misma incomprensible abnegacion, y se despojaban de sus armas en el momento mismo en que se les imputaba que corrian á tomarlas. Los Neófitos les habian profesado una confianza sin límites: los misioneros podian con una sola palabra levantar las Reducciones en masa y despertar en el corazon de los Indios mediante una guerra con la Metrópoli aquel sentimiento que tanto les habia costado de sofocar. No se atrevieron á admitir una idea generosa: predicaron la obediencia á la ley, y quedaron expuestos á los tiros de ambos partidos.

Las familias desterradas, atribuyendo á debilidad de los Padres unos males de que ellas eran las víctimas, amenazaron y persiguieron á algunos Jesuitas, que como el padre Altamirano se creian obligados á aceptar por el bien general las funciones de comisarios encargados de la ejecucion del tratado de cange. El respetuoso afecto que hasta entonces se habia manifestado á los Jesuitas se cambió en ciertas

sospechas que algunos diestros agentes procuraban fomentar en el ánimo de los neófitos. Era preciso arrastrarles á una guerra parcial con el objeto de romper para siempre mediante la sangre derramada, la union existente entre los Indios y los miembros del Instituto. Obtúvose este resultado. Las tribus cristianas del Marañon habian sido substraidas á la vigilancia espiritual de los Jesuitas, y se trató de quitarles tambien sus piadosas conquistas del Uruguay. En esta lucha interior no pudieron obrar los Indios con union, puesto que acostumbrados únicamente á la obediencia voluntaria, se hallaban de improviso sin jefes y sin Jesuitas obligados á pelear para defender su patria. La accion pacífica de los Padres se hacia sentir aun en algunas reducciones, induciéndolos á sufrir sin quejarse el destierro á que se les condenaba. Esta diseminacion de la fuerza comun produjo los mas tristes resultados: unas tribus corrieron á las armas; otras, inspiradas por los misioneros, se contentaron con exhalar sus amargas quejas. Las primeras fueron vencidas, y las segundas con el roce de la corrupcion mercantil fueron adquiriendo poco á poco los vicios de la Europa. De este modo empezó á desquiciarse el vasto edificio de las misiones, que tantos sacrificios habia costado.

Gomez de Andrada quedaba dueño de las reducciones del Uruguay, de donde habian sido expulsados los Jesuitas y sus Indios, aquí por la violencia, y allá por la astucia; faltábale únicamente descubrir las minas de oro y plata que habia prometido á Pombal. Hizo remover las llanuras, medir los bosques, estudiar los montes, sondear los lagos y examinar en todas partes las entrañas de la tierra. Acudieron ingenieros que pusieron la ciencia al servicio de la credulidad. La ciencia no fue mas feliz con sus investigaciones de lo que lo habia sido Gomez con todos sus sueños. Por fin este hombre reconocia la falta que le habia arrastrado á tan irreparables desórdenes; confesóla á los Jesuitas y á Pombal, suplicándoles que trabajasen, cada uno en la esfera de sus poderes, para romper el tratado de límites que habia

provocado con su insaciable codicia. La Compañía ya no estaba en el caso de poder cubrir tamaños errores y Pombal los creia favorables á sus ulteriores miras. Gomez quedó condenado al oprobio, y el ministro cuyo codicioso instinto habia lisonjeado, se sirvió de sus mentidas revelaciones para tergiversar los hechos.

Era esta la época en que los espíritus, aquejados por un mál no conocido, se lanzaban á la corrupcion para llegar mas presto á una perfeccion ideal, que la filosofía les hacia entrever en prescindir de Dios, del culto, de las costumbres y de las leyes. Corríase decididamente al asalto de los principios y de las virtudes, procurando romper todo lo que pudiese oponerse como una barrera á la idea destructora. Bajo el título de *Relacion compendiada de la república que los Jesuitas de Portugal han establecido en las posesiones de Ultramar, y de la guerra que han promovido y sostienen contra las dos coronas*, esparció profusamente Pombal por la Península y por toda Europa, unas relaciones, cuyas pruebas nunca aparecian, bien que continuamente se prometiesen. Los Jesuitas, segun esta relacion, hacian en el Paraguay un monopolio de los cuerpos y de las almas; eran el *buen Padre*, ó Rey de cada reduccion. Hasta habian intentado reunir aquellas provincias confiriendo el cetro de ellas á uno de sus hermanos coadjutores, á quien se otorgó el título de emperador Nicolás I. A tanta distancia de los hombres y de los lugares podia Pombal calumniar á mansalva, y lo hizo por cuenta de los dos reinos. En Portugal su autoridad y sus amenazas privaban á la verdad de romper este tejido de embustes; pero la España asociada por él á sus crímenes intelectuales, no quiso aceptar su parte de responsabilidad. Pombal habia buscado en el gobierno de Fernando VI cómplices interesados como él en popularizar el error. Excepto el Duque de Alba, no halló mas que hombres á quienes irritó su atrevimiento. El Rey de España y su Consejo, ilustrados por Cevallos, gobernador de Paraguay, miraron con desprecio la obra del Ministro portugués. Pa–

ra manifestar el sentimiento que les inspiraba semejante escrito, el Consejo supremo le condenó á ser quemado públicamente en Madríd por mano del verdugo. Por tres veces consecutivas, esto es, con reales decretos de 13 de mayo de 1755, de 27 de setiembre de 1759, y de 19 de febrero de 1761, Fernando VI y Cárlos III condenaron el libelo de Pombal. Su codicia habia sembrado la desorganizacion en aquellas provincias; Cárlos III, que pronto debia confederarse con él contra los Jesuitas, inauguró su reinado haciéndoles completa justicia. El 10 de agosto de 1759 murió Fernando VI, y su hermano Cárlos III luego de sentado en el trono de España rompió el fatal tratado de cange, del cual siempre se habia manifestado contrario.

Cevallos habia ido en nombre de la Metrópoli á derrocar el trono y derrotar los ejércitos de aquel emperador Nicolás forjado por la imaginacion de Pombal y del duque de Alba, y que, segun decian, hacia acuñar moneda marcada con su efigie de la plata sacada de las minas cuya existencia habia sido un cebo para la ociosa credulidad de tantos codiciosos. «¿Qué halló de todo esto en medio de aquellos pueblos ino-«centes?» pregunta D. Francisco Gutierrez de la Huerta en su exposicion y dictámen fiscal al Consejo y Cámara de Castilla del 12 de abril de 1815. Examínense sus relaciones, y quedará contextada la cuestion, manifestando que no se halló otra cosa mas que el desencanto y la evidencia de las falsedades inventadas en Europa, pueblos sometidos en vez de pueblos sublevados, vasallos y súbditos en lugar de sediciosos, religiosos ejemplares y no seductores, celosos misioneros en vez de jefes de bandidos. Halláronse en una palabra las conquistas hechas en provecho de la Religion y del Estado con las únicas armas de la dulzura, del buen ejemplo y de la caridad; y un imperio compuesto de salvajes civilizados, que espontáneamente se habian presentado á pedir el conocimiento de la ley, sujetándose voluntariamente á la misma, y asociados por los lazos del Evangelio, la práctica de la virtud y las costumbres sencillas de los primeros siglos del Cristianismo.

Esto es lo que halló Cevallos en las Reducciones del Paraguay, segun expresa el gobierno español y si bien este restituyó la paz á aquellos Indios, no le fue posible devolverles su primitiva inocencia, y aquella dócil piedad que les habian inspirado los Padres. Los neófitos habian chupado el vicio mediante el roce con la mala fe europea; se les habia enseñado á desconfiar de sus pastores, se habia tratado de sobornarles para lograr que declarasen ante los magistrados que todos los hijos de Ignacio eran otros tantos promovedores de insurrecciones. Los neófitos, no sabiendo transigir con la conciencia, se acusan únicamente á sí mismos, y los caciques hasta se adelantaron á referir las sospechas que les hicieron concebir los pacíficos esfuerzos de los Jesuitas. Habian mirado á los misioneros como á cómplices de España y Portugal, y para apoyar su injusta confianza, presentan tantos testimonios, que Cevallos creyó de su deber echar por tierra toda esta máquina de iniquidades, de la cual pretendia servirse Pombal para derribar el edificio de la Compañía de Jesus.

Estos hechos, acaecidos en 1757, deberian haber abierto los ojos á la Europa y á la santa Sede, relativamente á los proyectos de Pombal. Este Ministro habia destruido en pocos años una obra de civilizacion que habia costado siglos de paciencia y de martirios. Su arbitrariedad se hacia sentir al propio tiempo en las orillas del Uruguay y en las riberas del Marañon; bajo su mano la verdad se transformaba en calumnia. Resucitaba las antiguas disputas entre los negociantes portugueses y los Jesuitas; excitaba en los unos la sed del lucro, y en los otros la desconfianza. Echaba mano de los vicios lo mismo que de las virtudes para promover un torbellino de acusaciones, en medio del cual la probidad y la inteligencia apenas habian podido discernir la mentira del error involuntario. Habia logrado su objeto: sus libelos, repudiados por el clero, por la nobleza y por el pueblo portugués, hallaban un eco lisonjero en los folletos de los filósofos, en las obras de los Jansenis-

tas y en la antigua animosidad de los Protestantes. Pombal fue un ministro segun la medida del corazon de todos estos, los cuales celebraron su valor, encomiaron sus talentos, y le dotaron de todas las perfecciones. Las fábulas que él habia inventado fueron proclamadas como verdades incontestables por los mismos que de todo dudaban, y en un siglo tan singular, en que todo prestaba materia al sofisma, se creyó ciegamente en una impostura que ni siquiera se tomaba la pena de disfrazarse.

Pombal acababa de dar un golpe maestro, y no habia encontrado en los Jesuitas sino obediencia y timidez; este descubrimiento, que seguramente no se prometia, le infundió nuevo valor. Resolvió aclimatar en Europa la guerra que habia declarado á la Compañía en la América meridional. Pero este hombre tan porfiado en sus planes, conoció que á vista de un pueblo religioso era preciso proceder por medios encubiertos, y minar la plaza antes de embestirla á viva fuerza. Roma fue el punto donde fue á proveerse de las armas que necesitaba.

Ocupaba la cátedra de San Pedro un Pontífice cuyas virtudes tolerantes aplaudia el mundo cristiano, al paso que el mundo sabio admiraba en él una de sus glorias. Benedicto XIV, de la familia Lambertini, obtuvo la tiara en 1740. Amigo de las letras, protector de las artes, profundo canonista y diestro, político habia prestado á la Iglesia muy señalados servicios, y su nombre era tan respetado que los anglicanos y los mismos filósofos le tributaban sus homenajes. Benedicto XIV, discípulo de los Jesuitas, no habia sido del mismo parecer que estos en algunos puntos, especialmente en la cuestion de las ceremonias de la China. Pero esta diversidad de pareceres ni la misma improbacion de la Sede apostólica contra algunos Padres del Instituto, en nada alteraron el aprecio que profesaba á la Compañía. En 1742 impuso silencio á los misioneros de Malabar, y del celeste Imperio en 1746, 1748, y 1753 con sus bulas *Devotum gloriosæ Dominæ* y *Quantum recessu* dió las pruebas mas evi-

dentes de su afecto á los religiosos de la Orden que seguian, como dice él mismo, las gloriosas pisadas de su Padre. Benedicto XIV no era por lo tanto hostil á los Jesuitas; pero su íntimo amigo y consejero era un cardenal que no les apreciaba. Era este el célebre diplomático Domingo Pasionei, talento aventajado, bien que siempre dispuesto á luchar y nunca á ceder. Habíase formado este príncipe de la Iglesia relativamente á las órdenes religiosas y en particular á la de San Ignacio (1) una teoría, de lo cual no se desviaba sino lo menos posible. Tenaz en sus convicciones y acostumbrado á defenderlas con un encarnizamiento, del cual habria podido prescindir su viva inteligencia, obtenia Passionei un indisputable ascendiente sobre el sumo Pontífice. No habia podido ver sin un secreto movimiento de alegría los manejos de Pombal, cuyos designios anticatólicos seguramente ignoraba: varias veces le habia alentado con su aprobacion, y en el momento en que el Papa luchaba con la agonía, iba á darle una prenda de su alianza.

Durante el curso de este bello pontificado, en el que Benedicto XIV desplegó tantas virtudes amables, Passionei presentó un no interrumpido contraste con la amenidad del Pontífice. Como para hacer ostensible el brillo de Lambertini, procuró el Cardenal manifestar una instruida terquedad cuando el Papa se presentaba conciliador y moderado. La condescendencia del Papa en sus relaciones con los príncipes y con los escritores célebres rayaba algunas veces en debilidad. Pasionei siempre se mostraba implacable con los institutos religiosos. Habia ya mucho tiempo que los Jesuitas probaban los efectos de su malevolencia. Pombal, que

(1) D'Alembert en la pág. 38 de su obra sobre la *Destruccion de los Jesuitas:* se produce en estos términos. « Aseguran que el difunto cardenal « Passionei llevaba el odio á los Jesuitas al extremo de no admitir á « ningun autor de la Sociedad en su bella y numerosa biblioteca. » Lo siento por la biblioteca y por su dueño; la primera se privaba de muy excelentes libros, y el segundo, si bien dicen que era muy filósofo, lo acreditaba muy poco en este punto.

conocia perfectamente la posicion, la explotó á favor de sus cálculos. En 1744 Pasionei habia dado una prueba manifiesta de su aversion á los Jesuitas, y el Ministro portugués estaba cierto que reproduciendo este recuerdo el Cardenal acogeria sus proyectos. En la misma época un capuchino, conocido por el nombre de Norberto, y posteriormente por el de abate Platel, habia publicado en Italia un libro intitulado: *Memorias históricas relativas á los asuntos de los Jesuitas*. Norberto habia recorrido las Indias y las Américas, y afiliándose en todas la sectas protestantes, llevaba su manojo á la cosecha de odios aglomerada contra el Instituto. Su obra fue denunciada al santo Oficio, y se nombró una comision para examinarla. Figuraban en esta congregacion Passionei y el franciscano Ganganelli, que despues fue el papa Clemente XIV. Pronuncióse Passionei á favor de Norberto, y remitió al Sumo Pontífice una memoria en oposicion á la censura fulminada contra el libro del Capuchino. Mucha era la autoridad que daban al parecer del Cardenal sus empleos y su talento. Passionei justificaba á Norberto esforzándose principalmente en demostrar que no era infundada la imputacion de tráfico mercantil. Este cargo era muy grave, y Pasionei podia sostenerlo como á abogado y como á sacerdote. Si bien como á poderoso ministro tenia en sus manos los elementos de la acusacion, prefirió apelar á los subterfugios. Para defender á su protegido se empeñó en probar que Norberto no tildaba á los Jesuitas de haber ejercido actos mercantiles. «El Capuchino, « segun decia Passionei, cita sobre el particular una carta « de Mr. Martin, gobernador de Pondichery, impresa en los « viajes de Mr. Duquesne. Habla por lo tanto segun el tes« timonio de otro y no segun el suyo propio.» Y para mayor correctivo de lo que va á decir, añade (tom. I de sus *Memorias*, pág. 152.): «No pretendo que el lector dé crédi« to al gobernador mencionado, ni á tantos otros que afir« man que los Padres compran y venden los mas vistosos « géneros de las Indias. Los Jesuitas saben bastante su de-

« ber: no ignoran que el Papa y los concilios prohiben el « comercio á los eclesiásticos bajo pena de excomunion. Y « todo esto añade Passionei en buena lógica no se llama re- « prochar el delito de tráfico mercantil. »

Este artificioso lenguaje no impuso á nadie. Segun el modo de ver del Cardenal, Norberto no merece ser censurado, no ya porque los Jesuitas sean realmente culpables del comercio de que se les acusa, sino porque el autor no ha hecho semejante acusacion. Sobre este único argumento estriba la defensa de Norberto. Si los misioneros se habian hecho sospechosos de semejante infraccion de las leyes eclesiásticas, el Cardenal, por el interés de la Iglesia y de la moral pública, debia proseguir decididamente y no pararse hasta que se administrase justicia. Atendido su carácter y su antipatía á los Jesuitas, era hombre para no cejar, si sus esperanzas hubiesen correspondido á sus deseos. Confiesa por lo tanto tácitamente que hasta el año de 1745 los misioneros de la Compañía no habian incurrido en semejante crímen: verémos despues si incurrieron en él posteriormente (1).

(1) Se han sentado contra los Jesuitas relativamente al punto de comercio muchos asertos generales, y por lo tanto vagos, que no estriban en ningun fundamento, y que por lo tanto era fácil desmentirlos; pero luego que se han individualizado los hechos, han quedado confundidos por los testimonios auténticos mas irrecusables. De este modo se ha imputado muchas veces á los Jesuitas del Canadá, el tráfico de peletería. En 1643, La Ferté, Bordier y demás directores ó asociados de la compañía, de la Nueva-Francia, á la cual segun se suponia, los Jesuitas hacian la concurrencia, atestiguaron jurídicamente que dicha incriminacion era del todo infundada. De este modo en varias ocasiones se acusó á los Jesuitas del Paraguay, de explotar minas de oro y plata, en perjuicio de la corona de España. En setiembre y octubre de 1652, D. Juan de Valverde, y el 28 de diciembre de 1743, Felipe V, declararon, que no habia ningun indicio de minas en aquel territorio. Si los monarcas de la Peninsula hubiesen sido engañados durante dos siglos en punto á sus intereses, se habrian hallado las supuestas minas despues de expulsados los Jesuitas, á menos que digamos que cargaron con ellas al abandonar las reducciones. De este modo, igualmente el autor anónimo de las *Memorias sobre la China*, imputó al padre de Go-

Sin embargo, Schoell que desde la cima de su probidad histórica quita la máscara á los calumniadores, dirige á la Sociedad un reproche no del todo infundado. Benedicto XIV, en 1740 habia publicado una bula contra los clérigos que se dedicasen á negocios prohibidos por los cánones. No se hace en ella mencion ni alusion directa ni indirecta á los Jesuitas. Apoyado sin embargo Schoell en el edicto pontificio en su *Curso históricode los estados europeos*, tom. XXXIX pág. 51. « Las dos bulas de Benedicto XIV no podian ser « ejecutadas en las misiones de los Jesuitas, puesto que en « ellas los Indios en medio de su dicohsa sencillez no cono« cian otros jefes ni dueños, y casi diríamos ni otra provi« dencia, que los Padres, en las manos de los cuales estaba « todo el comercio. » Para decidir esta cuestion es preciso conocer las leyes de la Iglesia relativas al comercio de los clérigos, y la posicion de los Jesuitas en el Paraguay, y en las demás Cristiandades, en las cuales los misioneros eran al propio tiempo administradores de lo temporal.

El tráfico prohibido por los cánones á los clérigos y religiosos, vedado tambien por el Instituto de Loyola á sus discípulos, consiste en comprar para vender, pero nunca se han extendido las leyes eclesiásticas á la expendicion de los géneros ó frutos provenientes de las propias posesiones. Los Jesuitas eran los tutores de los Cristianos que habian reunido en sociedad en el Paraguay. Atendida la incapacidad de tales salvajes civilizados por la Religion, muchos reyes de España y Felipe V con real cédula de 1743, renovando y confirmando otros edictos, concedieron á los misione-

ville el ejercicio en Canton del tráfico de cambiar las monedas de oro de la China, con monedas de plata europea. Goville citó testigos y autoridades competentes. El procurador de la propaganda en Canton, José Ceru, hombre poco favorable á los Jesuitas; La Breteche, director de la compañia de las Indias en Canton, y du Velay su sucesor; du Brossay y de l'Age teniente y capitan de navio, y Arson negociante, certificaron por medio de un acto auténtico, que ni Goville, ni ningun otro Jesuita, habian ejercido nunca el cambio de monedas.

ros el derecho de enagenar los frutos de las tierras cultivadas por los neófitos y los productos de su industria. Semejante comercio se habia hecho siempre públicamente. Presenciáronlo durante ciento y cincuenta años los papas, los reyes y el universo entero, sin que nadie reclamase. Los pontífices y los monarcas animaron á los Jesuitas ya con breves ya por rescriptos de aprobacion. Los obispos del Paraguay encomiaron varias veces el desinterés de los Padres en este punto. Las autoridades civiles que examinaban las cuentas anuales alabaron su economía y su fiel administracion (1) Semejante negocio, público y necesario, nada te-

(1) Creemos deber poner á la vista del lector los artículos segundo y cuarto de la real cédula de Felipe V, del 28 diciembre de 1743. Su contenido hará comprender mejor que todas las explicaciones, el modo de obrar adoptado por los Jesuitas en el Paraguay.

El segundo artículo indica los frutos que se recogen en dichos pueblos, los puntos donde se negocian, sus precios respectivos, la cantidad de yerba que se colecta anualmente, los puntos á donde se lleva, usos á que se la destina y precios á que se vende.

Resulta de los informes tomados por don Juan Vazquez, y de las averiguaciones que hizo, que el producto de la yerba, del tabaco y demás frutos, sube á cien mil escudos anuales, y que los procuradores de los Padres, son los que, atendida la incapacidad de los Indios, se encargan de venderlo y cobrar el precio.

Por fin, teniendo á la vista la prueba de que el producto de la yerba, de los demás frutos de la tierra, y de la industria de estos Indios es de cien mil escudos, lo que está conforme con lo que dicen los Padres, los cuales certifican que nada queda de esta suma, para sostener las treinta y tres poblaciones, de mil habitantes cada una, que á razon de cinco personas por familia, constituyen ciento cincuenta mil personas; que dada la suma de cien mil escudos, no tienen mas que para comprar sus útiles, y sostener el decoro de sus iglesias: probado lo dicho, resulta que los Indios ni fondos tienen siquiera, para cubrir el ligero tributo que pagan. Atendido todo lo cual «he creido no deber « hacer innovacion en el modo de negociar los frutos, que se recogen « en dichos pueblos, por manos de los Padres procuradores, como se « ha practicado siempre hasta ahora, y que los oficiales de mi real Te-« soro en Santa Fé y Buenos-Aires, manden anualmente una cuen-« ta exacta de la cantidad y calidad de dichos frutos, insiguiendo lo « prevenido en real cédula de esta fecha, á la cual se conformarán con « la mas puntual obediencia.

nía de ilícito, consistiendo en que el propietario ó su encargado vendian el producto de sus bienes ó de su trabajo. Se nos objetará que esto perjudicaba los intereses del gobierno

El artículo cuarto se reduce á saber, si los Indios tienen propiedades particulares, ó si estas ó su administracion están en manos de los Padres.

Dedúcese de los informes tomados sobre este artículo, de los actos de conferencias y otras piezas, que atendida la incapacidad é indolencia de dichos Indios en el manejo de sus bienes, se asigne á cada uno una porcion de terreno para cultivar y sostener su familia con el producto del mismo, y que las demás tierras queden comunales, administrándose por los Indios, bajo la direccion de sus párrocos, lo que de ellas se recoja, ya sean granos, raices, comestibles ó algodon; aplicándose lo segundo, al ornato y sosten de las iglesias: lo tercero á alimentar y vestir las viudas, huérfanos y á los que estan empleados en otros lugares y á las demás urgencias que sobrevengan, atendido que no hay apenas uno de aquellos á quienes se ha dado en propiedad una porcion de terreno para que lo cultive, que saque de él lo preciso para mantenerse todo el año; que en cada poblacion, los Indios mayordomos, calculadores, fiscales y guarda almacenes, lleven exacta cuenta de su administracion, anotando en los libros todas las entradas y salidas de los productos de la poblacion, observándose todo lo dicho con tal puntualidad, que se prohibe á los curas por su General, bajo las mas graves penas, aplicar á su particular provecho nada de lo que pertenece á los Indios, ni siquiera só pretexto de limosna, préstamo ú otro pretexto cualquiera que sea, obligándoles en virtud del mismo precepto á dar cuentas á su provincial. Esto es lo que asegura el reverendo hermano Pedro Fajardo, obispo que fué de Buenos-Aires, el cual al volver de la visita que habia hecho á aquellas poblaciones, protesta que nada habia visto mas bien arreglado, ni un desinterés igual al de los Padres Jesuitas, los cuales nada absolutamente sacan de los Indios, ni para su sustento, ni para su vestido. Este testimonio está enteramente de acuerdo con muchos otros no menos seguros, especialmente con los que hace poco se me han enviado por el Reverendo Obispo de Buenos-Aires, don José de Peralta, de la órden de Padres Domínicos, con carta de 8 de enero del presente año de 1743, dando cuenta de la visita que acababa de hacer á dichas poblaciones, tanto á las de su diócesis, como á muchas del obispado del Paraguay, con el beneplácito del Capítulo de la Catedral, por estar vacante aquella sede, apoyándose especialmente en la educacion que los Padres dan á los Indios, á quienes ha encontrado tan instruidos en la religion y en lo concerniente al real servicio, que ha salido con sentimiento de dichas poblaciones. Todos estos motivos me deciden á declarar: « Que

ó de ciertos negociantes; pero el mismo gobierno habia arreglado la legislacion de sus colonias del Paraguay, y esta legislacion establecia el comercio de los Jesuitas en el sentido indicado. Estaban obligados los Padres á velar por el bienestar y por la fortuna de los pueblos que ellos habian subyugado al Cristianismo. Su vigilancia pudo y debió frustror ciertos cálculos dirigidos ó especular con la credulidad de los catecúmenos; pero nos parece difícil cimentar una acusacion sobre semejantes supuestos, y Schoell, que ha discutido todos estos puntos, es el primero en destruir su efecto confesando que « en esta discusion los Padres han si- « do condenados por espíritu de partido (1) sin haber sido « oidos en defensa. »

El carácter de Pombal no le permitia atacar á un enemigo escudándose únicamente en la razon. Gustábale obrar por sorpresa y cuando el adversario estaba mas descuidado. Una vez arregladas sus baterías, perseguia al enemigo con tanta impetuosidad, que ni siquiera para respirar le dejaba tiempo. Los escritos compuestos por su órden ó bajo su in-

« mi real voluntad es que no se haga innovacion en la administracion « de los bienes de dichas poblaciones, continuándose como hasta aho- « ra, desde el principio de las reducciones de dichos Indios, con con- « sentimiemto y en provecho de los mismos, no siendo propiamente « otra cosa los misioneros-curas que unos directores, los cuales por « medio de su sabia economía, les han preservado de la mala dis- « tribucion y malversacion que se observan en casi todas las otras « poblaciones Indias, y de uno y otro reino. »

Y si bien con real cédula de 1661 se mandó que los Padres no ejerciesen el oficio de protectores de los Indios, como esta prohibicion provino de que se les imputaba que se habian ingerido en la jurisdiccion eclesiástica y temporal, impidiendo el cobro de tributos, atendido que esta imputacion era entonces incierta; que despues se ha comprobado lo contrario, y que la proteccion que daban á los Indios, se limitaba á gobernarlos bien en lo espiritual y temporal, he creido conveniente declarar la verdad de este hecho, mandando, como lo hago, que en nada se altere la forma de gobierno establecida hasta ahora en dichas poblaciones.

(1) *Curso de historia*, tomo XXXIX, pég. 56.

flujo y los que él mismo dictaba metian mas ruido en Europa que en Lisboa. En Portugal ponia miedo pero no lograba convencer, servia en Francia y en Alemania á ciertas enemistades mal encubiertas, y sus groseras sátiras pasaban por oráculos dictados por el buen gusto y por la verdad. Pombal, rodeado de todo lo que era hostil á los Jesuitas, teniendo asalariado al capuchino Norberto, y respirando el incienso que sus aduladores y sus parasitos estaban interesados en hacer humear al pie del altar que él mismo se erigia, pedia á la santa Sede un breve de reforma para la Compañía. Segun su parecer, se habia esta desviado de su Instituto, al cual pretendia volverla supriméndola. De los consejeros del Pontífice, los cardenales Passionei y Archinto secundaban las miras de Pombal, y tarde ó temprano debian obtener un éxito favorable mediante su porfía ó sus subterfugios. Yacia moribundo Benedicto XIV, y el 1.º de abril de 1758 firmó el tan deseado breve. Las gestiones relativas á esta medida se obraron con tal secreto, que los Jesuitas de Roma no sospecharon su existencia hasta el momento en que Pombal anunció sus primeras victorias á lá Europa. Desquiciando las reducciones y expulsando con maña ó á viva fuerza los misioneros de los países fertilizados con su sangre, habia despojado el árbol de sus mas productivas ramas. No le faltaba mas que arrancar sus raices, y esto es lo que emprendió el ministro, armado con el decreto pontificio.

Sin embargo, en medio de la postracion de la agonía presintió Benedicto XIV que ciertos espíritus zelosos ó apasionados podian hacer un mal uso del breve de reforma. Iba dirigido este al cardenal Saldaña, encargado de hacerlo ejecutar. Quiso el Pontífice descubrirle sus mas ocultos pensamientos, y dictó á Archinto unas intrucciones llenas de justicia (1). El Cardenal portugués quedaba nombrado visi-

(1) *Benedicti XIV, Pontificis maximi secretiora mandata circa visitationem cardinali Saldanha observanda.*

tador de las casas de la Compañía en el territorio de S. M. F. y Benedicto le recomendaba que obrase con discrecion y dulzura, guardando sobre todos los puntos de acusacion el mas absoluto silencio, imponiéndolo á sus subordinados, pesándolo todo con madurez y rechazando las sugestiones de los enemigos del Instituto, sin comunicar nada á los ministros de estado ni al público, y en fin, no tomando ninguna resolucion decisiva, contentándose con hacer exacta relacion de todo á la santa Sede, la cual se reservaba el derecho de pronunciar definitivamente. Estas prescripciones eran muy sabias; mas como contrariaban los planes de Pombal se prescindió de ellas mirándolas como á delirios de un moribundo. El 2 de mayo de 1758 se intimó el breve á los Jesuitas, y el 3 espiró Benedicto XIV con el temor de haberse excedido de sus deberes.

Los Jesuitas estaban heridos en el corazon. Confiar la reforma de una Sociedad religiosa que no necesitaba de ella al ministro que habia jurado la ruina de esta Sociedad, era aplastarla bajo el peso de una calumnia legal. La iglesia abandonaba á aquellos que la habian defendido. Para estas almas probadas con tantos trabajos, debia llegar una hora de fatal desaliento, atendido que el complot ya no admitia duda, y Saldaña, que era el protegido de Pombal, estaba rodeado de los mas implacables enemigos del Instituto. Apuntaba ya el dia del combate decisivo, y los Jesuitas, confiados en la sabia discrecion de la Sede apostólica y en el reconocimiento de los monarcas, no habian hecho ningun preparativo. Sin otras armas que la cruz, ni otro apoyo que la probidad de su vida, salian al encuentro del enemigo que se lanzaba contra ellos entonando el himno del triunfo. Se habian dejado imponer la ley en el Marañon y en el Paraguay, y corrian á la derrota en Portugal sin apelar siquiera á una resistencia que tanto facilitaba el estado del país. Hubo por su parte una funesta postracion de la fuerza moral, ó un sentimiento de obediencia llevado hasta al mas sublime grado de abnegacion cristiana. Admirarán

los santos semejante abnegacion al paso que los hombres deplorarán este abatimiento que procura entrar á pactos con el peligro, y que pierde las sociedades y los tronos envileciéndolos á los ojos de sus contrarios.

Proponíase Pombal dos objetos, de los cuales el uno le facilitaba el otro. Aspiraba á destruir la Religion Católica en la Península, y por esto perseguia á los Jesuitas como á los mas firmes defensores de la santa Sede. Pretendia cambiar el órden de sucesion en la monarquía y colocar la corona, por medio de un casamiento, en las sienes del duque de Cumberland (1); convenia por lo tanto envilecer la familia real y humillar á los grandes que no se harian esclavos de sus caprichos. Para salir bien de esa doble empresa, no retrocedió su política delante ningun medio. Los mas estremados eran los que mas se avenian con la impetuosidad de su carácter. No perdonó ni la corrupcion ni la intimidacion. Persiguió á los nobles, hostiles á su persona ó á sus ideas. No pudiendo elevarse al rango de ellos, trató, con el orgullo propio de un favorito, de hacerles descender á un punto mas bajo de aquel del cual él habia salido. Para hacerse acoger por la primera nobleza la degradó ó la pros-

(1) « Es bien sabido que el duque de Cumberland se habia lisonjeado « de llegar á ser rey de Portugal. No dudo que lo habria logrado á no « ser la oposicion de los Jesuitas, confesores de la familia real. Este es « el crímen que nunca se les ha perdonado. » *Testamento político del mariscal de Belle-Isle*, pág. 108.

La idea de protestantizar el Portugal, casando el duque de Cumberland con la princesa de Beira, la habia concebido Pombal hacia ya mucho tiempo, y el conde Alejo de Saint-Priest, en su *Historia de la caida de los Jesuitas*, Pág. 34, trae de ello otras pruebas expresándose en estos términos: « Opuesto á la Inglaterra en sus palabras, siempre fué « su amigo de hecho. Al propio tiempo que proclamaba la libertad de « Portugal, sublevaba la ciudad de Porto, á favor de los establecimien- « tos de una Compañía que entregaba á los Ingleses el monopolio de los « vinos. Hay á mas una tradicion entre los diplomáticos en Lisboa, que « las fanfarronadas del marqués estaban ya concertadas con el gabine- « te de Londres para servir de velo que encubriese ciertas condes- « cendencias. »

cribió. Semejante ministro, que no sabia ser moderado ni siquiera en el bien que tal vez concebia, necesitaba indispensablemente hombres cuya inteligencia se doblegase á una obediencia absolutamente pasiva. Colocó sus criaturas ó parientes al frente de la gerarquía administrativa: redujo el Rey á una pura máquina de refrendos, alejándole de toda influencia católica ó monárquica, infestó su corazon, ahogó sus principios religiosos, abrió la puerta de las universidades á los Jansenistas y á los Protestantes, y luego que tuvo bien asegurado su poder supremo se lanzó á pasos agigantados á la realizacion de sus proyectos. El 19 de setiembre de 1757 habia hecho sacar de palacio á los padres Moreira, Costa y Oliveira. Escribió, el mismo dia á los infantes don Antonio y don Manuel, tios del Monarca, que eligiesen otros confesores en vez de los padres Campo y Aranjuez. Prohibió á los Jesuitas el presentarse en la corte, y sirviéndose de medidas arbitrarias, procuraba constituirlos en estado de rebelion, ó cuando menos de descontento. Bajaron la cabeza los Jesuitas y guardaron el mas profundo silencio. En vista de semejantes hostilidades, el padre Enriquez, provincial de Lisboa, se contenta con prevenir á sus compañeros de Instituto que no desplieguen los labios, y el General les manda que no recojan el guante que se les echa: los Jesuitas obedecen. La malevolencia y el ultraje logran de este modo el derecho de impunidad, la actitud de los Padres hace mas atrevido al ministro (1) Todo conspiraba en Portugal contra la Sociedad; y esta, en vez de defenderse, solo trataba de hacer besar el azote que iba á descargar contra ella.

(1) Refiere Schoell, en la pág 52 del tomo XXXIII, de su *Curso de historia de los Estados europeos:* « El 3 de febrero de 1757, Pombal publicó « en forma de manifiesto una invectiva titulada, *Compendio de la conduc-« ta y de los últimos actos de los Jesuitas en Portugal, y en la corte de Lisboa*· « Consistia esta en una relacion sumamente parcial de todo cuanto « habia ocurrido en América, desde que los Jesuitas formaron los pri-« meros establecimientos en aquellas vastas regiones. Era tan eviden-

Entretanto el cardenal Saldaña notificó el breve de Benedicto XIV al provincial de la Compañía. El Papa estaba en el último trance: su muerte, prevista, hacia incuestionable lo que se habia arrancado á su debilidad. Pombal creyó que precipitando los hechos les daria la sancion de cosa consumada. Saldaña puso á merced del Ministro la autoridad de que estaba revestido. Segun el derecho canónico, las comisiones de los nuncios y visitadores apostólicos espiran con la muerte del Papa con referencia á aquellos lugares en los cuales no se haya publicado el breve durante su vida. En este caso se hallaba la provincia del Brasil. Saldaña manifestó sus escrúpulos á Pombal, y este los corta mediante una decision del Consejo. La irregularidad canónica era evidente; pasa mas allá Saldaña, y el 15 de mayo, trece dias despues de recibido el breve, declara en un mandato que los Jesuitas se dedican á un comercio prohibido por las leyes de la Iglesia. En el espacio de trece dias, el reformador habia abarcado los hechos y gestiones del Instituto en las cuatro partes del mundo, y los condenaba en su tribunal sin haber oido su defensa. El Ministro en su polémica y en sus edictos trataba á los Jesuitas de infractores de los cánones; el Cardenal en su mandato les declaraba convictos de transacciones culpables. Este mandato no solo incurria en la falta de precipitacion, sino que á mas era injusto, atendido que el negocio á que se dedicaban los procuradores de las Misiones estaba autorizado por el recto raciocinio, por los sumos pontífices y por los monarcas.

Pero no se trataba entonces de autoridad, ni de equidad. La fuerza y la astucia se coligaban para destruir; la ambicion y la impericia se daban la mano para secundar la violencia. Los registros de los Padres, los libros de sus cuentas y correspondencia, sus almacenes, todo fué abierto y todo

« te la calumnia, que el provincial y luego el General de la Órden, « creyeron deber abandonar semejante fábula á su propia suerte, sin « dignarse refutarla. »

quedó embargado. Tomóse inventario de sus bienes y rentas: se hizo constar el estado de sus deudas y de las obligaciones que pesaban sobre cada casa, subióse al origen de la Sociedad, todo sin descubrir el menor indicio de negocio ilícito. La verdad se manifestaba bajo un punto de vista, y el ministro la sepultó bajo el polvo de los archivos, y apeló á otros medios. El 7 de junio de 1758 el cardenal patriarca de Lisboa José Emanuel, á cuya Sede aspiraba Saldaña, retiró las licencias á los Jesuitas en toda la extension de su diócesis: se habia intimidado á este anciano moribundo haciendo intervenir la voluntad del Rey. Murió pocos dias despues, y Saldaña fue nombrado su sucesor.

Al propio tiempo el Cónclave colocaba en la cátedra de san Pedro al cardenal Rezzonico, que tomó el nombre de Clemente XIII. Elegido el 6 de julio de 1758, conocia perfectamente el nuevo Pontífice la necesidad de realzar la dignidad de la tiara á los ojos de las potestades seculares. Era uno de estos sacerdotes de elevada virtud y de gran corazon, tales como la Iglesia ha visto muchos á su cabeza. Puesto cara á cara con la filosofía ya escéptica ya burlona del siglo XVIII, y considerando el lamentable espectáculo que ofrecia á la Europa la desidia de los reyes, creyó Clemente XIII que el medio para salvar el Catolicismo no consistia únicamente en amortiguar el celo y protestar tímidamente contra los excesos de la inteligencia, de los cuales debian nacer las revoluciones. Moderado, porque creia que le daba suficiente fuerza la autoridad de su Fe, é incapaz de volver pié atrás en el cumplimiento de un deber, iba este Pontífice á concitar contra sí todas las pasiones. Era equitativo y benéfico, padre de su pueblo (1) y jefe

(1) El astrónomo Francisco de Lalande en su *Viaje en Italia*, tomo VI. pág. 452, habla de Clemente XIII en estos términos: «El Papa, tratando « la cuestion de secar las lagunas Pontinas, lo deseaba personalmen- « te. Cuando dí cuenta á su Santidad de esta parte de mi viaje, tomó « en ello un vivo interés, preguntándome con eficacia qué pensaba yo de la posibilidad y ventajas del proyecto. Se lo manifesté todo deta-

valeroso de la Iglesia militante. Echóse mano contra él de la calumnia y de la injuria. Llegaba en una época en que la antigua sociedad europea se disolvia, mas bien por la impericia de los príncipes y por la corrupcion de los grandes, que por las agresiones de que era el blanco. Ya no se atacaba al Catolicismo por medio de la herejía, sino que se le iba minando por medio de la duda ó de la corrupcion de costumbres. No se pensaba en derrocar los tronos soplando en el corazon de los pueblos el deseo de emancipacion ó de pillaje. Envileciase á la dignidad real entreteniéndola con crueles lisonjas, adormeciásela en brazos de la voluptuosidad, enseñando á los pueblos el modo de despertarla de una manera sangrienta. No quiso Clemente XIII ser testigo apático ó cómplice de tanta infamia. La órden de Jesus era el blanco de los tiros disparados por los enemigos de la Iglesia, y el Papa se declaró protector de los Jesuitas. La situacion era embarazosa, pues por todos lados se levantaban escollos. Todo era hostil al poder, hasta el mismo poder, y en medio de este cahos la voz de la razon solo se levantaba para caer ahogada bajo la risa mofadora de unos, ó bajo la fraseología de otros.

Tenia Roma un nuevo Pontífice. El 21 de mayo de 1758 la Compañía habia elegido un nuevo jefe. Apenas instalado Clemente XIII en la Sede Apostólica, se le presenta el 13 de julio de 1758 Lorenzo Ricci, general de los Jesuitas, y postrándose á los pies del trono entrega á S. S. la siguiente exposicion.

BEATISIMO PADRE:

« El General de la Compañía de Jesus, postrado ante V.
« S. os hace humildemente presentes el abatimiento y los

« lladamente, y habiéndome tomado la libertad de añadir, que seria
« una época de gloria para su reinado, el religioso Pontífice interrum-

« males que sufre su Órden á causa da las bien sabidas re-
« voluciones de Portugal. Porque, atribuyendo los crímenes mas graves á los religiosos del Instituto establecidos « en los dominios de S. M. F. se obtuvo de Benedicto XIV, « de dichosa memoria, un breve que nombra á S. E. el cardenal Saldaña visitador y reformador, confiriéndole los « mas amplios poderes. Este breve no solo se ha publicado « en Portugal, sino que se ha reimpreso en la Italia. En su « virtud el eminentísimo Visitador ha publicado un decreto « declarando culpables á todos los citados religiosos de « dedicarse al comercio. A mas, S. E. el cardenal Patriarca, « sin ninguna atencion á la constitucion *Superna* de Clemente X, que prohibe á los Obispos retirar las licencias « de confesar á toda una Sociedad religiosa, las ha retirado « junto con las de predicar á todos los religiosos de la Compañía que se encuentran no solo en su diócesis de Lisboa, « sino en todo el territorio de su patriarcado. Sin haberles « intimado personalmente semejante disposicion, ha hecho « fijar el decreto en que lo dispone á las puertas de todas las « iglesias de Lisboa: hechos de los cuales el General puede presentar pruebas auténticas.

« Los religiosos de Portugal han sufrido tan desdorantes « ejecuciones con la humilde sumision que debian. Estan « íntimamente persuadidos de las rectas intenciones de S. « M. F. de sus ministros, y de los dos eminentísimos cardenales. Temen sin embargo que no se hallen prevenidos « por los artificios de personas mal intencionadas. No pueden persuadirse que sus hermanos sean culpables de tan « atroces delitos, con tanto mayor motivo, en cuanto no habiendo sido llamado á prision ninguno de ellos, tampoco han tenido ocasion de producir sus descargos y defensa.

« piendo este profano discurso, y levantando las manos hácia el cielo, « me dijo con las lágrimas en los ojos. » No es la gloria lo que me mueve, sino el bien de mis pueblos. »

« Por otra parte, aun suponiendo que algunos individuos « hubiesen cometido los crímenes atroces que se les impu- « tan, es de creer que no habrán incurrido en ellos ni todos, « ni la mayor parte, por mas que se hallen todos envueltos « en el mismo castigo. En fin, aun cuando todos los religiosos « que se hallan en los estados de S. M. F. fuesen culpables, « desde el primero al último, cosa que no es probable, los « otros que en los demás puntos del globo emplean sus fa- « tigas y trabajos en procurar la honra de Dios, y la salva- « cion de las almas, segun se lo permite la corta extension « de su poder, piden con instancia que se les trate á lo me- « nos con benignidad. El descrédito y el mal se extienden á « toda la Órden, por mas que sea la primera en detestar los « crímenes que se imputan á los Padres de Portugal, espe- « cialmente todo lo que puede dirigirse á ofender á sus su- « periores tanto eclesiásticos como seglares. Desea al con- « trario y procura con todas sus fuerzas conservarse libre « de aquellas faltas á que tan propensa es la naturaleza hu- « mana y en especial la muchedumbre.

« Es bien cierto, como se desprende de los registros y de « las cartas escritas y recibidas, que los superiores de la So- « ciedad han insistido siempre en la mas extricta observan- « cia de las reglas en las provincias de Portugal lo mismo « que en todas las demás. Varias veces se les ha informado « de faltas de otra clase; pero en cuanto á los delitos que « hoy se imputan á sus religiosos, nunca han llegado á su « noticia, ni se les ha advertido ni requerido de antemano « para que procuren remediarlos.

« Informados, en fin, bien que indirectamente, de que di- « chos Padres han incurrido en la desgracia de S. M., han « manifestado por ello el mas vivo dolor. Han pedido que se « les hiciesen conocer particularmente los delitos y los cul- « pables. Han ofrecido enviar de las paises extranjeros los « sujetos mas hábiles y acreditados de la Compañía para « visitar y reformar los abusos que tal vez se hayan intro- « ducido; pero sus humildes suplicas y ofrecimientos ni si-

« quiera han logrado que se les escuchase.

« Témese mucho, á mas de esto, que la visita y reforma « en vez de ser útiles, no den márgen á desazones sin ninguna utilidad. Lo que es mas de temer en los países de Ultramar, para los cuales el eminentísimo cardenal de Saldaña se ve precisado á nombrar delegados. Se tiene una « completa confianza en todo cuanto haga el Cardenal por « sí mismo, pero parece que con fundamento es de temer « que las delegaciones no recaigan en personas poco al corriente de las constituciones de los regulares, ó tal vez mal « intencionadas y que por lo tanto podrian causar males de « mucha trascendencia. Por todas estas razones el General « de la Compañía de Jesus, en nombre de la Sociedad, implora con las mas humildes y sinceras instancias la autoridad de V. S., suplicándole que por los medios que le « dicte su notoria prudencia, mire por la seguridad y garantía de aquellos que no son culpables, y especialmente « por el honor de la Sociedad: que así no se la inutilice por « la gloria de Dios y bien de las almas, ni se la prive de servir á la Santa Sede, ni de secundar el piadoso celo de V. S. « por quien el General y toda la Compañía ofrecerán á Dios « sus mas fervientes súplicas, para obtenerle la bendicion « del cielo y una dilatada serie de años para el bien y prosperidad de toda la Iglesia. »

El Sumo Pontífice recibió esta exposicion de un acusado que pedia jueces, única cosa que los hombres nunca pueden denegar á otro hombre. Nombróse una Congregacion, cuya respuesta fue favorable á los Jesuitas (1). Pombal no

(1) El comendador Almada pariente de Pombal, y embajador suyo en Roma, hizo imprimir y circular una decision apócrifa de dicha Congregacion. Tal vez era el parecer particular de alguno de los cardenales revestido por Almada de una completa autoridad. Este supuesto fallo, fue quemado en Madrid y en Roma por mano del verdugo, como documento supuesto y calumnioso. Pagliarini, convencido de haberlo impreso, fué encarcelado y desterrado de los Estados Romanos, por el cardenal Archinto, acogiólo Pombal colmándolo de honores.

pudo seguir sin intervencion agena, y tenia que luchar con un Pontífice poco dispuesto á dejarse engañar por demostraciones hipócritas. Quedaban descubiertos los resortes de su política. Habia desterrado de Lisboa los Jesuitas á quienes temia: Fonseca, Ferreira, Malagrida y Torrez. El padre Jaime Camera, hijo del conde de Ribeira y de cierto Rohan, habia rechazado enérgicamente toda intimidacion. Pombal trató de provocar en la Orden de Jesus algunas delaciones, las que habia procurado que hiciesen mucho ruido. Habia entre los Jesuitas portugueses dos Padres, cuyos antecedentes les hacian el blanco de las intrigas de Pombal. El primero era el padre Cayetano, hombre de humor tétrico, pero de un inteligencia tan viva como profunda. El segundo era Ignacio Suarez. Imaginábase Pombal que por medio de la lisonja podria inducirlos fácilmente á ser traidores á una Compañía, de la cual, atendida la tendencia de sus caracteres, era de presumir que no siempre habian tenido motivo de estar contentos. El cardenal Saldaña quedó encargado de alistarlos á favor de la bandera ministerial, Cayetano y Suarez, á quienes el cardenal acariciaba por un lado, al paso que les amenazaba por otro, rehusaron asociarse á semejantes proyectos. Habian flaqueado en su fe de Jesuitas, cuando el Instituto era poderoso, y volvieron á hacer causa comun con él cuando se vió perseguido. Esta oposicion y las medidas tomadas en Roma comprometian las esperanzas de Pombal, cuando un suceso imprevisto cambió enteramente el aspecto de los negocios.

En la noche del 3 al 4 de setiembre de 1758 antes de cumplir dos años del atentado de Damiens contra Luís XV, el Rey don José, regresando en coche de la casa de la familia Tavora á su palacio, fue herido de una bala en el brazo. Al dia siguiente toda la ciudad atribuia el crímen al marqués de Tavora, como una venganza de su honor contra el real seductor de su esposa doña Teresa, y este crímen ofreció á Pombal una ventaja inesperada. Miraba á los Tavora como enemigos, porque habian desechado la alianza de su hijo.

Pertenecian á la mas distinguida nobleza, y todo parecia conspirar á favor del ministro. A falta de otras pruebas el clamor público era suficiente indicio para hacer detener á los presuntos asesinos ó promovedores del atentado. Así habria procedido la justicia en otro pais; Pombal no adoptó esta marcha: aterrorizó al soberano, y lo tuvo oculto á los ojos de todos, hasta á los de la misma familia real, haciendo recaer las sospechas sobre aquellos nobles cuyo crédito temia ó cuyas riquezas envidiaba, presentando siempre en todo y por todo á los Jesuitas como á instigadores del regicidio. De este modo dejó agruparse la tempestad, cuyo nublado dirigia á medida de su capricho. Continuaron los Tavora á presentarse en la corte, y el 12 de diciembre, mas de tres meses despues del atentado, que la inexplicable inaccion de Pombal hacia mirar como una fábula ó una paradoja, el duque de Aveiro, el marqués de Tavora, doña Eleonor, su madre, sus parientes y sus amigos se vieron improvisamente presos y encerrados en calabozos. Las mujeres lograron que se les señalasen conventos por cárceles, pero la piedad á favor de estos infelices era á los ojos de Pombal un título de proscripcion. Pasó por sospechoso el que les compadecia, y por criminal el que dudaba de las misteriosas tramas que habian costado tres meses de reflexion al ministro Pombal, á quien la primera nobleza no habia querido admitir entre los de su clase, haciéndole expiar su orgullo por medio del sarcasmo y del desprecio, se vengó de esta afrenta bañándose en la sangre de las mas ilustres prosapias. La opinion pública no vió en esto sino una maquinacion de Pombal para envolver á sus enemigos en un complot imposible. La lentitud premeditada y las mentiras diplomáticas ó jurídicas del Ministro quedaron tan descubiertas, que sus mas entusiastas panegiristas reprobaron tamaña crueldad, y no tuvieron ánimo para asociarse á « sus furores. Los enciclopedistas, dice el conde de Saint-« Priest, en su *Historia de la caida de los Jesuitas*, página 22 « deberian haber sido sus decididos y firmes auxiliares. » Sin

embargo no es esto lo que sucedió. Los documentos emanados de la corte de Lisboa parecieron ridículos en la forma y necios en el fondo. El sacrificio de los jefes de la nobleza chocó á las clases superiores tan mimadas hasta entonces por los filósofos. Tanta barbarie hacia demasiado contraste con las costumbres de una sociedad revoltosa, bien que elegante. Túvose compasion de las víctimas, y se hizo burla del verdugo.

El verdugo, puesto que á nadie cuadraba mejor que á Pombal este sangriento dictado, el verdugo tenia bajo su poder una buena parte de sus contrarios; pero no bastaba esto para dejar su odio satisfecho. El atentado del 3 de setiembre le proporcionaba una ocasion favorable para mezclar el nombre de los Jesuitas en un supuesto regicidio. «Las « inculpaciones que les habia dirigido, dice el historiador « poco verídico de la *Caida de las Jesuitas* página 26, no se « apoyaban en ideas generales» sino en hechos aislados, disputables, y mal sentidos. Pombal hacia mas caso de su venganza que de la opinion pública. Su venganza estaba de acuerdo con ciertos proyectos anticatólicos; hizo de todo eso una horrible amalgama, y confundiendo las nociones de justicia y de humanidad, envolvió en esta catástrofe á todos los Jesuitas residentes en Portugal. Aveiro, los Tavora, Atonguia y la mayor parte de los acusados habrian debido ser juzgados por sus pares; el ministro sin embargo creó un tribunal especial de inconfidencia. Por un olvido de las reglas mas inviolables, él mismo tomó la presidencia de esta comision excepcional, de la cual formaron parte Acuña y Corte Real, sus dos colegas. Aplicóse el tormento á los inculpados, y lo resistieron con firmeza. Unicamente el duque de Aveiro, vencido por el dolor, confesó todo lo que de él se exigia. Declaróse culpable, acusó á sus amigos y á los Jesuitas; pero luego de estar fuera del tormento, retractó todo cuanto le habia arrancado la violencia del dolor. Los jueces no quisieron escuchar su retractacion. No habia habido testigos, ni interrogatorios, ni debates, ni siquiera consta que

los presos obtuviesen defensa. Solo se sabe que el fiscal Costa Freire, que era el primer jurisconsulto del reino, proclamó la inocencia de los acusados, y que por premio de su probidad se vió cargado de cadenas: que el senador Juan Bucallao se quejó de la violacion de las formas jurídicas y de la iniquidad de los procedimientos: que el mismo Pombal redactó la sentencia de muerte, y la escribió de propio puño: que fue proferida el 12 de enero de 1759, y ejecutada al dia siguiente.

El pueblo y el ejército murmuraban, los grandes se agitaban: Pombal mandó levantar el patíbulo en el pueblo de Belem, á media legua de Lisboa. Llevando al colmo la barbarie hasta en los mas pequeños detalles, quiso que la marquesa de Tavora y todas sus víctimas fuesen al suplicio con la soga al cuello y casi enteramente desnudas. Era esta la última humillacion reservada á los que le habian despreciado. Doña Eleonor, mas orgullosa en este momento que en los dias de su prosperidad, subió la primera en este inmenso tablado, en el cual se descubrian la segur, la rueda, la hoguera, y el poste, como para presentar reunidos los diversos suplicios á los ojos de los sentenciados. Adelantóse con el crucifijo en la mano, llena de calma y de dignidad. El ejecutor iba á atarle los pies. «¡Detente! le grita, y no me « toques sino para matarme.» Intimidado el verdugo, se arrodilla delante de esta mujer mártir de la justicia humana, y le pide perdon. « Toma, prosigue Eleonor, con tono mas « suave, arrancándose del dedo una sortija, (1) esto es lo « único que me queda, tómalo y haz tu deber.» Cayó al filo de la segur la cabeza de doña Eleonor. De media en media hora fueron siguiendo sucesivamente la misma suerte su marido, sus hijos, sus yernos, sus criados y el duque de Aveiro, muriendo todos á la vista de este cadáver palpitante entre los horrores del dogal, de la rueda ó de las llamas. Concluida la mortandad, dióse fuego al cadalso y el Ta-

(1) *Memorias* del marqués de Pombal.

jo arrastró en su corriente las cenizas de las víctimas mezcladas con los sangrientos restos del patíbulo (1).

Con fecha del 27 de marzo de 1759. La Condamine escribia á Maupertuis. « Nunca podré persuadirme de que los Je« suitas hayan cometido realmente el atentado de que se les « acusa. » A lo que contestaba el escéptico Maupertuis. « Soy « de vuestro parecer en cuanto á los Jesuitas: seguramente « estarán enteramente inocentes cuando no se les ha casti« gado, y no les creeria culpables aun cuando supiese que

(1) Tambien á Pombal le llegó el turno de ser juzgado: pero encontró en la reina doña María, heredera de José I, mas piedad de la que debia inspirar. El 7 de abril de 1781 se fulminó contra este hombre, que contaba ya ochenta y dos años, una sentencia que la historia encontrará demasiado benigna. El Consejo de estado y los magistrados, declararon por una mayoría de quince votos contra tres: «que las personas tanto vivas como muertas, ejecutadas, desterradas ó encarceladas, « en virtud de la sentencia de 1759, eran todas inocentes del crímen « que se les habia imputado » Este fallo de rehabilitacion está minuciosa y juiciosamente motivado. Le da mucha fuerza la primera sentencia, llena de contradicciones y de hechos que se destruyen mutuamente; así, por ejemplo, se lee en el fallo de Pombal: « que el tiro se « introdujo sin hacer mas que taladrar la parte de atrás del coche, y « luego que seis tiros penetraron en el pecho del Rey: luego que el tiro « disparado por la parte de atrás, pasó entre el brazo y las costillas, « tocando ligeramente la espalda derecha por la parte de delante, y « mas abajo añade la sentencia, que el príncipe recibió algunas heri« das considerables y mortales. »

Queda casi comprobado hoy dia, que se descargaron dos ó tres pistoletazos dirigidos al coche del Rey. La version mas acreditada supone, que dos hombres ligados á la casa de Tavora, se decidieron á cometer este atentado. Pero Pombal, ha sembrado tal confusion y encarnizamiento en los procedimientos, que se ha llegado á dudar de la realidad del crímen, y muchos historiadores no ha temido imputárselo. Lo que sobre él cargó de un modo indisputable es la iniquidad, siendo preciso confesar con el inglés Shirley en su *Almacen de Londres*, marzo de 1759: « El fallo del tribunal de inconfidencia no puede ser « considerado, ni como concluyente para el público, ni como justo « con respecto á los acusados..... ¿Qué peso puede tener un juicio, que « desde el principio al fin no presenta mas que una vaga declamacion, « que oculta al público las deposiciones y los testigos, y en el cual es« tan violadas todas las formas legales y hasta la equidad natural.? »

« se les ha quemado vivos. » A este suplicio fue reservado el padre Malagrida, y un grito universal de indignacion contestó á esta última cobardía de la fuerza. Pombal se habia apoderado ó habia repartido entre sus hechuras los bienes de sus víctimas. Acababa con ellas por de pronto, las deshonraba en el porvenir de sus familias; pero todavía aspiraba á otra presa. Aterrada la nobleza, quiso tambien aplastar á los Padres de la Orden de Jesus. Estaba penetrado de la firmeza de Clemente XIII, sus intrigas iban á quedar desbaratadas en Roma; por uno de estos golpes atrevidos, que en los primeros instantes hacen dudar hasta de la inocencia de toda una vida, no retrocedió el ministro al aspecto de la acusacion mas absurda. Eran tantas las que habian hecho, que nadie miraba como á cosa seria las inculpaciones de un hombre á quien el furor hacia perder el juicio. La víspera de la ejecucion de los Tavora los Jesuitas de Portugal, que estaban sometidos hacia ya cuatro meses á la mas suspicaz inquisicion, fueron declarados en masa instigadores y cómplices del presunto regicidio. Son capturados el provincial Henriquez, los padres Malagrida Poidigano, Suarez, Juan de Mattos, Oliveiras, Francisco, Edomd y Costa. Este último es el amigo del infante don Pedro, hermano del Rey. Se le aplica el tormento para arrancarle una confesion ó una reticencia que pueda interpretarse contra el Príncipe. Costa atenaceado y desgarrado persistió inmutable.

Todo lo habia predispuesto Pombal para consumar su misterio de iniquidad. Los padres Malagrida, Mattos y Juan Alexandre, antiguos misioneros, encanecidos entre los trabajos del apostolado y de la caridad, habian pasado su juventud y su edad madura entre los salvajes del Marañon y del Brasil. La marquesa de Tavora seguia los ejercicios espirituales de Malagrida, el padre Mattos estaba muy relacionado con la familia Ribeyra: Juan Alexandre al volver de las Indias habia hecho la travesía en el mismo buque que los Tavora. Estos fueron los únicos cargos alegados por Pombal, y que fueron admitidos como á suficientes para ha-

cer condenar á muerte los tres Jesuitas. No se sabe porque motivo el Ministro no les hizo subir al cadalso el 13 de enero.

Reinaba la consternacion en las casas de la Compañía: los mas crueles tratos, las mas pérfidas insinuaciones, todo se puso en juego para apurar su paciencia ó para comprometerlos. Los Jesuitas, que no habian sabido disipar este nublado de injusticias, tuvieron el valor de los mártires. Estaban separados unos de otros, sin comunicacion con sus hermanos y con sus superiores, entregados á un hombre que no cesaba de acusar sin probar nunca sus alegaciones, y aguardaron con majestuoso silencio la suerte que se les reservaba. Reconociendo el ministro que sus palabras harian muy poca autoridad, en 19 de enero de 1759 redujo el Monarca á jugar el papel de folletista por su cuenta. Cubríanse de sangre los escalones del trono, el cautiverio, el destierro ó la ruina eran el premio reservado á sus fieles súbditos: enseñábasele á desconfiar de sus amigos y de su familia. Pombal, con el objeto de ponerle aun en mayor compromiso, puso bajo la salvaguardia de su augusto nombre las mentiras de que conoció se necesitaria para justificar tantos crímenes. Emposesionóse de la firma de este Monarca esclavo, obligándole á calumniar advertidamente las víctimas de su arbitrariedad ministerial. Habia redactado en nombre del Rey una carta dirigida á todos los obispos de Portugal, la que se hizo circular con profusion. Este manifiesto era el panegírico de Pombal, y un oprobio á la memoria de los reyes predecesores de José.

Asiéronse de esta circular algunos obispos para formar un pedestal á su fortuna eclesiástica. Horrorizáronse otros á la idea de excitar la cólera del poderoso Ministro, y el obispo que retrocede á la vista del deber está muy próximo á inmolar su conciencia pastoral á falsas necesidades de posicion. Prestáronse á las exigencias de Pombal, y algunos las sobrepujaron. Los Jesuitas, atónitos, y rodeados de enemigos imprevistos que la desgracia reunia al rededor

de sus víctimas, ni siquiera levantaban la voz para protestar contra tanto furor premeditado. Permanecian inactivos, y Pombal trató de hacerles escribir. Circularon bajo el nombre de varios Padres las mas virulentas sátiras contra el Rey. La medida quedaba colmada. Doscientos obispos de todos los ángulos del mundo cristiano, algunos cardenales, y los tres electores eclesiásticos no quisieron ser mudos testigos de tamaño oprobio, que constituia á un príncipe en manifiesto delito de impostura. Suplicaron á Clemente XIII que vengase á la Compañía de Jesus. La voz del Catolicismo fue bien acogida, y el Padre de los fieles llenó los deseos de la Iglesia.

Pombal no queria ceder á las súplicas ni á las amenazas eclesiásticas. Su despotismo no encontraba la menor resistencia en Portugal, y creyó que tendria tiempo suficiente para dar sus descargos cuando hubiese consumado la obra de destruccion. Acababa con la Sociedad de Jesus, bien que pretextando un objeto muy católico; esto es, el de reformarla y hacerla mas perfecta. El Ministro portugués no se apartaba de este tema convenido. Achacaba á los Jesuitas todos los crímenes que habia sabido inventar la imaginacion fecunda de sus folletistas asalariados, al propio tiempo que declaraba no proponerse otra cosa que volver los discípulos de san Ignacio á la primitiva pureza de sus Reglas. En vista de las contradicciones que abundan en este célebre proceso, uno de los sucesos menos sabidos y mas curiosos del siglo XVIII, no es extraño que Voltaire diga en el tomo XXII, pág. 354 de sus obras; *Siglo de Luís XV*. «Lo que « hubo de particular en este desastre casi universal, es que « en Portugal se les proscribió por haber degenerado de su « Instituto, y en Francia por haberse conformado á él en « demasía.»

Los bienes y colegios de la Órden quedaban secuestrados. Era preciso apropiárselos para gratificar á los obispos complacientes, para distraer al pueblo por medio de regocijos y para comprar el ejército. El Ministro tenia cautivos á mas

de mil quinientos Jesuitas, á quienes habia despojado de todo, hasta del derecho de llorar sobre las ruinas de sus casas. La piedad á favor suyo era un crímen que castigaba el Ministro con la muerte ó con el destierro. En el Brasíl y Marañon sus agentes perseguian á los Padres con increible encarnizamiento: arrancábanlos de entre sus salvajes, se los amontonaba sin socorros ni provisiones en el primer buque que salia para la Metrópoli. Todos estos Jesuitas, que ignoraban la acusacion que tendria el capricho de hacerles el gobierno, al llegar á Lisboa quedaban encerrados en las cárceles y otros establecimientos públicos; y luego se les dejaba olvidados entre dos filas de soldados, que muchas veces, menos crueles que la autoridad, compartian su pan con ellos.

Esta situacion anómala no podia ser duradera. El 20 de abríl de 1759 Pombal hizo entregar al Papa una carta de José I, que manifestaba la intencion de expulsar de sus estados á los miembros de la Sociedad de Jesus. Clemente XIII no se daba bastante prisa á satisfacer los impacientes deseos del ministro, y este le ganó por mano. El Pontífice no secundaba las iniquidades de Pombal, y este para engañar al Rey, valiéndose de Almada, su embajador en Roma, hizo forjar un breve que aprobaba todos sus proyectos y determinaba el destino que se daria á los bienes de la Sociedad de Jesus autorizando para castigar con la pena de muerte á los culpables. Este breve, forjado con tanto descaro, sostenia la Europa en una malévola disposicion contra los Jesuitas de Portugal, y ponia á los de los otros estados en la imposibilidad de defenderlos. Pombal no perdió un momento en aprovechar estas impresiones. Sabia que horrorizaban al Sumo Pontífice las amenazas de un cisma y que para sostener la paz de la Iglesia, haria todas las concesiones compatibles con la dignidad de la santa Sede. El verdadero breve no era tan explícito como aquel en el cual se apoyaba Pombal: el Papa se humillaba á suplicar, para vencer la injusta obstinacion del Rey y de su Ministro. Irritóse Pombal vien-

do que el Vicario de Cristo disputaba á su rapacidad la presa que se prometia. Parecióle de necesidad promover un conflicto diplomático. Acciajuoli, nuncio en Portugal, figurándose al principio que las cosas no llegarian á tal extremo, habia favorecido los planes oficiales, mas luego que conoció su extension, no quiso asociarse á ellos. Como pasaba á ser un obstáculo, Pombal trató de hacer imposible su permanencia en Lisboa. Clemente XIII y el cardenal Torregiani, su secretario de estado, no querian proscribir los Jesuitas por el eterno principio de equidad de que no debe confundirse á los inocentes con los culpables. Pombal interpreta esta negativa como una declaracion de guerra, y por su parte empieza las hostilidades á su modo. Los jesuitas Malagrida, Henriquez, Mattos, Moreira y Alexandre son condenados al suplicio de la rueda, como á instigadores del duque de Aveiro y de los Tavora. El 31 de julio, festividad de san Ignacio de Loyola, aprovecha Pombal la celebracion de este aniversario tan grato al corazon de los discípulos del Instituto para proferir una sentencia, que si bien no se publicó ni se ejecutó, debia sin embargo exasperarlos y consternarlos.

Aquí se presenta una reflexion que no debe pasar desapercibida en la historia. Achácase á los Jesuitas que para deshacerse de sus enemigos echan mano de medios tenebrosos y no les hace retroceder ningun crimen. Aconsejan y absuelven el regicidio, y cuando no encuentran otro medio para hacer triunfar sus ambiciosos proyectos, recurren al puñal ó al veneno. Hasta el dia en que Pombal se encarnizó contra el Instituto, los Jesuitas, tantas veces acusados de legitimar los medios por el fin, nunca recurrieron al asesinato. Este especie de tribunal misterioso cuya existencia revelaron algunos impostores, no es mas que una fábula, con la cual se quiso alimentar la credulidad de los necios. Los Jesuitas nunca habian hallado sicarios entre sus partidarios y novicios; pero dando por sentado, como lo aseguraba Pombal, que mirasen como cosa de tan poca monta la

vida de los hombres cuando peligraba el interés de la Orden, es preciso confesar que en 1759 los Jesuitas dejaron escapar la ocasion mas apremiante de poner en práctica su sanguinario principio. Un hombre solo rompia lo pasado y el porvenir de la Sociedad. Atendida la situacion de los espíritus era de temer que su ejemplo seria contagioso. Ningun escrúpulo detiene á Pombal, abusa de la debilidad de su Rey; desafía la santa Sede; pone una mano sacrílega en el arca del Instituto. Despoja á los Jesuitas y sabe encontrar magistrados que los cubren de oprobio sin discusion y les condenan sin exámen. Se les arranca de su patria; se les intima que todos perecerán en un auto de fe ó se les arrojará como á hombres pestilentes en una playa desierta. Estaban reunidos aguardando por momentos la muerte ó la proscripcion. No lo habian perdido todo, pues les quedaban amigos, y era fácil suscitar quien les vengase. En este desesperado extremo unos hombres tan hábilmente vengativos y tan predispuestos al fanatismo podian sacrificar á Pombal con el mayor sigilo. Nada era mas fácil. Entre mil quinientos sacerdotes ligados mutuamente con los mas terribles juramentos, segun se decia, ni uno solo concibió la idea de semejante expiacion. Acusábales el Ministro de que conservaban envuelto el gérmen de todos los crímenes, y no obstante este Ministro vivia, como para demostrar la evidencia de tales imposturas (1). Si alguna vez ha sido nece-

(1) El énfasis de Pombal, su crueldad, sus injusticias, que mas tarde debia reproducir en parte el duque de Choiseul, inspiraban á este un sentimiento de desdeñosa burla. Varias veces dijo el Ministro francés al príncipe de Kaunitz, hablando del Ministro de Portugal. «Este caballero siempre tiene un Jesuita cabalgado sobre las narices!» Este chiste que puede dirigirse á todos los Pombal del mundo, no le corrigió de su manía de ver y de meter en todo á los Jesuitas. Les habia arrojado de las posesiones de S. M. F.; en Francia y España se les habia proscrito, y se coliga contra ellos todo el mundo parlamentario, jansenista ó filósofo. Del fondo de su palacio de Nuestra Señora de la Ayuda, sueña Pombal que estan mas pujantes que nunca, y el 20 de junio de 1767, dirige al conde de Acunha, ministro de negocios extran-

saria una muerte para preservar al Órden de Jesus de muchos desastres, era indefectiblemente la de Pombal, y este hombre, sin embargo, en medio de las combinaciones de su arrojo, no llegó á pensar en que sus dias corriesen el menor peligro. Conocia á los Padres mejor de lo que aparentaba. Les calumniaba en alta voz, pero en su interior no se dignaba adoptar aquellas medidas de que se rodea siempre la tiranía, mas bien que imponer el vulgo, que para la propia defensa. Pombal sobrevivió veinte y tres años á la destruccion de la Órden, y nunca topó con un Chatel ni con un Barriere que previniesen sus designios ó le hiciesen expiar el éxito de sus tramas. Este argumento en accion es de mas peso en la balanza de la historia que todas estas teorias de regicidio que nadie ha justificado. Los Jesuitas no mataron al hombre que mas daño les hacia á pesar de que su existencia estaba en sus manos. ¿Podrá suponérseles tan inconsecuentes que establezcan un sistema de asesinatos contra los reyes que les protegen y les aman, y no se atre-

geros en Lisboa, la carta oficial de la que extractamos lo siguiente: «Varios hechos tan ciertos como notorios han probado á su Majestad «que los Jesuitas estan de acuerdo con los Ingleses, á quien se sabe «que han prometido introducirlos en los dominios que Portugal y Es-«paña poseen á esta parte del Sud de la línea, contribuyendo á este «proyecto con todas sus fuerzas, y empleando todas sus tramas, que «consisten siempre en sembrar el fanatismo, para engañar á los pue-«blos con las exterioridades de su hipocresía, y sublevarlos contra sus «legítimos soberanos, só pretexto de Religion y aparentando motivos «puramente espirituales. Lo que los Ingleses pueden emprender de «acuerdo con los Jesuitas se reduce á los tres casos siguientes: En «primer lugar, los Ingleses proporcionarán á los Jesuitas tropas, ar-«mas y municiones, ocultando la mano que tire la piedra y vistiendo «á los militares con la sotana de la Compañía, como se ha practicado «ya otras veces, y la corte de Londres objetará que todo esto no es «mas que un resultado del inmenso poder de los Jesuitas.»

Semejantes necedades solo merecen la risa y el desprecio. Hemos citado esta carta de Pombal, cuidadosamente guardada en Lisboa en el registro décimoquinto de las órdenes de 1766 á 1768 únicamente para demostrar hasta que punto la pasion contra los Jesuitas puedo cegar ciertas inteligencias que quieren padecer el mal del miedo.

van á aplicarla contra sus mas decididos enemigos cuya muerte podian conseguir sin peligro ni desórdenes?

Pombal, que se habia enseñoreado del espíritu del Rey haciéndole miedo con los Jesuitas, ningun temor personal concebia por su propia vida. Burlábase de sus víctimas con una fria crueldad capaz de provocar la venganza, y la venganza no apareció. El sumo Pontífice suplicaba continuamente al Rey que fuese justo con los inocentes y con los culpables, y Pombal contextó á estas súplicas con proscripciones en masa. El Papa, adicto á los Jesuitas, hacia todas las concesiones posibles, y el Ministro se obstinaba mas en su terquedad. La santa Sede trataba con él como de poder á poder: el Papa habria tenido suficiente valor para morir; pero esperando que la condescendencia mitigaria una cólera infundada, se esforzaba en calmar la irritacion. Pombal afectó mayor violencia en cuanto él mismo llegó á creer que se habia hecho un objeto de terror. Los temores de los otros fueron causa de que el ministro discurriese seriamente sobre su posicion. Amenazaba, y todos se postraban delante de él. Descargó el golpe bien persuadido de que el perdon dependia de la concesion mas insignificante ó de un remordimiento que á nada le comprometiese.

El Papa amaba á los Jesuitas. El Ministro, que hasta el 1.° de setiembre de 1759 habia estado perplejo relativamente á las medidas definitivas que contra ellos adoptaria, se decide á echarlos en las playas del territorio de Roma. Acompañada de todas las miserias que puede suscitar un carácter como el de Pombal, la primera expedicion llega á la embocadura del Tajo, donde la aguardaba un buque mercante, falto de provisiones, y poco á propósito para tantos pasajeros. Advertidamente se habia hecho de modo que faltase el pan y el agua, pero el mar no secundó los deseos del Ministro. El buque tuvo que recalar en los puertos de España, y los vientos contrarios lo arrastraron á las costas de Italia. En todos los puntos se levantó un grito de generosa piedad á favor de los proscritos que bendecian la mano que descargaba el

azote sobre ellos. La caridad hizo reinar la abundancia en el buque, y volvió á los desterrados la energía de que tanto necesitaban. El 24 de octubre de 1759 desembarcaron en Civitavechia en número de ciento treinta y tres. Habian sido recibidos respetuosamente en todos los puertos donde tuvo que recalar el buque, en Civitavechia fueron saludados con admiracion. Los magistrados se hicieron un honor de dispensar las mayores atenciones á estos sacerdotes que rogaban por sus perseguidores. El clero regular les ofreció una fraternal hospitalidad; pero la recepcion de los dominicos fue todavía mas cordial. Se les suponia émulos de la Compañía de Jesus. Se habia manifestado esta rivalidad en las luchas teológicas y en las misiones, rivalidad inspirada mas bien por la conciencia y el talento que por los zelos. Fue tan general la buena acogida dispensada á estos primeros desterrados, precursores de nuevas tempestades, que los habitantes de Civitavechia consagraron en el mármol en la Iglesia de los Padres Predicadores, la memoria del paso de los Jesuitas. Los mismos Dominicos erigieron un monumento para recordar esta alianza contraida en la hora del infortunio (1). Otros buques cargados de los Padres de la

(1) La inscripcion de los Padres Predicadores estaba concebida en estos términos:

D. O. M.

Lusitanis Patribus Societatis Jesu,
ob gravissimas apud Regem calumnias,
post probrosas notas,
multiplices cruciatus,
honorum publicationem,
ad Italiæ oram amandatis;
terrâ marique
integritate, patientià, constantià,
probatissimis,
in hàc Sancti Dominici æde exceptis,
anno M. DCC. LIX,
Patres Prædicatores

Compañía fueron saliendo sucesivamente con destino á los estados eclesiásticos. El Papa era su defensor. Pombal se proponia lograr que Roma, sobrecargada con tantos desterrados, se arrepintiese de su justicia y de su piedad.

Mientras que el destierro y el cautiverio descargaban sobre los profesos de la Órden, Saldaña se arrogaba el poder de dispensar de sus votos á los Jesuitas jóvenes. La educacion pública estaba comprometida en sus obras vivas: el Ministro y el Patriarca se empeñaron en provocar defecciones para que no se les cogiese de improviso. Recurrieron á las caricias de los parientes, á las amenazas de la autoridad, á las seducciones de la patria y de la fortuna. Cayeron en el lazo algunos novicios, pero semejante apostasía excitó el odio universal. El pueblo y los soldados que estaban de guardia á la puerta de las casas y de los colegios recibieron con insultante gritería á los que se amedrentaban con la inminencia del peligro y que empezaban su carrera con un acto de cobardía. La mayoría resistió á la lisonja y á las intimidaciones. En Evora, en Braganza y especialmente en Coimbra hubo luchas, en que la sencillez de la juventud triunfó de la prudencia de la edad madura. Un pariente de Pombal llamado padre José de Carvalho se puso al frente del generoso movimiento que arrastraba los Jesuitas todavía no profesos á seguir la suerte de sus mayores en el Instituto. Sostuvieron el choque con tanto valor, que los agentes de Saldanha, viéndose vencidos, los encerraron en calabozos. Lo mismo que sucedia en el seno de la metrópoli estaba pasando simultáneamente en los demás puntos de mision. Viéronse arrancados de sus trabajos civilizadores los Jesuitas que estaban entre los Cafres, en el Brasil, en el Mala-

christianæ fidei incremento et tutelæ
ex instituto intenti,
ipsique Societati Jesu
ex majorum suorum decretis
exemplisque devinctissimi,
ponendum curarunt.

bar, en la costa de Salsette y en todos los puntos del desierto que habian fertilizado. Reunióseles á todos en Goa, donde la codicia de Pombal estaba despojando el sepulcro de san Francisco Javier, y luego se les dejó divagar por el mar apiñados en unas pocas galeras.

La Órden de Jesus ya no existia en Portugal: proseguia el ministro su obra procurando con sus repetidos ataques contra la santa Sede realizar su sueño de iglesia nacional. El cisma era el objeto de sus esperanzas. Estudiando á fray Paolo y de Giannone, procuró irlo introduciendo en las costumbres del pueblo. Aquí fue donde chocó con obstáculos que le hicieron retroceder, á pesar de su invencible tenacidad. Pombal habia encontrado magistrados complacientes, obispos que le estaban sumisos hasta el grado de envilecerse, que le arreglaban un culto y que deslindaban á medida de sus deseos los límites entre lo espiritual y lo temporal; pero no se cambia una religion únicamente por medio de algunos legistas y de cuatro sacerdotes cortesanos. El pueblo era católico, y desechaba con tal energía todo lo que atacaba su antigua creencia, que el Ministro reconoció por fin la inutilidad de sus tentativas. Como estas le servian de contrapeso en Roma prosiguió con sus amenazas. Roma, que para complacerle llevaba la condescendencia al grado de rayar en debilidad, recibia en los Estados Pontificios á los Jesuitas expulsados de Portugal. En las playas del Mediterráneo, lo mismo que en los puertos de España, habian sido acogidos como á mártires los desterrados. Este homenaje espontáneo inquietaba su orgullosa susceptibilidad. Los príncipes y los Católicos formaban entonces de Pombal el concepto que posteriormente indicó un autor protestante. « Prescindimos de las consecuencias de semejante destruc« cion ya sea en bien ya sea en mal, dice Schoell en su *Cur« so de historia de los estados europeos*, tom. XXXIX, pág. « 50. » Meros historiadores, nos concretarémos á relatar los hechos concernientes á Portugal. En verdad que estos hechos estan envueltos en tinieblas, y que muchas veces es

imposible apear la verdad. Sin embargo, á pesar de las tinieblas con que se la ha obscurecido, una cosa aparece clara; esto es, que las recriminaciones que Pombal haya podido hacer con fundamento se reducen á muy poca cosa. El ministro ha recurrido mas á menudo á las armas de la mala fé, de la calumnia y de la exageracion que á las de la franqueza.

Irritábale á Pombal el silencio que reinaba á su alrededor, y las sinceras demostraciones con las cuales la caridad recibia en todos los puntos á las víctimas de su arbitrariedad: creyó modificar el sentimiento universal entregando un Jesuita á las hogueras de la Inquisicion. Miraba con odio particular hacia ya mucho tiempo al padre Malagrida, y á este pidió cuenta de la reprobacion que le manifestaba el pueblo. Era Gabriel Malagrida un anciano casi octogenario. Nacido en Italia el 18 de setiembre de 1689, habia pasado en las Misiones la mitad de su vida. Llamado otra vez á Portugal, se habia hecho, especialmente desde el terremoto de Lisboa, un objeto de veneracion para los pobres y para los ricos. Tenia íntimas relaciones con los Tavora, pero esto no le hacia cómplice manifiesto del atentado del 3 de setiembre de 1758. Para mezclarle en él, era preciso sentar de antemano la premeditacion; conocer á los culpables y proceder con las pruebas en la mano. No se detuvo Pombal en estos preliminares indispensables de la justicia: deseaba que Malagrida y otros sacerdotes del Instituto apareciesen como á promovedores del regicidio, y tales se les declaró en la sentencia dictada por él. El Jesuita debia perecer con sus coacusados, y un capricho ministerial lo reservó á mas prolongados sufrimientos. Tres años gimió Malagrida entre cadenas; parecia que se le habia dejado enteramente olvidado, cuando de improviso Pombal vuelve á acordarse de él. El padre ha sido sentenciado á muerte, y en virtud de este fallo, de un momento á otro, se le puede ejecutar como á instigador de un atentado contra la vida del Rey; Pombal desdeña echar mano de esta primera sentencia. El ha con-

denado ya á Malagrida, y ahora quiere que la Inquisicion profiera tambien su sentencia contra este anciano. Ya no se trata de regicidio, sino de falsa profecía y de devota inmoralidad: se le imputa, que en la soledad de su encierro ha compuesto dos opúsculos, sobre el *Reino del Antecristo*, y la *Vida de la gloriosa santa Ana*, *dictada por Jesus y por su santísima Madre.*

Suponíase que Malagrida, achacoso, cautivo, falto de fuerzas, de aire, de luz, de pluma, de papel y de tinta, fomentaba ciertas alucinaciones, que segun se relatan en su proceso descubren mas bien un cerebro delirante que un heresiarca. No se produjo el manuscrito, contentándose con citar algunos fragmentos de dichos opúsculos arreglados á las circuustacias por el capuchino Norbert, y se llamó á la Inquisicion para que con su fallo cubriese de oprobio al Jesuita. Era inquisidor general uno de los hermanos del Rey, el cual se denegó á juzgar el delirio ó la inocencia, y sus asesores imitaron su ejemplo. Aprovechó Pombal este pretexto para conferir la dignidad de inquisidor general á su hermano Pablo Carvalho Mendoza, que en el Marañon se habia demostrado enemigo acérrimo de la Compañía de Jesus. Fórmase un nuevo tribunal, que ni tiene autorizacion pontificia, ni puede ejercer ningun poder jurídico; pero Pombal le ha dictado sus órdenes, y el tribunal se conforma á ellas. Declárase á Malagrida autor de herejías, impúdico, blasfemo, y destituido de la dignidad del sacerdocio. Entrégasele al brazo secular, y muere el 21 de setiembre de 1761 en un solemne auto de Fe. « El exceso del ridículo « y del absurdo dice Voltaire (*siglo de Luis XV*, tom. XXII), « se juntó con el exceso de horror. Sujetóse el culpable á « juicio únicamente como profeta, y se le quemó vivo por « loco y no por parricida. »

Á pesar de cuanto dice Voltaire y de esa inquisicion de contrabando, el Jesuita no tenia mas de loco que de parricida. Sus respuestas en presencia del tribunal, la mordaza que se le puso para conducirlo al suplicio, las palabras que

profirió sobre la hoguera todo comprueba que murió como habia vivido, esto es, en el pleno uso de razon y con toda su piedad.

Para insultar al Papa hasta en su silla apostólica y probarle que sus súplicas eran tan ineficaces como sus órdenes, Pombal creyó conveniente mandarle la mayor parte de los Jesuitas, cuyos bienes confiscaba, en el mas completo estado de miseria. Bastante número habia reunido en sus proscripciones generales para apurar la inagotable caridad del Pontífice. Clemente siempre se mostró sumamente adicto á los Padres. Pombal nunca transigió con su crueldad respecto á aquellos prisioneros que se habia reservado. El Papa y el Ministro portugués persistieron en el círculo que cada uno se habia trazado. El uno endulzaba los padecimientos no merecidos, y el otro procuraba agravarlos. Habia hecho abandonar en las costas de Italia á los que no cabian en sus prisiones, y los que quedaron bajo su cautiverio tuvieron que sufrir todos los tormentos que habria querido descargar sobre la Compañía. Habia hecho prender en las misiones á muchos Padres franceses ó alemanes, y conservó con preferencia los Jesuitas extranjeros, esperando que nadie saldria á reclamarlos. Sometióles á todas las miserias que puede llegar á inventar la mas refinada tiranía. Doscientos veinte y uno eran los que habia guardado en los calabozos: en ellos perecieron ochenta y ocho, y los demás los arrancaron á su barbarie doña María, heredera del trono de Portugal, María Teresa de Austria, y la reina de Francia (1). Todavía se conservan algunas cartas escritas por los Jesuitas á quienes Pombal tenia presos, que todas describen los mismos padecimientos y la misma paciencia. El protestante Cristóval de Murr, ha sacado algunas del autógrafo latino para reproducirlas en un *Diario de literatura y*

(1) La reina Maria Leczinska, esposa de Luís XV, habia encargado al marqués de Saint-Priest, embajador de Francia en Portugal, que reclamase á los Jesuitas franceses cautivos de Pombal. A estos debieron su libertad los padres de Ranceau, du Gat y el hermano Delsart.

artes, de donde (tom. IV, pag. 306) copiamos la que el padre Lorenzo Kaubn dirigió desde la torre de San Julian al provincial del Bajo-Rhin:

MUY REVERENDO PADRE.

« Va ya á concluir el año octavo de mi cautiverio, y por « primera vez encuentro ocasion de hacer llegar la presen- « te á vuestras manos. El medio me lo ha proporcionado un « Padre francés, compañero que ha sido de mi cautiverio « y hoy dia libre á instancias de la Reina de Francia.

« Estoy en la cárcel desde 1759. Preso por soldados que « me condujeron espada en mano á un fuerte llamado Olo- « reyda en la frontera de Portugal: se me encerró en una « hórrida mazmorra llena de ratones, tan importunos que « infectaban mi cama y compartian mis alimentos, sin po- « derlos esquivar á causa de la obscuridad del sitio. Eramos « veinte jesuitas presos, separados uno de otro. Durante los « cuatro primeros meses se nos trató con algun miramien- « to, pero luego empezaron á darnos únicamente los ali- « mentos mas precisos para que no muriésemos de ham- « bre. Se nos quitaron de un modo brutal nuestros brevia- « rios y todas las medallas, imágenes y demás objetos de « devocion: hasta se quiso arrancar á uno de nosotros el « crucifijo; pero el interesado opuso tal resistencia, que se « lo dejaron y no se pasó á ejercer tan indigna violencia « con los demás. Pasado un mes se nos devolvieron los bre- « viarios: tuvimos que sufrir en estos obscuros calabozos « el hambre y muchas otras incomodidades: ningun socor- « ro se dispensaba á los enfermos: hacia ya tres años que « estábamos allí encerrados cuando con motivo de haberse « declarado la guerra nos sacaron en número de diez y « nueve: otro habia muerto. Atravesamos el Portugal con « una escolta de caballería, que nos llevó á las cárceles de « Lisboa. Durante el camino tres alemanes nos vimos aco-

« metidos de un extremado desfallecimiento. La primera « noche tuvimos que pasarla con presos criminales. Al dia « siguiente nos encerraron en este fuerte, llamado de San « Julian, á orillas del mar, en el que estoy con otros Jesui- « tas. En el momento en que os escribo nuestra prision es « de las mas horribles. Figuraos una cárcel subterránea, « obscura y mefítica, que no recibe otra luz que la de una « aspillera de tres palmos de alto y tres dedos de ancho. Se « nos da un poco de aceite para la lámpara, una escasa y « mala comida, agua muchas veces infecta y llena de gusa- « nos. Nuestra racion consiste en media libra diaria de pan: « á los enfermos se les da la quinta parte de una gallina: « solo en el artículo de la muerte se nos permite recibir los « sacramentos, y esto mediante una certificacion del ciruja- « no que hace veces de médico en las cárceles, que atesti- « gue el peligro. Como este vive fuera del recinto de la for- « taleza, y nadie mas tiene permiso para vernos, durante la « noche es inútil esperar ningun socorro espiritual ni tem- « poral. Los calabozos estan llenos de gusanos, insectos y « otros bichos, que nunca habia conocido. El agua filtra por « las paredes, siendo causa de que se pudran en poco tiem- « po nuestros vestidos y los demás objetos; de modo que el « gobernador del fuerte decia hace poco á cierto sujeto, que « me lo ha repetido: ¡Es cosa particular! Todo se pudre « luego y nada se conserva aquí sino los Padres. Efectiva- « mente, parece que nos conservamos milagrosamente pa- « ra sufrir por amor de Jesucristo. El cirujano se ha mara- « villado varias veces de que hubiesen curado y restablecí- « dose nuestros enfermos, confesando que semejantes curas « no son efecto de los remedios, sino de una virtud divina. « Algunos recobran la salud despues de haber hecho algun « voto, uno que estaba en el último trance quedó súbita- « mente curado despues de una toma de harina milagrosa « de san Luís Gonzaga: otro, que estaba delirando y dando « terribles gritos, quedó instantáneamente restablecido, « luego de haber rezado uno de sus compañeros ciertas

« oraciones: otro, luego de recibida la Eucaristía, se halló « aliviado y fortalecido en una dolencia que varias veces le « ha puesto al borde del sepulcro. El cirujano que ha pre- « senciado todo esto dice á menudo: « Ya sé yo el remedio « eficaz: administradle el cuerpo adorable de Nuestro Señor « y le privaréis de morir. » Uno murió, en cuyo semblante « se traslució un brillo, que nunca habia tenido durante « su vida, de modo que los soldados y los demás que le « vieron no pudieron menos de exclamar: « Esta si que es « la cara de un bienaventurado. » Presenciando tales pro- « digios, y fortalecidos por el cielo de otros modos, nos re- « gocijamos con los que mueren de entre nosotros, envi- « diando en cierta manera su destino, no porque hayan « llegado al término de sus trabajos, sino porque han obte- « nido la palma. Casi todos desean morir en la lucha. Los « franceses puestos en libertad lo han sentido mucho, mi- « rando nuestra posicion como mas dichosa que la suya. « Estamos en medio de la afliccion, y sin embargo casi siem- « pre alegres, por mas que no dejemos de padecer casi ni « un solo instante y que estemos casi enteramente desnu- « dos: pocos son los que conservan aun algunos harapos « de sus sotanas. Á penas tenemos para cubrirnos del modo « que exige la modestia. Nuestra manta es un tejido de un « pelo áspero lleno de agudas puntas, y nuestra cama un « poco de paja. Púdrese en breve tiempo la paja y la manta, « y nos cuesta mucho obtener que se repongan otras, y mu- « chas veces no lo logramos hasta pasado mucho tiem- « po de habernos visto enteramente privados de ambos « objetos.

« A nadie podemos hablar, ni nadie puede hablarnos, ni « preguntar por nosotros. El alcaide es hombre muy áspero, « y que pone espacial cuidado en hacernos padecer. Rara « vez nos dirige una palabra dulce, y parece darnos con re- « pugnancia lo que necesitamos. Se ofrece la libertad y los « mejores tratamientos al que se resuelva á abjurar el Ins- « tituto. Nuestros Padres que han estado en Macao, algunos

« de los cuales ya han sufrido con valor entre los infieles « las prisiones, los grillos y los tormentos, muchas veces « reiterados, tambien han sido conducidos aquí, y parece que « ha sido mas del agrado de Dios verles padecer en este país « sin haberlo merecido, que permitirles morir por la Fe « entre los idólatras. En estos calabozos hemos estado reu- « nidos veinte y siete de la provincia de Goa, uno de la « de Malabar, diez de la de Portugal, nueve de la del Bra- « síl, veinte y tres de la del Marañon, diez de la del Ja- « pon y doce de la de la China, entre los cuales habia un « Italiano, trece Alemanes, tres Chinos, cincuenta y cua- « tro Portugueses, tres Franceses y dos Españoles. De en- « tre ellos han muerto tres, y otros tres han sido puestos « en libertad.

« Todavía somos setenta y seis. Otros hay encerrados en « las torres, pero no he podido averiguar quienes son, ni « en que número, ni de que país... Pedimos á los Padres « de vuestra provincia que rueguen por nosotros; bien que « no como por hombres dignos de lástima, atendido que « nos creemos dichosos. En cuanto á mí, por mas que de- « see la libertad de mis compañeros de infortunio, no cam- « biaria mi estado con el vuestro. Deseamos á nuestros Pa- « dres una completa salud y la dicha de trabajar vigorosa- « mente por Dios en este país, á fin de que redunde en tanto « aumento de su gloria como se ve aquí menoscabada la « misma.

« De la cárcel de San Julian á orillas del Tajo, á 12 de « octubre de 1767.

« Sóy de V. R. el mas humilde obediente S. S.

« Lorenzo Raulan, cautivo por Jesucristo. »

Las demás cartas manifiestan el mismo elocuente dolor y el mismo noble valor cristiano. Estos Jesuitas, cuyo número iba diariamente disminuyendo, proporcionaban á Pombal una satisfaccion de todos los momentos. Deleitábale verlos sufrir, así como le gustaba realizar proyectos para los cua- les parecia ser un obstáculo insuperable la sangre derra-

mada. En los primeros momentos de su poder habia pensado en casar á su hijo con una Tavora. Tal vez la negativa de esta familia ocasionó todas las desgracias que hemos referido. Pombal habia hecho añicos esta ilustre familia, y quiso no obstante que su hijo realizase el plan que él habia concebido. El hijo del verdugo se casó con la hija de las víctimas. Pombal habia hecho todo lo posible para hacer imposible la reinstalacion de los Jesuitas en el reino. Cuando en 1829 se les llamó otra vez, el Marqués de Pombal y la condesa de Oliveira, que eran los herederos del Ministro portugués, les salieron al encuentro á su arribo. Colmáronlos de testimonios de generoso sentimiento, y los tres primeros pensionistas que entraron con los Padres en el Colegio restaurado de Coimbra fueron los biznietos del hombre que trabajó con mas empeño en la destruccion de los Jesuitas (1).

(1) Algo faltaria á este relato si no insertábamos un trozo de una carta escrita en la ciudad de Pombal, por el padre Delvaux, el cual en 1829 tuvo el encargo de reinstalar á los Jesuitas en Portugal. Los restos mortales del *célebre marqués* no habian sido depositados aun en el mausoleo, que en cumplimiento de su última voluntad le hizo construir su familia en Oyeras. El féretro, cubierto de un paño mortuorio estaba confiado á la custodia de los padres Franciscanos. El padre Delvaux refiere las tristes vicisitudes que probó este féretro durante la guerra de la Peninsula, añadiendo en seguida:

« Debo advertir que Pombal es la primera poblacion de la diócesis « de Coimbra por la parte de Lisboa, y el obispo habia circulado la « órden á todas las parroquias de nuestro tránsito, de que nos recibie« sen en triunfo. Hablando literalmente, puedo decir que era preciso « escapar del triunfo para ir al convento de san Francisco; pero esto « era una necesidad que me imponia el corazon. No puedo explicar la « sensacion que experimenté al ofrecer la víctima de propiciacion, el « cordero que rogó en la cruz á favor de sus verdugos, ofreciéndolo « por el descanso del alma de don Sebastian Carvalho, marqués de « Pombal, *corpore præsente,* que estaba allí cincuenta años habia aguar« dando el tránsito de esta Compañia, de vuelta del destierro á que la « habia condenado con tanta dureza, y cuyo regreso él mismo habia « predicho. »

« Mientras cumplia yo con este piadoso deber, el triunfo que se nos « obligaba á aceptar, ó mejor diria á sufrir, ponia en movimiento á toda

La facilidad con que habia logrado engañar á su Rey, eludir las súplicas y decretos de la santa Sede y llegar casi sin oposicion á destruir la Sociedad de Jesus fué un estímulo para los adversarios que esta tenia en Europa. Pombal habia conseguido su objeto por medios culpables. Los filósofos, los Jansenistas y los Parlamentarios desaprobaban su fria crueldad y su necio despotismo; pero apoyados en su ejemplo, no desconfiaban de llegar al mismo término sin necesidad de acudir á medios tan violentos. La caida de los Jesuitas en Portugal hizo revivir los odios. Ya no se pensó en acabar con ellos, sino que se apeló á la calumnia, considerándola bastante poderosa para desembarazarse de los mismos. Se atizó contra ellos aquella guerra de sarcasmos é inverosimilitudes, que habia tenido sus intermitencias, pero que entonces se desenvolvió con toda su extension. Desde el principio de la Sociedad existia una cadena tradicional y no interrumpida de libelos y embustes. Desenterróse todo este antiguo cúmulo de imposturas. Los Protestantes habian dado el ejemplo y los Jansenistas les sobrepujaron. No es fácil abarcar todos estos desdorantes desvíos del pensamiento, pero la historia se ve precisada á mencionar aquellos que en cierto modo se han hecho legales. Antes de empezar la relacion de los sucesos relativos á Francia, España é Italia, debe fijarse la atencion en ciertos hechos de por sí mismos instructivos.

Los Jesuitas eran los infatigables atletas contra el Protestantismo. En 1602 mientras Enrique IV iba á restablecerlos, el Sínodo calvinista reunido en Grenoble toma la re-

« la ciudad y sus alrededores, echándose á vuelo todas las campanas.
« El prior archipreste vino á buscar en procesion á nuestros Padres
« para acompañarlos á la Iglesia, que estaba completamente iluminada.
« Todo esto parecia un sueño. »

Efectivamente, la noble venganza de los Jesuitas, no podia ser mas completa. Substráense en la ciudad de Pombal al entusiasmo que los rodea, para recogerse y orar en silencio sobre la tumba todavia no cerrada del ministro que fué su enemigo.

solucion de emplear todos los medios para impedir su regreso. Las prensas de los herejes esparcen la *Historia del padre Enrique, Jesuita quemado en Anveres el 12 de agosto de 1601*, la cual circula pronto por toda la Francia. El padre Enrique habia cometido todos los crímenes, y en la portada del libro se anunciaba que « esta historia ha sido traducida del flamenco al francés. » El Rey y los Jesuitas instruyen un expediente en todo el territorio flamenco, donde nunca se ha hablado de tal auto de Fe, ni del Jesuita. Guillermo de Berghes, obispo de Anveres, atestigua que todo no es mas que una solemne mentira, cuyo oprobio hace recaer sobre los sectarios, hombres acostumbrados, como dice él mismo, á promover su Evangelio mediante tales ficciones. Los magistrados de la ciudad en que se supone haber nacido, delinquido y sido quemado el padre Enrique, declaran que todos estos hechos no son mas que un tejido de fábulas, y el padre Enrique un ente de razon. Segun decian los herejes se llamaba Enrique Mangot, hijo de Juan Mangot espadero: los magistrados afirman que no hay memoria de hombres en Anveres de que se haya castigado el abominable crímen de que se acusa al pretendido padre Enrique: que no ha habido en dicha ciudad ningun Jesuita llamado Enrique Mangot, y que entre los artesanos de la misma nunca ha existido el citado espadero Juan Mangot, ni siquiera ha habido gremio de dicho oficio.

Como la impostura quedaba confundida, procuró permanecer quieta aguardando para levantarse una ocasion en que la animosidad fuese mas viva. Presentóse otra vez en 1758, como si un siglo y medio antes no hubiese tenido que sucumbir al peso de las pruebas jurídicas. El hecho del padre Enrique era notorio. Se le reprodujo no obstante contra los Jesuitas en el momento de la supresion. Lo mismo sucedió con la muerte y herencia de Ambrosio Guis.

En 1716 llegan á Brest un artesano de Marsella llamado Esprit Berengier y Honorato Guerin, sacerdote á quien su Obispo habia retirado las licencias. Los dos publican que

vienen á reclamar mas de dos millones que ha dejado su pariente Ambrosio Guis, muerto, segun dicen, en Brest en 1701. Sus gestiones no producen ningun resultado. Nadie ha visto ni conocido á ese hombre tan rico, de quien tampoco ha oido hablar nunca la autoridad local. Pasan dos años y de improviso se ven acusados los Jesuitas del Colegio de la marina de haber atraido á su casa á Guis que desembarcó enfermo, y de haberle despojado de sus tesoros. Suponíase que Guis habia sido muerto en la casa de los Jesuitas y que el abate Rognant, rector de la parroquia de San Luís, habia mandado transportar el cadáver al hospital donde se le dió sepultura.

La imputacion era grave. Los Jesuitas reunen los elementos que pueden destruirla. El gobierno por su parte encarga á Brest, primer presidente del tribunal de Aix, que presente su informe. Este magistrado que al propio tiempo era intendente de la provincia hace interrogar en Marsella á los parientes de Ambrosio. Estos refieren que Guis, ya viejo y reducido á la miseria, se embarcó para Alicante en 1661 y que por varios conductos habia llegado á su noticia que no habia sido mas afortunado en España que en Francia. El primer presidente escribió á Alicante de donde se le remitió en contestacion la siguiente partida de óbito sacado de los archivos de la parroquia de santa María pag. 258. « Ambrosio Guis, francés de nacion. El viernes 6 de no« viembre de 1665 fue enterrado en esta Iglesia por amor de « Dios con asistencia de todo el clero en cumplimiento de lo « ordenado y decretado por el vicario general foraneo de « esta de Alicante y de su territorio. » La copia auténtica y legal de este acto certificada por tres notarios y por el cónsul francés echaba por tierra todo este aparato de sucesion, que tanto habia costado de arreglar contra los Jesuitas. Los mismos que habian dado fácil asenso á las insinuaciones de la malevolencia callaron en vista de este testimonio irrecusable. Los herederos de Ambrosio Guis habian avocado el asunto el Parlamento de Bretaña. El 19 de febrero de

1724 « el tribunal fallando sobre los cargos, informaciones « é instancias de los Padres Jesuitas de Brest les absuelve « del juicio salvándoles el derecho para reclamar la restitu- « cion de cortos daños é intereses. »

Esta fábula habia tenido la misma suerte que tantas otras: hacia ya tiempo que nadie se acordaba de ella ni de la sucesion de Ambrosio Guis; pero contra los Jesuitas la calumnia nunca prescribe, y siempre encuentra una hora favorable para engañar á las subsiguientes generaciones. Pombal desplegaba sus violencias con mas viveza que nunca, cuando apareció en Francia un escrito destinado á resucitar este asunto, con el título de « Fallo del real Consejo « de estado que condena á todos los Jesuitas del reino de « mancomun á devolver á los herederos de Ambrosio Guis « los efectos de su sucesion en especie, ó á pagarles por « via de restitucion la suma de ocho millones de libras. » El 3 de marzo de 1759 se intimó este fallo á los Jesuitas de Paris. La audacia de los que lo habian forjado era mucha, y el gobierno emprendia entonces una marcha que le conducia al oprobio y al suicidio. Rodeado de tanta corrupcion pública ó secreta; no era enérgico sino para el mal. Una trama diestramente urdida habia procurado seducir la probidad del secretario de la Cancillería; pero esta trama quedó desconcertada. El 30 de marzo el Consejo de estado anuló este edicto supuesto, y se lee en sus registros. « S. « M. ha creido conveniente no dejar subsistir la intimacion « de un fallo que nunca ha sido proferido, y que su justi- « cia exige que se castigue severamente á los que resulten « convencidos de haber tomado parte en la falsificacion del « pretendido fallo, y de haberlo impreso, vendido, divulgado ó de otro modo distribuido públicamente.

En Brest y en París se acusaba á los Jesuitas de robo y de homicidio al propio tiempo que en Provenza hacian mucho ruido otros cargos no menos delicados contra el honor de un padre de la Compañía. Juan Bautista Girard, rector del Seminario real de la marina en Tolon, era un sacerdote

piadoso, pero crédulo. Engañóle el aparente entusiasmo de una jóven, llamada Catalina La Cadiere, que dejándose arrastrar por la pasion de una celebridad devota, aparentaba éxtasis y pretendia haber recibido las llagas como santa Catalina de Sena. Escribia cartas inflamadas de la mas elevada espiritualidad, como otra Santa Teresa, y el padre Girard escuchaba dócilmente los relatos de la visionaria. Procedia el Padre tan de buena fe, que pasaron dos años sin llegar á sospechar el error en que le habia hecho caer esta jóven. Por un candor inexcusable el Jesuita se habia enredado en un laberinto de misticismo que no dejaba de ser peligroso para el director y para la penitente. Retrocedió el Padre, y en una carta tan prudente como sabia (1) impuso á La Cadiere que eligiese otro confesor. Este abandono hirió la irritable vanidad de la visionaria. Esto desbarataba los planes de sus dos hermanos, que dirigian su correspondencia, y que á pesar de ser sacerdotes trataban de abusar de la credulidad de otro sacerdote. Catalina, viéndose desechada por un Jesuita, debia por precision buscar la venganza entre los Jansenistas. Dirigióse á un Carmelita llamado padre Nicolás, ardiente discípulo de Quesnel, Estaban entonces en boga las convulsiones y los milagros del cementerio de San Medard. Los filósofos empezaban á no creer en Dios, y los sectarios del diácono Páris aceptaban mas fácilmente que el Evangelio los maravillosos absurdos improvisados en su sepulcro. Siguiendo la moda de la época, Catalina se finge poseida. El padre Girard se ha servido contra ella de tantos encantos y sortilegios, que la infeliz confiesa el infanticidio. Añádese al crímen la impostura religiosa. Comprende el Jansenista que su secta puede sacar mucho partido de esta mujer arrastrada por la venganza al sacrificio de su honor. Pasa la causa al Parlamento de Aix. Catalina, sometida á un minucioso interrogatorio, se halla á

(1) Esta carta fué producida en el proceso de La Cadiere, del cual se habia formado una obra de seis tomos en 12.°

la presencia de unos magistrados, á quienes no deslumbran sus visiones. Hoy acusa al Jesuita, y al dia siguiente retracta sus deposiciones. Tan pronto pinta á Girard como á hombre ejemplar en sus costumbres y de sólida piedad, tan pronto le supone un ángel caido. Esta confusion en sus dichos pone perplejo al Parlamento. La correspondencia de Girard con La Cardiere desvanece las dudas. Cada palabra demuestra la conviccion del Jesuita, que siempre aparece sencillo y crédulo, al par que casto y piadoso.

Este raro proceso era una buena fortuna para los enemigos de la Sociedad de Jesus, que procuraron explotarlo de todos modos (1). La cantilena y el folleto, el raciocinio y la injuria, la desconfianza jansenística y el sarcasmo filosófico, de todo se echó mano. Llegó á correr la voz de que el padre Girard habia sido quemado vivo en Aix como á hechicero y quietista. Tratóse de dar pábulo á todas las pasiones Por fin este drama que tanta tinta hizo gastar, terminó el 10 de octubre de 1731 mediante el siguiente fallo. « Ha pronun-« ciado el tribunal que fallando sobre todas las instan-« cias y conclusiones de las partes, ha absuelto y absuelve « á J. B. Girard de las acusaciones y crímenes que se le « imputan, declarándole en cuanto á la misma libre de la « instancia seguida en este juicio. »

Los jansenistas ya no eran temibles, por haber perdido sus mas aventajados talentos y no haber quien reempla-

(1) Catalina, sus dos hermanos, y el carmelita no fueron puestos en juicio. Habíalos adoptado la secta Jansenista, que entonces era la dominante, pero el Obispo de Tolon, la Tour du Pin Montauban, en su deposicion escrita, y en una memoria dirigida al Parlamento declaró, que habiendo retirado las licencias el Carmelita Nicolás, y al dominico Cadiere, por haber hecho representar publicamente á la jóven Cadiere el papel de endemoniada, los dos frailes se presentaron al prelado el dia siguiente, pidiéndole que les devolviese las licencias, ó las retirase al padre Girard. A lo cual oponiendose el Obispo le declararon, que acudirian en justicia; que tenian medios para perder á Girard, y que se prometia que no les faltaria nada, si se servian de los mismos, ofreciéndoles al efecto cincuenta mil libras.

zase á los Arnauld, Pascal, Sacy y Nicole. La intriga habia sucedido á las luces y la hipocresía á la Fe. El altar levantado por manos robustas se desmoronaba bajo el peso del ridículo. Los Jansenistas convencidos de su impotencia creyeron salir mas airosos dándose un Jesuita por cómplice. En 1732 en el mismo instante en que el proceso de La-Cadiere terminaba como todo termina en Francia por estar ya cansado de él el público, los Jansenistas inventan la noticia de que el padre Chamillard ha muerto en París apelando de la bula *Unigenitus*. La apelacion era la palabra sagrada de la época y la contraseña convenida con las facciones. Segun los sectarios, y sus órganos las gazetas, se habia dado un combate sobre el féretro de Chamillard, que se disputaban los dos partidos, quedando la victoria por los Jansenistas. Suponíase que el padre Chamillard muerto en olor de santidad herética, habia sido colocado en un nicho, el cual despedia tan olorosa fragancia que su intercesion tenia la virtud de curar todas las enfermedades del cuerpo y del alma. Hay hombres que siguen el principio de creer siempre lo imposible. Un hijo de Loyola que se habia hecho discípulo de Jansenio presentaba tal extrañeza, que todos los adeptos lo creyeron desde luego; pero el padre Chamillard, que ni habia muerto, ni era partidario del *Augustinus* resucitó improvisamente, y el 15 de febrero de 1732 escribió una carta que concluye de este modo. « Es evi-
« dente, atendido lo que conmigo ha sucedido, que si los
« Jesuitas quisiesen apelar de la constitucion todos pasa-
« rian por grandes hombres y autores de milagros, segun
« parecer de los mismos que tanto se ceban hoy dia en de-
« sacreditarlos, como yo lo he sido momentáneamente por
« la fama de mi pretendida apelacion. Pero no compramos
« á semejante precio los elogios de los novadores. Cree-
« mos que son honoríficos para nosotros sus ultrajes al con-
« siderar que los que de tal modo nos despedazan en sus
« discursos y folletos son los mismos que con tanta impie-
« dad blasfeman de cuanto tienen de mas sagrado el Esta-
« do y la Iglesia. »

Lo que decia este Jesuita en 1732 será siempre una verdad mientras haya partidos en el mundo. Ponia el dedo en el vivo de la llaga de todas las oposiciones; pero esto no detuvo á los Jansenistas en sus ataques. La Órden de Jesus era el blanco de todos los tiros. Renovabánse en los reinos Católicos mil acusaciones por el estilo de la que acabamos de trazar. La paz y la dicha parecian deber renacer por todas partes, con tal que la proscripcion lograse envolver el Instituto de San Ignacio, único obstáculo á la conciliacion de los espíritus. Los protestantes, los enciclopedistas los universitarios, los miembros del parlamento, los sectarios del Jansenismo, bien que salidos de tan diversos campamentos, todos convenian en un comun pensamiento; todos se proponian aplastar á los Jesuitas para preparar el triunfo de su propia causa. Un acaecimiento imprevisto vino á alentar todas las confianzas ofreciendo una realidad á todas las acusaciones. Este acontecimiento fué la bancarrota del padre Lavalette.

CAPITULO III.

Causas de la destruccion de los Jesuitas en Francia. — Opinion de los autores protestantes. — Luís XV y Voltaire rey. — Coalicion de los Parlamentos, de los Jansenistas y de los filósofos contra la Sociedad. —Imputaciones que se le dirigen.—Los confesores de la familia real. — Retrato de Luis XV.—Atentado de Damiens. — Madama de Pompadour pretende hacer amnistiar su vida pasada por un Jesuita. — El padre Sacy y la Marquesa. — Esta negocia en Roma. — Su carta confidencial. — El padre de Lavalette en la Martinica. — Se le denuncia por asunto de tráfico mercantil. — Sale en su defensa el Intendente de la Martinica. — Aliéntalo el Ministro de marina. — De vuelta de las Antillas Lavalette, compra tierras en la Dominica. — Sus trabajos y sus préstamos. — Su comercio en los puertos de Holanda.—Los corsarios Ingleses apresan sus buques. — Las letras del padre Lavalette son protestadas. — Los Jesuitas no estan de acuerdo, sobre el modo de cortar el escándalo. — Se les condena á pagar de mancomun. — Cuestion de la obligacion al pago de mancomun.— Apelacion

del tribunal de comercio al Parlamento. — Los visitadores nombrados para la Martinica. — Accidentes que los detienen. — El padre de la Marche llega por fin á las Antillas. — Juzga y condena á Lavalette. — Su declaracion. — Los acreedores en el Parlamento. — El mariscal de Belle Isle y el duque de Choiseul. — Carácter de este último. — Su carta á Luis XVI relativa á los Jesuitas — De la cuestion de quiebra, sube el Parlamento á las Constituciones de la Órden. — Suprimense las congregaciones — Fallo del 8 de mayo de 1761. — El Consejo del Rey y el Parlamento nombran cada uno una comision para el exámen del Instituto. — Chauvelin y Lepelletier Saint Fargeau. — Informe de Chauvelin. — El Rey manda sobreseer. — El Parlamento elude la órden. — El Parlamento oye al procurador general que apela de todos las bulas y breves á favor de los Jesuitas. — Fallos y mas fallos. — Los Jesuitas no se defienden. — Luis XV consulta á los obispos del reino relativamente al Instituto. — Su respuesta. — Cinco votos de minoría piden algunas modificaciones. — Los Jesuitas hacen una declaracion, y adhieren á la enseñanza de los cuatro artículos de 1682. — Concesion inútil. — El Rey anula todos los procedimientos instruidos. — Folletos contra la Sociedad de Jesus. — *Extracto de las asserciones.* — Los Jesuitas expulsados de sus colegios. — Asamblea extraordinaria del clero de Francia. — Se pronuncia esta á favor de los Jesuitas. — Su carta al Rey. — Voltaire y d'Alembert. — Los parlamentos de Provincia. — La Chalotais, Dudon y Monclar procuradores generales de Rennes, de Burdeos y de Aix. — Los informes de los mismos. — Situacion de los parlamentos de provincia. — La mayoría y la minoría. — El presidente d'Eguilles, y sus memorias inéditas. — El Parlamento de Paris, da su fallo de destruccion de la Compañía. — Los tribunales supremos del Franco, condado de Flandes, Alsacia, Artois y Lorena, se oponen á la destruccion de los Jesuitas. — Confiscacion de los bienes de la Sociedad. — Pension concedida á los Jesuitas. — Júicio que forman los Protestantes de este fallo. — Proscripcion de los Jesuitas. — Causas de ella. — Schoell y La-Mennais. — Cristóval de Beaumont, arzobispo de París, y pastoral relativa á los Jesuitas. — Irritacion del Parlamento. — Cristóval de Beaumont citado á la barra. — Su pastoral quemada por mano del verdugo. — Los Jesuitas en la alternativa de apostatar ó de salir desterrados. — Cinco entre cuatro mil. — Carta de los confesores de la familia real á Luis XV. — Su contextacion. — El Delfin en el Consejo. — Edicto del Rey, que coharta los fallos del Parlamento. — Clemente XII, y la bula *Apostólicum*. — Los Jesuitas en España. — Cárlos II los defiende contra Pombal. — El alboroto de los sombreros apaciguado por los Jesuitas. — Resentimiento del Rey de España. — El conde de Aranda llega al ministerio. — El duque de Alba inventor del emperador Nicolas I. — Los autores protestantes, refieren el medio adoptado para indisponer á Cárlos III contra el Instituto. — Las

cartas apócrifas.—Choiseul y de Aranda.—La sentencia del Consejo extraordinario. —Trama misteriosa contra los Jesuitas.—Órden expedida por el Rey, á todos sus oficiales civiles y militares, para apoderarse de los Jesuitas á la misma hora.—Los Jesuitas detenidos en España, América é Indias.—Obedecen los Padres.—El padre José Pignatelli.—Clemente XIII, suplica á Cárlos III que manifieste las causas de esta grave medida.—Reticencia del Rey, y su obstinacion.—Breve del Papa.—Los Jesuitas arrojados al territorio romano.—Causas por las cuales se ven desechados.—Protestante contra católico.—Los Jesuitas en Nápoles.—Tannucci imita á Aranda. Los Jesuitas proscritos.—Se les expulsa de Parma y de Malta.—Clemente XIII proclama la caída del duque de Parma.—La Francia se apodera de Aviñon, Napoles, Benevento y Ponte-Corvo.—Amenazas del marqués de Aubeterre, en nombre de Choiseul.—Firmeza del Papa.—Su muerte.

Para apreciar debidamente los sucesos que van á precipitar en Francia la caida de la Orden de san Ignacio conviene mirar el asunto bajo el punto de vista protestante. Intervinieron seguramente en la destruccion de los Jesuitas causas accesorias, móviles subalternos, é intereses accidentales; pero lo que todo lo predominó fue el deseo que animaba á todas las sectas de aislar el Catolicismo para hallarle sin defensa el dia en que le atacasen en el fondo. Los autores calvinistas y luteranos han conocido perfectamente esta posicion. Schlosser, profesor de historia en la Universidad de Heidelberg, en su *Historia de las revoluciones políticas y literarias de Europa en el siglo XVIII*, tomo I, dice: « Habíase jurado un odio irreconciliable á la Religion ca- « tólica incorporada al estado desde muchos siglos.... Para « acabar esta revolucion interior, y para quitar al antiguo « sistema religioso y católico su principal apoyo, las diver- « sas cortes de la casa de Borbon, ignorando que por este « medio iban á colocar la instruccion de la juventud en « manos muy diferentes, se reunieron contra los Jesuitas á « quienes los Jansenistas habian hecho perder muy de an- « temano por medios las mas veces equívocos el aprecio « que se habian grangeado desde algunos siglos. »

No es este el único testimonio tributado á la verdad por

la escuela protestante. Schoell en su *Curso de historia de los estados europeos*, tomo XLIV, página 71 se expresa en estos términos: «Habíase formado una conspiracion entre los « antiguos Jansenistas y el partido de los filósofos; ó por me- « jor decir, como ambas facciones se dirigian al mismo ob- « jeto, obraron con tal armonía que parecian estar de acuer- « do en los medios. Los Jansenistas aparentando un gran « celo religioso, y los filósofos propalando sentimientos fi- « lantrópicos, trabajaban unidos en socavar la autoridad « pontificia. Fue tal la ceguera de muchos hombres bien in- « tencionados, que hicieron causa comun con una secta « que habrian aborrecido á conocer sus intenciones. Seme- « jantes errores no son raros; cada siglo tiene el suyo.... « Pero para desquiciar el poder eclesiástico era preciso ais- « larlo quitándole el apoyo de esta sagrada hueste, entera- « mente dedicada al sosten del trono pontificio; esto es los « Jesuitas. Esta fue la causa genuina del odio profesado á la « Sociedad de Jesus. Ciertas imprudencias de algunos de « sus miembros dieron armas para combatir la Órden y la « guerra contra los Jesuitas se hizo popular; ó por mejor « decir, aborrecer y perseguir una Órden cuya existencia « estaba ligada con la de la Religion católica y del trono fue « título para pasar por filósofo. »

Los autores protestantes cortan la cuestion. Segun ellos, los Jesuitas fueron calumniados y sacrificados únicamente porque formaban la vanguardia y el cuerpo de reserva de la Iglesia. La animosidad y la pasion no se empeñaron en destruirlos hasta el momento en que se vió palpablemente que nada podria separarles del centro de unidad: no se les oprimió hasta que se les conoció evidentemente que no transigian con su deber de sacerdotes católicos. Disponian de las generaciones futuras y trababan el movimiento comunicado. Debia ser vana toda tentativa contra la santa Sede, y por lo mismo contra la Religion, mientras los Jesuitas estuviesen á punto de dar al traste con las maquinaciones del pensamiento y para romper el manojo de odios á que se

trataba de dar mayor fuerza aglomerándolos. Los Jesuitas eran inexpugnables en su fe: desechaban toda idea de conspiracion, dirigida á amenazar la autoridad espiritual: vivian sin buscar entre utopias políticas el último límite de la autoridad real. Se conspiró contra ellos, y se les declaró culpables porque no querian tomar parte en las tramas urdidas contra la santa Sede y las monarquías. «En el siglo «XVIII, dice Leopoldo Ranke, en la *Historia del Pontificado*, «tomo IV, pág 186, se formaron en todas las cortes dos par« tidos, de los cuales el uno hacia la guerra al Papa, á la « Iglesia y al Estado, y el otro se esforzaba en sostener las « cosas tales como estaban, y en conservar las prerogativas « de la Iglesia universal. Este último partido estaba repre« sentado en particular por los Jesuitas. Esta Orden se pre« sentó como el mas inexpugnable baluarte de los principios « católicos, y contra ella se dirigió toda la tempestad.»

Habíase agrupado esta simultáneamente por varios lados. Enemistades antiguas, esperanzas nuevas, ilusiones filantrópicas, sueños engañadores, ideas ambiciosas, todo se conjuraba para precipitar la ruína de los Jesuitas. Los enciclopedistas suspendieron sus hostilidades contra los discípulos de Jansenio, conviniendo en una tregua para acabar con el enemigo comun á los dos partidos. Olvidaron los unos su fe parlamentaria, y los otros su odio filosófico, para cebarse todos en la Compañía. Tenia que haberlas esta con temibles atletas: no era del todo imposible la resistencia, pero en el momento del combate los Jesuitas se vieron vendidos por el gobierno. Cediendo entonces á este vértigo que se apoderaba de todas las cabezas, se abismaron en el mas fatal abandono. El poder y la autoridad moral ya no residian en los tronos, ni se concentraban en los primeros cuerpos del estado.

En medio de los placeres indolentes y del profundo tedio que le abrumaba, Luis XV parecia empeñado en envilecer la majestad del trono. La desacreditaba con sus debilidades y la deshonraba con sus costumbres. Al par de su abuelo

Luís XIV, vió aparecer á su alrededor ilustres capitanes, sabios y virtuosos prelados, y hombres de talento, los cuales extendiendo el círculo de las ideas podian producir en las inteligencias un movimiento pacífico hácia el bien. La desidia del Príncipe fue causa de que semejantes ventajas resultasen en contra de la Religion y de la monarquía. Luís XV no se atrevió á ser el Rey de su siglo, usurpó este título Voltaire, y fue efectivamente el dueño de sus contemporáneos.

Era este filósofo el tipo del espíritu francés elevado á su última potencia, desquiciando con su eterna volubilidad, mas bien por chiste que por conviccion todo lo que anteriormente habia pasado por santo y respetable, Voltaire se habia impuesto una mision, la cual cumplia, haciendo servir á sus fines el teatro, la historia, la poesía, la novela, el folleto y la mas activa correspondencia. Reformador sin crueldad, benéfico por su natural, sofista por atraccion, adulador del poder por carácter y por cálculo, hipócrita mas bien por cinismo que por necesidad, corazon ardiente que tan pronto se dejaba arrastrar por un sentimiento de humanidad como por una blasfemia, inteligencia escéptica, que pudiendo tener el orgullo del talento se contentó con la vanidad de pasar por sutil, reunia Voltaire todos los contrastes. Sabia con arte maravilloso apropiarlos á todas las clases. Sembraba la corrupcion porque veia que este era el elemento de la sociedad del siglo XVIII, exteriormente tan elegante y tan gangrenada en el fondo. Resúmela en sus obras, refléjala en su vida, y se cierne sobre ella en los anales del mundo. Los reyes y ministros, los generales y magistrados, todo se encoge á su contacto. Desde la regencia de Felipe de Orleans hasta á los primeros dias de la revolucion francesa todo se da la mano para obsequiar á este hombre que tantas ruínas amontonó junto á sí, y que reina aun por medio de su incredulidad burlona. Voltaire habia amoldado los hombres de su tiempo á la imágen de sus pasiones, y se erigió en dispensador de la celebridad. La cien-

cia, el talento, los servicios prestados á la patria se miraron como cosa de poca monta en cuanto no les favorecia con su voto: La Francia y la Europa concibieron un loco entusiasmo por un hombre que sacrificaba á un chiste la antigua fe y las glorias nacionales. Luego despues, cuando las risas ó la indiferencia hubiesen legitimado semejante soberanía, Voltaire dejó á sus adeptos el cuidado de acabar la obra de destruccion.

El ascendiente que el Patriarca de Ferney ejercia sobre su siglo tuvo algo de tan prodigioso, que hizo admitir como á inteligencias de primer órden una chusma de medianías que medraban con el talento de los otros y exagerando sus rencores. Voltaire, discípulo de los Jesuitas, reverenciaba con placer á sus antiguos maestros. Sabia que eran tolerantes y amigos de las letras, y nunca habia pensado en sacrificarlos á los parlamentos y á los Jansenistas, cuya áspera gravedad y aparato de rigorismo se avenian muy mal con su carácter. No obstante, para llegar al cuerpo de la unidad católica, era preciso pasar por sobre los cuerpos de los granaderos de la Iglesia. Voltaire sacrificó su afecto á los Jesuitas al vasto plan que él y los suyos habian concebido. Querian aplastar *el infame*, terrible palabra de contraseña que tuvo tanto eco en el siglo XVIII. Los Jesuitas se oponian decididamente á la realizacion de este pensamiento, y por lo mismo fueron el blanco de todos los ataques. Persiguióles D'Alembert con el raciocinio, Voltaire con el raudal de sus sarcasmos, los Jansenistas con su odio infatigable. Minóse el terreno bajo sus pies y se les pintó con los rasgos mas descabellados; unos les atribuyen una omnipotencia fabulosa, y otros les representan mucho mas débiles de lo que eran en realidad. Los enemigos de la Iglesia salieron á defender los privilegios episcopales. Procuróse alistar en esta cruzada contra la Sociedad á todas las pasiones é intereses. Bufon no quiso asociarse á ella. Montesquieu, murió como á cristiano en 1755 entre los brazos del padre Bernardo Routh, pero estos dos escritores, aislados en su

gloria, no se mezclaban sino de lejos con el tumulto de las ideas. Su neutralidad fue respetada. No sucedió otro tanto con J. J. Rousseau. El Filósofo de Ginebra estaba en el apogeo de su genio. Desde el fondo de su retiro este hombre, para quien la pobreza era un lujo y una necesidad, se habia creado una reputacion inmensa. Los enemigos de la Sociedad procuraron atraerle á sus banderas. Juan Jacobo, como muchos espíritus ilustrados, acostumbraba á decidirse á favor de los oprimidos. «Se me persigue, dice en su carta á Cris- « tóval de Beaumont porque no he abrazado el partido de « los Jansenistas, y no he querido tomar la pluma contra « los Jesuitas, á quines no estimo, pero que sin embargo « ningun motivo de queja me han dado y los veo persegui- « dos.»

Estas excepciones en nada modificaban el plan adoptado ni impedian á d'Alembert de escribir á Voltaire (1): «No sé « lo que será de la Religion de Jesus; pero entretanto su « Compañía se halla en una posicion muy crítica.» Y una vez ha triunfado la coalicion, d'Alembert deja escapar el grito de la filosofía, el último deseo reprimido hasta el dia de la caida de la Orden de San Ignacio. Los enciclopedistas han derrocado el mas firme apoyo de la Iglesia, este es el plan que ha trazado su pluma. D'Alembert escribe al Patriarca: «En cuanto á mí, todo se me presenta bajo un pun- « to de vista halagüeño, viendo desde aquí á los Jansenistas « que mueren dulcemente el año próximo, despues de ha- « ber hecho morir este año á los Jesuitas de muerte violen- « ta; veo establecida la tolerancia, llamados otra vez los « protestantes, los sacerdotes casados, la confesion aboli- « da y el fanatismo aplastado sin que nadie lo advierta.»

Si hubiese sido posible que el hombre prevaleciese contra la Religion católica, no podian darse circunstancias mas favorables á este designio, y sin embargo la Iglesia ha so-

(1) *Obras completas de Voltaire*, tomo XLVIII, pág. 200. Carta del 4 de mayo 1762.

brevivido á esta larga tormenta nacida al soplo de Voltaire para morir de cansancio en el cadalso de la revolucion.

En 1757 solo se miraba el sueño anticristiano por su lado seductor. Llevábanlo adelante los enciclopedistas, acabando con la Sociedad de Jesus, y los tribunales minando la autoridad real. Las cuestiones religiosas se confundian con las políticas. El Parlamento de París se habia visto desterrado en 1753, y para ofrecer á su venganza una víctima que nadie pensase en disputársela, acusó á los Jesuitas de este golpe de vigor. Los Jesuitas inspiraban á la Reina y al Delfin sentimientos de repulsion contra la magistratura: disponian del Arzobispo de París, este Cristóval de Beaumont, que llevó la virtud al grado de audacia, y de Boyer, antiguo obispo de Mirepoix, encargado de la hoja de beneficios (1). Sos-

(1) Al morir el padre Perusseau, confesor del Rey, en 1753, se formó una liga para quitar este cargo á los Jesuitas. Opúsose á ello el antiguo obispo de Mirepoix, y en los archivos de la casa de Jesus en Roma, existe una carta de este Prelado, fecha 16 de julio de 1753, dirigida al General del Instituto, en la cual se lee: «No he contraido ningun mérito «con lo que acabo de hacer á favor de vuestra Compañía. Era preciso «abandonar enteramente la Religion ya tan vivamente sacudida en «esta infeliz época, ó colocar un Jesuita en el puesto en cuestion. Con«fieso que he seguido mis inclinaciones, pero la voz del deber era tan «fuerte como la de aquellas. Vuestra gloria y vuestro consuelo estri«ban en que al menos en las presentes circunstancias, la sola aparien«cia de una desgracia para la Compañía habria sido una desgracia «efectiva para la Religion.» Con la exclusion de los Jesuitas de este encargo, triunfaba el Jansenismo, y con este una turba de irreligiosos, que desgraciadamente es muy numerosa.

El padre Onofre Desmarets ocupó el lugar de Perusseau. Segun estos datos sacados de los archivos de la Compañía de Jesus, confirmados por la citada carta del Obispo de Mirepoix, es dificil explicar la chanza que M. Lacretelle atribuye á Luis XV, en el tomo IV, pág. 32 de su *Hestoria de Francia* durante el siglo XVIII. Hablando de la secularizacion de los Jesuitas, ordenada por el Parlamento, refiere. «Se creia que «el Rey estaba muy agitado, pero este afectó la mas apática indiferen«cia. Será cosa chistosa, decia, ver al padre Perusseau en traje de «abate.» El fallo del Parlamento es de 1762, y por lo tanto nueve años posterior á la muerte del Jesuita. En el mismo error incurre el conde de Saint-Priest, al reproducir esta chanza en la pág. 52, de su *caida de los Jesuitas*.

tenian en el espíritu del conde de Argenson ciertas prevenciones que los Parlamentos no se cuidaban de justificar. Dirigian al mariscal de Belle-Isle, valiente capitan, hábil diplomático. y ministro que nunca transigió con su deber. Dominaban á Machault y á Paulmy, inquietaban la conciencia del Rey, y tenian en espectativa á la marquesa de Pompadour al pie de un confesonario. Con su poder absoluto en la corte y en las provincias contenian el movimiento que por diversos motivos trataban de empujar los tribunales, los Jansenistas y los filósofos. Algunas de estas alegaciones no estaban del todo destituidas de fundamento. Luis XV, viejo antes de tiempo, disgustado de todo, deseoso del descanso, y dispuesto para procurárselo á cerrar la oreja á todo ruido siniestro, no conservaba suficiente energía ni siquiera para dictar su voluntad. En medio de la voluptuosa apatía á que se habia dejado condenar, su penetracion le hacia conocer el mal é indicar el remedio; pero le faltaban fuerzas para aplicarlo. La monarquía debia durar tanto como él, y su real egoismo no pensaba mas allá de estos límites. Vivia sumido en la disolucion y en los remordimientos; mientras su familia y todas las almas generosas que le rodeaban, le presentaban el cuadro de las miserias materiales y morales que oprimian á la Francia.

El Parlamento habia caido en desgracia cuando el 5 de enero de 1757 un hombre da una puñalada al Rey. El agresor habia servido en clase de criado primeramente á los Jesuitas, y despues á varios parlamentarios. Es un decidido jansenista; y sin embargo los Jansenistas no titubean en sentar este atentado por cuenta de los discípulos de san Ignacio. Presentábase por sí misma la ocasion de sacar otra vez á luz las doctrinas sobre el regicidio atribuidas á la Compañía, y nadie dejó de aprovecharlo. Voltaire fué el único que retrocedió al aspecto de semejante calumnia, y escribiendo á Damilaville, uno de sus proxenetas de impiedad, le decia en su carta del 3 de marzo de 1763. « Bien habreis observa« do, hermanos, que no he guardado miramientos á los Je-

« suitas; pero sublevaría la posteridad á favor suyo si les « acusase de un crímen del cual les han justificado Damiens « y la Europa entera. Si hablase de otro modo no seria mas « que un vil eco del Jansenismo. » No obraron con igual nobleza los Jansenistas. La herida de Luís le habia dispuesto al arrepentimiento. Luego de curado volvió bajo el yugo de la marquesa de Pompadour.

Esta mujer nunca habia tenido mas que una sola pasion. Aspiraba á gobernar la Francia del modo que dominaba al Rey. En ella se abroquelaban los filósofos y los Jansenistas: al abrigo de las adulaciones que le prodigaban, obtenian en todas partes el derecho de impunidad y de propagar sus principios entre todas las clases. Hacia ya mucho tiempo que madama de Pompadour habria obrado de concierto con los Jesuitas si los inventores de la moral relajada hubiesen tenido para ella y para el Príncipe los subterfugios de conciencia que Pascal les reprochaba. No ignoraba los sentimientos de que era objeto en la familia real y se empeñó en acallarlos. Para reconquistar el aprecio, cuya necesidad empezaba á sentir su edad ya adelantada, trató de implorar en el tribunal de la penitencia una salvaguardia contra el público menosprecio. De improviso afecta un exterior piadoso y arregla un oratorio en su habitacion. En su gabinete substituye los autores ascéticos mas consumados á las novelas licenciosas de Crebillon, y á las poesías amatorias de Gentil-Bernard. Llega á fingir una conciliacion epistolar con su marido Lenormand-d'Etioles. Nadie cree en semejante hipocresía, y madama de Pompadour juzga del caso representar su papel hasta llegar al final. Los Jesuitas obtienen la confianza de la real familia: Luís XV les aprecia, y la Marquesa resuelve dirigirse á ellos. El padre de Sacy habia sido el director espiritual de su adolescencia. Pensó la Marquesa que este recuerdo le induciria á una transaccion con su conciencia. Despues de haber combinado sus artificios, solicita y obtiene particulares entrevistas y durante dos años lucha con Sacy; mientras que el Rey

por su parte dirige los mismos ataques á la firmeza de su director. La absolucion que Sacy denegaba á madama de Pompadour, los padres Perusseau y Desmarets la rehusaban á Luis XV. El escándalo era público; pero el Rey, la Marquesa, y la mayor parte de los palaciegos sabian encubrirlo con especiosos pretextos. No ignoraban los Jesuitas el peligro á que se exponia su Instituto. Madama de Pompadour podia apaciguar la tormenta, ó cuando menos suavizar sus golpes; pero nada pudo apartar á Sacy, á Perusseau y á Desmarets de la línea de sus deberes. La Marquesa, no pudiendo coger á los Jesuitas en sus redes, creyó que la Santa Sede seria mas condescendiente que estos rígidos casuistas. Por medio de un agente secreto hizo presentar al Papa una nota concebida en estos términos (1):

« Á principios de 1752, determinada (por ciertos motivos « que es inútil manifestar) á conservar al Rey únicamente « los sentimientos de reconocimiento y de la mas pura afec- « cion, lo declaré á S. M. suplicándole que hiciese consul- « tar á los doctores de la Sorbona y escribiese á su confe- « sor, para que este consultase á otros, á fin de hallar los « medios de dejarme cerca de su persona (puesto que él lo « queria así) sin incurrir en las sospechas de una debilidad « que ya no sentia. El Rey, conociendo mi carácter, creyó « que no era de esperar que yo volviese atrás y accedió á « mis deseos. Hizo consultar á los doctores, y escribió al « padre Perusseau, quien exigió una separacion completa. « Contestóle el Rey que no se hallaba en el caso de poder « acceder, y que no por él deseaba un arreglo que no de- « jase campo abierto á las sospechas del público, sino por « mi propia satisfaccion. Que yo le era necesaria para la « dicha de su vida y para la prosperidad de sus negocios: « que yo era la única que me atrevia á decirle la verdad, tan « útil á los príncipes. El buen Padre creyó entonces que « se haria dueño del espíritu del Rey, y siguió repitiendo

(1) *Manuscritos* del duque de Choiseul.

« siempre lo mismo. Los doctores dieron contestaciones que
« habrian facilitado el arreglo si lo hubiesen consentido los
« Jesuitas. Entonces hablé con algunas personas que de-
« seaban el bien del Rey y de la Religion, asegurándoles
« que si el padre Perusseau no ligaba al Rey por medio de
« los sacramentos, este se entregaria á un modo de vivir
« que causaria un disgusto universal. No logré persuadir, y
« pronto se vió que no me engañaba. Quedaron por lo tan-
« to las cosas (en la apariencia) como anteriormente has-
« ta 1755. Luego las prolongadas meditaciones sobre las
« desgracias que me habian perseguido hasta en el colmo de
« la fortuna, la certeza de no encontrar la dicha en los bie-
« nes del mundo, puesto que ninguno me habia faltado, y
« sin embargo no habia obtenido la felicidad, y el desasi-
« miento de las cosas que mas me divertian, todo me indu-
« jo á creer que la dicha únicamente se halla en Dios. Diri-
« gime al padre de Sacy, como al hombre mas penetrado de
« esta verdad, y le descubrí enteramente mi alma. Probóme
« el Padre en secreto desde el mes de setiembre hasta fines
« de enero de 1746. Propúsome entonces que escribiese á
« mi marido una carta, cuyo borrador escrito de su puño
« conservo todavía. Mi marido no quiso verme nunca. El
« Padre me hizo pedir un destino en el cuarto de la Reina
« para mayor decencia, hizo quitar la escalera secreta que
« conducia á mi habitacion, donde el Rey no entra sino por
« las salas de paso. Prescribióme una regla de conducta
« que observé con toda exactitud. Esta mudanza metió mu-
« cho ruido en la corte y en la ciudad, y llamó la atencion
« de los intrigantes de todas clases, que rodearon al padre
« Sacy, el cual por fin me dijo que me negaria los sacra-
« mentos mientras permaneciese en la Corte. Le hice pre-
« sente las obligaciones que me habia hecho contraer, la
« diferencia que habia puesto la intriga en su modo de
« pensar, etc. El padre concluyó diciéndome: Que bastante
« burla se habia hecho del confesor del Rey difunto cuando
« nació el conde de Tolosa, y que no queria que le suce-

« diese á él otro tanto. Nada tuve que contestar á seme-
« jante motivo, y despues de haber agotado todo lo que
« me dictó mi sincero deseo de cumplir con mis deberes,
« para persuadirle que diese oidos únicamente á la Religion
« y no á la intriga, no volví á verle mas. Llegó el abomina-
« ble 5 de enero de 1757, y le siguieron las mismas intri-
« gas que el año anterior. El Rey hizo todo lo posible para
« conducir el padre Desmarets á las verdades de la Religion.
« Impulsábanle los mismos motivos, la contestacion fue la
« misma, y el Rey, que deseaba vivamente cumplir con los
« deberes de cristiano, se vió privado de ello, y cayó lue-
« go en los mismos errores, de los que á buen seguro se le
« habria apartado si se hubiese obrado de buena fe.

« A pesar de la extremada paciencia que habia tenido du-
« rante diez y ocho meses con el padre de Sacy, mi corazon
« no estaba menos desgarrado por la situacion en que me
« veia. Hablé de ello con un excelente sujeto que poseia mi
« confianza, el cual se conmovió y buscó los medios para
« mejorarla. Un abate amigo suyo, tan sabio como inteligen-
« te, manifestó mi posicion á un hombre capaz como él de
« juzgarla: uno y otro opinaron que mi conducta no merecia
« las penas que se me hacian sufrir. En consecuencia, mi
« confesor, despues de un nuevo y largo plazo de pruebas
« ha hecho cesar esta injusticia permitiéndome acercarme á
« los sacramentos, y aunque sienta un tanto el secreto que
« debo guardar (para evitar que se denigre á mi confesor)
« es esto no obstante un gran consuelo para mi alma.

« La negociacion de que se trata no es por lo tanto relati-
« va á mí misma, pero me intereso en ella vivamente á causa
« del Rey, á quien soy tan adicta como debo; no es por mi
« parte que deben ponerse condiciones desagradables: la de
« reunirme con mi esposo ya no es posible, habiéndola este
« desechado para siempre, por cuyo motivo mi conciencia
« está tranquila en este punto: todas las otras no me harian
« mella; trátase solo de ver las que se propondrán al Rey,
« y toca á las personas hábiles é interesadas en el bien de
« S. M buscar los medios conducentes.

«El Rey, penetrado de las verdades y de los deberes de la «Religion, desea emplear todos los medios posibles para ma- «nifestar su obediencia á los actos de Religion prescritos «por la Iglesia, y especialmente quisiera S. M. quitar todos «los que se oponen á que reciba los sacramentos. El Rey «siente muchísimo las dificultades que le ha objetado su «confesor relativamente á este punto, y está bien persuadido «que el Papa y aquellos á quienes S. M. se propone consultar «en Roma, instruidos de los hechos, levantarán con su con- «sejo y autoridad los obstáculos que alejan al Rey de cum- «plir con un deber santo para él y edificante para los pue- «blos.

«Es necesario presentar al Papa y al cardenal Espinelli, «el verdadero curso de los hechos, para que conozcan las «dificultades suscitadas y busquen el conveniente remedio, «tanto para el fondo de la cosa, como para las intrigas que «las sucitan.»

Nada tenia que ver el Papa con estos escrúpulos de los Jesuitas, revelados con tan pérfido candor por la misma Pompadour. Debia antes bien aprobarlos, como los aproba- ron todos los hombres de probidad, sea cual fuere su culto. Era desquiciar los proyectos del porvenir de la Marquesa no dejarle mas que la vergüenza de una derrota, ó la pers- pectiva de triunfar de la repugnancia de la familia real vengándose de la afrenta que sufria. No volvió pie atrás madama de Pompadour. Los sucesos de Portugal venian á atizar en Francia las enemistades de que era ya el blanco la Sociedad de Jesus. Enconábanse los rencores, porque todo el mundo conocia que la irritacion de la Marquesa era un medio que convenia explotar. El Parlamento, viendo que los Jesuitas se defendian en Lisboa con tal negligencia, creyó que los de Francia no manifestarian un valor mas decidido. Caian á la voz de Pombal en un país en que ob- tenian todas las simpatías, ¿qué debia ser de ellos en el reino de Francia, donde estaban coligados por un interés comun el ministerio, el cuerpo de la magistratura, los Jan-

senistas y los filósofos; en una palabra, la fuerza legal y los que disponian exclusivamente de la opinion pública? No faltaba mas que un pretexto para poner en juego tantas malevolencias, y este pretexto lo suministró un hecho el mas imprevisto.

Antonio de Lavalette residia en la Martinica en calidad de superior general. Salido de la familia del gran maestre de Malta, que tanto lustre dió á este apellido, el Jesuita, testigo del estado de penuria á que estaban reducidos los misioneros, concibió el proyecto de remediarlo. Nacido el 21 de octubre de 1707 cerca de Sainte-Affrique, partió con direccion á las Antillas en 1741. La carrera de las misiones era muy adecuada á su carácter emprendedor, y la siguió durante muchos años; despues en 1753 se le denuncia de improviso al gobierno de que se ocupaba en asuntos mercantiles. (1) Rouillé, ministro de marina, y el padre Visconti, general de la Compañía, le intiman la órden de volver á Francia para justificarse; pero Hunon, intendente de las islas del Viento, se constituye defensor oficial del Jesuita. Con fecha del 17 de setiembre de 1753 escribe desde la Martinica al Jefe del Instituto.

REVERENDÍSIMO PADRE:

« Confieso que me ha sorprendido mucho, lo mismo que « á toda la gente de bien de este país, la órden que hemos

(1) El padre Lavalette, como todos los procuradores de las misiones y todos los colonos, vendia ó cambiaba en Francia el azúcar, añil, café y otros artículos, que producian las tierras pertenecientes á la mision que dirigia. Tenia, como los mismos, sus corresponsales en Francia, que compraban dichos productos, y les mandaban en cambio otras clases de géneros, como harinas, vinos, lienzos, telas etc. Esta necesidad de cambio establecia operaciones mercantiles, cuentas corrientes y un giro de mas ó menos importancia. Pero estas transacciones, se reducian á vender los productos de las tierras para comprar otros objetos de primera necesidad, y hasta aquí nada habia de ilícito

« recibido de enviar á Francia el reverendo padre Lavalette, « só pretexto de comercio extranjero. Hace tres años que « Mr. de Bompar y yo gobernamos esta colonia, y le- « jos de haber concebido la menor sospecha sobre el particu- « lar contra el padre de Lavalette, siempre le hemos hecho « completa justicia, en cuanto á esto y á todo lo demás que « conviene á su ministerio. Aquí ha tenido enemigos, los « cuales han levantado la voz de tal modo cerca del minis- « tro, que han logrado por sorpresa la órden en cuestion.

« Empiezo por aseguraros y juraros que el padre Lavalet- « te nunca ha hecho directa ni indirectamente el comercio « con el extranjero. Así lo declara Mr. de Bompar, lo mis- « que yo y todos los demás empleados. Podeis contar con « esto y levantar la voz en esta ocasion sin temer quedar « mal, ni tener ningun disgusto, pues cuanto mas se aclare « el asunto, mas brillará su inocencia y la horrible malicia « de sus acusadores.

« No hay ejemplar en este país de un proceder semejan- « te con un empleado y con un superior. Es preciso ante « todo examinar y hacerse dar cuenta de los hechos. De esto « deduzco que el ministro, hombre tan justo y equitativo, « ha sido sorprendido. Si las sospechas é imputaciones las « hubieran suscitado los jefes del país, esto deberia llamar « la atencion, pero cuando los acusadores no se atreven á « descubrirse visto está que debe procederse con mucha « circunspeccion.

« A todos estos motivos añadiré la consideracion que se « merece una Sociedad como la vuestra, y el bien infinito « que le veo obrar aquí, por el uso que vuestros superiores, « y especialmente el padre Guillin, y despues el padre de « Lavalette han hecho de los bienes de la mision, para ser- « vir á muchos hombres de bien, que sin ellos se habrian « encontrado en una posicion la mas embarazosa. A no « constarme la inocencia del padre Lavalette y su conducta, « puedo aseguraros que no os hablaria de un modo tan « afirmativo.»

Iguales cartas recibia al propio tiempo el padre Leforestier, provincial de Francia. Todas atestiguaban que Lavalette no ejercia ningun negocio prohibido. Apreciábasele en la Martinica, donde se habia hecho útil, y por esto se resolvió mandarle allá otra vez. Tal vez esto fue una falta, atendido que en semejantes asuntos una simple sospecha equivale á una prueba tratándose de un Jesuita. Cometida esta falta, el padre Lavalette debió renunciar á todo comercio ilícito, si, lo que no parece probable, habia anteriormente ejercido semejante tráfico, ó no dejarse tentar por su carácter. Pero no supo guardar la reserva que le prescribia la leccion recibida. Encargado á la vez de la direccion espiritual y temporal, no flaqueaba bajo esta doble carga. El desprendimiento de los asuntos entre los Jesuitas era tan universalmente conocido (1), que la mayor parte de sus casas estaban cargadas de deudas. La de San Pedro de la Martinica debia 135000 libras tornesas. Para mejorar y dar valor á las tierras, se propuso Lavalette dar mas amplia extension á la agricultura. Compró negros, multiplicó sus obligaciones, y en poco tiempo se hizo el mas inteligente y el mas temerario de los colonos. Su prosperidad corrió parejas con su atrevimiento. Habia apelado al crédito, y las mas abundantes cosechas coronaron sus esperanzas permitiéndole extinguir una parte de la deuda y hacer frente á los préstamos que habia contratado.

Al volver á la Martinica en 1755, observó Lavalette que la

(1) El primer presidente Guillermo de Lamoignon decia á menudo: « Deberia tratarse á los Jesuitas como á unos niños, y nombrarles curadores. ».

Hablando del padre Lavalette, un Jesuita confirma las palabras del primer presidente. El padre Balbani en la pág. 52 del *Primer llamamiento á la razon*, juzga de este modo á los procuradores de la Órden. « Por un procurador de los Jesuitas industrioso, activo é inteligente, hay ciento que no tienen la menor nocion de los asuntos. Basta ver su vida para convencerse de ello. Pasan en el confesonario el tiempo que otros religiosos consumen en la despensa, ó tras los mozos de labranza. » Dígolo sin ánimo de ofender á nadie.

administracion temporal se habia resentido de su ausencia: reparó estas pérdidas, y como si su viaje á París, sus entrevistas con el Ministro y lo que este le habia animado, hubiesen infundido á su espíritu una nueva vivacidad, realizó Lavalette los grandes designios que su imaginacion habia concebido muy de antemano. Ya no ciñó sus operaciones á los réditos de la casa: habíase desarrollado su instinto especulador, y realizó la compra de terrenos inmensos en la Dominica. Para desmontarlos y explotarlos reunió dos mil negros. Lavalette habia necesitado un millon, y su crédito estaba tambien establecido en Marsella y demás puntos marítimos, que los negociantes se lo anticiparon. Se metia por una senda peligrosa, entrando en ella sin el apoyo de sus superiores, con la certeza de que siempre se lo denegarian; pero confiado en su actividad, se preocupaba en punto al porvenir. Concentrando en su mano todos los poderes, y separado de la Metrópoli por el Océano, no tenia que temer ninguna vigilancia importuna. En este abandono consiste la culpa del Instituto, porque si el superior hubiese tenido á su lado un Jesuita firme y previsor que hubiese respondido de sus actos y de su vida, seguramente no se habria lanzado á ciegas en semejantes operaciones, ó el General de la Órden luego de tener aviso de ello les habria puesto coto.

Durante los trabajos de desmonte que Lavalette hacia ejecutar en la Dominica, se declaró una epidemia, de la que pereció una parte de sus negros. Este primer contratiempo no desalienta á este genio aventurero. Acércase el plazo de reembolso, y es preciso satisfacer á los acreedores. Para cimentar su reputacion, contrata un segundo préstamo con condiciones gravosas. Propónese cubrir su déficit, realizando mas pingües beneficios, y de improviso se pone á mercader y á banquero. Ya no se limita á cambiar los géneros con los productos de Europa, sino que los compra para revenderlos. En Francia, en los mercados de las ciudades de comercio, semejantes especulaciones habrian llamado in-

dudablemente la atencion de los Jesuitas, y por esto Lavalette dirige á Holanda los buques que ha fletado. Se ha procurado comisionistas y corredores en todas estas costas, que tienen órden de vender sus cargamentos y de mandarle otra vez los buques cargados de géneros, que otros agentes secretos, debian colocar por su cuenta en los puertos de América. Lavalette lo habia previsto todo, excepto la guerra. Declárase esta de improviso entre la Francia y la Gran Bretaña. Los corsarios ingleses infestan los mares. En 1755 empiezan á apresar, sin declaracion de hostilidades, los buques mercantes con pabellon francés: de este número eran los del Jesuita, y quinientas mil libras tornesas caen en poder de los corsarios. Lavalette quiere hacer frente á la tormenta. La rapacidad británica, ha desbaratado sus cálculos, y forma otros que le parecen mas infalibles. La interrupcion de comunicaciones con el continente europeo hacia incierto y tal vez imposible el pago de sus letras de cambio. Para obviar este inconveniente Lavalette emprende operaciones todavía mas falaces. Entretanto los hermanos Lioncy, portadores de algunos títulos de crédito, estaban inquietos por este estado de cosas. Difúndese la alarma entre los demás corresponsales del Padre; pero nada se trasluce en público. Llega por fin á noticia de los Jesuitas de Marsella, quienes participan á Leforestier, provincial de Francia que entonces se hallaba en Roma, y al General de la Órden las malversaciones de Lavalette. Decidióse buscar los medios de ahogar el asunto. El mejor era el del reembolso y no se adoptó sino de un modo imperfecto (1). Hi-

(1) Conservase la tradicion en la familia Seguier, de que cuando en 1760 el abogado general de este apellido, supo el peligro que corrian los Jesuitas, fué á consultar al padre de La Tour, su antiguo maestro « Padre, le dijo el abogado general, es preciso que hagais los mayores « sacrificios, pues de lo contrario estais perdidos. » A lo que contextó el anciano Jesuita sacudiendo la cabeza con resignacion. « El dinero « no nos salvará: nuestra ruina es inevitable. *Venit summa dies et ineluctabile tempus.*

zose dos categorías de acreedores los pobres, cuyas necesidades eran urgentes, y los ricos, á quienes se garantizaban las partidas que se les debian. Dábaseles por prenda la casa de la Martinica y la habitacion de la Dominica, que podian cubrir con exceso el pasivo. El padre de Sacy, procurador de la mision de las islas del Viento, queda autorizado para contraer un préstamo de doscientos mil francos. Sacy habia efectuado ya algunos reembolsos, y esta nueva suma repartida entre los acreedores mas necesitados, le facilitaba el ponerse de acuerdo con los demás. Pero en París los Padres revestidos de los poderes del provincial, se oponen á este préstamo: segun una version inédita, que indicamos sin discutirla, pretendian estos que Lavalette dejase su balance y se declarase en quiebra para hacer recaer sobre el gobierno inglés la odiosidad de semejantes piraterías. Este pensamiento tenia algo de nacional, y los que lo habian concebido se prometian que la corte apoyaria su proceder. Pero este partido en las circunstancias en que se hallaba la Compañía, daba armas terribles contra la misma, conmoviendo la opinion pública, y avocando á los tribunales seculares una causa que no podia dejar de ser perjudicial á los Jesuitas. Consultóse á los banqueros, y fueron todos de parecer de renunciar á un proyecto infamante que ninguna ventaja ofrecia. Iba pasando así el tiempo en consultas y correspondencia. La viuda Grou y sus hijos, del comercio de Nantes, intentan un proceso en el tribunal mercantíl de París, y los hermanos Lioncy de Marsella siguen este ejemplo. El 30 de enero de 1760 salen condenados los Jesuitas á pagar de mancomun los 30,000 francos que Lavalette debe á la viuda Grou. Esta sentencia era injusta (1), pero su

(1) La jurisprudencia en estos puntos, ha desaparecido en Francia con las órdenes religiosas, por lo tanto creemos del caso recordarla tratándose de un asunto que metió tanto ruido. Prescindiendo de las constituciones de varias sociedades religiosas, las cuales suponian ó establecian, que no quedaban ligadas de mancomun las diversas casas de una misma órden, esto estado de cosas se apoyaba en otros fun-

iniquidad debia hacer abrir los ojos á los Padres empeñados en oponerse á toda transaccion: sin embargo no fue es-

damentos incontestables. Hablaban á su favor las cartas patentes, que al autorizar cada establecimiento religioso, colegio, monasterio ó comunidad, le daban una existencia civil propia y distinta. Estas cartas patentes le aseguraban la propiedad separada é inviolable de su patrimonio, y de sus posesiones. En virtud de semejantes actos reales cada casa religiosa disfrutaba de la facultad de contratar por medio de su procurador, concediéndosele igualmente la de presentarse en justicia, de adquirir y de recibir donativos ó legados, de una manera indefinida ó con restricciones. Resulta por lo tanto que habia tantas representaciones civiles, como casas debidamente autorizadas, y los bienes de la una, se confundian con los de las otras.

Las letras patentes formaban la base del derecho de no responder de mancomun, y no era menos especial la intencion de los fundadores. Estos, ya fuesen cuerpos municipales, ciudades ó particulares, al edificar ó dotar una casa religiosa, se proponian por objeto el culto de Dios, los diversos ministerios eclesiásticos, la educacion de la juventud, el alivio de los pobres ú otros fines útiles. La ley civil, confirmando el contrato de establecimiento, aseguraba á cada casa la propiedad de su dotacion, ó de sus bienes segun los deseos del fundador, y para el cumplimiento de la fundacion. Las casas religiosas de la misma Orden, eran hermanas; sin embargo en cuanto á intereses pecuniarios, y á las pérdidas y ganancias, nada tenian de comun entre sí. La amistad y la caridad podian en ciertas circunstancias despertar deberes de familia; pero no habia verdadera obligacion, ni responsabilidad de mancomun.

San Ignacio de Loyola halló vigente este derecho, y lo adoptó para su Instituto. Las casas profesas que no pueden tener rentas, no poseen mas que el domicilio de los profesores. Los colegios, noviciados y residencias transatlánticas, disfrutan de bienes raices y de rentas, pero estos bienes pertenecen únicamente á cada colegio, mision, ó noviciado en particular. El provincial que tiene el cargo de administrar, por sí ó por medio de otro, no puede celebrar contratos, sino por el bien y provecho de dichas casas, *in eorundem utilitatem et bonum.* (*Constitut.* part. IX, c. IV. *Exam gener.* c. 1 n.° 4. *Bulla Gregorii XIII* 1582). Si los réditos ánnuos de los colegios, destinados segun la intencion del fundador y la disposicion del Instituto, al sosten y alimento de los Jesuitas que viven en él, exceden á los gastos, la diferencia debe invertirse íntegra en cada casa, no ya en el ensanche del edificio, sino en extincion de sus deudas, ó en aumento de la renta. (*Inst. pro admin. tit. pro rect. núm. 6*). La Iglesia y el estado habian reconocido este derecho de no obligarse de mancomun los Jesuitas mediante la union de bene-

te el resultado. Decíanles los legistas que el derecho comun

ficios á favor de las casas no competentemente dotadas. Cuando un colegio, un noviciado, ó un seminario, eran demasiado pobres, no se averiguaba si las otras residencias del reino, ó de la provincia disfrutaban de una fortuna excesiva; sino se atendia únicamente al montante de las rentas, y de los cargos de la casa, con la cual se proyectaba unirla. Si las rentas resultaban suficientes, los dos poderes decretaban y procedian á la union del beneficio con el establecimiento. Resulta pues que tanto el derecho canónico, como el civil, consentian que las casas de la misma Orden, ligadas entre sí por el comun vínculo de una regla comun y la obediencia al mismo superior, se considerasen como enteramente distintas y separadas en todo lo concerniente á los intereses puramente temporales.

Hasta el año de 1760, nadie habia disputado á los Jesuitas este derecho, de no quedar obligados de mancomun, del cual disfrutaban lo mismo que las demás órdenes religiosas, á las cuales nunca se les disputó, atacándolo únicamente con referencia al Instituto de san Ignacio. Alegóse el pretexto de que el General de la Compañía ejercia un dominio despótico, y que era dueño absoluto de las personas y de las cosas, y por lo tanto propietario universal de los bienes de la Órden. Segun los términos de las Constituciones, esta asercion no tenia ninguna fuerza, pero ciertos odios apasionados lograron que pasase por un principio incontestable.

Sin embargo, la legislacion del Instituto es bien explícita sobre este punto. El General se coloca en la misma categoría que sus cofrades, hace voto de pobreza, y no puede disponer de bienes ningunos. En las sociedades religiosas, no son las personas ó los superiores los que poseen los establecimientos, que vienen á ser unos seres ideales legalmente reconocidos por el derecho canónico y civil. El texto de las Constituciones de san Ignacio presenta siempre al General como al administrador, y no como á propietario de los bienes de la Sociedad. En su administracion que las Constituciones (part. IV. cap. 11), llaman *superintendencia*, porque él es el que nombra los demás superiores ó administradores, con la obligacion de darle cuenta de sus gestiones, queda sometido el General en todos los puntos esenciales al exámen de la Congregacion general, sin cuyo consentimiento, no puede enagenar ni disolver un colegio ú otro establecimiento, y la violacion de la ley, seria motivo suficiente para ser depuesto y hasta excluido de la Compañia, como está previsto por las Constituciones (part. IX, cap. IV). Puede recibir las propiedades y donativos ofrecidos á la Compañía, puede cuando no consta la intencion del fundador, aplicarlos á este ú otro colegio ó casa determinada; pero una vez hecha la aplicacion, ya no le es permitido distraer los frutos, ni aplicar nada de sus rentas para

y la ley estaban á su favor (1), y los Jesuitas incurrieron en la falta imperdonable de creer semejantes aserciones. Como á individuos habrian encontrado tal vez equidad en los tri-

su uso propio y mucho menos para darlo á extraños de la Compañía especialmente á los de su familia. Puede el General, por sí ó por apoderado, celebrar toda clase de contratos de venta, de compra de bienes muebles, de cualquier clase que sean, tanto de los colegios como de las casas de la Sociedad, puede constituir ó absolver censos sobre los bienes inmuebles (*stabilia*) de los colegios, pero todo únicamente por el bien é interés de las casas de la Órden.

Tenemos por lo tanto que el General no es mas que un mero tutor y administrador de la Compañía, dominando siempre y en todos los puntos este sistema de separacion y de obligarse de mancomun. Esto no obstante, decian los Parlamentos en 1760, no es lo mismo la Compañía de Jesus que las otras órdenes, en las cuales los religiosos viven y mueren en una misma casa y eligen al superior de la misma, tratándose y decidiéndose los principales asuntos, por la comunidad reunida en capítulo. Con semejante legislacion es evidente, añadian dichos tribunales, que cada convento está separado en lo relativo á lo temporal de los demás conventos de la misma órden.

Estas diversidades de jurisprudencia entre los institutos, no son mas que disposiciones accidentales, que no pueden influir esencialmente en las cuestiones de obligacion de mancomun, entre los establecimientos de la misma Órden. Otras sociedades habia: v. g., la Congregacion de san Mauro, en las cuales los religiosos cambiaban de casa, del modo que disponia su respectivo superior, al igual de los Jesuitas, en cuyo instituto, los jefes de los monasterios no son elegidos por la comunidad, sino por el capítulo general de la Órden. Por fin, en la de Fontevrault, que tenia una mujer por superior general de los conventos religiosos de los dos sexos, esta abadesa ejercia como el General de la Sociedad de Jesus, la superintendencia en la administracion universal de los bienes, sin que nunca se haya pretendido que en dicha órden de Fontevrault, ni en la Congregacion de san Mauro, las diversas casas estuviesen excluidas del derecho de no quedar obligadas de mancomun.

Este principio militaba á favor de los Jesuitas; pero en la posicion en que el padre Lavalette colocó á la Compañía era preciso hacer ceder esta máxima y reembolsar á los acreedores. Esto no podia dictarlo la extricta justicia; pero sí la política refinada. Si la Sociedad de Jesus hubiese sido atacada en otros puntos, no habria presentado un costado débil, y sus enemigos no se habrian aprovechado de ello para confundir á sabiendas todas las nociones de justicia.

(1) Ocho de los mas célebres abogados de París, dieron el siguiente

bunales; como á órden religiosa y especialmente como á miembros de un Instituto que tanta sombra hacia á las esperanzas de muchos, no podian prometerse mas que injusticias premeditadas. Indújosele á apelar al parlamento, lo que era una falta irreparable. El padre Claudio Frey de Neuville (1) podia evitarlo, prevaliéndose del derecho de *committimus (2)*, concedido por letras patentes de Luis XIV. La avocacion al Parlamento, á mas de ser contraria á las atribuciones del Consejo supremo, ponia á la Sociedad en manos de sus mas decididos adversarios. Habíanse jugado todos los resortes para hacerle abrazar este partido, llegando su ceguera al extremo de ofrecerse por sí mismo en holocausto. El 21 de mayo de 1760 el consulado de Marsella, siguiendo la misma jurisprudencia que el de París, permitió á los hermanos Lioncy y á Gouffre trabar la ejecucion sobre cualesquiera bienes de la Compañía.

Al propio tiempo, Luís Centurioni, general de la Orden, habia tomado medidas para cortar el mal en su orígen. En setiembre y despues en noviembre de 1756, los Padres de Montigni y d'Humberlant, fueron nombrados visitadores en la Martinica, con el encargo de dar cuenta del verdadero estado del asunto, y de suspender el tráfico de Lavalette. Impidieron este viaje ciertas causas independientes de la vo-

dictamen: «Opina el Consejo, atendidos los hechos y los medios de-« tallados en la memoria, que la casa de la Martinica es la única obli-« gada, que lejos de tener lugar la obligacion de mancomun, la cual no « puede provenir sino de una ley ó convencion expresa, ninguna accion « compete contra las casas de Francia y demás de la Órden, y que los « Jesuitas no deben apoyarse en la incompetencia, atendido que en el « fondo su defensa no admite dificultad.»

Deliberado en París el 6 de marzo de 1861. — *L'Herminier.* — *Gillet.* — *Maillart.* — *Jaboné.* — *de La Monnoye.* — *Babile.* — *Thevenot.* — *D'Epaule.*

(1) El jesuita Claudio Frey de Neuville, era hermano del predicador Carlos de Neuville.

(2) Luis XIV viendo el encarnizamiento que desplegaba el tribunal, contra los Jesuitas, siempre que estos necesitaban de sus fallos, les habia concedido la facultad de avocar sus asuntos al poder supremo, y esta facultad es la que se llamaba derecho de *committimus.*

luntad humana. Pasóse el tiempo en correspondencias, que desde la Martinica debian atravesar por Francia para llegar á Roma. En 1759 despues de tres años empleados en luchar con los obstáculos, el padre Fronteau, nombrado tambien visitador, muere durante el viaje. Le sucede el padre Lannay, procurador de las Misiones del Canadá, el cual se rompe una pierna en Versalles al momento de ir á partir. Otro Jesuita recibe la órden de embarcarse y lo efectua en un buque neutral, á pesar de cuya precaucion cae en mano de los corsarios. El mal era irremediable cuando el padre Francisco de La Marche, provisto de un salvoconducto del gobierno inglés, llega á las Antillas en 1762. Instruye el proceso de Lavalette, de quien se habian declarado protectores los Ingleses, dueños de la isla, expidiendo en dicho proceso el siguiente fallo:

« Habiendo tomado los informes conducentes verbales y « escritos tanto de nuestros Padres como de personas ex- « trañas relativamente á la administracion del Padre An- « tonio de Lavalette desde que obtuvo el encargo de cui- « dar los asuntos de la mision de la Compañía de Jesus en « la Martinica ; y oido al mencionado padre Lavalette en el « interrogatorio héchole en presencia de los principales Pa- « dres de la mision ; atendido que de los informes resulta : « 1.º que se ha dedicado á negocios mercantiles, al menos « en cuanto al fuero exterior, en menosprecio de las le- « yes canónicas y de las particulares de nuestro Institu- « to : 2.º que ha ocultado este negocio á nuestros Padres « en la Martinica, especialmente á los superiores mayores « de la Sociedad : 3.º que se han hecho abiertas y enér- « gicas reclamaciones sobre los actos de negociacion del so- « bremencionado Padre, tanto por parte de los Padres de la « mision, luego que estuvieron enterados del hecho, como « por la de los superiores de la Sociedad luego que llegó á « sus oidos la fama todavía incierta de dichas especulacio- « nes, de modo que sin la menor dilacion resolvieron nom- « brar y enviar un visitador extraordinario encargado de

« establecer una administracion totalmente diversa; si bien
« durante seis años en vano procuraron llevarlo á efecto,
« de modo que no ha podido realizarse hasta poco tiempo
« hace, á causa de ciertos obstáculos cuya prevision no es-
« taba en las facultades humanas: por tanto, nos, despues
« de haber deliberado varias veces y examinado justa y
« maduramente el asunto con los Padres mas experimen-
« tados de la mision de la Martinica, y de haber elevado al
« Señor las mas fervientes súplicas, en virtud de la au-
« toridad que nos ha sido cometida y del parecer unáni-
« me de nuestros Padres: 1.º queremos que el padre An-
« tonio de Lavalette quede privado absolutamente de toda
« administracion tanto espiritual como temporal: 2.º or-
« denamos que dicho padre Antonio de Lavalette sea en-
« viado á Europa lo mas pronto posible: 3.º retiramos las
« licencias á dicho padre de Lavalette declarándole entre-
« dicho *á sacris*, hasta que quede absuelto por la autori-
« dad del Reverendísimo padre General de la Compañía de
« Jesus, en quien reconocemos, como es muy justo, el mas
« amplio poder sobre nuestro juicio. Dado en la principal
« residencia de la Compañía de Jesus en la Martinica á 25
« de abril de 1762.—*Juan Francisco de la Marche*, de la
« Compañía de Jesus.

El mismo dia se notificó la sentencia al padre Lavalette, el cual dió la siguiente declaracion:

« Yo, el infrascrito, certifico que reconozco sinceramente
« en todos sus puntos la equidad de la sentencia proferida
« contra mí, por mas que la falta de conocimiento y refle-
« xion ó una especie de casualidad me hayan metido en
« un comercio profano, al cual espontaneamente he re-
« nunciado al momento de saber las turbulencias que di-
« cho comercio habia ocasionado en la Compañía y en to-
« da la Europa. Certifico igualmente con juramento que
« ni uno solo de los primeros superiores de la Compañía
« me ha autorizado, aconsejado, ó aprobado el ejercicio del
« comercio que emprendí, ni ha tenido tampoco inter-

« vencion ó connivencia en el mismo. Por esto, lleno de « arrepentimiento y confusion, pido encarecidamente á « los primeros superiores de la Compañía que manden « publicar y promulgar la sentencia proferida contra mí « junto con este testimonio de mi falta y de mi arrepen- « timiento. En fin pongo á Dios por testigo de que no se « me ha inducido á hacer semejante confesion, ni por fuer- « za, ni por amenazas, ni por halagos ú otros artificios; sino « que me presto á ella espontáneamente con libertad entera « para tributar el debido homenaje á la verdad, y para re- « chazar, desmentir y pulverizar en cuanto está de mi parte « las calumnias que por causa mia han cargado sobre el « Instituto. Dado en dicha Residencia principal de la mision « de la Martinica, en el dia, mes y año arriba citados.—*An- « tonio de Lavalette* de la Compañía de Jesus. »

Estos documentos, que la complicacion de los sucesos habia hecho olvidar en los archivos de Gesu, no estan destituidos de importancia, pudiendo modificar el error de unos y la falta del otro; bien qué á nuestro entender no harán mas que atenuarlos hasta cierto punto. Lavalette expulsado de la Compañía, retirado á Inglaterra y libre en sus actos, nunca ha desmentido las confesiones que habia hecho. Estas pertenecen á la historia porque en aquella época y atendido su carácter indudablemente se habrá visto instado varias veces para que imputase á los Jesuitas una parte de sus especulaciones. Lavalette ha cargado solo con toda la responsabilidad; no les queda pues otra culpa al General y á los provinciales que la de haber olvidado una sola vez la debida y continua vigilancia. Esta falta tuvo para el Instituto las mas desastrosas consecuencias; pero una vez cometida esta, los consejos pérfidos y las amistades mas crueles que el odio hicieron incurrir en otra todavía mas deplorable.

De acuerdo con los Jesuitas, los principales acreedores de Lavalette buscaban el medio de reparar el mal. Habíanse saldado mas de setecientos mil francos, y tomando plazos

era posible llegar á un resultado que no dejase perjudicada ninguna de las partes interesadas, no haciendo mas que empobrecer momentaneamente la Sociedad. Convenia esta en el proyecto, y estaba gestionando para que se aceptase, cuando se suscitaron en su mismo seno funestas discusiones. Los unos no quieren salir responsables por el padre Lavalette; otros creen que es preciso cortar á cualquier costa una ocasion de escándalo. Los imprudentes prevalecen sobre los mas juiciosos, y cuando el Parlamento conoció del asunto ya no fué tiempo de señalar el peligro. Los Jesuitas se habian colocado bajo la férula de sus enemigos, y eran muchas las recriminaciones y venganzas que podian caer sobre la Compañía. Madama de Pompadour se esforzaba en acelerar su destruccion: aplaudian sus esfuerzos los Jansenistas y los filósofos: y el Parlamento iba á consumar la ruina de la Sociedad. El duque de Choisseul, no satisfecho con perderla, aspiró á destruirla, bien que por medios menos odiosos que los que habia adoptado Pombal.

Mientras vivió el mariscal de Belle-Isle los enemigos de la Compañía tuvieron que limitarse á formular deseos contra la misma. Como á primer ministro, estudiaba con terror las tendencias de su siglo, y su mano se esforzaba en reprimirlas. El 26 de enero de 1761, su muerte les dejó libre el campo. El duque de Choiseul su sucesor tenia otras miras y un carácter que daba mas pie á la lisonja. Choiseul era el tipo de los nobles del siglo XVIII. Reunia la incredulidad (1) la gracia, el orgullo, la nobleza, el lujo, la insolencia, el valor y aquella ligereza que habria sacrificado el reposo de la Europa á un epigrama ó á una lisonja. Su carácter enteramente superficial le hacia cortar las cues-

(1) Durante su juventud, Choisseul cedió al prurito en voga de insultar la Religion. Llegado al poder, pareció respetarla. Cuando tuvo que dirigir la lenta expulsion de los Jesuitas se puso muy sobre sí, para no dar márgen á que se creyese, que inmolaba estos religiosos á la impiedad dominante. (Lacretelle, *Historia de Francia durante el siglo XVIII*, tomo IV, pág. 52.

siones no habiendo hecho mas que examinarlas por encima: gustábale el incienso que le prodigaban los enciclopedistas, pero su orgullo no se habria avenido con la idea de que estos se hiciesen sus pedagogos: no queria reconocer ningun dueño ni en el trono ni fuera de él. Mostrábase indiferente á los Jesuitas, como á todo lo que no le tocaba personalmente: no les conocia sino en la persona del padre de Neuville, y sospechaba que este Jesuita habia predispuesto contra él al mariscal de Belle-Isle. Esto era un cargo; pero Choiseul tenia sobrados caprichos ambiciosos para fijarse en él. Su perenne pensamiento era el de gobernar la Francia y aplicar á este país enfermo las teorías que habia soñado. No podia lograr su objeto sin crearse panegiristas entre los escritores que entonces disponian de la opinion pública. Sedujo á los filósofos, ganó el Parlamento, se hizo admirador de los Jansenistas, lisonjeó á la marquesa de Pompadour, logró tener divertido al Rey, que era la mas difícil de sus empresas: despues luego que hubo atraido todo el mundo á su órbita, para contentar todos los partidos púsose á perseguir la Compañía de Jesus.

Mas tarde, en el siguiente reinado, el duque de Choiseul en una memoria dirigida á Luís XVI se empeñó en explicar la posicion neutral que decia haber tomado, expresándose en estos términos:

« Estoy cierto que se ha dicho al Rey que soy el autor de « la expulsion de los Jesuitas. La casualidad empezó este « asunto y lo terminó lo sucedido en España. Estaba yo « muy lejos de serles contrario desde el principio, ni tam- « poco me he metido en esto posteriormente, esta es la pu- « ra verdad; pero como mis enemigos eran amigos de los « Jesuitas y el difunto señor Delfin les protegia, les ha pa- « recido conveniente publicar que yo era el instigador de « la pérdida de esta Sociedad, al paso que hallándome sobre- « cargado de asuntos al acabar una guerra desgraciada, mi- « raba con la mayor indiferencia que subsistiese ó dejase de « subsistir una comunidad de frailes. Actualmente ya no

« miro con la misma indiferencia á los Jesuitas, por haber « adquirido pruebas de cuan peligrosa es para el bien del « estado y de la corte esta Órden, y los que han estado ó es- « tan relacionados con ella, ya por fanatismo, ya por ambi- « cion, ya por favorecer sus vicios é intrigas; de modo que « si estuviese en el ministerio aconsejaria vivamente al Rey « que no permitiese el restablecimiento de una Sociedad tan « perniciosa. »

Los hechos hablan mas recio que esta declaracion destruida de pruebas, y si el duque de Choiseul estaba, como él mismo indica, « muy lejos de serles contrario al princi- « pio y no se ha metido, en esto posteriormente » es preciso confesar que sus actos estan muy poco conformes con sus palabras. Estas y aquellos quedarán explicados mediante la relacion de los sucesos; pero Sismonde de Sismondi en su *Historia de los Franceses* ha contestado ya á estos asertos. « Madama de Pompadour, dice el menciona- « do autor protestante (tomo XXIX página 233, ambicio- « naba especialmente adquirir una reputacion de carácter « enérgico, y creia haber hallado una ocasion propicia pa- « ra lograrlo demostrando que sabia vibrar un golpe de es- « tado. Igual bajeza de espíritu tenia mucha influencia en « el duque de Choiseul. A mas, les convenia á ambos dis- « traer la atencion pública de los sucesos de la guerra. Es- « peraban lograr popularidad lisonjeando simultaneamente « á los filósofos y á los Jansenistas, y hacer frente á los gas- « tos de la guerra con la confiscacion de los bienes de una « órden muy rica, en vez de tener que recurrir á unas refor- « mas que contristarian al Rey y predispondrian muy mal « á los cortesanos: » Tal es el relato del autor ginebrino. Difiere de los cálculos de Choiseul, pero el testimonio de Sismondi es á lo menos desinteresado en la cuestion, y por lo tanto debe ser de mayor peso que el de un ministro empeñado en justificar la arbitrariedad por medio de la calumnia.

El Parlamento de París, puesto en el caso de fallar sobre

una simple quiebra, elevó el asunto al grado de cuestion religiosa. Con el pretexto de comprobar los motivos alegados en la decision consular, mandó á los Jesuitas en 17 de abríl de 1761 que depusiesen en la escribania del tribunal un ejemplar de las Constituciones de su Orden. El dia siguiente; esto es el 18, se profirió auto, suprimiendo sus congregaciones, cuando la utilidad de las mismas era tan evidente, que los Padres del Oratorio las establecian en sus colegios. Convenia dejar á los Jesuitas aislados, privándoles de su influencia sobre la juventud, y presentarlos como unos hombres cuyos manejos clandestinos se hacian sospechosos á la justicia. En nombre de la Religion hizo cerrar el Parlamento estos asilos de la piedad y rompió esta cadena de oraciones y de deberes que reunia en un mismo pensamiento á los cristianos de ambos hemisferios. Como para poner el sello de la mofa filosófica á este acto sin precedente, el ministerio y el tribunal toleraron que se multiplicase en Francia el número de las logias masónicas. Eran anteriormente casi desconocidas y á datar de esta época fueron adquiriendo domicilio en todos los puntos del reino.

La presentacion de un ejemplar de las Constituciones del Instituto, era una red tendida á los discípulos de san Ignacio. Tres dias tenian de término para cumplir con lo mandado. El padre de Montigny se dió prisa á conformarse con dicha órden. El Parlamento habia obrado por el interés de los acreedores, y los eliminó del proceso luego que pudo remontarse á un punto mas elevado. El escándalo de la quiebra sirvió de escalon á las pasiones que estaban demasiado comprimidas para dejar de estallar. El Parlamento se olvidó de los acreedores de Lavalette, á quienes nunca se pagó, ni aun despues de la confiscacion de los bienes de la Sociedad (1), y se arrogó la mision de juzgar el fondo del Insti-

(1) La casa de la Martinica, y las tierras de la Dominica, fueron compradas por los Ingleses vencedores, por el precio de cuatro millones. Podian por lo tanto dichas propiedades cubrir de sobras una deuda de dos millones cuatrocientas mil libras.

tuto. Tres consejeros, Chauvelin, Terray y Laverdy tuvieron la comision de examinar estas formidables y misteriosas Constituciones, que, segun aseguran, nadie ha visto, y de las cuales no obstante no hay un miembro del Parlamento, un filósofo ni un propagador del Jansenismo que no tenga un ejemplar. El 8 de mayo de 1761 el Parlamento, oido el dictámen de Lepelletier de Saint-Fargeau, abogado general, profirió un auto que « condena al General, y en « su persona al cuerpo y Sociedad de los Jesuitas á pagar el « capital é interés dentro el término de un año, contadero « del dia de la notificacion del auto de las letras de cambio « que no estuviesen ya cubiertas; mandando que en el ca- « so de no pagar dichas letras en el término prefijado, di- « cho superior General y la Sociedad quedarán obligados á « la garantía y responsabilidad de los intereses, conforme á « derechos y á mas, de los gastos que se ocasionasen, y que « de lo contrario, en virtud del mismo auto y sin necesidad « de expedirse otro, pudiesen las partes embargar para el « reembolso de la expresada condena todos los bienes per- « tenecientes á la Sociedad de Jesus en el reino. »

Este fallo nunca tuvo cumplimiento á favor de los acreedores de Lavalette, y solo se echó mano de él para echar por tierra la Compañía. El pasivo del padre Lavalette subia á dos millones cuatrocientas mil libras tornesas. Pagábanse las deudas exigibles, y se estaba tratando el arreglo de las demás, cuando por un auto de secuestro el Parlamento redujo la Compañía al estado de insolvencia. Entonces la suma de los créditos se elevó á cinco millones. Renovóse con mejor éxito la historia de Ambrosio Guis. Emitiéronse cambiales falsificadas, y el Parlamento no dijo palabra. Luís XV preveia el golpe que amenazaba á la autoridad real y trató de amortiguarlo. El Parlamento habia nombrado tres magistrados examinadores del Instituto, y el Príncipe quiso que entendiese en lo mismo una comision del Consejo. Esperaba neutralizar el efecto de lo uno con lo otro, pero sucedió todo lo contrario. Gilbert des Voirius, Feideau de Brou,

D'Aguesseau de Fresne, Pontcarri de Viarme, de la Bourdonnaye y Flesselles, fueron delegados por el Consejo. Su trabajo fue mas maduro que el del Parlamento, pero respectivamente el Rey fue mas nocivo á los Jesuitas que la obra del abate de Chauvelin. La comision del Consejo pedia la modificacion de algunos artículos substanciales de las Reglas de san Ignacio, y los Jesuitas se oponian á toda clase de innovacion. Luís XV no sabia comprender que para lograr vivir fuese del modo que se fuese, hubiese dificultad en resignarse á los mayores sacrificios. No tenia sentimientos religiosos ni patrióticos sino á intervalos, y su habitual indolencia le hacia una ley de las concesiones. Para poner su voluptuoso sosiego al abrigo de las súplicas de su familia y de las representaciones del Papa, deseaba que los Jesuitas aceptasen las condiciones del informe de Flesselles, y se comprometia á hacerle aceptar por el Parlamento. Los Padres que titubeaban á la vista del peligro, tuvieron el valor de no transigir con sus Constituciones. Abandonaban su fortuna á la merced de sus enemigos, pero nunca quisieron dejarlos arbitros de su honor y de su conciencia. El Rey estaba perplejo, ellos se conservaban inflexibles en su fe de Jesuitas, y á la presencia de este abatimiento moral, tuvieron sin embargo la fuerza de resistir á la tentacion.

En su requisitorio Lepelletier de Saint Fargeau les acusaba de sublevacion permanente contra el Soberano, resucitando las antiguas teorías del regicidio que treinta años despues su hijo el convencional debia poner en práctica contra Luís XVI. « El duque de Choiseul, y la marquesa de « Pompadour, segun dice Lacretelle en su *Historia de Fran- « cia durante el siglo XVIII*, tomo IV, página 30, fomenta- « ban el odio contra los Jesuitas. La Marquesa, que comba- « tiendo al Rey de Prusia no habia podido justificar su pre- « tendida energía de carácter, estaba impaciente para demos- « trar con la destruccion de los Jesuitas que sabia vibrar un « golpe de estado. No estaba celoso de semejante honor el du- « que de Choiseul. Los bienes de los religiosos podian hacer

« frente á los gastos de la guerra y evitará recurrir á ciertas « reformas que contristarian al Rey y disgustarian á la corte. « Lisonjear dos partidos poderosos el de los filósofos y el de « los Jansenistas era un gran medio para adquirir populari- « dad. »

El abate de Chauvelin que reunia á un espíritu atrevido un natural pendenciero, ó mejor diremos maléfico en toda su deformidad, servia los proyectos de todo el mundo. Con un pie en cada campo, jansenista por conviccion, cortesano por cálculo, amigo de los enciclopedistas por sed de nombradía, se habia encargado de conciliar los diversos intereses que se agrupaban para combatir la Compañía de Jesus. Chauvelin, Terray y Laverdy cumplian con una mision hostíl. De la clase de simples comisarios pasaban sin transicion á desempeñar el papel de acusadores, pero no ignoraban que Choiseul, la marquesa de Berryer, el Ministro de la marina y todas las sectas preparaban la opinion pública á una reaccion contra los Jesuitas. Inculcábase á las masas que los Padres eran los únicos autores de las desgracias que afligian al reino. La gloria, la paz, la abundancia y la fraternidad debian renacer en esta nacion, luego que no tuviese en su seno á esos agitadores que despertaban los remordimientos en el corazon de Luís XV y se obstinaban en no amnistiar los escándalos, de los cuales madama de Pompadour solo se arrepentia por ambicion. Chauvelin habia presenciado el alborozo con que fue acogido el informe de Saint-Fargeau, y habia sido testigo del entusiasmo con que recibieron los contrarios de los Jesuitas el fallo del 8 de mayo de 1761, por cuyo motivo deseó mezclar tambien su nombre á estas demostraciones de partido. El 8 de julio del propio año leyó en el Parlamento su informe relativo al Instituto. Consistió este en una denunciacion formal. En medio de la corrupcion de un siglo en que el mismo Parlamento habia abdicado su gravedad tradicional, para correr tras los aplausos de las plazas y calles, y para dejar ondear sus togas al viento de todas las seducciones, Chauvelin acri-

minaba las opiniones perniciosas, tanto en el dogma como en la moral de muchos Jesuitas antiguos y modernos, añadiendo que esta era la constante y no interrumpida enseñanza de la Sociedad (1). Era preciso tener en especlativa la curiosidad pública y aficionarla á un debate cuyos resultados no podia apreciar debidamente. El Parlamento se elevaba sobre las ruínas de la Compañía de Jesus, se hacia popular y atacaba de frente el poder real, y asiéndose del pretexto de inmoralidad que con tal descaro habia invocado Chauvelin, mandó proceder á nuevas informaciones.

Estas gestiones precipitadas y estos fallos que sin interrupcion se sucedian unos á otros, sacaron á Luís XV de su voluptuosa apatía. Tenia el Rey el instinto de la verdad, el Delfin poseia la inteligencia de la misma, y la reina María Leczinska, cerraba los ojos á los ultrajes del esposo, para devolver al Rey la fuerza de ser justo. A vista de tantas agresiones, creyó Luís XV que no debia dejar usurpar de este modo las prerogativas de la corona. Desconfiaba del espíritu intrigante de la magistratura, y temia que esta se concediese á sí misma un triunfo. El Príncipe no sabia disimular la repugnancia que le causaban las ideas filosóficas. El 2 de agosto de 1761, mandó al Parlamento que sobreseyese durante un año, y á los Jesuitas que presentasen al Consejo los títulos de adquisicion de sus casas. Cuatro dias despues, segun testimonio de Sismondi, en su *Historia de los Franceses*, tom. XXIX, pág. 234, « el Parlamento, « secretamente instado por el duque de Choiseul, se denegó á « registrar este edicto. » Aparentó en seguida obedecer, pero

(1) Por un singular olvido, el Parlamento, que tenia presente todos sus fallos, pasó en silencio un acto consignado en sus registros de 1580, por el cual los Jesuitas de propio movimiento renunciaban los legados y limosnas que tal vez se les ofreciesen, en reconocimiento á los socorros que iban á dar á los acometidos de la peste, protestando no querer asistir á los moribundos sino con esta condicion. En 1720, en el mismo instante en que otros Padres del Instituto se preparaban á morir, sacrificándose por los apestados de Marsella, renovaron tambien la misma declaracion.

conocia á Luís XV, y sabia que en Versalles, en el ministerio y en el público no le faltarian apoyos contra la voluntad real. Eludióse la órden del Monarca por medio de un subterfugio, declarando: que se prorogaria por un año el resolver sobre dicho Instituto por fallos definitivos ó provisorios excepto aquellos, con respecto á los cuales el juramento del tribunal, su fidelidad y su amor á la persona sagrada del señor Rey, y sus desvelos por el bien público no le permitian demora ni dilacion, segun los casos lo exigiesen.

El mismo dia 6 de agosto, se hacia ya sentir la exigencia. Siguiendo el dictámen presentado por el abate Terray, el Parlamento, en tribunal pleno, admitió la apelacion por causa de abuso, presentada por el procurador general de todas las bulas, breves y letras referentes á los sacerdotes y estudiantes de la Sociedad que se intitulaba de Jesus. El Rey pedia á la magistratura que diriese sus ataques contra la autoridad soberana. La magistratura accedió á esta órden dictada en forma de súplica; pero el Parlamento volvió sus tiros contra la santa Sede. No podia dicho tribunal escudarse en la cuestion política ni proteger los tronos desquiciados por la Sociedad de Jesus. Emprendió la defensa de la Iglesia contra la misma Iglesia. Habia ya doscientos cuarenta años que los Jesuitas existian en el centro del Catolicismo, cubriendo el mundo todo con sus trabajos evangélicos, y logrando con sus esfuerzos y doctrinas los mayores elogios de diez y nueve pontífices. El Parlamento no toma en cuenta esta larga serie de combates, de reveses y de triunfos á favor del principio cristiano. Quiere proscribir la Sociedad de Jesus, y por esto con gran sentimiento de la Iglesia, la proclama enemiga de la misma Iglesia, de los concilios generales y particulares, de la santa Sede, de las libertades galicanas y de todos los superiores. Esta sentencia se minutaba en el mismo instante en que el tribunal admitia al procurador general la apelacion por causa de abuso de todos los decretos apostólicos á favor de la Compañía.

Convenia no dejar enfriar la impaciencia de los adversarios del Instituto. Se habia empezado á discutir en juicio, sobre la existencia de los Jesuitas, y se deseó apasionadamente aniquilarlos. Habíase fijado un año de sobreseimiento para juzgarlos en definitiva, y el Parlamento lo consagró enteramente á sus hostilidades. Despreció los intereses privados de las personas, para no ocuparse sino de la Sociedad. Desenterró y condenó libros en foleo que nadie habia leido, y los hizo rasgar y quemar en el patio del tribunal al pie de la escalinata. Por prohibicion inhibió y prohibió expresamente á todos los súbditos del Rey: 1.º de ingresar en dicha Sociedad: 2.º de proseguir en ella ninguna leccion pública ni particular de teología. Luís XV habia detenido el golpe que deseaba vibrar la magistratura, y esta lo iba descargando en detall. Mandaba depositar en la Secretaría de estado bienes que pertenecian á la Compañía, mutilábala y desmembrábala, para que al dar la hora de las venganzas legales, no tuviese que embestir mas que á un cadáver. Al contemplar este espectáculo el calvinista Sismondi, no puede menos de confesar en su *Historia de los Franceses*, tom. XXIX, pág. 231: «El cúmulo de acusaciones, y «las mas veces de calumnias, que hallamos contra los Jesui-«tas en los escritos de la época tiene algo de horroroso.»

Hasta este momento los Padres habian adoptado la misma marcha que en Portugal. Parecia que sorprendidos impensadamente por una tempestad tan hábilmente dirigida, no conocian sus propias fuerzas, ni la energía de la inocencia. En virtud de tantas enemistades que con la poesía ó el folleto, con la calumnia ó el raciocinio, atacaban su vida, su libertad y honor, conservaron la misma calma que si la tormenta no pudiese alcanzarlos. Esta longanimidad indescifrable era suficiente para probar que no eran peligrosos ni culpables, puesto que ni gestionaban, ni hablaban, contentándose con escuchar (1). Dióse una interpretacion si-

(1) El padre Balbani, en las páginas 1.ª y 2.ª de la advertencia preli-

niestra ó semejante inercia. Acusóseles de trabajar en secreto, y de urdir intrigas misteriosas. La reserva que, segun ellos creian, exigia su carácter sacerdotal junto con el buen sentido público, se atribuyó á esperanzas secretas, de las cuales los partidos confederados se empeñaron en dar una explicacion quimérica. Los Jesuitas se resignaban al silencio: la comision del Consejo encargada por el Rey de examinar su Instituto, juzga necesaria la intervencion de la Iglesia en una cuestion que el Parlamento resolvia sin concurrir los obispos. Convócase una reunion del Clero, y el Rey somete á su resolucion las cuatro siguientes cuestiones:

1.º La utilidad que pueden prestar á la Francia los Jesuitas, y las ventajas é inconvenientes que pueden resultar de los diferentes encargos que les estan confiados.

2.º Su comportamiento en la enseñanza y en su conducta relativamente á las opiniones contrarias á la persona de los soberanos y á la doctrina del Clero de Francia, contenida en su declaracion de 1682, y en general sobre las opiniones ultramontanas.

3.º La conducta de los Jesuitas en punto á la subordinacion debida á los obispos y demás superiores eclesiásticos, y si usurpan en parte los derechos y funciones de los pastores.

4.º Que temperamento podria ponerse en Francia á la extension de la autoridad del General de los Jesuitas, tal como hoy dia se ejerce.

minar del *Primer llamamiento á la razon*, deduce los motivos que han impedido á los discípulos de Loyola el sostener su causa. « Mientras « los Jesuitas era el blanco de mil libelos y de los fallos juiciales, los « superiores de las tres casas de París, demasiado confiados en su ino« cencia, y tal vez en las palabras que se les daban, no se cuidaban « tanto de escribir para justificarse, como de impedir que no se escri« biese. El reverendo padre Provincial fijó su atencion, escrupulosa « en demasía, á prohibir, en virtud de santa obediencia el escribir « nada sobre este punto, y su ley tuvo el fatal prestigio de contener « muchas plumas bien cortadas.» No examinarémos cual de las dos fué mas ciega entre la prohibicion y la obediencia.

La situacion se habia hecho normal. El Instituto tenia jueces competentes. Se le suponia opuesto por sus constituciones á los derechos del ordinario, y siempre en hostilidad pública ú oculta contra el Clero secular. El cuerpo episcopal fue el encargado de vengar los ultrajes, de los cuales salian garantes el Parlamento los Jansenistas y los filósofos. El 30 de noviembre de 1761, cincuenta y un cardenales, arzobispos y obispos, se reunieron bajo la presidencia del cardenal de Luines. Nombráronse doce prelados comisarios, representantes de la iglesia Galicana, los cuales hicieron durante un mes, un maduro estudio de las Constituciones y estatutos de la Órden. Rodeados de todas las luces eclesiásticas, profundizaron todas las dificultades, y por unanimidad (1), excepto, seis votos resolvieron las cuatro cuestiones á favor de los Jesuitas. Esta corta minoría dirigida por el cardenal de Choiseul, no diferia de las opiniones de la asamblea, sino en ciertas modificaciones que deseaba introducir en el Instituto. Un solo prelado, esto es Francisco de Fitz-James, obispo de Soissons, cuyas virtudes servian de pen-

(1) En su *Historia de la caida de los Jesuitas*, el conde de Saint-Priest ha incurrido en un error, que la probidad obliga á mirar como involuntario. Léese en la pág. 51 de dicha obra: « En aquella asamblea por « unanimidad, á excepcion de seis votos, despues de un profundo exá- « men de las Constituciones de la Órden, se resolvió que la autoridad « ilimitada del General residente en Roma, era incompatible con las « leyes del Reino. »

En el tomo VIII, parte II, pág. 347 y 348 de los *Procesos verbales de las asambleas generales del Clero de Francia*, hallamos: « Por estas razones « creemos, señor, que no hay que hacer innovacion en las Constitu- « ciones de la Compañía de Jesus, relativamente á la autoridad del Ge- « neral. »

El texto oficial de la declaracion, está en manifiesta oposicion con la version de Mr. de Saint-Priest, á la cual es tambien opuesta la relacion de d'Alembert. Este, en la pág. 165 de la *Destruccion de los Jesuitas*, se expresa de este modo: «El Rey habia consultado relativamente al Institu- « to de los Jesuitas, á los obispos que estaban en Paris, de los cuales « unos cuarenta, ó por persuasion, ó por política, hicieron los mayores « elogios del Instituto, y seis fueron de parecer de modificar las Cons- « tituciones en ciertos puntos. »

don á la secta jansenista, pidió la entera supresion de los Jesuitas, y aun al pedirla al Rey les prestó el siguiente testimonio, propio de un leal adversario (1). En cuanto á sus costumbres son puras, y procediendo con justicia, es preciso reconocer que tal vez no hay en la Iglesia, otra órden cuyos religiosos observen una conducta mas regular y austera.

La Iglesia de Francia hablaba por el órgano de sus intérpretes naturales. El mismo Jansenismo, representado por sus jefes, habia dado su voto. Este, bien que hostil, no deja de ser un elogio á favor de la Compañía de Jesus; pero mientras los cincuenta y un obispos deliberaban, algunos de ellos desearon saber lo que pensaban los Padres franceses en punto á los cuatro artículos de 1682. Luís XIV no habia permitido que cuando estaban los Padres en su mayor auge firmasen una acta, cuyos resultados preveia de antemano. Ochenta años despues se pedia á sus sucesores en el Instituto, que formulasen su doctrina galicana. Lo que habria sido una cosa racional en tiempo de Luís XIV, atendida la posicion en que se habia puesto la Compañía, era un caso de sublevacion teológica, ó una condescendencia propia de una situacion desesperada. Hostigados por todas partes, y persuadidos de que el Parlamento y el Ministro no soltarian su presa, creyeron del caso los Jesuitas, mas bien en obsequio de sus amigos que por su propio bien, hacer una concesion que sin salvarlos no daba otro resultado que el de envilecerles. El 19 de diciembre de 1761 presentaron á los obispos reunidos extraordinariamente en París una declaracion firmada por ciento diez y seis Padres, concebida en estos términos (2):

«Nos, abajo firmados, el Provincial de los Jesuitas en la « provincia de París, el Superior de la casa profesa, el Rector

(1) *Procesos verbales de las asambleas generales del Clero de Francia*, tomo VIII part II, Pág. 331 y 332.

(2) *Ibid* documentos justificativos n.º 1, pág. 349 y 351.

« del colegio de Luís el Grande, el Superior del noviciado, « y otros Jesuitas profesos, inclusos algunos de primeros « votos residentes en dichas casas, renovando en cuanto « sea necesario las declaraciones dadas anteriormente por « los Jesuitas de Francia en 1626, 1713 y 1757, declaramos « en presencia de los señores cardenales, arzobispos y obis- « pos que actualmente se hallan reunidos en París por ór- « den del Rey, para darle su dictámen sobre muchos pun- « tos de nuestro Instituto:

« 1.º Que no es posible estar mas sometidos de lo que lo « estamos ni mas inviolablemente ligados á las leyes, máxi- « mas y costumbres de este reino relativamente á los derechos « del poder real, que en lo temporal no depende directa ni « indirectamente de ningun otro poder sobre la tierra, no « teniendo otro superior que al mismo Dios; reconociendo « que los vínculos por los cuales los súbditos estan ligados « á sus soberanos son indisolubles, que condenamos como « perniciosa y digna de la execracion de todos los siglos la « doctrina contraria á la seguridad de la persona del Rey, « no solo tal como la han adoptado en sus obras algunos « teólogos de nuestra Compañía, sino del modo que esté « admitida por cualquier otro autor ó teólogo.

« 2.º Que enseñarémos en nuestras lecciones de teología, « públicas ó particulares, la doctrina establecida por el Cle- « ro de Francia; en las cuatro proposiciones de la asamblea « de 1682, y que nada enseñarémos que le sea contrario.

3.º Que reconocemos en los obispos de Francia, el dere- « cho de ejercer sobre nosotros toda la autoridad que, se- « gun los cánones y la disciplina de la Iglesia Galicana, les « pertenece sobre todos los regulares, renunciando expre- « samente á cuantos privilegios en contra se hayan otorga- « do á nuestra Sociedad ó se le otorguen mas adelante.

« 4.º Que si llegase el caso, lo que Dios no permita, de « que nuestro General nos mandase algo que estuviese en « oposicion con la declaracion presente, bien persuadidos « de que no podríamos allanarnos á ello sin pecar, mira-

« rémos semejantes órdenes como ilegítimas, nulas de de-
« recho, y á las cuales no podemos ni debemos obedecer,
« en virtud de las reglas de obediencia al General, tal como
« la prescriben nuestras Constituciones; pidiendo que se nos
« permita hacer registrar la presente declaracion en la Cu-
« ria del Oficialato de París, y dirigirla á las demás provin-
« cias del Reino, para que la misma declaracion, firmada del
« mismo modo, y archivada en la Curia del Oficialato de
« todas las diócesis, sea un perenne testimonio de nuestra
« fidelidad. — *Estévan de Lacroix, provincial.* »

Para los obispos de Francia, este acto era de supererogacion. Veian obrar á los Jesuitas y conocian la sabiduría de su enseñanza. Los adversarios de la Sociedad miraban la declaracion de 19 de diciembre bajo un aspecto muy diferente. En ella se traslucia una debilidad moral que nada era capaz de reanimar, por cuyo motivo fue una señal para renovar el ataque con mayor violencia. Como los Jesuitas no cedian en un punto, se sacó la consecuencia de que cederian en todos. Esta idea multiplicó el número de sus enemigos y amilanó á sus partidarios. Luís XV habia consultado á los obispos reunidos; estos acababan de contestar; y otros, en número de setenta, escribieron al Rey conformando su voto á este manifiesto. El Rey, proponiéndose una conciliacion imposible, siguió el parecer de la minoría. Por un edicto del mes de marzo de 1762, anuló los procedimientos actuados desde 1.º de agosto de 1761: declaró que los Padres de la Sociedad estaban sujetos á la jurisdiccion del ordinario, y á las leyes del estado arreglando al propio tiempo el modo de ejercer el General su autoridad en Francia. Semejante temperamento no podia ser del agrado de unos hombres que se prevalian de la debilidad del Monarca; el Parlamento se opuso á registrar el edicto y dominado por Choiseul y por madama Pompadour, Luís lo retira vergonzosamente. Esto era abandonar la victoria á los confederados, los cuales no omitieron ningun medio para fijarla en sus estandartes.

La voz del canciller Lamoignon de Blancmenil, y la de los mas graves magistrados, quedaba ahogada por la exaltacion filosófica y por el deseo de complacer á la favorita. Los consejeros jóvenes, guiados por Roland d'Erceville al asalto de la Sociedad de Jesus, no retrocedian delante ningun medio. Los Jesuitas eran los reos á quienes debian juzgar; y estos magistrados, haciéndose hombres de partido, en lugar de permanecer impasibles en sus sillas, sacrificaban su propia fortuna para animar á los enemigos de la Compañía. Esta tenia derecho á exigir moderacion y equidad, y algunos magistrados se arruinaron para aplastarla. El presidente Rolland se atrevió á hacer alarde de semejante prevaricacion (1). El país sufria los desastres de una guerra sin gloria: la autoridad pública se envilecia en el interior; el valor de los Franceses en los mares parecia perder su prestigio bajo el peso de los oprobios, que no acertaban á cubrir la ligereza penetrante de Choiseul, y la afectacion economista de madama de Pompadour. Choiseul iba á ceder el Canadá á la Inglaterra, y como otros sucesos igualmente funestos podian sublevar fácilmente la indignacion patriótica, se trató de adormecer el dolor nacional. Acumuláronse los ataques contra el Instituto, y no debia ser esta la última vez que semejante procedimiento serviria para ocultar algun atentado contra el honor á la libertad del país. Ibanse á sacrificar las conquistas transatlánticas de la Francia; púsose en juego á los Jesuitas, y d'Alembert, uno de los iniciados en el secreto, en su obra de *La destruccion de los*

(1) El presidente Rolland d'Erceville habia sido desheredado por su tio Rouillé de Filletieres, que legó su fortuna á los Jansenistas. Rolland no esperaba semejante golpe, del cual se quejó, atacando el testamento ante los tribunales. Publicó una memoria, y en una carta del 8 octubre de 1778 unida al rollo del proceso, leemos: «El solo asunto de los «Jesuitas y de los colegios, me cuesta mas de sesenta mil libras de «mi bolsillo, y seguramente que los trabajos que he hecho, especial-«mente los relativos á los Jesuitas, los cuales existirian aun, si yo no «hubiese dedicado á semejante obra mi tiempo, mi salud y mi dine-«ro, no debian atraerme la exheredacion de mi tio.»

Jésuitas, pág. 168, lo revela en estos términos:

«La Martinica, que tan funesta habia sido á los Padres, «ocasionando el proceso que perdieron, precipitó su ruina, «segun dicen, por una circunstancia singular. A fines de «marzo de 1762 se recibió la triste noticia de la pérdida de «esta colonia, presa sumamente interesante para los In- «gleses. pues que defraudaba á nuestro comercio muchos «millones. La prudencia del gobierno quiso prevenir las «públicas quejas á que debia dar márgen una pérdida de «tanta consideracion. Para distraer la atencion de los Fran- «ceses, se discurrió el medio de fijarla en otro objeto; del «modo que Alcibiades tuvo la ocurrencia de cortar la cola «á su perro para impedir que los Atenienses discurriesen «sobre asuntos mas serios. Declaróse por lo tanto al jefe «del Colegio de los Jesuitas que no le quedaba otro arbi- «trio que el de obedecer al Parlamento.»

El 1.º de abríl el Parlamento hizo cerrar los ochenta y cuatro colegios de Jesuitas, y el mismo dia se vieron inundadas las provincias y la capital de obras serias, de folletos y de requisitorias contra el Instituto. Semejantes obras, que las circunstancias reproducen de tiempo en tiempo, nada tienen de nuevo en la forma ni en el fondo. Siempre presentan el mismo círculo vicioso y las mismas preocupaciones al servicio de las mismas pasiones: pero en medio de semejante diluvio de escritos, uno hay, al cual estaba reservada mas ruidosa celebridad. Tiene por título: *Extracto de las aserciones peligrosas y perniciosas en todas clases que los intitulados Jesuitas han sostenido, enseñado y publicado con perseverancia en todas épocas*. Esta coleccion de textos truncados, de citas falsificadas, de doctrinas extrañas en que la mentira substituye á la verdad era obra del abate Goujet, de Minard, de Roussel y de Latour, consejero en el Parlamento. Los Jesuitas legitimaban todos los crímenes, absolvian todas las inclinaciones culpables, y daban la mano á todas las monstruosidades. La medida estaba colmada en exceso. Se les deshonraba en el tiempo pasado para envilecer-

los en el actual. Los Padres contestaron con sus hechos á unas acusaciones que al fin se producian de una manera palpable. Demostraron (1), y su demostracion nunca habia sido refutada, que las *Aserciones* contenian á lo menos setecientos cincuenta y ocho textos falsificados. Los obispos de Francia y el Sumo Pontífice se declararon en contra de un ultraje hecho á la Religion, á la moral y al honor de las letras. El Parlamento, que salia garante de las *Aserciones*, declaró que sus comisarios las habian cotejado y comprobado todas. Condenó los mandatos de los obispos á ser quemados y luego suprimió los breves del Papa. La mala fe abrió esta discusion, aceptáronla la Iglesia y los Jesuitas, y la cortó la fuerza brutal.

Muchos trabajos se habian necesitado para cimentar la prueba de tantas imputaciones. El odio tomó la iniciativa, propagando la calumnia con inconcebible rapidez. La rectificacion llegó con paso demasiado tardío, ahogada como siempre por los clamores de la credulidad indignada, ó de la pasion que no tenia necesidad de ser convencida. « Aguar- « dando que se aclare la verdad, escribia entonces d'Alem- « bert, esta coleccion habia producido el bien que la nacion « deseaba, esto es la destruccion de los Jesuitas. »

Sin embargo, el 1.º de mayo de 1762 el Clero de Francia se reunió en París en asamblea extraordinaria. Bajo el pretexto de defender el poder espiritual contra las usurpaciones de los Jesuitas, el Parlamento aniquilaba este mismo poder. Asegurábase que se queria acabar con la Sociedad de Jesus para salvar la Iglesia, y la Iglesia toda, á la voz

(1) Léese en la *Correspondencia de Grimm*, parte I, tomo IV, año 1764 « Si hubiese sido dado á los Jesuitas oponer aserciones á aserciones, « habrian podido recoger las mas extravagantes en el código de *Remon-* « *trances*. » Efectivamente, el Parlamento fué el que declaró en tiempo de Cárlos VII: que el Rey de Inglaterra era legítimo soberano de la Francia. el Parlamento fué el que cubrió de oprobio á Enrique III, el Parlamento fué el que prohibió reconocer á Enrique IV. só pena de ser ahorcado, el Parlamento, en fin, fué el que promovió la guerra de la Fronde.

del Sucesor de los Apóstoles rechazaba esos abogados cruelmente oficiosos, de quienes habia aprendido á desconfiar. La Francia estaba comprometida en una guerra desgraciada, contando mas reveses que victorias. El estado hizo un llamamiento pecuniario al Clero, y este no desmintiendo su patriotismo otorgó subsidios. Pero el 24 mayo, al presentarse delante del Rey en Versalles, elevó al trono los deseos de toda la asamblea y del Catolicismo, que no eran otros que la conservacion de los Jesuitas. La Roche-Aymon, arzobispo de Narbona, leyó á Luís XV la memoria deliberada y firmada que los desenvolvia con atrevida elocuencia, la cuál terminaba con estas palabras: (1).

« Por lo tanto, señor, todo os habla á favor de los Jesui-« tas. La Religion os recomienda y se interesa por sus de-« fensores, la Iglesia por sus ministros, las almas cristia-« nas por los depositarios del secreto de su conciencia, mu-« chos de vuestros súbditos por los maestros respetables que « les han educado, toda la juventud de nuestro reino por « los que deben formar su espíritu y su corazon. No os re-« sistais, señor, á tantos deseos reunidos, no consintais « que en vuestro reino, contra las reglas de la justicia, de la « Iglesia, y del derecho civíl, se destruya una Sociedad que « no lo ha merecido. El mismo interés de vuestra autoridad « lo exige y hacemos profesion de ser tan celosos de sus de-« rechos como de los nuestros.

Este era el lenguaje del Clero de Francia en la doble crísis que amenazaba simultáneamente á la Religion y á la patria. El 4 de mayo de 1762, esto es diez y nueve dias antes, d'Alembert escribiendo á Voltaire, á vista de semejantes desastres, exclamaba con alegría (2): « En cuanto á noso-« tros, nacion desgraciada y extravagante, los Ingleses nos « hacen representan la tragedia fuera del reino, y los Jesui-

(1) *Procesos verbales de las asambleas del Clero de Francia*, tomo VIII, parte II, documentos justificativos n.º 4. pág. 379.

(2) *Obras de Voltaire*, tomo LXVIII, pág. 200.

« tas la comedia dentro del mismo. La evacuacion del cole-
« gio de Clermont nos ocupa mucho mas que la de la Mar-
« tinica. En verdad que esto es cosa muy seria, y las clases
« del Parlamento no se duermen entre pajas. Creen servir
« á la Religion y sirven á la razon sin que lo adviertan ; son
« unos ministros ejecutores de la filosofía , cuyas órdenes
« reciben sin saberlo, y los Jesuitas podrian decir á san Ig-
« nacio : *Padre perdónalos porque no saben lo que se hacen.* »
Lo que encuentro notable es que la destruccion de unos fantasmas que parecian tan temibles, se haga con tan poco ruido.

No costó tanto á los Hanoverianos la toma del castillo de Arensberg, como á nuestros miembros del Parlamento el apoderarse de los bienes de los Jesuitas. Po lo comun conténtanse todos con chancearse de ello, diciendo que Jesucristo es un pobre capitan reformado que ha perdido su Compañía.

Los Parlamentos eran : « los verdugos de la filosofía , de « la cual recibian órdenes sin saberlo, » y no se quiso dar tiempo á que se resfriase su celo. Hallábanse en el apogeo de su poder, y se les necesitaba , y en su consecuencia se les embriagó de inciensos. Ganaron su gloria aborreciendo el nombre de Jesuita ; una requisitoria y un decreto contra el Instituto fueron para ellos títulos para la inmortalidad, de que se habian constituido repartidores los enciclopedistas. Era muy fácil en aquella vieja y carcomida sociedad francesa dirigir un movimiento hacia el mal halagando los instintos generosos. Se habia arrastrado al Parlamento de París á cometer una injusticia por espíritu de religion ó de nacionalidad, y se esperó que los magistrados de provincia traspasarian el objeto indicado. Obligóseles á todos á que vaciasen cada uno en su resorte la cuestion de los Jesuitas. La ambicion, la vanidad , el deseo de atraerse las miradas de la Francia , y por otros el cumplimiento de un deber imprimieron á aquellos tribunales de justicia una actividad calenturienta. El gobierno les daba pie para que

se pronunciasen, y citaron á juicio las Constituciones de la Compañía.

Lejos del foco de la intriga y sin conocer bien todos sus hilos los parlamentos no tenian su interés directo en la destruccion de la Órden de Jesus. Habia en ellos magistrados sabios y justos que no se hallaban dispuestos á sacrificar sus convicciones para agradar á la querida ó al ministro del Rey. En unos habia tenacidad y preocupaciones; pero en el corazon de la mayor parte dominaba un sentimiento de imparcialidad ó gratitud nacional que era muy difícil debilitar. El Parlamento de París tenia empeñada la palabra, y apelaba al espíritu de corporacion, tan poderoso siempre en los tribunales inamovibles. Realzábase su importancia á los ojos del poder real; encargaron á los procuradores generales que les diesen cuenta del Instituto de san Ignacio. Era aquella la causa mas ruidosa que se hubiese sujetado jamás á su conocimiento; los procuradores generales se imaginaron al principio que no se les abandonaria tan hermosa presa; pero luego que estuvieron seguros de que el Rey dejaria hablar, saltaron á la arena, y todos procuraron brillar en ella por el talento ó por la animosidad.

Hanse conservado tres de aquellos informes, cuyos autores fueron Caraden de La Chalotais, Riperto de Monclar y Pedro-Julio Dudon, procuradores generales en los parlamentos de Bretaña, de Provenza y de Burdeos. Chauvelin, Saint Fargeau y Joly de Fleary habian tomado la iniciativa en la capital del Reino, mientras que magistrados mas elocuentes, mas capaces de ganarse las voluntades, los eclipsaban en el fondo de las provincias. Con caracteres y talentos distintos, pero con un sentimiento de probidad religiosa que no lograron ahogar los elogios y las excitaciones de los enciclopedistas, La Chatolais, Dudon y Monclar se esforzaron en acriminar los Estatutos de Loyola. Hay sin duda en sus informes mucha pasion é iniquidad involuntaria; mas si se toman en cuenta los arrebatos de la

época y la seduccion que ejercian en las naturalezas entusiastas tantas utopias, es fuerza confesar que esos insignes magistrados encontraron muy á menudo en los amigos de los Jesuitas la parcialidad de que habian dado el ejemplo (1). Hase juzgado la obra sin querer descender á la vi-

(1) Se ha dicho y publicado muchas veces que el informe de La Chalotais era obra de d'Alembert y de los Jansenistas que prepararon los materiales. Este hecho nos parece carecer de fundamento. Hase dicho tambien que los Jesuitas se habian vengado del famoso procurador general breton, persiguiéndole y haciéndole encerrar en una prision. Los Jesuitas, proscritos entonces, no tenian influjo ni tiempo para proscribir á los demás; y La Chalotais fué arrestado el 11 de noviembre de 1765, y lo fué por Laverdy, uno de esos miembros del Parlamento de París tan hostiles á la Compañia, y que habiendo sido ascendido á registrador general en tiempo del ministerio del duque de Choiseul, no quiso tolerar por mas tiempo las usurpaciones judiciales. á las cuales se habia asociado. Se ha añadido que La Chalotais habia hecho una obra de cálculo y de odio. Existen entre los papeles de su familia memorias inéditas del conde de La Fruglaie, su yerno, en las cuales leemos, fecha del año 1761, estos curiosos detalles:

« Al tiempo de cerrarse el Parlamento, encargó á Mr. de La Chalotais « el exámen de Constituciones de los Jesuitas, para que le diese cuen- « ta de ellas al abrirse de nuevo. Todos los parlamentos de Francia hi- « cieron otro tanto. Era aquello un asunto de suma importancia que « exigia un trabajo enorme, y que fué una especie de certámen de ta- « lento entre los procuradores generales del reino. Mr. de La Chalotais « no pudo persuadirse al principio que el Rey permitiese aquel exá- « men: tenia una idea demasiado grande del crédito de que gozaban « los Jesuitas en la corte, para no suponerles con medios para conju- « rar aquella borrasca; y asi pues no se dió mucha prisa en empren- « der el largo y fastidioso trabajo que le habian encargado. Partimos « juntos á hacer algunas visitas de familia, y en el camino leia las « Constituciones de los Jesuitas, asustándose, á medida que adelanta- « ba en su lectura de la importancia, y del largo trabajo que se necesi- « taba para dar cuenta de ellas en la abertura del Parlamento. Rogóme « que volviese á Rennes, y que viese de parte suya á los miembros del « Parlamento que habia allí, como así mismo á las personas que tu- « viesen relaciones, tanto en París, como en la corte, y que les pregun- « tase si era creible que el Rey dejase hablar á los fiscales acerca las « Constituciones de los Jesuitas. Apresuréme á escribirle que podia « deducirse de los informes que habia podido procurarme, que existia « en la Corte un partido muy poderoso, que parecia prevalecer sobre

da del autor. Aquella vida retirada y severa fue sin embargo tan digna como piadosa.

La Chalotais y Monclar se dejaron llevar de violencias, cuyos tristes efectos no conocieron hasta mas tarde, y se arrepintieron de ello. Dudon, mas dueño de su pensamiento y de su palabra se contentó con discutir las Constituciones que sometia el Rey á su exámen. Fue prudente allí donde los demás substituian la vehemencia del sofisma á la idea católica. Su dictámen era conciso, luminoso y terminante contra los Jesuitas; pero al propio tiempo hacia resaltar los servicios que debia á la Órden el mundo cristiano. Su informe no era el brillante reflejo de las pasiones del momento, y por lo tanto no fue acogido con el entusiasmo con que lo fueron los de La Chalotais y Monclar.

« el crédito de los Jesuitas en Versalles, y á persuadirle que se prose« guiría con rigor la causa entablada contra esa Órden. »

« Mr. de La Chalotais regresó luego á Rennes, se encerró en su gabi« nete, y desempeñó su obra en seis semanas de un trabajo forzado, « y del cual se resintió hasta su salud. Su informe en ese asunto tuvo « el éxito mas completo, no solo en el Parlamento, sino fuera de él. « Imprimióse al momento, se derramó por la Corte y por la ciudad, y « mereció á su autor la reputacion mas señalada como á magistrado, « publicista y literato.

« Oigo decir y lo leo en el dia, en muchas obras recientes de litera« tura, que Mr. de La Chalotais era conocido por enemigo de esta céle« bre Órden, y que sus informes estaban dictados por el odio y la par« cialidad. Nadie mejor que yo puede desmentir esta calumnia. He visto « y leido cada una de las páginas de esa obra á medida que era re« dactada, y debo decir con toda verdad, que Mr. de La Chalotais no « solo no tenia ninguna prevencion anterior contra la Compañía, sino « que hacia gran caso de muchos de sus individuos, cuando los debe« res do su cargo le pusieron en la necesidad de dar su parecer sobre « sus Constituciones, y que incapaz de obrar por odio ó por parcialidad « (sentimientos que no tuvieron jamás cabida en su alma), rechazó « por el contrario toda inspiracion extraña á su opinion personal. He « visto y leido un sin número de cartas anónimas que le fueron dirigi« das (por algun Jansenista sin duda), las cuales estaban llenas de hiel « y de acrimonia, pero al mismo tiempo de hechos y de investigacio« nes profundas, pero se desdeñó de hacer uso de ellas, y mas ade« lante hasta de leerlas. »

Nada mas fácil que formar la opinion pública en Francia. Ella ha sido modificada en todos sentidos, y las masas se han conformado siempre al impulso de los que aspiraban á dirigirlas engañándolas. La popularidad solo es por lo comun patrimonio de los hombres cuyo arte consiste en suscitar preocupaciones que ellos explotan. Llegó por fin para los Jesuitas el dia del abandono. No resistian ni podian resistir á ese choque múltiplo que les rodeaba; pero en contra de tantas precipitaciones judiciales se levantaron en el seno del Parlamento animosas minorías, que no consintieron en que se ajase la Religion y la justicia. En Rennes, Burdeos, Ruan, Tolosa, Metz, Dijon, Pau, Grenoble, Perpiñan, y sobre todo en Aix donde se habia dejado oir la voz de Monclar, suscitáronse largas querellas. Agitáronse las pasiones en el seno de los tribunales, y se pronunció mas de una siniestra prediccion, que debia realizar un próximo porvenir. Esas deliberaciones tempestuosas ponian en cuestion el principio cristiano y el poder monárquico, la libertad de la conciencia y la intolerancia filosófica, el derecho de familia y el de los acusados.

Los Parlamentos eran los centinelas encargados de la custodia de los intereses sociales: en cualquiera otra circunstancia los hubieran protegido, pero entonces se les invitaba á destruir un Instituto religioso, de cuyo influjo en los pueblos se habian manifestado mas de una vez envidiosos. Habia espíritu de corporacion, deseo de venganza, afan de extender sus atribuciones: semejantes causas los dominaron. Vióse á los magistrados constituirse á la vez árbitros, acusadores y testigos. No escucharon la defensa de los Jesuitas; solo supieron castigar, y estaba tan bien tomado el partido de antemano, que en Aix una mayoría de veinte y nueve votos oprimió á una minoria de veinte y siete, la cual contaba en su seno cuatro cancilleres, á saber Coriolis de Espinouse, de Gueydan, Boyer de Eguilles, y de Entrecasteaux, y además á Montvallon, Mirabeau, Beaurecueil, Charleval, Thorome, Despraux, La

Canorgue, de Bousset, Mons, Corcolis, de Jougués, Fortis y Camelin. Todos estos no se atrevian á juzgar el mayor y mas arduo de los negocios sin instrucciones, sin datos, ni relaciones. Se habian calculado los sufragios; los enemigos de los Jesuitas sabian que podian contar con una mayoría de dos votos, y pasaron adelante. Esta fuerza moral que tiene algo de revolucionario podia ser mal interpretada. En las *Memorias* inéditas del presidente de Eguilles encontramos lo que pensaron aquellos hombres de conviccion profunda. El presidente se queja al Rey de la violencia que se les quiso hacer sufrir, y justo hasta cuando refiere las iniquidades de que fueron víctimas, añade:

« Ved ahí, Señor, muchas cosas que hubiera querido « ocultarme hasta á mí mismo. Ellas me han sorprendido « tanto mas, en cuanto no debia esperarlas de una corpo« racion de magistrados, llena de honor y de probidad, y « entre los cuales no hay por cierto ni uno solo que fuese « capaz dela menor falsedad, de la mas leve injusticia, por « interés de su propia persona. Parece que los excesos que « se cometen en comunidad no son los de nadie: la ini« quidad desaparece dividiéndose, y se osa todo porque « nadie se cree personalmente responsable de nada. No es « que al principio no sea esto difícil, pero el mal ejemplo « hace que se dé el primer paso, la vanidad el segundo y « la ambicion á veces el tercero; luego despues el honor « mal entendido, la vergüenza de retroceder, las preocu« paciones de corporacion, su pretendida gloria, y su pre« tendido interés, el odio contra los que atacan, todas las « pasiones en fin se reunen, corrompen insensiblemente « el alma mas buena, y acaban por poner el espíritu y el « corazon en una especie de convulsion habitual, en la cual « los ojos no ven ya la verdad, no se siente amor á la jus« ticia, y no se tiene casi libertad para hacer bien; de « suerte que sin quererlo, y casi siempre sin pensarlo, los « hombres mas probos, las almas mas buenas, los corazones « mas humanos hacen el mal como los hombres mas per-

« versos, determinándose como ellos por la necesidad del « momento : el asunto de los Jesuitas fue un terrible ejem- « plo de ello. »

Luís XV comprendia de vez en cuando los deberes de rey. La violencia de que se quejaba el presidente de Eguilles con tanta moderacion, despertó un sentimieuto de dignidad en el corazon del Monarca. El 12 de setiembre de 1762 escribió la siguiente carta á de Eguilles, que habia ido á Versalles á fin de pedir justicia : « Antes de que marcheis « para volver de nuevo á vuestras funciones, no puedo « menos de manifestaros lo satisfecho que estoy por el celo « que el presidente de Espinouse y vos, al frente de diez y « nueve magistrados, habeis desplegado en el negocio de « los Jesuitas por los intereses de la Religion y de la auto- « ridad del Rey. Estos dos grandes objetos, estrechamen- « te unidos y que no pierdo de vista, me mueven á pedi- « ros que manifesteis mi benevolencia y mi aprecio á los « magistrados que tan bien han cumplido con ellos, y que « esteis seguro que tengo los mismos sentimientos hácia « vos. »

En la mayor parte de los Parlamentos una insignificante mayoría (1) autorizó esas sentencias, cuyos considerandos estan fundados poco mas ó menos en los mismos motivos. Pero el decreto del Parlamento de Bretaña aventaja en exageracion á todos los demás. Declaró privados de todas las funciones civiles y municipales á los padres que enviasen sus hijos á estudiar con los Jesuitas en el extranjero, y esos niños á su vez estaban condenados al mismo castigo. Los tribunales soberanos del Franco-Condado, Alsacia (2),

(1) Se ha conservado el número de votos que en muchos tribunales se dieron sobre los Jesuitas, y es como sigue: en Rennes, 32 contra 29; en Ruan, 20 contra 13; en Tolosa, 41 contra 39; en Perpiñan, 5 contra 4; en Burdeos, 23 contra 18; en Aix, 24 contra 22. La reparticion de los votos de los otros Parlamentos es igual á estos, de suerte que jamás una mayoría tan disputada, ha producido un acontecimiento de tanta importancia.

(2) El cardenal de Rohan, obispo de Strasburgo, habia pedido al Rey

Flandes y Artois se negaron á asociarse al movimiento de la opinion. Los Parlamentos del reino se coligaban para declarar á los Jesuitas enemigos del bien público; los magistrados de aquellas cuatro provincias y de Lorena, donde reinaba Estanislao de Polonia, proclamaban á los discípulos de San Ignacio « los súbditos mas fieles del Rey de « Francia, y los mas seguros fiadores de la moralidad de « los pueblos. »

Quedaba abierto y desembarazado el camino; el Parlamento de París, apoyado en todos aquellos decretos de proscripcion, iba á su vez á proscribir y á herir de muerte á la Compañía de Jesus. La habia aplazado para el 6 de agosto de 1762, y aquel mismo dia da una sentencia en que dice: « Que hay abusos en dicho Instituto de la

que dejase en Alsacia los Jesuitas, de quienes rehusaban separarse tanto el pueblo como los magistrados. El duque de Choiseul le dirigió desde Versalles, el 8 de agosto de 1762, la respuesta siguiente:

« El Rey me entregó la carta que le escribió vuertra Eminencia par« ticipándole nuestras inquietudes acerca los Jesuitas de la Alsacia, y « dándole cuenta de lo útiles que son dichos religiosos, en esa provin« cia tanto para la educacion de la juventud en particular, como para « el de la Religion en general. Su Majestad me encarga que escriba « acerca de esto á vuestra Eminencia, haciéndoos observar que debeis « estar tanto mas tranquilo sobre la suerte de los Jesuitas de Alsacia, « en cuanto hasta ahora, nada ha acontecido en esa provincia, que dé « motivo para temer que tengan lugar en ella los mismos sucesos que « han experimentado en parte del reino. Y en efecto, aun cuando « vuestra Eminencia no conociese los sentimientos del Rey hácia « cuanto puede interesar á la Religion, no por eso fuera menor vuestra « satisfaccion al ver que hasta ahora vuestra diócesis ha disfrutado « de una tranquilidad no turbada por las circunstancias actuales, lo « que es para ella y para vuestra Eminencia una garantia de que se « realizarán las intenciones del Monarca, que no quiere que los Jesui« tas ni nada corra ningun peligro en sus estados. Vuestra Eminencia « conoce la inviolable adhesion con que me envanezco en honrarle « mas que nadie. »

El duque de Choiseul se guardó bien de cumplir su promesa. El Consejo soberano de Alsacia habia mantenido á los Jesuitas; mas el ministro supo á fuerza de intrigas y de manejos, alcanzar de aquel Parlamento que los extinguiese.

« Compañía que se llama de Jesus, y en las bulas, breves, « cartas apostólicas, constituciones, declaraciones sobre las « mismas, en los modos de emitir los votos, en los decre- « tos de los Generales y de las Congregaciones generales de « dicha Compañía, etc. Esto supuesto, declara al dicho Ins- « tituto inadmisible por su naturaleza en todo estado bien « organizado, como contrario al derecho natural, atentato- « rio á toda autoridad espiritual y temporal, y porque tien- « de á introducir en la Iglesia y en los estados, bajo el pre- « texto especioso de un Instituto religioso, no una órden « que real y únicamente aspira á la perfeccion evangélica, « sino mas bien una corporacion política cuya esencia con- « siste en una actividad continua para alcanzar por todos « medios posibles, directos ó indirectos, ocultos ó públicos, « primero una independencia absoluta, y luego la usurpa- « cion de toda autoridad. »

Este decreto obliga á todos los Padres á renunciar á las reglas de su Instituto, les prohibe vestir su hábito, vivir en comunidad, tener correspondencia entre sí, y desempeñar ninguna funcion sin haber prestado antes el juramento que en el mismo decreto se exige. Confiscáronse sus bienes, se les expulsó de sus casas, se dilapidó su fortuna (1), se

(1) La fortuna de los Jesuitas en Francia, sin contar sus bienes de las Colonias, se evaluaba de 56 á 60 millones, distribuidos en 1760, del modo siguiente:

En bienes improductivos, como son vastos edificios, muebles, bibliotecas y artículos de sacristía.	20.000,000
En los capitales productivos, cuya renta servia para satisfacer 550,000 libras de impuestos eclesiásticos ó civiles.	11.000,000
En otras propiedades, cuya renta pagaba los intereses de 4 millones de deudas y la conservacion de los edificios. .	7.000,000
20 millones, cuyo rédito servia para la manutencion y gastos de viaje de 4,000 religiosos, lo que hacia subir el gasto de cada Jesuita á 300 francos poco mas ó menos. . .	20.000,000
Total.	58 000,000

En este número no se comprenden los donativos ó limosnas, sobre todo para las casas profesas.

despojaron sus ricas iglesias, fueron dispersadas sus preciosas bibliotecas, y no se les concedió mas que una pension insignificante y que debian comprar con toda clase de sacrificios (1). Cuatro mil sacerdotes que habian glorificado el nombre de la Francia con sus colegios, sus misiones y sus trabajos literarios ó apostólicos, se vieron acusados de todos los crímenes posibles, de todas las herejías imaginables, desde el arrianismo hasta el luteranismo, y reducidos á la miseria ó á la infamia de renunciar al Instituto que habian hecho voto de seguir hasta la muerte. Este voto fue el juramento impío de una regla impía.

Algunos tribunales católicos acababan de dar al mundo un fatal ejemplo; los escritores protestantes no temieron echárselo en cara. « Este decreto del Parlamento, dice « Schœll (2), lleva demasiado visiblemente el carácter de la « pasion y de la injusticia, para que no merezca el despre-

(1) Los parlamentos de Francia señalaron veinte sueldos diarios á cada Jesuita. El de Grenoble subió hasta 30, pero el de Languedoc, no les concedió mas que doce. Una anécdota bastante singular hizo que se aumentase esta suma. Siempre que pasaba alguna cadena de galeotes por Tolosa, los Jesuitas estaban encargados de cuidarlos; les daban una comida, y les hacian servir por los hijos de las familias mas distinguidas, á fin de acostumbrar á sus discípulos desde niños en la virtud y en la piedad. Algun tiempo despues del decreto que destruia la Compañía atravesó la ciudad una cadena de forzados. Insiguiendo la antigua costumbre, el Parlamento decretó, que comiesen á expensas de los Jesuitas, y fijóse el gasto á diez y siete sueldos por persona. De esta suerte se tomaban de los bienes de los Jesuitas, aquella cantidad para la comida de un galeote, y no se daban mas que doce sueldos por un dia á cada Padre. Este contraste hirió tan fuertemente el ánimo del pueblo, que á fin de evitar el ridículo con que se le castigaba, el Parlamento, reunidas todas las cámaras, decretó que su generosidad seria igual á la de los demás tribunales del reino.

El parlamento de París solo concediò aquella pension alimenticia á los Profesos; los escolàsticos no tenian ninguna. No se queria que fuesen Jesuitas, y se privaba á esos jóvenes del derecho de heredar. Se les declaraba muertos civilmente, al propio tiempo que se les llamaba á la existencia civil.

(2) *Curso de historia de los Estados europeos*, tomo XL, pág. 51 y 52.

« cio de todos los hombres de bien imparciales. Era un acto « de tiranía exigir de los Jesuitas que se comprometiesen á « sostener los principios que se llaman las libertades de la « Iglesia galicana; porque por respetables que parezcan, « sin embargo, segun la opinion de los mas sabios doctores, « no eran mas que problemáticos, aunque probables, y de « ningun modo artículos de fe. Querer obligar á los Jesuitas « á rechazar los principios de moral de la Orden era deci- « dir arbitrariamente un hecho histórico manifiestamente « falso y controvertido. Pero en las enfermedades del espí- « ritu humano como en la que afectaba la generacion de « aquel tiempo, la razon calla y las prevenciones obscure- « cen el juicio. Los Jesuitas opusieron la resignacion á las « persecuciones de que eran víctimas. Esos hombres, á « quienes se suponia tan dispuestos á burlarse de la Reli- « gion, se negaron á prestar el juramento que se les exi- « gia. De cuatro mil Padres que habia en Francia, apenas « lo prestaron cinco. »

La Compañía habia dejado de existir en el Reino Cristianísimo. Sus individuos son dispersados, y se les obliga á romper unos votos que la ley no reconoce ya, y que perseguirá con el encarnizamiento de las pasiones de partido. Excítase á la apostasía, se ofrecen inmensas ventajas á los niños que consientan en renegar de su madre ultrajada; y segun un escritor protestante, y que no miente, apenas cinco Jesuitas, de cuatro mil, hacen traicion á los juramentos de que se les ha absuelto judicialmente. He aquí el mas bello elogio que se haya hecho jamás de una asociacion religiosa.

La tiranía judicial no debia detenerse en el declive en que se habia colocado. Los Jesuitas dispersos se veian llamados por los obispos y los pueblos. No podian ya educar á la juventud en la virtud y en las bellas letras; pero los hombres de edad madura se agolpaban en torno de las cátedras del Evangelio para escuchar sus lecciones. Eran pobres, pero sus corazones rebosaban en riquezas, y

su celo no permanecia ocioso. Fueron á la vez misioneros y directores de almas. Los Jesuitas no se habian defendido; su apología venia en pos de la injusticia; pero el Parlamento no tuvo valor ni aun para tolerar esa tardía apelacion á la opinion pública. Dos sacerdotes acusados de haber censurado los decretos del Parlamento fueron condenados á ser colgados: la sentencia se ejecutó. Los tribunales de justicia y sus aliados veian con inquietud ese movimiento de la opinion pública que se volvia contra ellos. Los Padres diseminados por las ciudades y por los campos inspiraban temor á la filosofía y á la magistratura. D'Alembert participó sus recelos á Voltaire; y el Patriarca de Ferney, que no era partidario de los autores de la proscripcion, le respondia (1), el 18 de enero de 1763: «Los Jesuitas no estan todavía extinguidos: subsisten en Alsacia, y predican en Dijon, Grenoble y Besanzon. Hay once en Versalles y otro que me dice la misa (2).»

El golpe dado al Instituto de san Ignacio habia lastimado todos los corazones católicos. Los padres de familia se preguntaban á que maestros confiarian en adelante la educacion de sus hijos; los hombres sensatos deploraban la pérdida de esta Compañía (3), que alimentaba en los pueblos los sentimientos de Religion; que se presentaba donde quiera que podia hacer algun bien, derramar la ilustracion, educar ignorantes, ó llevar á cabo grandes sacrificios. En la amargura de sus presentimientos exclamaban todos con

(1) *Obras de Voltaire*, tomo LXVIII, pág. 239.

(2) Este Jesuita recogido por Voltaire se llamaba el padre Adam, y segun su huésped no era el primer hombre del mundo.

(3) El duque de Choiseul y el Parlamento mandaron componer en aquella época el arbol geográfico de los establecimientos de la Compañía, y número de individuos de que constaba, cuyo resúmen es como sigue:

El gobierno de los Jesuitas se divide en 5 asistencias, las cuales comprenden 39 provincias, 24 casas profesas, 669 colegios, 61 noviciados, 176 seminarios, 335 residencias ó establecimientos, 223 misiones, 22,787 Jesuitas, entre los cuales habia 11,010 sacerdotes.

el abate Lamennais (1): «He hablado de sacrificios, y á
«esta palabra el pensamiento recuerda con dolor aquella
«Orden, hace poco tan floreciente y cuya existencia no fue
«mas que un grande sacrificio en favor de la humanidad
«y de la Religion. Los que la han destruido lo sabian, y
«esto fue para ellos una razon para que lo hiciesen, como
«lo es para nosotros para que le satisfagamos al menos el
«tributo de pesar y de reconocimiento que por tantos be-
«neficios merece. ¿Y quién fuera capaz de enumerarlos to-
«dos? Pasará mucho tiempo antes que desaparezca el vacío
«que han dejado en la Cristiandad esos hombres ávidos de
«sacrificios, como lo estan los demás de goces, y se traba-
«jará mucho tiempo antes que pueda llenarse. ¿Quién los
«ha reemplazado en los púlpitos? ¿Quién los substituirá en
«los colegios? ¿Quién se ofrecerá en su lugar á llevar la
«Fe y la civilizacion y el amor del nombre francés á los
«bosques de América ó á las vastas regiones del Asia, que
«tantas veces regaron con su sangre? ¿Se les acusa de
«ambicion? ¿Mas qué corporacion no la tiene? Su ambi-
«cion era la de hacer bien, todo el bien que podian; ¿y
«quién ignora que esta es á menudo la que perdonan me-
«nos los hombres? Querian dominar en todas partes; ¿y
«dónde dominaban, como no sea en esas regiones del Nue-
«vo Mundo donde por la primera y última vez se vieron
«realizarse bajo su influencia esas quimeras de felicidad
«que se perdonaban apenas á la imaginacion de los poe-
«tas? Eran peligrosos á los soberanos, ¿y es la filosofía la
«que se lo echa en rostro? Sea lo que fuere, abro la histo-
«ria, y encuentro acusaciones, busco las pruebas, y no
«encuentro mas que una brillante justificacion.»

Esta justificacion de los Jesuitas, expresada en términos tan elocuentes, fue reconocida entonces por el Catolicismo. Ocupaba á la sazon la silla de París un prelado probado por

(1) *Reflexiones acerca el estado de la Iglesia durante el siglo décimooctavo*, tomo I, pág. 16. (Paris 1820).

el destierro, un Arzobispo, cuyo valor é inagotable caridad serán siempre uno de los mas bellos recuerdos de la Iglesia primitiva. Tal era Cristóval de Beaumont, cuya virtud admirabau los Ingleses y Federico II, cuyo nombre bendecia el pueblo, y cuya energía apostólica vituperaban el Parlamento, los Jansenistas y los filósofos, á la par que respetaban la rectitud de sus miras. Cristóval de Beaumont habia comprendido que la guerra se hacia á los Jesuitas era la ruina de las costumbres y de la Iglesia. Hacia frente á todos los ataques, y el 28 de octubre de 1763 echó al campo de batalla su célebre *Instruccion pastoral.* El Atanasio francés citó al tribunal de su conciencia de magistrado eclesiástico á aquellos jueces seculares que desde sus sillones esperaban obligar al poder espiritual á no ser mas que el comisario de policía moral del poder civil. Confundióles con documentos, desmintiendo su obra con los hechos, oponiendo la verdad escrita á la mentira verbal, y probando que los Jesuitas condenados no habian sido acusados ni juzgados de buena fe. Al ver esta sabia intrepidez, el Parlamento traspasó todos los límites. La moderacion de la forma no debilitaba en la pastoral la energía del fondo; el Parlamento era vencido por la razon, y respondió con la arbitrariedad. El 21 de enero de 1764 el mismo verdugo que mutilaba y quemaba el *Emilio* de Rousseau y la *Enciclopedia,* mutiló y quemó la obra del Prelado. Cristóval de Beaumont fue citado á la barra, y hubiera comparecido y hubiera sido infamado por una sentencia y glorificado por la justicia, si el Rey, creyendo haber encontrado un paliativo, harto vergonzoso, no hubiese desterrado de nuevo al primer Pastor de la diócesis. El Arzobispo escapaba á las venganzas del Parlamento, y estas recayeron sobre la Compañía de Jesus.

Mandóse á todos los Padres que abjurasen su Instituto, y que rectificasen con juramento las calificaciones que les daban los decretos anteriores. No quedaba á los discípulos de San Ignacio otra alternativa que el deshonor ó el destier-

ro, que con el alma traspasada de dolor acababa de decretar el primer presidente Molé, lleno de respeto por sus antiguos maestros. Fue aceptado el destierro. Solo los parlamentos de Tolosa, Ruan y Pau se asociaron á esta medida, y los Jesuitas de esos cuatro puntos, sufrieron sin quejarse el destierro y la indigencia á que se les condenaba lejos de su patria (1). El Parlamento y Choiseul fueron inexorables; no respetaron la edad, ni los talentos, ni los servicios, ni las enfermedades; pero al menos no fueron crueles como Pombal. La familia real habia conservado hasta entonces en el castillo de Versalles los Padres que poseian su confianza, y el padre Berthier, que preparaba la educacion de los hijos de la Francia. Alcanzóles el anatema, y Luís XV no tuvo valor para disputárselos al Parlamento. El dia en que emprendieron el camino del destierro, dirigieron al Rey la carta siguiente:

SEÑOR:

« Vuestro Parlamento de París, acaba de publicar un de-
« creto que ordena: que todos los que pertenecieron á la
« Compañía de Jesus, y que se encuentran en la actualidad
« bajo su jurisdiccion, deben prestar el juramento que se
« les exige.
« En cuanto al último artículo, tocante á la seguridad de
« vuestra persona sagradá, todos los Jesuitas que se hallan
« dispersos por vuestro reino estan prontos á firmarlo,
« aunque fuese con su sangre. La sola sospecha que se pa-

(1) Segun los registros del Parlamento de Paris, fecha del 9 de marzo de 1764, únicamente prestaron el juramento que se exigia á los Jesuitas, ocho hermanos coadjutores, doce jóvenes regentes que se habian salido de la Compañía y cinco profesos. Cerutti fué uno de estos. Autor de la *Apología de los Jesuitas*, se dejó seducir por los elogios que se prodigaron á su talento y á su juventud. Es el único Jesuita que ha favorecido las ideas revolucionarias.

« rece tener de sus sentimientos acerca este punto les afli-
« ge sobre manera, y no hay testimonios ni seguridades,
« que no quisiesen dar al mundo entero para convencerle
« que en materia de obediencia, fidelidad, sumision y ad-
« hesion á vuestra persona sagrada, han tenido, tienen y
« tendrán los mas sanos principios, y de que se tendrian
« por venturosos en dar su vida para la conservacion de
« V. M., en defensa de su autoridad, y para mantener los
« derechos de la corona.

« En cuanto á los demás artículos que se contienen en la
« fórmula del juramento que vuestro Parlamento de París
« exige, los Jesuitas se toman la libertad de exponer muy
« humilde y respetuosamente á V. M., que su conciencia
« no les permite someterse á ellos; que si los votos por los
« cuales se habian unido á Dios, segun la forma del Insti-
« tuto que habian abrazado, se encuentran rotos y anula-
« dos por decretos promulgados por tribunales seculares,
« subsisten todavía en cuanto al foro interno; que por esto
« los Jesuitas estan obligados delante de Dios á cumplirlos
« en cuanto puedan; que en este estado no les es permiti-
« do, sin faltar al primer juramento que prestaron delante
« de los altares, hacer otro como el que viene comprendi-
« do en esta fórmula: — De no vivir en adelante en comu-
« nidad, ni separadamente bajo el imperio del Instituto y
« de las Constituciones de la Compañía llamada de Jesus;
« de no mantener correspondencia con el General y los su-
« periores de la citada Compañía ú otras personas propuestas
« por ellos, ni con ninguno de sus individuos residente en
« país extranjero.

« Un escrito mas largo y minucioso que no puede serlo,
« este pondria á la vista de V. M., todas las relaciones y
« consecuencias de este juramento: relaciones y consecuen-
« cias que el honor y la conciencia no permiten admitir á
« los Jesuitas; y si fuesen bastante desgraciados para li-
« garse con obligaciones tan opuestas á su estado, incurri-
« rian en la cólera del cielo y en la indignacion de los hom-

« bres de bien, y V. M. no podria mirarles ya como súbdi-
« tos dignos de su proteccion.

« Esto supuesto, Señor, los Jesuitas de vuestro reino, « esos hombres tan fieles y desgraciados, suplican muy « humilde y respetuosamente á V. M., que les pongais á « cubierto de toda mayor persecucion de parte de vuestro « Parlamento de París y de todos los demás, y no dejarán « de dirigir al cielo las mas ardientes plegarias, para que « conserve la vida de V. M., y la prosperidad de vuestro « reino. »

El Rey respondió á esta declaracion, que trasladamos del original que se conserva en Roma: « Sé que son estos « sus sentimientos. » Esta frase revelaba la debilidad y la justicia innata en el corazon del Monarca; pero no impidió que no se prestase á que se consumara la iniquidad. Era necesario hacerla sancionar por el Rey, y Choiseul le decidió á que firmase el edicto que establecia (1): « que la Com- « pañía de los Jesuitas, no tendrá en adelante cabida en su « reino, tierras y señoríos que le obedecen. » El Delfin habia protestado enérgicamente contra aquella medida (2), y su protesta hizo que Luís XV tuviese por un momento

(1) *Proceso contra el Instituto y las Constituciones de los Jesuitas*, pág. 326

(2) El Delfin no sobrevivió mucho tiempo á la extincion de los Jesuitas. Choiseul y la secta filosófica, temian sus talentos y su firmeza una muerte prematura les libró de él, y se les acusa de haberla apresurado con un veneno. Este rumor no se ha probado jamás, y lo miramos como inverosímil. No habia llegado aun la época de los crímenes. Los enciclopedistas no mataron al Príncipe, pero se alegraron de su muerte, y Horacio Walpole escribia desde París en el mes de octubre de 1765: « Al Delfin le quedan infaliblemente pocos dias de vida. « La esperanza de su próxima muerte llena á los filósofos de alegría, « porque temen sus esfuerzos para el restablecimiento de los Jesuitas.« Espiró en efecto el 20 de diciembre de 1765. « La muerte del Delfin, « dice Lacretelle, *Historia de Francia durante el siglo XVIII*, tomo IV, pág. « 64, fué para el pueblo un golpe tan terrible cual si hubiese sido re- « pentina. Durante su enfermedad se habia visto el mismo concurso en « las iglesias, y al primer rumor de que habia espirado se reunió todo « el mundo para llorarlo en torno la estatua de Enrique VI.»

la conciencia de su deber. El Delfin censuraba las recriminaciones de que estaban llenos los decretos del Parlamento, y criticaba sobre todo la sentencia de destierro de los Padres. En el edicto real, registrado el 1.º de diciembre de 1764, no se hace mencion de los considerandos ni de dicho destierro (1). Hasta permitia Luís á los Jesuitas, que viviesen en su reino como particulares. Esta cláusula restrictiva, alarmó al Parlamento, quien estipuló que residiesen cada uno en la diócesis en que hubiese nacido, sin poder acercarse á Paris, y que deberian presentarse cada seis meses á los magistrados encargados de vigilarles.

Hasta entonces Clemente XIII, habia procurado dar valor al ánimo abatido de Luís XV, con reiterados breves y tiernos ruegos hablando mas bien como padre que como Pontífice; pero cuando tuvo noticia del edicto soberano que sancionaba la destruccion de los Jesuitas en Francia, creyó que le tocaba, como sucesor de san Pedro, cumplir con un deber solemne. Los obispos de todos los puntos del globo, le suplicaban que tomese parte en la causa de la Iglesia y de la Compañía de Jesus; el Papa cedió á los deseos de la Cristiandad, y el 7 de enero de 1765 expidió la bula *Apos-*

(1) Existe una carta de Luís XV al duque de Choiseul, que contiene las observaciones del Rey acerca el preámbulo del edicto, observaciones que son muy juiciosas y que modificando dicho preámbulo terminan de esta suerte.

« La expulsion está determinada en él asaz fuertemente, siempre « é irrevocable, ¿quién ignora que los mas poderosos edictos han sido « revocados, a pesar de todas las cláusulas imaginables. ?

« No amo cordialmente á los Jesuitas, pero sé que todas las herejías « los han detestado, y esto hace su mayor elogio. No digo mas. Si les « destierro con pesar para la paz de mi reino, al menos no quiero que « se crea que me he adherido á todo cuanto han hecho y dicho contra « ellos los Parlamentos.

« Persisto en mi opinion de que desterrándolos, seria preciso anular « todo le que el Parlamento ha hecho contra ellos.

« Al conformarme con el dictámen de los demás para la tranquilidad « de mis estados, es preciso que se cambie lo que propongo, ó de lo « contrario nada haré. Callo porque hablaria demasiado. »

tolicum. Juez supremo en materia de Fe, como en moral y disciplina, el Papa instruia á su vez el proceso que en Portugal y en Francia dió él mismo, aunque con tan diferentes motivos. Desde lo alto de la cátedra de la verdad elevaba su voz, y dirigiéndose al universo católico: « Rechazamos, « decia, la grave injuria hecha á la vez á la Iglesia y á la « santa Sede. Declaramos de nuestro propio movimiento y « cierta ciencia que el Instituto de la Compañia de Jesus « respira en el mas alto grado la piedad y la santidad, si « bien hay hombres que despues de haberlo desfigurado con « malignas interpretaciones, no han temido calificarle de ir- « religioso é impío, insultando de esta manera la Iglesia « de Dios, á la cual acusan igualmente de haberse engaña- « do hasta el punto de juzgar y declarar solemnemente pia- « doso y agradable al cielo lo que era en sí irreligioso é im- « pío (1). »

(1) Queda demostrado por cuanto acabamos de establecer apoyados en documentos irrefragables, que el soberano Pontífice, la Reina, el Delfin, Estanislao de Polonia, suegro de Luís XV y hasta este mismo Monarca, deseaban conservar en Francia la Compañía de Jesus, la cual tenia además por defensores los obispos de la Iglesia galicana y una minoría que en cada Parlamento era casi igual á la mayoría. Los tribunales del Franco Condado, Alsacia, Flandes y Artois, como tambien los de la Lorena, se negaban á someterse al voto de expulsion, que estaba á la órden del dia, la mayor parte de los estados eran contrarios á su expulsion; y sin embargo un ministro de instruccion pública no ha temido considerar como nulas esas protestas en su *Exposicion de los motivos del proyecto de ley, sobre la Instruccion secundaria*, (sesion de la Cámara de los Pares, del 2 de febrero de 1844) Mr. Villemain se expresa así: « Cuando en 1762 la Compañía de Jesus fué en fin disuelta bajo la « influencia del ministro mas intrépido é ilustrado, que haya inspirado « valor al carácter irresoluto de Luís XV, tenia en las diversas pro- « vincias del reino 124 colegios, la mayor parte muy importantes y ri- « cos. No obstante, ninguna voz acreditada se elevó en su defensa. »

No pretendemos hacer la historia con las preocupaciones ó las conveniencias parlamentarias; pero creemos que las declaraciones del Papa, del Delfin, de la minoría de los Parlamentos, de la unanimidad del Episcopado francés y de los Obispos católicos, bastan para formar una *voz acreditada*, sobre todo si se debe comparar con el voto de madama Pompadour y de Choiseul.

Los que antes se llamaban Jesuitas, como les apellidaba el Parlamento, hallaron un vengador en el soberano Pontífice, un apoyo en todos los obispos, y amigos en todos los católicos. El edicto del Rey les autorizaba á vivir en su patria. En 1762 los acontecimientos que estallaron en la Península recayeron sobre ellos. Los Parlamentos se prevalieron de la cólera de Cárlos III de España y del golpe de estado de su ministro don Pedro de Aranda para anular el edicto de Luís XV, y para proscribir del suelo francés á los Padres que comenzaban á crearse una nueva existencia. « Entretanto, dice Sismondi (1), la persecucion contra los « Jesuitas se extendia de país en país con una rapidez que « puede apenas explicarse. Choiseul hacia de ella un nego- « cio personal. Empeñábase sobre todo en hacerlos expul- « sar de todos los estados de la casa de Borbon, y se apro- « vechó con este objeto de la influencia que habia adquiri- « do sobre Cárlos III. »

Este Monarca reinaba en España. Príncipe religioso y hábil, justo é ilustrado, pero impetuoso y tenaz, poseia la mayor parte de las cualidades que hacen la felicidad de los pueblos. Su carácter estaba en perfecta armonía con el de sus súbditos: como ellos era extremado en el espíritu de familia y en el honor de su nombre. En Nápoles, lo mismo que en Madrid, se habia manifestado siempre adicto á la Compañía. Cuando el marqués de Pombal ensayó destruirla con sus folletos y el tormento, el Rey de España fue el primero que se levantó contra las calumnias oficiales de la corte de Lisboa. Entre tanto se habia dado al Instituto mas de un golpe. En el momento en que bajo el reinado de Fernando VI el duque de Alba y el general Walh derribaron el ministerio del marqués de la Ensenada, é hicieron triunfar la influencia británica sobre la política francesa, se acusó al padre Ravago, confesor del Monarca, de haber procurado hacer sublevar las misiones del Paraguay y del Ura-

(1) *Historia de los franceses:* tomo XXIX, pág. 369.

guay. Si hemos de dar crédito á la correspondencia de Sir Benjamin Keene, embajador en Madrid (1), el duque de Alba y Walh, adictos á la Inglaterra, hubieran, para perder á Ravago, dado á conocer las cartas del Jesuita á sus hermanos del Tucuman. Estas cartas venian por medio de Pombal: el Rey no hizo caso de ellas, pero de todos modos era esto un precedente, que podia aprovecharse cuando fuese ocasion para excitar la desconfianza.

El duque de Choiseul habia concebido la felíz idea de reunir en una comunidad de afectos y de intereses las diversas ramas de la casa de Borbon. En 1761 realizó esta idea con el pacto de familia. A fin de ganarse la voluntad de Cárlos III el ministro francés le habia sacrificado una de las prerogativas de la corona. Los embajadores de Francia ocupaban en Europa el primer lugar despues de los de Alemania: Choiseul supo decidir á Luís XV á renunciar este privilegio en favor de la España. Esto era coger á Cárlos III por su flanco débil; pero este Soberano necesitaba mas que un derecho de igualdad diplomática para inducirle á extinguir la Orden de Jesus. Su fe era viva; tenia sobrada inteligencia y firmeza para dejarse imponer la ley como José I y Luís XV, y así pues se desistió de obrar sobre él por medio de coercion ó por lisonjas.

En 26 de marzo de 1766 estalló en Madrid un movimiento popular con motivo de ciertas reformas en el trage español y en la tasa de los comestibles, reformas que habia promovido el marqués de Esquilache, napolitano, entonces ministro. El Rey se vió obligado á retirarse á Aranjuez. La irritacion crecia, y podia ofrecer mas de un peligro, cuando los Jesuitas, que ejercian una poderosísima influencia sobre el espíritu del pueblo, se echan en el tumulto y logran apaciguarlo. Los Madrileños cedian á las instancias y á las amenazas de los Padres, y al separarse quisieron manifestarles su aprecio. Por todas partes resonó en la villa que

(1) *La España bajo los Reyes de la casa de Borbon*, por Coxe, tomo IV.

acababan de pacificar el grito de *¡ Vivan los Jesuitas !* » Cárlos III, avergonzado de haber huido, y mas aun de deber la tranquilidad de su capital á algunos sacerdotes, volvió á presentarse. Fue recibido con alegría, pero habia á su derredor algunos hombres afiliados á Choiseul y al partido filosófico que tenian necesidad de enconar el hecho. El marqués de Esquilache habia sido reemplazado en el ministerio por el conde de Aranda, y hacia tiempo que el diplomático español estaba mancomunado con los enciclopedistas. De Aranda, como todos los que fueron llamados al manejo de los negocios en aquel período del siglo XVIII, estaba dotado de mucho talento. Su carácter, mezcla de taciturna aspereza y de originalidad, era inclinado á la intriga; pero tenia sed de alabanzas, y los enciclopedistas exaltaban su genio. « Embriagóse, dice Schœll, con los inciensos que que« maban en su altar los filósofos franceses, no conocia ma« yor gloria que la de que se le contase entre los enemigos « de la Religion y de los tronos. » Marchaba bajo el estandarte de la incredulidad. El duque de Alba, antiguo ministro de Fernando VI, seguia sus mismas ideas, se habia hecho el apóstol de las innovaciones y el que atizaba el odio contra los Jesuitas (1). Portugal y Francia acababan de extinguirlos, y el duque de Alba y Aranda no osaron permanecer rezagados. El pretexto del motin de Madrid por las *capas* y los *sombreros* habia producido el efecto que de él debia esperarse, en cuanto inspiraba al Rey sospechas contra

(1) En el momento de su muerte el duque de Alba puso en manos del inquisidor mayor, Felipe Bertram, obispo de Salamanca, una declaracion, en la que se leia, que habia sido uno de los autores del *motin de los sombreros,* y que lo habia fomentado en 1766 por odio á los Jesuitas y para que se imputase á ellos. Confesaba tambien en ella haber compuesto en gran parte la supuesta carta del General del Instituto contra el Rey de España. Reconocia asi mismo haber inventado la fábula del emperador Nicolás I, y ser uno de los que habian acuñado moneda con la efigie de este falso monarca. En el *Diario* del protestante Cristóval de Murr (tomo IX, pág. 222) se lee que el duque de Alba dió en 1776 por escrito la misma declaracion á Cárlos III.

los Jesuitas. El Príncipe no sabia explicarse como donde habia sido hollada la majestad real, la autoridad moral de los Jesuitas hubiese podido calmar tan fácilmente el furor popular. Se habian muerto sus guardias valonas, y aceptado la intervencion de los Padres del Instituto. Este misterio, que se explicaba muy fácilmente con el contacto en que estaban los discípulos de san Ignacio con todas las clases del pueblo, fue comentado y exagerado á los oidos de Cárlos III. El Rey era partidario de la Compañía de Jesus; logróse que la mirase con indiferencia, y luego un dia vióse envuelto entre los hilos de una red que se estaba urdiendo tiempo hacia. Los amigos de Choiseul y de los filósofos no habian querido que se les acusase de embrutecimiento intelectual. Se les habia dicho que á fin de sacudir el yugo sacerdotal debian comenzar por destruir á los Jesuitas, y para manifestarse dignos de la confianza de sus maestros, Aranda y el duque de Alba burlaron la confianza de Cárlos III. Abusaron de su respeto á la memoria de su madre, y calumniaron el nacimiento del Monarca para hacerle incapaz de reinar.

Aquí la historia no puede fundarse sino en probabilidades. Los promovedores de la destruccion de la Orden de Jesus y los partidarios de esta misma Orden, aunque acordes todos en los resultados, estaban esencialmente opuestos en las causas. Los unos pretendian que el *alboroto de los sombreros* abrió los ojos del Rey, y le hizo sospechar lo que era aquella sociedad de sacerdotes que aspiraba á destronar su protector, ó cuando menos á apoderarse de las Colonias españolas. Los otros afirman que Aranda no fue sino el ejecutor de un complot organizado en París, y el cual se fundaba, decian, en el orgullo de un hijo que no quiere hacer ruborizar á su madre. En la incertidumbre en que se encuentra todo escritor concienzudo cuando le faltan los documentos, hemos acudido á los adversarios del Instituto; puesto que los historiadores católicos estan discordes sin apoyarse en pruebas, invocarémos el testimonio de los pro-

testantes. He aquí como lo explica el anglicano Coxe (1):

« Desde entonces (1764) el ministerio francés se propuso « llevar á cabo la extincion de los Jesuitas en los otros paí- « ses, y se ocupó sobre todo en alcanzar que fuesen arro- « jados del territorio español. A este efecto Choiseul no per- « donó medio ni intriga para esparcir la alarma acerca sus « principios y su carácter. Atribuíales todas las faltas que « parecian deber atraer el odio sobre su Órden; ni tuvo re- « paro en hacer circular cartas apócrifas bajo el nombre de « su General (2) y otros superiores, y de esparcir odiosas « calumnias contra algunos individuos de la Compañía. » Coxe pasa mas adelante y añade: « Circulaban por todas « partes rumores acerca sus tramas supuestas y sus cons- « piraciones contra el gobierno español. A fin de hacer la « acusacion mas verosímil se redactó una carta, que se su- « puso haber sido escrita por el General de la Órden en « Roma, y dirigida al provincial de España, y en la cual le « mandaba que excitase insurrecciones. Este escrito habia « sido enviado de modo que debia ser interceptado. Hablá- « base de las riquezas inmensas y de las propiedades de la « Órden, lo cual era un cebo para lograr su abolicion. Por

(1) *La España bajo los Reyes de la casa de Borbon,* tomo V, pág. 4.

(2) Los apologistas del duque de Choiseul, y entre otros el conde de Saint-Priest, han sentido la necesidad de desmentir los asertos del escritor inglés, pero el único motivo que dan para creer que el Duque no tomó parte en aquellas intrigas, es que no se descubre ninguna señal de ella en la correspondencia oficial ó privada del ministro con el marqués de Osun, su pariente, embajador de Francia en Madrid. Esta razon nos parece poco terminante, porque en el tomo V, pág. 430, de la *Historia de la diplomacia,* por de Flassan, leemos á propósito de las negociaciones relativas á los Jesuitas:

« El tiempo no ha revelado todavía esas negociaciones, ni las reve- « lará acaso jamás, porque muchas de las diligencias que las acompa- « ñaron, se hicieron por debajo cuerda, ó por medios indirectos Así « el duque de Choiseul, no tenia correspondencia para este objeto con « el embajador del Rey en Madrid, sino con el abate Beliardy, encar- « gado de los negocios de la marina y del comercio de Francia en Ma- « drid. »

« otra parte, los Jesuitas perdian mucho de su influencia « sobre el ánimo de Cárlos, oponiéndose á la canonizacion « que deseaba con tanto ardor de don Juan de Palafox. Pe- « ro la causa principal de su expulsion, fue el buen resul- « tado de los medios que se emplearon para hacer conocer « al Rey, que ellos eran los que habian provocado el albo- « roto que acaba de estallar en Madrid, y que trazaban to- « davía nuevas maquinaciones contra su propia familia y « su persona. Imbuido de esta opinion, el Rey se convirtió « de celoso protector en su implacable enemigo; y se apre- « suró á seguir el ejemplo del gobierno francés, arrojando « de sus estados una Compañía que le parecia tan peligro- « sa (1). »

Leopoldo Ranke, adopta tambien la idea de Coxe. « Se « logró persuadir, dice (2), á Cárlos III de España, que los « Jesuitas habian concebido el plan de sentar en su lugar « en el trono á su hermano don Luis. » Cristóval de Murr sigue la misma version, que Sismondi desarrolla. « Cár- « los III, dice (3), conservaba un profundo resentimiento « por la insurreccion de Madrid; la creia obra de alguna « intriga extranjera, y se logró persuadirle que lo era de « los Jesuitas: este fue el comienzo de su caida en España. « Rumores que se hicieron circular de complots, acusacio- « nes calumniosas, cartas apócrifas destinadas á ser inter- « ceptadas, y que lo fueron en efecto, acabaron de decidir « al Monarca. »

Otro protestante, Schoell, corrobora esta unanimidad que será un singular testimonio en favor de los Padres, hasta á los ojos de los lectores parciales. « En 1764, dice el di- « plomático prusiano (4), el duque de Choiseul, expulsó » los Jesuitas en Francia; mas no contento con esto perse- « guia á esa Órden hasta en España. Empleáronse todos los

(1) *La España bajo los Reyes de la casa de Borbon*, tomo V, pág. 9.
(2) *Historia del Papado*, tomo IV, pág. 464.
(3) *Historia de los Franceses*, tomo XXIX, pág. 370.
(4) *Curso de historia de los Estados europeos*, pág. 463.

« medios para convertirlos en un objeto de terror para el « Rey, y logróse por fin por medio de una calumnia atroz. « Se asegura que le enseñaron una supuesta carta del pa- « dre Ricci, general de los Jesuitas, que se cree haber sido « escrita por el duque de Choiseul; carta en la cual el Ge- « neral decia á su corresponsal que habia alcanzado reunir « los documentos que probaban de un modo incontestable « que Cárlos III era hijo de adulterio. Esta absurda inven- « cion impresionó tanto al Rey, que se dejó arrancar la ór- « den de la expulsion de los Jesuitas. »

El historiador anglicano Adam da la misma version y añade (1): « Se puede poner en duda, sin herir las sus- « ceptibilidades, los crímenes y las perversas intenciones « atribuidos á los Jesuitas, y es mas natural creer que un

(1) En una obra que se publicó en 1800 bajo el título de: *Del restablecimiento de los Jesuitas y de la educacion pública*, se encuentra un hecho curioso en apoyo de esos testimonios protestantes. Cuantos han vivido en Roma lo conocen, pues es una tradicion de los católicos, pero que confirma plenamente las relaciones de Schoell, Ranke, Coxe Adam y Sismondi.

« Bueno es añadir aquí una particularidad muy interesante para la « historia de los medios empleados para hacer decaer la Compañía de « Jesus del aprecio de Carlos III. Además de la supuesta carta del pa- « dre Ricci, hubo otros escritos apócrifos, y entre ellos una carta, en « la que les habia imitado perfectamente el carácter de un Jesuita ita- « liano, la cual estaba llena de sangrientas invectivas contra el gobier- « no español. Cuando Clemente XIII pidió con instancia que le envia- « sen algunos documentos convincentes que pudiesen ilustrarle, le « enviaron aquel escrito. Uno de los encargados de examinarlos, fué « Pio VI, que no era á la sazon mas que un simple prelado. Al mirarlo « echó de ver desde luego que el papel era de fábrica española, y le « pareció muy extraordinario que para escribir en Roma, su hubiese « ido á buscar papel en España. Examinándolo mas de cerca á la luz re- « paró que el papel, no solo tenia el nombre de una fábrica española, « sino que tambien la fecha del año en que habia sido fabricado: aho- « ra bien, como esta fecha era posterior de dos años á la carta, se se- « guia que esta carta debia haber sido escrita en aquel papel dos años « antes que existiese. La impostura, la falsificacion era manifiesta; « pero estaba dado el golpe en España, y Cárlos III no era hombre para « reconocer y reparar una injusticia. »

« partido enemigo, no tan solo de su restablecimiento como « corporacion, sino de la Religion cristiana en general, « provocó una expulsion á que los gobiernos se prestaron « con mas gusto en cuanto les interesaba. »

El texto de los escritores protestantes es idéntico; nosotros, sin embargo, no lo aceptamos ni lo rechazamos, y solo lo trasladamos en su integridad. Él explica naturalmente lo que sin él seria un misterio, porque un hombre del temple de Cárlos III no modifica en un solo dia las opiniones de toda su vida. Permaneciendo cristiano lleno de fervor, va á destruir un Instituto, que diseminado por todas las provincias de su vasto Imperio, habia conquistado mas pueblos á la Monarquía española que Cristóval Colon, Cortés y Pizarro. Necesitáronse motivos muy extraordinarios para decidir á Cárlos III á este acto de inaudita severidad. El mas plausible, el único que ha podido provocar su enojo, fue el manchar su real escudo con el sello infamante de la bastardía. Se habia estudiado á fondo su carácter, y viéndole incapaz de ceder á sugestiones filosóficas, se le cogió por la parte vulnerable. En la imposibilidad de dar con otra revelacion que ofrezca alguna verosimilitud, fuerza es atenerse á lo que dicen los escritores protestantes. Su testimonio está corroborado por otros contemporáneos y por los documentos de la Compañía.

Herido en su orgullo, en su amor filial, el Monarca en cuyas manos habian puesto sus ministros las supuestas cartas escritas por Ricci, no debia aconsejarse ya sino con su venganza. Adicto al soberano Pontífice, é hijo respetuoso de la Iglesia, no pensó sin embargo en recurrir á su sabiduría. Creíase ultrajado y castigaba la injuria aunque sepultándola en lo más profundo de su corazon.

Ordenáronse tenebrosas informaciones para espiar los pasos de los Jesuitas y para alentar las delaciones. Tomáronse medidas que solo la discrecion española podia cubrir con las sombras del misterio. Interrogóse la vida pública y privada de cada miembro de la Sociedad. De todos esos in-

formes, pagados por Aranda, se hizo un cúmulo de acusaciones sin unidad, y se elevó el negocio al Consejo extraordinario. El 29 de enero de 1767 el fiscal de Castilla, don Rodriguez de Campomanes, informó contra ellos, dice el protestante Juan de Muller (1). « Les hizo un crímen de la hu« mildad de su exterior, de las limosnas que distribuian, « de los cuidados que prodigaban á los enfermos y encarce« lados; y les acusó de que se servian de estos medios para « seducir al pueblo y ponerlo de su parte. » La sentencia del tribunal comienza así:

« Esto supuesto, el Consejo extraordinario pasa á exponer « su opinion sobre la ejecucion del extrañamiento de los « Jesuitas y sobre las demás medidas consiguientes, á fin « de llevar á cabo con el órden conveniente su entero « cumplimiento. »

Si este primer considerado tiene algo de extraño, no lo son menos los otros. No se toca ningun punto del Instituto, ni se acrimina jamás la disciplina ó las costumbres de los Jesuitas; y solo se dice: « Que será igualmente muy útil dar á « entender á los obispos, ayuntamientos, cabildos y otras « asambleas ó cuerpos políticos del reino, que S. M. se re« serva para sí solo el conocimiento de los graves motivos « que han decidido á su real voluntad á adoptar esta justa « medida administrativa en uso de la autoridad tutelar que le « corresponde. » Léese además en él « que, S. M. debe im« poner á sus súbditos silencio acerca de este asunto á fin « que nadie escriba, ni publique ni haga circular obras re« lativas á la expulsion de los Jesuitas, sea en favor ó en « contra, sin especial permiso del gobierno, y que el co« misario de la vigilancia de la prensa, lo mismo que sus « subdelegados deben ser declarados incompetentes para « conocer en esta materia, porque todo cuanto tiene rela« cion con ella debe ser de incumbencia y estar sujeto á « la autoridad inmediata del presidente y de los ministros del « Consejo extraordinario. »

(1) *Historia universal de Juan de Muller*, tomo IV.

Dejando aparte del prestigio de terror que este silencio debia de ejercer sobre el carácter español, es fuerza convenir que semejante juicio, cuyos motivos son un misterio para la Iglesia el Episcopado, la Magistratura y el Pueblo, es cuando menos nulo. Hacia doscientos veinte años que los Jesuitas vivian y predicaban en España, colmados de beneficios por los soberanos, cuya soberanía y poder extendian. El Clero y la plebe se tenian por dichosos en aceptar su intervencion; cuando de improviso la Órden se ve declarada culpable de un crímen de lesa majestad, de un atentado público que nadie puede especificar. La sentencia pronuncia la pena sin anunciar el delito. En los hábitos comunes de la vida, el aserto que oculta la prueba afirma al menos el hecho; aquí prueba y hecho todo está entre tinieblas, todo traspasa los límites de la credulidad humana. Las suposiciones que deciden al Consejo extraordinario, no solo no son justificadas, pero ni siquiera anunciadas. El embajador que debe comunicar la sentencia al Papa, « tiene « órden expresa de negarse á toda explicacion y de limi- « tarse únicamente á la entrega de la cédula real. » De esta suerte el Pontífice supremo que ata y desata sobre la tierra no conocerá mejor que los Jesuitas, y la España, y el mundo entero, las causas de su destierro. En Portugal se hace un escándalo de la publicacion de esas causas, en Francia se exponen en largos decretos; pero en España son condenados al silencio. Lo único que confesó mas adelante el gobierno de Fernando VII, fue que la Compañia de Jesus habia sido extinguida para siempre en virtud de una órden arrancada por sorpresa y por los medios mas artificiosos é inícuos á su magnánimo y piadoso abuelo el rey Cárlos III (1).

Un crímen contra las personas ó contra la seguridad del Estado deja rastro en pos de sí. Deben de haber mediado

(1) *Exposicion y dictámen del fiscal del Consejo don Francisco Gutierrez de la Huerta, en el expediente consultivo, sobre si convendrá ó no permitir que se restablezca la Compañia de Jesus, en estos Reinos.* etc.

testigos, averiguaciones, interrogatorios, sospechas: nada de esto se practicó con los Jesuitas; y en la imposibilidad de explicar el juicio del Consejo extraordinario, se ve uno obligado á su pesar á tenerse á la version que dan de ella los Protestantes.

De Aranda no admitió en sus conferencias mas que á Manuel de Roda, Moñino y Campomanes. Trabajaban y conferenciaban con mucho misterio, sirviéndose para escribientes ó copistas de niños incapaces de comprender lo que se les hacia transcribir (1). Empleáronse precauciones iguales á fin de disponerse para el golpe trágico. Escribiéronse en el gabinete del Rey las órdenes dirigidas á las autoridades españolas en ambos mundos, y estas órdenes firmadas por el Rey y por Aranda iban cerradas con tres sellos. En el segundo sobre se leia lo siguiente: « No abri-« reis este pliego bajo pena de muerte hasta la noche del « 2 de abril de 1767 (2) »

(1) *Recuerdos y retratos del duque de Levis*, pág. 163.

(2) El autor incurre aquí en un error muy notable, y que solo puede atribuirse á precipitacion, ó á no haber tenido á la vista cuando esto escribia los documentos originales. La carta de remision del pliego reservado que contenia el decreto de extrañamiento de los Jesuitas, y que copiamos á continuacion, no impone, como verán nuestros lectores, aquella pena. Dice así: « Incluyo á V el pliego adjunto, que no « abrirá hasta el dia dia 2 de abril; y enterado entonces de su conte-« nido dará cumplimiento á las órdenes que comprende.

« Debo advertir á V. que á nadie ha de comunicar el recibo de esta, « ni del pliego reservado para el dia determinado que llevo dicho: en « inteligencia de que si ahora de pronto, ni despues de haberlo abier-« to á su debido tiempo, resultase haberse traslucido antes del dia « señalado por descuido ó por facilidad de V., que existiese en su po-« der semejante pliego con limitacion del tiempo para su uso, será « V. tratado como quien falta á la reserva de su oficio, y es poco aten-« to á los encargos del Rey, mediando su real servicio; pues previ-« niéndose á V. con esta precision de secreto, prudencia y disimulo « que corresponde, y faltando á tan debida obligacion, no será tolera-« ble su infraccion.

« A vuelta de correo me responderá V. contextádome el recibo de « este pliego, citando la fecha de esta mi carta, y prometiéndome la « observancia de lo expresado. Firmado. — *El conde de Aranda.* »

El decreto del Rey estaba concebido en estos términos: « Habiéndome conformado con el parecer de los de mi Con-« sejo Real, en el extraordinario, que se celebra con mo-« tivo de las ocurrencias pasadas, en consulta de 29 de « enero, próximo, y de lo que sobre ella me han ex-« puesto personas del mas elevado carácter; estimulado « de gravísimas causas, relativas á la obligacion en que « me hallo constituido de mantener en subordinacion, tran-« quilidad y justicia mis pueblos, y otras urgentes, justas « y necesarias, que reservo en mi real ánimo: usando de la « suprema autoridad que el Todo-Poderoso ha depositado « en mis manos para la proteccion de mis vasallos, y res-« peto de mi corona: He venido en mandar se extrañen de « todos mis dominios de España, é Indias, Islas Filipinas « y demás adyacentes á los Religiosos de la Compañía, así « sacerdotes, como coadjutores ó legos, que hayan hecho « la primera profesion, y á los novicios que quisieren « seguirles; y que se ocupen todas las temporalidades de « los Jesuitas en mis dominios; y para su ejecucion uni-« forme en todos ellos, os doy plena y privativa auto-« ridad; y para que formeis las instrucciones y órdenes « necesarias, segun lo teneis entendido y estimareis para « el mas efectivo, pronto y tranquilo cumplimiento. Y « quiero que no solo las justicias y tribunales superiores « de estos Reinos ejecuten puntualmente vuestros manda-« tos, sino que lo mismo se entienda con los que dirigie-« reis á los vireyes, presidentes, audiencias, goberna-« dores, corregidores, alcaldes mayores, y otras cuales-

Ocho dias despues de la fecha de esta carta, en 28 de marzo de 1767, se expidió la siguiente nota. « A los destinos en que se anticipó la eje-« cucion, se previno lo siguiente: —No obstante que estaba dispues-« to no poner en efecto esta resolucion hasta la noche del 2 al 3 de « abril; pasará V. á practicarla en la del 31 de este, para amanecer « del 1.º de abril, respecto á haberse adelantado tambien igual dia « en esta Corte, y parajes próximos á ella. Madrid etc. —*Aranda*. (Nota de los T.).

quiera justicias de aquellos Reinos y Provincias; y que en « virtud de sus respectivos requerimientos, cualesquiera « tropas, milicias ó paisanaje, den el auxilio necesario, « sin retardo ni tergiversacion alguna, só pena de caer el « que fuere omiso en mi real indignacion: y encargo á los « padres provinciales, prepósitos, rectores y demás supe- « riores de la *Compañía de Jesus* se conformen de su parte « á lo que se les prevenga puntualmente, y se les tratará « en la ejecucion con la mayor decencia, atencion, huma- « nidad y asistencia: de modo que en todo se proceda con- « forme á mis soberanas intenciones. Tendreislo entendi- « do etc. —Está rubricado de la real mano. — En el Pardo « á 27 de febrero de 1767. —Al Conde de Aranda, Presi- « dente del Consejo (1). »

Pombal y Choiseul habian ensayado de dar una apariencia de legalidad á sus medidas; mas Aranda llevó la arbitrariedad hasta al exceso. Los buques se hallaban anclados en los puertos de España y de América, las tropas estaban en movimiento para apoyar con la fuerza la tiranía, cuando el 2 de abril fue llevada á efecto la misma órden, en la misma hora, en todas las posesiones españolas. Aranda habia temido la indiscrecion de Choiseul, su cómplice, y no le comunicó su plan hasta en el mismo instante en que se cumplia.

El 2 de abril, en el momento en que estallaba la tempestad sobre la Compañía de Jesus, el Rey Católico promulgó una pragmática sancion destinada á justificar aquel

(1) Otra vez hemos tenido que corregir aquí algunos errores en que ha incurrido el Autor en la version de este interesante documento. Ni en él, ni en las instrucciones que le acompañaban, se amenaza con la pena de muerte, como supone Cretineau de Joly, á los magistrados que tolerasen que se quedase algun Jesuita en ningun convento, aun cuando estuviese enfermo y moribundo; antes al contrario se recomienda eficazmente que se trate á los Padres con toda humanidad y decoro. Verdad es que las medidas que para su expulsion se emplearon son en sí bastante rigurosas, pero de esto á la crueldad hay un buen trecho. (Nota de los T.).

acto. La pragmática es tan poco explícita como la sentencia del Consejo extraordinario. Nada pone en claro acerca de la naturaleza de los crímenes que á los Jesuitas se imputaban. Léese únicamente en ella: 1.º que obligado el Monarca por razones de la mas alta importancia, por la obligacion que tiene de conservar la disciplina, la paz y la justicia entre sus pueblos, y por otros motivos igualmente justos y necesarios, ha juzgado á propósito mandar que salgan de sus Estados todos los religiosos de la Compañía de Jesus, y que sean confiscados sus bienes: 2.º que quedarán para siempre encerrados en su real ánimo los motivos que le han obligado á dar esta órden 3.º; que las demás congregaciones religiosas han merecido su estima por su fidelidad, sus doctrinas y por el esmero que ponen en no entrometerse en los actos del gobierno; etc. etc.

Este elogio dirigido á los demás Institutos era una acusacion indirecta contra los hijos de san Ignacio. En él se ve indicado el crímen que se quiso echarles en rostro; pero este crímen de un individuo, exagerado hasta al extremo, nada tiene por lo cual deba quedar encerrado en un corazon real. Era preciso denunciarlo, probarlo á la España, al Papa, á los demás soberanos á fin de que no quedase la menor sospecha acerca la justicia del decreto; pero la Corte se atuvo á esas vagas declaraciones, que no bastan para legitimar una proscripcion como aquella.

La órden del Rey no admitia réplica, y las autoridades militares y civiles la obedecieron sin comprenderla. Hubo en aquel momento sufrimientos indecibles, amargos pesares, grandes ultrajes á la humanidad. Sacrificábanse seis mil Jesuitas diseminados por la España y el Nuevo Mundo; se les desterraba, insultaba, encerraba en depósitos y amontonaba en la cubierta de los buques; se les entregaba á la apostasía ó á la miseria, se les despojaba de sus bienes, de sus libros, de su correspondencia. Jóvenes y viejos, todos debian sufrir el ostracismo, cuyo secreto nadie conocia. Partian para un destierro desconocido, bajo el peso de

las amenazas y de las afrentas; y sin embargo no se oyó una queja, ni se encontró nada en los papeles mas secretos que pudiese hacer sospechar que se urdia una trama.

Habia entre esos Jesuitas hombres de mucho talento ó de ilustre cuna, tales eran entre otros José y Nicolás Pignatelli, resobrinos de Inocencio XII y hermanos del Embajodor de España en París. Aranda teme enemistarse con las primeras casas del reino, y hace proponer á muchos Padres que se retiren al seno de sus familias, donde serán libres y respetados; mas á ejemplo de los Pignatelli todos se niegan á aceptar este compromiso con la apostasía. El padre José estaba enfermo: se le insta, se le suplica que no se embarque. Las instancias le siguen hasta Tarragona, mas él contexta siempre: « Mi resolucion es inalterable; poco me importa que mi cuerpo sea pasto de los peces ó de los gusanos; lo único que deseo es morir en la Compa« ñía de Jesus entre mis hermanos. » Y el 4 de agosto de 1767, Roda, el colega de Aranda en el ministerio, confirmaba él mismo ese valor que no se desmintió jamás. « Los « Pignatelli, escribia al caballero de Azara, plenipoten« ciario de España cerca de la santa Sede, se han nega« do redondamente á dejar el hábito de la Compañía, y « quieren vivir y morir con sus hermanos. »

Hallábanse diseminados por todos los continentes. En la América meridional gozaban de una antoridad sin límites en el ánimo de los pueblos. Podian sublevar en su favor los neófitos del Paraguay, y se habia acusado á los Padres de que aspiraban á hacer aquellos establecimientos independientes de la Corona bajo el gobierno de la Compañía. La fábula del Emperador Nicolás I, hubiera podido convertirse muy fácilmente en veras, porque los neófitos exasperados no hablaban mas que de desesperacion con la Metrópoli que proscribia sus apóstoles. Una palabra que hubiesen pronunciado los Jesuitas suscitaba una revolucion; mas esa palabra no salió de sus labios, y ni siquiera le vino á la mente de ningun misionero el lanzarla á la multitud como

un signo de emancipacion y de venganza. Los Padres preveian la caida del monumento que á la civilizacion habian levantado, tenian la fuerza en la mano; y sin embargo se sometieron sin excepcion, sin resistencia y sin murmullo á la autoridad que hablaba en nombre del Rey. La obediencia fue la misma en todas partes, y al despedirse de aquellos pueblos que habian civilizado y hecho cristianos, los Jesuitas solo dejaron oir palabras de Fe y de paciencia. Ningun escritor ha podido descubrir en semejante espontaneidad la huella de una revolucion, la emision de un pensamiento culpable. Los unos callan esta gloriosa y funesta abnegacion, los otros la confirman. El viajero Pagés que se hallaba á la sazon en las islas Filipinas no encontró nadie que le contradijese cuando escribió estas palabras (1): « No puedo terminar este justo elogio de los Jesuitas sin « observar que hallándose en una posicion en que, atendi- « do el cariño que tenian los indígenas á sus pastores, hu- « biera podido por poco que les hubiesen animado, dar mo- « tivo á los desórdenes que llevan consigo la violencia y « la insurreccion, les he visto obedecer el decreto de su « extincion con el respeto que se debe á la autoridad ci- « víl, al propio tiempo que con la calma y firmeza de las « almas verdaderamente heróicas. »

Sismondi no es menos explícito. He aquí en que términos hablaba de los Jesuitas arrancados á sus trabajos transatlánticos (2): « En Méjico, en el Perú, en Chile y en « las islas Filipinas allanaron en el mismo dia y en la mis- « ma hora sus colegios, se apoderaron de sus papeles, y « fueron ellos presos y embarcados. Se temia que se resis- « tiesen en las misiones donde eran adorados por los neó- « fitos; pero manifestaron por el contrario una resignacion « y una humildad unidas á una calma y una firmeza ver- « daderamente heróicas. »

(1) *Viaje de Pagés*, tomo II, pág. 190.

(2) *Historia de los Franceses*, tomo XXIX, pág. 372; el *Annual Register* tomo X, año 1767, c. v. pág. 27 y el *Mercurio histórico* de diciembre de 1767, pág. 354, confirman estos hechos.

Cárlos III tenia tanta probidad como talento. Clemente XIII, le queria mucho, y el 16 de abril de 1767 le escribió suplicándole en nombre de la Religion y del honor que depositase en su seno paternal las causas de aquella proscripcion. El Papa se expresaba en estos términos tiernamente dolorosos: « De todos los golpes que nos han herido « durante los desgraciados nueve años de nuestro pontifi- « cado, el que mas ha sentido nuestro corazon paternal ha « sido el que V. M. acaba de anunciarnos. ¿Con qué vos « tambien, hijo mio, *tu quoque, fili mi*? Con que el Rey ca- « tólico Cárlos III, á quien tanto queremos, llena el cáliz « de nuestros sufrimientos, sumerge nuestaa vejez en un « torrente de lágrimas, y nos precipita á la tumba? El pia- « doso Rey de España se asocia á los que tienden el brazo « que Dios les ha dado para proteger su culto, el honor de « la Iglesia y la salvacion de las almas, á los enemigos de « Dios y de la Iglesia, los cuales se afanan en destruir « una institucion tan útil y tan querida de esta misma « Iglesia, que debe su orígen y su esplendor á estos Santos « que Dios escogió en la nacion española para que derra- « masen su gloria para toda la tierra? Por ventura, señor, « ha perturbado la paz de vuestro gobierno algun individuo « de la Orden? Pero en este caso, ¿porqué no castigais al « culpable sin extender la pena á los inocentes? Ponemos « por testigos á Dios y á los hombres que el cuerpo, la ins- « titucion y el espíritu de la Compañía no son culpables; y « que dicha Compañía no solo es inocente, sino piadosa, « útil y santa en su objeto, en sus leyes y en sus máxi- « mas. »

Clemente XIII se comprometia á ratificar todas las medidas tomadas contra los Jesuitas, y á castigar los que hubiesen faltado á sus deberes de sacerdotes y de súbditos. El Rey contextó: « Guardaré siempre en mi corazon la abo- « minable trama que ha motivado mi rigor á fin de evitar « al mundo un grave escándalo. Su Santidad debe creerme « sobre mi palabra. La seguridad de mi vida me impone un « profundo silencio sobre este asunto. »

Al ver semejante obstinacion, que se escudaba por decirlo así en palabras faltas de pruebas, Clemente XIII creyó que su cargo de pastor soberano le imponia el deber de intervenir en un proceso terminado por la fuerza bruta y antes de haberse instruido. La cólera de los reyes y de sus ministros les habia servido mal é inspirado peor, y el Papa se contentó con apelar á la dignidad de la razon humana. En un breve dirigido á Cárlos III declaró: « Que los actos del Rey contra los Jesuitas ponian evidentemente su « salvacion en peligro. El cuerpo y el espíritu de la Compañía, añadia, son inocentes, y aun cuando algunos religiosos se hubiesen hecho culpables, no se les debia castigar con tanta severidad sin haberles antes acusado y « probado su crímen. »

Cárlos III no volvia nunca atrás una vez tomada una resolucion. No le ablandaron ni las súplicas ni las lágrimas del Papa, pues creia aun en la fábula inventada por los enemigos de los Jesuitas, en aquellas cartas apócrifas que habian lastimado su corazon. Nunca se decidió á revelar, y ni aun al soberano Pontífice, la causa de su súbita enemistad contra la Compañía. Esto fue un secreto que llevó consigo á la tumba, pero que ha traspirado á su pesar.

Los Jesuitas proscritos en el mismo momento del territorio español no debian tener comunicacion con nadie hasta á su llegada á Civitavechia. El Rey los declaraba despatriados; pero por un resto de humanidad, al apoderarse de sus bienes, que eran mucho mas considerables que en Francia, señalaba á cada uno una pension alimenticia de cien duros anuales. Este acto tenia no obstante una limitacion. Los Padres desterrados debian abstenerse de toda apología de su Orden, de ofender directa ó indirectamente al Gobierno; y la falta de uno solo, falta que podia cometer un extraño ó un enemigo suyo, debia ocasionar para los demás la supresion inmediata de la pension mencionada (1). Esta-

(1) El artículo de la Pragmática, Sancion que trata de la pension alimenticia, dice así:

ba prohibido á todo español, só pena de alta traicion, hablar, escribir reclamar contra esas medidas y tener correspondencia con los Jesuitas. Debia aceptarse sin examinarla esa extraña proscripcion, que era la ruina moral y material de la España y de sus Colonias. Hubo sordas fermentaciones en el pueblo, y los grandes se llenaron de indignacion; pero Aranda habia tomado sus precauciones. Calumniaba á sus víctimas y llenaba de terror á los que se aprestaban en su defensa. Eleváronse sin embargo algunas voces libres, y Cárlos III oyó á un obispo echarle en rostro la iniquidad de su decreto.

Cuando los primeros buques de transporte, que no debian abordar ninguna playa hasta llegar á su destino, estuvieron á la vista de Civitavecchia, los desterrados, cuyas fuerzas habian agotado las marchas precipitadas, las privaciones, y toda clase de sufrimientos, esperaron por fin. El gobierno se habia lisonjeado con la idea de que los novicios no querrian comenzar su carrera con el destierro, y que consentirian en quedarse en España: tentóseles á este efecto con los recuerdos de la familia y de la patria, y en muchas ciudades, sobre todo en Valladolid, se quiso sorpren-

« Declaro que en la ocupacion de temporalidades de la Compañía se « comprenden sus bienes y efectos, así muebles como raices, ó rentas « eclesiásticas, que legítimamente poseen en el Reino; sin perjuicio de « cargas, mente de los fundadores, y alimentos vitalicios de los indi- « viduos, que serán de cien pesos, durante su vida, á los sacerdotes « y noventa á los legos, pagaderos de la masa general que se forme de « los bienes de la Compañía.

« Declaro que si algun Jesuita saliere del Estado eclesiástico (á don- « de se remiten todos) ó diere justo motivo de resentimiento á la Cor- « te, con sus operaciones ó escritos, le cesará desde luego la pension « que va asignada. Y aunque no debo presumir que el cuerpo de la « Compañía, faltando á las mas estrechas y superiores obligaciones, « intente ó permita que alguno de sus individuos escriba contra el « respeto y sumision debida á mi resolucion, con título ó pretexto de « Apologías ó Defensorios, dirigidos á perturbar la paz de mis reinos, ó « por medio de emisarios secretos conspire al mismo fin; en tal caso, « no esperado, cesará la pension á todos ellos. »

der su candor á fin de que consintièsen en separarse de sus maestros; pero fueron vanas tanto las seducciones como las amenazas; y los novicios, santamente obstinados siguieron á sus Padres en la senda de los sufrimientos. Lo mismo que en Francia y en Portugal, la Orden de Jesus en España no vió mas que dos ó tres apóstatas. Esta sed de destierro, en la que Aranda no habia contado, fue un obstáculo. Faltaron buques, y se amontonó en los que habia á esos hombres de todas edades y condiciones, en los cuales parecia traficar el ministerio de Cárlos III, llevándolos á Italia. Aranda lo habia combinado todo en el interior; pero su solicitud no se extendió mas allá de la frontera. Al llegar á la rada de Civitavecchia, « el Gobernador que, segun Sismondi (1), no « estaba prevenido, no quiso recibirlos, y aquellos infelices « entre los cuales habia muchos ancianos y enfermos, amon- « tonados como criminales á bordo de los buques de trans- « porte, se vieron reducidos por espacio de algunas sema- « nas á correr bordadas á la vista de la costa. Muchos de « ellos perecieron. »

Este primer buque llevaba los Jesuitas aragoneses. Eran unos seiscientos, y entre ellos el padre José Pignatelli, que les alentaba á la resignacion. Los Jesuitas apartados de la playa comprendian los motivos que habian inspirado esta medida al cardenal Torregiani, y la aprobaban. Los estados pontificios son poco fértiles, y la llegada de seis mil individuos debia por precision provocar el hambre, ó cuando menos murmullos entre el pueblo. Los Jesuitas sabian además que si Clemente XIII les acogia sin entablar algunas comunicaciones oficiales con Cárlos III, hubiera sido alentar á las demás cortes á que imitasen á Pombal, Choiseul y Aranda. Puesto que el Papa se encargaba de los hijos de Loyola, se les podia despojar impunemente y lanzar pobres y desnudos sobre el territorio romano. La caridad pontificia velaba por su subsistencia; así pues, los ministros y los ma-

(1) *Historia de los Franceses*, tomo XXIX, pág. 372.

gistrados podian repartirse sus despojos. Con razon pues la Corte dé Roma se habia mostrado ofendida de los términos ultrajantes en que la pragmática sancion estaba concebida. Cárlos III hacia con ella al soberano Pontífice carcelero de seis mil españoles. Sin haber consultado al Vaticano, insultaba la dignidad del Soberano temporal eligiendo un país amigo por lugar de deportacion. Estos procedimientos insultantes llenaron de indignacion á Clemente XIII, el cual no quiso que los dominios de san Pedro sirviesen de cárcel á todos los religiosos que pluguiere á los gobiernos católicos desterrar de su territorio, só pretexto de que eran peligrosos al órden público, si bien el motivo real era su fortuna, que tentaba la codicia de los ministerios.

Tales fueron las causas que obligaron al Papa á no admitir los diversos convoyes de Jesuitas que iban llegando. En el interés y por el honor de la Sede apostólica los Padres no hicieron oir ni una queja; sufrieron por que no querian que por su causa la Corte de Roma fuese humillada en sus relaciones con las potencias. Los Franceses ocupaban militarmente las ciudades marítimas de la Córcega, donde Paoli daba el grito de independencia nacional. Aquellos puertos eran neutrales, y el Papa obtiene que los abran á los proscritos, los cuales entran en Ajaccio en el mismo instante en que Caffari pone sitio delante de la ciudad. En el mes de agosto de 1767 se les desembarca en la roca de San Bonifacio. En esto la República de Génova cede la isla al gobierno de Luís XV. La primera diligencia de Choiseul es encargar á Marbeuf que expulse á todos los Jesuitas (1). Se les traslada

(1) El protestante Schoell, en su *Curso de historia de los Estados europeos,* tomo XL, pág. 53, refiere el modo cruel con que Choiseul hizo proceder á esas persecuciones. « La manera con que se verificó esta « nueva expulsion manifiesta cual era la pretendida filantropía de los « corifeos de la filosofia. Se habia sido injusto con los Jesuitas france- « ses, pero la conducta que se observó con los españoles, á quienes « los Genoveses habian concedido un asilo en la isla de Córcega, fué « bárbara. Se echó á los religiosos en buques, en los cuales, á causa « de un calor que sofocaba, estaban como amontonados sobre cubier-

á Génova, de allí pasan á Bolonia y se establecen por fin en Ferrara.

Antes de sentarse en el trono de España Cárlos III habia reinado en Nápoles. Su nombre era allí respetado, y cuando salió para Madrid dió la investidura del reino de las dos Sicilias á Fernando IV, uno de sus hijos. Era este demasiado jóven para gobernar por sí mismo, y como guia que le dirigiese fue nombrado primer ministro el jurisconsulto Tanucci. Los reyes de la casa de Borbon debian perecer ó ser arrebatados por la tempestad que la filosofía preparaba, y por un espíritu de fascinacion que será imposible siempre explicar, rodeaban su trono de los mas peligrosos enemigos. Las ideas de libertad, que tan rápidamente condujeron los pueblos á las de revolucion, se abrigaban bajo su cetro, presidian en su gobierno, y se infiltraban en las masas protegidas por el poder. Choiseul gobernaba la Francia, Aranda ensayaba de modificar las costumbres españolas, y Tanucci, enemigo como ellos de la santa Sede, y cual ellos imbuido en las utopias economistas, las hacia triunfar en Nápoles.

Clemente XIII suplicaba al Rey Católico que ahorrase á su vejez y á la Iglesia un duelo tan profundo como legítimo. « Lejos de alcanzarlo, dice Sismondi (1), lejos de de-« terminar á este Monarca á que motivase su crueldad por « otras razones menos vagas, no pudo impedir que Cár-« los III y el duque de Choiseul arrastrasen en su siste-« ma de persecucion á las dos otras ramas de los Borbones « en Italia. » El Rey de España ejercia suma autoridad sobre Tanucci, hechura suya, y le escribió. El Ministro napolitano aprovechó desde luego la ocasion de atraerse algunos elogios de los Enciclopedistas. Iba á luchar con Roma, complacer á Cárlos III, y disponer como dueño de to-

« ta, echados los unos encima de los otros, y expuestos á los ardores « del sol. De esta suerte fueron trasladados á Génova y enviados des-« de allí, á los Estados eclesiásticos. »

(1) *Historia de los Franceses*, tomo XXIX, pág. 373.

das las propiedades de los Jesuitas. Tanucci no tuvo que hacer grandes esfuerzos de imaginacion para llegar á este triple resultado. Arrancó al rey Fernando, apenas mayor de edad, un edicto contra los individuos de la Compañía, y sin tomarse el trabajo de cubrir su arbitrariedad con algun pretexto, resolvió seguir en todo el plan que tan buen resultado diera á Aranda. En la noche del 3 de noviembre de 1767 hizo allanar simultáneamente los colegios y las casas de la Compañía. Fueron echadas abajo sus puertas, rotos sus muebles, confiscados sus papeles, y la fuerza armada escoltó hasta la playa mas inmediata á los Padres, á los cuales no se permitió llevar mas que sus vestidos. Estas medidas se ejecutaron con tanta precipitacion, que, segun el general Coletta (1), los que habian sido desterrados de Nápoles á media noche, al apuntar el dia navegaban ya hácia Terracina.

El triunfo de Choiseul y de Aranda no era completo todavía. El jóven duque de Parma, infante de España, fue invitado por ellos á que entrase en su coalicion contra los Jesuitas. Tenia por guia Du Tillot, marqués de Felino, agente de la secta filosófica. Á principios de 1768, los Jesuitas se vieron arrojados de Parma. Pinto, gran maestre de Malta, era feudatario del reino de Nápoles. Las cortes de Francia y España obligaron á la de las Dos Sicilias á que persiguiese al Instituto, hasta en la roca de los Caballeros de la Cristiandad. Tanucci se apresuró á obedecer, y el 22 de abril de 1768, el gran Maestre dió un decreto, por el cual cediendo á las instancias del Ministro napolitano, desterraba la Compañía de Jesus de la Isla.

Á esos golpes reiterados que extremecian la santa Sede, el anciano Pontífice no podia oponer sino la paciencia, los ruegos y la razon. Cuando vió que Fernando de Parma se unia á los enemigos de la Iglesia, se acordó que este príncipe tenia sangre de los Farnesios en sus venas, que era

(1) *Storia di Napoli*, tomo I, lib. II, §. 8, pág. 168.

vasallo de Roma, y promulgó una bula deponiéndole. Rezzónico era hijo de un mercader de Venecia; pero príncipe por eleccion, soberano Pontífice por la misericordia divina. Hallábase en presencia de la familia de los Borbones, que conjuraba para la destruccion de los Jesuitas, sin pensar que algunos años despues esos mismos Borbones calumniados, destronados, fugitivos ó judicialmente degollados, invocarian la Iglesia como el supremo juez sobre la tierra y el único que pudiese abrirles las puertas del cielo ó consolarles. Roma revindicaba sus derechos sobre el ducado de Parma, derechos dudosos quizás, pero que era político hacer valer en aquellas circunstancias. Clemente XIII lo habia sufrido todo, pero no se atrevió á humillar su Tiara á los pies de uno de sus feudatarios. El 20 de enero de 1768 publicó una sentencia por la cual anulaba los decretos promulgados en los principados de Parma y de Placencia, y excomulgaba á los administradores del ducado. Esto era atacar el pacto de familia y lastimar á Choiseul en su orgullo diplomático. Este Ministro sublevó contra la santa Sede los Borbones, que hacian servir entonces su union para humillar al papado, al cual no le faltaba razon al oponer privilegios antiguos á odios inexplicables. He aquí como explica el calvinista Sismondi esa contienda, provocada por la destruccion de los Jesuitas.

« Por poco fundada, dice (1), que fuese en su principio « la pretension de la Iglesia á la soberanía de Parma y de « Placencia, era un hecho establecido algunos siglos hacia « en el derecho público; y si bien las grandes potencias, al « disponer de la herencia de los Farnesios por los diversos « tratados del siglo XVIII, lo hubiesen mirado con indife- « rencia, no habian sin embargo abolido con su silencio « un derecho constantemente invocado, ora por la santa « Sede que lo reclamaba, ora por los habitantes de Parma y « de Placencia, que hallaban en él una garantía. »

(1) *Historia de los Franceses*, tomo XXIX, pág. 375.

De esta suerte la santa Sede, aun en 1768, era, segun el dicho de uno de los escritores mas sabios del Protestantismo, la garantia de los pueblos contra los reyes. Choiseul se guardó muy bien de mirar la cuestion bajó el mismo punto de vista. El hijo de un mercader de Venecia tenia la audacia de llamar á su deber á un príncipe de la casa de Borbon, y el ministro protector de las teorías de igualdad filosófica se veia ajado en su vanidad de cortesano. El 11 de junio de 1768 la Francia tomó posesion del condado Venesino, y Nápoles á instigacion suya se apoderó de Benevento y Ponte Corvo. Los Jesuitas no habian sido expulsados aun de esas provincias que dependian del patrimonio de san Pedro, y Choiseul y Tanucci los arrojaron de ellas confiscando sus bienes.

Los Jesuitas, decian sus contrarios, eran rechazados por todas las naciones; el espíritu público se declaraba contra ellos en todos los reinos; y sin embargo, el primer dia en que pudo manifestarse se pronunció en favor de los Padres del Instituto. El 4 de noviembre de 1768 era la fiesta del rey Cárlos de España. Habia diez y ocho meses que los Jesuitas habian sido proscritos para siempre de la Península: ni uno solo existia en el territorio español; pero vivia aun su recuerdo en el Clero y en el pueblo. « El dia de san Cár« los, dice el protestante Coxe (1), cuando el Monarca se « dejaba ver en el balcon de su palacio, quísose aprovechar « la costumbre de conceder en aquella festividad alguna « gracia general, y no sin grande extrañeza de toda la cor« te, los gritos de una inmensa multitud manifestaron de « un comun acuerdo el deseo de que fuesen reinstalados « los Jesuitas, y que se les permitiese vivir en España y « vestir el hábito del clero secular. Este incidente inespe« rado alarmó y contrarió al Rey, quien despues de haber « tomado varios informes, juzgó á propósito desterrar al

(1) *La España bajo el dominio de los Reyes de la casa de Borbon*, tomo V, pág. 25.

« Cardenal arzobispo de Toledo y su Vicario general, acu-« sados de haber sido los promovedores de aquella de-« manda tumultuosa. » Se consultaba al pueblo español, se le daba libertad para manifestar sus deseos, y el pueblo reclamaba los Jesuitas. Este deseo fue interpretado por Cárlos III como una accion culpable, puesto que le heria en sus enemistades, y solo sirvió para que se manifestase mas celoso en promover la total extincion de la Compañía.

El Pontífice era muy entrado en años, estaba debilitado por los trabajos, y sobre todo por el dolor, y se creyó poder vencer su resistencia intimidándole. Encargóse de ello el marqués de Aubeterre, embajador de Francia en Roma, el cual presentó al Papa una memoria pidiendo la revocacion de su breve contra Parma. Esta memoria era tan violenta, que Clemente XIII exclamó con voz entrecortada (1): « El « Vicario de Jesucristo es tratado como el último de los « hombres: no tiene á la verdad ejércitos, ni cañones; es « fácil despojarle de todo; pero no cabe en el poder de los « hombres, hacer que obre contra su conciencia. »

Este generoso grito de un anciano hubiera debido conmover á Choiseul; pero solo le inspiró la idea de proseguir á todo trance la destruccion de los Jesuitas, y el 10 de diciembre del mismo año de Aubeterre fue á exigirla al Pontífice con una nueva nota. Portugal se unia á las cuatro cortes de la casa de Borbon para fomentar aquella instancia; mas una muerte súbita y desde mucho tiempo deseada arrancó á Clemente XIII á los suplicios mortales con que le atormentaban los enemigos de los Jesuitas. Falleció el 2 de febrero de 1769 á la edad de setenta y seis años (2). Esta

(1) *Historia de la caida de los Jesuitas*, por el conde de Saint-Priest, pág. 78.

(2) Vése en la basílica de san Pedro el sepulcro de Clemente XIII, que es una de las obras mas acabadas de Cánova. El inmortal estatuario puso á los pies del Pontífice, dos leones que atraen las miradas de los inteligentes por su belleza. El que duerme es, segun la idea del artista, el símbolo de la mansedumbre y de la confianza; el que vela y

muerte complicaba la situacion, y abria á los adversarios del Instituto un vasto campo para la intriga. Pasemos á manifestar de que manera lo explotaron.

CAPITULO IV.

Los Jesuitas en Roma. — Muerte del padre Tamburini. — Décimasexta congregacion general. — Eleccion de Francisco Retz. — Medidas tomadas por el Instituto contra los escritores.—Las congregaciones de los procuradores. — Muerte del padre Retz. — Le sucede Ignacio Visconti. — Expira y muere luego despues el padre Centurioni, nombrado General en su lugar. — Eleccion de Lorenzo Ricci. — Su carácter. — Presentimientos de la Congregacion.—El Cónclave de 1769. — Amenazas de los embajadores de la casa de Borbon. — El cardenal Chigi y los *Zelanti* — Instrucciones dadas por Luis XV á los cardenales de Luines y de Bernis. — Las exclusiones. — Bernis en el Cónclave. — Intrigas de los embajadores. — José II en el Cónclave. — Arribo de los cardenales españoles. — Proposiciones para nombrar un Papa que consienta en la destruccion de los Jesuitas.—Opónense Laines y Bernis.— Medios empleados por el marqués de Aubeterre para vencer la resistencia del Sacro Colegio.—Correspondencia del embajador de Francia con Bernis. — Proposiciones de Simonia.— Bernis las rechaza. — Veinte y tres exclusiones.— Ganganelli se empeña. — Trata con Solis. — Bases de la negociacion secreta. — Carta de Bernis á Choiseul que divulga este negocio. — Eleccion de Clemente XIV.— Retrato de Ganganelli. — Su elogio de los Jesuitas.— Lorenzo Ricci le hace nombrar cardenal.— Los filósofos y los Jansenistas confian en él.—De Alembert y Federico II.—Su correspondencia. — Bernis para complacer al Papa, emplaza la cuestion de los Jesuitas.—El conde de Kaunitz y el Papa. — Se prohibe al General de los Jesuitas que se presente al Papa. — Clemente XIV y las potencias. — Su carta á Luis XV. — Sus motivos de equidad en favor de los Padres. — Despacho de Choiseul al cardenal de Bernis. — Bernis obliga al Papa á que prometa por escrito al Rey de España, que abolirá

parece estar en actitud de defenderse es, tambien segun el pensamiento del mismo Cánova, la imágen del Pontífice negándose á condenar la Compañia de Jesus. Los Jesuitas habian dejado ya de existir, cuando Cánova, uno de sus últimos discípulos, expresó por medio del mármol la resistencia de Clemente XIII, y proclamó su reconocimiento con una ingeniosa alegoria.

dentro un plazo fijo la Compañía de Jesus. — Clemente pierde toda su popularidad en Roma. — Buontempi y Francesco. — La caida de Choiseul vuelve algunas esperanzas á las Jesuitas.—El duque de Aiguillon y madama du Barry se vuelven contra la Compañía. — El conde de Floridablanca enviado á Roma. — Intimida y domina á Clemente XIV.— Sus entrevistas.—Maria Teresa con todos los electores católicos de Alemania, se opone á la extincion de los Jesuitas. — José II la decide, con la condicion, que le cederán la propiedad de los bienes del Instituto. — María Teresa se une á la casa de Borbon.— Procesos contra los Jesuitas. — Alfani, su juez. — La seccesion de los Pizani. — El Jesuita y el caballero de Malta. — El colegio Romano condenado. — Se sospecha del Seminario Romano. — Tres cardenales visitadores. — Los Jesuitas arrojados de sus colegios. — El cardenal de York pide al Papa su casa de Frascati.—Las medidas del Papa tienden á acreditar el rumor de que los Padres son culpables de algun crimen. — El breve *Dominus ac Redemptor*. — La Iglesia galicana se niega á publicarlo. — Cristoval de Beaumont da cuenta al Papa de los motivos en que se apoya el episcopado. — Opinion del cardenal Antonelli sobre el breve de supresion. — Comision nombrada para hacerlo ejecutar. — Los Jesuitas insultados. — Saqueo organizado de sus archivos y de sus sacristias. — El padre Lorenzo Ricci y sus asistentes son trasladados al Castillo de San Angelo. — Se prohibe á los Jesuitas que tomen la defensa en favor de su Instituto. — El padre Faure. — Se interroga á los presos. — Sus respuestas. — Embarazo de la comision. — El Breve es recibido en Europa y de que manera. — Alegria de los Filósofos y de los Jansenistas. — Muerte de Clemente XIV. — Predicciones de Bernardino Renzi. — ¿Clemente XIV murio envenenado por los Jesuitas.? — *Compulsus Feci.* — Cartas del cardenal Bernis en Francia, para probar que los Jesuitas son culpables. — Federico II les defiende. — Declaracion de los médicos y del franciscano Marzoni. — Es elegido papa el cardenal Braschi. — Su amistad secreta hácia la Compañía. — Muerte de Lorenzo Ricci.— Su testamento. — El Papa obliga á la comision instituida por Clemente á que dé una sentencia en el asunto de los Jesuitas. — La Comision obedece. — El breve de Clemente XIV, es aceptado por todos los Padres en Europa y en todas las misiones. — Los Jesuitas de la China. — Su sumision. — Su correspondencia. — Muerte de tres Padres al saber la extincion. — El padre Bourgeois y el hermano Panzi. — Los Jesuitas secularizados, continuan siendo misioneros.— Como reciben á sus succesores. — La resignacion de los Jesuitas fué la misma en todas partes.

En el momento en que la Compañía de Jesus sucumbia en todo su vigor en Portugal, Francia, España y Nápoles,

parecia que no tenia nada que temer de parte de la Santa Sede. Habia prestado tantos servicios á la Religion y á la Cátedra apostólica, que todo inducia á creer que un soberano Pontífice no consentiria jamás en destruir la obra predilecta de los papas cuya tiara ceñia. Esta idea consolaba á la Iglesia Católica é inspiraba un resto de esperanza á los Jesuitas, haciendo que mirasen con ojo sereno la tempestad que les habia dispersado. Roma no debia ni podia mostrarse débil en la lucha, só pena de abdicar su autoridad moral, y jamás ningun Instituto se habia manifestado mas intimamente unido al Sucesor de los Apóstoles. Jamás habian estado mas acordes el Vicario de Jesucristo y la Orden de San Ignacio como en los años que precedieron á su extincion.

Nadie se acordaba ya de las disputas interiores ó teológicas que turberón la paz de la Compañía bajo el gobierno de algunos pontífices. Gracias á la prudencia de su administracion, los Generales habian cicatrizado la llaga abierta al principio de obediencia con motivo de las querellas sobre las ceremonias chinas. No existia ningun gérmen de discordia (1), y las tres Congregaciones generales llamadas

(1) Además de las Congregaciones generales, se tenian cada trienio las de los Procuradores. Se habian celebrado dos en tiempo de san Francisco de Borja, dos en el de Mercuriano, ocho bajo el gobierno de Aquaviva, ocho bajo el de Vitelleschi, dos durante el generalato de Goswin Nickel, seis durante el de Oliva, una en tiempo de Cárlos de Noyelle, tres en el de Gonzalez, en el de Tamburini cinco, y tres mientras gobernó el Instituto Retz. Mas de una vez las guerras ú otras causas políticas se opusieron á estas asambleas trienales; la última que se celebró en 1749 era la cuadrigésima. Veinte y seis de estas Congregaciones decidieron por unanimidad, que no se debia provocar la Asamblea general de los Padres; en ocho, esa convocacion no reunió mas que uno ó dos votos, y en cuatro, fué diferida por una escasa mayoria. Dos Congregaciones de procuradores decretaron la general en tiempo de Aquaviva y de Tirso Gonzalez. Dimos ya á conocer los motivos de oposicion que se alegaron para obligar á Aquaviva. No son conocidos los que determinaron á Gonzalez á reunir á los Profesos; ellos sin embargo explican esa obediencia, tan servil segun los enemigos del Instituto, y tan sublime á los de los ojos imparciales.

para dar nuevos jefes á la Compañía habian experimentado los felices efectos de una alianza indisoluble con la santa Sede.

Miguel Angel Tamburini habia muerto en 28 de febrero de 1730 sin designar vicario, despues de haber gobernado el Instituto durante veinte y seis años. El 7 de marzo los Profesos nombraron para ejercer las funciones de tal al padre Francisco Retz, asistente de Alemania, quien fijó la décima sexta Congregacion general para el 15 de noviembre. Distinguíanse en ella los padres Cárlos Dubois, Martin Tramsperinski, Juan Scott, Antonio Casati, Javier Halle–

Tirso Gonzalez era General desde el año 1687, época en que se ventilaba la cuestion del probabilismo de los teólogos de la Compañía. En 1691 jefe de la Órden publicó en Dillingen su obra *De recto Usu Opinionum probabilium*. Todos los asistentes pidieron la prohibicion del libro, mas Gonzalez solo consintió en corregirlo. En 1693 debian nombrarse los diputados á la Congregacion de los procuradores, y en el mes de abril la provincia de Roma designó su representante. En ella fué elegido por 33 votos contra 9 el padre Pablo Segneri, uno de los mas elocuentes adversarios de las opiniones sostenidas por el General. — Las demás provincias de la Compañia, Milan, Venecia, Nápoles, Inglaterra, la Galo-Bélgica, Rin inferior y las cinco de la Asistencia de Francia, siguieron el ejemplo que Roma les daba. Los Jesuitas temian que los discípulos de Jansenio se prevaliesen de la obra de Gonzalez, y la atacaron con un ardor inexplicable en unos hombres que se nos representan bajo la vigilancia de su General como un cadáver ó como un baston entre las manos del viejo. Reuniéronse el 19 de noviembre. Los votos estuvieron tan divididos que si bien se dió el decreto para convocar la Asamblea general, se elevaron muchas dificultades, efecto de ser tan escasa la mayoría, la cual además dudaba de si habia cumplido su objeto y reunido la *plura medietate sufragia*, que se recomienda en las Constituciones. Como el caso no estaba previsto, se apeló al soberano Pontífice, quien nombró una comision compuesta de los cardenales Panciaticci, Albani, Carpegna, Mariscotti y Spada. El juicio de esta comision fué que la mayoría era suficiente, y la XIV Congregacion general resolvió la cuestion, declarando que la mayoría debia ser al menos de tres votos.

Esta oposicion á las doctrinas teológicas de su jefe, es un acto que demuestra la independencia de los Jesuitas, hasta con respecto al General del Instituto; y si la Compañía no lo ha renovado mas á menudo, es porque no se ha presentado ocasion de hacerlo.

ver, Francisco de la Gorrée, Francisco Sierra, Gerónimo Santi, Luís La Guille, Javier de la Grandville y Juan de Villafanne. El 30 de noviembre Retz, que reunia todos los votos, obtuvo en el primer escrutinio los sufragios de todos, excepto el suyo, Nacido en Praga en 1673 habia desempeñado sucesivamente y con distincion los principales rectorados de la provincia de Bohemia.

La Congregacion general terminó sus trabajos en 13 de febrero de 1731, despues de haber dado treinta y nueve decretos. El trigésimo tercio prohibe á los Jesuitas autores el derecho de tratar con los libreros para la publicacion de sus obras sin especial permiso de su Provincial. La séptima Congregacion habia prohibido en su decreto LXXXIV todos los actos que pudiesen tener la apariencia de un negocio, y sin duda se expidió aquella para corroborar esta ley antigua.

En la Asamblea general anterior se habia decidido por unanimidad (decreto IX) que los escritores de la Compañía no contestasen con aspereza ó vivacidad á los ataques de sus adversarios. Los Profesos declaraban que una polémica apasionada era contraria al espíritu del Instituto. En su decreto décimoquinto renovaron la prohibicion primitiva de la duodécima Congregacion (1), y en la víspera de

(1) El decreto XIX de la duodécima Congregacion está concebido en estos términos: « Si sucediese que alguno de nosotros, de viva voz. « por escrito ó de cualquier otro modo, lastimase una persona cual- « quiera que no perteneciese á la Compañía, y especialmente á los re- « ligiosos ó á los grandes, ó las diesen un justo motivo para ofenderse, « que los superiores practiquen desde luego las mas diligentes pes- « quisas para hallar al culpable, que le castiguen con la severidad que « la justicia reclame, y que ninguna de estas faltas quede impune. « Luego despues que hagan de modo que, los que hayan podido con « razon creerse ofendidos, reciban lo mas pronto la satisfaccion debi- « da. Si alguna vez se reimprimiesen los libros que contienen pala- « bras de que alguno puede enojarse, que sean completamente espur- « gados. Por último á fin de que los superiores á quienes esto incumbe « no se muestren demasiado indulgentes en este particular, los con- « sultores, tanto locales, como provinciales, estan obligados á avisar á

los ataques de que iba á ser víctima la Compañía, defiende á la caridad del sacerdote contra los arrebatos del escritor. Decidióse que se procuraria reprimir la facilidad que todos tenian de publicar sus obras. La previa censura se habia debilitado con el tiempo y era forzoso restablecerla. La Asamblea quiso que los censores que debiesen examinar los manuscritos fuesen desconocidos á los escritores, y estos á sus jueces, los cuales tenian órden de dar su dictámen sin ninguna especie de respeto humano, sin miramiento á las personas, debiendo vigilar el Provincial para que se ejecutasen los decretos teológicos ó literarios.

Retz entraba á gobernar en un tiempo de calma, pero que era precursor de la tempestad, y se dejó arrullar demasiado por la felicidad de que gozaba la Compañía. Fue amigo de Clemente XII y de Benito XIV. Obtuvo la canonizacion de san Francisco de Regis, y contribuyó no poco con una sabia administracion á la prosperidad de la Orden. Fundáronse en su tiempo muchos colegios, seminarios y casas de retiro, y cuando murió el 19 de noviembre de 1750, casi en brazos de Benedicto XIV, dejó la Sociedad mas floreciente y llena de vida que nunca. El padre Retz habia designado por vicario general Ignacio Visconti, quien fijó la Congregacion para el 21 de junio de 1751. Entre los Profesos que á ella asistieron descollaban Luís Centurioni, Leonardo Tschiderer, José de la Grandville, Pedro de Céspedes, Juan de Guzman, Claudio Frey de Neuville, Antonio Timoni, José de Andrada, Estanislao Popiel, Leonardo des Plasses é Ignacio de Silveira, asistentes todos ó provinciales de Italia, Alemania, Francia, España, Portugal y Polonia. El 4 de julio fue elegido general Visconti. Descendiente de una noble familia milanesa, este Jesuita habia gobernado largo tiempo la Provincia de Lombardía. Era muy querido del sumo Pontífice, y sus virtudes y talentos le habian he-

« sus inmediatos superiores si alguno ha cometido una falta de esta « naturaleza, y declarar si se le ha impuesto ó no alguna penitencia, y « cual ha sido. »

cho grato á la Iglesia; pero despues de algunos años de un glorioso generalato, Visconti murió el 4 de mayo de 1755.

En su calidad de vicario, el padre Centurioni convocó la Asamblea para el 17 de noviembre, en la cual se reunieron en Roma ochenta y cuatro Profesos. Distinguíanse entre ellos los padres Scotti, Antonio Vanossi, Luís de Le Gallic, Lorenzo Ricci, Javier Idiaquez, Tomás Dunin, Pascal de Matteis, Gaspar Hoch, Andrés Waguer, Mathurin Le Forestier, Salvador Osorio, Antonio Cabral y Enrique de Saint-Martin. El 30 de noviembre fue elegido Luís Centurioni. No hizo mas que debilitarse en medio de sus numerosas ocupaciones, y el 2 de octubre de 1757 la muerte puso un término á sus sufrimientos. Habia nombrado vicario al padre Juan Antonio Timoni, que convocó para el 8 de mayo del siguiente año la nueva Congregacion general. Era la décimanona y la última que se reunia en Gesu. Habia entre los Profesos congregados los padres Garnier de Maniaco, Felipe de Elci, Ridolfi, Claudio de Jame, Konsminski, Rota, Allanicz, Rhomberg, Velasco, de Silva, Adalberto Bystronowiski, Trigona, Lindner, Le Gallic, Osorio, Juan de Guzman, Wagner y Pedro de Céspedes. A 21 de mayo Lorenzo Ricci quedó elegido jefe de la Orden.

Habia nacido en Florencia el 2 de agosto de 1703, y pertenecia á una ilustre familia; pero los acontecimientos que iban á desarrollarse durante su generalato debian dar á su nombre una celebridad, que no le hubieran grangeado jamás su piedad y sus modestas virtudes. No poseia ninguna de las cualidades necesarias para sostener el combate á todo tranco que se empeñaba. Dotado de un carácter cuya dulzura rayaba en timidez, de un talento cultivado, pero enteramente extraño á la intriga de las pasiones humanas, habia vivido hasta entonces de esa existencia interior que se hacian los Jesuitas en medio del mundo, y á la edad de cincuenta y cinco años se encontraba encargado de dirigir el timon del Instituto. Sus manos eran demasiado débiles para dirigirlo por entre las

borrascas que se amontonaban. Aquaviva no las hubiera conjurado, Ricci debia dejarse arrastrar por ellas sin resistencia. La Congregacion general presentia la proximidad de las calamidades, y en su decreto XI al recomendar la ejecucion de las leyes y de las Constituciones, añadia: « Que los superiores inculquen bien expresamente á los que gobiernan el cuidado de las cosas espirituales, y que les recuerden á menudo que la conservacion y la prosperidad de la Compañía dependen de su fidelidad á los deberes de la piedad y de la Religion; porque si permitiéndolo Dios por sus secretos designios, que solamente debemos adorar, debiésemos ser el blanco de las adversidades, el Señor no abandonará jamás á los que le permanecerán fieles é intimamente unidos; y mientras que podamos recurrir á él con una alma pura y un corazon sincero, no tendremos necesidad de ningun otro apoyo. »

Tales son las únicas medidas que en el secreto de su Congregacion adoptan esos hombres, cuyas intrigas finge tanto temer el mundo diplomático. Han brillado ya los primeros relámpagos de la tempestad: todo se hace hostil á la Compañía de Jesus; mas los Jesuitas solamente recurren á la Fe y á la paciencia para desbaratar esa coalicion de odios, de codicias ó de pasiones impías. Dimos ya á conocer los resultados de esa lucha desigual en Portugal, Francia y España. Los ministros y los parlamentos, los principes de la casa de Borbon y los filósofos enemigos de todos los cultos y de todos los tronos, han circunscrito hasta entonces el campo de batalla. Han juzgado, condenado, desterrado y despojado los Padres del Instituto en el tribunal particular de sus odios, de sus prevenciones ó de sus esperanzas. La dispersion de los Jesuitas en Lisboa, París, Madrid, Nápoles y Parma ha sido el resultado de opiniones y cálculos contrarios. En cada estado los monarcas y los ministros han obrado casi aisladamente, tentados por el cebo de las alabanzas de los filósofos, y sedu-

cidos por la idea de enriquecerse con inicuo despojo. Ahora que han llevado á cabo cada cual en particular la obra de destruccion, quieren obligar á la santa Sede á que sancione sus decretos. Unense para hacer que Roma obedezca á la ley que tienen necesidad de imponerle, y para que sancione sus arbitrariedades.

Inútiles habian sido hasta entonces los esfuerzos, ruegos y amenazas de los embajadores. La muerte de Clemente XIII abrió un nuevo campo á las hostilidades contra los Jesuitas. La alianza de cuatro reyes católicos, que solicitaban por todos los medios posibles la extincion de una Orden religiosa, debia ejercer un poderoso influjo en los Cardenales. Era preciso saber si la filosofía venceria á la Religion, y si la Iglesia, atacada por todos lados, consentiria en fin en conceder á los príncipes el derecho de suicidio que á fuer de ciegos reclamaban. Ya no se hacia la guerra parcialmente; los adversarios de la Orden habian combinado su ataque. Deseaban destruir la Compañia obligando al futuro sucesor de Clemente XIII á confirmar lo que habian hecho para herir la autoridad de la santa Sede. El Cónclave que se reunía en tan azarosas circunstancias ofrecia á la España, Francia, Portugal y á las dos Sicilias poca probabilidad de buen éxito. Era pues necesario intimidar al Sacro Colegio, excitarle á que sacrificase los Jesuitas con una eleccion agradable á las potencias europeas, y hacerle entrever como muy próxima la paz, que habian comprometido las últimas medidas de Clemente XIII.

El 15 de febrero de 1769, trece dias despues de la muerte del soberano Pontífice, cuyos funerales acababan de verificarse con el ceremonial acostumbrado, abrióse el Cónclave. Los embajadores de la casa de Borbon no ocultaban ni sus manejos, ni su accion. Pedian, y hasta exigian en nombre de sus cortes, que se aguardasen los cardenales franceses y españoles. D'Aubeterre sobre todo hablaba con orgullo. Mas esas amenazas diplomáticas no intimidaron parte del sagrado Colegio. Queríase que la santa Sede se

humillase delante de unos príncipes que no sabian siquiera conservar la dignidad de la justicia. El partido de los *Zelanti* (1) indignóse al ver á Luis XV hablar de virtud, y á Choiseul, de Aranda, Pombal y Tanucci prodigar á la Iglesia testimonios de su veneracion sospechosa. Probó de acabar de una vez con las intrigas que se agitaban á las puertas del Vaticano, y la eleccion del cardenal Chigi fracasó por faltarle únicamente dos votos. Chigi no era sacerdote para retroceder ni para sacrificar jamás la Compañía de Jesus á enemistades filosóficas ó jansenistas. D'Aubeterre y Azpuru, ministro de España, levantaron la voz, y manifestaron á la ciudad Santa que si no se atendia á los deseos de las coronas la Francia, España, Portugal y las dos Sicilias se separarian de la Comunion romana. Esos actos de violencia moral produjeron el efecto que se esperaba: algunos cardenales, midiendo las fuerzas del Catolicismo por su propia debilidad, no se atrevieron á exponer á nuevas tempestades la barca de san Pedro, la cual, sin embargo, nunca se mantiene mas firme en las olas como cuando

(1) Ranke, en su *Historia del Papado*, tomo IV, pág. 489, se expresa en estos términos:

« La division que reinaba en el mundo católico, habia penetrado « tambien bajo ciertos respetos en el seno de la Corte romana, en la « cual se habian declarado dos partidos, el uno mas severo, y el otro « mas moderado. »

El partido que el escritor protestante designa como el mas severo, y que en Roma se llama el de los *Zelanti*, militaba denodadamente en el Sacro Colegio por las prerogativas de la santa Sede y por las libertades de la Iglesia. Componíase por punto general de los cardenales mas exactos y religiosos. Clemente XIII, Pio VI y Pio VII le representaron en el trono pontificio.

La otra faccion que Ranke considera como mas moderada, y que era conocida con el nombre de *partido de las Coronas*, pensaba que al par que se conservase lo esencial, era preciso sacrificar algo á las potencias temporales y al espíritu del siglo. Componíase, á lo menos en sus miembros mas adelantados, de hombres políticos, de cardenales diplomáticos. Benito XIV fue la expresion de este partido en el sentido mas limitado; Clemente XIV lo representó en el de las concesiones.

arrostra los vientos de la herejía ó de la iniquidad. Consintióse en diferir la eleccion hasta la llegada de los Cardenales franceses y españoles, y esta concesion, arrancada al temor, ó inspirada por un sentimiento de pacificacion, siempre respetable, hasta en sus errores, dejaba la victoria en manos de las potencias temporales. Desde entonces no se trató ya en el Cónclave sino de nombrar un Cardenal que aceptase el plan de conducta trazado por los príncipes, y el cual se reducia á exigencias mas ó menos deplorables para la Iglesia. El 18 de febrero de 1769 Luís XV y el duque de Choiseul las resumieron en las instrucciones que dieron á los cardenales de Luines y de Bernis al partir para Roma.

« El reinado de Clemente XIII, se lee en ese documento « secreto, ha demostrado mas que suficientemente que no « bastan para ser un buen papa la mas sincera piedad, las « costumbres mas puras y las mas rectas intenciones; sino « que se necesitan además las luces y los conocimientos ne- « cesarios para la administracion tanto temporal como es- « piritual de que está encargado, y de que carecia absolu- « tamente el citado Pontífice. Y he aquí porque sin duda « sin quererlo, y verosímilmente sin saberlo, hizo mas mal « á la Iglesia romana que muchos de sus predecesores me- « nos justos y religiosos que él. No tenia ningun conoci- « miento profundo de las cortes, de los negocios políticos « y de los miramientos que se deben á la persona y á la au- « toridad independientes de los demás soberanos. Guiado « por consejeros apasionados y fanáticos, ha formado em- « presas y hecho algunos pasos, cuya injusticia y violencia « han obligado á la Francia, España, á las dos Sicilias, Por- « tugal, y la República de Venecia y algunas otras poten- « cias á reclamar altamente contra sus usurpaciones de los « derechos sagrados y no enagenables de su soberanía. »

En cada línea de dichas instrucciones se deja ver el mismo tono de desdeñosa piedad ó de vanidad miserable. Siéntese por ellas que Luís XV y Choiseul intentaban hacer de-

saparecer las infamias militares ó diplomáticas que habian amontoñado sobre la Francia, y que dirigian sus tiros contra la Iglesia inerme, contra la Compañía de Jesus que nunca opone la menor resistencia. La primera de las condiciones que se exigen para reconciliar las potencias con la Corte Romana es la extincion absoluta y total de la Compañía; las otras se refieren á las diferencias de la santa Sede con el Duque de Parma. Una hay además que interesa directamente á la Francia. Choiseul habia perdido la Martinica, y abandonado cobardemente el Canadá á los Ingleses; y para ofrecer á su país una compensacion gloriosa, declara: « que su Majestad ha resuelto reunir para siempre á « su corona la ciudad y el condado de Aviñon. » Luís XV temia á los espíritus vigorosos, y sus instrucciones sobre este punto son tan terminantes como los demás. Choiseul no quiere que se siente en la Cátedra apostólica un pontífice de carácter firme y de talento, y dice: « El Rey no « tiene formado ningun plan personal, sea para sentar en « el trono pontificio ó sea para para excluir de él á tal ó « cual individuo del sacro Colegio. Su Majestad desea por el « contrario no verse en la necesidad de excluir terminan- « temente á ninguno de ellos. Hay sin embargo un caso en « que seria necesario hacerlo, y este tendria lugar si los « Cardenales de Luines y de Bernis pudiesen pensar que « los votos necesarios para elegir un papa debiesen reunir- « se en favor de una persona cuyas preocupaciones perso- « nales, afecciones particulares y un celo ciego é impru- « dente pudiesen hacer su administracion peligrosa, y per- « niciosa tal vez y fatal á la Religion y á la tranquilidad de « los Estados Católicos. De este número son los cardenales « Torregiani, Boschi, Buonaccorsi y Castelli. »

Esas instrucciones eran comunes á Luines y á Bernis; pero este último poseia la confianza del gabinete de Versalles y llevaba sus plenos poderes. Bernis habia sido el protector del duque de Choiseul, quien temiendo en él un rival, le hizo desterrar en su diócesis de Alby, y allí

este Príncipe de la Iglesia, del cual la corte y la ciudad solo habian conocido hasta entonces la elegancia poética, los atractivos del talento y su carácter ameno, olvidó los sueños de juventud, de placeres y de ambicion para atender únicamente á las virtudes episcopales. El amigo de madama de Pompadour, el poeta á quien Voltaire llamaba *Babet la Bouquetiere* (el ramilletero) se transformó en un prelado lleno de magnificencia y de caridad. En su embajada á Venecia habíase grangeado el aprecio de Benedicto XIV y de la santa Sede; no era hostil á nadie y amaba el brillo y la apariencia del poder. Concedióse á sus vanidades espirituales cuanto exigir podian; halagáronle con la idea de que su afabilidad un poco amanerada y sus talentos diplomáticos seducirian al Sacro Colegio; embriagáronle de incienso, prometiéronle la embajada de Roma si lograba que fuese elegido un papa agradable á los Borbones y enemigo por consiguiente de los Jesuitas. Bernis aceptó el papel que se le confiaba sin odio y sin segundas intenciones.

Se habia lisonjeado de que sus gracias francesas y su conversacion fina y delicada le grangearian los sufragios de todos, y de que no tenia mas que hacer que presentarse para triunfar; pero al ponerse delante de aquellos ancianos cardenales italianos, que tenian intereses mas graves que satisfacer que el amor propio del cardenal de Bernis, pronto echó de ver que para discutir la eleccion futura necesitábanse mas que palabras de conciliacion ó promesas vagas que á nadie contentaban.

La mayoría del Sacro Colegio estaba evidentemente contra los deseos de los Borbones, y se probó de cambiarla en su favor primero por la corrupcion y luego por la violencia. El marqués de Aubeterre, aconsejado por Azpuru, tomó sobre sí este encargo, y en su correspondencia autógrafa con el Cardenal de Bernis es donde deben buscarse las pruebas de ese encarnizamiento contra los Jesuitas, encarnizamiento que reducia un embajador del Rey Cristianísimo á las proporciones de un intrigante. Los Monar-

cas se obstinaban en querer que el Papa futuro firmase el compromiso de secularizar la Compañía de Jesus. Bernis se negaba á ello. El 11 de abríl de Aubeterre le contesta (número 14 de su correspondencia inédita) (1) : « Mucho « me aflige que vuestra Eminencia se niegue al arreglo « particular que le he propuesto, que es lo que desea la « España, y lo que sin duda desearia la Francia si se hu- « biese tocado esta cuestion. La circunstancia de tener que « elegir nuevo papa era la que podia suceder que fuese « mas favorable á nuestras miras. No arreglar nada con él « de antemano es perderlo todo, es dejar escapar la ocasion « mas bella, como así mismo el medio mejor y mucho mas « seguro que cuantos podrian emplear en lo sucesivo las « Cortes. No conozco mas teología que la natural, y jamás « comprenderé que un pacto que no tiene otro objeto que « la secularizacion de una Órden religiosa, que conservará « la division y el desasosiego en la Iglesia mientras sub- « sista, pueda ser mirado como un comercio ilícito; sino « que al contrario, creo que semejante paso debe ser con- « siderado como meritorio y dirigido al bien de la Religion. « Conozco muy bien que no he nacido para ser el casuista « de vuestra Eminencia ; pero abrid confidencialmente « vuestro corazon al cardenal Ganganelli, que es uno de « los mas célebres teólogos de este país, y de cuya moral « nadie á dudado jamás, y espero que tal vez seria de mi « mismo dictámen. No se trata aquí de ninguna tempora- « lidad, sino absolutamente de una pura espiritualidad. « Nada hay mas dudoso que lo que hará un papa, cualquie-

(1) Esta correspondencia entre el cardenal de Bernis y el marqués de Aubeterre contiene, dia por dia, el plan que se siguió contra los Cardenales y la Compañía de Jesus. Hubiéramos podido citar numerosos fragmentos que hubieran corroborado el hecho de este triste sistema de seduccion y violencia ; pero por respeto á la Francia, representada á la sazon en Roma por Aubeterre, hemos creido deber pasar en silencio muchas cartas, en las cuales, ni siquiera se tomó el trabajo de ocultarse la injuria dirigida contra muchos individuos del Sacro Colegio.

« ra que sea, despues de elegido sino se ha ligado de ante-
« mano. »

Bernis no cedia por eso; mas de Aubeterre no se daba por vencido, y catorce dias despues el 25 de abril de 1769 escribia de nuevo al Cardenal:

« Aunque no se trate ya de ninguna promesa particular
« acerca la extincion de los Jesuitas y que se haya abando-
« nado este asunto desde que vuestra Eminencia se opuso
« á él, creo sin embargo deber enviarle la copia del parecer
« de uno de los célebres teólogos de esta ciudad; no para
« convencer á vuestra Eminencia, pues sé muy bien que
« no lo lograré despues de haberse explicado como lo ha
« hecho; sino para hacerle ver al menos que mi opinion
« no está muy apartada de la razon y que hay verdaderos
« teólogos que piensan cual yo. »

El dia siguiente Bernis le contextó (número 32): « La
« memoria teológica que me remitisteis parte de este prin-
« cipio: Es incontestable que la extincion de los Jesuitas
« es el mayor bien que á la Religion pueda hacerse. Este
« principio en las actuales circunstancias puede ser verda-
« dero, pero está puesto en duda por la mitad del Clero
« por lo menos, por un gran número de cardenales, obis-
« pos y por gente de todos países y condiciones. Así es que
« lo que se llama el principio fundamento es una suposi-
« cion y no un principio. »

De Aubeterre replicó el 27 de abríl á esas terminantes razones: « Convengo con vuestra Eminencia en que el dic-
« támen teológico se funda en el principio de que la extin-
« cion de los Jesuitas es un gran bien para la Religion, y
« es tambien la base de mi opinion particular. Confieso
« tambien que muchos no convienen en ello; pero, pregun-
« to á vuestra Eminencia, ¿dónde hallar la unanimidad?
« ¿No es preciso distinguir lo que es espíritu de partido de
« lo que es espíritu de razon? »

El espíritu de razon y la teología natural invocados por Aubeterre eran á los ojos de los ministros de la casa de

Borbon la simonía organizada, la corrupcion penetrando en el Cónclave cubierta con el manto de la filosofía diplomática. Bernis habia dicho en una memoria, fecha del 12 de abríl y dirigida á Choiseul: «Pedir al futuro Pontífice « la promesa por escrito ó delante de testigos de la destruc« cion de los Jesuitas, seria exponer visiblemente el honor « de las coronas por la violacion de todas las reglas canóni« cas. Si un cardenal fuese capaz de hacer semejante pacto, « se le deberia creer mas capaz aun de faltar á él. Un sa« cerdote, un obispo instruido, no pueden aceptar ni pro« poner semejantes condiciones. »

Los Reyes, y sobre todo el de España, tendian á violentar la conciencia de la Iglesia: «Hoy se me ha dicho, es« cribia el cardenal Bernis el 3 de mayo, que los carde« nales españoles creian que solo el Rey de España era « responsable de este pacto que él proponia, si era malo. En « Francia creemos que en casos semejantes toca á los obis« pos ilustrar á los monarcas acerca las reglas canónicas. De Aubeterre no era de este parecer tan contrario á sus intereses. El 4 de mayo se atrinchera, por decirlo así, en su razon individual, y dice: « Si fuese obispo, no creeria que « los reyes tuviesen necesidad de ser ilustrados en esta ma« teria, en la cual no reconozco mas juez que la recta ra« zon. » Dos dias despues opone semejantes argumentos al Cardenal. « La simonía y la confidencia no son de ningun « estado, escribe, pero dejan de existir donde quiera que « habla la recta razon. ¿Puede haber una regla de la Iglesia « que impida que se le haga bien? »

La Iglesia se negaba á aceptar un beneficio que se le ofrecia bajo la forma de corrupcion; hacíanse toda clase de promesas á los Cardenales; mas estos permanecian insensibles; de Aubeterre creyó que seria mas venturoso echando mano del terror. Los ministros de España y de Nápoles obraron en el mismo sentido. Ya no se habló mas de simonía; Bernis se propone amedrentar el Cónclave. Las ciudades de Aviñon, Benevento y Ponte Corvo se hallaban

ocupadas por los Monarcas; y se amenazó con llevar mas lejos las hostilidades. Los Reyes de la casa de Borbon tenian tres votos de exclusion en el sacro Colegio. Una carta del Cardenal de Bernis, del 22 de abril, va á iniciarnos en el escándalo que permitieron que se diese en su nombre. « Si « Mr. Azpuru quiere atender á que las listas de España y « Francia reunidas excluyen á veinte y tres individuos, y « que el Cónclave no constará mas que de cuarenta y seis « despues que esten aquí los españoles, y que de este nú- « mero se deben rebajar nueve ó diez que no pueden ser « papas, ¿dónde se encontrará uno? Mr. Azpuru responderá « que queda Sersale, al cual nada quiere; Stopani, que « tampoco tiene simpatías, Malvezzi, á quien miran con « horror desde que habla en favor nuestro; los Napolitanos « que son demasiado jóvenes; Perelli y Pirelli que reu- « nirán pocos votos; Ganganelli que es muy temido y no « muy bien quisto. Mr. Azpuru responderá que el cansan- « cio les obligará á elegir á Sersale; mas ese cansancio, uni- « do á los rumores que se han esparcido ya contra la tira- « nía de las cortes, acabará por fin con nuestro sistema ex- « clusivo, los reyes nos abandonarán, y se nombrará un « papa á pesar de nosotros.... Hablo por el honor de las « coronas, las cuales no han querido jamás nombrar un « pontífice excluyendo á mas de la mitad del Sacro Co- « legio! Esto no tiene ejemplo en la historia. Es preciso ser « razonable y no poner al Sacro Colegio en la necesidad de « separarse ó de protestar contra la violencia. Es imposible « trazar un plan de conducta sobre otro de exclusion tan « general, que solo deja cuatro ó cinco individuos, y aun de « estos algunos que son demasiado jóvenes.... »

De Aubeterre no comprendia estas tardanzas y esas delicadezas de conciencia. Los Reyes hablaban; su egoismo filosófico estaba de acuerdo con ellos; fuerza era pues que la Iglesia cediese. « Creo muy bien, escribia á Bernis, que « el Sacro Colegio teme nuestras exclusiones; pero esto no « es un motivo para que nos privemos de ese medio. Exclu-

« yendo á los ancianos, tenemos tanto en la clase de los bue-
« nos, como en la de sospechosos é indiferentes, doce suje-
« tos al menos que estarán de nuestra parte. Así no somos no-
« tros los que ejercemos la tiranía, sino el partido opuesto
« que quisiera imponernos la ley, y darnos un papa jesui-
« ta ó dependiente de los Albani, que viene á ser lo mismo.
« Es fácil conocer las personas que pueden convenirnos;
« solo falta ponerse de acuerdo de buena fe, y entonces no
« encontrarán ninguna oposicion por nuestra parte. Por lo
« demás no es malo que tengan un poco de miedo. La ex-
« periencia que tengo de ese país, me ha hecho conocer
« que este era el mejor medio para hacer decidir los ánimos
« Es absolutamente necesario imponerles, de lo contrario
« nos hollarian. Segun esto tampoco es malo que sepan que
« si se eligiese un papa que no fuese del gusto de las poten-
« cias, estas no le reconocerian. Que teman á las cortes,
« que amen y estimen á vuestra Eminencia: he aquí lo que
« necesitamos. »

El 25 de abril, de Aubeterre excluyó además á los cardenales Colonna y Pozzo-Bonelli; dice que los príncipes quieren un pontífice filósofo, y añade: « Creo que un papa de « ese temple, es decir sin escrúpulos, que no siguiese nin- « gúna opinion y que solo consultase á su interés, hubiera « podido convenir á las coronas. » Los embajadores hablan de retirarse de Roma si el Cónclave no accede [á sus órdenes. De Aubeterre insta á Bernis para que obre en su sistema de terror. « Qué vuestra Eminencia hable recio, le « escribe el 7 de mayo. El medio mas seguro para que no « haya cismas es hablar á menudo de ellos y con seguridad. « Enójese si preciso fuese. Es necesario asustarles. »

Esta violencia moral que se revela en cada página de la voluminosa correspondencia que tenemos á la vista, no deja la menor incertidumbre á la historia. Hasta ahora habia podido dudarse; en adelante los hechos serán irrecusables. Los ministros de Francia, España y Nápoles conspiraron contra la libertad de la Iglesia, y procuraron extraviar el

Cónclave y hacerlo injusto á fin de que perdonase la iniquidad de sus cortes valiéndose de medios que la Religion y la honradez reprobarán siempre. En los países católicos se ha juzgado y proscrito á los Jesuitas, y se confia que la santa Sede, ganada de antemano ó intimidada, no podrá negar su sancion á la obra de los Borbones. El sacro Colegio dió un solemne mentís á las insultantes suposiciones de los embajadores.

Pasábanse los dias en esfuerzos estériles, y en intrigas que no todas daban buenos resultados en la puerta del Cónclave. Los embajadores conspiraban fuera de él, mientras que el emperador José II y Leopoldo de Toscana su hermano tomaban en el interior un deplorable desquite. Se les veia despreciar y humillar, mas bien por su actitud que por su lenguaje á esos electores de la Iglesia, que resistieron tantas veces á los deseos y á las usurpaciones de los monarcas germánicos. El Cónclave sentia la necesidad de poner fin á esas agitaciones que se manifestaban en Roma bajo mil aspectos distintos. El marqués de Aubeterre pedia en alta voz un papa que fuese dócil instrumento de la filosofía, y se hablaba en la ciudad eterna de sus exigencias, de que eran órganos José II y Choiseul, y que llegaban hasta la intimidacion y la venalidad. Bernis habia agotado todos los recursos de su política de buenas palabras y de seducciones, sin haber obtenido ningun resultado. El Cónclave parecia estar á las órdenes de las potencias; los cardenales españoles Solís y La-Cerda parecian retardar á propósito su llegada á Roma á fin de encontrar el sacro Colegio fatigado, y apoderarse de esta manera de la eleccion que Bernis no habia sabido determinar. El sacro Colegio se dejaba diezmar con continuas exclusiones, y se prestaba á esperar el arribo de los Españoles. Presentáronse por fin estos en las celdas del Vaticano; pero entonces no quedaron á Bernis mas que las apariencias del poder. El cardenal de Solís, arzobispo de Sevilla, era el confidente íntimo de Cárlos III. Amigo de los Jesuitas hasta el dia en que este Mo-

narca les fue contrario, se le habia visto escribir el 19 de junio de 1759 á Clemente XIII (1), para suplicarle que protegiese y defendiese la inocencia de la Compañía en la tormenta que le amenazaba; pero renunciando á la firmeza sacerdotal para hacerse cortesano de un odio, cuyo secreto no conocia, Solís abandonó sus antiguos protectores y se hizo el órgano de su Señor contra ellos. Este Príncipe de la Iglesia no era hombre para dejarse embriagar como Bernis con lisonjas estudiadas; era necesario hacer nombrar un papa que se comprometiese de antemano y por escrito á la destruccion de los Jesuitas, y lo buscó en los Cardenales del Sacro Colegio. Ganganelli no habia tomado parte en las intrigas, y estaba colocado entre los *Zelanti* y el partido de las coronas como en un justo medio conciliador. Cada fraccion del Cónclave le habia oido pronunciar algunas de esas palabras que pretenden ser significativas, y que se prestan mucho á la interpretacion «Tienen los brazos muy largos, « decia hablando de los Príncipes de la casa de Borbon, « pues pasan por encima de los Alpes y los Pirineos. » Repetia con un acento lleno de severidad á los cardenales que no sacrificaban los Jesuitas á acusaciones quiméricas: « Debe pensarse tan poco en extinguir la Compañía de Je« sus como en derribar la Iglesia de san Pedro de Roma. » Esas palabras, esa actitud, hicieron conocer á los Cardenales franceses y españoles que Ganganelli ambicionaba la tiara. Era el único fraile que habia en el Cónclave, y creyeron que las rivalidades de Instituto podrian ser una nueua palanca para la realizacion de sus designios. Bernis examinó á fondo al Franciscano, y le encontró sosegado y frio, sin comprometerse á nada; pero echando mano de todos los recursos de la lengua italiana para no rehusar nada. Ganganelli le pareció poco seguro, y se puso á buscar otro candidato. Solís era el que mas exactamente conocia

(1) *Dizionario di erudizione*, del cavalier Gaetano Moroni, tomo XXX, pág. 143.

este carácter. A instancias de Azpuru, ministro de España en Roma, de Aubeterre pide que se exija al Cardenal que se comprometa por escrito á suprimir los Jesuitas, promesa que es la condicion irrevocable de las cortes, y la única que exigen para la restitucion de Aviñon y Benavento. Bernis estaba dotado de un carácter ligero, su lujo le hacia que necesitase de los favores ministeriales; no cesaba de pedir para sí ó para su familia; á pesar de todo, se niega enérgicamente de acuerdo con el cardenal de Luines á suscribir este pacto que le parece simoníaco.

Los Españoles conocieron que Bernis no se prestaria jamás á su plan, y que hasta podria hacer que Luis XV tomase parte en su repugnancia; y sus sospechas no carecian por cierto de fundamento. Decidiéronse pues á pasar adelante. Solís negocia secretamente con Ganganelli, y logró arrancarle, segun se dice, un billete dirigido al Rey de España, y en el cual « reconocia en el soberano Pontífice el « derecho de poder extinguir en conciencia la Compañía de « Jesus observando las reglas canónicas. » Ese billete no era muy explícito; nadie ha puesto jamás en duda aquel derecho, y en cualquier otra circunstáncia, Solís se hubiera guardado muy bien de tomar este acto por un compromiso. Pero el Italiano, si bien se negaba á escribir, no ocultaba al Español sus planes ulteriores; abria su corazon á la esperanza de conciliar el Sacerdocio y el Imperio, y reunirles en paz sobre el cadáver de la Órden de Jesus. El 16 de mayo de 1769, llega á noticia de Bernis que Ganganelli es el papa reconocido por la España. Al saber esta eleccion hecha sin contar con él, y bajo condiciones que tal vez deshonrarán mas adelante la tiara, Bernis se queja á Solís de haber procedido con tanto secreto, y de la falsa posicion en que le deja semejante tratado. El español le contexta con palabras evasivas, y no faltan cronistas mal intencionados que pretenden que Solís añadió hablando del Pontífice futuro. « Queda dicho todo con que estamos ar- « reglados. »

Cuando se hubo representado este drama, cuyos actos estan todos fundados en documentos, Bernis, impresionado todavía por la derrota que acababa de sufrir con la eleccion de Ganganelli, escribia á Choiseul el 17 de mayo, diciéndole: «Puede decirse que los Cardenales sujetos á la « casa de Francia, no se han mostrado jamás tan podero- « sos como en este Cónclave; pero su poder se limita hasta « ahora á destruir: tenemos el martillo que destroza, pero « no hemos podido coger todavía el instrumento que edi- « fica.»

Veinte años despues, la revolucion á su vez encontró el martillo que habia puesto en manos de los reyes para destruir la Compañía de Jesus, y lo dirigió contra los tronos.

Los Jesuitas y muchos historiadores niegan ese compromiso de Clemente XIV. Todas las relaciones manuscritas del Cónclave que se encuentran en los archivos de Gesu, y todos los escritos contèmporáneos ó posteriores compuestos por los Padres del Instituto, estan acordes en rechazar la hipótesis de una transaccion entre Ganganelli y los Cardenales Españoles. Ahora bien: ¿ha existido ese convenio en la forma de un pacto cualquiera? Esto nos parece históricamente dudoso. El cardenal Ganganelli pudo decir, y hasta escribir, que el Papa tenia poder canónico para extinguir una órden; pero de esto á una promesa simoníaca, media un mundo de imposibilidades. Bernis tenia pues motivo para escribir en 28 de junio de 1769 á Choiseul, respondiendo tal vez á lo que se propalaba exageradamente en la Península: «El Confesor del Rey de España es un « fraile y enemigo de los Jesuitas. Aviva el odio monástico, « y cree que todo debe ceder á su impulso: pero el Papa, « no ha hecho ningun pacto, y quiere proceder como hom- « bre prudente y que estima la vida.»

En el año pues de 1769, que lo fue de tantas intrigas, y que vió nacer tantos hombres destinados á la celebridad, fue elegido papa Ganganelli. Corróse el Cónclave; la Ciudad y el Universo cristiano tienen ya un jefe, el cual va á co-

menzar una lucha continua con su conciencia, y ya halagada por las caricias de las cortes, ya intimidada por sus amenazas.

Lorenzo Ganganelli, nacido en San Arcangelo el 31 de octubre de 1705, tomó siendo todavía muy jóven el hábito de Franciscano, bajo el cual pasó muchos años en el estudio y en el ejercicio de las virtudes sacerdotales. Era ingenioso y amable, literato y artista: ocultaba bajo su capilla una de esas almas candorosas, á las cuales se puede seducir fácilmente haciéndoles entrever en sus concesiones el bien de la Iglesia ó la felicidad general. Uno de esos presentimientos que se apoderan con tanta fuerza de la imaginacion de los Romanos le habia halagado mas de una vez en la soledad de su convento de los Doce Apóstoles con la idea de que estaba destinado á continuar la historia de Sixto V. Pobre como él, y como él Franciscano, habia soñado con que ceñiria su frente la tiara, y este pensamiento secreto le habia dirigido en los principales actos de su vida sin que quisiera ocultárselo á sí mismo, pues cada paso que daba lo conducia casi sin que él lo echase de ver hácia este último móvil de sus presentimientos. En tiempo en que los Jesuitas eran poderosos se habia hecho su amigo. En 1743 cuando era profesor en el colegio de San Buenaventura de los Franciscanos de Roma, se le oyó exclamar en una solemnidad teológica que presidia, dedicada á san Ignacio de Loyola: «Si «hubiera podido creer ó siquiera sospechar que me fuese «posible escoger por objeto de esta disertacion un ramo de «la ciencia sagrada que os fuese desconocido, al momen«to se hubieran presentado á mi memoria los hombres ilus«tres de vuestra Compañía, cuyo número y mérito hubie«ran desvanecido todas mis dudas. Y en efecto, si se tra«tase de la interpretacion de la Escritura, aparecerian aquí «los trabajos preparatorios de Salmeron, allí los comenta«rios de Cornelio, Tirino y otros; si de la historia, podria ci«tar á Bini (1) Labbe, Harduino, Cossart y el célebre Sir-

(1) Bini no perteneció jamás á la Compañía de Jesus. Era canónigo.

« mond; si de controversia, ahí estan Gregorio de Valentia
« con la madurez de sus juicios, Suarez con su vasto genio,
« Vazquez con su talento penetrante y cien y cien otros: en
« fin si se tratase de luchar cuerpo á cuerpo con los enemigos
« de la Fe y de vengar los derechos de la Iglesia, ¿podria
« olvidar la vigorosa argumentacion de Bellarmino? Si quie-
« ro presentarme en el combate con armas de toda especie
« y prometerme una victoria segura, ¿podria descuidar los
« libros de oro de Dionisio Petau, muro glorioso elevado
« para la defensa de los dogmas católicos? A cualquier par-
« te que vuelva los ojos, sea cual fuere el género de cono-
« cimiento que recorra, veo Padres de vuestra Compañía
« que se han hecho célebres en él. »

Tal era el juicio que hacia Ganganelli de los Jesuitas. En 1759 Clemente XIII pensó en condecorarle con la púrpura romana, por recomendacion de Lorenzo Ricci, general de la Compañía; y el padre Andreucci, que fue el encargado de tomar los acostumbrados informes, los dió tan favorables, que el Papa no vaciló mas tiempo, y que el Franciscano se vió nombrado cardenal, debiéndolo al Instituto. En Lisboa los Jesuitas habian hecho nombrar ministro á Pombal, y en Roma ponian á Ganganelli en el camino del trono pontificio. En otro tiempo y con ánimos menos sedientos de novedades sociales, cuyas dolorosas consecuencias nadie preveia, Ganganelli hubiera hecho bendecir su nombre; hubiera pasado sobre el trono pontificio honrando la humanidad y haciendo amar la autoridad apostólica. Pero ese carácter alegre y lleno de finura, ese corazon cuya expansiva franqueza sabia servirse con tanto arte del disimulo como de un escudo impenetrable, no estaba dotado de suficiente temple para desafiar las pasiones. Llegado al apogeo de las grandezas, Ganganelli pretendia reinar para satisfacer sus sueños. Si la tempestad que habia creido calmar contemporizando con los partidos no le hubiese llevado mas allá de sus deseos y de sus previsiones, hubiera dejado en los anales de la Iglesia una memoria, que hubieran glorificado in-

distintamente todos los buenos; pero por desgracia no sucedió así. Clemente XIV habia consentido, al menos tácitamente, en hacer todo cuanto la opinion dominante y los odios de los Príncipes de la casa de Borbon exigian, para tornar á la Iglesia una paz, imposible en aquella época: entró en esa senda que su eleccion acababa de abrir, y la recorrió hasta al fin mas bien que cual sacrificador, como víctima.

Los primeros dias de su exaltacion fueron consagrados á las fiestas y á los abrazos diplomáticos. Clemente XIV estaba radiante de alegría, porque se imaginaba que sus promesas dilatorias, sus lisonjas á los soberanos, y sobre todo su buena voluntad apreciada solamente en palabras le permitirian ganar tiempo, y que podria de este modo y con el auxilio de una sabia tolerancia, llegar á cicatrizar las llagas del mundo católico sin tener necesidad de herir la Compañía. Esta política, que estaba tan conforme con las miras de Luís XV, estaba muy distante de convenir al Rey de España, á Choiseul, Pombal y de Aranda. Los filósofos confiaban en Clemente XIV. El Rey de Prusia Federico II era maestro y adepto de aquellos, pero les conocia desde mucho tiempo. Acostumbraba á decir que si tuviese que castigar algunas de sus provincias la daria á gobernar á los filósofos. Queria recompensar la Silesia, y conservó en ella los Jesuitas á pesar de los ruegos y los sarcasmos amenazadores de los enciclopedistas. La determinacion del Rey de Prusia era irrevocable; de Alembert, sin embargo, le hacia tomar parte en la alegría que causaba á los incrédulos la eleccion de Clemente XIV, y el 16 de junio de 1769 le escribia: (1) « Se dice que el franciscano Ganganelli no quiere « dar ni aun para peras á la Compañía de Jesus, y que po- « dria ser muy bien que San Francisco de Asis matase á « San Ignacio. Me parece que el Santo Padre, por francis- « cano que sea, haria una gran necedad en licenciar de es-

(1) *Obras filosóficas d'Alembert*, correspondencia, tomo XVIII.

« ta suerte su regimiento de Guardias, para complacer á los « Príncipes católicos. Me parece que ese tratado se pareceria « al de los lobos con los corderos, cuya primera condicion « fue que estos entregasen sus perros: todos saben cual fue « el resultado. Como quiera que sea, será muy singular, « señor, que mientras que sus Majestades Cristianísima, « muy Católica, muy Apostólica y muy Fiel destruyen á los « granaderos de la santa Sede, vuestra muy herética Majes- « tad sea la única que los conserve. »

D'Alembert revela aquí bajo una forma ligera el pensamiento oculto de los filósofos: este pensamiento oculto es la sentencia de Clemente XIV pronunciada por los que á fuerza de halagos trabajaban para arrastrarlo á su ruina. El Pontífice titubeaba: el 7 de agosto del mismo año d'Alembert escribia otra vez á Federico II: « Se dice que el Papa « franciscano se hace tirar mucho de la manga para abo- « lir á los Jesuitas (1). No lo extraño. Proponer á un pontífice « que destruya esa denodada milicia, es como si se propu- « siese á V. M. que licenciase su regimiento de Guardias. »

Estas confesiones tan llenas de previsiones revolucionarias y anticatólicas no se hacian sino en secreto: delante de la opinion y de la santa Sede se obraba de muy distinta manera; propalábanse las imputaciones mas extrañas contra la Orden de Jesus; se la acusaba de que minaba los tronos y perdia á la Iglesia. El Rey protestante no se dejaba engañar por aquellos odios, y el 3 de abril de 1770 respondia á d'Alembert (2): « La filosofía, alentada en este siglo, se ha « manifestado con mas fuerza y osadía que nunca. ¿Cuáles « son los progresos que ha hecho? Direis que se ha expul- « sado á los Jesuitas: convengo en ello; pero os probaré, si « quereis, que la vanidad, las venganzas secretas, las cá- « balas y el interés en fin lo han hecho todo. » El Enciclopedista no exigió la prueba, pues no la necesitaba; pero

(1) *Obras filosóficas d'Alembert*, correspondencia, tomo XVIII.
(2) *Ibidem.*

no por eso dejo de jugar la doble partida que tan bien les iba con sus adherentes de la Corte, del Ministerio, del Parlamento y de la literatura.

Bernis habia sucedido al marqués de Aubeterre. Embajador de Francia cerca de la santa Sede, y lleno de orgullo por la gratitud que le manifestaba el Papa, creia compartir con él el peso de los negocios. Por adhesion á Clemente XIV ó por un sentimiento de equidad en favor de los Jesuitas, se le veia hacer de mediador entre las impaciencias de los ministros españoles y las insolencias de Pombal. El soberano Pontífice se manifestaba benévolo con todos, y pedia tiempo para estudiar la cuestion con madurez: Bernis se encargó de alcanzar algunas prórogas. Durante este intervalo se alejaban del Vaticano á los cardenales que habian dirigido los negocios en tiempo de Rezzonico. Aislaban á Ganganelli, y le persuadian lisonjeándole que con su política conciliacion y con el profundo conocimiento que de los hombres tenia le tocaba gobernar y verlo todo por sí mismo. Rodeábanle insensiblemente de prelados enemigos de la Compañía, tendian lazos á su amor á la paz, y le inducian á reñir, sin que lo notase, con los que hubieran podido ilustrar su ánimo naturalmente justo.

Esos sordos manejos que bajo la proteccion de Bernis y Azpuru propagaban las ambiciones ó los odios locales á la sombra del trono pontificio, no escaparon á la penetracion de Kaunitz, embajador de María Teresa. El 14 de junio de 1769 este diplomático se presenta en nombre de la Emperatriz en la audiencia del Papa, y le pide por el interés de la Iglesia que respete los deseos de su Soberana, la cual no consentirá jamás en que se extinga la Orden Jesus. Clemente promete hacer cuanto pueda; en el espacio de cuarenta dias se niega dos veces á recibir al General de los Jesuitas que iba á cumplimenterle con motivo de las fiestas de San Luís Gonzaga y San Iguacio.

En un breve que empezaba con estas palabras *Cœlestium munerum Thesauros*, Clemente XIV, el 12 de julio de 1769

concedia indulgencia á los Jesuitas misioneros, diciendo: « Derramamos voluntariamente los tesoros de los bienes ce- « lestiales sobre los que sabemos que procuran con gran « ardor la salud de las almas, tanto por su encendida cari- « dad hácia á Dios y el prójimo, como por su celo infatiga- « ble en favor de la Religion. Como comprendemos en el « número de esos ardientes operarios en la viña del Señor « á los religiosos de la Compañía de Jesus, y en especial á « aquellos que nuestro amado hijo Lorenzo Ricci tiene in- « tencion de enviar este año y los siguientes á diversas « provincias para ocuparse en ellas en la salvacion de las « almas, deseamos tambien alimentar y acrecer por medio « de favores espirituales la piedad y el celo emprendedor y « activo de dichos religiosos. »

Al leer el breve otorgado segun la costumbre y en los términos ordinarios, las cortes de España, Nápoles y Parma elevaron las mas vivas protestas. Reclaman contra ese acto que no es un testimonio de benevolencia del Pontífice, sino una costumbre inmemorial; se indignan de que la Secretaría romana haya seguido en favor de la Compañía el protocolo adoptado. Los Jesuitas habian sido condenados en el tribunal de las potencias temporales, y no debian esperar, no diré justicia; pero ni siquiera indulgencia de la santa Sede.

Clemente XIV procuraba grangearse el aprecio de Cárlos III y José II. Accedia á sus deseos, y no desatendia ni aun la mas insignificantes de sus súplicas. Habianse renovado las relaciones diplomáticas entre Roma y Portugal, suprimia la promulgacion anual de la Bula *In Cœna Domini*, y suspendia los efectos del Breve por el cual habia su predecesor excomulgado el Duque de Parma; pero esas concesiones de amistad no desarmaban los odios de que era objeto la Compañía. El Papa conoció tan perfectamente su posicion, que antes de que pasasen seis meses de su exaltacion escribia ya á Luís XV:

« Por lo que toca á los Jesuitas, no puedo ni acusar ni

« destruir un Instituto á quien han elogiado diez y nueve
« de mis predecesores. Lo puedo tanto menos, en cuanto ha
« sido confirmado por el santo Concilio de Trento, y segun
« vuestras máximas francesas el Concilio general es supe-
« rior al Papa. Reuniré, si se quiere, otro concilio general,
« donde se discuta todo con justicia, y en el cual serán oidos
« en defensa los Jesuitas; porque les debo equidad y pro-
« teccion, como á toda órden religiosa. Por otra parte la Po-
« lonia, el Rey de Cerdeña y hasta el de Prusia me han es-
« crito en su favor; así pues destruyéndola no puedo com-
« placer á algunos príncipes sin que descontente á otros.

Este plan entraba en las ideas del Rey de Francia, pero ni se dejaba arrebatar de su carácter, como Carlos III, ni estaba conforme con los deseos de Choiseul y de los filósofos. El 20 de agosto de 1769 el Ministro de Luís XV participaba al cardenal de Bernis sus proyectos ulteriores, y le instaba para que acabase de una vez con la Compañía de Jesus. Choiseul decia en este despacho con su acostumbrada ligereza:

« Yo creo: 1.º que no debe confundirse la extincion de
« los Jesuitas con los demás objetos que se discuten, y de
« los cuales no se debe hablar al presente. Lo único que in-
« teresa por ahora es la extincion: todo lo demás se arregla-
« rá fácilmente cuando no existan los Padres.

« 2º. Creo con el Rey de España que el Papa es débil ó
« falso; débil en llevar á cabo lo que su talento, su co-
« razon y sus promesas exigen; falso en cuanto procura
« halagar las coronas con esperanzas engañosas. En ambos
« casos son inútiles los miramientos; por que si es débil y le
« tratamos con consideraciones, lo será mucho mas cuando
« vea que nada tiene que temer de nosotros, y si es falso,
« seria ridículo dejarle concebir la esperanza de que nos
« dejarémos engañar. Esto se verificaria, Monseñor, si es-
« perásemos que el Santo Padre tuviese el consentimiento
« de todos los príncipes católicos para la extincion de los
« Jesuitas: vos conoceis muy bien cuantas demoras y difi-

«cultades acarrearia el tener que aguardar esto. La corte «de Viena no dará su consentimiento sino con restriccio-«nes y mediante pactos ventajosos. La Alemania lo dará «con dificultad; la Polonia, excitada por la Rusia, lo negará «para burlarse de nosotros, y la Prusia y la Cerdeña, «estoy seguro de ello, harán lo propio. De esta suerte el «Papa no logrará ciertamente reunir jamás este consenti-«miento de los Príncipes, y cuando sienta este preliminar, «es como sí nos tratase de niños, que no tienen ningun «conocimiento de los hombres, de los negocios y de las «cortes.

«Pero el Papa se burla realmente de nosotros cuando «añade que es necesario añadir el consentimiento del Cle-«ro al de los monarcas. Sabeis tambien como yo, Monse-«ñor, que ese consentimiento del Clero no podrá darse en «la debida forma sino reuniendo un concilio, y que de «hecho esta asamblea no puede tener lugar en ningun país «católico, sea por la voluntad de los Príncipes, sea por la «del mismo Papa.

«Cuando os escribí que declaraseis al Pontífice que los «ministros del Rey se retirarian, conocisteis que esa ame-«naza era conminatoria, y que debia servir para que el Papa «os pidiese que os quedaseis, y que escribieseis al Rey que «os permitiese permanecer á su lado, y para haceros respe-«tar. Acabaré la historia de los Jesuitas poniéndoos delante «un cuadro, que no dudo que os hará impresion. No sé si «ha sido bien hecho desterrar á los Jesuitas de Francia y Es-«paña; ellos han sido igualmente expulsados de todos los «estados de la casa de Borbon. Creo que ha sido peor aun, «una vez desterrados esos religiosos, meter tanto ruido «para pedir á Roma la extincion de la Orden, y advertir á «la Europa de que se daba este paso. Este se ha dado, y «ahora nos encontramos con que los Reyes de Francia, «España y Nápoles estan en guerra abierta con los Jesuitas «y sus partidarios. ¿Serán ó no extinguidos? ¿Se saldrán «los Reyes con la suya? ¿Ganarán los Jesuitas? Ved ahí la

« cuestion que agita los gabinetes, y que es el origen de las « intrigas, de los enredos y de las dificultades que conmue- « ven las cortes católicas. A la verdad no se puede mirar « este cuadro con sangre fria, y confieso que si fuese em- « bajador en Roma, me avergonzaria al ver en el padre « Ricci un antagonista de mi amo. »

El General de los Jesuitas, natural de Florencia, tenia tal vez derecho para ponerse en oposicion con un príncipe extranjero, que despues de haber desterrado á los Jesuitas de su reino, intrigaba para hecerlos proscribir de los Estados del Papa; pero es cierto que Ricci no hubiera insultado jamás al hijo y heredero de su soberano. Choiseul no habia temido ultrajar en sus virtudes al Delfin (1), que la Francia lloraba todavía, cuando este hombre de estado dirigia á Bernis la extraña carta de que acabamos de citar dos fragmentos.

Este despacho turbaba la tranquilidad de Clemente XIV é inquietaba á Bernis, en cuanto le dejaba entrever la posibilidad de que tuviese que abandonar su embajada de Roma, donde llevaba una vida de ostentacion, de placeres decentes y de beneficencia artística. El Cardenal no vaciló.

(1) En la *Historia de Francia durante el siglo XVII*, por Lacretelle, tomo IV, pág. 54, se lee: « Durante los debates sobre los Jesuitas, el Delfin probó de hacer un esfuerzo en su favor. Hizo poner en manos del « Rey, una memoria en que habia muchas quejas contra el duque de « Choiseul, y donde se revelaban ó suponian sus intrigas con algunos « jefes del Parlamento para llevar á cabo la extincion de la Compañía. « El Rey pareció conmoverse, y durante algunos dias recibió con frial- « dad á su ministro. Pronto empero supo este por la marquesa de Pom- « dour los medios que contra él habian empleado sus enemigos. Osó « quejarse con calor del Delfin y de sus consejeros; fue á encontrar al « Príncipe para demostrarle la falsedad de las denuncias de que se ha- « bia constituido órgano, y llegó á desafiarle con su odio dirigiéndole « estas palabras: « Puedo ser condenado á la desgracia de ser vuestro « súbdito, pero jamás seré vuestro servidor. »

Despues de semejante insolencia es difícil explicarse el extraño pasaje de la carta de Choiseul en que declara, que seria vergonzoso ver al padre Ricci antagonista de su amo.

Luis XV solicitaba un plazo del odio siempre activo de Cárlos III, y lo obtuvo; pero Bernis, Azpuru, Orsini y los cardenales ó prelados que seguian su bandera comprendieron que serian vanos cuantos esfuerzos se hiciesen cerca del Papa, mientras que no le arrastrasen mas allá de sus intenciones mas secretas. Era necesario cogerlo por sus ideas de justicia. Formuláronse acusaciones sobre acusaciones contra los Jesuitas, y se les atacó en detall, á fin de hacerles decaer del buen concepto del Pontífice que debia juzgarles. Clemente XIV veia por fin que su mansedumbre no era para él mas que una engañosa ilusion y que le exponia á los reproches de las cortes. Bernis le consolaba en sus angustias, y derramaba dulces palabras en aquel corazon llagado. Guiábale al abismo procurando cubrir de flores el camino que conducia á él. Mientras que Pombal y Choiseul por un lado, y Moñino, Roda, Grimaldi y el duque de Alba por otro, no cesaban de apresurar la extincion de los Jesuitas; el embajador de Francia, que acaso solo buscaba expedientes para retardarla, empeñó al Pontífice en un paso que iba á acelerarla. Cárlos III habia denunciado al gabinete de Versalles la lentitud con que obraba el Cardenal diplomático. Acusaba su buena fe, exigia que fuese relevado de su destino y amenazaba á Roma. Bernis no encontró mas que un medio de conjurar esa tempestad, y fue suplicar al soberano Pontífice que escribiese al Rey de España. Clemente XIV, acosado, vencido por los que le asedian sin descanso y creyendo eludir aun sus instancias se resigna á pedir que le den tiempo para llevar á término la extincion del Instituto, pero al reconocerlo indispensable, añade que «los individuos de la Congregacion habian «merecido su destino por su carácter turbulento y la au-«dacia de sus manejos.»

El 29 de abril de 1770 el cardenal Bernis se alaba del golpe maestro que acaba de ejecutar. Para volver á ganarse el aprecio de Choiseul y de los filósofos, dice: «No está la «cuestion en saber si el Papa deseaba ó no evitar la supre-

«sion de los Jesuitas; sino en si su Santidad puede, despues
« de las promesas formales que ha hecho por escrito al Rey
«de España, dispensarse de cumplirlas. Esa que le hizo es-
« cribir al rey Católico le liga tan fuertemente, que está obli-
« gado á terminar la obra á pesar suyo, á menos que cam-
« biase de opinion la Corte de España. Solo puede lograr algo
«del tiempo; pero aun los retardos estan limitados. Su San-
« tidad tiene demasiado talento para no conocer que si el Rey
«de España hiciese imprimir la carta que le ha escrito, se
« deshonraría á sí misma si se negase á cumplir su palabra
« y á extinguir una Sociedad de cuya destruccion ha pro-
«metido comunicar el plan, y cuyos individuos considera
« como peligrosos, inquietos y turbulentos. »

Clemente XIV estaba ligado. Con su carácter enemigo del bullicio, y que se hubiera contentado con que le dejasen tranquilo en el trono, era indudable que mas ó menos tarde le obligarían á cumplir aquella solemne promesa. La Francia y la España le dejaron respirar durante algunos meses; sin embargo, como si la persecucion debiese cebarse siempre en aquel anciano coronado, Pombal y Tanucci continuaron las intrigas de Choiseul y de Aranda. No tenian, sin embargo, la elegancia insolente de sus maestros, y se mostraron groseros en su proceder. Esos últimos ultrajes irritaron al pueblo Romano. El Papa detestaba el prestigio de las ceremonias religiosas, y gobernaba con repugnancia. El poco apego que tenia á los hombres le hacia mirar con desprecio los negocios. No tenia por confidentes mas que dos religiosos de su convento de los Santos Apóstoles, llamados Buontempi y Francesco. Desviaba de su trono los cardenales y los príncipes. A esos motivos de descontento interior agregábase la carestía, consecuencia inevitable de una mala administracion. El Papa vió desvanecerse aquella popularidad cuyos primeros transportes habian sido tan gratos á su alma. Los Padres del Instituto creyeron que aquella situacion volveria al Pontífice á ideas mas justas, que podrian trabajar unidos en la gloria de la

Iglesia. Hallábanse tan completamente apartados del movimiento de los negocios, que el padre Garnier, antiguo provincial de Lion y asistente entonces interino de Francia, escribia desde Roma el 6 de marzo de 1770: «Los Jesuitas « saben que se solicita su abolicion; pero el Papa guarda « un secreto impenetrable acerca de esto. No ve mas que « á sus enemigos. Los Cardenales y los Prelados no son lla- « mados nunca al Vaticano, ni se acercan á él sino en las « funciones públicas. » Y el 20 de junio el mismo padre Garnier escribia aun á sus hermanos: « Los Jesuitas no se « ayudan; no saben ni pueden auxiliarse siquiera, y es- « tan tomadas muy bien todas las medidas contra ellos. « Aquí se hace correr la voz, lo mismo que en París, que « es negocio concluido y que está dado el golpe. »

En ese momento fue cuando la caida del duque de Choiseul vino á reanimar las esperanzas de los amigos de la Compañía. Despues de haber sido el mas obsequioso cortesano de madama de Pompadour, hasta la muerte de esta mujer, no queria saludar en madama de Barry los deplorables caprichos de Luís XV. El orgullo derribó á ese hombre de estado, del apogeo de los honores. El 25 de diciembre de 1770, Choiseul tomó el camino del destierro, y el duque de Aiguillon fue llamado á sucederle. El nuevo Ministro habia estimado y defendido siempre á los Jesuitas. Subia al poder en el momento mas oportuno; porque el pueblo, cansado de las prodigalidades de Choiseul, aplaudia su desgracia, al paso que los comerciantes, los parlamentarios y los filósofos se condolian de su protector. D'Aiguillon tenia que vengarse del Parlamento, y lo castigó disolviéndolo, como lo hiciera él con la Compañía de Jesus. Mostróse desapiadado con los magistrados que habian sido inexorables con los Jesuitas; proscribió á los que les habian proscrito. Pero en esa rápida revolucion, no se hizo sentir ni de cerca ni de lejos la mano de los Padres, desterrados tiempo hacia del Reino. D'Aiguillon y el canciller Maupeou tenian otras miras. Madama de Bar-

ry, y eso es un homenaje indirecto que prestó á la virtud de los Jesuitas, no pensó en reconstruir el edificio que su antecesora habia derribado. Sin embargo, al saber los cambios que se efectuan en el ministerio y en la Corte, el Papa juzga que se le concederán algunos meses de respiro. Luís XV no tenia el imperioso Choiseul que le dictase órdenes; y D'Aiguillon no debia violentarle en este punto. El Rey y su Ministro pedian que se dejase al Papa su libertad de obrar; pero era preciso contemporizar con Cárlos III de España. Á fin de consolarle de la desgracia de Choiseul, d'Aiguillon consiente en hacer causa comun con los enemigos de los Jesuitas. El poder le habia tentado. Quiere dar alguna prenda al gabinete de Madrid para desarmar sus recelos. Hacia tiempo que Cárlos III sospechaba que el cardenal Bernis procedia con mucha lentitud en todas sus diligencias, y d'Aiguillon le da una prueba de ello, entregando á Pignatelli, conde de Fuentes, embajador de España en París, los despachos del representante de Francia en Roma. Una vez consumada esta infamia, Cárlos III y el duque de Aiguillon trazaron un nuevo plan de campaña.

Habiendo fallecido en esto Azpuru, el Rey de España nombra á Francisco Moñino, para reemplazarle en sus funciones diplomáticas cerca de la santa Sede. Moñino, que se ha hecho célebre en la historia con el nombre de Floridablanca, no conocia aun por experiencia los funestos resultados de las revoluciones, y las secundaba sin pensar que algun dia habia de ser uno de sus mas constantes adversarios. Hallándose á la sazon en toda la fuerza de la edad y de las pasiones ambiciosas, se sacrificaba por el Príncipe que le habia sacado de la obscuridad para que desplegase sus talentos. Tomaba parte en el negocio de los Jesuitas como un medio de hacer fortuna, y en su consecuencia llegó á Roma, resuelto á hacer que cediesen ante su incansable tenacidad, las últimas resistencias del Pontífice. Clemente XIV sabia que era intratable, y no ignoraba que el duque de Aiguillon habia mandado al cardenal de Bernis que se-

cundase en todo y por todo las medidas que Floridablanca creyese deber adoptar. La llegada de ese negociador emprendedor, destruia las dilaciones del cardenal y llenaba de estupor al soberano Pontífice. La audacia llena de jactancia española de Floridablanca le consternaba; bajo su influencia solo supo temblar y quejarse del tormento que se le hacia sufrir.

El embajador de Cárlos III habia logrado intimidar ó seducir con oro á los que servian al Papa: dominábale por el temor; y cuando Clemente XIV suplicante solicitaba una nueva dilacion: «No, santo Padre (1), exclamaba aquel. « Solo arrancando las raíces de una muela, es como se cura « el dolor. Suplico á Vuestra Santidad por las entrañas de « Jesucristo que vea en mí un hombre amante de la paz; « pero temed que el Rey mi señor no apruebe el proyecto « adoptado por mas de una corte, el de suprimir todas las « órdenes religiosas: si quereis salvarlas, no confundais su « causa con la de los Jesuitas. — ¡Ah! respondió Ganga« nelli; hace mucho tiempo que lo veo; esto es lo que se « quiere. Se pretende mas aun: la ruina de la Religion ca« tólica, el cisma y tal vez la herejía: he aquí la idea secre« ta de los príncipes. » Despues de haber dejado escapar esas quejas dolorosas, ensayó en Floridablanca la seduccion de una confidencia amistosa y de una dulce sencillez. Pero el embajador español se resistia á ella con una inflexibilidad estoica. Obligado á renunciar á este recurso, Clemente probó de despertar la piedad de su juez; hablóle de su salud; pero el español dejaba entrever una incredulidad tan desgarradora para el Pontífice, que un dia apartando un poco sus vestidos, le enseñó sus brazos cubiertos de una erupcion empeinosa. Tales eran los medios que empleaba el Papa para vencer al agente de Cárlos III. Así era como le pedia la vida.

(1) Despacho de Floridablanca al marqués de Grimaldi, 16 de julio de 1772. — *Historia de la extincion de los Jesuitas*, por el conde de Saint-Priest, pág. 153.

El Vaticano atónito veia renovarse diariamente escenas semejantes bajo de sus bóvedas, donde tantos pontífices, orgullosos con su dignidad y su justicia, habian hecho frente á los monarcas mas absolutos. Floridablanca se habia impuesto la mision de vencer los escrúpulos de Clemente XIV y de condenar al Vicario de Jesucristo á una iniquidad premeditada. Bernis callaba; pero el español, de talante majestuoso, se enderezaba á todas horas ante este anciano de baja estatura. Floridablanca parecia abrumarle con todo el peso de su fuerza física. Implacable como la fatalidad, perseguia á su víctima sin dejarle un momento de reposo. Al leer esta persecucion inaudita, y estudiándola en sus detalles mas minuciosos, es inútil buscar cual pudiese ser el asesino de Clemente XIV, si es que lo tuvo.

Solo una vez, sin embargo, el desgraciado Pontífice recobró en la indignacion de su alma un resto de energía. El plenipotenciario español le daba á entender cierto dia que en cambio de la bula de extincion, las cortes de Francia y Nápoles se apresurarian á volver á la Sede Apostólica las ciudades de Aviñon y Benevento, que tenian secuestradas. Ganganelli se acordó en fin que era el sacerdote del Dios que arrojaba á los vendedores del Templo, y exclamó: «Sabed que un papa gobierna las almas y no trafica «con ellas.» Este fue su último arranque de valor. El soberano Pontífice cayó rendido bajo ese arrebato de dignidad: desde aquel momento ya no volvió á levantarse sino para morir.

De todos los príncipes católicos que tenian entonces una preponderancia real en Europa, María Teresa de Austria era la única que se oponia con calor á los deseos de Cárlos III y al voto mas ardiente de los enciclopedistas. El Rey de Cerdeña, la Polonia, los electores de Baviera, de Tréveris, de Colonia, de Maguncia, el elector palatino, los cantones Suizos, Venecia y la República de Génova se unian á la Corte de Viena para oponerse á la extincion de los Jesuitas. El mismo Cárlos III se hizo cerca de María Teresa

el intérprete de sus tormentos; y la rogó que le concediese esta satisfaccion. El emperador José II, hijo de esta Princesa, no profesaba ni odio ni afecto á los Padres del Instituto, pero sí codiciaba sus riquezas: así pues prometió que decidiria á su madre si le garantian la propiedad de los bienes de la Orden. Los Borbones firmaron ese convenio, y la Emperatríz cedió llorando á las ávidas importunidades de su hijo (1).

El Papa esperaba tal vez que María Teresa resistiria mucho mas tiempo, y que como mujer animosa y llena de virtudes, compadeceria sus dolores cual hombre y sus angustias como soberano Pontífice. Acababan de robarle esta última esperanza: no tenia mas que hacer que inclinar

(1) El abate Gregorio cuenta esta transaccion de otra manera, en la pág. 170 de su *Historia de los Confesores de los Reyes*. «Cuando en 1773, dice, se hizo el primer reparto de la Polonia, la emperatriz María Teresa consultó á su confesor, el padre jesuita Parhamer, acerca la justicia de una operacion en que era parte interesada. Este creyó deber consultar este asunto con sus superiores y escribió á Roma. Wilseck, ministro de Austria cerca la corte Pontificia, que sospechó que existia aquella correspondencia, logró procurarse una copia de la carta de Parhamer y la remitió al momento á María Teresa. Desde aquel momento no vaciló ya en hacer causa comun con los gobiernos que solicitaban de Clemente XIV la abolicion de la Compañía.»

Gregorio no inventó esta relacion, sino que la copió de la pág. 152 del *Catechismo dei Gesuiti*; sin embargo, tuvo suficiente criterio para rechazar la que publicó el conde Gorani en 1793, en el tomo II, pág. 59 de sus *Memorias secretas de los gobiernos*. En esta obra, cuya fecha de la publicacion es casi una infamia. Gorani pretende que no fue una sola carta la que fue interceptada en Roma, sino la confesion general de la Emperatríz que su confesor comunicaba al General de la Órden. Habiéndosela procurado Cárlos III, añade, la transmitió á María Teresa, para decidirla á hacer extinguir los Jesuitas

El mismo abate Gregorio ha desmentido esta fábula, así que no nos detendremos en ella; pero la version de ese historiador, se apoya tambien en fundamentos igualmente falsos; aun mas carece de ellos, puesto que el padre Parhamer no fué nunca confesor de María Teresa. Lo habia sido sí de su esposo el emperador Francisco I, y tanto antes como despues de la extincion, permaneció en Viena gozando del aprecio de esta Princesa y de José II, su hijo.

la cabeza, y resignarse á todo. Cuando el desgraciado anciano hubo tomado su partido, dejó á los Jesuitas en poder de sus enemigos. Todo estaba combinado de antemano para ese dia con tanta impaciencia esperado. Á fin de motivar la destruccion de una Orden cuyos servicios habia ponderado tantas veces la Iglesia, se ensayó de desacreditarla, suscitándole procesos que los jueces estaban dispuestos á hacerle perder bajo cualquier pretexto. Alfani, uno de esos monseñores laicos, que no tienen de comun con el sacerdocio sino el hábito que visten, era el magistrado encargado de condenar á los Jesuitas. Se les acosó con tantos chismes, se les dió á entender tan perfectamente que en Roma no habria en adelante justicia para ellos, que creyeron no deber tomarse el trabajo de defenderse. El 19 de enero de 1773 el padre Garnier testificaba ese desaliento nacido de la impotencia de sus esfuerzos. « Preguntais, decia, porque no se « defienden los Jesuitas; porque ya nada pueden aquí. To- « das las salidas tanto mediatas como inmediatas estan cer- « radas, tapiadas con doble tabique. Ni siquiera les es posi- « ble presentar la mas insignificante memoria, pues no ha- « bria quien pudiese encargarse de hacerlo. »

Algunos ejemplos de esa iniquidad reflexiva sacados de los legajos de tantos procesos incomprensibles darán á conocer algunos de los medios que se pusieron en juego. Habia muerto en aquella época un Prelado, hermano del jesuita Pizani Este no debia vacilar. Otro de sus hermanos, caballero de Malta, le escribe para rogarle que cuide de sus intereses. Apenas llega á Roma cuando la codicia y los enemigos del Instituto le inspiran la idea de que el Padre se ha aprovechado en su favor de una parte de la herencia. Esta hubiera debido compartirse entre los dos, á no oponerse á ello los votos del Jesuita. El caballero de Malta eleva un memorial al Papa, y Clemente nombra á Alfani juez de ambos hermanos. Este procede por via económica, es decir, que solo debe dar cuenta de sus operaciones al Pontífice. El Jesuita no habia hecho levantar un inventario legal; pero

poseia suficientes títulos para demostrar su inocencia. Alfani pide que se le comuniquen, los destruye y condena al Colegio Romano á pagar 25.000 escudos. Alfani habia pronunciado su sentencia; en Roma todo acusado, y hasta los mismos Judíos, tienen derecho de apelacion y de recusar un magistrado; pero se niega á los Padres del Instituto. Al propio tiempo se les desposeia del Colegio de los Irlandeses, y se atacaba su noviciado y el Colegio germánico. Casualmente Alfani no habia tomado parte en esta última causa. El Colegio germánico la ganó; sin embargo, la sentencia no llegó á ejecutarse, porque era preciso dar á entender á los discípulos de San Ignacio que se acercaba el momento de su extincion.

Los Jesuitas dirigian el Seminario romano desde el tiempo de Pio IV. Cinco papas y mas de cien cardenales habian salido de esa casa de enseñanza. Se les acusa de no haberla administrado jamás con economía. Clemente XIV nombra visitadores á los cardenales de York, Marefoschi y Colonna. Los dos primeros eran abiertamente contrarios de la Compañía. Los Jesuitas hacen observar que los gastos aumentan de cada año, y que las rentas del Seminario no han seguido nunca esta progresion, y fundan la verdad de sus dichos en cifras; sin embargo, el 29 de setiembre de 1772 es les expulsa preventivamente. Los visitadores habian manifestado que las rentas bastaban para mantenerlo. Apenas los Padres fueron expulsados, cuando el mismo Papa señalando al Seminario una nueva asignacion de 100.000 francos, se encarga de justificar sus cuentas.

El cardenal de York acababa de cerrar una de las escuelas mas famosas de la Compañía, y quiere aprovecharse de su sentencia. El último de los Estuardos se unia á los Borbones para proscribir á los Jesuitas. No tiene mas estados que su diócesis de Frascati, y codicia la casa que los Padres poseen en esta ciudad. Clemente XIV se la concede espontáneamente y por la plenitud de su poder apostólico.

En Bolonia, Ravena, Ferrara, Módena y Macerata, se

sigue el mismo sistema; se obliga á todos los novicios y escolares á retirarse á sus casas, y se priva de los sacramentos á los que se resisten á obedecer una órden tan extraordinaria. Se los excita á dejar el hábito del Instituto; mas aquellos jóvenes no quieren separarse de él; los soldados se lo rasgan sobre su mismo cuerpo, y despues de hacerles vestir á la fuerza de seglar, les obligan á tomar el camino de su patria.

Clemente XIV cerraba los ojos ante estos actos precursores de la extincion; mas esta trama de detall no llenaba los deseos de Cárlos III y de Floridablanca. El Monarca español necesitaba un triunfo mas completo, y por fin se decide al Papa á que lo conceda. El 21 de julio de 1773 comenzaba en Gesu la novena en honor de la fiesta de san Ignacio: el sonido de las campanas llenaba la ciudad: el Papa pregunta el motivo, y se lo dicen. Entonces añade con tristeza: « Os engañan, no doblan en Gesu por los santos, sino por « los muertos. » Clemente XIV lo sabia mejor que nadie, por que aquel mismo dia firmó el breve *Dominus ac Redemptor noster* que extinguia la Compañía de Jesus en todo el universo católico.

« Este breve, dice el protestante Schœll, (1) no condena « ni la doctrina, ni las costumbres, ni la disciplina de los « Jesuitas. Los únicos motivos que se alegan para la extin- « cion, son las quejas de las cortes contra la Órden, y el « Papa la justifica con ejemplos de institutos suprimidos, « para conformarse á la opinion pública. »

El decreto dado en santa María la Mayor, y firmado por el cardenal Negroni, pertenece á la historia de los Jesuitas como la bula de fundacion de 1540; así pues, lo publicamos, contentándonos con pasar por alto las primeras páginas que no tienen relacion directa con la Compañía. Clemente antes de llegar á los Jesuitas enumera los diversos institutos separados del cuerpo de la Iglesia; pero olvida

(1) *Curso de historia de los Estados europeos*, tomo XLIV, pág. 83.

hacer observar que aquellas corporaciones no lo fueron sino en virtud de pruebas adquiridas (1), de informes ó de procedimientos judiciales : luego despues continua en estos términos:

« Despues de haber tenido á la vista esos ejemplos y otros « de mayor peso y autoridad, y deseando caminar con « confianza y paso firme en la resolucion de que hablaré« mos mas abajo, no hemos perdonado diligencias ni in« vestigaciones para conocer á fondo cuanto concierne al « orígen, progresos y estado actual de la Orden religiosa « llamada comunmente la *Compañía de Jesus*, y hemos vis« to que habia sido instituida por su santo Fundador para la « salvacion de las almas, conversion de los herejes y sobre « todo de los infieles, y en fin, para mayor incremento de « la piedad y de la Religion ; y que para llegar mas fácil y « felizmente á este objeto deseado, habia sido consagrada á « Dios por el voto de pobreza evangélica, tanto en comun « como en particular, excepto las casas de estudios ó de be« llas letras, á las cuales se permitió tener rentas, pero de « suerte que no pudiesen distraerse ni aplicarse en favor, « utilidad ó uso de la Compañia.

« Por estas y otras leyes igualmente sabias, Paulo III, « nuestro predecesor, aprobó primero la Compañía de Je« sus por su bula de 26 de setiembre de 1540, y le permi« tió que redactase estatutos y reglamentos que asegurasen

(1) Cuando Clemente V, en union con Felipe el Hermoso se ocupó de la supresion de los Templarios, convocó todos los obispos de la Cristiandad. Trescientos prelados examinaron las acusaciones y las defensas, y todos, excepto cuatro, decidieron que debia oirse á los acusados. Segun el abate Fleury, en su *Historia*, libro XCI, pág. 150 y 151 los Templarios fueron citados á comparecer en persona, para ser juzgados al menos por concilios provinciales. Ninguna de esas medidas que exige la justicia se aplicó á los Jesuitas Procedióse en 1773 como no pensaron siquiera en hacerlo en 1310, Clemente V y Felipe el Hermoso. En la forma y en el fondo del juicio contra los Jesuitas no se tuvieron presentes ni las leyes canónicas, ni las costumbres de la Iglesia, ni las de los tribunales ordinarios.

« su tranquilidad, su existencia y su régimen; y si bien li-
« mitó esta naciente Sociedad al número de sesenta reli-
« giosos; sin embargo, en otra bula de 28 de febrero de 1543,
« permitió á los superiores que admitiesen en ella á todos
« aquellos cuya recepcion les pareciese útil ó necesaria.
« Entonces el mismo Paulo, nuestro predecesor, concedió
« por un breve de 15 de noviembre de 1549, grandes pri-
« vilegios á dicha Compañía, y confirió á sus generales el
« poder de introducir en ella veinte sacerdotes, en calidad
« de coadjutores espirituales, y de comunicarles los mismos
« privilegios, favores y autoridad que gozaban los profesos.
« Quiso y ordenó además que este permiso pudiese exten-
« derse, sin restriccion y sin limitar número, á cuantos
« creyese dignos el General. A mas de esto, la Compañía,
« todos los individuos que la componian y sus bienes fue-
« ron substraidos á toda superioridad, jurisdiccion y cor-
« reccion de los ordinarios, y dicho Papa les tomó bajo su
« proteccion y la de la santa Sede [illegible]
« Los demás predecesores nuestros manifestaron en lo
« sucesivo la misma munificencia y liberalidades hácia esta
« Compañía. Y en efecto, Julio III, Paulo IV, Pio IV, Gre-
« gorio XIII, Sixto V, Gregorio XIV, Clemonte VIII y
« otros soberanos Pontífices han confirmado, aumentado ó
« determinado mas particularmente los privilegios concedi-
« dos á esos Religiosos. Sin embargo, se desprende del fondo
« y de las palabras de esas mismas Constituciones apostóli-
« cas que la Compañía, aun en su cuna, vió nacer en su
« seno diferentes gérmenes de discordia y de zelos, que no
« solo dividieron entre sí sus individuos, sino que les arras-
« traron á sublevarse contra las demás ordenes religiosas,
« el Clero secular, las academias, las universidades, los
« colegios, las escuelas públicas, y hasta contra los sobe-
« ranos que los acogieran y admitieran en sus Estados; y
« que esas turbulencias y disensiones se movian ya con
« motivo de las disputas que se sucitaban acerca de la na-
« raleza y del carácter de los votos, del tiempo en que de-

« bian ser admitidos los novicios á pronunciarlos, del poder « de despedirlos ó de educarlos en las órdenes sagradas sin « un título y sin haber hecho votos solemnes, lo que se « opone á las decisiones del Concilio de Trento y de Pio V « nuestro predecesor; ya con motivo del poder absoluto « que se arrogaba el General y de algunos otros artículos « concernientes al régimen de la Compañía; ya por dife- « rentes puntos de doctrina; ya finalmente por causa de los « colegios, y de las exenciones y privilegios que los ordi- « narios y otras personas constituidas en dignidad, tanto « eclesiásticos como seculares, pretendian que se oponian á « su jurisdiccion y á sus derechos. En suma, no hubo casi « acusacion grave que no se dirigiese contra dicho Institu- « to, turbando por mucho tiempo la paz y la tranquilidad « del mundo cristiano.

« De ahí provino que se elevasen mil quejas contra esos « religiosos, que fueron dirigidas á nuestros predecesores « Paulo IV, Pio V y Sixto V, apoyadas por la autoridad de « algunos príncipes. Entre otros Felipe II, de ilustre me- « moria, rey de España, manifestó á Sixto V no solamente « los motivos graves que le determinaban á dar aquel paso « y las reclamaciones que le habian sido hechas de parte de « los inquisidores de España contra los privilegios excesivos « de la Compañía de Jesus y la forma de su régimen, sí « que tambien las doctrinas aprobadas por muchos de sus « individuos, hasta de los mas recomendables por su saber « y piedad, y solicitó de aquel Pontífice que nombrase al « efecto un visitador apostólico para dicha Compañía.

« Las súplicas y el celo de Felipe parecian fundadas en « la justicia y la equidad, y Sixto V las acogió nombrando « para visitador apostólico un Obispo generalmente conoci- « do por su prudencia, su virtud y sus conocimientos. De- « signó además una Congregacion de cardenales, que debia « ocuparse en terminar aquel negocio; mas habiendo una « muerte prematura arrebatado á Sixto V, nuestro prede- « cesor, se desvaneció y no tuvo efecto el saludable proyec-

« lo que concibiera. Gregorio XIV, de feliz recordacion, « apenas fue elevado la Cátedra de san Pedro, dió de nuevo « en su bula de 28 de junio de 1591, la aprobacion mas « extensa del Instituto de la Compañía. Confirmó y ratifi-« có todos los privilegios que sus predecesores le habian « concedido, y sobre todo, el de excluir y despedir los in-« dividuos de la Órden sin necesidad de formas judiciales, « es decir: sin hacer de antemano ningun informe, exten-« der ningun acto, seguir los trámites de la justicia ordi-« naria, conceder ninguna demora, aunque fuese esencial, « y solamente por la inspeccion de la verdad del hecho, y « sin mirar mas que á la falta, ó á que hubiese un motivo « suficiente de expulsion, á las personas y á las demás cir-« cunstancias. Impuso además profundo silencio, y sobre « todo, prohibió bajo pena de excomunion que nadie osase « atacar directa ó indirectamente al Instituto, las Constitu-« ciones ó los decretos de la Compañía, ó pensase hacer en « ella cambio de ninguna especie. Sin embargo, dejó ex-« pédito el derecho de proponer y representar, pero úni-« camente á él y á los Papas sus sucesores, ya fuese inme-« diatamente, ya por medio de los legados ó nuncios de la « santa Sede, cuanto se creyese que pudiese añadirse, su-« primirse ó modificarse en ella.

« Todas esas precauciones, empero, no bastaron á acallar « los clamores y las quejas que contra la Orden se elevaban; « antes al contrario, vióse entonces derramarse mas y mas « en casi todo el universo las mas acaloradas discusiones « acerca su doctrina, que muchos acusaron de ser entera-« mente opuesta á la Fe cristiana y á las buenas costumbres. « La Compañía vió desgarrarse su propio seno con discu-« siones intestinas y exteriores; y entre otras acusaciones « que contra ella se hicieron, se le echó en cara que bus-« caba con harta codicia y afan los bienes de la tierra. ¡ Tal « fue el orígen de esas turbulencias, que son ¡ay! harto « conocidas, y que han causado tanto pesar y dolor á la Se-« de apostólica; tal es el motivo porque tantos soberanos

« han tomado partido contra la Compañía. De ahí provino « que esos religiosos quisieron tener de Paulo V, de felíz « memoria, una nueva confirmacion de su Instituto y de « sus privilegios, y se vieron obligados á pedirle que se dig- « nase ratificar y dar su autoridad á algunos decretos pu- « blicados en la quinta Congregacion general, y continua- « dos palabra por palabra en su bula del 4 de diciembre de « 1606. Estos decretos, dicen expresamente que la Com- « pañía, reunida en Congregacion general, se ha visto obli- « gada, tanto á causa de las contiendas y enemistades sus- « citadas entre sus individuos, como por motivo de las que- « jas y acusaciones de los extraños contra ella, á publicar « el siguiente decreto: — Nuestra Compañía, que fue inspi- « rada por el mismo Dios, para la propagacion de la Fe y « salvacion de las almas, puede por medio de las funciones « propias de su Instituto, que son las armas espirituales, « alcanzar felizmente bajo el estandarte de la Cruz el ob- « jeto que se propone, con utilidad de la Iglesia y edificacion « del prójimo; pero por otra parte haria inútiles esas venta- « jas, y se expondria á los mayores peligros, si se ocupase « de los negocios del siglo, y de los que conciernen á la « política y al gobierno de los estados: y he aquí porque « nuestros antepasados ordenaron muy acertadamente, que « al servir á Dios, no tomásemos parte en los asuntos opues- « tos á nuestra profesion. Pero como en estos desgraciados « tiempos, tal vez á causa de la ambicion y del celo indis- « creto de algunos de sus individuos, nuestra Órden se en- « cuentra atacada en diferentes puntos y se infama ante mu- « chos soberanos, cuya benevolencia y afecto nos recomen- « dó tan especialmente que conservásemos para ser mas « agradables á Dios nuestro Padre Ignacio; y como por « otra parte se necesita el buen olor de santidad para pro- « ducir sazonados frutos, la Congregacion ha creido abs- « tenerse de toda apariencia de mal, y prevenir, en cuanto « posible fuese, las quejas, aun cuando se fundasen en fal- « sas sospechas. En su consecuencia prohibe por el pre-

« sente decreto á todos sus religiosos, bajo las penas mas « rigurosas, que se mezclen de ningun modo en los nego- « cios públicos, aun cuando fuesen invitados y obligados « por algun motivo á hacerlo, y que no se aparten del Ins- « tituto de la Compañía, ni por los ruegos ni por las instan- « cias de los extraños; recomendando además á los Padres « definidores que arreglen y prescriban con cuidado los « medios mas propios para remediar esos abusos en los ca- « sos necesarios. »

« Hemos observado con el mas acerbo dolor, que esos « remedios, y muchos otros que en lo sucesivo se emplea- « ron, no tuvieron bastante eficacia y fuerza para destruir « y disipar las turbulencias y las acusaciones y quejas ele- « vadas contra la Compañía, y que nuestros predecesores « Urbano VIII, los Clementes IX, X, XI y XII, los Alejan- « dros VII y VIII, los Inocencios X, XI, XII y XIII y Be- « nito XIV, se esforzaron en vano en volver la deseada « tranquilidad á la Iglesia, con muchas constituciones, ya « relativas á los negocios seculares en que no debia ocu- « parse dicha Sociedad, ni fuera de las Misiones, ni con « motivo de ellas, ya respecto á las disensiones graves y á « las querellas promovidas con tanto calor por sus indivi- « duos, no sin que ocasionasen la pérdida de las almas y « el escándalo de los pueblos, contra los ordinarios de los « lugares, las órdenes religiosas, los sitios consagrados á « la piedad, y las comunidades de toda especie en Europa, « Asia y América; ya relativas á la interpretacion y á la « práctica de ciertas ceremonias paganas, toleradas y admi- « tidas en muchos lugares, al par que se omitian las que « estan aprobadas por la Iglesia universal; ya sobre el uso « y la interpretacion de algunas máximas, que la santa Se- « de ha proscrito justamente como escandalosas y eviden- « temente perjudiciales á las buenas costumbres; ya en fin « acerca otros objetos de la mayor importancia, y de abso- « luta necesidad para conservar á los dogmas de la Religion « cristiana su pureza é integridad, y que han dado lugar

« en este siglo y en los precedentes á abusos y males con-
« siderables, tales como los motines y sediciones en muchos
« estados católicos, y hasta á persecuciones contra la Igle-
» sia en algunas provincias de Asia y Europa. Esos y otros
« sinsabores han afligido vivamente á nuestros predeceso-
« res, y entre ellos á Inocencio XI, de piadosa recordacion,
« que se vió obligado á prohibir á la Compañía que admi-
« tiese novicios; á Inocencio XIII, que tuvo que amenazar-
« la con el mismo castigo, y en fin, mas recientemente, á
« Benedicto XIV, que ordenó una visita á sus casas y cole-
« gios, de nuestro muy amado hijo en Jesucristo, el Rey
« fidelísimo de Portugal y los Algarbes. Por otra parte la
« santa Sede no ha sacado ningun consuelo, ni la Compañía
« provecho alguno, ni ninguna ventaja la Cristiandad de las
« últimas cartas apostólicas de Clemente XIII, de venturo-
« sa memoria, nuestro inmediato predecesor, que mas
« bien que alcanzadas le habian sido arrancadas (segun la
« expresion de que se sirvió Gregorio X en el Concilio ecu-
« ménico de Lion, citado mas arriba), y en las cuales elo-
« gia infinitamente y aprueba de nuevo el Instituto de la
« Compañía de Jesus.

« Despues de tantas querellas, sacudimientos y de tan
« horribles tempestades, los verdaderos fieles esperaban ver
« lucir en fin el dia que debia restablecer la calma y una
« paz profunda. Pero en tiempo de Clemente XIII, las cir-
« cunstancias se hicieron mas difíciles y tempestuosas. En
« efecto, los clamores y las quejas contra la Órden de Je-
« sus aumentaban de dia en dia, y vieron suscitarse en al-
« gunos puntos turbulencias, disensiones y motines peli-
« grosísimos, y hasta escándalos, que habiendo roto y des-
« truido el vínculo de la caridad cristiana, encendieron en
« los corazones de los fieles el espíritu de partido, los odios
« y las enemistades. El peligro creció hasta tal punto, que
« aquellos mismos cuya piedad y beneficencia hereditarias
« hácia la Compañía son ventajosamente conocidas de to-
« das las naciones, como lo son nuestros muy amados hijos

« en Jesucristo los Reyes de Francia, España, Portugal y
« las dos Sicilias, se vieron obligados á desterrar de sus rei-
« nos, estados y provincias todos los religiosos de esta Ór-
« den, convencidos de que esta providencia extrema era el
« único remedio á tantos males y el que era necesario em-
« plear para impedir que los Cristianos se insultasen y pro-
« vocasen mutuamente y se despedazasen en el seno de la
« misma Iglesia, su madre.

« Pero estos mismos Reyes, nuestros muy amados hijos
« en Jesucristo, pensaron que ese remedio no podia tener
« un efecto duradero, ni bastar para restablecer la tranqui-
« lidad en el Universo cristiano, si no se aboliese y extin-
« guiese completamente la Compañía. En su consecuencia,
« dieron á conocer sus deseos y voluntad á nuestro prede-
« cesor Clemente XIII, y le pidieron unánimemente con la
« autoridad que tenian y á la cual unieron sus ruegos y sus
« instancias, que asegurase por ese medio eficaz la tranqui-
« lidad perpetua de sus súbditos y el bien general de la
« Iglesia de Jesucristo; pero la muerte inesperada de ese
« soberano Pontífice paralizó el curso é impidió que se lle-
« vase á cabo ese negocio. Apenas fuimos elevados por la
« misericordia de Dios á la Cátedra de san Pedro, cuando
« nos dirigieron las mismas súplicas, peticiones é instan-
« cias, á las cuales han añadido las suyas y sus pareceres
« un crecido número de obispos y de otros personajes ilus-
« tres por su dignidad, saber y religion.

« Queriendo empero abrazar el partido mas seguro en un
« asunto de tanta gravedad é importancia, hemos creido
« necesitar un largo espacio de tiempo, no solo para hacer
« las mas exactas investigaciones, y el mas detenido exá-
« men, y para deliberar en seguida con toda la prudencia
« necesaria, sí que tambien para alcanzar del Padre de las
« luces sus auxilios y su asistencia particular por medio
« de nuestros gemidos y nuestras continuas plegarias, des-
« pues de haber procurado que nos secundasen los fieles
« con las suyas y sus buenas obras. Sobre todo hemos crei-

« do oportuno examinar en que fundamentos se apoyaba la « opinion tan general de que el Instituto de los clérigos de « la Compañía de Jesus hubiese sido aprobado y confirma- « do de una manera solemne por el Concilio de Trento; y « hemos visto que solo se hizo mencion en él de esta Órden « para exceptuarla del decreto general por el cual se dispu- « so, relativamente á las demás órdenes religiosas, que des- « pues del tiempo de su noviciado serian admitidos ó des- « pedidos los novicios. segun se les creyese ó no dignos de « ser recibidos. Con este motivo el mismo Concilio declaró « (Sesion 25, cap. XVI *De Regular.*) que no queria innovar « nada ni impedir á esos religiosos que sirviesen á Dios y á « la Iglesia segun su piadoso Instituto aprobado por la san- « ta Sede.

« Despues por consiguiente de haber empleado tantos « medios que hemos creido necesarios, y ayudados, como « nos atrevemos á creerlo, con la presencia y la inspiracion « del Espíritu Santo; obligados por otra parte por el deber « de nuestra dignidad, que nos obliga esencialmente á pro- « curar mantener y afianzar con todo nuestro poder el re- « poso y la tranquilidad del Pueblo cristiano, á extirpar « completamente cuanto podria perjudicarle en lo mas mí- « nimo; habiendo reconocido además que la Compañía de « Jesus no podrá producir ya esos frutos abundantes y esas « considerables ventajas para que fue instituida, aproba- « da por tantos pontífices y dotada de tan bellísimos pri- « vilegios, y que era casi imposible que la Iglesia disfruta- « se de una paz verdadera y sólida mientras subsistiese es- « ta Órden; obligado por razones tan poderosas y por otros « motivos que las leyes de la prudencia y la sabia adminis- « tracion de la Iglesia universal nos sugieren, y que con- « servamos en el fondo de nuestro corazon; siguiendo las « huellas de nuestros predecesores, y en especial las de Gre- « gorio X en el Concilio general de Lion, puesto que tam- « bien se trata actualmente de una Sociedad comprendida « en el número de las Órdenes mendicantes, tanto por su

« instituto como por sus privilegios; despues de un madu-
« ro exámen, de nuestra cierta ciencia, y por la plenitud
« de nuestro poder apostólico, suprimimos y extinguimos
« la Compañía de Jesus, destruimos y anulamos todos y
« cada uno de sus oficios, funciones y administraciones,
« frailes, escuelas, colegios, retiros, hospicios y todos los
« demás lugares que les pertenezcan de cualquier manera
« que sea y en cualquier provincia, reino ó estado en que
« se hallen situados; todos sus estatutos, costumbres, usos,
« decretos, constituciones, aunque estuviesen confirmados
« con juramento y aprobacion de la santa Sede, ó de cual-
« quier otro modo; así como tambien todos y cada uno de
« los privilegios é indultos, tanto generales como particu-
« lares, cuyo tenor queremos que sea mirado como plena
« y suficientemente expresado por las presentes cartas, co-
« mo si estuviesen continuadas en ellas palabra por pala-
« bra, á pesar de cualquier fórmula ó cláusula contraria,
« y sean cuales fueren los decretos y demás obligaciones en
« que se apoyen. Por todo lo cual declaramos nula y pa-
« ra siempre y enteramente extinguida toda especie de au-
« toridad, así espiritual como temporal, del General, y de los
« provinciales, visitadores y otros superiores de aquella
« Compañía, y transferimos absolutamente y sin ninguna
« restriccion esa misma autoridad y jurisdiccion á los ordi-
« narios, segun los casos y las personas, en la forma y con
« las condiciones que explicarémos luego; prohibiendo co-
« mo prohibimos por las presentes que en adelante se reci-
« ba á nadie en dicha Compañía, ó se le admita al novi-
« ciado ó se le haga tomar el hábito. Prohibimos igualmen-
« te que de ningun modo se admita á los que han sido re-
« cibidos antes á pronunciar votos simples ó solemnes, dan-
« do de nulidad su admision ó profesion y bajo de otras
« penas á voluntad nuestra. Queremos, ordenamos y obli-
« gamos además que los novicios actuales sean inmediata y
« realmente despedidos; y probibimos que los que no han
« hecho mas que votos simples y que no han sido iniciados

« aun en ningun órden sagrado, puedan ser promovidos á « él ó bajo el título y pretexto de su profesion, ó en virtud « de los privilegios otorgados á la Compañía contra los de- « cretos del Concilio de Trento.

« Pero como el fin que nos proponemos y que anhelamos « alcanzar es velar para el bien general de la Iglesia y la « tranquilidad de los pueblos, y socorrer al propio tiempo « y consolar á cada uno de los individuos de la Compañía, « á los cuales amamos tiernamente en el Señor; á fin de « que viéndose libres de las contestaciones, disputas y sin- « sabores de que han sido víctimas hasta el dia, cultiven « con mas provecho la viña del Señor y trabajen con ma- « yor éxito en la salvacion de las almas; establecemos y « ordenamos que los individuos de dicha Compañía que no « hayan pronunciado mas que los votos simples y que no « esten todavía iniciados en las órdenes sagradas, saldrán « todos, relevados de esos votos, de sus casas y colegios « para abrazar el estado que cada uno juzgue mas confor- « me á su vocacion, á sus fuerzas y á su conciencia, en « el espacio de tiempo que fijarán los ordinarios, y que se « creerá suficiente para que aquellos puedan proporcio- « narse un empleo ó cargo, ó encontrar algun bienhechor « que los recoja, sin que lo extienda empero mas allá de « un año empezando á contar desde la fecha de las pre- « sentes; de la misma manera que en virtud de los privi- « legios de la Compañía podian ser excluidos de ella sin « mas motivo que el que dictasen á sus superiores la « prudencia y las circunstancias, y sin que se hubiese he- « cho antes ninguna citacion, extendido ningun acto y ob- « servado ningun órden judicial.

« En cuanto á los que han sido elevados á las órdenes « sagradas, les permitimos, ó que dejen sus casas ó cole- « gios, ó que entren en alguna orden religiosa aprobada « por la santa Sede, en la cual deberán cumplir el tiem- « po de prueba que prescribe el Concilio de Trento, sino « estan ligados á la Compañía mas que por votos simples;

« pero si han pronunciado votos solemnes el tiempo de
« esa prueba será únicamente de seis meses, en virtud
« de la dispensa que á este efecto les concedemos ; ó bien
« permanecer en el siglo como sacerdotes y clérigos se-
« culares, enteramente sujetos á la autoridad y jurisdic-
« cion de los ordinarios de los lugares en que fijaran su
« domicilio; ordenamos además que se señalará á los que
« permanecerán en el siglo y hasta que encuentren una co-
« locacion, una pension conveniente sobre las rentas de la
« casa ó colegio en que habitan, teniendo siempre presen-
« te cual sea la renta de dichas casas y las obligaciones
« que sobre ellas pesen.

« Pero los profesos que hubiesen recibido ya las órde-
« nes sagradas y que temerosos de no tener con que vi-
« vir decentemente, ya por la falta ó escasez de pension,
« ya por la dificultad de procurarse un retiro, ó bien que
« por causa de su mucha edad ó sus enfermedades, ó por
« algun otro motivo justo y razonable, no juzguen á pro-
« pósito abandonar las casas ó colegios de la Compañía,
« estos tales serán libres de permanecer en ellos, con la
« condicion de que no conservarán ninguna administra-
« cion en dichas casas ó colegios, que solo llevarán el há-
« bito de clérigos seculares, y que estarán enteramente su-
« jetos á los ordinarios de los lugares. Les prohibimos ex-
« presamente que substituyan á los individuos que falten,
« que adquieran en lo sucesivo ninguna casa ó lugar, con-
« forme á los decretos del Concilio de Lion, y que enage-
« nen las casas, bienes y lugares que actualmente poseen.
« Podrán no obstante reunirse en una ó muchas casas,
« teniendo presente el número de individuos que se queden,
« de suerte que las casas que serán evacuadas puedan con-
« sagrarse á usos piadosos, segun parezca mas conforme,
« en tiempo y lugar á los santos Cánones y á la voluntad
« de los fundadores, y mas útil al aumento de la Religion,
« á la salud de las almas y á la utilidad pública. Designa-
« ráse un personaje del Clero secular, digno de recomen-

« dacion por su prudencia y sus buenas costumbres, para « que presida á la administracion de esas casas, puesto « que queda suprimido y abolido el nombre de la Com- « pañía.

« Declaramos que vienen igualmente comprendidos en « esta supresion general de la Órden todos los que se ha- « llen expulsados de algun pais, sea el que fuere, y que- « remos en su consecuencia que esos Jesuitas desterrados, « aun cuando hayan recibido las órdenes sagradas, si no « han entrado aun en alguna otra órden religiosa, no « tengan desde este momento mas estado que el de clé- « rigos y sacerdotes, seculares y esten enteramente suje- « tos á los ordinarios de los lugares.

« Si estos mismos ordinarios reconocen en los que en « virtud del presente Breve han pasado del Instituto de la « Compañía de Jesus al estado de sacerdotes seculares, el « saber y la integridad de costumbres necesarios, podrán « concederles ó negarles á su albedrío el permiso de con- « fesar á los fieles y predicar al pueblo; pero ninguno de « ellos podrá ejercer esas funciones sin esa autorizacion « obtenida por escrito. Sin embargo, los obispos y los or- « dinarios de los lugares no concederán jamás esos pode- « res, relativamente á los extraños, á los que vivan en las « casas ó colegios que pertenecieron antes á la Compañía, « y en su consecuencia les prohibimos que prediquen y « administren á los extranjeros el sacramento de Peniten- « cia, de la misma manera que Gregorio X, nuestro pre- « decesor, lo prohibió en el Concilio general antes citado. « Encargamos muy especialmente á los obispos que velen « por la ejecucion de todas esas cosas encargándoles que « piensen sin cesar en la rigurosa cuenta que deberán dar « á Dios de las ovejas á su cuidado encomendadas, y en el « juicio terrible con que amenaza á los que gobiernan á « los demás el soberano Juez de los vivos y de los muer- « tos. »

« Además, si entre los que fueron miembros de la Compa-

« ñía hubiese algunos que estuviesen encargados de la ins-
« truccion de la juventud, ó que ejerciesen las funciones de
« profesores en muchos colegios ó escuelas, queremos que
« absolutamente privados de toda direccion, administra-
« cion ó autoridad, no se les permita continuar en esas
« funciones sino en cuanto se pueda esperar algun bien de
« sus trabajos, y en cuanto parezca que no hayan tomado
« parte en todas esas discusiones y doctrinas cuya relaja-
« cion y futilidad no engendran por lo comun mas que in-
« convenientes y funestas contestaciones, y ordenamos
« que se prohiba para siempre que puedan desempeñar
« esas funciones á los que no se esforzasen en conservar
« la paz en las escuelas y la tranquilidad pública, y que
« sean privados de ellas si en la actualidad las ejercen.

« En cuanto á las Misiones, que tambien queremos que
« vengan comprendidas en lo que dejamos establecido
« acerca la supresion de la Compañía, nos reservamos to-
« mar sobre este punto las medidas propias para procu-
« rar mas fácil y seguramente la conversion de los in-
« fieles, y hacer que cese toda contienda.

« Así, despues de haber anulado y derogado todos los pri-
» vilegios y estatutos de esta Órden, declaramos á todos
« sus individuos, desde luego que hayan salido de las ca-
« sas y colegios y que habrán abrazado el estado de clé-
« rigos seculares, propios y aptos para obtener, conforme
« á los decretos de los santos Cánones y á las Constitucio-
« nes apostólicas, toda clase de beneficios ó simples ó con
« cargo de almas, oficios, dignidades, personados y otros
« de que estaban absolutamente excluidos mientras perte-
« necian á la Compañía, por el breve de Gregorio XIII, de
« 10 de setiembre de 1584, que comienza por estas palabras:
« *Satis*, *superque*. Les permitimos tambien que reciban re-
« tribucion para celebrar la misa, lo que les estaba tam-
« bien prohibido, y que disfruten de todas las demás gra-
« cias y preeminencias de que hubieran estado siempre pri-
« vados como clérigos regulares de la Compañía de Jesus.

« Derogamos igualmente todos los permisos que hubiesen « obtenido del General y demás superiores en virtud de « los privilegios concedidos por los soberanos pontífices, « como el de leer libros de los herejes y otros prohibidos « y condenados por la santa Sede; de no observar los dias « de ayuno y no usar alimentos de abstinencia en los « mismos; de adelantar ó retardar las horas prescritas para « recitar el Breviario, y otro cualquiera de esa especie, « de los cuales les prohibimos que usen en lo sucesivo, « bajo las penas mas severas, siendo nuestra intencion « que, á ejemplo de los sacerdotes seculares, vivan con- « forme á las reglas del derecho comun.

« Prohibimos que despues de la publicacion de este bre- « ve, nadie se atreva á diferir su ejecucion, aun cuando « fuese só pretexto de alguna demanda, apelacion, recur- « so, declaracion ó consulta de dudas que podrian susci- « tarse, ó por cualesquiera otra escusa prevista ó imprevis- « ta; porque queremos que la supresion y extincion de toda « la Compañía, como de todos sus oficios, tenga desde este « momento é inmediatamente su pleno y entero efecto, en « la forma y manera que hemos prescrito antes, só pena « de excomunion mayor en que se incurrirá por el solo « hecho, y reservada á nos y á los papas que nos sucedan, « contra cualquiera que se atreva á suscitar el menor obs- « táculo, entorpecimiento y demoras á la ejecucion del pre- « sente Breve.

« Mandamos además y prohibimos en virtud de la santa « obediencia, á todos y á cada uno de los eclesiásticos re- « gulares ó seculares, sean cuales fueren su grado, digni- « dad, calidad y condicion, y en especial á los que hasta « ahora han sido adictos á la Compañía ó pertenecido á la « misma, que se opongan á esta supresion, la ataquen, « escriban y hasta hablen de ella, de sus causas y motivos, « del Instituto, de las Reglas, Constituciones, disciplina de « la Órden extinguida, ó de cualquiera otra cosa relativa « á este asunto, sin expreso permiso del soberano Pontífi-

« ce. Prohibimos tambien á todos y á cada uno en parti-
« cular, igualmente só pena de excomunion reservada á
« nos y á nuestros sucesores, que osen atacar ó insultar,
« con motivo de esta extincion, ya en secreto ya en públi-
« co, de viva voz ó por escrito, con disputas, injurias,
« afrentas ú otra clase de desprecio ó cualquiera que sea,
« y menos aun á los que hayan pertenecido á dicha Or-
« den.

« Exhortamos á todos los Príncipes cristianos, cuya adhe-
« sion y respeto á la santa Sede conocemos, que consa-
« gren á la entera ejecucion de este Breve su celo y sus
« cuidados, la fuerza, autoridad y poder que han recibido
« de Dios á fin de defender y proteger la santa Iglesia Ro-
« mana; á que se adhieran á todos los artículos que con-
« tiene; á que den y publiquen decretos semejantes, por
« los cuales procuren que la ejecucion de la presente nues-
« tra voluntad no excite querellas, contextaciones ni divi-
« sion entre los fieles.

« Exhortamos por fin á todos los Cristianos y les conju-
« ramos por las entrañas de Jesucristo, nuestro Señor,
« que se acuerden que no tienen mas que un dueño, que
« está en los cielos, el mismo Salvador que les ha redimi-
« do á todos á precio de su sangre; que han sido todos
« regenerados por la gracia del Bautismo, y que han sido
« instituidos todos hijos de Dios y coherederos de Jesucristo,
« y alimentados con el mismo pan de la palabra divina y
« de la Doctrina católica; que no forman todos mas que un
« solo cuerpo en Jesucristo, y que son los miembros los unos
« de los otros; que por consiguiente es necesario que es-
« tando todos unidos por el vínculo de la caridad, vivan en
« paz con todos los hombres; y que su único deber es amar-
« se recíprocamente, porque el que ama á su prójimo cum-
« ple la ley, y que miren con horror las ofensas, los odios,
« las disputas, los lazos, y otros males que el antiguo ene-
« migo del género humano ha inventado, imaginado y sus-
« citado para turbar la paz de la Iglesia de Dios, y poner

« obstáculos á la dicha eterna de los fieles, bajo el especio-
« so pretexto de las opiniones de escuela, y muchas veces
« bajo la apariencia de una mayor perfeccion cristiana; y
« en fin que se esfuercen todos en adquirir la verdadera
« sabiduría de que habló Santiago (Cap. III, Ep. Can. V,
« 13).—¿Hay entre vosotros algun sabio y bien amaestrado?
« Muestre por el buen porte su proceder y una sabiduría
« llena de dulzura. Mas si teneis un celo amargo, y el es-
« píritu de discordia en vuestros corazones; no hay para
« que gloriaros, y levantar mentiras contra la verdad: que
« esa sabiduría no es la que desciende de arriba; sino mas
« bien una sabiduría terrena, animal y diabólica. Porque
« donde hay tal celo de discordia, allí reina el desórden y
« todo género de vicios. Al contrario, la sabiduría que des-
« ciende de arriba, además de ser llena de pudor, es pací-
« fica, modesta, dócil, concorde con lo bueno, llena de
« misericordia y de excelentes frutos, que no se mete á
« juzgar, y está agena de hipocresía. Y es que los pacíficos
« son los que siembran en paz los frutos de la justicia. »

« Si bien los superiores y otros religiosos de esta Órden,
« como tambien los que tuviesen ó pretendiesen tener in-
« terés, sea como fuere, en lo que queda establecido, no
« se conformasen con el presente Breve, ni hayan sido cita-
« dos ni oidos, queremos que no pueda en ningun tiempo
« ser atacado, censurado ó anulado á causa de subrep-
« cion, obrepcion, nulidad ó invalidez, falta de inten-
« cion por nuestra parte, ó algun otro motivo, por gra-
« ve que pueda ser, no previsto y esencial, ni por haber
« omitido formalidades y otras cosas que hubieran debido
« observarse en las disposiciones precedentes ó en algunas
« de estas; ni por cualquiera otro punto capital resultante
« de derecho ó de alguna costumbre, aun cuando vi-
« niese comprendido en el cuerpo del derecho, bajo pre-
« texto de una enorme, enormisima y completa lesion; ni
« en suma, por ningunos otros pretextos, razones ó causas,
« por mas justas, razonables y privilegiadas que puedan

« ser, aun cuando fuesen tales que hubiesen debido ex-
« presarse necesariamente para la validez de estos decre-
« tos. Prohibimos que sea nunca retractado, discutido ó
« citado en justicia, ó que se provea contra él por via de
« restitucion en entero, de discusion, de reduccion por las
« vias y términos de derecho, ó por cualquier otro medio
« que se pueda alcanzar de derecho, de hecho, por gracia
« ó por justicia, ó de cualquier manera que se hubiese ob-
« tenido para servirse de él tanto en justicia como de otro
« modo. Y queremos expresamente que la presente Consti-
« tucion sea desde este momento y para siempre válida,
« estable y eficaz; tenga su pleno y entero cumplimiento,
« y que sea inviolablemente observada por todos y cada uno
« de aquellos á quienes pertenezca ó pertenecerá en lo su-
« cesivo, de cualquier modo que sea. »

Respetuosos hasta lo sumo á la autoridad pontificia, no juzgamos un acto emanado de la Cátedra apostólica, la cual posee evidentemente el derecho de suprimir lo que ha establecido ella misma. No discutirémos acerca la mayor ó menor oportunidad de la medida, pues esta apreciacion debe nacer del seno mismo de la historia. No dirémos que el Sucesor de los Apóstoles, resumiendo ese proceso que duró doscientos treinta y tres años entre la Compañía de Jesus y las pasiones que contra ella se desencadenaron, pruebe á fuerza de destreza de lenguaje dar una leccion á los adversarios de los Jesuitas repitiendo sus acusaciones sin dignarse sancionarlas. No examinarémos tampoco si la extincion decretada es un castigo impuesto á los Padres, ó un gran sacrificio hecho á la esperanza de la paz. Esta paz era quimérica, y Clemente XIV no lo ignoraba; pero creia que tantas concesiones pondrian sus últimos dias al abrigo de toda violencia, y condenó la Compañía de Jesus al ostracismo. El breve *Dominus ac Redemptor* fue acogido por los enemigos de la Iglesia con transportes de alegría que lastimaron el corazon del soberano Pontífice. Pero si esta alegría le fue tan amarga, ¿cuánto debió de abrumarle la cris-

tiana tristeza del Sacro Colegio y del Episcopado? El Breve habia sido enviado á París, Clemente XIV escribió á Cristóval de Beaumont pidiéndole que lo aceptase. El Arzobispo de Paris, á quien no intimidaban las amenazas, y que llevaba siempre la cabeza mas erguida cuanto mayores eran las borrascas, le respondió el 24 de abríl de 1774:

« Este Breve no es mas que un juicio personal y parti« cular. Entre muchas cosas que observa en él nuestro Cle« ro de Francia, le llama desde luego la atencion la expre« sion odiosa y poco comedida empleada para caracterizar « la bula *Pascendi munus*, etc. promulgada por el santo pa« pa Clemente XIII, cuya memoria será siempre gloriosa, « bula que está revestida de todas las formalidades. Se dice « que esta bula, poco exacta, fue mas bien arrancada á la « fuerza que alcanzada; ella sin embargo tiene toda la fuer« za y autoridad que se atribuye á un Concilio general, « pues no se dió sino despues que el santo Padre hubo con« sultado á todo el Clero católico y á todos los principes « seculares. El Clero de comun acuerdo y unánimemente « alabó en extremo el designio que habia concebido el san« to Padre, y solicitó con ahinco que se realizase. La bula « pues fue concebida y publicada con una aprobacion tan « general como solemne. ¿Y por ventura no consiste mas en « esto, Santísimo Padre, la eficacia, realidad y fuerza de « un Concilio general, que en la union material de algunas « personas, las cuales, aunque fisicamente unidas, pueden « estar muy discordes en su modo de pensar, en sus juicios « y en sus miras? En cuanto á los príncipes seculares, si hu« bo algunos que no se unieron á los demás para darle po« sitivamente su aprobacion, su número fue poco consi« derable. Ninguno reclamó y se opuso á ella, y hasta « aquellos que deseaban desterrar á los Jesuitas toleraron « que se le diese curso en sus Estados.

« Ahora bien, considerando que el espíritu de la Iglesia « es idivisible, único solo y verdadero, como lo es en efec« to, tenemos motivos para creer que no puede engañarse

« de una manera solemne. Y sin embargo, nos induciria á « error, dandonos por santo y piadoso un Instituto al cual « se trataba entonces con tanta crueldad, y sobre el cual la « Iglesia y por ella el Espíritu Santo se expresan en estos « términos:—Sabemos de ciencia cierta que respira un fuer- « te olor de santidad;—robusteciendo con el sello de su « aprobacion y de nuevo confirmando no solamente el Ins- « tituto en sí mismo, que era el blanco de los tiros de sus « enemigos, sí que tambien los miembros que lo compo- « nian, las funciones que en él se ejercian, la doctrina que « enseñaba y los gloriosos trabajos de sus hijos, que der- « ramaban sobre él un lustre admirable, á despecho de los « esfuerzos de la calumnia y á pesar de las tempestades de « las persecuciones. La Iglesia se engañaria pues efectiva- « mente, ó nos engañaria á nosotros mismos, queriendo que « admitiésemos el Breve que destruye la Compañía, ó bien « suponiendo que corre parejas, tanto en su legitimidad « como en su universalidad con la Constitucion de que aca- « bamos de hablar. Dejamos aparte, Santísimo Padre, las « personas que nos seria fácil designar y nombrar, tanto « eclesiásticas como seculares, que se han extraviado ó en- « gañado en este asunto. Son, á decir verdad, de tal ca- « rácter, condicion, doctrina y sentimientos, por no decir « otra cosa, tan poco aventajados, que esto solo bastaria « para hacer que diésemos con toda seguridad el juicio « formal y positivo de que este Breve que destruye la Com- « pañía de Jesus, no es mas que un juicio aislado y parti- « cular, pernicioso, poco honroso para la tiara, y perjudi- « cial á la gloria de la Iglesia y al aumento y conservacion « de la Fe ortodoxa.

« Por otra parte, Santísimo Padre, no es posible que me « encargue de obligar al Clero á que acepte dicho Breve. « No seria obedecido en este punto, si fuese tan desgraciado « que quisiese prestar á él mi ministerio, que deshonraria. « Está reciente todavia la memoria de la Asamblea general « que tuve el honor de convocar, por órden de S. M., para

« examinar la necesidad y utilidad de los Jesuitas, la pure-
« za de sus doctrinas, etc., y encargándome de semejante
« comision haria una injuria notable á la Religion, al celo,
« á las luces y equidad con que aquellos prelados expusie-
« ron al Rey su opinion acerca los mismos puntos que se
« encuentran en contradiccion y anonadados por este Bre-
« ve de extincion. Si se quiere dar á entender que ha sido
« preciso dar este paso, cubriéndolo con el especioso pre-
« texto de la paz, que no podia existir mientras subsistie-
« se la Compañía, ese pretexto, santísimo Padre, podrá
« servir á lo mas para destruir todas las corporaciones que
« tienen envidia á dicha Compañía y canonizar á esta sin
« necesidad de otra prueba; y ese pretexto es el que nos
« autoriza á formar del mencionado Breve un juicio muy
« justo, pero tambien muy desfavorable.

« Porque, ¿cuál puede ser esta paz que se nos da por in-
« compatible con la Compañía? Esta reflexion tiene algo
« de espantoso, y no comprenderémos jamás como seme-
« jante motivo ha sido suficiente para inducir á V. S. á
« dar un paso tan aventurado, tan peligroso, tan perju-
« dicial. Seguramente la paz que no podia conciliarse con
« la existencia de los Jesuitas es la que llama Jesucristo in-
« sidiosa, falsa y engañadora; aquella, en una palabra, á la
« cual se da el nombre de paz y que no lo es: *Pax pax et*
« *non erat pax*, esa paz que reconocen el vicio y el liberti-
« naje, reconociéndola por su madre, que no se alió jamás
« con la virtud, y que por el contrario fue siempre enemiga
« capital de la piedad. Cabalmente á esa paz es á la que los
« Jesuitas han declarado constantemente una guerra viva,
« tenaz, sangrienta y dirigida con el mayor vigor y los me-
« jores resultados, en las cuatro partes del mundo. Contra
« esa paz han dirigido sus desvelos, su atencion, su vigi-
« lancia, prefiriendo los trabajos penosos á una ociosidad
« muelle y estéril. Á su exterminio han sacrificado sus ta-
« lentos, sus penalidades, su celo, los recursos de la elo-
« cuencia, empeñándose en cerrarle todos los caminos por

« los cuales podria introducirse y llevar la destruccion al « seno del Cristianismo, previniendo á las almas para que se « guardasen de ella; y cuando desgraciadamente esa fatal « paz habia ganado terreno y se habia apoderado del cora- « zon de algunos cristianos, iban entonces á atacarla en sus « últimos atrincheramientos, la arrojaban de ellos á costa « de su sudor, y no temian arrostrar los mayores peligros, « sin esperar otra recompensa de su celo y de sus santas « expediciones que el odio de los libertinos y la persecucion « de los malvados.

« Pudieran alegarse una infinidad de pruebas no menos « brillantes de lo mismo, en una larga serie de acciones « memorables, y que no se ha interrumpido nunca desde el « dia que les vió nacer, hasta el instante fatal en que la Igle- « sia ha visto destruirlos. Estas pruebas no son ni obscuras « ni desconocidas á vuestra Santidad. Si pues, lo repito to- « davía, si esta paz que no podia subsistir con esta Compa- « ñía, si el establecimiento de semejante paz ha sido real- « mente el motivo de la extincion de los Jesuitas, helos ahí « cubiertos de gloria, pues acaban como acabaron los Após- « toles y los mártires: pero los hombres de bien lo sienten, « y ese decreto es en el dia una llaga muy sensible y dolo- « rosa hecha á la piedad y á la virtud.

« La paz que no podia conciliarse con la existencia de la « Compañía no es tampoco la que une los corazones, que « se alimenta recíprocamente, y que toma de cada dia nue- « vo incremento en virtud, piedad y caridad cristiana, que « hace la gloria del Cristianismo, y realza infinitamente el « brillo de nuestra santa Religion. Esto podria probarse fá- « cilmente, no por un corto número de ejemplos que pu- « diera suministrarnos la Compañía desde el dia de su na- « cimiento hasta el fatal y para siempre deplorable de su « supresion; sino por una multitud innumerable de hechos « que atestiguarian que los Jesuitas fueron en estos tiem- « pos las columnas, los promotores y los infatigables defen- « sores de esa sólida paz. Es necesario dejarse convencer

« por la evidencia de los hechos que llevan la conviccion á
« todos los espíritus.

« Por lo demás, como no es mi ánimo hacer en esta carta
« la apología de los Jesuitas, y sí solo poner á la vista de
« vuestra Santidad algunas de las razones que nos dispen-
« san en el caso que nos ocupa de obedecerle, no citaré los
« lugares ni los tiempos, puesto que es muy fácil á vuestra
« Santidad cerciorarse de ello por sí mismo, y que no pue-
« de ignorarlo.

« Además de esto, hemos observado, santísimo Padre, y
« no sin terror, que el citado Breve de expulsion elogiaba
« altamente á ciertas personas, cuya conducta no mereció
« que lo fuesen nunca de Clemente XIII, de santa memoria,
« y que, lejos de esto, juzgó siempre deber apartarlas de sí,
« y obrar con ellas con la mas escrupulosa reserva.

« Preciso es pues que se pare la atencion en esa diversi-
« dad de juicio, puesto que aquel no juzgaba dignos siquie-
« ra del honor de la púrpura á los mismos á quienes vues-
« tra Santidad parece que honraria con la tiara. Harto pa-
« tentes estan la firmeza del uno y la connivencia del otro.
« Pero en fin se podria tal vez escusar la conducta del últi-
« mo, si no supusiese el perfecto conocimiento de un hecho,
« que se descubre por mas que se disfrace.

« En una palabra, santísimo Padre, siendo el Clero de
« Francia un cuerpo de los mas sabios é ilustres de la santa
« Iglesia, el cual no tiene otra mira ni otra pretension que
« la de verla de cada dia mas floreciente; habiendo refle-
« xionado con madurez que la recepcion del Breve de vues-
« tra Santidad no podria menos de obscurecer su propio es-
« plendor, no ha querido ni quiere consentir en un paso
« que en los futuros siglos empañaria la gloria en cuya pose-
« sion se mantiene no admitiéndolo; y pretende por su jus-
« tísima resistencia actual transmitir á la posteridad un
« brillante testimonio de su integridad y de su celo por la
« Fe católica, por la prosperidad de la Iglesia romana, y en
« particular por el honor de su Jefe visible.

« Ved ahí, Santísimo Padre, algunas de las razones que « nos obligan á mí y á todo el Clero de este Reino á no permitir en ningun tiempo la publicacion de semejante Breve, y á declarar acerca de esto á su Santidad, como en la « presente carta lo hago, que tales son nuestras disposicio« nes y las de todo el Clero; el cual por otra parte no cesa« rá de rogar conmigo al Señor por la sagrada persona de « vuestra Beatitud, dirigiendo nuestras humildes súplicas « al divino Padre de las luces, á fin de que se digne derra« marlas con abundancia sobre vuestra Santidad, y que le « manifiesten la verdad cuyo brillo se ha obscurecido. »

La Iglesia de Francia se negaba por boca de su mas ilustre Prelado á asociarse á la destruccion de la Compañía de Jesus, dando al propio tiempo al Papa un testimonio de su fe y de su respetuosa firmeza. Pocos años despues, cuando Clemente hubo descendido al sepulcro, se contaron entre los miembros del Sacro Colegio jueces que se pronunciaron á su vez contra él. Pio VI habia en 1775 preguntado su opinion á los Cardenales acerca el Instituto destruido; y Antonelli, uno de los mas sabios y piadosos (1), osó escribirle estas líneas, terrible acusacion que pudieron inspirarle los recuerdos dolorosos y la eminencia de los peligros que corriera la Iglesia, pero cuya severidad debe atenuar la historia, mas tranquila y desapasionada.

Antonelli se expresa en estos términos: « No se examina « si fue ó no lícito firmar semejante Breve: el mundo im« parcial conviene en la injusticia de aquel acto, y seria « preciso ser muy ciego ó tener un odio mortal á los Jesui-

(1) El cardenal Leonardo Antonelli era sobrino de Nicolás Antonelli, tambien cardenal, y secretario de los breves en tiempo de Clemente XIII.

Leonardo, prefecto de la Propaganda, y decano del sacro Colegio, compartió con Consalvi la confianza de Pio VII. Acompañóle á París en 1804, y estuvo preso en los últimos años del reinado de Napoleon. Antonelli era una de las lumbreras de la Iglesia. Se conserva una carta suya á los obispos de Irlanda, cuyo contenido prueba que no era tan intolerante como han querido suponer los biógrafos modernos.

« tas para no verlo. ¿Qué regla se ha observado en la sen-
« tencia fulminada contra ellos? ¿Se les ha oido? ¿Se les
« ha permitido defenderse? Semejante modo de proceder
« prueba que se temió encontrar inocentes. La odiosidad de
« semejantes sentencias, al paso que cubre á los jueces de
« infamia, deshonra hasta á la santa Sede, si esta no pone
« su honor á cubierto anulando un juicio tan inícuo.

« En vano los enemigos de los Jesuitas nos predican mi-
« lagros á fin de canonizar al Breve con su Autor (1); la
« cuestion está en si la extincion es ó no válida. En cuan-
« to á mi declaro, sin temor de equivocarme que el Breve
« que la destruye es nulo, inválido é inícuo, y que por
« consiguiente la Compañía de Jesus no habia sido destrui-
« da. Lo que digo está apoyado en un gran número de prue-
« bas, de las cuales me contentaré con alegar una parte.

« Vuestra Santidad lo sabe tan bien como los Cardenales,
« y por desgracia el hecho es demasiado conocido para es-

(1) No hay duda que los Jansenistas y los filósofos anunciaron que se hacian milagros por la intercesion de Ganganelli, y que hasta hablaron de beatificarle. Esta proteccion concedida á un Papa por los incrédulos y sectarios, no debia hacer mucho favor cerca de la santa Sede; pero Clemente XIV no ha merecido nunca ese exceso de indignidad. Encontróse en una posicion dificilísima entre dos partidos igualmente acalorados, y favoreció al uno en perjuicio del otro. En su tribunal la impiedad venció, á su pesar, al celo católico; ¿qué extraño pues que fuese al momento para los enciclopedistas un digno ciudadano? Condenaba y proscribia á los Jesuitas sin exámen, sin haber oido su defensa; y se hizo de él un papa modelo de tolerancia y de humanidad. Los amigos del Instituto por su parte, sin hacerse cargo de su situacion, le dirigieron inculpaciones llenas de amargura. Se le calumnió en ambos campos, aquí concediéndole virtudes quiméricas; allí haciendo servir su talento de recomendacion á palabras odiosas ó crueles. Los unos vieron á Ganganelli, el mas indulgente y amable de los vicarios de Jesucristo; los otros un criminal á quien su ambicion habia perdido y deshonrado sus chistes burlones. Su carácter, sus actos administrativos, su facilidad en destruir la antigua gerarquía monástica, han dado pie á la novela para que lo divinizase; las mismas razones hicieron que los Católicos le rebajasen demasiado. Clemente XIV no fué ni un santo, ni un culpable, sino un hombre débil.

« cándalo del mundo: Clemente XIV ofreció él mismo y
« prometió á los enemigos de los Jesuitas ese Breve, cuan-
« do no era mas que un particular, y no habia podido tener
« aun los conocimientos que tienen relacion con este nego-
« cio. Despues, cuando fue papa, nunca le pareció bien dar
« á dicho Breve una forma auténtica y cual la exigen los Cá-
« nones. . . . .

« Una faccion de hombres, enemigos en la actualidad de
« Roma, y cuyo objeto era perturbar y destruir la Iglesia de
« Jesucristo, negoció que se firmase ese Breve, y lo arran-
« có por fin á la fuerza de un hombre que estaba ya dema-
« siado ligado por sus promesas para atreverse á retractar-
« se y negarse á semejante injusticia.

« En tan infame tráfico se violentó abiertamente al Jefe
« de la Iglesia, se le halagó con falsas promesas, é intimidó
« con vergonzosas amenazas. . . . .

« No se descubre en dicho Breve señal alguna de auten-
« ticidad, y carece de todas las formalidades canónicas que
« se requieren indispensablemente en toda sentencia defi-
« nitiva. Añádase á esto que no se dirige á nadie, aunque
« se da por una carta en forma de breve. Es de creer que el
« Papa olvidó expresamente todas las formalidades, para
« que apareciese nulo á todos su Breve, que firmó á pesar
« suyo. . . . .

« En el juicio definitivo y en la ejecucion del Breve, lejos
« de observar ninguna ley, ni divina, ni eclesiátsica, ni ci-
« vil, se han violado por el contrario las leyes mas sagra-
« das que jura observar el soberano Pontífice. . .

« Los fundamentos en que se apoya no son sino acusa-
« ciones fáciles de desvanecer, vergonzosas calumnias é im-
« putaciones falsas.

« El Breve se contradice: ora afirma lo que niega en se-
« guida; aquí concede lo que mas allá rebusa.

« En cuanto á los votos, tanto solemnes como simples,
« Clemente XIV se atribuye por una parte un poder cual no
« se lo ha atribuido ningun papa, y por otra deja dudas,

« con sus expresiones ambiguas, sobre puntos que debian
« estar determinados con la mayor claridad.

« Si se consideran los motivos de extincion que alega el
« Breve y se aplican á las demás Ordenes religiosas, ¿cuál es
« la que no deberia temer ser destruida por iguales pretex-
« tos? Asi pues, se le puede considerar como un Breve pre-
« parado para la destruccion general de todas las comuni-
« dades religiosas.

« Contradice y anula, en cuanto puede, muchas bulas y
« constituciones de la santa Sede, admitidas y reconocidas
« por toda la Iglesia, sin dar el motivo. ¿Puede la santa Sede
« tolerar una tan temeraria condena de las decisiones de tan-
« tos pontífices antecesores de Ganganelli?

« Este Breve ha causado un tan grande y general escán-
« dalo en la Iglesia, que pocos se han alegrado de él, como
« no sean los impíos, herejes y malos católicos.

« Bastan estas razones para probar que ese Breve es nulo
« y de ningun valor, y por consiguiente que la pretendida
« supresion de los Jesuitas es injusta y no ha producido
« ningun efecto. Subsistiendo pues todavia la Compañía de
« Jesus, la sede Apostólica no tiene mas que hacer que que-
« rer y hablar para que se manifieste de nuevo en el mun-
« do: estoy mas que persuadido que vuestra Santidad lo ha-
« rá, pues raciocino de esta suerte:

« Una Sociedad cuyos individuos tienden todos á un mis-
« mo fin, que no es otro que la gloria de Dios, que para
« alcanzarlo se sirven de los medios que emplea la Compa-
« ñía, que se conforman á las reglas prescritas por el Insti-
« tuto, que se mantienen en el espíritu de la Orden, seme-
« jante Sociedad, sean cuales fueren su nombre y su hábito,
« es muy necesaria á la Iglesia en este siglo de la mas horri-
« ble depravacion; y si semejante Sociedad no hubiese exis-
« tido, jamás seria mas necesario instituirla que en el dia. La
« Iglesia atacada en el siglo XVI por encarnizados enemigos,
« se ha gloriado de los servicios que le hizo la Compañía fun-
« dada por san Ignacio. En virtud de la desercion que se no-

« ta en este siglo, ¿querrá privarse la Iglesia de los bene-
« ficios que esta misma Compañía está en estado aun de
« hacerle? ¿Tuvo nunca la santa Sede mas necesidad de de-
« fensores generosos que en estos tiempos en que la impie-
« dad y la irreligion hacen los últimos esfuerzos para des-
« truirla en sus cimientos? Estos auxilios combinados por
« una sociedad entera son tanto mas necesarios, en cuanto
« los particulares, libres de todo compromiso y sin haber-
« se formado con leyes como las de la Compañía, y sin po-
« seer su espíritu, no son capaces de emprender ni de sobre-
« llevar los mismos trabajos. »

Estos dos manifiestos dicen bastante la impresion que produjo en el mundo católico el Breve de Clemente XIV. Este, que llevaba la fecha del 21 de julio hubiera debido ser promulgado el mismo dia; pero la Corte de Viena retardó su publicacion; porque temeroso José II de que los bienes de los Jesuitas cayesen en manos del Clero, deseaba tomar sus medidas para apropiárselos. Este retardo favorecia las incertidumbres del Papa, quien hubiera querido eternizarlo; pero Floridablanca no se lo permitió. Clemente tenia mucha confianza en el Prelado Macedonio, su sobrino, y la España lo ganó para sus intereses. De concierto con el embajador y el padre Buontempi, resuelven dar una postrera embestida á la voluntad vacilante de Clemente XIV; esta embestida fue decisiva, y apareció el Breve en 16 de agosto de 1773. Clemente habia nombrado una comision para hacerlo ejecutar, compuesta de los cardenales Corsini, Caraffa, Marefoschi, Zelada y Casati, á la cual fueron agregados Alfani y Macedonio. Los papeles habian sido distribuidos de antemano.

A las ocho de la noche son allanadas todas las casas de la Compañía por la guardia Corsa y los esbirros, y se notifica al General de la Compañía y á los Padres el Breve de exticion. Alfani y Macedonio sellan los papeles y las casas de la Orden. Lorenzo Ricci es trasladado al Colegio de los ingleses; los asistentes y profesos son diseminados en otros

establecimientos; y en seguida se organiza á los ojos mismos de los dos delegados pontificios el pillaje de las iglesias, de las sacristías y de los archivos, que duró mucho tiempo. Todavía no se ha borrado de la memoria de los Romanos la imágen de aquella inercia con tiara que dejó impunes todos los escándalos nacidos de aquel saqueo. Se habia expropiado á los Jesuitas, y no se pensó siquiera en asegurarles su existencia. La expoliacion tomó un carácter de tal suerte cínico (1) dirigida por Alfani y Macedonio, la injusticia marchó con la cabeza tan audazmente erguida, que el cardenal Marefoschi, que habia sido nombrado comisario á causa de su constante enemistad al Instituto, llegó á indignarse de tantas crueldades, y se negó á pertenecer á esa comision para no tener que autorizar con su presencia tantas infamias.

El 22 de setiembre Clemente XIV hizo conducir al castillo de San-Angelo el General y sus asistentes Comelli, secretario de la Orden, y los Padres Leforestier, Zaccaria, Gautier y Faure. Este último era uno de los escritores mas brillantes de Francia. Temíase la causticidad de su genio y la energía de su razon (2). Este fue su único crímen;

(1) Alfani y Macedonio, ocupaban un puesto que conduce al cardenalato. Pio VI para condenar la conducta del primero, le separó de los negocios dejándole en olvido; en cuanto al segundo, fué todavía mayor su desgracia. Era sobrino del Papa difunto, y se acostumbra en Roma que el Papa nuevamente elegido dé el capelo de cardenal á un individuo de la familia de su predecesor. Macedonio se vió excluido por Pio VI.

(2) El interrogatorio del Jesuita pasó en estos términos. El magistrado instructor le dijo en su prision: «Padre capellan, me mandan que os «anuncie que no estais aquí por ningun crímen.—Lo creo muy bien, «pues no he cometido ninguno. — Tampoco estais aquí por ciertos es«critos que publicasteis. — Tambien lo creo, pues en primer lugar no «se me ha prohibido escribir, y luego lo hice tan solo para contestar «á las calumnias que se propalaban contra la Compañía á que perte«necia.—Sea como fuere, no estais aquí por nada de eso, sino única«mente para impedir que escribais contra el Breve.—¡Oh! ved ahí, «caballero, una jurisprudencia nueva. Es decir que si el santo Padre

y los filósofos, que abusaban de la licencia de escribir, aplaudieron que se esclavizase su pensamiento.

El soberano Pontífice tenia á su disposicion los archivos de la Compañía. Las cartas mas íntimas, la correspondencia de cada Padre, los papeles de la Orden, el estado de su fortuna, todo estaba á la vista de la Comision, que se manifestaba implacable; se atormentó con interrogatorios capciosos á los prisioneros, que puestos en aposentos separados, podian, inducidos por el miedo ó la desesperacion, salvarse haciendo revelaciones útiles. Ricci y los Jesuitas encerrados en el castillo de San-Angelo no se quejaron del cautiverio que se les imponia. Declararon que eran mas que nunca hijos de la obediencia, y que ya fuese como individuos de la Compañía de Jesus, ya como sacerdotes católicos, nada tenian que echarse en cara de las acusaciones que se les hacian. Se les habló de tesoros ocultos en subterráneos, de su desobediencia á las órdenes del Papa; y aquellos ancianos, encorvados bajo el peso de los años, hicieron sonar sus cadenas sonriendo tristemente, y contextaron: « Teneis « las llaves de todos nuestros negocios, de todos nuestros « secretos: si existen tesoros, debeis por precision descu- « brir sus huellas. » Buscóse por todas partes; la codicia de Alfani y Macedonio era incansable; la conciencia turbada de Clemente hubiera deseado poder justificar su parcialidad descubriendo alguna trama misteriosa. Todo fue inútil. El proceso contra los Jesuitas embarazaba mucho mas á los cardenales jueces, que á los mismos acusados, y se resolvió alargarlo. Entonces fue cuando se citaron las palabras casi sacramentales, puestas en boca de Ricci, aquel famoso *Sint ut sunt, aut non sint* (1), que no ha sido pro-

« hubiese temido que robase, me hubiera enviado á galeras, y me hu- « biera hecho ahorcar preventivamente, si hubiese temido que asesi- « nase. »

(1) Caraccioli fué quien atribuyó en su *Vida de Clemente XIV* estas célebres palabras al padre Ricci. El General de los Jesuitas no las pronunció nunca delante de este Pontífice, pues le fué imposible hablarle

nunciado jamás, pero que ha estado en la mente de todos los Padres del Instituto, porque era la consecuencia de sus votos y de su vida.

Clemente XIV, previendo el porvenir, no habia osado empeñar la Iglesia de un modo solemne. Se habia negado siempre á promulgar una bula para disolver la Compañía de Jesus; y dió su sentencia en forma de breve (1) como mas fácil de revocar. Este Breve no fue denunciado á los Jesuitas segun la costumbre canónica, pues no se fijó ni en el Campo de Flore, ni en las puertas de la basílica de San Pedro. La Iglesia galicana se negaba á aceptarlo: el Rey de España lo miraba como insuficiente: la corte de Nápoles prohibió bajo pena de muerte que se promulgase: María Teresa, reservándose todos sus derechos, es decir, dejando que José II se apoderase de los cincuenta millones, valor de los bienes de los Jesuitas, concurrió pura y simplemente en las miras del Papa para la conservacion de la tranquilidad de la Iglesia. La

de la Compañía, desde que fué elevado á la Cátedra de san Pedro. Estas palabras salieron de la boca de Clemente XIII, cuando en 1761 el cardenal de Rochechouart, embajador de Francia en Roma, le pedia que modificase en su esencia las Constituciones de la Órden. Se queria que los Jesuitas franceses tuviesen un superior particular, y entonces fue cuando negándose á las innovaciones que se le proponian, exclamó: «O que sean lo que son, ó que no sean.»

(1) Llámase un *breve*, la carta que escribe el Papa á los reyes, príncipes ó magistrados, y á veces á los particulares; se acostumbra redactarlo en papel, sobre negocios cortos, de poca monta y sucintos. Lo que da materia á las bulas, es por lo regular de mas importancia, su forma es mas lata, y se escriben casi siempre en pergamino. Mientras la Sede está vacante no se expiden bulas. Hasta el nuevo Pontífice se abstiene de esta forma, mas solemne, antes de su coronacion, y solo da entonces breves ó *medias bulas (semi-bolle ó mezze-bolle)*, nombre derivado del sello de plomo que las acompaña colgado de un hilo, y que tiene una de sus caras sin inscripcion. En las bulas propiamente dichas, ese sello representa por una parte las cabezas de san Pedro y san Pablo, y en la otra lleva el nombre del Papa reinante; pero en las *medias bulas*, solo hay la imágen de los Apóstoles. *Dizionario di erudizione stórico ecclesiástico*, etc., *compilato dal cavaliere Gaetano Moroni*, en la palabra *Bolla*, §. I y VIII, tomo V, pag. 277 y 281; y en la palabra *Breve*, §. I, tomo VI, pág. 117.

Polonia se resistió durante algun tiempo: pero los antiguos Cantones Suizos no consintieron tan fácilmente en someterse. La ejecucion del breve les parecia peligrosa para la Religion Católica, y así se lo escribieron á Clemente XIV. En ese intervalo de tiempo los discípulos del Instituto se habian secularizado por obediencia; las ciudades de Lucerna, Friburgo y Soleure no permitieron que abandonasen sus colegios. De esta suerte el decreto pontificio no satisfacia ni las amistades ni los odios católicos, y solo fue bien recibido por Pombal y los filósofos. El Papa tuvo la desgracia de ser un grande hombre á los ojos de los Calvinistas de Holanda y de los Jansenistas de Utrecht que hicieron acuñar una medalla en su honor. Este insulto, que llenó de indignacion sus virtudes, fue muy doloroso para el corazon de Ganganelli; al saber el contento de los enemigos de la Religion, comprendió la extension de su error; pero no se hallaba ya en estado de poder repararlo.

Faltábale tan solo morir, y su muerte dió todavía pie á una calumnia contra los Jesuitas. «Clemente XIV, dice « Schœll (1), cuya salud empezó á decaer, segun hacen « observar muchos escritores, despues de haber firmado el « Breve, murió á 22 de setiembre de 1774, á la edad de cer- « ca sesenta y nueve años. Despues de haber inspeccionado « su cadáver en presencia de un gran número de curiosos, « los médicos declararon que la enfermedad á que habia « sucumbido provenia de disposiciones escorbúticas y he- « morroidales, de que se hallaba afectado hacia mucho « tiempo, y que habian llegado á ser mortales á causa del « excesivo trabajo, y de la costumbre que habia adoptado « de provocar artificialmente fuertes sudores aun en medio « de los grandes calores. Sin embargo, las personas que « formaban lo que se llamaba el partido español esparcie- « ron una infinidad de fábulas para hacer creer que habia « sido envenenado con el agua de Tofana, produccion ima-

(1) *Curso de historia de los Estados europeos*, tomo XLIV, pág. 85.

« ginaria, de que han hablado muchos ignorantes y que na-
« die ha visto ni conocido. Se hicieron circular muchos fo-
« lletos que acusaban á los Jesuitas de ser autores de un
« crímen, cuya existencia no se funda en ningun hecho
« que pueda admitir la historia. »

Algunos católicos no han tenido la discrecion del historiador protestante, y para ellos Clemente XIV murió envenenado. Á fin de establecer esta hipótesis, que debia naturalmente transformarse en certidumbre, puesto que servia para denigrar á la Compañía, evocáronse toda especie de conjeturas. Atribuyóse un papel muy importante á una aldeana de Valentano, llamada Bernardina Renzi, pitonisa cristiana que leia en el porvenir y que anunció dia por dia la muerte del soberano Pontífice. De este hecho, no muy raro en los anales de la Iglesia, se sacaron las mas extrañas deducciones. Bernardina profetizaba que pronto estaria vacante la santa Sede, y que ella no tardaria en ser encárcelada. « Ganga-
« nelli, decia, me tendrá cautiva, y Braschi me pondrá en
« libertad. » Sospechóse de dos Jesuitas, los padres Coltraro y Venissa y de su confesor que propalaban las prédicciones de aquella nueva sibila. La fuerza armada les encerró en el castillo de San-Angelo, y á su vez Bernardina fue tambien puesta en una prision. Pasaban la mayor parte de de estos hechos antes del 21 de julio de 1773. El envenenamiento de Clemente XIV podia ser entonces un crímen útil á los Jesuitas, y se podia comprender, al par que se reprobase; pero una vez publicado el Breve, ¿qué les importaba la vida ó la muerte del Papa? Cuando unos hombres tan diestros como se supone á los Jesuitas se deciden á cometer un crímen, no se hacen culpables para consagrar un hecho consumado, sino para prevenirlo. Los Jesuitas no mataron á Ganganelli cuando su muerte les era provechosa, cuando eran poderosos todavía; ¿cómo es presumible pues que lo envenenasen cuando sus superiores gemian entre cadenas, y cuando ellos mismos dispersos y arruinados sobrellevaban su destino con la sencillez de niños?

Se habia dicho que los filósofos y Choiseul habian precipitado á la sepultura al hijo del Rey de Francia y el papa Ganganelli: esto era una calumnia y una inverosimilitud, y la historia las rechaza con desprecio. Se ha propalado, sin pruebas y solo por vagas sospechas nacidas de un odio inexplicable, que la muerte de Ganganelli habia ofrecido diferentes síntomas de envenenamiento, y que él mismo lo habia proclamado en su agonía. Verdad es que esta fue tan larga como dolorosa, pues comenzó el mismo dia que se sentó en la Cátedra apostólica, y no acabó sino con su vida. Este Pontífice, poco apto para la lucha, sufrió un combate interior que devoró el resto de sus dias, combate horrible en que la debilidad batallaba con la justicia. Resistió y lo alargó mientras se lo permitieron los recursos de su imaginacion; esperó siempre que se desviaria por fin de sus labios el cáliz de amargura que le presentaban los Príncipes de la casa de Borbon; pero al llegar á Roma el conde de Floridablanca redoblaron sus angustias. El embajador español acabó con el hombre, los remordimientos mataron al Pontífice.

Habia dicho firmando el breve: *¡ Questa supressione mi dará la morte!* (Esta extincion será mi muerte). Mucho tiempo despues de haberlo promulgado se le veia divagar por sus aposentos y exclamar con voz entrecortada por los suspiros: « ¡ Perdon! ¡ perdon! me violentaron. *¡ Compulsus feci! ¡ Compulsus feci!* Confesion deplorable que arrancaba á la demencia un noble arrepentimiento. Puede decirse que Clemente murió loco, pero no fue la quimérica agua de Tolana la que corrompió su sangre y abrasó sus entrañas y que turbó sus sueños. En fin el 22 de setiembre de 1774 el Papa recobró la razon, pero vino la muerte con ella. En aquel momento supremo le fue vuelta la plenitud de su inteligencia, y espiró santamente, como hubiera vivido siempre á no haberse atravesado un deseo injusto entre su ambicion y el trono.

Seis dias despues de esta muerte el cardenal de Bernis,

que tenia interés en prevenir al jóven Rey Luis XVI contra los Jesuitas, escribia al ministro de negocios extranjeros: «La enfermedad del Papa, y sobre todo las circunstan-« cias de su muerte, hacen creer comunmente que no ha « sido natural.... Los médicos que existieron á la autop-« sia de su cadáver hablan con prudencia, pero los ciruja-« nos no son tan circunspectos. Vale mas dar crédito á la « relacion de los primeros, que procurar saber una verdad « demasiado triste, y que tal vez fuera malo descubrir.»

El 26 de octubre se confirman en su ánimo las sospechas que ha dejado entrever, y quiere comunicarlas al Rey. « Cuando se conocerán, como yo los conozco, escribia al « ministro, los documentos verdaderos que me comunicó « el difunto Papa, se encontrará entonces la extincion jus-« ta y necesaria. Las circunstancias que han precedido, « acompañado y seguido la muerte del último Pontífice, « excitan á la par el horror y la compasion.... Estoy reu-« niendo en la actualidad las verdaderas circunstancias de « la enfermedad y muerte de Clemente XIV, el cual siendo « vicario de Jesucristo, ha rogado como el Redentor por « sus mas implacables enemigos, y ha llevado la delicadeza « de conciencia hasta el punto de no dejar casi escapar las « crueles sospechas que le devoraban desde la Semana san-« ta, epoca de su enfermedad. Por mas tristes que sean, no « se deben ocultar al Rey unas verdades que consagrará la « historia.»

Los filósofos conocian la correspondencia de Bernis, sabian las sospechas que encerraba, y estaban interesados en propagarlas. D'Alembert prueba intimidar á Federico II acerca la terrible milicia que despues de haber enseñado la doctrina del regicidio, osa ponerla en práctica hasta bajo las bóvedas del Vaticano; mas el 15 de noviembre de 1774, el Rey de Prusia tranquiliza al sofista francés en estos términos (1): «Os ruego que no creais de ligero las calumnias

(1) *Obras filosóficas d'Alembert*, correspondencia, tomo XVIII.

« que se propalan contra nuestros buenos Padres. Nada hay « mas falso que el rumor que ha circulado del envenena- « miento del Papa. Llenóle de pesadumbre el que al anun- « ciar á los Cardenales la restitucion de la ciudad de Aviñon, « ninguno le felicitó, y el que fuese recibida con tanta « frialdad una noticia tan favorablé á la santa Sede. Una « jóven ha profétizado que le envenenarian en tal dia; « ¿pero creeis en esa jóven inspirada? El Papa no murió « á consecuencia de esta profecía, sino de resultas de una « disipacion total de humores vitales. Se le hizo la autopsia, « y no se le encontró indicio ninguno de veneno. Echóse « muchas veces en cara el haber sacrificado por su debili- « dad una Orden como la de los Jesuitas al capricho de sus « hijos rebeldes. Su genio triste y áspero empeoró en los úl- « timos dias de su vida, lo que contribuyó no poco á acor- « tarla. »

Bernis invoca el voto futuro de la historia (1), y esta ha hablado como Federico II. Hasta los mismos Protestantes que la han escrito bajo sus inspiraciones anti-jesuíticas defienden á los Padres de la Compañía del crímen que osó

(1) Un escritor italiano, Beccatini, refiere en su *Historia de Pio VI*, los diversos rumores que circularon en Roma y en el mundo cuando la muerte de Clemente XIV, y en seguida añade: « En la actualidad nadie « sostiene esta hipótesis, y hasta el cardenal de Bernis, despues de ha- « ber sido el partidario del envenenamiento, ha confesado muchas ve- « ces que no creia en él. » (*Storia di Pio VI*, tomo I, pág. 34).

Cancellieri, uno de los sabios mas distinguidos de Italia y que murió en 1826, confirma en las pág. 409 y 516, de su *Storia di solenni possessi dei summi Pontifici*, la relacion de la muerte natural de Clemente XIV, y dice: « Que á causa de la acritud y corrupcion de los humores en el « cuerpo del difunto Papa, no pudo, segun se acostumbra, estar ex- « puesto á los tres primeros dias despues de su muerte, con los pies « desnudos. »

El conde José de Gorani, este escritor milanés que abrazó con tanto ardor la causa de la Revolucion francesa, y que fué un enemigo tan declarado de la Iglesia y de los Jesuitas, niega el envenenamiento de Clemente XIV, cuya fábula rechaza con desprecio en sus *Memorias secretas y críticas de las cortes y gobiernos de Italia.*

imputarles el cardenal Bernis. Esforzábase en apoyarse en los testimonios mas ó menos circunspectos de los facultativos, pero hasta este le faltó. Los doctores Noel Salicetti y Adinolfi, médico el uno del palacio apostólico, y el otro del Papa, describieron las causas y los efectos de la enfermedad de Clemente XIV, en una memoria circunstanciada, que pusieron en manos del prelado Archinto, mayordomo de Ganganelli. Esta memoria, que lleva la fecha del 11 de diciembre de 1774, concluye en todas sus partes en favor de una muerte natural, y termina con estas palabras: «Nada tendria de extraño que despues de veinte y ocho «ó treinta horas se hubiesen encontrado las carnes en es-«tado de putrefaccion. Nadie ignora que el calor era en-«tonces excesivo y que soplaba un viento abrasador, ca-«paz de producir y aumentar la corrupcion en poco tiem-«po. Si entre el tumulto que causó entre la multitud ese «triste acontecimiento, se hubiera atendido á la impresion «que causa el viento de mediodía en los cadáveres, aun «que estén embalsamados, como lo son por lo comun los «de los soberanos Pontífices; á que se hizo la autopsia y di-«seccion de todas las partes, que se examinaron con dete-«nimiento y fueron vueltas en seguida á sus puestos, no «se hubieran esparcido tantos falsos rumores entre el po-«pulacho, inclinado naturalmente á creer lo maravilloso «de las opiniones extraordinarias.

«Tal es mi opinion acerca de esa enfermedad mortal que «ha comenzado lentamente, durado largo tiempo, y cuyos «síntomas, nada equívocos, antes al contrario claros y pal-«pables hemos reconocido en la anatomía que se ha hecho «del cuerpo en presencia de casi todo un público; y todos «los que han asistido á ella, por poco expertos que sean, ó «que esten exentos de prevencion, ó libres de todo espíritu «de partido, han debido reconocer que la alteracion de las «partes nobles no debe atribuirse legítimamente sino á «causas puramente naturales. Me creeria culpable de un «grave crímen si en un negocio de tanta importancia no

« hiciese á la verdad toda la justicia que debe esperarse de « un hombre de probidad, como me precio de serlo. »

El honor y el saber negaban oficialmente las suposiciones que estaba interesada en difundir la calumnia, la cual vencida en un punto, refugióse en otro. El padre Marzoni, general de los conventuales de san Francisco, era amigo y habia sido confesor de Clemente XIV. El soberano Pontífice habia pertenecido á este Instituto, y nunca habia sospechado que el padre Marzoni, que no se separó de él durante su larga agonía, fuese parcial con respecto á los Jesuitas. Aprovecháronse estas circunstancias, y se hizo correr la voz en Europa que el Papa le habia revelado que creia morir envenenado. Los hijos de San Ignacio se hallaban diseminados por el globo; sus adversarios de Francia y España gozaban en Roma deun crédito extraordinario; sin embargo, el General de los Franciscanos no retrocedió ante el cumplimiento de un deber. El tribunal de la Inquisicion le interrogaba, y él contextó con la declaracion siguiente:

« Yo el infrascrito, Ministro general de la Orden de los « conventuales de San Francisco, sabiendo muy bien que « jurando se toma á Dios soberano é infinitamente verda- « dero por testigo, cierto de lo que digo, sin violencia nin- « guna, en presencia de Dios que sabe que no miento, y « con estas palabras llenas de verdad y escritas y trazadas « de mi propio puño, juro y atestiguo á todo el universo « que en ninguna circunstancia me dijo Clemente XIV que « hubiese experimentado los menores síntomas del veneno. « Juro tambien que nunca he dicho á nadie que el mismo « Clemente XIV me hubiese revelado, ó que habia sido en- « venenado, ó que habia experimentado los menores efectos « del veneno. Pongo á Dios por testigo.

« Dado en el convento de los Doce Apóstoles de Roma, el « 27 de julio de 1775. — *Yo fr. Luis Maria Marzoni*, Minis- « tro general de la Orden. »

Clemente XIV no murió víctima de los Jesuitas, como queda atestiguado por los Protestantes, por sus amigos, y

sobre todo por la evidencia de los hechos; pero los Jesuitas lo fueron del Breve que promulgó. Se arrastró al Pontífice mas allá de lo que él preveia; se le empujó al abismo halagando su necesidad de popularidad, y se le mató á fin de escalar, por decirlo así, la santa Sede y llegar mas pronto á la revolucion que se preparaba. Los Jesuitas habian dejado de existir; los Reyes Católicos se han empeñado contra ellos. Las pasiones de Cárlos III, la codicia de José II y la juventud de Luís XVI hacen imposible su reinstalacion; las coronas no hacen ningun misterio de su indiferencia, y el cardenal Angel Braschi es elegido papa el 15 de febrero de 1775. Habia sido siempre adicto al Instituto y á sus primeros maestros; no ocultaba sus sentimientos de discípulo suyo y de pontífice; y sin embargo, fue elegido por unanimidad. Veneraba la memoria de su predecesor, y aunque dotado de un carácter enteramente opuesto, poseia bastantes virtudes, valor, grandeza y majestad para hacerlo olvidar ó para reparar su error.

Pio VI, cuyo advenimiento saludó con amor el pueblo romano, y cuyo fausto y caridad estimaba, comprendió al sentarse en el trono la difícil posicion en que se colocara Ganganelli. Clemente XIV habia sin pensarlo sembrado la discordia en la Iglesia: disolviendo la Orden de San Ignacio de Loyola sin juzgarla, sin condenarla, habia puesto en duda la obra de todos los pontífices desde Paulo III hasta Clemente XIII. Pio VI, por un sentimiento de conveniencia sacerdotal y política respetó lo que habia hecho Ganganelli. No le era posible resucitar un Instituto que su predecesor habia, segun él, desgraciadamente muerto; pero podia aligerar la suerte de los Jesuitas. Por un ingenioso artificio de humanidad, decidió por consiguiente que se continuaria y llevaria á fin su proceso.

Floridablanca conocia que su carácter áspero y sus amenazas serian inútiles delante de este Rey de la Iglesia, grande en su serenidad, y brillante bajo su auréola popular. Exigia no obstante que el General y los superiores de

los Jesuitas sufriesen el juicio de la Corte de Roma: esto era una especie de satisfaccion que se concedia á sí mismo, y Pio VI no se la negó. Seguro de la inocencia de los Padres, quiso que la comision nombrada por Clemente XIV bajo la influencia de la España fuese condenada á sentenciar ó absolver la Compañía de san Ignacio. Esta Comision sabia que no le seria posible engañar en lo sucesivo la vigilancia del Papa: obraba bajo su inspeccion, tenia en su poder los documentos para dar su fallo, y Pio VI la instaba para que lo pronunciase. Difirióla tanto como pudo, pero se vió obligada por fin á ser justa, y absolvió á aquellos á quienes habia tan cruelmente acusado (1).

(1) Tenemos á la vista los documentos que sirvieron para este extraño proceso. Hemos examinado con la curiosidad de historiadores los cargos de la acusacion y los interrogatorios porque esperábamos sacar algun rayo de luz de esos legajos olvidados; pero debemos confesar que los cargos se reducen á cosas tan fútiles, que en la actualidad no necesitarian siquiera de la intervencion de un juez de paz. Dichas acusaciones pueden reasumirse de esta suerte. Los Jesuitas han practicado ó debido practicar algunas diligencias cerca de la emperatriz María Teresa, para obligarla á que emplease en su favor el crédito de que gozaba con Clemente XIV. Podian haber aconsejado á la Emperatriz que llegase hasta á amenazarle. Han alcanzado la proteccion de Catalina de Rusia y de Federico II de Prusia. Debieron tambien ensayar de sublevar los obispos contra la santa Sede.

Esta triple acusacion no prueba la culpabilidad anterior de los Jesuitas. Colíganse para destruirlos sin motivo, y ellos buscan los medios de impedirlo: se les ataca y ellos se defienden: tal es el único crímen de que se les acusa. El dictámen fiscal termina de esta suerte: «Tales «son en resúmen las principales razones para que se continue el pro«ceso contra los presos, el General y los Asistentes los cuales en los «primeros dias de su arresto y antes que se hubiesen examinado los «papeles que se reunian, casi no fueron interrogados sino sobre pun«tos generales.»

En Roma se imputa á los Jesuitas que ensayaron de conjurar la tempestad que los Reyes de la casa de Borbon suscitaban contra ellos, y he aquí las cartas que mas podian comprometerles, alegadas por la comision judicial para formular aquella acusacion.

El 30 de enero de 1773, Lorenzo Ricci escribia al padre Ignacio Pintus en Johannisberg: «Vuestra carta me ha sorprendido en gran ma«nera y ha añadido una nueva afliccion á las muchas que me afli-

Ricci, cautivo, era una víctima sacrificada á la España. Apenas Clemente hubo cerrado los ojos, cuando Floridablanca corrió al palacio del cardenal Albani, decano del

« gen. Circulaba ya en Roma una carta de S. M. el rey de Prusia á Mr. « d'Alembert en la cual se dice que le ha enviado un embajador para « rogarle que se declarase abiertamente protector de la Compañía. Yo « negaba haber dado esta comision, pero quizá alguien, aprovechan- « do la ocasion de hacer la corte á su Majestad, le habia recomendado « la Compañía en mi nombre. Si hubiese sucedido así lo hubiera apro- « bado: pero jamás un simple particular y sin comision de ningun « superior, debia en su nombre encaminarse á ese fin, y con la os- « tentacion que lleva en sí un hecho semejante. Disculpo al que « os ha aconsejado: la turbacion impide á veces reflexionar. El Pa- « dre del Colegio Romano, no tiene facultad para sugerir á los demás « que hagan alguna comision en mi nombre, ni estos de llevarla á « cabo sin mi consentimiento. Por dos personas que me cita vuestra « Reverencia, pudiera yo citarle muchas que estan en los negocios de « la Corte de Roma, y á quienes ha sorprendido no poco ese hecho que « nos expone á la division, y que prueba á todo el mundo la indiferen- « cia de su Majestad, en la cual no se creia antes, y que puede desagra- « dar á otros príncipes, cosas todas que facilitan nuestra ruina. Yo sé « que algunos obran de su propio movimiento, porque dicen: « Los « superiores no hacen nada. » Alabo este zelo y hasta sus operaciones, « en cuanto son inocentes, y no se hacen en nombre de los superiores. « Por lo demás van muy errados, porque los superiores oyen el pare- « cer de hombres sabios, de dentro y de fuera, y por eso no practican « diligencias imprudentes: han hecho cuanto prudentemente podian « hacer, y no estan obligados á decir lo que hacen. »

En 31 de octubre de 1772 el mismo General habia dirigido al padre Cordara los consejos siguientes: «A mi ver no debemos pararnos en mo- « tivos de temor que inspiran los rumores que circulan cerca de nues- « tros asuntos; no es esto decir que pueda asegurar nada, pues se obra « aquí con tanto secreto, que es imposible que descubran algo hasta « las personas mas respetables, sino porque opino que los rumores y « los recelos no deben servirnos de norma. »

El padre Javier de Panigai escribia en 4 de julio de 1773 desde Ravena al padre Gorgo, asistente de la Compañía: « Mi reverendísimo « Padre, las noticias que han llegado últimamente á nosotros, desde « esa y por personas dignas de todo crédito, son que está extendida ya « la bula contra la Compañía, y lo que es mas, que es infamatoria; que « se ha nombrado ya una comision compuesta de cinco cardenales, los « cuales son: Corsini, Marefoschi, Zelada, Simoni y Caraffa di Trajetto, « y dos prelados, Alfani y Pallotta, para disponer primero las cosas

Sacro Colegio, y le dijo: « El rey mi Señor entiende que « le respondeis de los Jesuitas presos en el castillo de San « Ángelo, y no quiere que se les ponga en libertad. » Pio VI conocia la perseverancia de las enemistades de Cárlos III, é ingenióse en aliviar la suerte de las víctimas que se reservaba el Monarca español. Este se manifestaba desapiadado, y el Vicario de Jesucristo osó ser justiciero. Ricci no podia ser juzgado porque hubiera sido absuelto. Pio VI rodeó su prision de todos los favores compatibles con la privacion de la libertad; compadeciólo y concedió

« para la ejecucion de la bula, y por velar, despues de su publicacion, « á que se lleve á efecto. Reuniéndose, ó debiéndose reunir, una Congre- « gacion en el sitio en que se celebra la Rota durante las vacantes, ha « inspirado á muchas personas graves que nos son adictas la idea de que « cada rector presente á su obispo respectivo por sus religiosos, una sú- « plica que contenga el nombre de cada uno de ellos, y en la cual, des- « pues de haber enumerado las circunstancias actuales, la incertidum- « bre de poder pasar adelante, y el temor de verse obligados á expa- « triarse, se pida al prelado que tenga á bien conceder á cada uno un « certificado en debida forma que atestigüe su buena vida, sus costum- « bres y sana doctrina, á fin de que, en el caso supuesto puedan pre- « sentarse con ese certificado á los obispos de sus ciudades y ser em- « pleados por ellos. Vuestra Reverencia no puede menos de conocer cuan « útiles pueden ser á toda la Compañía, tanto dichas súplicas, como « aquellos certificados, y cuan esencial es que cada individuo tenga « uno por lo que pueda suceder. Esta misma noche escribo al padre « Provincial sobre lo mismo. Si vuestra Reverencia lo juzga oportuno, « puede comunicar esta idea al Padre General y al padre Provincial de « Roma, y participarla á los jefes de las demás provincias: pero es « preciso no perder tiempo, pues está para descargarse el golpe. »

He aquí á que se reducia todo ese complot, por cuyo motivo se encerraba al General de los Jesuitas y á sus Asistentes: á obtener un certificado de buenas costumbres. Pombal, Choiseul, de Aranda y Tanucci, tienen en sus manos los archivos de la Compañía; en Roma Clemente XIV, tiene á la vista la correspondencia de todos los generales, desde san Ignacio, hasta Ricci. Los jueces instructores pueden seguir las huellas de las acusaciones en esas cartas íntimas, en todos los papeles de la Órden. Todo está á su disposicion; y sin embargo, solo alegan como pruebas, las mas poderosas de la culpabilidad de los Jesuitas, esas piezas, cuya insuficiencia, es casi irrisoria delante de tantas acusaciones.

testimonios públicos de aprecio á sus virtudes. Hasta alimentaba la idea de ponerle en libertad cuando en el mes de noviembre de 1775 faltó al General de los Jesuitas la fuerza necesaria para sobrellevar los dolores que lo consumian. El mal hizo rápidos progresos. Ricci no se ocultó que se acercaba su muerte y pidió el santo Viatico. Cuando se vió en presencia de su Dios, de los oficiales, de los soldados y de los presos del castillo de San-Ángelo, aquel Padre de familias, cuya posteridad, jóven todavía, estaba condenada á una dispersion estéril, quiso antes de morir despedirse de sus hijos y perdonar á sus enemigos.

« La incertidumbre del momento en que Dios tendrá á « bien llamarme á sí, dijo delante de aquellos testigos, y « la certeza de que ese momento se acerca, atendida mi « edad avanzada, la larga duracion y la grandeza de mis « sufrimientos, harto superiores á mi debilidad, me ad- « vierten que llene de antemano mis deberes, puesto que « puede fácilmente suceder que la naturaleza de mi última « enfermedad me impida cumplirlos en la hora de la muer- « te. Por lo tanto, creyéndome á punto de comparecer ante « el tribunal de la verdad y justicia infalibles, que es el « solo tribunal de Dios, despues de una larga y madura re- « flexion y de haber rogado humildemente á mi misericor- « diosísimo Redentor y terrible Juez que no permita que me « deje arrastrar por la pasion, especialmente en uno de los « últimos actos de mi existencia, ni por ningun resenti- « miento, ni por otro afecto ó fin vicioso, sino solamente « porque creo que es mi deber ofrecer un testimonio á la « verdad y á la inocencia, hago las dos protestas y decla- « raciones siguientes :

« Primeramente : declaro y protesto que la extinguida « Compañía de Jesus no ha dado motivo alguno para su « supresion ; y lo declaro y protesto con esa certeza que « puede tener moralmente un superior que está bien ente- « rado de lo que pasa en su Orden.

« En segundo lugar : declaro y protesto que no he dado

« ningun motivo, ni aun el mas leve, para mi prision, y lo « declaro y protesto con esa certeza y evidencia que tiene « cada cual de sus propias acciones. Hago esta segunda « protesta únicamente porque es necesaria á la reputacion « de la extinguida Compañía de Jesus, cuyo superior ge-« neral era.

« Por lo demás, no pretendo que en consecuencia de es-« tas mis protestas se pueda juzgar culpable delante de « Dios á ninguno de los que han perjudicado á la Compa-« ñía ó á mí, como así mismo me abstengo de semejante « juicio. Solo Dios conoce los pensamientos del hombre; « únicamente él ve los errores del entendimiento humano, « y sabe si son tales que disculpen el pecado; solo él pe-« netra los motivos que hacen obrar, el espíritu con que « se obra, los afectos y movimientos del corazon que « acompañan el acto; y puesto que la inocencia ó la « malicia de una accion externa depende de todo eso, « dejo que los juzgue aquel que interrogará las obras y « sondeará los pensamientos.

« Y para cumplir con los deberes de cristiano, protesto « que con el auxilio de Dios he perdonado siempre y per-« dono sinceramente á todos los que me han atormentado y « afligido; primeramente por todos los males que se han « causado á la Compañía de Jesus, y por el rigor con que « se ha tratado á los religiosos que la componian; en se-« guida, por la extincion de esta misma Compañía y por « las circunstancias que han acompañado dicha extincion « y en fin por mi encierro y por la dureza con que se me « ha tratado, y por lo que esto haya perjudicado á mi re-« putacion; hechos que son públicos y notorios en todo « el universo. Ruego al Señor que por su pura bondad y « misericordia y por los méritos de Jesucristo perdone pri-« mero mis numerosos pecados, y luego que perdone á « todos los autores y á los que han cooperado á dichos ma-« les é injusticias; y quiero morir con este sentimiento y « esta plegaria en el corazon.

« Finalmente, ruego y conjuro á todos los que vean es-
« tas mis declaraciones y protestas, que las deu toda la pu-
« blicidad que puedan; y lo ruego y conjuro por todos los
« títulos de humanidad, justicia y caridad cristiana que
« puedan inclinar á cada uno á que cumpla ese mi deseo
« y voluntad. — De mi propia mano, — *Lorenzo Ricci.* »

El General de los Jesuitas leia en su calabozo este testamento de dolor, inocencia y caridad el 19 de noviembre de 1775, y espiró cinco dias despues. El Papa no habia podido aun manifestar su respeto á este anciano abriéndole las puertas del castillo de San-Angelo; pero quiso al menos dar un testimonio de su pesar, y de su equidad en la magnificencia de sus exequias, las cuales fueron en la idea de Pio VI una prueba de sus sentimientos respecto á los Jesuitas y un solemne aunque imperfecto desagravio. El cuerpo de Ricci fue llevado por órden del soberano Pontífice á la iglesia de Gesu, y sepultado con los jefes que le habian precedido en la Compañía.

Mientras que la muerte arrebataba en el intervalo de algunos meses á Lorenzo Ganganelli y Lorenzo Ricci, el Papa que destruia la Órden de Jesus y el último Jefe de esta Órden, el breve de extincion atravesaba los mares y llevaba el luto y la desesperacion al seno de los nuevos establecimientos cristianos. Los padres Castiglione y Goggiels, herederos de la sabia generacion de los Verbiest, Parennin y Gaubil, habian escapado á esta última desgracia. José Castiglione espiraba á la edad de setenta años colmado de testimonios del afecto imperial, y ¡favor inaudito! este Jesuita vió al mismo Emperador componer y escribir su elogio, que el Príncipe le dirigia acompañado de ricos presentes. Goggiels, aunque menos honrado, fue mas útil á los Chinos. Antes de morir hizo construir una especie de cuadrante que simplificaba las observaciones astronómicas. En 1773 partian de Europa dos Padres jóvenes para reemplazarlos, y al propio tiempo llegaban otros cinco al Tonquin. En el mes de noviembre de aquel mismo año un

buque francés desembarcaba en la playa de Canton cuatro Jesuitas, el uno pintor, el otro médico y los dos restantes matemáticos.... Cuando estaban para salir de París el arzobispo Cristóval de Beaumont les anunció el golpe que iba á descargar sobre la Compañía; pero no creyendo que aquellos temores, aunque fundados, fuesen suficiente motivo para infringir la órden de su General, se pusieron en camino. á fin de glorificar hasta al extremo la obediencia voluntaria. Aquellos Jesuitas eran extranjeros en Francia; pero el Gobierno de Luís XV, previendo ya el reproche que tenia derecho de dirigirle la Europa sabia, procuraba por todos los medios posibles proporcionar dignos corresponsales en Asia á las ciencias y á las letras. Habia proscrito á los Jesuitas; hacia nueve años que reclamaba su extincion de la santa Sede, y por una inconsecuencia, cuando menos singular, honraba á aquellos misioneros encargándose de transportarlos á expensas suyas á la China. Los dependientes del Rey de Portugal se ofrecian en Canton á presentarles al Jefe del celeste Imperio. Llegan al puerto cuatro buques imperiales para llevar los Jesuitas á la Corte; mas en aquel instante el Obispo de Macao les notifica el breve de extincion. Aquel prelado era hechura de Pombal: unióse á la calumnia una compasion irrisoria. En la alternativa en que les ponia el decreto del Papa que extinguia la Compañía de Jesus, y el llamamiento del Emperador de la China que les abria sus estados, los Jesuitas titubearon. Cristóval de Murr nos ha conservado en su *Diario* (1) pruebas auténticas de su indecision. Un misionero natural del Tirol escribia:

« Despues de tres dias pasados en angustias y lágrimas, « no sabíamos aun que resolucion tomar entre tantos in- « convenientes contradictorios. Por una parte el Empera- « dor nos mandaba que fuésemos á Pekin, y rehusar una « gracia imperial es en la China un crímen de lesa majes-

(1) Tomo IV, 234, y siguientes.

« tad; por otra parte, el breve del soberano Pontífice nos « prohibia entrar allí como religiosos, y se hubiera conde- « nado en Europa la menor demora en el cumplimiento « de sus órdenes. Tomamos por fin la resolucion de morir « antes que manchar la Compañía desobedeciendo al Papa « en tan críticas circunstancias. Permitidme que os recuer- « de aqui la calumnia propalada hace tanto tiempo, de « que los Jesuitas se hacen abrir las puertas de la China « mas bien para hacerse mandarines que para predicar en « ella como apóstoles. Nosotros, los últimos de ellos, es- « tábamos designados para gebernar luego que llegásemos « á Pekin; pero no nos era posible predicar al mismo « tiempo el Evangelio, y preferimos volver á Europa. »

Aquellos cuatro Jesuitas obedecian en la otra parte de los mares con el respeto que manifestaron sus hermanos de Europa; pero su obediencia comprometia delante del Emperador de la China al Obispo y al Gobernador de Macao. Estos piensan desembarazarse de los Jesuitas enviándolos á Pombal, quien tenia siempre para ellos cadenas y sufrimientos; pero los Chinos fueron mas humanos que aquellos católicos: alcanzaron la libertad de los cuatro misioneros y los dejaron en la isla de Vam-Lu. « No tuvimos « mas que una noche, añade la carta ya citada del Jesuita « tirolés, para aprovecharnos de un último recurso, y este « era la generosidad de algunos capitanes de buques fran- « ceses que se hacian á la vela para Europa. Mostráronse « sensibles á nuestros ruegos, y no quisieron dejarnos aban- « donados, sin ningun auxilio humano en el fondo de las « Indias. ¡Que no tenga palabras bastante elocuentes para « alabar dignamente la nacion francesa! Ella se ha atraido « la eterna gratitud de cuatro pobres misioneros, á los cua- « les libró de la mas profunda miseria por el mayor de los « beneficios. Distribuidos en cuatro embarcaciones, comen- « zamos un destierro de tres meses sobre el mar, y nues- « tros ojos que permanecieron enjutos al dejar la Europa, « derramaron lágrimas amargas al dar nuestro último adios

« á aquellas playas, donde habíamos creido encontrar una
« segunda patria. »

La historia de esos cuatro Jesuitas, recogida por un protestante, es la de todos sus hermanos en el apostolado. La misma queja, igualmente tierna y llena de resignacion, resonó en el fondo de la América y en los continentes de la India. Clemente XIV ha destruido de una plumada su pasado y su porvenir, y ellos le obedecen sin quejarse. El breve *Dominus ac Redemptor* les reduce á la indigencia; mas esta ni altera su fe, ni amortigua su caridad. Al llegar á la China la primera noticia de la destruccion de la Orden, el padre Hallerstein, presidente del tribunal de matemáticas, y otros dos jesuitas espiraron de dolor bajo el mismo golpe (1), bien así como muere el soldado que no quiere desertar su bandera. Otros tuvieron el valor de su posicion, y ese valor se nos presenta en todo su esplendor cuando examinamos las cartas autógrafas é inéditas dirigidas á Europa por los misioneros de la Compañía. Las hay admirables por sus pensamientos y estilo, y todas respiran esa elocuente emocion que distingue las del padre Bourgeois, superior de los Jesuitas franceses en Pekin, el cual el 15 de mayo de 1775 escribia al padre Duprez lo siguiente: « Querido
« amigo: no me atrevo en el dia á abriros mi corazon, por-
« que temo aumentar la sensibilidad del vuestro; así pues-
« to me contento con gemir delante de Dios. Este tierno
« Padre no se ofenderá de mis lágrimas, pues saben que á
« mi pesar corren de mis ojos: la mas completa resig-
« nacion no puede secarlas. ¡Ah! si el mundo supiese lo
« que perdemos, lo que pierde la Religion con la extincion
« de la Compañía, compartiria nuestro dolor. No quiero,
« querido amigo, ni quejarme, ni ser compadecido. Haga la
« tierra lo que bien le parezca: yo espero la eternidad, la
« llamo y creo que no está lejos. Estos climas y el pesar
« acortan unos dias que han durado ya demasiado. Felices

(1) *Historia de las matemáticas*, por Montucla, parte II, lib. IV, pág. 471.

« aquellos de los nuestros que se han reunido ya á los Ig-
« nacios, Javier, Luís de Gonzaga, y á esa multitud innu-
« merable de santos que marcha con ellos en pos del Cor-
« dero, bajo el estandarte del glorioso nombre de Jesus. —
« Vuestro muy humilde servidor y amigo. — FR. BOUR-
« GEOIS, *jesuita.* »

Acompaña á esta carta la siguiente posdata:

« Querido amigo: esta es la vez postrera que me es per-
« mitido firmar así: el Breve está en camino y debe llegar
« muy pronto; *Dominus est.* Algo es haber sido jesuita uno
« ó dos años mas. — Pekin, 25 de mayo de 1775. »

Diez y ocho meses despues, y cuando ya todo queda consumado, una carta del hermano coadjutor José Panzi, revela las resoluciones que han tomado los Jesuitas y el género de vida que han adoptado. Este hermano, que era pintor, escribia en los dias 6 y 11 de noviembre de 1776:

« Estamos reunidos todavía en esta Mision: la bula de
« extincion ha sido notificada á los misioneros, los cuales
« sin embargo no tienen mas que una casa, un mismo te-
« cho y una mesa comun. Predican, confiesan y bautizan;
« tienen la administracion de sus bienes y llenan todos los
« deberes como antes, pues no les ha sido prohibido nin-
« guno, porque no se podia obrar de otro modo en un país
« como este; y sin embargo, nada se ha hecho sin permiso
« de monseñor el Obispo, que es el de Nankin. Si se hu-
« biese obrado aquí como en algunos puntos de Europa,
« hubiera dejado de existir nuestra Mision y nuestra Reli-
« gion con grave escándalo de los cristianos de la China, á
« cuyas necesidades no se habia atendido, y que hubieran
« abandonado quizás la Fe católica.

« Nuestra santa mision, á Dios gracias, prospera bastan-
« te, y está en la actualidad muy tranquila. El número de
« los cristianos aumenta de cada dia. Los padres Dollieres y
« Cibot tienen reputacion de santos y lo son en efecto. El
« primero es el que conserva la devocion al sagrado Cora-
« zon de Jesus en el estado mas floreciente y edificante. Es-

« te mismo Misionero ha convertido casi toda una nacion
« que habita las montañas á dos jornadas de Pekin. Me he
« encontrado allí todas las veces que aquellos buenos Chi-
« nos dejaban este Padre, á quien habian pedido el bautis-
« mo. He observado en ellos las mismas actitudes y expre-
« siones de cabeza que nuestros mas célebres pintores han
« sabido dar ó copiar tan perfectamente en los cuadros de
« la predicacion de nuestra santa Fe por san Francisco Ja-
« vier. Aquí es donde mejor se puede conocer cuan grande
« es la gracia que Dios nos ha dispensado haciendo que na-
« ciésemos en un país cristiano.

« En cuanto se puede juzgar humanamente de nuestro
« digno Emperador, parece que está muy distante aun de
« abrazar nuestra santa Religion Católica; y ni siquiera hay
« motivo alguno para esperarlo, si bien la protege en sus
« Estados: lo mismo puede decirse de los demás grandes del
« Imperio. ¡Ay! ¡cuántas vastísimas comarcas hay en este
« universo donde no ha llegado todavía el conocimiento de
« Dios! Continuo todavía pintando, y soy el pintor ó siervo
« por el amor de Dios de la Mision francesa. Me glorio de
« serlo por su puro amor, y estoy firmemente resuelto á
« morir en esta Mision cuando Dios quiera. »

No habiendo sido posible proscribir á los Jesuitas de la China, se les secularizó. Aceptaron la dura ley que se les imponia, pero no por eso abandonaron sus trabajos apostólicos ó científicos. Segun Langlés, sabio académico francés (1), el padre Amiot brillaba en la literatura de los Chinos y de los Tártaros-Manchuas. El padre José de Espinha ejercia en

(1) Langlés siguió á lord Macartney en su famosa embajada, y tradujo el *Viaje de Holmes á la China.* En 1805 dedicó esta obra á aquel Jesuita que habia muerto en 1794. La Dedicatoria está concebida estos términos: « Homenaje de veneracion, de pesar y de reconocimiento ofreci-
« do á la memoria del reverendo padre Amiot, misionero apostólico en
« Pekin, corresponsal de la Academia de las Inscripciones y bellas Ar-
« tras, sabio infatigable, profundamente versado en la historia de las
« ciencias, de las artes y de la lengua de los Chinos, ardiente promo-
« tor del idioma y de la literatura tártara-mantchua. »

nombre del Emperador las funciones de presidente del tribunal de astronomía, y el Obispo de Macao le nombraba administrador del obispado de Pekin. Felix de Rocha presidia con Andrés Rodriguez el tribunal de las Matématicas. El padre Sichelbarth reemplazaba á Castiglione en el cargo de primer pintor del emperador, y otros Jesuitas diseminados en las provincias evangelizaban los pueblos bajo la autoridad del Ordinario.

Este estado de cosas subsistió largo tiempo de esta manera, y el 15 de noviembre de 1783 el padre Bourgeois escribia al padre Duprez. « Se ha dado nuestra Mision á los « Lazaristas. Debian venir ya el año pasado; ¿vendrán en « este? Dios lo quiera: nosotros no lo sabemos todavía. « Son gentes de bien, y pueden estar seguros que haré to- « do lo posible para ayudarles y ponerles en camino. Tene- « mos un obispo portugués, llamado Alejandro de Govea. « Es un religioso de san Francisco, del cual se habla muy « bien. No dependerá seguramente de mí que no pacifique « la Mision. »

Cinco años despues, el 7 de noviembre de 1788, el mismo Padre escribia á Beauregard, el orador cristiano de fines del siglo pasado. En su carta el Superior de los Jesuitas en la China hace justicia á los Lazaristas que han ocupado su puesto en nombre del Gobierno. Esa abnegacion personal en presencia de las virtudes de un rival tiene ciertamente algo de religioso.

« Mi muy querido y antiguo cofrade, dice Bourgeois, « continuad haciendo conocer y amar á nuestro buen Maes- « tro, y manifestándoos siempre digno hijo de san Ignacio.

« Nuestros misioneros y sucesores son hombres de mé- « rito, llenos de virtudes y talento, de celo, y de muy bue- « na sociedad. Vivimos como hermanos; el Señor ha que- « rido consolarnos de la pérdida de nuestra buena Madre, « y lo estaríamos ya enteramente si le fuese posible á un « hijo de la Compañía el olvidarla. Este es un dardo que no « puede arrancarse del corazon, y que exige nuevos actos

« de resignacion á cada instante. »

En otra carta habla del misionero que lo reemplaza, y añade, haciendo el elogio de sus virtudes: « No se sabe si « es él que vive como jesuita, ó si nosotros vivimos como « Lazaristas. »

Y no solamente se encuentran las huellas de esa obediencia hasta la muerte en la correspondencia íntima de los Padres; sino que se hallan pruebas de ella en todas partes, y cuando en 1777 la santa Sede envia otros misioneros entre los Hindous para proseguir la obra de los Jesuitas, se renueva el mismo ejemplo. Los hijos de Loyola confiaban á otras manos la herencia de Francisco Javier, aumentada por dos siglos de trabajos y de martirios. « Tenian, dice « uno de esos nuevos misioneros (1), por superior el padre « Mozac, anciano octogenario que habia encanecido en el « ministerio apostólico que ejerciera por espacio de cua- « renta años, el cual abdicó su cargo con la sencillez de un « niño. »

En 15 de noviembre de 1774 pasó en Friburgo un hecho mas extraño todavía. Los Jesuitas proscritos por Clemente XIV quisieron rogar por él. En su consecuencia reunieron en su iglesia colegial á los habitantes de la ciudad, y el padre Matzell, que pronunciaba la oracion fúnebre del soberano Pontífice, exclamó en medio de la emocion general: « Amigos, queridos amigos de nuestra antigua « Compañía, seais lo que fuereis ó que pudieseis ser, si « alguna vez fuimos bastante dichosos para prestar al- « gun servicio á los reinos ó á las ciudades; si en algo he- « mos contribuido al bien de la Cristiandad, ya sea pre- « dicando la palabra de Dios, ya catequizando, instru- « yendo á la juventud, ora visitando los enfermos ó pri- « sioneros, ora componiendo libros edificantes (aunque en « nuestra situacion actual tengamos muchas otras gracias « que pedir) os rogamos con las mas vivas instancias que « eviteis toda queja amarga y poco respetuosa contra la me-

(1) *Viaje al Indostan por Mr. Perrin*, parte II, cáp. IV, pág. 174.

« moria de Clemente XIV, jefe soberano de la Iglesia. »

Así pues, en ningun punto del globo, como se desprende de todos los testimonios, resistieron los Jesuitas á la arbitrariedad que les desterraba de sus Misiones y despojaba de sus bienes, y no maldijeron á la santa Sede que les sacrificaba á una paz imposible. No lucharon con el poder temporal y se sometieron con dolorosa resignacion al Breve de Clemente XIV, sin que se les oyese protestar ni con una duda, ni con un murmullo, ni con un ultraje. Sigámosles ahora en su dispersion.

CAPITULO V.

Confusion de ideas despues de las extincion de los Jesuitas. — El cardenal Pacca y el protestante Leopoldo Ranke. — Situacion moral de la Compañía. — Los santos y los venerables. — Los padres Wiltz, Cayron y Pepé. — El Parlamento de Toloso y el padre Sorane. — Las ciudades de Soleure y Tivoli erigen una estatua á dos Jesuitas. — María Teresa y el padre Delfini. — El padre Parhamer funda una casa para los huérfanos del ejército. — El padre de Matteis en Nápoles. — Los Jesuitas son elegidos por los Obispos del Nuevo Mundo, como visitadores de las diócesis. — Los Jesuitas en presencia de los misioneros sus sucesores. — Testimonios de M. Perrin. — Buson y Gibeaume. — Los Jesuitas vuelven á Cayena bajo los auspicios del Papa y del Rey de Francia. — Los Jesuitas predicadores en Europa. — El padre Duplessis y los obispos. — El padre Beauregard en Nuestra Señora de París. — Su profecia. — Cólera de los filósofos. — El jubileo de 1775. — Reaccion religiosa en el pueblo. — Los filósofos y los Parlamentos hacen responsable de ellas á los Jesuitas. — El padre Nolhac en la nevera de Aviñon. — El padre Lanfant. — Los Jesuitas en las jornadas del 2 y 3 de noviembre de 1792. — Los Jesuitas españoles durante la peste de Andalucía. — Los Jesuitas obispos. — Los Jesuitas matemáticos, astrónomos y geómetras. — Sus Misiones científicas. — Sus trabajos útiles. — Los Jesuitas al frente de los seminarios y de los colegios. — Los Jesuitas en el siglo. — Su educacion. — Boscowich es llamado á Paris. — Poczobut en Vilna. — Hell en Viena. — Liesganig en Lemberg. — El hermano Zabala, médico. — Eckel, numismático. — Requeno y el telégrafo. — El padre Lazari, examinador de los obispos. — Los Jesuitas proscritos y teólogos del Papa. — Los Jesuitas historiadores y filósofos. — Feller en Bélgica. — Zaccaria di-

rige los estudios de los nuncios apostólicos. — Los Jesuitas ascéticos. — Berthier y Brotier. — Freron y Geofroy. — Los Jesuitas predicadores. — Miguel Denis y sus poesías alemanas. — Bercastel y Guerin du Rocher. — Ligny y Naruscewicz. — Schwartz y Masdeu. — Jesuitas ilustres por su nacimiento.

Los Jesuitas habian dejado de existir como Congregacion religiosa. No es este el lugar de examinar si su abolicion pedida en nombre de la Fe, de la moral, de la educacion pública de las franquicias de la Iglesia y de la paz de las monarquías, ha hecho á los pueblos mas católicos, á los hombres mas virtuosos, á la juventud mas ardiente en el estudio que en el vicio, al Papa y á los obispos mas libres, á los príncipes mas felices en sus tronos, y se ha devuelto en fin la tranquilidad á las naciones. No nos toca examinar si la aurora de los dias serenos prometidos á la tierra con la extincion del Instituto de Loyola se ha convertido en tinieblas mas densas, en desórdenes intelectuales mas patentes y en depravacion y en crímenes tales, que serán por mucho tiempo aun el espanto del mundo civilizado.

Coligábanse verdaderamente los parlamentos de Francia y los ministros de España y Portugal para preservar la Religion y la monarquía de las culpables asechanzas del jesuitismo. Veinte años despues, dia por dia, la República francesa por medio de su Convencion nacional inspiraba á la multitud só pena de muerte la negacion de todo culto, la destruccion de toda idea religiosa ó monárquica. Desde lo alto del tablado que enrojecia con la sangre de los reyes, del pueblo, de los sacerdotes y de la nobleza, excitaba todas las pasiones, las deificaba para reinar por ellas y las destruia cuando sus víctimas se avergonzaban de aceptar la servidumbre. Los corruptores de la juventud eran privados de la enseñanza, y por un fenómeno inexplicable la juventud se levantaba mas corrompida. Se habia anonadado á los perturbadores del reposo público, y al propio tiempo el desórden invadia la Iglesia y el Estado y penetraba hasta en el hogar doméstico. Algunos teólogos del siglo XVI no disertaban ya

acerca el regicidio, mas este pasaba á ser un acto de civismo y de alta moralidad revolucionaria. No existian los Jesuitas para legitimar los atentados sociales, y sin embargo el crímen llegó á hacer la ley. Se dudaba así del derecho de familia como del de propiedad. Los Jesuitas no fomentaban ya divisiones entre los reyes y los súbditos; y sin embargo, guerras sin objeto ó sin fin cubrian el mundo de ruinas y de sangre.

No nos toca tampoco señalar esa confusion de principios y de ideas. Los Jesuitas hubieran podido combatirla, pero no les era ya dado contenerla puesto que el mal era mas poderoso que todos los remedios humanos. Lo que sí importa á la historia de la Compañía de Jesus, es demostrar que al atacar á los discípulos de san Ignacio de Loyola, los enemigos de la Religion y de los tronos sabian perfectamente donde tendian sus esfuerzos. La unidad en la enseñanza era un obstáculo real para los proyectos concebidos: minóse esa unidad por su base; y cuando en 1786 el cardenal Pacca fue á desempeñar la nunciatura de Colonia, encontró la revolucion ya madura. Este sabio describe en estos términos los resultados de la destruccion de los Jesuitas: « Poco « á poco, dice (1), los buenos alemanes perdieron el respeto « que tenian al Clero, á la santa Sede y á la disciplina de la « Iglesia. Mientras subsistió la Compañía de Jesus, que tenia muchos colegios en las universidades, y escuelas públicas en diversos lugares, esas máximas erróneas hallaron una fuerte oposicion, y el mal no hizo grandes progresos; pero la extincion de aquel Instituto que habia merecido tanto bien de la Religion, unida al progreso de las socieda- « des secretas, causó á la Religion Católica pérdidas inmen- « sas. Rompiéronse entonces todos los diques y un torrente « de libros perversos é irreligiosos inundó la Alemania. »

El historiador protestante Leopoldo Ranke sigue la mis-

(1) *Memorias históricas del cardenal Pacca*, traducidas por el abate Lionnet, pág. 13.

ma opinion: « La destruccion instantánea de esa Sociedad, « dice (1), que se hizo su principal arma de la instruccion « de la juventud, debia por precision extremecer el mundo « católico, hasta en la esfera en que se forman las nuevas « generaciones. » El rio habia salido de madre. Hemos visto ya lo que hicieron para contenerlo los Jesuitas unidos en corporacion; fáltanos ver lo que les permitió hacer su aislamiento impensado. Hasta en medio de la debilidad que resulta de la dispersion, sus individuos supieron hacerse útiles á la Fe católica por su piedad, á la Iglesia por sus virtudes ó por su elocuencia, y á las ciencias y á las artes por sus trabajos.

Cuando el Instituto sucumbió encerraba en su seno Padres que en nada habian degenerado de los primitivos, y estaba tan floreciente como en los mas brillantes períodos de su historia (2). La moderacion de los espíritus habia producido

(1) *Historia del Papado*, tomo IV, pág. 500.

(2) La Compañía de Jesus cuenta en su seno diez santos, un beato y un crecido número de venerables. Los santos proclamados por la Iglesia son: Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Francisco de Borja, Francisco de Regis, Francisco de Girolamo, Luís de Gonzaga, Estanislao Kotska y los tres mártires del Japon, Pablo Miki, Juan de Gotho y Jaime Kisai. El beato es Alfonso Rodriguez.

Llámase *venerable*, en el sentido extricto de esta calificacion, á aquel cuyas virtudes han sido declaradas heróicas, ó cuyo martirio ha sido aprobado por la Congregacion de los Ritos en asamblea general celebrada en presencia del Papa. En su sentido menos riguroso se da esa denominacion á aquellos, á quienes se ha formado causa de beatificacion. Los venerables declarados tales, *sensu stricto* son los mártires Andres Bobola, Ignacio de Azevedo y sus treinta y nueve compañeros, Rodolfo Aquaviva y sus cuatro compañeros. Los venerables no mártires son: Pedro Canisio, José Anchieta, Bernardino Reabini, Luis du Pont, Pedro Claver y Juan Berckmans. Entre los venerables cuyo expediente se ha formulado, pero cuyo martirio ú heroicidad de virtudes no ha sido reconocida todavía se cuentan: Gonzalo Sylveira, Juan Sanvittores, Cárlos Spinola, Mastritli, Viera, Pongratz, Groclezki, Juan de Britto, Roberto Belarmino, Vicente Caraffa, Luis de Lanuza, Andrés Oviedo, Juan de Alloza, Castillo, Padial, Luzagui, Baldinucci y José Pignatelli. Este es el último eslabon de esta cadena que llega hasta á Loyola.

la moderacion en las máximas. La Compañía de Jesus se habia disciplinado á sí misma, velaba con mas cuidado que nunca sobre las doctrinas emitidas por sus teólogos; imponia como una ley á sus controversistas la caridad cristiana; vivia en la mas perfecta union con los obispos, y nunca se habia mostrado mas agena á los negocios seculares ó políticos. Habia comprendido que era preciso que los maestros del pueblo fuesen un dechado de buenas costumbres, ante el desenfreno de los vicios que tomaba bajo su proteccion la filosofía. El pasado era para los Jesuitas una garantía del porvenir, y el número de los Padres que glorificaron la Compañía con su celo apostólico y sus talentos no fue menor que antes.

Así, en el espacio de algunos años, la muerte habia arrebatado al Instituto hombres que dejaron un largo recuerdo sobre la tierra. Pedro Wiltz en 1749, Jacinto Ferreri en 1750, Jaime Sanvitali en 1753, Juan Cayron en 1754, Juan Santiago y Onofre Paradisi en 1761, Camilo Pacetti en 1764, Francisco Pepé, el orador de los Lazzaroni, en 1769 habian hecho apreciar la Religion por sus obras, su muerte santificó la humanidad. Ellos perpetuaban en Alemania, Italia y Francia el celo de los Javier y los Regis. Eran los consoladores de los pobres, y los ricos de la tierra les llamaban á su lecho de muerte en el momento supremo, y para acabar mas santamente, Benedicto XIV espiraba entre los brazos del padre Francisco Pepé. La supresion de la Órden no minoró esos homenajes que arrancaba la virtud al siglo XVIII. Se habia destruido la Compañía, mas esta era aun venerada y estimada en sus individuos. En 1784 se vió al Parlamento de Languedoc reunirse para dar un último decreto

Adviértase que solo nombramos á aquellos sobre los cuales conserva todavía documentos la Congregacion de los Ritos; pues hay muchos cuyos procesos se instruyeron y no se encuentran en los archivos de dicha Congregacion. Tales son los venerables Juan Sebastiani, Julian Maunoir, el Maronita francés Georges, Bernardo Calnago y muchos otros.

tocante á los Jesuitas. Aquel tribunal se habia asociado á los actos de los demás parlamentos; habia sentenciado y maldecido al Instituto; aquella vez empero no se ocupa en condenarlo. El padre Juan Serane, el amigo de los pobres, acaba de sucumbir víctima de los esfuerzos de su celo, y el Parlamento ordena que el Jesuita será enterrado solemnemente en la Iglesia de Nazareth de Tolosa, y en el mismo dia la Curia diocesana comienza sobre aquel cadáver que todos bendicen los informes judiciales para la beatificacion del Padre. En los Cantones Suizos, lo mismo que en las puertas de Roma, el dia de la muerte de cada discípulo de san Ignacio, lo es de duelo y de elogios. El 1.º de noviembre de 1799, los regidores de Soleure escriben en sus registros el nombre del padre Crollalanza, enumeran los servicios que ha prestado á la antigua Helvecia, y erígen una estatua á su humildad (1). En 1802 el Senado de Tívoli erige otra en la sala de sus deliberaciones al padre Saracinelli. Bautista Faure recibe los mismos honores en Viterbo; el rey Poniatowski hace acuñar en Varsovia una medalla en honor del padre Kanouski. Los Jesuitas desterrados de España se habian consagrado al servicio de los pobres en muchas ciudades de Italia; estas admiran su caridad, celebran sus talentos, y aun en el dia se pronuncian en ellas con respeto los nombres del hermano Manuel Ciorraga, y de los Padres Sala, Mariano Rodriguez, Pedralbes, Marquez, Salazar y Panna.

Mientras que los padres Berthier, Tiraboschi, Cárlos de Neuville Poczobut, Pignatelli, Andrés, Muzarelli y Beauregard llenaban el mundo con sus trabajos y con la fama de su elocuencia y piedad, la emperatríz María Teresa ofrecia en 1776 un testimonio público al padre Delfini: «Teniendo, « dice, en consideracion las brillantes virtudes, la doctri–

(1) En el pedestal de esta estatua se leia esta inscripcion: *Pauperum patrem, aegrorum matrem, omnium fratrem, virum doctum et humillimum; in vita, in morte, in feretro suavitate sibi similem, amabat admirabatur, lugebat Solodurum.*

« na, la erudicion y la vida ejemplar de Juan Teófilo Del-
« fini, teniendo presente además sus trabajos apostólicos
« en Hungría, en el principado de Transilvania, donde ha
« convertido, con gran alegría nuestra un crecido número
« de anabaptistas á la verdadera Fe, hemos elegido y nom-
« bramos á dicho Teófilo Delfini, como hombre muy ca-
« paz y que ha merecido bien del Estado y de la Religion,
« y grato por consiguiente á nuestra persona, abad de
« Nuestra Señora de Kolos-Monostres. »

Lo que el padre Delfini habia hecho por la Hungría y la Transilvania, Ignacio Parhamer lo emprendia con igual éxito para el Austria y la Carintia. Parhamer es el sabio popular, el hombre de iniciacion cristiana y de perfeccionamiento social. Confesor y amigo del emperador Francisco I, se vió aprovecharse de su crédito en la Corte para fundar muchos establecimientos útiles. Pero en un gobierno donde todo ciudadano nace soldado, Parhamer comprende que la gratitud del Príncipe debe extenderse á aquellos á quienes ha dejado huérfanos la guerra. Segun él, este será el mejor medio de conservar la adhesion á la patria, y en su consecuencia funda una casa para recoger á los hijos de los que mueren en defensa de ella. Introduce en esa especie de hospital de Inválidos de la infancia los ejercicios, la disciplina y el órden militares. Colmado de distinciones por María Teresa, el Jesuita, despues de la extincion de su Orden permanece al frente de los huérfanos que ha reunido. José II le propone un obispado, dándole dos meses de tiempo para vencer su repugnancia, y en este intervalo Parhamer espira en 1786. En Nápoles brilla el padre Pascal Matteis, el brazo derecho de San Alfonso de Liguori, á quien el ministro de Fernando IV tienta con las mas brillantes promesas. Tanucci ha descargado el golpe sobre la Compañía, pero no se atreve á privar el reino de los servicios de Matteis. El Jesuita se resiste á sus deseos: ha hecho voto de vivir bajo el estandarte de San Ignacio, y lo cumplirá hasta al fin de su carrera. En 1779

muere venerado por los pueblos.

Y no son únicamente la Alemania y la Italia las que honran y respetan las reliquias del Instituto. En Francia han encontrado un apologista hasta en el convencional Gregorio. « María Leczinska, reina de Francia, dice (1), tenia por « confesor un Jesuita polaco llamado el padre Radominski, « del cual hizo el abate Johanet un grande elogio. Este Reli- « gioso, muerto en 1756, fue reemplazado por otro Je- « suita de la misma nacion, llamado el padre Biegauski. Su « cualidad de extranjero le exponia á ser desterrado de « Francia cuando fue extinguida la Compañía; pero la Rei- « na le hizo quedar á su lado. » Mas adelante añade: « La « Delfina, madre de Luís XVI, tuvo tambien por confesor « un Jesuita, el padre Miguel Kroust, de Estrasburgo, des- « de 1748 hasta 1763. Era el tal un eclesiástico piadoso é « instruido, que ha publicado varios tratados en latin, y « entre otros algunas meditaciones para los discípulos del « Santuario. »

En el espacio de cuarenta y un años, desde 1686 hasta 1727 se cuentan en el Necrologio de la Compañía ciento trece Jesuitas muertos en el mar yendo á las Indias. Cada año tenia sus víctimas; sin embargo, nunca faltaron misioneros que se ofreciesen á la muerte y á los sufrimientos. En 1760 se hallaban en el apogeo de su grandeza y de sus triunfos. Los padres Fauque, Boutin, Cibot, Dollieres, Amiot, Cœurdoux, Collas, Artaud, Lorenzo de Costa, Porsson, Silverio, de Rocha, Machado, Alejandro de la Charme y de Ventavon, acostumbraban á los trabajos del apostolado á la nueva generacion que debia sucederles. Juan de San Estévan se consagraba á las Misiones cerca de los literatos Chinos; entre los parias ó en los bosques de América, y despues de haber sido el agente general del Clero de Francia, se hacia Jesuita para acabar con esa muerte que envidiaban todos los Padres. Se les habia visto

(1) *Historia de los Confesores*, etc. pág. 396 y 397.

marchar sin tropezar nunca en el camino que abrian, se les habia calumniado para perderlos. Cuando el Breve de extincion hubo condenado á la esterilidad unos esfuerzos tan constantes, sonó por fin la hora de la justicia para los Jesuitas. Los obispos del Nuevo Mundo los tomaron por guías, por compañeros en sus visitas pastorales. Mas aun: ellos inspiraron una equidad concienzuda á los misioneros que la santa Sede y la Francia les daban por sucesores. Uno de esos últimos, cuyas relaciones han merecido siempre entero crédito, Mr. Perrin, sacerdote de las Misiones extranjeras, se expresa en estos términos (1): «Desafío al « mas atrevido detractor de la verdad á que me pruebe que « la Compañía de Jesus ha tenido que avergonzarse alguna « vez de las costumbres de ningunos de los que cultivaron la « mision Malabara, sea en Pondichery, sea en el interior. « Todos eran hijos de la misma virtud, y la inspiraban tan- « to por sus virtudes como por sus predicaciones. »

Ese rival que toma posesion de la herencia ganada con la sangre y los sudores de los hijos de Loyola no puede tener sino prevenciones contra ellos. Él las proclamaba, y he aquí como se borraron: «Confieso, continua dicien- « do (2), que he examinado los Jesuitas del Indostan con « los ojos de la crítica, y tal vez de la malignidad. Descon- « fiaba de ellos antes de conocerlos; pero su virtud ha ven-

(1) *Viaje en el Indostan*, tomo II, pág. 161. Mr. Perrin explica su posicion con respeto á la Compañía, extinguida tres años antes de su llegada á las Indias. « No se debe tener por sospechoso lo que diré de esos « Padres, pues no he pertenecido jamás á esa corporacion que habia de- « jado ya de existir cuando la Providencia me puso en la feliz necesidad « de tener relaciones con algunos de sus individuos. Yo estaba agregado « á una asociacion de sacerdotes seculares que habian tenido debates « muy largos y acalorados con los padres Jesuitas, y que hubieran po- « dido ser considerados como sus enemigos, si los verdaderos cristia- « nos pudiesen tenerlos. Mas debo asegurar para hacer justicia á unos y « á otros, que á pesar de sus contiendas, se han manifestado siempre « la mayor estimacion y consideracion. »

(2) *Viaje al Indostan*, tomo II, pág. 166.

« cido y anonadado mis prevenciones: La venda del error « ha caido de mis ojos. He visto en ellos hombres que sa- « bian unir los grados mas sublimes de oracion con la vida « mas activa y mas continuamente ocupada; hombres de « una abnegacion perfecta y de una mortificacion que hu- « biera asustado á los mas fervorosos anacoretas; que se « negaban hasta lo rigurosamente necesario, al par que con- « sumian sus fuerzas en los penosos trabajos del apostolado; « sufridos en las penas, humildes á pesar de las considera- « ciones de que gozaban y de los resultados que acompa- « ñaban su ministerio; que se abrasaban en un celo siem- « pre prudente, y que no se amortiguaba jamás. No, no se « les veia alegres y satisfechos, sino cuando, despues de ha- « ber empleado los dias enteros en predicar, en oir confe- « siones, en discutir y componer asuntos espinosos, se iba « á interrumpir su sueño para hacerles correr á una ó dos « leguas de distancia para socorrer á algun moribundo. No « temo decirlo: eran operarios infatigables y que no se « apuraban por nada; pero si bien les doy este homenaje « con gusto, tendria que ofrecérselo aun cuando no quisie- « se, pues la India entera elevaria su voz y me convenceria « de impostura si usase otro lenguaje. »

Mr. Perrin, que examinó á los Jesuitas de cerca, que les estudió en su vida y su muerte, refiere además lo que sigue: « El padre Busson, dice, que tenia cuarenta y cinco « años cuando le vi por la vez primera, llevaba una vida tan « penitente, que todo el año no tomaba mas descanso duran- « te la noche que el que le exigia la naturaleza; y aun para « que esta no le venciese, permanecia en pie apoyado con- « tra una pared, y pasaba las noches rogando en esa postura « incómoda, ó postrado en la tarima del altar de su Iglesia. « No tomaba mas alimento que pan mojado en agua y algu- « nas yerbas amargas y sin sazonar, y á pesar de llevar una « vida tan austera trabajaba continuamente, sin permitirse « ningun recreo. Gobernaba él solo un colegio, administraba « una poblacion cristiana bastante numerosa, dedicaba to-

« dos los dias algun tiempo á la labor, y ayudaba aun á sus « cofrades, encargándose de cuanto habia de mas penoso y « repugnante en el ministerio. Aunque cubierto de llagas y « de úlceras, parecia ser impasible; siempre afable, tran-« quilo y de una alegría modesta, atraia á los pecadores « con un aire de interés que los unia á él para siempre. « Dotado de una caridad ardiente y compasiva, expiaba los « crímenes de los otros, á fin de no tener que acusar su de-« bilidad. Cual digna copia del modelo mas acabado, fue « obediente hasta la muerte. Hallábase en Oulgarch, pobla-« cion indiana distante una legua de Pondichery, cuando « cayó enfermo. Tuvo gran cuidado en prohibir á sus dis-« cípulos que avisasen á sus hermanos el estado en que se « hallaba, temeroso de que le procurasen alivios, que él « creia incompatibles con el espíritu de penitencia. Estaba « echado en el suelo, en un corredor, abandonado de todo « el mundo y sin otro alivio que algunas gotas de agua que « tenia para humedecer sus labios.

« Sin embargo, los discípulos del Colegio concibieron « alarmas sobre el estado de su salud, y resolvieron no « obedecer por mas tiempo la prohibicion que les hiciera. « Hicieron avisar al Obispo, superior de la Mision, quien « envió al momento su palanquin para hacer trasladar al « enfermo á la ciudad. Apenas el virtuoso sacerdote oyó la « órden de ir á Pondichery, recogió las pocas fuerzas que le « quedaban todavía para sacrificarlas á la obediencia; pero « lleno de horror hasta el último momento á cuanto podia « endulzar sus males, quiso hacer el viaje á pie. Luego que « llegó fue á dar las gracias al Obispo, con ese tono de edi-« ficacion que habia tenido toda la vida. Al verle el Prelado « se asustó de la palidez mortal que cubria su rostro, y le « dijo que se acostase luego para recibir los últimos auxilios « de la Iglesia. Administráronselos en efecto al momento; « pero apenas hubo recibido los últimos sacramentos cuan-« do se levantó y fue á morir al pie de un crucifijo.

« Hallaron su cuerpo ceñido de un áspero cilicio, que no

« se habia quitado nunca en el espacio de quince años des-
« de que habia llegado á la India, y supimos por sus discí-
« pulos muchas otras particularidades edificantes, que nos
« convencieron de que no conocíamos la mitad de sus vir-
« tudes (1). »

Segun el mismo escritor no era el padre Busson el único veterano del sacerdocio y de la Compañía digno de los elogios de la Religion y de la historia.

« El padre Ansaldo, natural de Sicilia, era, dice Mr.
« Perrin (2), otro modelo de todas las virtudes cristianas
« y apóstolicas. Era un hombre de un genio profundo, con
« una alma sublime y una cabeza perfectamente organiza-
« zada. Contento con hacer el bien, abandonaba con gusto
« la gloria á los demás.... Trabajaba tanto como hubieran
« podido hacerlo seis misioneros. Confesaba todos los dias
« desde las cinco hasta las diez de la mañana. Dirigia una
« comunidad de Carmelitas del país. Habia establecido mu-
« chas hilanderías de algodon, donde una numerosa ju-
« ventud trabajaba á las órdenes de excelentes maestras.
« El padre Ansaldo enseñaba el Catecismo, arreglaba y aten-
« dia á todas las necesidades de esos establecimientos. Te-
« nia además á su cargo la administracion de la mitad de
« la ciudad de Pondichery, y cuando le quedaban algu-
« nos instantes libres los empleaba en componer, en estu-
« diar las ciencias ó en dar lecciones, en aprender nuevas
« lenguas, ó formar algun nuevo proyecto de piedad. »

La extincion de su Compañía no les habia cambiado: los Jesuitas eran en el Indostan lo que en los demás puntos; y Mr. Perrin cita un caso que pasó con él. « Viendo, dice, el
« padre Gibeaume, anciano de setenta y cuatro años, con-
« sumido por las enfermedades que le habia ocasionado un
« largo apostolado, y que á pesar de todos sus sufrimientos
« habia conservado un carácter jóvial; viendo, repito, que

(1) *Viaje al Indostan*, tomo II, pág. 173.
(2) *Ibidem*, pág. 177.

« estaba para partir, me llevó aparte y me dijo con ade« man misterioso: —Ya que nos dejais, y que segun parece « será por mucho tiempo, os ruego que me hagais un favor « que depende de vos. No me pregunteis cual es; basta que « sepais que no exijo nada que no sea posible y lícito.— « Dile mi palabra de honor de que haria lo que deseaba, « muy contento de poderle ser útil de cualquier manera que « fuese. Muy bien, añadió, ya estais comprometido: tengo « vuestra palabra. Quiero pues y exijo que acepteis la mi« tad de mi tesoro. »

« Y luego abriendo su arquilla reparte conmigo, como « con un hermano, todo lo que contenia.

« Es imposible olvidar á tales hombres, y no creer en sus « virtudes. »

No son únicamente los émulos de la Compañía de Jesus en las Misiones los que deploran su pérdida: en Roma se lamenta del mismo modo. El carmelita Paulino de Saint-Barthelemy, en su *India orientalis*, no puede menos de manifestar la decadencia de la Fe en medio de las naciones civilizadas por los Jesuitas por medio del Cristianismo. « Si « algunos hombres superiores y animados por el celo, ex« clama, proclamaron en otras épocas la Religion en los es« tados de Tanjaour, Maduré, Maisour, Concan, Carnata, « Golconda, Balaghat, Delhy y otras regiones indianas si« tuadas en medio de las tierras, su celo y la antorcha de « la Fe se han apagado por lo difícil de los tiempos y de los « lugares, porque nadie les envia colaboradores, ni sos« tiene su obra. Desde que se extinguió la Compañía de « Jesus casi todas esas iglesias se extinguen por falta de « pastores, y los Cristianos van errantes sin ley que les di« rija, sin antorcha que les alumbre (1). »

Los Obispos del Nuevo Mundo reclamaban el auxilio de los Jesuitas, y no se pasó mucho tiempo sin que la República

(1) *India orientalis christiana*, etc., *auctore P. Paulino á S. Bartholomæo, carmelita discalceato*, pag. 199. (Romæ, 1794).

francesa les pidiese su apoyo en aquellas regiones donde habian popularizado el nombre de su patria. Vivia aun en Pekin el padre Poisson, y segun dice Cristóval de Murr (1). «Este Jesuita contribuyó no poco á hacer que se concluye-«se el tratado de comercio entre la China y la República «francesa.»

El mismo de Murr (2) cita un hecho que confirma plena-mente esos testimonios. El Escritor protestante refiere que en 1777 Luis XVI pidió al Papa algunos misioneros para la isla de Cayenne; pero era preciso que supiesen la lengua de los indígenas. La Propaganda no los tenia, y Pio VI, con consentimiento del Rey de Francia, hizo pasar á Guya-na cuatro antiguos Jesuitas portugueses, los cuales desem-barcaron en Cayenne en el mes de noviembre de aquel mis-mo año. Iban vestidos con el hábito de su Órden y habla-ban la lengua del país. Los insulares reconocen aquel hábito que veneran. Se les ha dicho que no habia ya Jesuitas, y vuelven á verlos. Aquellos hombres medio civilizados se echan á sus pies, los bañan en lágrimas, y se comprome-ten á vivir en adelante como cristianos, puesto que les vuelven los Padres que les hicieron conocer el verdadero Dios.

El celo por la Casa del Señor llevaba una parte de la Com-pañía de Jesus á playas inhospitalarias; la restante perma-necia en el interior de la Europa á fin de luchar mas bien contra el vicio y el error que contra los adversarios de la Compañía. Esta poseia aun varios de esos oradores que so-meten á la muchedumbre. Vióse á esos Jesuitas, que la proscripcion iba á dispersar, renovar el espíritu de las po-blaciones siguiendo las huellas de los Padres Duplessis, Ni-colás Zucconi, Munier, Vigliani, Tichupich, Beauregard, Armand Bol, Chapelain y Delpuits. Las ciudades reclama-ban la presencia de Javier Duplessis, y los prelados en sus

(1) *Mi nuevo Diario*, tomo I, pág. 95.
(2) *Diario* de Cristóval de Murr, tomo IX pág. 225.

cartas anunciaban su llegada como un insigne favor. Evangelizaba las ciudades y las aldeas, y el Obispo de Leon saludaba su arribo en estos términos: « Por una gracia particular de la divina Misericordia, poseemos un misionero « que se apresuran á llamar á sí todas las diócesis, y cu« yos infatigables trabajos ha bendecido Dios con numero« sas conversiones y prodigios inauditos. »

El nombre del padre Beauregard (1) eclipsa todas esas glorias de elocuencia sagrada. Nacido en 1731 en Pont-à-Mousson, el Jesuita habia sabido, como Bridayne, dominar la muchedumbre con los rasgos de un genio á veces áspero, pero que encadenaban el pensamiento y triunfaban de los

(1) El padre Beauregard terminó sus dias en el castillo de Groninge, cerca de la princesa Sofía de Kohenlohe. Tenemos á la vista el testamento autógrafo del Jesuita, fecha del 29 de noviembre de 1803, en el cual se lee: « Habiéndome hecho Dios en 1749 el insigne favor de lla« marme á la Compañía de Jesus, de pronunciar en ella los últimos vo« tos y de ser recibido en la mismo Profeso; y habiendo por una se« gunda gracia, tan especial como la primera, sido agregado é incorpo« rado á la Provincia de los Jesuitas de Rusia por el reverendo padre « Gruber, general á la sazon de esta misma Compañía, en virtud de mi « voto de pobreza, que renuevo en este momento de todo mi corazon, « junto con los demás votos, y por obediencia á nuestras santas Reglas « y Constituciones, que respeto mas aun en el momento de mi muerte « que durante mi vida, votos y Constituciones que no nos permiten « testar, como que es el mayor acto de propiedad, declaro pues y fir« mo, que todo lo que parece pertenecerme no me pertenece, sino que « es de los Jesuitas de Rusia, á los cuales suplico á su Alteza la prince« sa Sofía que los envie. »

En su número del 2 de octubre de 1804, el *Diario de los Debates*, habla en estos términos de la muerte del Discípulo de san Ignacio: « El pa« dre Beauregard, antiguo Jesuita y uno de los últimos oradores que « han ilustrado la cátedra cristiana en el siglo XVIII, acaba de falle« cer en Hohenlohe, en Alemania, á la edad de 73 años. Fue céle« bre en Francia por sus sermones y por la santidad de su vida. » El mismo periódico, despues de haber exaltado los trabajos y las virtudes del Padre, termina diciendo: « Al deplorar tan graves pérdidas, no « puede uno menos de preguntarse: ¿ quién llenará esos vacíos que « hace la muerte diariamente, y qué hombres vendrán á reemplazar « los que perdemos? »

peores instintos. Sin embargo, hubiera apenas escapado del olvido si su recuerdo no estuviese unido á un acontecimiento extraordinario. Durante el jubileo de 1775 predicaba en Nuestra Señora de París. La concurrencia era siempre numerosa, porque el padre Beauregard sabia inspirarle una respetuosa admiracion, tanto por la impetuosidad de su palabra, como hasta por lo trivial de algunas de sus imágenes. Allí, en aquella cátedra, en que diez y ocho años mas tarde, 1793, Hebert, Gobel y Chaumette predicarán su ateismo legal, delante de aquel altar donde vendrán á sentarse las diosas de la Razon y de la Libertad en el mismo lugar que ocupa la Vírgen, se escaparon de su corazon extrañas y proféticas palabras. « Sí, exclamaba el Jesuita, los filósofos « atentan contra el Rey y la Religion; sus manos empuñan « el hacha y el martillo, y solo esperan el momento favo- « rable para derribar el trono y el altar. Sí, Dios mio, « vuestros templos serán despojados y destruidos, abolidos « vuestras fiestas, blasfemado vuestro nombre y vuestro « culto proscrito. ¿ Pero qué es lo que oigo? ¡ Oh Señor! « ¿qué es lo que veo? A los sagrados cánticos que hacen « resonar las bóvedas sagradas en vuestro honor, se suce- « den cantos lúbricos y profanos! Y tú, infame deidad del « Paganismo, impúdica Venus, tú vienes aquí mismo á apo- « derarte audazmente del lugar que ocupa el Dios vivo, á « sentarte en el trono del Santo de los Santos, y á recibir el « culpable incienso de tus nuevos adoradores. »

Esto era evocar diez y ocho años antes la revolucion francesa tal cual la vemos en la historia. « Hombres poderosos, « dice el jansenista Tabaraud (1), que se crecieron aludidos « por el Orador, levantaron la voz y le denunciaron como « un sedicioso y un calumniador de la razon y de las lu- « ces. Condorcet en una nota de los *Pensamientos* de Pascal, « le trató de partidario de la Liga y de fanático. » El padre Beauregard, como lo prueba una de las últimas columnas

(1) *Biografia universal*, art. *Beauregard*.

del Jansenismo, habia, por uno de esos movimientos de elocuencia que inspira el cielo á sus escogidos, rasgado el velo detrás del cual se ocultaban aun los filósofos y niveladores, los cuales se asombraron de su audacia. Otros Jesuitas llenaban al propio tiempo la mayor parte de los púlpitos, y supieron dirigir tan bien los espíritus hácia las ideas cristianas, y la procesion que cerró el júbileo tuvo algo de tan grande y profundamente religioso, que los corifeos del ateismo, segun la Harpe, que era entonces uno de sus adeptos, no pudieron menos de exclamar: «He aquí la revo«lucion aplazada para de aquí á veinte y cinco años.»

Los novadores necesitaban una víctima. La Fe no estaba muerta en el corazon del pueblo, y se dispertaba en los ánimos á la voz de los ex-Jesuitas. Rodeóse al desgraciado Luis XVI, y en el mes de mayo de 1777 le arrancaron un nuevo edicto (1), no ya contra los individuos de la Compañía de Jesus, sino contra esta misma, que ya no existia. De los veinte oradores que habian predicado en la capital durante el júbileo, los diez y seis pertenecian á la Compañía

(1) Las manifestaciones cristianas del jubileo de 1775 daban que pensar á los sofistas: encarnizáronse contra los Jesuitas, y hallaron en el presidente Angran un amigo que se hizo un deber de denunciarlos al Parlamento el 28 de febrero de 1777. El presidente Angran veia lo que ven en nuestros dias otros legistas. Refiere al Parlamento los esfuerzos que hacen los Jesuitas secularizados, y luego añade: «Es un hecho nó«torio que estan diseminados en casi todas las parroquias, que estan «empleados en el ministerio, y que llenan los púlpitos.» Esta denuncia fue impresa y publicada. El 15 de abril el fiscal Seguier reclamaba su extincion en estos términos: «Denunciamos un impreso que con«tiene la relacion hecha por uno de los señores, durante la reunion «de las cámaras del 28 de febrero último, y como este impreso es con«trario á los reglamentos de la librería, hemos creido deber reclamar «que se prohibiese.» La falta de forma prevaleció sobre la falta de razon, y el Parlamento se apresuró á acceder á lo que pedia Seguier. Pero en compensacion el mismo Parlamento, que no habia querido prestarse á hacer una ridícula comedia, obligaba á Luis XVI á que promulgase un edicto contra la Compañía de Jesus, y al registrarlo, le añadia de su propia autoridad cláusulas tiránicas, que el Monarca le mandaba anular el 17 de junio de aquel mismo año.

de Jesus. Este solo hecho explicó á los hombres de la revolucion la derrota que habian sufrido, y se vengaron mutilando un cadáver. Sin embargo, en 1788 el padre Reyre predicó la cuaresma en la Corte, y al año siguiente mereció el mismo honor el padre Beauregard. En 1791 abrió la estacion el padre Lanfant (1); pero mientras que sus acentos ardientes y llenos de elocuencia inspiran al Rey fuerza, ó mas bien resignacion, para suportar sus desgracias, le proponen que jure la Constitucion civil del Clero. El Jesuita se niega á hacerlo y desde entonces se le probibe el ministerio del púlpito. Solo halló una ocasion de predicar en el resto de su vida, y esta fue en 2 de setiembre de 1792. El pueblo no le pedia entonces palabras de salud. Los verdugos que se disputaban la nacion francesa exigian su sangre ó su deshonor sacerdotal, y Lanfant se dejó degollar. « Si la Religion, dice el abate Guillon, obispo de Ma-« roc (2), tuvo que llorar por los triunfos de sus enemigos « y por las pérdidas de sus defensores, tampoco careció de « apóstoles que supieron honrar su ministerio, y cuyo celo « ilustrado por la ciencia se hallaba sostenido por la elo-« cuencia de los tiempos antiguos, que han hecho renacer « en medio de estos dias de tinieblas. No tememos poner á « su frente al sacerdote cuyos sermones publicamos. »

La revolucion estallaba y no se ocupaba ya en distinguir los Jesuitas de los demás sacerdotes. En su nacimiento habia proscrito á los discípulos del Instituto como el mayor obstáculo que debian encontrar sus ideas; pero cuando hubo establecido su reinado sobre los pueblos, que esclavizaba á la libertad, confundió todas las denominaciones religiosas. La persecucion se encarnizó igualmente contra los Pa-

(1) Hasta ahora hemos visto desfigurado constantemente en la historia el nombre de este Jesuita, con la diferente ortografia de *L'Enfant* ó *Lenfant*. Tenemos á la vista su correspondencia particular, y en ella escribe su apellido tal como lo reproducimos.

(2) *Noticias biográficas sobre los sermones del padre Lanfant*, por Nicolás Silvestre Guillon.

dres de la Orden de Jesus que contra los demás individuos del Clero. En el mes de octubre de 1791 Antonio Nolhac, desciende el primero á esa nueva arena del martirio. Antiguo rector del noviciado de Tolosa, quiso consolarse de las desgracias de la Compañía aceptando el curato de san Sinforiano de Aviñon. Este se compone en su mayor parte de pobres, y el Jesuita viene á ser el tesorero de los hombres bienhechores, y la segunda Providencia de los infelices. Preso el 16 de octubre, pasa con los demás encarcelados aquella noche que al ver el furor de los Jourdan Corta-cabezas, cree que será la última de su vida. Se dispone á morir, y prepara para el mismo trance á sus compañeros de cautiverio. Al llegar al momento del sacrificio les bendice hasta en los brazos de la muerte. Herido de todas partes, permanece en pie hasta al fin de la carnicería para dar valor á las víctimas y mostrarles las coronas del triunfo. Cae por fin despues de todos, y le echan con los demás en la Nevera. « Cuando se pudo sacar los cadáveres de ella, di- « ce Jauffret, obispo de Metz (1), el pueblo se apresuró á ir « á buscar el de su buen Padre, el cual tenia cinco heridas. « Reconociéronle por un crucifijo que llevaba sobre el pe- « cho y por su traje de sacerdote. Todos querian un pedazo « de su ropa, y fue necesario dejar expuestos durante ocho « dias aquellos preciosos restos á la veneracion del pue- « blo.... Todos los fieles de Aviñon miran á Nolhac como un « mártir y estan dispuestos á honrarle como á tal. Llámanle « le todavía el Padre de los pobres, nombre que llevó siem- « pre y que le da el proceso verbal que se instruyó en Avi- « ñon por los comisarios del Rey y que fue leido en la « Asamblea nacional. »

No era ya posible combatir con la palabra ó la pluma en favor de la unidad católica. La libertad de 1792 prohibia las luchas intelectuales. Fuerza era aceptar sus degradaciones

(1) *Memorias para servir á la historia de la Religion y de la filosofía, á fines del siglo XVIII*, tomo II, pág. 216.

cívicas, ó perecer bajo el hierro de los verdugos regim dos por los herederos de la filosofía y del Jansenismo vian aun algunos Jesuitas veteranos del saber, de la dra ó del confesonario; pero la muerte les espantaba nos que el perjurio. Habíanse negado á jurar la Constitu civil del Clero, y en las lúgubres jornadas del 2 y 3 d tiembre se les hizo expiar su animosa resistencia.

En los Carmelitas, en la Fuerza, en la Abadía y en Firmin, se vió á los últimos restos de la Compañía de en la primera fila de la heróica legion de mártires que ducian al cielo los dos Larochefoucault y Dulau, arzol de Arles. Era preciso glorificar la Fe Católica con una m te voluntaria, y esos hombres encanecidos en los tra intelectuales no cejaron. Los padres Julio Bonnaud, Charton de Millou, Claudio Gagnieres de Granges, J Durve-Friteyre, Cárlos Le Gue, Alejandro Lanfant, Ni Ville-Croisie, Jacinto Le Livec, Pedro Guerin du Rocl su hermano Roberto, Juan Vourlat, Graset, Antoni cond y Nicolás María Verron perecieron en la ciudad d rís, la cual, muda de horror, presenciaba no obstante el fusil al hombro aquellos crímenes organizados. T esos Jesuitas (1) eran ó eruditos, como Guerin du Roc ú oradores, como el padre Lanfant, ó sabios geóme cual Le Livec.

Otros vivian en el fondo de las provincias, donde er antorcha del Clero y el consuelo de los corazones cristia pero desaparecieron todos en la tormenta. Los padres niel Dupleix y Cárlos Ferry caen en Lion bajo el hach

(1) Un autor de una escuela muy opuesta á los Jesuitas, cu Amado Guillon, en su obra de *los Mártires de la Fe, durante la Rev francesa*, tributa á cada página un justo homenaje á la piedad, gacion y saber de los Padres. Estaban todos encargados de la dir de los conventos de mujeres, y se atribuye á sus consejos la cor llena de firmeza que observaron las religiosas durante aquella b ca, Esas pretendidas víctimas del fanatismo, se mostraron casi fieles á unos votos que la ley anulaba.

volucionaria. Julian de Herville en Orleans, Mateo Fiteau en Orange, Agustin Rouville en Aubenas, Pedro Lartigue en Clerac, Cárlos Brunet en Poitiers mueren en el cadalso. Algunos, como los padres Alejandro de Romecourt, Gilberto Macusson, Nicolás Cordier, Antonio Raimond, José Imbert y Domingo de Luchet se ven encerrados en los pontones de Rochefort. No les reservan la muerte del campo de batalla, sino que les destinan mas largos sufrimientos. Como los sacerdotes á quienes alcanzaba la deportacion y á quienes mataban antes del destierro los sufrimientos de toda especie, esos Jesuitas sucumbieron en su lenta agonía, rogando por sus verdugos. El padre Gaspar Moreau iba á ser ahogado en el Loire, pero muere de fatiga, de frio y de hambre antes de llegar al fin de sus deseos.

Los Jesuitas franceses desprecian el cadalso para proclamar su Fe, los españoles van á dar sú vida para hacer triunfar el principio de la beneficencia cristiana. Cárlos IV ha sucedido en el trono á Cárlos III, su padre. Algunos, aprovechándose de la justicia que por fin se les hace, llegan á España á mediados de abril del año 1800. El siglo XIX comenzaba por una peste en este país, que iba á presenciar tantas calamidades gloriosas ó sangrientas. El azote devastaba la Andalucía. Los Jesuitas lo saben apenas vueltos del destierro, y se ponen en camino para ofrecer sus auxilios á las ciudades donde reina el contagio. Veinte y siete de ellos encontraron el martirio en su caridad. Los padres Pedro é Isidoro Gonzalez, Miguel de Vega, Francisco Muñoz, Antonio Lopez, Pedro Cuervos, Francisco Tagle, Juan Bautista Palacios, Diego Irribarren, Fermin Excurra, Cárlos y Sebastian Perez, Julian Vergara, Luís Medillina é Ildefonso Laplana se sacrifican por sus hermanos en Cádiz, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera y Sevilla.

En Portugal la reina doña María, á pesar del respeto que le merece la memoria de José I, su padre, libraba de los hierros con que Pombal, desterrado á su vez, habia cargado las víctimas de su poder arbitrario. Novecientas salie-

ron de las cárceles ó del destierro, y los obispos y el pueblo acogieron con testimonio de veneracion á esos mártires, á quienes no habian podido desanimar diez y ocho años de cautiverio. El padre Timoteo de Oliveira, antiguo confesor de doña María, fue reinstalado en la Corte y colmado de honores. Delante de Pombal el padre Juan de Guzman se dirigió en estos términos á la conciencia de los hombres: « A « la edad de ochenta y un años, á punto de comparecer an« te el temible tribunal de la justicia divina, Juan de Guz« man, último asistente de la Compañía de Jesus por las « provincias y dominios de Portugal, creería hacerse culpa« ble de una omision imperdonable si, dejando de rendir al « trono de V. M., donde se sientan la clemencia y la justicia, « no depusiese á sus pies esa humilde y respetuosa súplica, « en nombre de mas de seiscientos súbditos de V. M., resto desgraciado de sus compañeros de infortunio.

« Suplica pues á V. M. por las entrañas de Jesucristo y por « su sagrado Corazon, por el tierno amor que V. M. tiene á « la augusta Reina su madre, al augusto Rey don Pedro, á los « príncipes de la familia real y á los infantes, que se dig« ne permitir, y aun mandar, que sea de nuevo examinada « la causa de tantos fieles súbditos de V. M., declarados in« fames á los ojos del universo. Se lamentan de ser acusa« dos de haber cometido atentados y crímenes que hasta los « bárbaros se horrorizarian de imaginar, y que osaria con« cebir apenas el espíritu humano; se lamentan, repito, de « verse todos condenados sin haber sido citados, sin haber « sido escuchados y hasta sin que se les permitiese alegar « ninguna razon en su defensa. Los que habiendo salido de « las cárceles, fueron desterrados en este estado, estan to« dos acordes sobre este punto y atestiguan unánimemente « que durante todo el tiempo que han estado presos, no « vieron la cara de ningun juez.

« Por su parte el suplicante que se ha encontrado duran« te muchos años en una dignidad donde pudo adquirir un « conocimiento inmediato de los negocios, está pronto á

« atestiguar en la forma mas solemne la inocencia de toda « la Comunidad y de los asistentes. El suplicante, y con él « todos los desterrados, se ofrecen unánimemente á sufrir « penas mucho mas rigurosas que las que han sufrido hasta « ahora, si uno solo de sus individuos ha sido convencido « jamás de haber cometido el menor crímen contra el Es- « tado.

« Además, la inocencia del que recurre resulta evidente- « mente de tantos procesos como se han formado con todo « rigor contra él, sus cofrades y el jefe del Cuerpo. Pio VI, « que gloriosamente reina, ha visto los originales de los so- « bredichos procesos; y V. M. hallará en tan gran Pontífice « un testigo ilustrado, y el mas íntegro que pueda ofrecer « el mundo entero, al propio tiempo que verá en él un juez, « del cual no se puede sospechar que sea capaz de cometer « una iniquidad sin que se haga culpable de una impiedad « sin ejemplo.

« Dígnese pues V. M. usar de esa clemencia que le es tan « natural como debida al trono; dígnese escuchar las sú- « plicas de tantos desgraciados, cuya inocencia está proba- « da, que en lo mas fuerte de su desgracia no han dejado « nunca de ser fieles á V. M., y cuyos infortunios, por gran- « des que hayan sido, no han podido alterar ni disminuir un « instante el amor que desde su infancia han conservado « para su augusta Familia real. »

Desde su extincion vemos á los Jesuitas honrar al sacerdocio por sus virtudes; vedlos ahora honrados con las dignidades eclesiásticas. Se ha proscrito su Instituto como corruptor de la moral, como peligroso á la Religion y á la seguridad de los estados; y sin embargo á penas esos sacerdotes que la filosofía, los parlamentos, los reyes y la santa Sede, han pretendido hacer sospechosos, se ven libres del yugo que llevaron con tanto amor, y al cual con tanto sentimiento renunciaron, cuando la Iglesia y los Príncipes católicos eligen de entre ellos los obispos que deben alimentar á los pueblos con el pan de la palabra de vida. Jamás

se dió un mentís mas pronto y solemne á tan graves acusaciones, jamás se procuró rodear de menos respeto exterior el juicio pronunciado por la iniquidad. En el solo espacio de veinte y cinco años, desde 1775 hasta 1800, se ofrecieron á los Jesuitas un gran número de sillas episcopales. Muchos las rehusaron con la esperanza de ver restablecer la Compañía; otros aceptaron las dignidades que se imponia á su celo apostólico. Francisco Benincasa fue nombrado obispo de Carpi, Juan Benislawski, que lo era de Gadara, fue además coadjutor del arzobispado de Mobilow; John Carrol fue elegido por el Clero obispo de la República inglesa en América, y tuvo á Leonardo Neale por coadjutor en Baltimore; Cárlos Palma llega á ser sufragáneo del Arzobispo de Colocza en Hungría; Alejandro Allessandretti es promovido á la sede de Macerata; Antonio Smit, nombre célebre entre los doctores en derecho canónico, se ve elegido sufragáneo de Espira; Estanislao Noruszewicz ocupa el obispado de Esmolensk, Segismundo de Hochenwart se sienta en la sede metropolitana de la Capital de Austria: Domingo Manciforte acepta el obispado de Faenza; José Grimaldi el de Pignerol, y despues el de Ivrée, Alfonso Marsili es designado por Pio VI para el arzobispado de Siena, y Andrés Avogadro para el obispado de Verona, donde consuela en su destierro á Luís XVIII, nieto de Luís XV. El mismo honor episcopal aguarda á Felipe Ganucci en Cortona; á Pablo Maggioli en Albenga; á Buttler en Limerick, á Keren en Neustadt; á Gerónimo Durazzo en Forli; á Julio César Pallavicino en Sareza; á Gerónimo Pavesi en Ponteremo: á Miguel Sailer en Ratisbona. El padre de Gad, antiguo misionero francés, prisionero de Pombal fue en 1777 nombrado procurador general de las Misiones francesas en la China y las Indias.

Para los Jesuitas, proscritos como corporacion y venerados como particulares, la dignidad episcopal no fue mas que un cargo cuya responsabilidad declinaron muchísimos. Los unos, como los padres Engelberto Belasi y Cárlos Viel,

confesores del duque y de la duquesa de Baviera, permanecieron unidos á los Príncipes que les habian elegido para directores; los otros se contentaron con funciones mas modestas. Se les arrojaba de la Compañía, su patria adoptiva; pero las ciudades de Italia, que se mostraban tan reacias en conceder el derecho de ciudadanía á los extranjeros, los acogieron en su seno. Los Jesuitas eran elevados á todos los empleos, y se les encuentra donde quiera, y hasta en los Estados generales y en la Asamblea Constituyente, en la que tomaron asiento los padres Delfau y San Estevan.

Los que no fueron elevados á los honores del episcopado se vieron mezclados por los mismos que les proscribieron al bullicio del mundo y á los trabajos literarios ó científicos de la época. Todos ellos habian tenido por maestros ó por modelos á los padres Emanuel de Azevedo y á Cristóval Maire, apreciados entrambos de Benedicto XIV por sus profundos conocimientos en liturgia y en matemáticas; pero la ciencia no les fue tan fatal como al padre Ignacio Szentmartyonig. En 1760 el Rey de Portugal habia pedido al General de la Compañía dos hábiles geómetras para fijar los límites de las posesiones portuguesas y españolas en la América meridional; y fueron elegidos el Jesuita húngaro y el padre Haller. Szentmartyonig parte con el título de astrónomo y geómetra del Rey, el cual prometió recompensar dignamente sus útiles trabajos. El Jesuita consagra diez años de su vida al servicio de Portugal. En 1760 desembarca en Lisboa, y es preso, aherrojado, y Pombal le tiene en sus calabozos hasta el dia en que la muerte libra al reino de la impericia del soberano y de la crueldad del ministro.

Los Jesuitas habian estudiado en el Instituto todos los ramos de las ciencias, y tanto antes como despues de la supresion, satisfacian todas las necesidades. Aquí la Corte de Viena enviaba al padre Walcher á visitar el lago Rofnerlise; y reparando sus diques preservaba las comarcas vecinas de los desastres de la inundacion: en recompensa de cuyos trabajos, Maria Teresa le nombraba director de la na-

vegacion y de las ciencias matemáticas. Allí el padre Cabral detenia por medio de un ingenioso sistema el salto del Velino, que arruinó tantas veces la ciudad de Terni, y luego cuando fue permitido al Jesuita volver á su patria, pasó diez y ocho años en el destierro en recompensa de haber encerrado el Tajo en su cauce y salvado de esta suerte las campiñas de las avenidas del rio. Juan Antonio Lecchi reparaba los caminos militares del Mantuano, Vicente Ricati preservaba á Venecia de las inundaciones arreglando los cursos del Po, del Adige y del Brenta; Leonardo Jimenez prestaba iguales servicios en Toscana y en Roma, allanaba los caminos y establecia un nuevo sistema de puentes; y en fin el padre Replichat en 1774, aprovechaba, por órden de Federico II de Prusia, sus conocimientos en mineralogía, para buscar los metales que encerraba el condado de Glatz.

Pero en lo que los pontífices, los reyes y los pueblos invitaron especialmente á los Jesuitas á que diesen muestras de su aptitud, fue en la enseñanza de las ciencias y de las letras. Los padres José Zios, Bernardo Zarzoza, Andrés Galan, Francisco Villalobos, Ignacio Julian, Pedro Cadon, Jaime Basili, Vicente Rossi, José Pons, Francisco de Sandoval y Pedro Segers fueron colocados al frente de los seminarios de Tivoli, Segni, Anagni, Gubio, Verula, Centi, Villetri, Seti, Sinigaglia, Cittá del Castello y Ferentino. Los obispos son los encargados de estos nombramientos, y Pio VI se asocia á ellos y confia al padre Alejandro Cerasola el seminario de Subiaco, que él habia fundado. Créase en Roma una Academia eclesiástica. Esta Academia, casa de estudios superiores y semillero de obispos, de nuncios cardenales y pontífices, encierra en su seno el porvenir de la Iglesia romana. Pio VI le da por maestro el padre Antonio Zaccaria. La principal mision del Jesuita consiste en formar los nuncios apostólicos (1): así pues era el maestro de

(1) El cardenal Pacca en sus *Memorias históricas* etc., refiere que el soberano Pontífice, despues de haber declarado que le elegia para una comision tan importante, como difícil, le dijo: « Desde este momento

los que debian instruir á los pueblos y discutir con los reyes. Despues de Zaccaria desempeñó las mismas funciones otro jesuita llamado José Sozzi.

En Francia se habia extinguido á los Jesuitas para privarles de la enseñanza, y Federico II, el Rey filósofo, no ocultaba sus temores acerca el porvenir, cuando el 22 de abril de 1769 escribia á d'Alembert (1): « Os resentiréis con « el tiempo en Francia de la expulsion de esa Órden, y la « educacion de la juventud experimentará sus consecuen- « cias en los primeros años. Este paso es tanto mas intem- « pestivo, en cuanto vuestra literatura va decayendo, de « suerte que de cien obras que se publican, no sin dificul- « tad se encuentra una de tolerable. » Chateaubriand ha visto lo que presentia Federico el Grande; y el Autor de los *Mártires* ha dicho (2): « La Europa sabia ha tenido una » pérdida irreparable en los Jesuitas: la educacion no ha « vuelto á levantarse desde que ellos cayeron. » El mismo Escritor se expresa en otra obra en estos términos (3): «Los « Jesuitas se sostuvieron y perfeccionaron hasta su último « momento. En el dia se conviene ya en que la destruccion « de esta Órden ha causado un mal irreparable á la ense- « ñanza y á las letras. «

Al salir de la revolucion, cuando estaban aun vivos todos los recuerdos, cuando herian todavía las imaginaciones les espectáculos de destruccion, á los cuales se habia invitado al pueblo, cuando á cada paso temia el pie tropezar en un pavimento ensangrentado, ó la cabeza retrocedia involuntariamente para no inclinarse ante la guillotina, era permitido profesar semejantes opiniones; mas ahora que el prin-

« debeis dirigir todos vuestros estudios á las ciencias sagradas y reci- « bir las lecciones del abate Zaccaria, fuente inagotable de erudicion, « y que os dará los conocimientos eclesiásticos que necesitais para de- « sempeñar la nunciatura. »

(1) *Obras filosóficas d'Alembert*, tomo XVIII.

(2) *Genio del Cristianismo.*

(3) *Misceláneas* del V. de Chateaubriand.

cipio revolucionario ha pasado en las costumbres de una parte de la nacion, y que lo acepta como sancion de su herencia paterna ó de su materialismo industrial, esas opiniones serian ahogadas por los clamores universitarios. En aquellos tiempos tenian esas eco en todas partes. Si la Francia de los Parlamentos y de los enciclopedistas juzgó útil no dejar á los Jesuitas la direccion de la juventud, los otros pueblos, y sobre todo la Alemania y algunos estados protestantes no consintieron en aquel suicidio literario que Federico II preveia y que Chateaubriand ha confirmado. Cuando el Rey de Prusia dirigia á d'Alembert aquellas lineas proféticas, el colegio de Luis el Grande estaba en su decadencia: pero entonces los Jesuitas hacian brillar en otro punto el poder de su sistema de educacion. Un viajero, Rossignol de Vallouise, visitó en 1767 el colegio Teresiano de Viena, cuya direccion tenian los Padres, y despues de llamarlo la primera escuela del mundo, continua diciendo (1):

« Veíase reunida en esta casa la flor de la nobleza de to-« dos los etados de la casa de Austria, Alemanes, Hún-« garos, Italianos y Flamencos. Cultivabánse en ella con « el mayor esmero y el mayor éxito las ciencias, las letras « y las bellas artes, honrándose muy particularmente la « historia natural. Formabánse en la misma colecciones, « y se enseñaba además á dibujar y pintar las produccio-« nes de la naturaleza. Matemáticas, física, música, danza « esgrima, geografía, historia, en una palabra, nada se « descuidaba de cuanto se necesita para formar un cum-« plido caballero. Como una treintena de discípulos se apli-« caban á la jurisprudencia, y estaban separados de los « demás, como de mas edad. Confesaban y comulgaban « mensualmente á lo menos; pero no se acostumbraba ha-« cerlo mas á menudo. Se procuraba educarles en el mis-« mo tono que debian conservar al entrar al mundo. Pero

(1) Carta de Mr Noël, editor de la *Geografía* de Guthrie, pág. 16 (*Turin, 1805*).

« lo que interesará mas particularmente á nosotros los fran-
« ceses, es que nada igualaba la jovialidad, finura y urba-
« nidad que reinaba entre aquellos jóvenes. Cualquier ex-
« tranjero podia estar seguro al presentarse de ser acogido
« con la mayor atencion y de encontrarse como entre anti-
« guos conocidos. No tenia necesidad de buscar intérprete:
« aquellos jóvenes hablaban todas las lenguas, con la misma
« facilidad, sin que este estudio perjudicase sus ocupacio-
« nes literarias, para lo cual un dia de la semana estaban
« obligados á hablar en aleman, otro en latin, otro en
« italiano, y dos en francés.... Así quedé menos admirado
« de lo que voy á deciros. Me hallaba en la mesa al lado
« del jóven conde de Bathiani, húngaro que tenia no mas
« que once años, el cual sostuvo conmigo largas conver-
« saciones. Le oí hablar latin con la rapidez y la precision
« de un antiguo profesor de filosofía; y cuando hablaba
« francés hubierais dicho que habia sido educado en las
« riberas del Loire, en Blois ó en Orleans. Conversé con
« él principalmente en la mesa. No se leia durante la comi-
« da, á fin de que los niños aprovechasen aquel tiempo
« en instruirse en los idiomas y en las maneras de la bue-
« na sociedad. Con esta mira se les hacia comer en mesas
« ovales en las que cabian doce convidados, ocho pensio-
« nistas y cuatro Jesuitas que atendian á todo. Cada niño
« servia por turno á sus camaradas, aprendiendo de esta
« manera á hacerlo con decencia. Esta reinaba en tan alto
« grado en todos sus actos y en toda su conducta, que á pe-
« sar de que permanecí mucho tiempo entre ellos, no les
« oí ni siquiera una vez una palabra ó un chiste contrario
« al respeto que se debe á la Religion, á las buenas costum-
« bres y á los mutuos miramientos que el espíritu de so-
« ciedad prescribe. »

Encómiase en Viena la educacion que los restos de la Compañía propagan por el sistema de Loyola; en Breslaw, uno de los discípulos del padre Kœhler, llamado Augusto Theiner, que llegará á ser un escritor distinguido, ofrece

en 1833 á su anciano maestro este homenaje tan justo como tierno: « Debo, dice (1), la educacion de mi juventud á « ese Kœhler, tan conocido de todos los habitantes de la « Silesia, que ha tenido la gloria de ser el primero en intro- « ducir en esta provincia el sólido estudio de las lenguas « orientales. Kœhler ha prestado á la instruccion pública en « Silesia servicios que reconocen igualmente los Católicos y « los Protestantes. Por el conocimiento que tengo en la « actualidad de los Jesuitas, puedo certificar que este sabio « es digno de su Órden ilustre. Sentia un indecible placer « cuando le oia á menudo expresar con la mas amable sen- « cillez el piadoso deseo que alimentaba de morir, si posi- « ble fuese, en el hábito de su Instituto. »

Maria Teresa habia cedido á las leyes de la necesidad al dar su consentimiento á la abolicion de la Compañía de Jesus; pero no permitió que saliesen sus individuos de su Colegio. En Baviera el padre Bonschab es elegido rector para el de Munich. El padre José Mangold desempeña el mismo cargo en Augsburgo. Cuarenta Jesuitas lo dirigian en 1777, y podia citar con orgullo entre sus profesores Francisco Neümayr, Aloys Merz, José Starh, los dos primeros, oradores y controversistas célebres, y erudito el último que tradujo en aleman las mejores obras francesas. Despues de la extincion de la Órden el elector de Colonia nombra á Juan Carrich superior del Colegio de las Tres coronas y rector de su Universidad. El príncipe Cárlos Teodoro, elector palatino, deja á su direccion el Colegio de Manheim, en el cual vivió y murió el padre Desbilons, desterrado de Francia.

Por todas partes se nota la misma reaccion en favor de los Jesuitas. Juan de Osuna es llamado á dirigir el Colegio de los Sabinos, Antonio Pinaro á inspeccionar los estudios en Milan; Juan de Dios Nekrepp es presidente en Viena de la Academia imperial de las lenguas orientales, Juan Tu-

(1) *Historia de las Instituciones de educacion eclesiástica*, tomo I, introduccion, pág. 51.

berville de la de Bruselas, y Juan Molnar de la Universidad de Bude. El elector de Maguncia invita á los Jesuitas á que vayan á enseñar en su estados, ofreciéndoles pensiones vitalicias é inmensas ventajas. Se les conserva en Ratisbona y en Lieja, donde el padre Hawart educa á los jóvenes ingleses en la piedad y en la literatura. En Prato Panizoni, profesor de matemáticas, se retiró al publicarse el Breve de Clemente XIV; pero los discípulos se retiran con él, y no vuelven hasta que Leopoldo, gran duque de Toscana la ha reistalado. Las cátedras de las ciencias elevadas fueron patrimonio casi exclusivo de los Jesuitas. Pablo Mako, Estevan Schænvisner, Juan Bautista Howath, Francisco Luino y Antonio Lecchi son designados por María Teresa, los unos como asesores, los otros como maestros de numismática, de antigüedades, de arquitectura militar é de hidráulica. La Universidad de Ferrara nombra á Antonio Ville profesor de elocuencia y de antigüedades griegas y latinas. El gran duque Leopoldo da á Leonardo Jimenez el encargo de generalizar en Toscana la enseñanza de la física y geometría. Este Jesuita, lumbrera de las academias de París, Viena, y Petersburgo, creó el observatorio de Florencia. Por el mismo tiempo Eckel ordena el museo numismático de aquella ciudad; Joaquin Pla enseña en Bolonia la lengua caldea, y la academia de Mantua corona la disertacion de la mecánica sublime del padre Antonio Ludena.

Hallábase libre por fin el padre Rogerio Boscovich, y todas las universidades y las academias de Europa se disputaron el sabio Jesuita, el cual no consintió jamás en separarse del regazo de su madre la Compañía de Loyola. Cuando Clemente XIV hubo pronunciado la sentencia de muerte del Instituto, Boscovich cedió á los deseos de Luís XVI, que le instaba en una carta autógrafa « á que se re- « tirase á sus Estados para entregarse á las meditaciones « sublimes y á fin de satisfacer su ardor para los progre- « so de las ciencias. » La Francia desterraba á los Jesuitas franceses; pero su Rey, mas justo que ella, abria su ca-

pital á los extranjeros. Nombróle director de la óptica para la marina con una pension de 8000 libras tornesas. Pero fuese odio hácia al Padre, ó sentimiento de zelos hácia el sabio, Boscovich se vió envuelto por las intrigas de D'Alembert (1) y Condorcet. No estaba acostumbrado á esas pasiones que absorben el genio y matan la emulacion, y abandonó la Francia para ir á buscar el reposo en Milan, reposo que fue para él un nuevo manantial de gloria.

Mientras que Boscovich atrae sobre sus trabajos las miradas de la Europa sabia, otro Jesuita hacia aplaudir sus tentativas en la extremidad de la Europa. Poczobut se hallaba en el observatorio de Vilna, que habia restaurado. En 1773 descubre la constelacion del Toro real de Poniatowski. El compañero fiel de los trabajos astronómicos de Poczobut es tambien un Jesuita, el matemático Andrés Strecki. Maximiliano Hell, ese inventor tan profundo en las ciencias exactas, se trasladan á Ward'hus en Laponia, á invitacion de Cristian VII de Dinamarca. El autor de las *Efemérides astronómicas* debe observar en aquel punto el paso de Venus, observacion que produjo los mas satisfactorios resultados (2).

(1) Se ha negado que D'Alembert haya suscitado disgustos á Boscovich; he aqui una nota de Lalande que transcribe Montucla en su *Historia de las matemáticas*, tomo IV, pag. 288. « El padre Boscovich, dice « que habia hecho investigaciones muy sabias é ingeniosas, acerca « esta especie de equilibrio, fue atacado por D'Alembert (*Opusc.*, 1761, « tomo I, pág. 246); no amaba á los Jesuitas, porque habian criticado « la *Enciclopedia* en su *Diario de Treveris*, y persiguió al padre Boscovich « toda su vida. Este emperó probó que d'Alembert se equivocaba en « una nota puesta en 1770 en la traduccion de su obra sobre la tierra « (*Viaje astronómico y geográfico*, pag. 449). El padre Boscovich no era « tan aventajado en el cálculo integral como d'Alembert, pero no le « cedia en talento. »

(2) Lalande habia rogado á diferentes astrónomos, que le enviasen sus observaciones para que pudiese calcularlas, compararlas y deducir la distancia del sol á la tierra. Hell no envió las suyas á Paris, sino que las publicó en Alemania, siendo su resultado mas decisivo y exacto que el del astrónomo francés. Lalande se vengó en el *Diario de los*

Es ciertamente extraordinario el número de los Jesuitas que, como Boscovich, Poczobut y Hell, eran el lustre de la Compañia en la época de la extincion. En Roma brillaban los Padres Aselepi y Veiga, y en Viena descollaban al lado del padre Hell, el astrónomo y matemático imperial, Pilgram, Mayr, Sainovicz, Paulian, Vautrin, Gainella, sus hermanos en el Instituto, y sus colaboradores ó émulos en la ciencia. El padre Liesganig, cuyo genio admiró Lalande, se retira á Lemberg. Nada le une á la tierra desde que han roto los vínculos que unian á la Compañía de Jesus. El Autor de una *Medida de muchos grados del meridiano* parece olvidar sus trabajos para la oracion. Weis en Tirnau, Mayr y Tirnebepger en Gratz no abandonan el campo de batalla, astronómico. Otros tienen tambien que unen el valor de la ciencia con el de la resignacion. « Habia dice « Montucla (1), pocos colegios grandes de la Compañía, sea « en Alemania, sea en los paises inmediatos, en que la as- « tronomía no tuviese un observatorio, como los de Ingols- « tad en Baviera, de Gratz en Stiria, de Breslaw y Olmatz « en Silesia, de Praga en Bohemia, de Posen en Litua- « nia, etc. Pero muchos de estos observatorios parecen « haber sufrido la misma suerte que la Compañía. Los hay, « sin embargo, que sobrevivieron á su extincion, como por « ejemplo el de Praga. Este observatorio, terminado en 1749, « estuvo ocupado muchos años por el padre Steppling, há-

Sabios, de 1790, y Hell, respondió. Sin embargo cuando la muerte trajo el dia de la verdad y de los elogios, Lalande hizo justicia á su rival. « La observacion del padre Hell dice en la pag. 722 de la *Bibliogra-* « *fia astronómica*, año 1792, dió el mas completo resultado: ella fue en « efecto una de las cinco observaciones completas hechas á tan lar- « gas distancias, y en que la distancia de Venus, alargando la duracion « de su paso nos ha dado á conocer la verdadera distancia que hay des- « de el sol y los planetas á la tierra; época memorable de la astronomia « á la cual estará unido con justo título el nombre del padre Hell, cuyo « viaje fue tan útil, curioso y lleno de incomodidades, como ninguno « de los que se emprendieron con motivo del paso de aquel planeta. »

(1) *Historia de las matemáticas*, tomo IV, pág. 344.

« bil geómetra y astrónomo á quien la Universidad de « Praga debe principalmente la introduccion de las ciencias « exactas en su seno. »

Cristian Mayer en Manheim, Espiritu Pezenas en Marsella, de Cesaris y Oriani en Milan, Lecchi en Viena, Scheffer en Augsburgo, son apreciados por los pueblos y amados de los reyes. Francisco Schrank llega á ser el naturalista de la Alemania, el émulo de Bufon y el amigo de Daubenton. El hermano coadjutor Miguel Zabala, desterrado en Roma, se entrega al estudio de la medicina para ofrecer los socorros de su arte á los pobres; pero muy pronto es nombrado médico en jefe del hospicio real de San Jaime. El padre Javier de Borgo, ascético, orador é ingeniero, prosigue su triple carrera en el mundo, mientras que el padre Eckel, el numismático del siglo pasado, publica su *Ciencia de las medallas*, y que Requeno se anticipa al abate Chappe en la invencion de los signos telegráficos.

Lo que los unos emprendian para glorificar á Dios por medio de las ciencias humanas, otros lo llevaban á cabo en los estudios sagrados, en la historia, en la filosofía y en la literatura. El padre Juan Bautista Faure era su maestro. Erudito consumado, dialéctico tan brillante como poderoso, habia pasado su vida en las luchas intelectuales. La ciudad y el Senado de Viterbo le erigieron una estatua y un sepulcro. El padre Lazari, hábil lingüista y profundo teólogo, fue en diferentes épocas consultor del *Index*, y corrector de los libros orientales, destinos en los cuales le mantuvo Clemente XIV, quien al propio tiempo que extingue á los Jesuitas, suplica á Lazari que no renuncie á sus funciones de examinador de los obispos. Marotti es secretario de las cartas latinas, y Aguasciati consultor de los ritus. Al subir al trono Ganganelli encuentra al padre Angeri revestido con el título de teólogo del Papa, y lo retiene á su lado aun despues de haber destruido la Compañía. En la muerte de aquel Padre, Pio VI no quiso hacer menos que su predecesor. Los Jesuitas eran heridos de muerte ecle-

siástica, y los Pontífices y los obispos católicos les colocaban á su lado, casi en sus consejos.

Jacinto Stoppini, Vicente Bolgeni, José Marinovich, Vicente Giorgi, Alfonso Muzarelli fueron llamados sucesivamente á ese puesto de confianza, y se perpetuaron en él desde la extincion hasta el restablecimiento de la Compañía. Muzarelli siguió á Pio VII cuando fue arrancado del palacio Quirinal por una escolta de gendarmes: otro jesuita, Faustino Azevalo, fue instalado en el centro del mundo católico, como teólogo del Papa, por el cardenal di Pietro, su representante. Cada obispo habia tomado por guia un padre del Instituto. Diego Fuensalida se hallaba con ese título en Imola, cerca del cardenal Chiaramonte; Javier Perotés en Ancona, Antonio Masdeu en Ravena, Cominelli en Padua, Bellini en Vicence, Erce en Ferrara, Perez de Valdivio en Fano, Franciori en Savona, Caetani en Casena. En todas las diócesis eran los directores del prelado, los examinadores sinodales, y los casuistas mas experimentados. El padre Benito Statler, teólogo y filósofo, es el consejero eclesiástico del elector de Baviera, combate el Kantismo, y publica su *Etica cristiana*. Tomás Holtzklau con los padres Kilber, Neubaer y Municz componen la *Teología de Wurzbourgo*. Edmundo Voit, Burkauser, Wyrwick, Para du Phanjas, Guenard é Iturriaga aclaran con sus escritos las cuestiones mas ocuras; son los herederos de la última generacion de los Jesuitas que no ha visto las calamidades del Instituto, y reemplazan en el mundo sabio á los padres Juan de Ulloa, Jorge Hermann, Gravina y Delamare, muertos desde el año 1760 al 1766, siguiendo las huellas del padre Zech, el mas consumado canonista aleman del siglo XVIII.

Aunque diseminados por todas partes, no pierden nunca la aficion á la erudicion y á los estudios. Aquí brillan los exegéticos Pedro Curti, Hermann, Goldhagen, Juan Gener, Alfonso de Nicolai y Champion de Cicé-Nilon. Allí, Weith, Javier Widen-Hoffer, Ignacio Weitenaver y Nicolás de Dies-

bach, alternativamente soldado, protestante, orador y controversista de la Compañia de Jesus. Cárlos Sardagna, Antonio Weissembach, el adversario de los Josefistas, Sigismundo Storchenau, Nonnotte, Schevenfeld, Noghera y Agustin Barruel, fueron los últimos atletas de la Compañía. « Entre las diferencias que se suscitaron desde 1786 hasta « 1792 entre los nuncios del Papa y los electores eclesiásticos « de Alemania, dice el cardenal Pacca (1), fueron aun los « Jesuitas los que se presentaron en la liza contra los ene- « migos de la santa Sede, y vinieron á ilustrar y fortalecer « á los fieles con escritos sólidos y victoriosos. » El cardenal cita en primera fila entre esos hombres que defendian la Iglesia contra los ataques del mismo Clero, á Jaime Zallinger y al infatigable Feller. Feller es el genio del trabajo unido á la mas viva inteligencia y á una erudicion vastísima. Muéstrase historiador, filósofo, geógrafo, teólogo y controversista. Cual si fuese una enciclopedia humana, da á luz inspiraciones sin tomarse tiempo siquiera para dar un colorido al pensamiento. Protegia la Bélgica su patria contra las usurpaciones de José II; defendia los derechos de sus conciudadanos, enseñándoles á oponerse á las innovaciones tiránicas; y segun el testimonio de Mr. de Gerlache, historiador moderno de los Países Bajos, los escritos de Feller ejercieron una grande influencia sobre el Congreso belga de 1790. Este Jesuita fue el jefe de la cruzada contra las doctrinas de José II y del obispo Juan Nicolás de Hontheim, mas conocido con el pseudónimo de Febronius; pero en esta guerra de la Unidad contra las innovaciones Feller encontró poderosos auxiliares entre sus antiguos hermanos del Instituto. Batian la Iglesia en brecha, ora por medio del sarcasmo, ora por medio de sistemas engañosos; los padres Pedro de Doyar, Ghesquier, Navez, de Saive y Corneille de Smet lanzáronse audazmente á la lucha teológica, y se distinguieron en ella por una polémica tan viva como sen-

(1) *Memorias históricas del cardenal Pacca*, tomo I, pág. 103.

sata. Esos Jesuitas defendian la autoridad en el punto atacado; otro jesuita, el padre Zaccaria, viene del fondo de la Italia á ofrecer al Catolicismo un concurso, que corta la cuestion en favor suyo. Zaccaria habia sido el amigo de Benedicto XIV y de Clemente XIII. El mismo Clemente XIV le queria, y Pio VI tenia puesta en él toda su confianza. Zaccaria no permanece indiferente ante el peligro de la Iglesia. Combatió y refutó con tanta energía á Febronius, que Nicolás de Hontheim, convencido de sus errores, tuvo suficiente valor para confesarlos.

Capitani de Mozzi, Berthier, Panizoni, Daguet, Budardi, Griffet, Baudrand. Minetti, Beauvais, Couturier, Champion de Pontalier, Juan Grou y Stark acaban en el mundo donde han sido confinados las obras ascéticas que dan una piadosa celebridad á sus nombres. « Si encontrabais, dice « Chateaubriand (1), un eclesiástico anciano, lleno de saber, « de talento, con el tono de la buena sociedad y los moda- « les de un hombre bien educado, os sentiais dispuestos á « creer que ese anciano sacerdote era un jesuita. » Este reinaba todavía en el pensamiento del cristiano. Dominaba por la sencillez de sus virtudes y se hacia amar por las gracias de su talento, por la exactitud de sus ideas y por su urbanidad. El Instituto no tenia ya en sus filas Lainez, Bellarmino, Petau y Bourdaloue; la decadencia del espíritu literario del siglo XVIII se habia hecho sentir hasta entre los discípulos de Loyola. No aventajaban á sus predecesores en genio y en elevacion de ideas; pero esos escritores que experimentaban á su pesar los efectos de la decadencia, contra la cual lucharon por tanto tiempo, mostrábanse todavía buenos oradores é historiadores, filósofos y críticos, eruditos y literatos.

Berthier marcha al frente de aquellos que, á pesar de la proscripcion, prosiguen en sus trabajos. Ha redactado con tanto lustre el *Diario de Tréveris*, se ha mostrado tan temi-

(1) *Misceláneas de Chateaubriand.*

ble por sus conocimientos y su moderacion, que neutraliza los ultrajes con que se esfuerzan los filósofos en hacer olvidar su nombre. Berthier es el continuador de la *Historia de la Iglesia galicana* del padre Longueval; mas su talento como analista en nada rebaja sus cualidades como filósofo. Gabriel Brotier, lo mismo que los otros Jesuitas, consagra al estudio el resto de su vida. Arqueólogo, químico y médico, adquiere por su edicion de Tácito y por sus otras obras una reputacion mas sólida que brillante, que el tiempo no puede debilitar. Buttler, Morton y Stukeley, catedráticos de la Universidad de Oxford, animan al Jesuita en sus trabajos. Los padres Desbillons, el último de los romanos; Buenaventura Girandeau, Lenoir Duparé, Coster, Laurent Paul, Feraud, Teodoro Lombard, José de Poncol, Cunich, du Hamel, Blanchard, Ivo de Querbœuf, Miguel Koricki y Corret, se hacen útiles á su patria con obras instructivas y morales. Grosier reemplaza en el *Année litteraire* á ese temible Freron, que la Compañía de Jesus formó en su seno, y que mutilado por Voltaire, se hace grande al presente en la memoria de los hombres como uno de esos atletas de la crítica á quien no han podido matar los rencores del genio. En el mismo instante que un Jesuita se apoderaba de la herencia de Freron, otro Jesuita, que hará la fortuna del *Journal des Debats,* el padre Geoffroi, comenzaba su carrera en aquel periódico. Claudio de Marolles, Reyre, Roissard, de Bulonde, Ricardo Trento, Pellegrini, Saracinelli, Venini, Masdeu, Wurz, Merz, Larras y Winkelkofer, fueron los oradores mas estimados de su época. Miguel Denis llega á ser el poeta de la Alemania. Amigo de Klopstock, Schiller, y Goëte, tendiendo cual ellos á una regeneracion literaria, populariza con sus versos y su Ossian el idioma nacional en Austria. Es consejero áulico y director de la biblioteca imperial de Viena. Volpi y Santi, Granelli y Lagomarsini, no alcanzaron la extincion de la Compañía, poetas ú oradores, precedieron al Instituto en el sepulcro. Bettinelli y Tiraboschi les reemplazan en la gloria que acompaña á las obras

del talento. El segundo compone su *Historia de la literatura italiana*; Andrés abraza un cuadro mas extenso, y escribe su *Historia del origen y progresos de la literatura*. « La Orden « de los Jesuitas, dice el anglicano Coxe (1), poseia en la « época de su expulsion de España muchos literatos, sabios « y matemáticos distinguidos. En todos tiempos serán gra- « tos á las letras los nombres de Andrés, Arteaga, Eime- « rich, Borrell, Colomes, Eximenos, Isla, Lampillas, La- « sala, Masdeu, Montengon, Nuix y Serrano. »

El caballero de Azara, este diplomático cuyo talento de conversacion es tan conocido como su amor á las artes, habia contribuido con todo su influjo á la destruccion de la Compañía de Jesus; y sin embargo, en Roma se honraba en recibir en su palacio á Andrés, Requeno, Ortiz, Clavigero y Arteaga. Sus talentos le hacian olvidar entonces sus prevenciones filosóficas, porque, como continua diciendo el Historiador anglicano: « Durante la permanencia de los Je- « suitas españoles en Italia un considerable número de en- « tre ellos cultivaban con distincion las ciencias y las letras. « Las bibliotecas públicas se veian frecuentadas por esos « hombres, sedientos de instruccion, y á quienes la des- « gracia impelia mas vivamente á que se consagrasen á esa « ocupacion consoladora. Las academias y hasta los teatros « resonaban con sus discursos y sus obras. Depositaban en « los periódicos literarios el fruto de sus continuas investi- « gaciones; y fuerza es confesarlo para su gloria, sus discu- « siones tenian por objeto las mas de las veces vengar el « honor de esa misma patria, de la cual acababan de ser « tan inhumanamente desterrados, de los asertos virulen- « tos de algunos literatos italianos, que miraban con despre- « cio la riqueza y la gloria de la literatura española. »

Lo que refiere Coxe de los Jesuitas desterrados de la Península, puede con igual título aplicarse á los Padres de todos los paises. Vivian todavía Hobrizobfer, Cordara, Rei-

(1) *La España bajo los Reyes de la casa de Borbon*, tomo V, pág. 29.

ffemberg y Nicolás Murska; Bercastel componia su *Historia de la Iglesia*, Guerin du Rocher la *Historia verdadera de los tiempos fabulosos*, y Francisco de Liguy la *de la Vida de Jesucristo*. En la misma época Estanislao Naruszewicz, poeta lírico y prosista, daba la última mano á su *Historia de Polonia*. Daniel Farlati pone en claro el caos de las antigüedades de Iliria, y bajo el título de *Ilyricum sacrum*, eleva un monumento, cuyo mérito y grandeza encomiaron los autores protestantes de las *Actas de Leipsik*. Lauguier traza la *Historia de Venecia*. Kaprinai escribe por órden de José II los *Anales de Hungria*, que desarrolla el padre Jorge de Pray. Lanzi se hace á la vez narrador, anticuario y poeta; Schwartz publica sus *Collegia historica*. Burriel redacta su *Tratado de la igualdad de los pesos y medidas*, Walstelein publica su *Descripcion de la Galia Belga segun las tres edades de la historia*. Velly, Millot, Duport-Dutertre, antiguos Jesuitas; Manuel Correa, Javier Panel, Nicolás Schmidt, Marcos Hansitz, José Binar, Hartzheim, Schall y Benedetti se ocupan en restablecer los anales de los pueblos hojeando los antiguos manuscritos, estudiando las medallas ó la jurisprudencia eclesiásticas. Guillermo Bertoux narra la *Historia de los poetas franceses*; Legrand de Aussi reune sus *Poesías* de los siglos XII y XIII, y escribe la vida de Apolonio de Thyane; Juan Masdeu comienza en Italia la historia de su país. Luís Jacquet, una de las lumbreras científicas de Lion, da á la academia y al foro reglas de buen gusto, de jurisprudencia y de probidad literaria, mientras que Georgel (1) redacta sus *Memorias*, y que Gusta compone las del marqués de Pombal, obras de partido en que no pocas veces la pasion ocupa el puesto de la verdad.

(1) En el momento de la extincion de la Compañía, Georgel se unió y quiso seguir la suerte del cardenal Luís de Rohan. Siguióle en 1772 á Viena en calidad de secretario de embajada; su afecto al Cardenal hizo que se manifestase injusto con la reina Maria-Autonieta acerca el asunto de Collier, y en 1802, despues del Concordato, el primer Cónsul le ofreció un obispado, que rehusó.

La caridad de los Padres de Buenos Aires hizo jesuita á Tomás Falkner, cirujano inglés, á quien la muerte iba á herir en aquellas remotas playas. Debe su existencia á la Compañía de Jesus y se la consagra. El Anglicano se hace misionero católico, y despues, cuando ya no le es permitido evangelizar á los salvajes, vuelve á Inglaterra, donde describe la Patagonia. Morcelli, el maestro de la epigrafía, determina los principios de la inscripcion monumental; Coletti, Limeck, Haiden, Routh, Oudin, Patouillet, de Menou, Dobrowski, Fontaine, Rossi, Domarion y Thmlen (1), resucitan, cada uno en honor de su patria y del lugar de su destierro, las tradiciones y acontecimientos que ensanchan el círculo de los estudios históricos.

Los Jesuitas consumieron sus postreros dias en este continuo sacrificio á la humanidad y á la ciencia. Habian honrado su Instituto con trabajos tan variados como la imaginacion, al par que otros lo ilustraban por su nacimiento y por los nombres célebres que llevaban. No le faltaron en el siglo XVIII los hombres de piedad, de saber, de inteligencia, y de abnegacion apostólica que tan vivos resplandores habian derramado sobre los dos primeros siglos de la Compañía. Entonces como en otro tiempo contaba entre sus filas los herederos de cien nobles. Algunos años antes de su extincion habia entre los discípulos de Loyola los padres Gabriel de Clermont, José de la Ferté, Francisco de Scedorf, Vicente de Serrant, Gilberto de La Chatre, Spínola, Armand de Montesquieu, Dudon, Corradini, Francisco de

(1) Nacido en Gothemburgo en 1746, Thmlen se encontraba en Cadiz en el momento en que llegaron á esta ciudad los Jesuitas de Méjico. Iban á ser deportados á Italia y se embarcó secretamente con ellos, participando de sus privaciones en el mar y de su cautiverio en la isla de Córcega. El comandante francés en Ajaccio le deja en libertad, y se le propone un rico matrimonio; mas Thmlen, á quien ha conmovido la resignacion de los Jesuitas, solicitaba el favor de compartir con ellos sus miserias. Envíanle al noviciado de Bolonia, donde pronuncia sus primeros votos, y despues de la extincion se dedica á los estudios históricos y morales, en los cuales supo distinguirse.

Armaille, cuatro Fleuriau d'Armenonville, Antonio de Beauvilliers, Olivieri, de Kerivon, Renato y Felipe Descartes, Gabriel de Kergariou, de Fegeli, du Botderu, de Fontenelle, Sagromoso, de Blainville, Antonio de La Boëssiere, Francisco de Hamal, Saint-Gilles, de Bordigne, Francisco de Coëtlogon, tres La Grandville, Radominski, Hervé de Montaigu, de Voisvenet, Bonneuil y Tanneguy du Chastel.

Estos Jesuitas habian descendido al sepulcro cuando la Compañía tenia que luchar con la adversidad; pero otros descendientes de familias nobles llevaron su duelo á paises remotos. Viéronse entre esos desterrados en nombre del honor nacional los padres Idiaquez, duque de Granada, Nicolás y José Pignatelli de Fuentes, Raimundo de Aguirre, Pedro de Cespedes, Salazar, Cayetano del Giudice, Sandoval, Iturriaga, San Estevan (1), Zúñiga, Caracciolo, Javier de Luna, Parada, Pallavicino, José Gravina, Juan de Guzman de Arcos, Jaime de Camera, Francisco de Portugal, Rodriguez de Melo, Timoteo de Oliveira, Manuel de Acevedo, Federico Pallavicini y Mendoza.

La Alemania, la Francia, la Polonia y la Suiza dieron, lo mismo que la España, Portugal é Italia, su contingente de nombres ilustres á la Compañía de Jesus. Ora son los padres Ignacio de Wrede, Federico de Reiffemberg, Leopoldo Apfalter, Alberto de Diesbach, Odiltz, de Wulfen, Sigismundo de Hohenwart, Estevan Michaez, Juan Sainovicz, José de Huberth; Antonio de Sonnenberg, Enrique de Baring, Gerónimo de Wymar, Juan Pezytuski, Fernando de Hexthausen, Benislawski, Estanislao Kanouski, Narusze-

(1) El padre de San Estevan, descendiente de una de las familias mas antiguas de España se hizo francés. Fué agente general del Clero, y habiendo entrado despues en la Compañia de Jesus, solicitó y le fue concedida la Mision de las Indias. Hallóse en Pondichery en lo mas recio de la guerra de 1760 entre los Franceses é Ingleses, y en union con el padre Lavaur proporcionó muchas veces socorros al ejército del conde de Lally. El Bearne envió al Jesuita á los Estados generales, é hizo parte de la Asamblea constituyente.

vicz, Cárlos Palma, Casimiro Swirski y Popiel. Ora Francisco Dufort, Luís de Grosbois, Guillermo de Resseguier, seis Villeneuve, de Noë, de Reissac, de Monteil, Estanislao de Beaumanoir, de Sinety, de Montegut, de Saint-Jean, de Ponteves, de Matha, de Coriolis, de Montepin, de Gueydan, de Castellane, de Champagny, de Savignac, de Vaubonne, de Choin, de La Touriette, de Vertrieu, de Saint Germain, de Beaupré, de La Peyrouse, de Chauteaubrun, de la Condamine, de Vaoujours, de Courcelles, Riperto de Monclar, de Chateauneuf, de Seguiran, de Montgenet, de Villette, du Fougerais, de Portula, de Montjustin, du Chatellard, Noyelle, Gantheaume, Juan Bautista Portalis, Tharin, Courvoisier, de Serres, Alberto de Rodes, Montmejan, de Fumeron, Jorge de Colgrave, de Fornel, de Camus, La Valettes de Reals, Champson de Cicé-Nilon y Cicé de Pontalier, Lascaris, de La Fay, Fabricio Caraffa, Mattei, Grimaldi, Juan Strozzi, Cárlos de Brignole, Visconti, Durazzo, Rospigliosi, Rezzonico, Jaime Belgrado, Nicolás y Juan Tolomei, Cesar de Cordara, Roberti, José de Medici, de Mozzi, Granelli, Pellegrini, Muzarelli, Tadeo Nogarola, Delci, de Cardito, Riccati, Litta, Calin, Guido Ferrari, Oddi, Ghisleri, Albergotti, Marsili y Doria.

La Compañía de Jesus predicaba, instruia y escribia apoyándose, por decirlo así, en estos nombres, célebres en la Iglesia, en la guerra, en la magistratura, en la diplomacia y en las cortes. Al calumniar sus doctrinas, al deshonrar su pasado y su porvenir, se quiso persuadir á la Europa que en cada una de esas ilustres familias, lo mismo que en el mas humilde hogar, se encontraban naturalezas bastante pervertidas para renunciar á las riquezas, á la felicidad y á la gloria ó á la obscuridad, á fin de consagrarse á corromper la especie humana. Los Parlamentos y los Reyes de la casa de Borbon condenaron la Compañía de Jesus, sin pensar en que se acusaban á sí mismos en sus familias, en sus mas fieles súbditos, ó en las glorias de su patria. Declararon que el Instituto de Loyola era peligroso para la Iglesia, las

monarquías y los pueblos; mientras que todos aquellos jesuitas, cuyos antepasados habian glorificado su país, cuyos parientes iban á combatir por los tronos, proclamaban con la santidad de su vida la prevision de los filósofos, el error de la justicia, y la ceguedad de los príncipes.

CAPITULO VI.

Los Jesuitas en Prusia y en Rusia. — Federico II los conserva en sus Estados, á pesar de los filósofos y de Clemente XIV. —Se opone á la publicacion del breve *Dominus ac Redemptor*. — Carta inédita de Federico al abate Columbini. — Su correspondencia con d'Alembert. — Sus confesiones en favor de los Jesuitas. — Cólera de los filósofos.— Federico II toma medidas conservadoras con el padre Orloski.—Catalina II y los Jesuitas de la Rusia Blanca. — Quieren secularizarse. — El padre Czerniewicz y el colegio de Polostk. — Los Jesuitas piden permiso para retirarse, á fin de obedecer al Papa. — La Emperatriz se lo niega.— Alcanza del Papa que subsistan en Rusia los Jesuitas. — Towianski, sufragáneo del obispado de Vilna, y los católicos acusan á los Jesuitas de desobediencia al Papa. — Con ultan á Pio VI. — Respuesta de este. — Breve dirigido á Siestrzencewicz, obispo de Mohilow. — La corte de Roma le concede toda especie de supremácia sobre las órdenes religiosas. — Oscuridad calculada, ó mal explicada de dicho Breve.— El obispo de Mohilow se sirve de él para autorizar un noviciado de Jesuitas bajo los auspicios de la Czarina. — Su pastoral. — El nuncio Archetti y el ministro ruso, conde de Stackelberg. — Notas que mediaron.—Adhesion secreta de la santa Sede. — La emperatriz Catalina y los Jesuitas — Su politica. — El príncipe Potemkin y los Jesuitas. — El obispo de Mohilow quiere ser jefe de la Compañía.— Potemkin protege á los Jesuitas. — La Emperatriz declara que los Jesuitas vivirán en sus Estados bajo su antigua Regla.—Les autoriza para que nombren un vicario general perpetuo. — Eleccion del padre Czerniewicz.— Embajada del antiguo Jesuita Benislawski á Roma.— Carta de Catalina al Papa. — Posicion embarazoza de Pio VI. — Aprueba de palabra la renaciente Compañía de Jesus. — Aumento de la misma. —Muerte de Czerniewicz y eleccion de Lenkicwiez.— Los padres Gruber y Skakowski llamados á la Corte. — El duque de Parma quiere restablecer los Jesuitas en sus Estados.— Llegada de los Jesuitas.— Muerte de Catalina. — Pablo I toma bajo su proteccion á los Padres.—Muerte de Lenkiewicz. — El padre

Kareu vicario general. — Carácter del emperador Pablo I.— Su amistad á los Jesuitas y el padre Gruber.— Retrato de Gruber— Eleccion de Pio VII, favorecida por el Czar. — Gruber en correspondencia con Bonaparte. — Influjo del Jesuita.— El emperador Pablo, pide al Papa un Breve que reconozca la existencia del Instituto. — Publicacion del Breve. — Muerte de Pablo I. — Congregacion del Sagrado Corazon. — Los Paccanaristas y el padre Panizoni. — Los Paccanaristas se hacen admitir en el Instituto. — El emperador Alejandro en el convento de los Jesuitas. — Muerte del padre Kareu. — Eleccion de Gruber. — Los Jesuitas enviados á organizar las colonias del Volga. — Mision del padre Angiolini en Roma. — El emperador de Austria Francisco II, y los reyes de Cerdeña y Nápoles se proponen restablecer la Compañía. — Angiolini y Pignatelli en Nápoles. — Breve del Papa á Gruber, para anunciarle que los Jesuitas vuelven á las Dos Sicilias. — Pignatelli provincial. — Manifestaciones de alegría de los habitantes de aquel Reino, justificadas por el *Journal des Debats*.— Muerte de Gruber. — Sucédele el padre Bzrozowski. — Los Jesuitas proponen al Emperador de Rusia la libertad de enseñanza. — Los Jesuitas expulsados de Nápoles con el Rey. — Pignatelli los conduce á Roma. — El Papa les recibe — Ultimos años de Pignatelli.— Su muerte. — Cautiverio de Pio VII. — Las restauraciones de 1814. — Porque piensa Pio VII en restablecer la Compañía de Jesus.— Bula *Sollicitudo omnium Ecclesiarum*. — El Papa en Gesu. — Los antiguos Jesuitas. — Conclusion.

Por una de esas extrañas anomalías de cosas y de ideas, cuya explicacion buscan los hombres, por no querer tomarse el trabajo de remontarse á los misterios de la política, á los intereses de los príncipes ó á las pasiones de los pueblos, la Compañía de Jesus, destruida por los reyes católicos y por la santa Sede, fue conservada por dos soberanos que no pertenecian al gremio de la Iglesia. José I y Luís XV, Cárlos III y Fernando IV se habian coligado para violentar á Clemente XIV, y habian logrado arrastrar en su conjuracion á María Teresa de Austria, que se dejaba llevar ya por el espíritu innovador de su hijo. Los Jesuitas estaban desterrados de la Europa católica: habian sido atacados en mil folletos, perseguidos con sentencias, juzgados por sus enemigos, condenados por ministros ciegos ó codiciosos: todo, hasta el Pontífice romano les era contrario. En este aislamiento universal, en este cruel aban-

dono, dos monarcas del Norte, los dos únicos en el siglo XVIII á quienes los enciclopedistas y la Historia dieron el dictado de grandes, se apoderaron de esa Compañía que todos maldecian. Federico II de Prusia y Catalina de Rusia miraron la cuestion bajo un punto de vista diferente del que habian tomado los príncipes cuyo cetro iba á jugarse la revolucion al primer golpe de los dados. El Protestante y la Cismática consentian en recibir el incienso que les ofrecian los filósofos, compraban los elogios con regalos y pensiones; pero guardáronse muy bien de comprometer el porvenir á fin de complacer á una secta, que despues de haber querido atacar el cielo minaba los cimientos de los tronos de la tierra.

Espíritu escéptico y cáustico, conquistador que unia al genio militar el buen sentido práctico, Federico habia visto de cerca y estudiado profundamente los hombres de su época. No ignoraba las tendencias de los sofistas, pero no quiso que las supiesen sus súbditos. El 27 de julio de 1770 escribia á Voltaire (1): « Ese buen franciscano del Vatica- « no me deja mis queridos Jesuitas, á quienes se persigue « por todas partes. Yo conservaré su preciosa simiente « para abastecer un dia á los que quieran cultivar en sus « estados una planta tan rara. » Lo que Federico II se proponia hacer en 1770, en su correspondencia con Ricci, general del Instituto, lo realizaba tres años despues. Sentia la necesidad de hacer popular en Silesia la casa de Brandeburgo. Esta comarca, nuevamente anexa á su imperio, era católica y el Rey respetaba su creencia; siendo además muy adicta á la Compañía de Jesus, que dirigia desde mucho tiempo la educacion de la juventud. Ella ejercia en Polonia la mas poderosa influencia, y Federico no se atrevia á romper tantos vínculos religiosos. Temia herir á la plebe en lo que tiene de mas grato, á saber la libertad de conciencia y el derecho de familia, y así fue que á pesar de

(1) *Obras de Voltaire*, tomo LXV, pág. 108. (París 1784).

las instancias de sus favoritos de Francia y de sus convidados de Potsdam resolvió con la emperatríz Catalina preservar del naufragio los restos del Instituto.

Sin embargo, para no chocar demasiado con d'Alembert, le habia escrito (1) en 4 de diciembre de 1772: « He reci« bido un enviado del General de los Ignacianos, que me « insta para que me declare abiertamente protector de esta « Orden; pero le contesté que cuando Luís XV habia juzga« do á propósito suprimir el regimiento de Fitz-James, no « creí que debiese interceder en favor de aquel cuerpo; y « que el Papa era muy dueño en su casa de hacer las re« formas que creyese oportunas, sin que debiesen mez« clarse en ello los herejes. »

Veamos de que manera cumplió Federico la promesa implícita que encerraba esta carta, de la cual los enciclopedistas derramaron copias por toda la Europa. Al momento que se tuvo conocimiento en la Corte de Berlin del breve *Dominus ac Redemptor* el Monarca filósofo promulgó el siguiente decreto: « Nos, Federico, por la gracia de « Dios, rey de Prusia, á todos y á cada uno de nuestros « súbditos, salud.

« Como sabeis ya que no podeis hacer circular ninguna « bula ó breve del Papa sin haber recibido nuestra autoriza« cion, no dudamos que en ningun caso dejareis de con« formaros á esta órden general, siempre y cuando lle« gue al tribunal de vuestra jurisdiccion el Breve del Pa« pa que suprime la Compañía de Jesus. Por este motivo « hemos creido necesario recordároslo, y como en fecha de « Berlin del 6 de este mes hemos resuelto, por razones que « nos han movido á ello, que no se publique en nuestros « Estados el decreto de la extincion de la Compañía de los « Jesuitas, promulgado hace poco, os mandamos que to« meis las medidas necesarias para que no se admita la « bula del Papa por los que dependan de vuestra jurisdic-

(1) *Obras filosóficas d'Alembert*, tomo XVIII.

« cion; á cuyo fin desde luego que recibais la presente, « prohibiréis expresamente en mi nombre, bajo pena de « un riguroso castigo á todos los eclesiásticos de la Religion « romana sujetos á vuestro dominio, que publiquen la « citada bula que anula la Compañía de Jesus; encargan- « doos que hagais ejecutar con esmero esta prohibicion, « y que nos aviseis al momento en el caso en que algunos « eclesiásticos superiores extranjeros quisiesen introducir « en este país semejantes bulas. »

Clemente XIV no tenia medio alguno para vencer esa prevision monárquica. Donde salian frustrados los planes de los filósofos, de poco debia servir la intervencion del Papa. Federico, luterano, se oponia en sus estados á la destruccion de los Jesuitas; fuerza era pues dejarlos vivir en ellos. El Rey de Prusia no se habia contentado con una acta oficial, sino que habia escrito además el abate Columbini, su agente en Roma, una carta autógrafa, en la que le decia sus intenciones. Esta carta, inédita todavía y firmada en Potsdam en 13 de setiembre de 1743, está concebida en estos términos: « Abate Columbini, direis á quien querrá « saberlo, pero sin aire de ostentacion ni de afectacion, y « hasta buscaréis ocasion de decir muy naturalmente al Pa- « pa y al primer ministro, que tocante al asunto de los Je- « suitas tengo hecha la resolucion de conservarlos en mis es- « tados cual han sido hasta ahora. He garantido en el trata- « do de Breslau el *statu quo* de la Religion católica, y nun- « ca he encontrado sacerdotes mejores bajo todos respetos. « Añadireis que, supuesto que pertenezco al número de los « herejes, el Papa no puede dispensarme de la obligacion de « cumplir mi palabra y mi deber de hombre de bien y de « rey. »

Esta carta que es á la vez un ultraje, un desafio y una leccion dirigida á Clemente XIV, produjo en Roma un efecto extraordinario. D'Alembert recibió el encargo de amortiguar el golpe que las medidas adoptadas que Federico daban á las esperanzas de los enemigos de la Religion.

El 10 de diciembre de 1773, no le disimuló lo que la filosofía se habia alarmado por un momento al ver á S. M. conservar aquella semilla. « Hizóle entrever que quizás al« gun dia se arrepentiria de haber dado asilo á los guar« dias pretorianos jesuiticos, que el Papa, añadia, ha co« metido la imprudencia de licenciar. Recordóle que en « la guerra de Silesia los Padres, que no eran aun en« tonces súbditos de la Prusia, habian sido hóstiles á sus « armas, es decir fieles á su gobierno.

« Podeis estar sin recelo acerca de mi persona, respon« dióle Federico (1) en 7 de enero de 1774; nada tengo « que temer de los Jesuitas: el franciscano Ganganelli les « ha cortado las uñas, acaba de arrancarles las muelas y « los ha puesto en un estado en que no pueden arañar ni « morder; aunque sí instruir á la juventud, en lo que « aventajan á todo el mundo. Verdad es que han andado « con subterfugios en la última guerra; pero reflexionad « en la naturaleza de la clemencia. No se puede ejercer es« ta admirable virtud sin haber sido antes ofendido; y sin « embargo vos, que sois filósofo, me echais en rostro, que « trato á los hombres con bondad, y que ejerzó la huma« nidad indistintamente con todos los de mi especie sea « cual fuere la religion ó sociedad á que pertenezcan. « Creedme, practicad la filosofía, y seamos menos metafisi« cos. Son mas provechosas al público las buenas accio« nes que los sistemas mas ingeniosos y claros de descu« brimientos, en los cuales se pierde por lo comun nuestro « espíritu sin descubrir la verdad. No soy sin embargo el « único que haya conservado los Jesuitas: Los Ingleses y « la Emperatríz de Rusia han hecho otro tanto. »

En esta correspondencia tan llena de curiosas lecciones, el Rey conservador lleva casi siempre la ventaja sobre el filósofo destructor. Federico quiere que los Prusianos reciban una instruccion buena y liberal; d'Alembert sacrifica

(1) *Obras filosóficas d'Alembert*, tomo XVIII.

el porvenir del pueblo al egoismo de un odio, cuyas puerilidades tienen algo de profundamente calculado. Una vez le ha tranquilizado Federico sobre su existencia, que los Jesuitas no piensan en comprometer, el Enciclopedista procura aterrorizarlo de otro modo. Teme que los príncipes, alentados por el Rey de Prusia, no se resuelvan á pedirle algunos jesuitas; y el 15 de mayo de 1774, el Monarca le contexta (1): « ¿ Es posible que quepa tanta hiel en el alma « de un verdadero sabio, dirian los pobres Jesuitas si su-« piesen como hablais de ellos en vuestra carta? No les he « protegido mientras han sido poderosos; pero en su des-« gracia no veo en ellos sino hombres de letras que seria di-« fícil reemplazar para la educacion de la juventud. Este « objeto precioso es el que me los hace necesarios, puesto « que de todo el Clero católico del país, solo ellos se dedi-« can al estudio. Así no alcanzarán de mí un jesuita cual-« quiera, supuesto que tan interesado estoy en conservar-« los. »

Dos meses y medio despues, en 28 de julio, Federico escribia otra vez á d'Alembert. « Nada han hecho que merez-« ca ser castigado en estas provincias en que les protejo, « hanse limitado en sus colegios á la enseñanza de las hu-« manidades; ¿ y seria esto una razon para perseguirlos? Se « me acusará de que no haya exterminado una sociedad de « literatos, porque algunos de sus individuos (aun supo-« niendo que sea verdad) han cometido atentados á dos-« cientas leguas de mi país? Las leyes establecen el castigo « de los culpables, pero condenan al propio tiempo ese « odio atroz y ciego, que confunde en sus venganzas los « criminales y los inocentes. Acusadme de demasiado tole-« rante; yo me glorificaré por este defecto: ¡cuánto seria de « desear que solo pudiese reprenderse á soberanos por faltas « como esta! »

Algunos años despues, el 18 de noviembre de 1777, el

(1) *Obras filosóficas d'Alembert,* tomo XVIII.

Salomon del Norte, como lo llamaban los filósofos, da á Voltairo una leccion de reconocimiento. Federico recuerda á eso anciano que va á morir, y que blasfema aun teniendo un pie en el sepulcro, los pensamientos de su juventud y el colegio de Luís el Grande donde fue educado. « Acor« daos, le escribe del padre Tournemine, vuestra no« driza (pues os dió á beber la leche de las Musas), y re« conciliaos con una Orden, que ha tenido, y que en el si« glo pasado ha dado á la Francia hombres del mayor mé« rito. »

Los agentes de Clemente XIV, los embajadores de los Borbones, no eran mas afortunados con Federico que los mismos filósofos: el Papa esperó ser mas venturoso, intimidando á los obispos de Prusia. Mandó por medio de su encargado de negocios en Varsovia prohibir á los Jesuitas sus funciones sacerdotales y hasta la enseñanza. Al propio tiempo el Nuncio apostólico informó al Rey que cesaria esta medida tan luego como la publicacion del Breve diese fuerza de cosa juzgada á la supresion del Instituto. Hizose la misma demanda á Catalina, y obtuvo igual respuesta de ambos soberanos. Vieron en esta proposicion un medio indirecto para disolver los colegios puestos bajo sus auspicios, y se negaron abiertamente á favorecer semejante proyecto. Los obispos se atrincheraron tras la inmutable voluntad de Federico; y el de Culm, mas atrevido que los demás, se puso en relacion directa con el padre Orloski, superior de los Jesuitas prusianos. Dicho prelado, que se llamaba Bayer, les confió la direccion de su seminario, y en seguida Federico y el padre Orloski tomaron una grave determinacion. El Rey hizo un llamamiento público á todos los Jesuitas. El Papa les habia dispersado, y el Príncipe hereje, les invita á reunirse y á vivir en sus estados segun la Regla de san Ignacio, señalando una pension de setecientos florines á cada padre. El nuevo pontífice Pio VI, veia con secreta alegría prepararse una rehabilitacion que deseaba, sin que interviniese en ello la santa Sede. En esta misma época, el 27

de setiembre de 1775 el Rey, á fin de vencer las irresoluciones de algunos que querian someterse sin condicion al Breve de Clemente XIV, dirige el siguiente rescripto al Rector del Colegio de Breslaw: « Venerable, apreciado y fiel « Padre; el nuevo Pontífice me ha declarado que me dejaba « la eleccion de los medios que creyese mas conducentes á la « conservacion de los Jesuitas en mis Estados, y que no se « opondria á ello por la declaracion de irregularidad; en su « consecuencia, he ordenado á mis obispos que dejen vues- « tro Instituto *in statu quo*, y que no molesten en sus fun- « ciones á ninguno de sus individuos, ni que se nieguen á or- « denar á los que se les presentasen. Obrad pues conforme « á este aviso y participádselo á vuestros hermanos. »

Federico despreciaba públicamente la autoridad de Pio VI; pero el Papa permanecia insensible á este ultraje, en el cual habian convenido de antemano. Era necesario adormecer la Corte de España ó probarle que la santa Sede no tenia ningun medio coercitivo contra el Rey de Prusia. Floridablanca era entonces primer ministro en Madrid, y se queja amargamente de una resurreccion que aflige á su amo. El Papa comunica aquellas quejas al Prusiano, y este declara que permite á los Jesuitas que cambien de hábito para mejor conservar su Instituto; pero que su voluntad soberana es salvar la integridad de la Órden.

Pio VI se confesaba impotente para obrar de otra suerte; y Floridablanca y Tanucci roian su freno, cuando la muerte de Bayer, obispo de Culm, puso término á las esperanzas de la Compañía. Hohenzotten, que le sucedia en aquella silla, era descendiente de la casa de Brandeburgo. Habia sostenido por espacio de mucho tiempo á los Jesuitas; y sin embargo, apenas quedó instalado en su dignidad, cuando aconsejó al Rey que conservase á los Padres, pero secularizándolos. Esto era concederles una existencia limitada, porque sin noviciado era imposible que se conservasen. Sin embargo continuaron viviendo en comunidad hasta la muerte de Federico II, acaecida en 1786. Habiéndoles el nuevo

Rey retirado las rentas de los colegios y de las casas, se vieron obligados á separarse: los unos se secularizaron aguardando que volviesen dias mas venturosos, y los otros se dirigieron á Rusia.

Federico II no les habia constituido de una manera estable; pero la Emperatriz de Rusia [illegible]. Bajo su égida los Jesuitas pudieron reunirse y [illegible] al abrigo de las tempestades. El 14 de [illegible] de 1772, Catalina tomaba posesion de la parte [illegible] situada á [illegible] del Dwino y del Dnieper, [illegible]. Hacia mucho tiempo que la Compañía de Jesus [illegible] cuatro colegios en [illegible], [illegible], [illegible] y [illegible], [illegible] residencias en [illegible] y [illegible], y [illegible]. Doscientos Jesuitas, [illegible] por aquellas provincias educaban á la infancia en [illegible] y [illegible], y á los hombres de edad madura en [illegible]. La alianza entre la [illegible] y el [illegible] habia durado tanto como su [illegible]: [illegible] llones y la Compañía [illegible]. [illegible] Catalina, á fuer de [illegible] y justa, [illegible] el derecho de quejarse á los [illegible] que adquiria. Aseguró á todos el libre ejercicio de su Religion; y [illegible] que no se innovaria nada en los sistemas de enseñanza.

Polacos hoy los Jesuitas, se [illegible] al dia siguiente. Amaban á su patria con el cariño que tiene un hijo á su madre desgraciada, y deploraban la pérdida de su nacionalidad. Esas consideraciones, por poderosas que fuesen en sus corazones, no les impidieron de llenar hasta al fin el deber cristiano que sus Estatutos les imponian. La Czarina habia comprendido que si los Padres no se negaban á prestarle el juramento de fidelidad, el Clero, la nobleza y el pueblo seguirian inevitablemente su ejemplo. Los Jesuitas fueron por consiguiente [illegible] primeros á ese grande acto, y se sometieron á él [illegible] alguna. El padre Estanislao Czerniewicz, [illegible] de Polotsk, era el consejero de los Católi[illegible] ofrecer á

la Emperatriz el homenaje del Clero latino, y se presentó delante de ella acompañado de los padres Gabriel Lenkiewicz y José Kutenbry. En 1721 Pedro el Grande habia arrojado para siempre del Imperio ruso á los sacerdotes de la Compañía de Jesus. Hallábanse igualmente proscritos de la mayor parte de los reinos católicos, y hasta el Papa iba á extinguirles.

Esta Princesa, que poseia en el mas alto grado el instinto del poder y de la organizacion, y que era mas reservada y grande en la vida pública que en la privada, conocia ya los motivos que militaban en favor ó contra la supresion, y anunció que derogaba las leyes del Czar Pedro I, y que despues de haber examinado la cuestion con toda madurez, queria conservar los Jesuitas, sin inquietarse de lo que hiciesen los demás soberanos en sus respectivos estados. En esto llegó á Rusia la noticia del breve *Daminus ac Redemptor*. Los Padres conocian las buenas disposiciones en que se hallaba la Czarina, y no ignoraban que, lo mismo que el Rey de Prusia, rechazaria aquel Breve que la pone en contradiccion con sus promesas. Fuerte en su creencia cismática, no concedia ninguna autoridad religiosa á las decisiones de la Corte de Roma: ella podia despreciarlas impunemente, pero no sucedia así con los Jesuitas. Estos desean vivir, y sin embargo deben pedir la muerte á fin de ser siempre hijos de la obediencia. El 29 de noviembre de 1773 dirigen á Catalina la siguiente carta. « Sagrada Majestad Imperial, « somos deudorés á V. M. de poder profesar públicamente « la Religion Católica Romana en vuestros gloriosos estados, « y de depender públicamente en los asuntos espirituales « de la autoridad del soberano Pontífice, que es su jefe visi- « ble. Esta consideracion nos da valor á mí y á todos los Je- « suitas que siguen el Rito romano, súbditos fidelísimos to- « dos de V. M., para postrarnos ante vuestro augusto tro- « no imperial, y para suplicar á V. M., por cuanto hay de « mas sagrado, que permita que demos pública y pronta « obediencia á nuestra jurisdiccion, que reside en la perso-

« na del soberano Pontífice romano, y que ejecutemos las « órdenes que nos ha enviado de la extincion de nuestra « Compañía. V. M. ejercerá su autoridad real al condescen- « der en que se intime el breve de abolicion; y nosotros « obedeciendo con prontitud, nos mostrarémos fieles tanto « á V. M. que habrá permitido su ejecucion, como á la au- « toridad del soberano Pontífice que nos la ha prescrito. Ta- « les son los sentimientos y las súplicas que todos y cada « uno de los Jesuitas ofrecen y presentan por mi boca á « V. M., de la cual tengo el honor de ser con la mas pro- « funda veneracion y la sumision mas respetuosa el mas « humilde, adicto y fiel súbdito. — *Estanislao Czerniewicz.*»

Esta adhesion al Breve, cuya legalidad canónica (1) no discutian siquiera los Jesuitas de Rusia, provocaba una grave cuestion en Francia. Ellos la cortaron en perjuicio suyo; pero Catalina no hizo ningun caso de esa sumision, y respondió al provincial Casimiro Sobolewski: « Vos y los de- « más Jesuitas debeis obedecer al Papa en lo perteneciente « al dogma, pero en lo demás debeis seguir las órdenes de « vuestros soberanos. Me parece que sois escrupulosos. « Mandaré escribir á mi embajador en Varsovia á fin de « que se entienda con el nuncio del Papa y os quite ese es- « crúpulo. Ruego á Dios que os tenga en su santa guarda. »

Lo que prometia la Emperatríz solicitar, lo pidió y alcanzó en efecto del mismo Clemente XIV, el cual el 7 de junio de 1774, algunos meses antes de su muerte, dirigió al Príncipe obispo de Varmia un rescripto (2), por el cual au-

(1) Hemos dicho ya que el Breve no habia sido fijado en el Campo de Flore, en San Pedro ni en los lugares acostumbrados. Privado de fuerza obligatoria por el mismo Clemente XIV, abria á los Jesuitas un camino á la apelacion ó á la resistencia, que hicieron muy bien en no aprovechar.

(2) Algunos han puesto en duda este rescripto, y Garampi, nuncio del Papa en Varsovia, ha sostenido siempre que no le ha sido enviado. Por otra parte se encuentra en copias auténticas en los archivos eclesiásticos de Varmia, Polotsk, Varsovia y san Petersburgo; Catalina II hace mencion de él en un despacho á su embajador en Madrid, y man-

terizaba á los Jesuitas de Prusia y de Rusia á que permaneciesen *in statu quo* hasta nueva decision. Este rescripto calmaba las inquietudes de los Padres y ponia un término á los recelos de los Católicos, que temian ver á los Jesuitas en lucha con la santa Sede. La alarma habia llegado á tal punto que Felix Towianski, antiguo franciscano y discípulo de Ganganelli, y que era sufragáneo del obispado de Vilna, escribió contra los hijos de Loyola y denunció su insubordinacion. Towianski, cuya virtud era tan sublime como su saber, habíase negado á someterse á Catalina, y por consiguiente se creia obligado por patriotismo, y como obispo, á combatir las dudas que notaba en la conducta de los Padres, algunos de los cuales exâgerando lo ambiguo de su posicion, se retiraban del Instituto á fin de no tener que luchar con la autoridad pontificia, que Towianski afirmaba hallarse amenazada. En este momento apareció el rescripto de Clemente XIV, y Estanislao de Siestrzencewicz, obispo de Mohilow (1), recibió jurisdiccion sobre todos los Católicos de la Rusia. El decreto que le conferia esta plenitud de autoridad era una garantía para la entera libertad del Culto católico y para los derechos de las órdenes religiosas, principalmente del Instituto de san Ignacio.

La posicion era difícil. Los Jesuitas esperaron que con

da á su Ministro en Roma que proteste contra la temeridad de los que se atreven á negar un despacho recibido por ella. Todo induce á creer que Clemente XIV, que obraba muchas veces sin intervencion de sus ministros y embajadores, ocultó á Garampi, por temor á la España, ese acto que le permitia conservar la Compañía de Jesus para tiempos mejores, y que hizo pasar sellado por manos de su Nuncio, para que llegase asi directamente al Arzobispo de Warmia. El rescripto fué publicado por todas partes. Solo hasta mucho tiempo despues no se puso en duda su realidad, pero entonces era ya imposible negar sus efectos.

(1) Este prelado que con la emperatriz Catalina, el príncipe Potemkin y el conde de Stackelberg, ha hecho tanto en favor de la Compañía de Jesus, se encuentra muchas veces designado en las historias bajo el título de *Obispo de Mallo.* Esto es un error que importa corregir, y que proviene de la traduccion latina, del nombre de la ciudad de Mohilow ó Mohilew, que en este idioma se traduce por Mallensis.

un nuevo Papa les seria posible mejorárla. El 25 de octubre de 1775 dirigieron al cardenal Rezzonico, secretario de los memoriales, una carta que escribian á Pio VI, en que le manifestaban lo que habia pasado, y le suplicaban que juzgase su conducta y les guiase en el laberinto en que se veian perdidos. El 13 de enero de 1776 el Cardenal respondió al Provincial con estas pocas palabras: « *Precum tuarum ut auguro et exoptas, felix exitus.* » Sus ruegos debian tener un felíz resultado. Los Jesuitas comprendieron que el Cardenal no se hubiera adelantado tanto, á no haber sondeado el pensamiento del Pontífice. Ya no les fue dado dudar del interés con que les miraba, y recibieron en su seno á los Padres de Polonia, que despues de haberse secularizado, aspiraban á entrar en la Compañía. El conde Czernitcheff, gobernador general de la Rusia Blanca, los amaba: Catalina atendia á todas sus necesidades y les animaba para que se multiplicasen; pero parecian oponerse á este deseo toda clase de obstáculos. El padre Czerniewicz, provincial, confesaba su impotencia. El Instituto solo disfrutaba de una existencia vitalicia, y en tanto que no se le otorgase la facultad de establecer un noviciado, debian resignarse á llevar ellos mismos el luto de su Compañía. Falta de jóvenes, se habia visto obligada á abandonar cinco Misiones en Livonia. Sentian desmoronarse bajo sus pies el edificio con tanta fatiga levantado. Solamente un noviciado podia preservarles de la muerte, y suplicaron al Gobernador general que lo pidiese á Catalina. La Emperatríz respondió encargando al Obispo de Mohilow que solicitase de Roma la autorizacion necesaria, y ordenó que se echasen sin demora los fundamentos de la casa que á este objeto destinaba.

Entretanto, el 15 de abril de 1778, la Congregacion de la Propaganda transmitia á Siestrzencewicz un decreto pontificio revistiéndole de poderes ilimitados. Debia por espacio de tres años ejercer sobre los Regulares toda especie de jurisdiccion, examinar, cambiar, modificar sus Constituciones y hasta renovar ó crear. Catalina habia pedido la

fundacion de un noviciado en nombre de los Jesuitas, y Roma contestaba concediendo una facultad omnímoda á un prelado, y la santa Sede parecia descargar en él todas sus responsabilidades. Este decreto, que Pio VI se habia dejado arrancar por la España, era la vida ó la muerte para los Jesuitas. Todo dependia de la manera de interpretarlo, y cuando el cardenal Castelli lo suscribió no pudo menos de decir. «Esta acta se dirige contra la Compañía de Jesus, « pero podria ser muy bien que la salvase.»

Redactada en dos sentidos, daba al Obispo de Mohilow toda la libertad de iniciativa. El Papa no habia querido comprometerse ostensiblemente con los Príncipes de la casa de Borbon; pero no dudando cual fuesen las intenciones de la Emperatriz de Rusia, descansaba en ella del cuidado de inspirar al Prelado lo que él hubiera deseado estar en disposicion de llevar á cabo en Roma. Siestrzencewicz se hallaba revestido de los poderes de legado apostólico, y usó de ellos el 30 de junio de 1779 publicando esta órden:

« El papa Clemente XIV, de célebre memoria, á fin de « condescender con los deseos de la muy augusta Empera- « triz de los Rusos, nuestra clementísima Soberana, no « instó para que se llevase á cumplimiento en los domi- « nios de su Imperio la ejecucion de la bula *Dominus ac* « *Redemptor*. Nuestro santo padre Pio VI, que felizmente « reina, manifiesta la misma deferencia á los deseos de S. M. « imperial, no oponiéndose á que los clérigos regulares de « la Compañía de Jesus conserven, á pesar de dicha Bula, « su profesion, su hábito y nombre en los estados de S. M. « Además, habiéndonos encargado la muy augusta Empe- « ratriz, á quien tanto debemos nos y las numerosas igle- « sias católicas que hay en sus vastos dominios, de viva « voz y por escrito que favorezcamos en cuanto podamos « dichos clérigos regulares de la Compañía de Jesus, y que « procuremos la conservacion de su Instituto, nos apresu- « ramos á cumplir un deber tan agradable, y hácia el cual « nos echariamos en rostro el economizar nuestros desve-

« los. Hasta al presente no habian tenido noviciado en estas « comarcas, de suerte que disminuyendo poco á poco su « número, debia llegar un dia en que no pudiesen ejercer « su útil ministerio, y esta consideracion nos ha hecho « pensar en concederles permiso para que puedan recibir « novicios.

« A este fin, despues de haber ofrecido el santo Sacrificio « en honra de los santos apóstoles Pedro y Pablo, cuya fies-« ta se celebraba ayer, implorando por su intercesion las « luces del cielo, y tomado consejo de nuestros canónigos « de la Rusia Blanca reunidos en Cabildo, hemos leido y « vuelto á leer el decreto de nuestro santísimo Padre el « papa Pio VI, dado el 9 de agosto de 1778, promulgado « en toda su latitud y sin restriccion ninguna, con el con-« sentimiento de la muy augusta Emperatríz, nuestra so-« berana, el 2 de marzo del corriente año. He aquí su con-« tenido: — En la audiencia del 9 de agosto de 1778, nues-« tro santísimo padre el papa Pio VI, segun el informe del « infrascrito Secretario de la sagrada Congregacion de la « Propaganda, á fin de conservar y mantener la observan-« cia regular en los países sujetos á la Emperatríz moscovi-« ta, ha tenido á bien conferir por espacio de tres años al « reverendísimo señor Estanislao Siestrzencewicz, obispo « de Mohilow en la Rusia Blanca, la jurisdiccion ordinaria « sobre los religiosos que existen en las provincias confiadas « á su administracion; de suerte que en virtud de esta con-« cesion pontificia tiene derecho de visitar é inspeccionar « con autoridad apostólica, por sí mismo ó por medio de « delegados probos y capaces, siempre que bien le parezca, « segun los santos Cánones y decretos del Concilio de Tren-« to, los monasterios de regulares, tanto de hombres, como « de mujeres, prioratos, casas de cualquiera órden, aunque « sean mendicantes, hospitalarias, hasta los exemptos ó su-« jetos inmediatamente á la Sede apostólica, ó que alegasen « otro cualquier privilegio, los cabildos, conventos, uni-« versidades, [illegible]; para hacer diligentes

« averiguaciones acerca de su estado, forma, reglas, institu-
« to, gobierno, trajes, vida, costumbres, disciplina, tanto
« en general como en particular, asi en los jefes, como
« en los individuos, otorgándole facultad siempre que se-
[redacted]
« estuviesen exentos ó fuesen privilegiados; para corre-
« girlos, castigarlos y volverlos á buen camino, segun las
« reglas de la sana razon y de la justicia, y todo cuanto esta-
« bleciese que procure hacerlo observar como emanado de
« la santa Sede Apostólica, y á pesar de todas las disposi-
« ciones á esta contrarias.

« Firmado *Estévan Borgia*, Secretario de la sagrada Con-
« gregacion de la Propaganda.»

« En virtud pues de esta jurisdiccion ordinaria y de este
« poder que nos ha sido conferido sobre todos los religiosos
« del Imperio Ruso, y por consiguiente sobre los Clérigos
« de la Compañía de Jesus, movido á esto por motivos muy
« graves, concedemos á dichos Clérigos regulares permiso
« para establecer un noviciado y recibir novicios en su Com-
« pañía, y les otorgamos nuestra bendicion pastoral. Y á
« fin de que la presente llegue á conocimiento de todos los
« que componen nuestro rebaño, ordenamos que sea leida

« los tres primeros domingos consecutivos del mes á los fie-
« les reunidos, explicada suscintamente en lengua vulgar,
« y fijada en las puertas de las iglesias, con órden á todos
« los curas párrocos de que acusen su recibo. Dada en Mo-
« hilow sobre el Boristenes, en el lugar de nuestra residen-
« cia ordinaria, al dia siguiente de la fiesta de los santos
« apóstoles Pedro y Pablo, en el año 1779. — *Estanislao*,
« *obispo.* »

Esto era destruir todas las ideas admitidas en la Corte de España, en los Parlamentos de Francia y en Roma. La Compañía de Jesus renacia en favor del acta destinada á extinguirla. El nuncio Archetti habia desde Varsovia aconsejado tomar esas medidas como el medio mas infalible de hacer ejecutar en Rusia el breve de Clemente XIV. Quejóse amargamente al conde de Stackelberg, preguntóle en virtud de que autoridad destruia de esta suerte el Obispo de Mohilow un decreto emanado de la santa Sede; mas este declaró que lo consultaria con la Corte, y el 10 de octubre comunicó al plenipotenciario apostólico la siguiente nota, dictada por la misma Catalina:

« La conducta llena de bondad que S. M. ha observado
« constantemente con los Católicos, de su Imperio, en es-
« pecial desde que tomó posesion de la Rusia Blanca, ha de-
« bido convencer al Santo Padre de su benevolencia hácia
« la Sede apostólica. En efecto, aunque la toma de posesion
« de este debió producir un nuevo órden de cosas tanto en
« lo espiritual como en lo temporal, la Emperatríz quiso
« sin embargo que los Católicos continuasen disfrutando de
« sus derechos y que siguiesen sus leyes en materia de Re-
« ligion sin la menor mudanza, á fin de que no pudiesen
« quejarse de haber pasado á otro dominio. Ordenó pues
« que no se tocasen los derechos y privilegios de los sacer-
« dotes y religiosos, é hizo promesa solemne de conservar-
« los. S. M. la observa fielmente con los demás; ¿porqué
« pues exceptuaria á los Jesuitas, quienes no satisfechos de
« ser buenos y leales súbditos, se hacen útiles dando á la

« juventud una buena educacion, objeto tan grato al cora-
« zon de Catalina II, tan provechoso á los hombres, y al
« propio tiempo tan difícil á la Rusia Blanca á causa de la
« escasez de profesores? ¿Cómo hubiera podido la Empera-
« triz exponerse á la acusacion de faltar á su palabra, ó per-
« mitir que una de sus provincias se viese privada de ese
« beneficio tan necesario condenando al destierro ó despo-
« jando de su estado á personas que no han cometido nin-
« guna falta, y persiguiendo á su fieles súbditos de la Rusia
« Blanca con la abolicion de un Instituto que les es tan pro-
« vechoso? Á mas de que, ¿cómo puede decirse que ataca el
« honor de Roma cuando conserva los hombres mas pro-
« pios para defender la Religion Católica?

« Tales son los motivos que han determinado á la profunda
« sabiduría de la augusta Emperatriz á separarse en este
« punto de lo que han hecho los demás países. Ella espera
« que el soberano Pontífice mirará esta declaracion como una
« prueba de su amistad imperial, tanto mas, cuanto no acos-
« tumbra dar razon á nadie de las resoluciones que toma
« en su gobierno. La Emperatriz se lisonjea de que no se
« acusará al Obispo de Mohilow por haber hecho una cosa
« útil á sus pueblos, honrosa para el nombre católico, y
« por consiguiente á la sante Sede, y que sabia al mismo
« tiempo que debia ser muy agradable á la Czarina. »

El conde de Stackelberg añade nuevas consideraciones á este documento. El cardenal Pallavicini, secretario de estado de Pio VI y muy adicto á la España, reclama diplomáticamente contra el uso que el Obispo de la Rusia Blanca ha hecho de la autoridad que le ha sido confiada. Stackelberg responde al ministro romano por medio de Archetti: « Solo de-
« bemos juzgar del bien de la cosa en sí misma. Ahora bien
« considerándola sin ninguna clase de prevencion, vues-
« tra Excelencia conocerá tan bien como yo las ventajas que
« pueden sacar los Católicos de la Rusia Blanca de un esta-
« blecimiento que tan solo debe procurar una educacion ra-
« zonable y disipar las tinieblas que la superstición ha der-

« ramado sobre el culto del pueblo y una parte del Clero. « Por el lugar que aquí ocupa, por su dignidad en la Igle-« sia y sus conocimientos, vuestra Excelencia apreciará « mucho mejor que yo el mal que esto causa á la Religion. « El único medio de acudir eficaz y constantemente á él era « confiar la educacion de la juventud á una corporacion pia-« dosa, ilustrada y permanente. ¿Con qué recompensas po-« dríamos esperar atraer á la Rusia Blanca un número su-« ficiente de hombres instruidos para llenar tan sabias mi-« ras? Solo la resolucion tomada de expulsar á los Jesuitas « del mediodía de la Europa podia causar en el norte este « venturoso reflujo de estos hombres consagrados por su « estado al cultivo de las ciencias y de las letras. Así que, « recogerlos y ofrecerles una patria en recompensa de la « que les rechaza de su seno, reunir al propio tiempo los « miembros diseminados de la Compañía que habia aquí, y « perpetuar su asociacion con el único objeto de la instruc-« cion pública, como lo declara expresamente la Corte, me « parece un acto así de sabiduría como de humanidad, y de « ninguna manera una infraccion en el sistema gerárgico y « espiritual de la Corte Romana. »

Inútil es discutir aquí con los hechos. Si el Papa no hubiese alentado tácitamente á los Jesuitas para que se restableciesen por medio del noviciado, no tenia mas que decir una palabra y le hubieran obedecido á pesar de Catalina. Ellos se hubieran dispersado voluntariamente, ó bien hubieran continuado educando la juventud, sin pensar en resucitar el Instituto de san Ignacio. Pero no fue así. El acta del Obispo de Mohilow comprometia las relaciones de la Corte de Roma con las potencias que tanto habian trabajado para la destruccion de los Jesuitas, y Pio VI en vez de hablar desde lo alto de la Cátedra Apostólica, se contentó con dejar al cardenal Pallavicini el derecho inútil de protestar por medio de notas diplomáticas. El Ministro lo hizo con acritud, y declaró que el acta del Legado traspasaba las intenciones del Papa, y representó dicha acta como fruto de la

[illegible] se dejaron [illegible] indigna [illegible] se dejó engañar por este lenguaje [illegible] prendió en efecto que no habia nada mas fácil que [illegible] esa dificultad. Pio VI, en vez de [illegible] dades entre ambos partidos: fuerte era pues que el Papa viese una grande importancia católica en aquella [illegible] cion que no le era permitido [illegible] abiertamente, pero que secretamente autorizaba (1).

Se sospechaba del obispo de Mohilow, dice [illegible] Papa que obraban con doblez en el interés de la Iglesia. Pio VI hizo dar toda clase de satisfacciones al Rey de España para so pretexto de no indisponer á la Emperatriz [illegible]

(1) En [illegible] el emperador José II visitó á la emperatriz Catalina en su célebre viaje á la Crimea, iba acompañado de un antiguo Jesuita [illegible] llamado Francisco Javier [illegible] José II [illegible] y quiso que fuese su compañero de viaje. En una de sus cartas refiere el Jesuita lo que vió y oyó: «En Mohilow, dice, y en el «[illegible] de todas las provincias últimamente desmembradas de la Po«lonia, los Jesuitas subsisten todavía bajo el mismo pie que antes: la «Emperatriz los protege poderosamente á causa de sus talentos para «educar á la juventud católica en la ciencia y en la piedad. Cuando «fuimos á ver el Colegio, pedí permiso para saludar al Provincial, el «cual es un hombre verdaderamente venerable. Pregunté á él y á sus «inferiores para saber en que se fundaban para negarse á someterse «al breve de la extincion, y me contextó: *Clementisima imperatrice «nostra protegente, populo derelicto exigente, Roma sciente et non contra«dicente.* Enseñóme entonces una carta del Pontífice reinante en que «les consuela y les exhorta á permanecer en su estado hasta nuevos «arreglos. Les obliga á que reciban novicios y á admitir á los Jesuitas «de las demas provincias que deseasen unirse á ellos para volver a to«mar sobre si ese suave yugo de Jesucristo del cual se les ha privado «tan violentamente. El provincial añadió: Que todos los Jesuitas ru«sos estaban dispuestos á abandonarlo todo al primer signo auténtico «de la voluntad del Papa: Ved ahí el verdadero espíritu de la Compa«ñía de Jesus conservado en su primitivo vigor por sus débiles res«tos.»

De esta suerte un Jesuita secularizado, favorito de uno de los príncipes que destruyeron el Instituto, se admira de que vivan aun sus antiguos hermanos, y al propio tiempo que no deja duda acerca de su existencia, afirma que estan dispuestos á la mas ciega obediencia.

Católicos rusos, fingia sufrir una violencia moral, y dejó á los Jesuitas que se propagasen. El 2 de febrero de 1780, dia de la Purificacion, dióse con toda solemnidad el hábito á cuatro novicios. En el mes de mayo Catalina fue á Mohilow para recibir á José II, y se detuvo en Colotsk á fin de dar un testimonio de satisfaccion á los Jesuitas. Estos le debian mas que la vida, y la recibieron como soberana y bienhechora. Examinó detenidamente aquel Colegio tan brillante, cuyos honores le hacia el príncipe Potemkin con el padre Czerniewicz. Pidió que le fuesen presentando, los novicios, como descendientes del Instituto puesto bajo su proteccion. La Emperatríz habia visitado á los Jesuitas; al año siguiente el gran duque Pablo les honró á su vez con su presencia. En el fondo de todas esas demostraciones habia en Catalina un sentimiento de equidad religiosa, de deber monárquico y de prevision política. Esta Princesa, que sabia someter sus placeres y sus pasiones á la razon de estado, no ignoraba que la fuerza era impotente para convencer, y que la educacion haria mas conquistas que los ejércitos mejor disciplinados. Poseia, como dijimos ya, en el mas alto grado el instinto de la autoridad, y sabia combinar y hacer jugar admirablemente sus resortes. En un siglo en que la mayor parte de los reyes se maleaban, por decirlo así, con el contacto de los filósofos, supo distribuirles sus elogios ó sus favores pecuniarios, aunque desviándolos de su lado, ó haciéndose de ellos un pedestal. Catalina era realmente una mujer extraordinaria. Sus crímenes y sus vicios se borrarán bajo la mano del tiempo, como los de Pedro el Grande. La historia los explicará por ese resabio de barbarie que no habia desaparecido aun de las costumbres rusas para hacer lugar al espíritu de fámilia; pero al propio tiempo engrandecerá á la Emperatríz que preparó la intervencion de los Romanoff en los asuntos europeos, y que les trazó el plan, del cual no se han desviado nunca sus herederos.

Catalina estaba sumamente ocupada: recibia los home-

najes de los filósofos franceses y del Emperador de Alemania; componia un código para su Imperio; reinaba y gobernaba tomando parte en las conferencias espirituales de los Segur, Cobentzl y de los príncipes de Signe. Trazaba á Potemkin y Senvarow sus planes de campaña; construia palacios de oro y de mármol; resucitaba en el Norte la antigua Semiramis; y por un contraste singular, esa mujer, en la que la edad no amortiguaba ninguna de sus pasiones, se ocupaba con indecible perseverancia de algunos pobres sacerdotes que la Europa Católica habia proscrito. La cuestion de los Jesuitas era vital á sus ojos. Todo cuanto tenia relacion con ella era para la Emperatriz de la mayor importancia, puesto que se trataba de la educacion del pueblo, y ella sabia apreciar sus beneficios. El Obispo de Mohilow era secundado, y Catalina se apresuró á recompensar su celo dando una forma mas legal á la jurisdiccion ejercida por este Prelado en los dominios del Imperio. Pensaba en hacerle conferir un arzobispado, y quiso nombrarle un coadjutor á fin de aligerarle el peso de la administracion de una diócesis tan vasta. El general Michelson, el afortunado vencedor de Pugatschew, propuso á Catalina y á Potemkin un antiguo Jesuita de la Lituania, pariente suyo, y que aspiraba á volver á la Compañía. Llamábase Bonislawski, y era piadoso y discreto.

Potemkin habia tomado cariño á los Padres. Este guerrero, hombre de estado, cuyos proyectos tenian siempre algo de sublime ó de trivial, alimentaba la idea de fijar en Rusia la Órden de san Ignacio regenerada por Catalina. Buscaba é invocaba el medio de consolidar esa Compañía, cuya grandeza entreveia en el pasado; pero un Jesuita le demostró que era imposible establecerla sobre bases sólidas mientras no tuviese un jefe permanente. Potemkin habia leido las Constituciones de Loyola, y era partidario del principio de autoridad: esta palabra fue para él una revelacion. Induce á los Padres á que eleven una súplica á Catalina en este sentido, y promete apoyarla; y en efecto, aboga por

ella con tanta eficacia que en 25 de junio de 1782 expide la Emperatríz el siguiente decreto : « Por un efecto de nuestra « clemencia, permitimos á la Compañía de Jesus existente en « nuestros estados que elija á alguno de su Órden para que « tenga la autoridad y el poder de general, al cual por con- « siguiente pertenezca gobernar á los demás superiores y « hasta cambiarlos segun las leyes del Instituto. Que el que « resulte nombrado participe su eleccion al Obispo de Mohi- « low, el cual deberá comunicarlo á nuestro Senado, y este « á Nos. Si bien esta Órden religiosa debe estar subordi- « nada y obedecer á dicho Obispo en todo lo que sea de de- « recho y de deber ; sin embargo , el Obispo tendrá mucho « cuidado en que se conserven intactas las leyes de dicha « Órden, por lo que no intervendrá con su autoridad en lo « que podria causarlas el menor perjuicio. »

Catalina iba directamente á su objeto, sin ocuparse en que lastimase ó no las susceptibilidades de uno de sus súbditos. El Obispo de Mohilow habia hecho muchísimo en favor de los Jesuitas. Su intervencion les habia facilitado un noviciado; era el amigo de los Padres y se hallaba siempre dispuesto á secundarles; y sin embargo, aquel decreto que les favorecia con perjuicio moral de su parte, le lastimaba en el ejercicio de su jurisdiccion. Fijóse la Congregacion para el 10 de octubre. Treinta profesos se reunieron en Polotsk en el dia señalado. Á fin de proceder con mas arreglo nombraron vicario general al padre Czerniewicz, é iban á comenzar la eleccion cuando un enviado del Obispo de Mohilow les entrega este decreto, que le ha sido dirigido por el Senado :

« Por orden de la Augusta Emperatríz, habiendo el Se- « nado tomado en consideracion las representaciones que le « habeis dirigido, y que tienden á probar que los Jesuitas « y demás regulares que viven en el Imperio os deben obe- « diencia, no solamente como á su metropolitano, sí que « tambien como á su superior general, ha ordenado que os « respondiese que el decreto imperial del 25 de junio pres-

« cribe expresamente á los Jesuitas que obedezcan al Obis-
« po. El Senado no duda que esos Religiosos cesarán en « adelante de alegar las leyes propias de su Instituto para « substraerse bajo este pretexto á la obediencia legítima, « como lo hacia hasta ahora la persona que los gobernaba « bajo el título de Vice-provincial. No pueden ignorar que « ningun Instituto debe serles tan grato como la voluntad « imperial, y se procederá contra ellos con severidad si « persisten en su obstinacion; por lo que, si esto sucediere, « será de vuestro deber manifestarlo al momento al Sena- « do. 13 de setiembre. »

La contradiccion entre esos dos actos, emanado el uno de Catalina, y el otro del Senado, era manifiesta; pero la distancia de los lugares y lo difícil de la posicion no permitian recurrir á la Emperatriz. El Arzobispo lo habia previsto todo, y por el mismo correo escribia que habiéndole nombrado el Senado, general, concedia á los profesos la facultad de nombrar un vicario general que gobernase en su nombre; pero que excluia de esta dignidad al padre Czerniewicz. Semejante notificacion destruia el plan del Instituto y cambiaba su esencia, y los Jesuitas no podian aceptarla sin renunciar á su Órden. Decidióse, sin embargo, que á fin de no incurrir en el desagrado de un Prelado cuyos buenos oficios habian sido tan útiles á la Compañía, la Congregacion no haria mas que elegir un Vicario perpetuo y que gozase de toda la autoridad que se atribuia al General. Respondió en este sentido á Siestrzencewicz, y el 17 de octubre, despues de cinco escrutinios, quedó elegido el padre Czerniewicz.

Aquel mismo dia se alojó en el Colegio de los Jesuitas Potemkin que venia de Tauride. Fuéle comunicada el acta del Senado, leyóla y despues de haber dicho que conocia su autor, preguntó: « ¿Qué hay que practicar para sancio- « nar lo que se ha hecho? » Benislawski, nombrado coadjutor de la Rusia Blanca, se hallaba presente y exclamó: « Alcanzar la ratificacion del Papa. — ¿Y de qué modo?

repuso Potemkin. — « Su Majestad no tiene mas que enviar « al Jefe de la Iglesia una persona prudente que lo pida en « nombre de la Emperatríz, y el éxito es seguro. » El Príncipe designa al instante á Benislawski para esta negociacion: Es preciso conjurar la borrasca que puede estallar en Mohilow, y los Profesos encargan su causa á Benislawski. Llega este á la ciudad episcopal acompañado de los Padres enviados por la Congregacion; explica al Prelado las reglas del Instituto y la voluntad de la Emperatríz tan formalmente anunciada por Potemkin, y le revela la mision de que se halla revestido para con la santa Sede. El Arzobispo confiesa su error y lo repara. El nuevo Vicario general se traslada á la Corte á fin de hacer aprobar su eleccion. Catalina lo recibe con benevolencia, promete á los Jesuitas ser invariable en sus sentimientos, y Czerniewicz, que comenzaba á ver serenarse el tiempo, vuelve á Polotsk. Allí, como si fuesen ya dueños del porvenir siempre incierto, los Jesuitas admiten los escolares á la profesion de los votos solemnes, y crean asistentes y un admonitor para el General á fin de constituir la Orden con toda la regularidad posible.

Entretanto la Corte de Roma se negaba á erigir en arzobispado la Sede de Mohilow, y no queria reconocer el coadjutor hasta que el Prelado titular revocase la ordenanza que permitiera á los Jesuitas que abriesen un noviciado. El Papa estaba en correspondencia directa con Catalina, y la rogaba que consintiese en la eleccion de un obispo ruso, pero la Emperatríz resistia á las instancias del Pontífice, y hasta hablaba de romper toda clase de relaciones con la santa Sede, cuando se ofreció Benislawski como medianero entre ambas cortes. Hallábase comprometidos en la querella el interés de la Religion y de sus antiguos hermanos del Instituto. Con su talento conciliador supo persuadir á la Emperatríz que el soberano Pontífice era completamente extraño á aquellas dificultades, y que una vez se hallase en Roma no le seria difícil vencerle. Catalina confió en ese Je-

suita, cuyos consejos habian siempre parecido á Potemkin dictados por la prudencia, y le hizo partir con estas instrucciones, escritas de su propio puño: « No es posible que « el encargado de negocios pase por Varsovia; que no ha-« ble con ningun ministro de la Corte de Roma antes de ha-« ber conferenciado con el mismo soberano Pontífice y de « haberle dado á conocer directamente los deseos de su Ma-« jestad Imperial. Esos deseos tienen tres objetos, de tal suer-« te unidos, que basta que sea rechazado uno para que to-« me esa negativa como si recayese en los tres. Esos obje-« tos son la creacion del arzobispado de Mohilow, la inves-« tidura concedida á Estanislao Siestrzencewicz con la « coadjutoria para Benislawski, y la aprobacion de cuanto « han hecho los Jesuitas hasta la eleccion del Vicario ge-« neral inclusive. »

En el mes de marzo de 1783 Benislawski llega á Roma y manifiesta á Pio VI el triple objeto de su embajada, poniendo en sus manos una carta autógrafa de Catalina, en que se expresa en estos términos: « Sé que Vuestra Santidad se halla « sumamente embarazado; pero el temor se aviene mal « con vuestro carácter. Vuestra dignidad no puede con-« formarse con la política siempre que esta está en pugna « con la Religion. Los motivos porque concedo mi protec-« cion á los Jesuitas se fundan en la razon y en la justi-« cia, y en la esperanza de que serán útiles á mis estados. « Esa corporacion de hombres pacíficos é inocentes vivirá « en mi Imperio, porque de todas las sociedades religiosas, « es la mas apta para instruir á mis súbditos é inspirarles « sentimientos de humanidad, y los verdaderos principios « de la Religion cristiana. Estoy decidida á sostener á esos « sacerdotes contra cualquier potencia, sea cual fuere; y en « esto no hago mas que cumplir mi deber, puesto que soy « su soberana y que los miro como súbditos fieles, prove-« chosos é inocentes. ¿Quién sabe si la Providencia querrá « hacer de esos hombres los instrumentos de la union tan « largo tiempo deseada entre la Iglesia griega y la Roma-

« na? Deponga vuestra Santidad todo temor, porque sos- « tendré con todo mi poder los derechos que habeis recibi- « do de Jesucristo (1). »

Pio VI, no podia derogar lo que sus ministros habian hecho; el Obispo de Mohilow era acusado de que traspasaba sus poderes, de que usurpaba los derechos de la santa Sede, y de que tomaba el título de arzobispo, cuando la Iglesia no habia consagrado aun el decreto imperial de su nombramiento. Estas iculpaciones que hacia el Papa en nombre de la Corte romana tenian un fondo de verdad. Benislawski no disimulaba sin embargo que la verdadera dificultad no consistia en esos hechos reglamentarios. Pio VI temia irritar á las potencias, y sobre todo á Carlos III, mas empeñado que nunca en la cuestion de los Jesuitas. Queria conciliar las inconciliables afecciones del Norte con los odios siempre vivos de Madrid: buscaba un medio que conciliase esos sentimientos tan encontrados, á los cuales se veia obligado á satisfacer. Benislawki alcanzó sus dos primeras demandas, que fueron confirmadas por bulas apostólicas; pero no podia suceder lo mismo con la Compañía de Jesus. Las exigencias de España, las dificultades que se suscitaban por todas partes contra Roma, la actitud que habia tomado José II, secularizando los religiosos, no permitian al Pontífice tomar una determinacion, por decirlo así, legal. Benislawski y los Jesuitas habian dado á entender á Catalina que no tenian necesidad para el foro interno de un Breve regulador. El consentimiento verbal del Papa tiene la misma fuerza, y no existe diferencia intrínseca acerca la validez de la concesion; pero esta concesion, que no tiene fuerza en juicio, no especifica nada y deja á la interpretacion el cuidado de ensancharla ó limitarla. Se convino pues en que

(1) Castera, poco sospechoso de parcialidad en favor de los Jesuitas, publica esta carta en el tomo III, pag. 109 de su *Historia de Catalina II*, y añade que por respeto á los cristianos griegos la Emperatriz negó su autenticidad en la *Gaceta de Petersburgo*; pero que no es menos cierto que fuese escrita de su mano.

el Pontífice no otorgaria ninguna bula á los Jesuitas de Rusia, pero pronunció estas palabras en presencia de Benislawski: « *Approbo Societatem Jesu in Alba Russia degentem.* « *Approbo, approbo.*» Esta adhesion se hallaba confirmada por la elevacion de Siestrzencewicz á la dignidad de arzobispo. Catalina se contentó con ella, supuesto que los Jesuitas la encontraban suficiente. Hallábanse legítimamente restablecidos en Rusia, y algunos Padres comenzaron á volver al redil. Marutti habia sido el primero en renunciar á la vida secular para cumplir entre los hielos de la Rusia los votos pronunciados bajo el cielo de Italia. Nada habia sido capaz de detenerle; los cuatro hermanos Angiolini, Gabriel Gruber y algunos otros aumentaron poco á poco aquel pequeño rebaño. Entonces fue cuando la muerte del padre Czerniewicz vino á llevar el duelo á la naciente colonia. El 18 de julio de 1785 y á la edad de cincuenta y cinco años espiró el que tanto habia trabajado para reunir las piedras dispersas del edificio. El 22 de setiembre la Congregacion nombró para reemplazarle al padre Lenkiewicz, su colaborador en la obra de reconstruccion, y que habia designado él mismo como su vicario. Czerniewicz dejó grandes proyectos para llevar á cabo; Lenkiewicz los continuó con tino y perseverancia, pero sin procurar derramar en el exterior un brillo que hubiera podido acrecer el Instituto, pero que le habria comprometido. En la Rusia, país tan fértil en revoluciones palaciegas, en presencia de la Francia que se agitaba sobre su base monárquica, y que iba á lanzar á los pueblos su grito de guerra contra los reyes, los Jesuitas, con una conviccion inalterable, se entregaban á la esperanza de que su Órden era indestructible. Confinados en aquel rincon del mundo para reunir en él los restos de un largo naufragio, se les ve hacer dominar allí la piedad y el saber. Su número crece como el de sus discípulos, y despues de haber creado escuelas, se ocupan en establecer fábricas de paños, una imprenta y todo el material necesario para semejantes empresas.

Transcurrieron algunos años en esos trabajos intelectuales, durante los cuales murieron Cárlos III, el adversario irreconciliable de los Jesuitas, y Potemkin, su mas constante protector. Ellos les inspiraron ideas de engrandecimiento por medio de las Misiones de Alepo, Madras y del Archipiélago, que Lenkiewicz rechazó. Ellos vieron á los padres Gruber y Skakowski llamados á Petersburgo, ocuparse bajo la inspeccion de la Emperatríz, de trabajos, cuyo objeto ha sido siempre un misterio, hasta para los Jesuitas. Habian derramado la simiente, y solo faltaba hacerla frucficar: el duque de Parma fue el primero que pensó en reparar las injusticias cometidas en su nombre. Desde que el marqués de Felino habia proscrito á la Compañía de Jesus á instancias de Cárlos III y á instigacion de los filósofos, la educacion pública habia decaido poco á poco en las ciudades de aquel Principado. En 1792 los colegios habian perdido su brillo, no quedaban en ellos mas que algunos pocos discípulos, y el Duque sentia la necesidad de confiar la juventud de sus estados á maestros experimentados. Volvió á llamar á los hijos de Loyola, que Felino habia desterrado, les abrió su universidad y les puso de nuevo al frente de la enseñanza. No le bastaba empero esto; era forzoso unir lo pasado al porvenir. Fernando de Parma conocia las intenciones de Pio VI, y veia la revolucion francesa derramarse como un torrente salido de madre, y el 23 de julio de 1793, escribe al Vicario general del Instituto en Roma: « Vuestra « Paternidad extrañará sin duda recibir una carta de un hom- « bre que conocerá apenas de nombre. Esta carta os será « entregada por la Emperatríz nuestra soberana, la cual os « informará al propio tiempo de mi demanda y mis deseos. « Yo soy el primero que de mi propio movimiento, haya « rogado á la Emperatríz que me otorgue un bien que am- « biciono con ardor, y que pertenece á ella sola por muchos « títulos. Hace mucho tiempo que Dios ha puesto en mi co- « razon la idea de restablecer la Compañía de Jesus, cuya « pérdida ha sido el orígen de muchos y graves males para

« la Iglesia y las monarquías. Despues de haberlo pensado « todo con madurez, y de haber tomado todas las medidas « necesarias para quitar los obstáculos, y allanar la senda « que conduce al noble fin que me propongo, he comenza- « do á reunir los miembros dispersos de la Compañía, y « todo ha correspondido á las esperanzas que me habia for- « mado. Así pues, ofrezco mis Estados á vuestra Paternidad « á fin de que el Instituto pueda tener como una cuna don- « de reciba una nueva existencia, y pueda renacer á la glo- « ria que le pertenece. La Compañía subsiste ya aquí en un « escaso número de sus miembros, á quienes solo falta para « perpetuarse la vida religiosa y comun, bajo un superior « legítimo. Conviene pues que vuestra Paternidad acoja á « sus hijos declarándoles tales, é incorporándoles á los res- « tos que por una maravillosa disposicion de la Providencia « la Emperatriz nuestra soberana ha conservado. Para esto « es necesario que envieis algunos de vuestros religiosos, « provistos de las facultades prescritas por vuestro Institu- « to, á fin de formar un nuevo Instituto, y especialmente « para abrir un noviciado. »

La Iglesia se hallaba en una posicion inexplicable, todo le era hostil. A excepcion de Catalina II de Rusia, todos los reyes de Europa temblaban delante de la bandera tricolor, que la revolucion ondeaba en sus fronteras como señal de la emancipacion de los pueblos. Combatíanla sin fe y sin energía, despues de haber dejado que se hiciese poderosa al abrigo de sus cetros; el Papa se resignaba al martirio; pero no creia poder echar un nuevo alimento á las pasiones desencadenadas con una demostracion pública en favor de la Órden de Jesus. Sin aprobar ni culpar la iniciativa que tomaba el duque de Parma, le impelia en cierto modo á que marchase con prudencia en un terreno tan escabroso. Fernando y los Padres se habian dado cuenta de la situacion del Pontífice, y no quisieron agravarla con demandas intempestivas. El Papa consentia en cerrar los ojos, y les bastó este consentimiento tácito. Formáronse cinco estableci-

mientos en el ducado de Parma, y en poco tiempo reunieron en ellos toda la juventud del país.

Un golpe funesto vino á herirles entonces en la Rusia. El 5 de noviembre de 1796 la Czarina espiró, dejando huérfanos á los Jesuitas. Iba á comenzar un nuevo reinado, y Pablo no anunciaba por las primeras medidas adoptadas, que quisiese conformarse con la política de su madre. El Emperador no se habia manifestado favorable, ni dejado ver ninguna intencion contraria á la Compañía, la cual por consiguiente no encontraba en la Corte sino personas indiferentes. Aguardábase la palabra del amo para ser amigos ó enemigos de ella. Entre tanto Pablo I, al volver de Moscou á Petersburgo despues de su coronacion, llegó el 7 de mayo de 1797 á la ciudad de Orcha, donde poseian los Jesuitas un colegio. El Vicario general de la Orden, acompañado del padre Gruber, fueron á visitarle para ofrecer al Monarca los homenajes y los votos de sus hermanos. Pablo les acogió cordialmente, y como quien apreciaba á Gruber por sus talentos, á Lenkiewicz por sus virtudes, y á la Orden entera por los servicios que prestaba á la instruccion. Declaróles que nada cambiaria en su situacion, y que los conservaria tales como habian sido hasta este dia. Esta seguridad, que no se desmintió jamás, dejó á los Jesuitas la libertad de propagarse, y cuando el 10 de noviembre de 1798 el padre Lenkiewicz sucumbió abrumado por los trabajos de toda clase que ocupaban su vejez, la Compañía de Jesus entraba en una era de prosperidad.

El 1.º de febrero de 1799 el padre Javier Kareu fue elegido Vicario general perpetuo.

Hallábanse Jesuitas en Rusia para glorificar la Religion, y el Papa los llamaba tambien á Roma para sufrir con él. Cuando Pio VI, arrancado de su palacio por órden del impuro Directorio, que gobernaba la Francia deshonrándola, estuvo para encaminarse hácia el destierro á que se condenaban los últimos dias del Pontífice octogenario, se dirigió á un jesuita para tener un fiel compañero de cautiverio. El

padre Marotti era secretario de las cartas latinas, y dos horas antes de salir de Roma; el Papa le dijo, segun Cayetano Moroni (1): « Respondedme con franqueza: ¿os sentís con « suficiente valor para subir conmigo al calvario? » « Ved- « me aquí dispuesto dijo Marotti, á seguir los pasos y el « destino del Vicario de Cristo y de mi soberano. » El Jesuita se unió á Pio VI en su suerte adversa, y despues de haber compartido sus miserias y sostenido su valor en la desgracia, le cerró los ojos en 29 de agosto de 1799.

El Papa, llevado de prision en prision, iba á morir en Valencia de Francia; Litta, su nuncio en Petersburgo, le escribió para solicitar un breve aprobando el Instituto, puesto que tal era, segun decia, el deseo del Emperador y de la nobleza Rusa; pero en aquel intervalo se suscitaron algunas diferencias canónicas entre la Corte de Rusia y la de Roma. El Papa se hallaba cautivo, estaban interrumpidas todas las relaciones con la santa Sede, y Pablo I habia creido deber invitar á los obispos católicos á que gobernasen sus iglesias segun el plan que creyesen mas conveniente. Con esa generosidad instintiva que formaba el fondo de su carácter y que comunicaba cierto sabor caballeresco á sus mas extraños caprichos, Pablo se habia constituido el defensor de la santa Sede en Italia. La imágen de ese anciano Pontífice arrancado de su capital y sobrellevando sus desgracias con una dignidad tan animosa habia impresionado su alma. Pablo habia mandado á Suwarow que venciese y Suwarow habia vencido; pero el Emperador creia que las desgracias de la santa Sede autorizaban para intervenir en los negocios eclesiásticos. Litta quiso manifestarle el peligro de semejante paso, y Pablo indignado de sus representaciones, le notificó que saliese inmediatamente de sus dominios. Amenazaba á los Jesuitas un nuevo peligro, mas Gruber lo conjuró.

(1) *Dizionario di erudizione*, del cavalier Gaetano Moroni, tomo XXX, pág. 153.

Gabriel Gruber, nacido en Viena el 6 de mayo de 1740, era una de esas naturalezas poco comunes, que añaden la virtud sacerdotal al conocimiento de los negocios del mundo. Piadoso y sabio, arquitecto, físico, médico, pintor, geómetra, músico, brillaba al propio tiempo en la diplomacia y en la literatura. Su conversacion seducia, su aire de dulzura y de reserva cautivaba la confianza; su conocimiento de los hombres le daba un verdadero ascendiente sobre aquellos cuya estimacion queria ganar. Durante la vida de su madre Pablo I, apartado del gobierno, habia vivido en la soledad. Su corazon recto y justo buscó las conversaciones del Jesuita, y le cobró tanto aprecio que pronto no supo separarse de él. Gruber, alentado por la Emperatríz, llegó á ser el favorito del Emperador. Probóle que e Nuncio apostólico no habia abrigado jamás la intencion de pagar con una ofensa la deuda que habia contraido la santa Sede con la familia de los Romanoff. Pablo reconoció su error y quiso repararlo, y á fin de dar una satisfaccion á la Iglesia y al padre Gruber prometió servir á la santa Sede en las calamidades que sobre ella pesaban. La edad ya avanzada del Pontífice, sus sufrimientos físicos y morales, todo hacia presagiar se próxima muerte, y el Sacro Colegio, disperso como la Compañía de Jesus, pedia el auxilio de poderosos protectores á fin de no exponer la Iglesia á una fatal viudez. El senador veneciano Rezzonico recibió el encargo de entregar una carta al Emperador. Pablo, en quien Gruber alimentaba los sentimientos cristianos, acogió con entusiasmo la confianza que tenia en él la Iglesia Católica, y se comprometió á emprenderlo todo para hacer que se tuviese el próximo Cónclave. Este se verificó en Venecia el 14 de marzo de 1800; y fue elegido Papa el cardenal Bernabé Chiaramonti, bajo el nombre de Pio VII. El nuevo pontífice era antiguo amigo de la Compañía: obispo de Tivoli poco despues de la supresion, habia obedecido con repugnancia el Breve de Clemente XIV. A fin de manifestar su aprecio al Instituto, se le habia visto conservar al frente de su dió-

cesis á los Jesuitas de que se habia rodeado. Los de Rusia creian poder esperar que Pio VII ratificaria lo que su predecesor solo habia podido sancionar tácitamente. El 11 de agosto del mismo año, Pablo se lo pidió de oficio: «Santísi-«mo Padre, le escribia, habiéndome manifestado el padre «Gruber, de la Compañía de Jesus, que los individuos de «la misma deseaban ser reconocidos por vuestra Santidad, «creo deber solicitar una aprobacion formal en favor de es-«te Instituto, el cual tengo un particular aprecio, y espe-«ro que mi recomendacion no les será inútil.»

Pablo tenia principios religiosos y monárquicos. Aunque no pertenecia á la Religion Romana, aspiraba á desarrollar el Catolicismo, como el mas formidable baluarte contra los desórdenes de la inteligencia y las revueltas del talento. Con menos consecuencia en el carácter, pensaba hacer para la Europa, lo que Bonaparte, llevaba tan gloriosamente á cabo en Francia. Bonaparte reorganizando por la sola fuerza de su voluntad la antigua sociedad cristiana, é introduciendo el orden material y moral en medio de los poderes impotentes de la revolucion, era á los ojos de Pablo I un héroe de civilizacion, un genio cuyo impulso era fuerza seguir. Bonaparte conocia los sentimientos del Emperador de Rusia acerca su persona. Tenia necesidad de separarlo de las tramas que urdia la Inglaterra, y se dirigió secretamente al padre Gruber para pedirle en nombre de la Religion y de la Francia que interpusiese su influjo en un negocio en que no podia menos que ganar la Compañía de Jesus. Gruber se hizo uno de los agentes mas activos de esta negociacion, y esta aumentó mas y mas su crédito cerca de Pablo I, quien procuraba hacer renacer á la par de los caballeros de Malta, los discípulos de Loyola, las dos últimas milicias del Cristianismo. El 10 de octubre de 1800 arreglaba con un decreto imperial los progresos de la Compañía, la instalaba en San Petersburgo, le creaba colegios en muchos puntos del Imperio y en las colonias del Volga, y aumentaba el noviciado de Polotsk á fin de

aumentar con el número las fuerzas del Instituto. El general Kutusow, gobernador de Lituania, ponia á la disposicion de los Jesuitas la universidad de Vilna; y el Emperador, no contento con emplearlas en sus reinos, queria asociar á sus aliados en la obra de regeneracion. Los antiguos misioneros de la Compañía habian sido arrojados del Archipiélago, y la Puerta Otomana se habia apoderado de sus bienes. En su consecuencia, comienza por exigir reparacion de esas violencias, y el 8 de diciembre de aquel mismo año escribe á su embajador en Turquía. « Conociendo las grandes ventajas que un buen gobierno puede sacar del Instituto de los Jesuitas, cuyo objeto es educar la juventud é inspirar amor y fidelidad al soberano, he resuelto restablecer en mis estados esta Orden, á la cual concedo grandes privilegios. Como deseo que la Puerta Otomana participe del inmenso provecho que se puede sacar de esta Compañía, os encargo que la protejais aquí. Obligaréis así mismo al Divan á que devuelva á dicha Compañía todos los privilegios de que gozaba en tiempo del gobierno monárquico en Francia. Informaos, en fin, de cuales eran esos privilegios, y reunid cuantos datos creais necesarios para comenzar bien y terminar felizmente esa negociacion, como lo espero, y para la cual os envio una nota que os dará las noticias que podais desear. »

Gruber ejercia la mayor influencia sobre el Emperador; mas este no cedia solo al afecto por el Jesuita cuando con tanto ardor se ocupaba del restablecimiento del Instituto. Los acontecimientos que pasan en Rusia y los hombres que gobiernan este Imperio estan condenados á ser juzgados en Europa por escritos las mas veces parciales, y llenos siempre de ignorancia ó de mala fe. La verdad solo se manifiesta de cuando en cuando, y aun entonces muere ahogada por la mentira. Pablo I estaba dotado de una actividad devoradora, esforzándose en realizar el bien en el mismo instante que lo concebia. Rompia por todos los obstáculos, porque temia dar tiempo para raciocinar á la obediencia. Este

modo de proceder trastornaba tanto en política como en gobierno interior no pocos cálculos. Se explotaban las extrañezas de su carácter; se le pintaba con los rasgos de un monómano, que alternativamente soldado, pontífice, magistrado, administrador y legislador, ensayaba de un modo brusco innovaciones imposibles; pero este Monarca tendia á un fin verdaderamente glorioso: queria extinguir *el* principio revolucionario en Europa. Veia que los Jesuitas habian sido sus primeras víctimas, y que de aquel triunfo databan los progresos de la impiedad y de la insurreccion en los ánimos. Adoptó á los Jesuitas como una protesta solemne contra las ideas anárquicas, y les amó cuanto les aborrecian los hombres de desórdenes. Así fue como se constituyó su protector y como trabajó en su engrandecimiento. Pablo honraba á los Jesuitas en la persona del padre Gruber, y queria que les honrase todo el mundo. El Rey de Suecia y el duque de Gloncester visitaban al Jesuita en Petersburso, y los grandes del Imperio se servian de él para alcanzar los favores de su Soberano. Era poderoso, fue calumniado y tuvo enemigos. Servia á los cortesanos é hizo ingratos.

Entre tanto llegaba á Roma la carta que Pablo I habia dirigido á Pio VII. El Emperador no solicitaba mas que un breve que concediese á los Jesuitas una existencia canónica, en recompensa de lo que habia hecho para el Catolicismo. El Papa juzgó que no era abusar de su reconocimiento. Subsistian todavía en las cortes y entre ciertos dignatarios de la Iglesia prevenciones que la experiencia no habia logrado vencer, y por lo tanto creyó prudente no consultar sus propios afectos. Nombróse una congregacion de cuatro cardenales contrarios á los Jesuitas, la cual acogió la demanda del Emperador, pero circunscribiéndola á los límites mas estrechos. El 7 de marzo de 1801, Pio VII firmó el breve *Catolicæ fidei*, que retablece solo en Rusia la Órden de Jesus, que otro breve de Clemente XIV habia extinguido.

Pablo no tuvo tiempo para gozar de su triunfo. En la

noche del 23 al 24 de marzo este Príncipe pereció á los golpes de una conspiracion, cuyo misterio no ha podido penetrar aun la historia. El Emperador de Rusia solicitaba y obtenia del Papa la reinstalacion de los Jesuitas. El rey de España Cárlos IV cree ver en el breve un ultraje á la memoria de su padre. Habia autorizado á los desterrados de 1767 á que volviesen á su patria, y les condena al momento á una nueva proscripcion. La ciudad de Cádiz pide gracia para los que se sacrificaron por su salud en medio de los horrores de la peste; pero se le hace una respuesta irrisoria, y los Jesuitas emprenden de nuevo la senda del destierro, que Cárlos IV destronado no tardará en tomar con su familia dividida.

La restauracion de la Compañía de Jesus era el pensamiento dominante de la mayor parte de los católicos á fines del siglo XVIII y principios del presente. Los mas activos formaban congregaciones religiosas sobre el modelo de su Instituto, y desde el año 1794, algunos sacerdotes franceses, emigrados en los Países Bajos, crearon una asociacion para formarse en el espíritu de San Ignacio, interin esperaban poderse reunir á la Compañía. Esta asociacion, de la cual fueron fundadores el Príncipe de Broglie, hijo del Mariscal de este nombre y los abates de Tournely y Varin, tomó el nombre de Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus. Dirigíala el abate Pey, antiguo Jesuita y canónigo de París. Los acontecimientos militares la llevaron de los Países Bajos á Augsburgo, y luego á Viena donde á invitacion de Pio VII, se declaró su protector el cardenal arzobispo Migazzi. Á instancias de la princesa Luisa de Condé, la archiduquesa Mariana la miró con el mayor interés. Distinguianse en ella Leblanc, Grivel, Sineo, Cuenet, Gloriot, Roger, Jennesseaux, Gury, Rosaven y Coulon.

Hácia la misma época se establecia otra Congregacion en Roma en el oratorio del padre Caravita, cuyo objeto parecia dirigirse mas especialmente aun al restablecimiento de la Orden de Jesus. Su fundador era un jóven llamado Pacca-

nari, natural de Trento, el cual reune algunos jóvenes como él, tales como della Vedova, Halmat y el abate Epinette; inspírales su celo y su fervor, les hace adoptar las Constituciones de san Ignacio, y da á la naciente Congregacion el nombre de Compañía de la Fe de Jesus. Entraba tanto en las ideas de Pio VII el designio de hacer renacer el Instituto fundado por Loyola, que el cardenal de la Somaglia, vicario de Roma, autorizaba á Paccanari á vestir su traje, con la única diferencia de que sus discípulos deben llevar el cuello como los demás eclesiásticos. Paccanari vió al soberano Pontífice cuando estaba cautivo en Siena y Florencia, le comunicó sus proyectos, y alcanzó de él algunas gracias particulares, privilegios y recomendaciones para restablecer los Jesuitas. Paccanari se consagraba á este objeto, y esta su mision hacia que fuese bien recibido por todos los partidarios, y hasta por los antiguos Padres de la Compañía. Paccanari era jóven, elocuente y activo, y si bien no habia recibido una primera enseñanza esmerada, sabia los medios de grangearse la confianza. Visita las ciudades de Bolonia y Venecia: sus compañeros le siguen en sus atrevidas excursiones, y de ellos los unos se quedan en Parma y Placencia bajo el amparo del padre Panizoni; y los otros van errantes por el mundo anunciando por todas partes la idea sin realizarla jamás.

Entre tanto Panizoni veia no sin recelo á esos nuevos hermanos constituirse restauradores de la Orden y olvidarse de someterse al Vicario general que estaba autorizado para dirigir los actos y los pensamientos de cada individuo del Instituto. Panizoni no dudaba del celo de Paccanari, pero no queria verle entregado á su obra, ya así le escribió lo siguiente: « Si deseais sinceramente trabajar en propagar la « Compañía de Jesus, deber es vuestro buscar los medios « de haceros agregar á ella. En el ínterin debeis procuraros « algun ex-jesuita versado en la teoría y en la práctica de « las Constituciones para enseñarla á los novicios segun el « método de la Compañía. » Estos consejos eran muy pru-

dentes, pero desbarataban los planes de Paccanari; respondió á ellos con efugios, y se apresuró á partir para Viena. El emperador Francisco no ocultaba sus sentimientos acerca los Jesuitas. Racibió á Paccanari con alegría; los ministros entraron en sus miras, y el senador veneciano Rezzonico recibió el encargo de negociar en su viaje á San Petersburgo la reunion de los Paccanaristas á los Padres de la Rusia Blanca.

Habia entre los jóvenes alistados bajo las banderas de Paccanari algunos hombres que solo aspiraban á cimentar esta alianza; pero su Jefe parecia estar decidido á aplazarla. El 11 de agosto de 1799 daba esta declaracion en Viena. « Opino que es la voluntad de Dios que renazca en estos « tiempos el Instituto de san Ignacio para el bien de la Re- « ligion y de la Iglesia. No tengo mas intencion que resta- « blecer este Instituto, ó bien bajo el nombre de Compañía « de la Fe de Jesus, ó bajo su denominacion antigua, segun « sea mas agradable al Vicario de Jesucristo. Deseo que « todos los hijos de san Ignacio no hagan mas que un cuer- « po, ni esten animados mas que de un espíritu, y no pido « otra condicion sino que se haga todo para la mayor glo- « ria de Dios, y que solo se obre con la autorizacion y apro- « bacion del soberano Pontífice. »

Esto no obstante, no daba ningun paso para llegar á ese resultado, y no se ponia en ralacion ni con el Jefe de la Sociedad ni con sus representantes. Esta situacion era anormal: en 1803 los Paccanaristas, que bajo el nombre del príncipe de Broglie habian formado en Kensington una casa de educacion, toman el partido de separarse de su Jefe ó de atraerle con ellos á la Compañía de Jesus. El Jefe se niega, y entonces estos sacerdotes creyeron que no debian resistir por mas tiempo á su vocacion. Habian adoptado las Reglas de la Compañía y levantado su bandera, cuando el mundo la creia abatida. La Compañía resucitaba por el concurso providencial del papa Pio VII y de los monarcas de Rusia; los Paccanaristas solicitaron ser agregados á ella,

y fueron admitidos individualmente. Eran los tales sacerdotes versados en las ciencias, hombres de una profunda instruccion y de una piedad ilustrada, y fueron á aumentar el rebaño que ascendia ya al número de trescientos Jesuitas, reunidos en Rusia de todos los puntos del globo. Los Padres de la Fe que se habian introducido en Francia y los del Valais renunciaron el 21 de junio de 1804 en las manos del cardenal legado Caprara la obediencia que á Paccanari habian jurado. Este hombre, cuya existencia comenzó por la abnegacion y que se empeñó poco á poco en intrigas sin fin, se resistió en cuanto pudo á este abandono, que Pio VII y los antiguos Jesuitas aconsejaban. Paccanari habia prestado servicios á la Iglesia y á la Compañía, habia reclutado prosélitos; pero á la sazon era un obstáculo para la santa Sede. Con su incesante necesidad de movimiento y de negocios podia algun dia suscitarle embarazos. El nombre de Paccanari resonaba en Italia, el gobierno francés lo habia hecho encerrar una vez en el castillo de san Angelo: en 1810 el Papa mandó instruir su proceso. Despues de algunos años de cautiverio y de viajes, desapareció de la escena del mundo. Los Padres de la Fe no tenian mas que la intencion de ser jesuitas, y ya fueron inquietados muchas veces por la policía de Fouché, sin que esta pudiese vencer su perseverancia. Lo mismo que el padre Bourdier Delpuits alimentaban el espíritu religioso entre los jóvenes; lo propagaban en las masas, y el emperador Napoleon, que peleaba contra toda la Europa, que la dominaba por la gloria ó por el temor, se sentia débil en presencia de aquellos pocos sacerdotes, que sin otro medio que la Fe, removian la idea católica cuyo invencible poder sobre las almas reconocia interiormente. Habia querido hacer de la fe un medio de gobernar, habia constituido la Iglesia para tenerla sujeta á sus caprichos; pero la Iglesia fue mas fuerte en su cautiverio que el Emperador en sus tronos: ella combatió á la luz del sol, á la sombra, y llevó por fin la victoria.

El Breve que Pablo I habia alcanzado de la santa Sede de-

bia alentar á los príncipes católicos. Los postreros años del siglo XVIII les quitaron la venda de los ojos. Las conmociones que destruian ó hacian extremecer sus tronos, la instabilidad de los poderes, los desastres de la guerra comunicaron á los corazones un profundo sentimiento religioso. La tempestad se apaciguaba bajo la mano del tiempo; mas para acabar de disiparla los soberanos, llenos aun de estupor, pusieron los ojos en la Compañía de Jesus, como única corporacion capaz de regenerar la educacion pública. Catalina II habia salvado sus restos del naufragio; el Emperador de Austria, los Reyes de Sardeña y de Nápoles se ocuparon de los medios de volverlos á llamar á sus Estados. La reaccion comenzaba: dispertábanse en los espíritus las ideas cristianas. Era necesario desarrollar esa tendencia hácia el bien, y despues de tantas calamidades, todo el mundo convenia en que era indispensable un grande acto de reparacion. Conocíanse las intenciones del soberano Pontífice; se veia á los Padres del Instituto apresurarse, como Poczobut y Beauregard, á ponerse en camino para morir en el seno de su Madre. Algunos jóvenes, como los padres Roothaan y Balandret, se encaminaban algunos años despues hácia el noviciado de Rusia. El emperador Alejandro, mas reservado que su predecesor respeto de los Jesuitas, concedia no obstante su confiaza á Gruber. El 17 de junio de 1802 visitó el Colegio de Polotsk, y saludó en su agonía al padre Kareu. Este favor imperial inspira á Gruber la idea de solicitar la admision del Breve de restablecimiento. Alejandro no puso ninguna dificultad en consagrar por medio de un decreto oficial uno de los últimos actos de su predecesor en el trono; y cuando Kareú expiró en 30 de julio, el padre Wichert pudo convocar legalmente la asamblea de los Profesos, la cual se reunió en 4 de octubre nombrando el 10 á Gabriel Gruber General de la Compañía. El Emperador y el Consejo de justicia ratificaron esta eleccion, y el primer cuidado del General fue trasladarse á Petersburgo á fin de fundar una casa de educacion para la jóven no-

bleza. Uníale á aquella capital un nuevo vínculo: acababa de llegar á ella el conde José de Maistre como embajador de la Cerdeña, y esas dos inteligencias se unieron con el mas tierno afecto.

Alejandro no poseia la amistad expansiva de su padre. Mas tranquilo en sus proyectos, sabia disimular mucho mejor que él sus impresiones, y presentarse mas bien como príncipe que cual hombre á los que queria seducir con el encanto de su figura, ó dominar con el atractivo de su poder. Catalina se habia esforzado en colonizar las vastas regiones incultas del Imperio; Pablo la habia imitado, y Alejandro ensayó á realizar esta idea fecunda. Quedaba creado apenas el gobierno de Satarof en ambas riberas del Volga: acudian á aquellas colonias alemanas de todos los paises y de toda especie de cultos, y el Emperador ordena á los Jesuitas que preparen los ánimos á la unidad y hagan florecer en ellas la agricultura. La mision era difícil. Era necesario acostumbrar á las leyes rusas familias que no tenian ningun punto de contacto con ellas. Al aislamiento individual, los Padres debian substituir poco á poco el amor á la nueva patria, é inspirar el sentimiento religioso y el gusto del trabajo á aquellas hordas errantes que la necesidad obligaba á aquella existencia. Pusieron sin embargo manos á la obra, y antes que transcurriese un año el Gobierno imperial pudo convencerse de que la autoridad moral del sacerdote es mas eficaz sobre el hombre que el sable del soldado.

En medio de estos acontecimientos, es enviado á Roma el padre Cayetano Angiolini para velar sobre los intereses de la Compañía. Hácia el mes de junio de 1803 llega á la Capital del mundo cristiano vestido de jesuita. El embajador de Rusia lo presenta oficialmente al Papa con aquel traje que produce una viva impresion en Roma. El Papa le bendice y le alienta con sus palabras, y sobre todo con sus lágrimas. Muy pronto otras alegrías vinieron á poner el colmo á tanta felicidad. Gruber consolidaba la obra de sus antecesores; Alejandro le pide otros Jesuitas para sus nacientes colonias

de Odessa. Los Católicos de Riga suplican al Emperador que les envie algunos á fin de que les conserven en su Fe, y el Emperador con una tolerancia llena de afabilidad satisface los deseos de sus súbditos. En este momento el Rey de Nápoles llama á su lado á los padres Angiolini y Pignatelli. Fernando IV, apenas mayor de edad, habia como el duque de Parma sufrido la ley de los filósofos; pero en edad madura este hijo de Cárlos III volvia á ideas monárquicas. La revolucion habíase introducido en sus estados, habia proscrito la familia real, y Fernando comprendia que el mejor dique que al torrente podia oponerse era la enseñanza. Los Jesuitas no existian sino en Rusia, al abrigo del cetro de un príncipe que pertenecia á la Iglesia griega: el Rey de las Dos Sicilias le escribió. El 30 de julio de 1804 Pio VII dirigió por su parte á Gruber el siguiente Breve: «Nuestro muy « querido hijo en J. C. Fernando, Rey de las Dos Sicilias, « nos ha manifestado últimamente que le parecia útil para « la buena educacion de la juventud de su reino, sobre to- « do en las actuales circunstancias, establecer en su estado « la Compañía de Jesus, tal como existe en el Imperio Ru- « so, sujeta á la Regla de san Ignacio, la cuál, entre otros « de los deberes que á los miembros de la citada Compañía « impone, les prescribe particularmente que eduquen é « instruyan á la juventud reunida en los colegios ó gimna- « sios públicos. Teniendo despues en consideracion, como « debemos por nuestras funciones pastorales los deseos de « S. M. el Rey de las Dos Sicilias, deseos que no llevan mas « objeto que el bien espiritual y temporal de sus súbditos, y « sobre todo la mayor gloria de Dios y la salvacion de las « almas, de nuestra cierta ciencia y plena potestad apos- « tólica, y despues de una madura reflexion, hemos resuelto « extender al reino de las Dos Sicilias lo dispuesto en dichas « cartas apostólicas, que hemos dado para el imperio de Ru- « sia.

« En su consecuencia, os autorizamos para que pódais « recibir, sea por vos mismo, sea por medio de nuestro

« querido hijo Cayetano Angiolini, procurador general, en « el seno de la Compañía de Jesus, establecida por nuestra « potestad en Petersburgo en Rusia, todos los del reino de « las Dos Sicilias que quieran entrar en ella.

« Autorizamos igualmente á todos los individuos de la « Compañía de Jesus, reunidos en una ó muchas casas, y « que viven segun la regla primitiva de san Ignacio, bajo « vuestra obediencia y la de vuestros sucesores, para que « eduquen á la juventud en todo el reino de las dos Sicilias, « que la instruyan en las buenas costumbres, en la Reli- « gion y en las bellas letras, para que gobiernen en los co- « legios y los seminarios, oigan las confesiones de los fieles, « anuncien la palabra de Dios y administren los sacramen- « tos con aprobacion del ordinario. Unimos y agregamos los « Jesuitas del reino de Nápoles y las casas, colegios y semi- « narios que establecieron á la Compañía de Jesus formada « en Rusia. Los tomamos bajo nuestra proteccion y los re- « cibimos bajo nuestra inmediata obediencia, y la de la « santa Sede. » [illegible]

En virtud de este Breve apostólico el rey Fernando de Nápoles restableció por un decreto del 6 de agosto de 1804, la Compañía de Jesus en las Dos Sicilias, y proclamó los servicios que prestara á la Iglesia y á la monarquía, y los que les prestará en adelante. Los Napolitanos y Sicilianos recibieron con indecibles transportes de alegría á los maestros que les han educado y que fueron allí para instruir á los niños en la virtud y en la ciencia. José Pignatelli, el que conservó la Compañía en Parma, se encuentra á su frente en calidad de provincial. El rey Fernando IV pide á los Jesuitas proscritos por Tanucci que vuelvan á entrar en la Compañía. Habian transcurrido treinta y siete años desde el dia en que fueron desterrados; la muerte habia arrebatado un número considerable y no quedaban mas que ciento setenta y seis. Todos, excepto tres, á quienes sus enfermedades condenaban á la inaccion, abdicaron voluntariamente la libertad á que se les condenara. Algunos de estos Pa-

dres habian sido promovidos al episcopado, y ellos fueron los primeros en dar el ejemplo, suplicando al Papa que les concediese la gracia de morir en el Instituto, gracia que solo alcanzó Andrés Avogrado, obispo de Verona. Este afan por los honores de la humildad, esta renuncia de la mas elevada fortuna eclesiástica causó una impresion tan viva en el espíritu de las masas que no pudieron menos de manifestar sus sentimientos con fiestas, en las cuales tomó parte la corte. Los corazones rebosaban de alegría, y he aquí lo que se leia en el *Diario de los Debates* del 10 vendimiario del año XIII (2 de octubre de 1804) acerca de estas prosperidades religiosas. Este periódico publicó con la fecha de Nápoles 7 de setiembre, la siguiente carta:

« El restablecimiento de la Órden de los Jesuitas causa « una alegría universal en esta capital y en las provincias. « El dia mismo en que se recibió el Breve, SS. MM. el Rey « y la Reina, los Príncipes y las Princesas de la familia real « comulgaron solemnemente para tributar á Dios sus acciones de gracias. El Colegio que tenian antes en Nápoles los « Jesuitas se abrió el dia de la Asuncion, y se hallan ya en « posesion de él. El Rey quiso asistir en persona á la apertura de la Iglesia, que ha tenido lugar aquel mismo dia, « y en la cual, segun él mismo ha dicho, no habia tenido « valor de entrar ni una vez siquiera despues de la supresion de esta Compañía.

« Su Majestad ha dotado este Colegio con una renta anual « de 40,000 ducados. La Reina ha pagado tambien de sus « propias rentas los muebles necesarios para el Colegio, y se « propone multiplicar todavía sus dádivas. Muchas ciudades y comunes tienen tambien casas y rentas para la « fundacion de nuevos Colegios, y de todas partes traen los « particulares muebles y dinero. Pero lo que es mas notable es el afan y la multitud de fieles que se presentan para pedir el hábito. Esta afluencia hace las elecciones mas « difíciles, el exámen de los candidatos mas severo, y hace esperar al propio tiempo que la Providencia bendecirá

« la restauracion de esta Órden, la cual formando una nue-
« va generacion y costumbres nuevas puede contribuir
« muy poderosamente á la gloria de la Religion y á la feli-
« cidad de los pueblos. »

El *Diario de los Debates* no se contenta con este entusiasmo exterior. Tiene que cumplir otros deberes: es preciso que revele á la Europa lo que fueron y lo que serán los Jesuitas. Con un acento de conviccion, que no pueden menos de admirar todos los Católicos, exclama:

« Los nuevos Jesuitas son lo que eran los antiguos. Ade-
« más de llevar el mismo nombre, el hábito mismo y la
« propia Regla, los modernos van á ser formados por los
« antiguos que quedan todavía, por estos restos de Israel, que
« la Providencia parece haber conservado para que fuesen
« los depositarios del fuego sagrado y de las verdaderas tra-
« diciones ó principios del Instituto. De suerte que no ha-
« biéndose interrumpido esta admirable cadena desde san
« Ignacio, puede decirse que los nuevos Jesuitas son ver-
« daderamente los sucesores de los antiguos, y que la Or-
« den, sin ser tan extensa, no por eso carece de la misma
« perfeccion; identidad que es tan preciosa como honrosa,
« que es á la par la garantía de su duracion y el dique mas
« poderoso para contener las pérfidas reformas que pudie-
« sen meditar ciertos espíritus sistemáticos, y la respuesta
« mas decisiva á los asertos de sus enemigos y el mas noble
« triunfo que haya podido alcanzar contra los que injusta-
« mente provocaron su extincion.

« Al restablecer la Compañía de Jesus sobre sus antiguas
« bases, y al derogar de hecho el Breve de Clemente XIV,
« su virtuoso sucesor no pone en ninguna manera á la san-
« ta Sede en contradiccion con ella misma. La necesidad hi-
« zo que se diese el Breve de destruccion, la necesidad es
« así mismo la que hace que se promulgue el Breve de
« restauracion; con la diferencia empero que la primera ne-
« cesidad era hija del temor y de la violencia en que algu-
« nos hombres poderosos tenian á ese desgraciado Pontífi-

« ce, al cual obligaron á dispersar de una sola plumada vein-
« mil operarios infatigables que iban predicando y ense-
« ñando por las cuatro partes del mundo, y que la necesidad
« del dia es hija del tiempo y de la experiencia que nos
« amaestra sobre las desgracias que han venido en pos de
« aquella época fatal y sobre la necesidad de repararlas. Es-
« ta necesidad, no lo dudamos, se hará sentir en los Estados
« Católicos á medida que vayan debilitándose los odios y las
« prevenciones, que el espíritu de partido se extinguirá en
« las desgracias comunes, que los soberanos abrirán los
« ojos sobre sus verdaderos intereses; que la impiedad se
« manifestará con nuevos excesos, y que el progreso de las
« costumbres depravadas convencerá á los espíritus mas ob-
« cecados de este principio de Bacon, á saber: que para
« educar á la juventud no hay nada mejor que las escuelas
« de los Jesuitas. »

Tales fueron los favorables auspicios bajo los cuales se vieron los Padres restablecidos en Europa. Desvanecíanse las pasadas calumnias; las desgracias comunes á todos habian obligado á cada uno á ser justo con los demás. No habia habido aun tiempo de hacerse injusto en el partido adoptado. En vista de las ruínas amontonadas por la revolucion el pensamiento se manifestaba sin embarazo, sin segundas miras, y proclamaba el restablecimiento de los Jesuitas como la señal de una era mas venturosa.

Alejandro disfrutaba de las ventajas que le proporcionara la prevision de su abuelo y su padre. Los cismáticos del Norte habian conservado á la Religion sus mas intrépidos campeones. Los Jesuitas volvian á la gracia de la santa Sede y de los Reyes, y el Emperador de Rusia no cesaba de poner á prueba su celo. Habia en Astracan católicos Armenios que necesitaban que se les sostuviese en su fe, y Alejandro les envia Jesuitas. Prepara nuevas misiones de acuerdo con el padre Gruber, é iba á ofrecerles otros medios de manifestarle su gratitud, cuando en la noche del 25 al 26 de marzo de 1805, Gabriel Gruber pereció víctima de un

incendio. Murió rogando por sus hermanos, y bendiciendo á su amigo José de Maistre, que se presentó en el lugar de la catástrofe. Esta muerte llenaba de luto á la Cristiandad y á la Rusia, y sumergía en el dolor á los Jesuitas, porque hacia mucho tiempo que Gruber aparecia como la Providencia visible de la Órden de san Ignacio.

El padre Lustig, nombrado vicario, reunió la Congregacion el 27 de agosto, y el 2 de setiembre el padre Tadeo Bzrozowski fue elegido General del Instituto. Gruber lo habia dejado todo tan admirablemente preparado, que su sucesor no tuvo que hacer otra cosa que recoger la cosecha. Los Jesuitas, seguros desde entonces de tener un porvenir, se ocuparon en perpetuar la enseñanza por la creacion de profesores, aparte de los de la Universidad rusa. Altamente persuadidos de que todo privilegio exclusivo en el estado no es mas que el permiso legal de hacer mal alguna cosa elevan memorias al Emperador en que se presenta la concurrencia en materia de instruccion pública como ventajosa á la moral y á la ciencia, cual una garantía que se debe á los Padres. Estas memorias, la última de las cuales lleva la fecha del 11 de setiembre de 1811 produjeron una viva impresion sobre Alejandro. Ponian á su vista los vicios de la enseñanza, y le ofrecian el medio de combatirlos estimulando la ambicion, y concediendo á cada familia la libertad de elegir. La invasion de la Rusia por los ejércitos franceses no permitió al Emperador poner en planta este principio del cual su carácter, naturalmente justo se prometia venturosos resultados. Empeñado en una guerra santa, tenia que preservar su patria de la servidumbre, ó sepultarse bajo las ruinas del Imperio, y se aplazaron para tiempos mas serenos aquellos proyectos de reforma. Cuando sonó la hora de plantearlos, Alejandro, dominado por otras ideas y asustado del movimiento católico que se propagaba en la alta nobleza y en el pueblo, desistió de hacerlo.

La guerra estallaba: Napoleon se arrojaba sobre la Rusia. Retirados en sus Colegios los Jesuitas no experimen-

taron sino de rechazo, por decirlo así, los golpes de la calamidad. Vieron pasar al Emperador de los Franceses marchando á la conquista de Moscou. Recibiéronle en Polotsk, y despues á la vuelta del grande ejército, en la terrible conjuracion de los elementos contra el valor, corrieron á ofrecer al cuerpo del mariscal de Bellune los servicios de Caridad que habian prestado ya antes al del mariscal Gouvion á Saint-Cyr. En medio de aquellas batallas gigantescas, en las cuales se jugaba el destino del mundo, los Jesuitas no podian esperar sino sufrimientos. El padre Richardot fue el amigo de los soldados franceses, sus compatricios, y tanto en la prosperidad como en la desgracia se vió á todos los hijos de san Ignacio atraerse el respeto de los dos ejércitos por su humanidad, que no se desmintió jamás.

Los acontecimientos militares y los cambios de dinastia influian en la suerte de la Compañía. Apenas instalados en Nápoles, los Jesuitas se vieron obligados desde el mes de marzo de 1806 á volver á tomar el camino del destierro. José Bonaparte se sentaba por órden de Napoleon en el trono de Fernando IV, y el *Monitor* anunciaba lacónicamente que la casa de Borbon habia dejado de reinar. Los Padres experimentaron los vaivenes de su mala fortuna. Pio VII abrió á Pignatelli y á los discípulos del Instituto sus Estados, de los cuales debia verse privado muy pronto por la violencia. Se le hace presente que obrando así atrae sobre su cabeza el enojo imperial. « Sufren por la santa Se« de y por la Iglesia, responde el Papa; debo seguir el « ejemplo de Clemente XIII. » Lambruschini, obispo de Orvieto, da su seminario, á los desterrados, los cuales lo convierten en noviciado de la Compañía. En él fueron recibidos Luís Fortis y Angelo Mai, el sabio Pardenal. Los demás obispos de la Romaña siguen aquel ejemplo; Pignatelli dispersa á sus Hermanos, á fin de no comprometer al Pontífice que le ofrece una peligrosa hospitalidad. Los Jesuitas sufren todavía los golpes de la persecucion, y el Papa y los Cardenales se encuentran, como ellos, cautivos ó

reducidos á la miseria. Los Religiosos de los diferentes Institutos ven sus propiedades secuestradas por la autoridad militar, y Pignatelli invoca la caridad de los fieles. No reclama ningun socorro en favor de los Padres, avezados al sufrimiento; pero mendiga en Roma para el soberano Pontífice y para los príncipes de la Iglesia. Tantas y tan variadas fueron las tribulaciones que asaltaron aquella existencia que Dios parecia haber destinado á las prosperidades y á las glorias humanas, que sucumbió bajo el peso de los tormentos. Vivió en la proscripcion, y el 15 de noviembre de 1811 murió en la alegría que inspiran las tribulaciones á las almas Cristianas: murió despues de cuarenta y cuatro años de destierro, y su postrer suspiro fue un himno de esperanza.

Esta se hallaba en todos los corazones. La Iglesia sufria en su jefe y en sus miembros; algunos prelados galicanos, y entre otros Du Voisin, de Pradt y Beaumont, quisieron inmolar el sacerdocio al Imperio, y mas cortesanos que obispos, sostuvieron á Napoleon en su guerra contra el trono pontificio. El mal parecia inveterado; sin embargo los acontecimientos fueron mas poderosos que todas las voluntades humanas. Ellos arrastraron en su corriente al Conquistador y volvieron á poner en triunfo en el trono apostólico al Pontífice, á quien las aclamaciones populares consolaron de una falta arrancada por inauditas asechanzas, y de la desercion de algunos prelados italianos ó franceses.

Durante su largo cautiverio, Pio VII habia reflexionado con madurez acerca las causas de tantos desastres. Buscó el remedio, se convenció que era preciso poner un dique á la anarquía que en las ideas y en las doctrinas reinaba, y resolvió pedirlo á la Compañía de Jesus. El 1814 el Papa confesaba lo que el príncipe de Ligne habia proclamado en 1786. Al ver la revolucion naciente, ese hombre, cuyo talento fue una de las glorias del siglo pasado, escribia á madama de Choisy: «Yo, que no soy profeta ni en mi patria «ni fuera de ella, no ceso de decir hace mucho tiempo á los

« que quieren oirme, que si no hubiesen sido extinguidos « los Jesuitas, no existiria ese maldito espíritu de indepen- « dencia, de desórden y de pedantería, ni esa político-manía « derramaríase como un torrente que amenaza todos los « tronos de la Europa. »

Lo mismo que el diplomático republicano Bourgoing en su *Cuadro de la España moderna (1)*, Pio VII, dando una triste mirada á la educacion de la juventud, tenia motivos para decir: « Parece imposible el modo con que este ramo esencial de la administracion nacional ha caido de mal en peor desde el instante en que se quitó de las manos de los Jesuitas. « Sabia, como los Anglicanos de buena fe, que la « Compañía de Jesus se habia conservado desde su orígen « hasta su último dia sin tener necesidad de ser reformada; « y en 1814 el Papa pensaba lo que dicen los Puseistas de « 1844: » « Es preciso confesar, establecen como princi- « pio (2), que la decadencia de las Ordenes religiosas es un « hecho que se ha repetido á menudo de una manera casi « increible despues de pasado el primer fervor de su insti- « tucion, excepto sin embargo, la ilustre y gloriosa Com- « pañía de san Ignacio, la cual, despues de la Iglesia visi- « ble, puede considerarse como el mayor milagro que exis- « te en el mundo. »

No fue perdida para Chiaramonti la reaccion nacida á consecuencia de tantas catástrofes. Monge, obispo, cardenal ó papa, habia asistido á esa revolucion que la mano de Napoleon, su amigo y perseguidor, no podia refrenar ya con la gloria. Todos los móviles estaban gastados: habia pasado su época al entusiasmo y al terror, á la gloria y á la corrupcion. Apoderábanse de los hombres ideas nuevas; y Pio VII, testigo de una trasnformacion tan repentina, no quiso quedarse rezagado. La Europa entraba en una senda de restauracion, levantábanse de nuevo los

(1) Tomo I, pág. 348.

(2) *Lives of the English saints* (1844) tomo VI, pág. 120, *life of* S. Adaman.

antiguos tronos ; las dinastías modernas, como las de Murat y Bernadotte, se ponian al servicio del principio de legitimidad ; el Papa pensó en realizar la idea de sus dias venturosos ó de sus desastres. Parecióle justo y necesario legar al mundo un grande ejemplo de rehabilitacion. Los Jesuitas habian sido extinguidos, porque los filósofos y los revolucionarios habian creido que su muerte abria el camino al triunfo de sus ideas. ¿Pero el sacrificio impuesto á Clemente XIV tuvo las consecuencias que esperaba de él este Papa? La Iglesia, despues de haber sacrificado los Jesuitas, encontró la paz que se le habia prometido? ¿No tuvo que sufrir combates mas fuertes que nunca? ¿No vió á la revolucion levantarse contra ella con el mas temible de los fanatismos? Pio VII contaba esas tempestades de que habia sido testigo ó victima. La destruccion de la Compañía de Jesus no habia tenido mas objeto que empobrecer la santa Sede y privar al Catolicismo de una falange siempre dispuesta á la guerra ó al martirio. El soberano Pontífice concibió el proyecto de glorificar esa eterna persecucion; y sostenido por el cardenal Pacca, el animoso compañero de sus sufrimientos, se decide á hacer para el Cristianismo lo que hasta entonces no ha hecho sino en el interés de algunos reinos.

« Puede verse aquí, dice el Cardenal ministro de Pio VII « en 1814 (1), la conducta extraordinaria á la par que ad- « mirable de la Providencia sobre esta célebre Compañía, « Bernabé Chiaramonti, siendo jóven benedictino, ha- « bia tenido maestros y profesores anti-jesuitas, que le « habian enseñado doctrinas teológicas las mas contra- « rias de la Compañía de Jesus : ahora bien, todo el « mundo sabe las profundas impresiones que dejan en el « ánimo las lecciones recibidas en la juventud. En cuan- « to á mí, habian logrado inspirarme en la adolescen-

(1) *Memorie storiche*, etc. del cardinale Bart. Pacca, parte terza, c. VIII pág. 362. (*Roma*, 1830).

« cia sentimientos de aversion, odio y hasta una especie « de fanatismo contra esta ilustre Compañía. Bastará decir « que me habian puesto en las manos, con órden de que « las extractase, las famosas *Cartas provinciales*, primero « en francés y despues en latin, con notas de Wendrok « (Nicole), mas detestables aun que el texto; la *Moral práctica de los Jesuitas* por Arnauld, y otros libros del mismo « género, que leia y creia de buena fe. ¿Quién hubiera po« dido prever entonces que el primer acto del Benedictino « Chiaramonti, siendo Papa, al salir de una espantosa tem« pestad y en presencia de tantas sectas encarnizadas con« tra la Compañía, seria su restablecimiento en el universo « católico, y que yo seria el que debia preparar las sendas « á este nuevo triunfo, y aquel á quien confiaria el Papa la « agradable y honrosa ejecucion de sus órdenes soberanas? « Testigo en Roma de las dos épocas memorables de la « extincion y del restablecimiento del Instituto de Loyola, « he podido juzgar de las diferentes impresiones que pro« dujeron. »

Pacca las refiere del modo siguiente: « El 17 de agosto de « 1773, dia de la publicacion del Breve *Dominus ac Redemp« tor*, se veia la sorpresa y el dolor pintados en todos los « semblantes. El dia 7 de agosto de 1814, dia de la resur« reccion de la Compañía, Roma resonaba en gritos de ale« gría, en aclamaciones y aplausos. El pueblo Romano acom« pañó á Pio VII desde el Quirinal hasta la iglesia de Gesú, « donde se leyó la bula, y la vuelta del Pontífice á su pala« cio fue una marcha triunfal. He creido deber entrar en es« tos detalles, concluye el Historiador, para aprovechar la « ocasion de dejar en mis escritos una retractacion solem« ne de las conversaciones imprudentes que he podido te« ner contra una Compañía que ha merecido tanto bien de « la Iglesia de Jesucristo. »

En este dia de restauracion, cuya alegría popular describe el cardenal Pacca, publicóse en Roma la bula *Sollicitudo omnium Ecclesiarum*. El Papa se expresa en ella en los términos siguientes:

«El mundo católico pide á una voz el restablecimiento « de la Compañía de Jesus. Todos los dias recibimos á este « efecto las súplicas mas eficaces de nuestros venerables « hermanos los arzobispos y obispos, y de las personas mas « distinguidas, en especial desde que son generalmente co- « nocidos los abundantes frutos que esta Compañía ha pro- « ducido en las comarcas poco antes mencionadas. A mas « de que la dispersion de las piedras del santuario, en las « pasadas calamidades (calamidades que vale mas en el dia « deplorar que traer á la memoria); la destruccion de la « disciplina de las órdenes regulares (gloria y sosten de la « Religion y de la Iglesia católica, y á cuyo restablecimiento « se dirigen en la actualidad todos nuestros pensamientos y « desvelos) exigen que cedamos á un voto tan justo y ge- « neral.

«Nos creeríamos culpables ante Dios de un grave delito, « si en tan grave peligro de la República cristiana, no echá- « semos mano de todos los recursos que nos concede la pro- « videncia especial de Dios, y si colocado en la barca de Pe- « dro, agitada, combatida por continuas tempestades, rehu- « sásemos valernos de los vigorosos y experimentados re- « meros (1) que se ofrecen voluntariamente á romper las « olas de un mar que amenaza á cada instante con el nau- « fragio y la muerte. Movido por tantos y tan poderosos mo- « tivos, hemos resuelto hacer lo que hubiéramos deseado « practicar al principio de nuestro pontificado. Despues de

(1) Cuéntase en Roma, que el Papa Pio VII quiso introducir en su Bula esa imágen de la Barca y de los remeros experimentados y vigorosos, en memoria de un hecho que estaba siempre presente á su corazon. Cuando el general Radet prendió al Pontífice, los Jesuitas de Sicilia fletaron un barco, del cual, á fin de no comprometer á nadie, fueron ellos los únicos pilotos y marineros. Esta embarcacion fué á cruzar delante la embocadura del Tiber, y los Padres hicieron que dijesen á Pio VII, que se ponian á su disposicion, y que podian arrancarle de esta suerte de las manos de sus enemigos. El Papa, sin embargo, rehusó su oferta, diciendo que la persecucion era necesaria y que no le asustaba.

« haber implorado la asistencia divina con fervientes ora-
« ciones, despues de haber oido el parecer y los consejos
« de un gran número de nuestros venerables hermanos los
« cardenales de la santa Iglesia romana, hemos decretado,
« á sabiendas, en virtud de la plenitud de la potencia apos-
« tólica y á fin de que valgan para siempre, que todas las
« concesiones y facultades que otorgamos antes únicamente
« al imperio de la Rusia y al reino de las Dos Sicilias, se
« extiendan en adelante á todo nuestro Estado eclesiástico,
« é igualmente á todos los demás Estados. Por lo cual con-
« cedemos y otorgamos á nuestro muy amado hijo Tadeo
« Bzrozowski, en este momento General de la Compañia,
« y á los demás miembros de la misma que legítimamente
« delegare, todos los poderes convenientes y necesarios para
« que los dichos Estados puedan libre y lícitamente recibir
« y acoger en su seno á todos los que desearen ser admiti-
» dos en la Órden regular de la Compañía de Jesus, los cua-
« les, segun la necesidad serán recogidos y distribuidos,
« bajo la autoridad del General interino, en una ó muchas
« casas, en uno ó muchos colegios, en una ó muchas pro-
« vincias, donde arreglarán su modo de vivir á la Regla
« prescrita por san Ignacio de Loyola, aprobada y confirma-
« da por las Constituciones de Paulo III. Declaramos además
« (y les concedemos poder para ello) que pueden libre y
« lícitamente dedicarse á educar la juventud en los princi-
« pios de la Religion Católica, á formarla en las buenas cos-
« tumbres, á dirigir los colegios y los seminarios; les da-
« mos autorizacion para confesar, predicar la palabra de
« Dios, administrar los sacramentos en el lugar de su resi-
« dencia con el consentimiento y aprobacion del Ordinario.
« Tomamos bajo nuestra tutela, bajo nuestra inmediata obe-
« diencia y bajo la de la Sede apostólica todos los colegios,
« casas, provincias é individuos de la Órden, como así mis-
« mo todos los que á ella se reunirán; reservándonos sin
« embargo, como tambien á los pontífices romanos que nos
« sucederán, el establecer y prescribir para consolidar mas

« y mas dicha Compañía, hacerla mas poderosa y limpiarla « de los abusos, si, (lo que no permita Dios) pudiesen in- « troducirse en ella alguna vez. Ahora nos falta exhortar de « todo corazon y en nombre del Señor á todos los superio- « res, provinciales, rectores, individuos y discípulos de es- « ta Compañía, que en todos tiempos y lugares se manifies- « ten fieles imitadores de su Padre; que observen con exac- « titud la Regla dada y prescrita por este grande Institutor, « y que obedezcan con un celo siempre creciente las adver- « tencias útiles y los consejos que dejó á sus hijos.

« Por último, recomendamos con mucha instancia en el « Señor la Compañía y todos sus individuos á nuestros es- « timados hijos en Jesucristo los ilustres y nobles príncipes « y señores temporales, como tambien á nuestros venera- « bles hermanos los arzobispos y obispos, y á todos los que « se hallan constituidos en dignidad. Les exhortamos y supli- « camos, no solo que no toleren que esos religiosos sean mo- « lestados de ninguna manera, sino que vigilen para que « sean tratados con bondad y caridad, como conviene. »

Esta bula fue promulgada en la iglesia de Gesu en presencia de todo el sacro Colegio y de los patricios de Roma, y el padre Panizoni, provincial de Italia y general interino, la recibió de las manos del Papa. Todos los antiguos Jesuitas que habian podido concurrir á esta ceremonia estaban allí, saludando con lágrimas de piedad filial á su Madre que salia de la tumba. En las familias mas tiernamente unidas no es muy duradero el pesar que deja la muerte. El que sobrevive se crea nuevas necesidades ó se arregla otra existencia. El tiempo borra hasta el recuerdo del difunto, y si le fuese posible resucitar, no encontraria entre sus parientes sino alegría forzada, ó un pesar manifiesto de tener que verle otra vez. Un sentimiento muy distinto llena el corazon de aquellos ancianos Padres, que han vivido esperando esa resurreccion. Ochenta y seis ancianos se apresuran á tomar sobre sí el yugo de la obediencia. Alberto de Montalto, de ciento veinte y seis años de edad, y que ha si-

do jesuita por espacio de ciento y ocho (1), se halla al frente de aquellos veteranos de la Órden. Habia un inmenso vacío que llenar, y los jóvenes herederos de las grandes familias de Italia se ofrecen á ello. Al lado de los Angiolini, de los Crassi y de los Panizoni, se ven levantarse los Altieri, Pallavicini, Catrizi, d'Azeglio, Ricasoli, quienes en union con los padres Pianciani, Sinone, Manera y Secchi, llevan el vigor á ese cuerpo, cuyo valor no ha cedido nunca en ningun peligro.

La Compañía de Jesus renacia despues de la tormenta que estalló despues de su destruccion. La desgracia habia debilitado los odios pasados. La España fue la primera que abrió sus puertas á la Compañía. Les padres Manuel de Zúñiga, Faustino Azevalo, Francisco Masdeu, Pedro Roca, Juan de Osuna, José Ruíz, Soldevila, Goya, José Zenzano, Pedro Cordon, Montero, Ochoa, Gaspar de Lacarera y Villavicencio, distinguidos todos como oradores, historiadores ó profesores, conducian á su patria esa colonia de cien desterrados que habian sobrevivido á tantas miserias. Como Andrés, Juan de Ocampo, Hilario de Salazar, Joaquin Pla, Raimundo de Aguirre é Iturriaga, que se habian quedado en Italia, habian glorificado el Instituto con su mérito é iban á propagarlo en su nueva existencia. El 29 de mayo de 1815 el Rey de España, nieto de Cárlos III, promulgó un decreto restableciendo la Compañía. A excepcion del Príncipe del Bresil, regente de Portugal, todos los demás soberanos de Europa se adherieron, al menos con su silencio, á la bula del 7 de agosto.

La revolucion habia diezmado un gran número de Jesuitas, así es que no fue posible reunir muchos que comenzasen en Francia la obra á que se consagraban. Sin embargo, los padres Simpson, de Coriviere, Barruel y Fontaine no desmayaron. Acogieron en sus filas á Tomás y

(1) El padre de Montalto, nacido el 13 de mayo de 1689, habia entrado en la Compañia el 12 de setiembre de 1706

Godinot Desfontaines, antiguos doctores de la Sorbona, á Loriquet, Desbrosses, Druilhet, Jennesseaux, Barat y Varlet, quienes bajo el nombre de Padres de la Fe habian trabajado, cada cual segun su celo y fuera del Instituto, en la reconstruccion del edificio.

Apenas salian del suelo esos nuevos cimientos, cuando la asaltan nuevas tempestades. Los Jesuitas serán el blanco de las mismas hostilidades que antes, y sin embargo vuelven á entrar en la lid con aplauso de los luteranos, de los cuales se constituye intérprete Kern, uno de los profesores mas estimados de la Universidad de Getinga. « El res-« tablecimiento de esta Órden, decia, lejos de deber causar-« nos ningun recelo, es por el contrario un feliz presa-« gio para nuestro siglo. Segun su organizacion y tenden-« cia, el Instituto es el mas fuerte dique que pueda oponer-« se á las doctrinas irreligiosas y anárquicas. Segun con-« fesion de algunos protestantes, y Juan de Muller entre « otros, quien se adelantaba hasta á decir: — Que la Órden « de Jesus forma un muro comun á todas las autoridades, — « los Jesuitas atacan el mal hasta en sus raíces; educan « á la juventud en el temor de Dios y en la obediencia. Ver-« dad es que no enseñan el Protestantismo; ¿pero tenemos « por ventura derecho de exigir que los Católicos enseñen « otra cosa que el dogma de su Fe y que desechen los me-« dios mas seguros de hacer fructificar su enseñanza? ¿Se « han visto salir jamás de los colegios de los Jesuitas doc-« trinas cual las de nuestras modernas escuelas? ¿Han pre-« dicado alguna vez la soberanía del pueblo y todas sus « funestas consecuencias, como se hace en el dia en nues-« tras universidades protestantes? La experiencia nos ha « probado cuanto han adelantado las doctrinas irreligiosas « y anárquicas desde la supresion de los Jesuitas. — Las « universidades y las facultades filosóficas, dice Dallas, « protestante inglés, reemplazaron por todas partes en el « Continente los colegios de los Padres. Desde entonces la

« Fe y la razon cesaron de estar unidas en la enseñanza.
« Prefirióse la razon con todos sus errores, como lo que
« hay de mas elevado en el hombre: la Fe se vió aban-
« donada, puesta en ridículo y conocida únicamente ba-
« jo el nombre de supersticion. En 1773 Clemente XIV abo-
« lió la Órden de san Ignacio, y en 1793 un Rey de Francia
« fue decapitado. La razon fue convertida en un dios, y se le
« abrieron templos. » ¿Qué tiene pues de extraño, despues de todo eso, que el Papa y los príncipes católicos reinstalen unos hombres cuyos servicios han sido apreciados por los Protestantes, por Leibnitz ¡y hasta por Federico II?

Sin asociarnos á las pasiones de entusiasmo ó de odio que acogieron á la Compañia de Jesus y que se agitaron en torno de ella desde su cuna hasta su edad madura llenándola de imprecaciones ó de himnos de alabanza, vamos á terminar en la verdad la obra que emprendimos con un profundo sentimiento de justicia. Hemos estudiado esa Compañía famosa, y, en lo que una institucion humana puede compararse á una institucion divina, ha sido en el curso de su historia una imágen brillante de la Iglesia. Como esta, la Compañía de Jesus tiene sus apóstoles, sus mártires; sus doctores, como ella fue, es y será militante; como ella ha tenido sus períodos de humillacion y de gloria, mas para que esta corporacion, á la cual no prometió el Señor que no prevalecerian jamás contra ella las puertas del infierno, no pudiese glorificarse de permanecer estable é invencible en medio de las tempestades, se la vió un dia sucumbir bajo los golpes de sus enemigos. Ella se ha levantado de nuevo, porque los Pontífices saben que pueden dirigir siempre á los Jesuitas las palabras que el Cristo hacia oir á sus Discípulos: « Seréis felices cuando os
« maldecirán y os perseguirán, y cuando por causa de mí,
« dirán falsamente toda suerte de mal contra vosotros; se-
« réis felices cuando los hombres os aborrecerán, os apar-
« tarán de sí y os cubrirán de oprobio, cuando rechazarán
« vuestro nombre como malo á causa del Hijo de Dios. Re-

« gocijaos entonces y alegraos, porque os espera en el cie-
« lo una gran recompensa, porque sus padres trataron del
« mismo modo á los Profetas.

Los hijos de Loyola no se vieron pues libres del ultraje y de la calumnia. La guerra anunciada á los Apóstoles no les asustó; ellos y la Iglesia la esperaban. Ellos combatieron en todas las épocas y condiciones, y hemos referido ya ese combate de tres siglos entre el vicio y la virtud, entre la mentira y la verdad. Un serio exámen de los hechos debe bastar para dar á conocer á cualquiera el mérito ó la imperfeccion de semejante Instituto, pero fuera de la historia falta apreciarlo moralmente. Para juzgar á un hombre ó á una sociedad religiosa es preciso conocer sus amigos y sus enemigos, sus admiradores ó detractores. Veamos pues cuales fueron los santos, los papas, los reyes, los obispos, los héroes, los grandes magistrados, los escritores célebres que han atacado ó defendido la Orden de Jesus.

En los tres últimos siglos la Iglesia ha contado entre sus elegidos piadosos y sabios personajes, sacerdotes cuyo solo nombre es un título de gloria. Pues bien, todos, sin excepcion, fueron durante su vida los apologistas, ó los protectores del Instituto: San Cárlos Borromeo y santo Tomás de Villanueva, san Cayetano y san Juan de Dios, san Pio V, san Luís Bertrand, san Felipe Neri y san Camilo de Selis, santa Teresa y santa Magdalena de Pazzi, san Francisco de Sales (1) y san Vicente de Paul (2), san Andrés Avelino y san Alfonso de Liguori.

Delante de estos hombres, que llevan consigo mismo sus

(1) Marsollier, en el tomo II de la *Vida* de este Santo, refiere que el piadoso Prelado decia: « Los Jesuitas son el muro mas fuerte que « oponerse puede á los herejes. »

(2) San Vicente de Paul, dirigiéndose á los Lazaristas, les encargaba que se considerasen como siervos encargados de mendigar para san Ignacio y sus compañeros, ó como pobres que recogian las espigas que dejaban los segadores. (*Vida de san Vicente de Paul,* por Abelly).

pruebas de ciencia y de piedad, es imposible citar un hombre que haya sido expuesto á la veneracion de los demás y que venga á declarar contra los Jesuitas. Todos los santos desde el orígen de la Compañía han marchado con ella y combatido por ella, y ni uno solo le ha sido hostil y ni siquiera indiferente.

Treinta y cuatro papas se han sentado en la Cátedra apostólica desde Paulo III hasta Gregorio XVI, y entre tantos pontífices, tan poderosos por sus virtudes y por su saber, con dificultad se encuentran tres que hayan estado en desacuerdo con los Jesuitas èn algunos puntos de su Instituto. Cítanse tan solo Paulo IV, Sixto V é Inocencio XI, y aun su oposicion procedia mas bien de ideas particulares, que del conjunto de las Constituciones. Fuera de esos tres jefes de la Iglesia, que quisieron modificar al Instituto, aunque sin dejar por esto de apreciar á los Padres, procurando realzar el valor de los unos, el saber de los otros y el celo de todos, solo hubo Clemente XIV, á quien las circunstancias obligaron á serles hostil. Los otros treinta soberanos Pontífices tuvieron á honor servirse del escudo que Ignacio de Loyola supo legar al Catolicismo.

Los papas habian adoptado la Compañía de Jesus, la hacian marchar á la vanguardia, la echaban en todas las controversias teológicas, y hacian correr su sangre en todas las playas del Nuevo Mundo. Los reyes no se quedaron rezagados en el movimiento dado por Roma. En vez de una Elisabet y Jacobo de Inglaterra, en vez de un José de Portugal y Cárlos III de España, se ve elevarse en su favor Cárlos V y Felipe II, los emperadores de Alemania desde Rodolfo hasta María Teresa, Enrique IV y Estevan Bathori, Luís XIV y Sobieski, Juan III y V de Portugal, Federico II de Prusia y Catalina de Rusia. Todos los príncipes del Norte ó del Mediodía siguen el ejemplo que dan estos monarcas, grandes en los combates, pero mas todavía en los consejos.

Lo mismo puede decirse de los cardenales: Borbon y Lorena, Truschez y Polus, Baronius y Allen, Gonzaga y Sa-

velli, Madrucci y Commendon, Moroni y Espinosa, Tournon y Gondi, Grosbech y Gusman, Sandoval y Spínola, de Armañac y Spada, Farnese y Ludovici, Ubaldini y Richelieu, Tournon y Delfini, Barberini y des Ursins, de Ossat y du Perron, del Monte y du Bellay, Furstemberg y La Tremouille, Janson y Fleury, La Roche-Aimon y de la Cueva, de Estrées y de Mailly ¿no forman en la balanza de la Iglesia un poderoso contrapeso á algunos miembros del Sacro Colegio, que como los cardenales Odet, de Chatillon, de Retz, de Noailles, Passionei y Saldanha pusieron al servicio de los adversarios de la Compañía su apostasía, sus pasiones turbulentas, ó su virtud jansenista?

Por una parte tienen por implacables adversarios los generales del Protestantismo: Gustavo Adolfo y Betlem-Gabor, los Nassau y los Saxe-Weymar, Cristian de Bruswick y Mansfeld; por otra todos los maestros en el arte de la guerra, todos los héroes del Catolicismo y de las monarquías: don Juan de Austria, Ana de Montmorency, Farnese, Bugnoi, Colloredo, Spinola, Gonzaga, Lannoy, Walstein, Piccolomini, Tilly, Tourville, Rantzaw, Condé, Turena, Villards, Bellefonds, Berwick, el príncipe Eugenio, Broglie y de Estrées les acogen en sus tiendas, y tanto en los honestos placeres de la paz como en el seno de la victoria, les nombran directores de su conciencia y les hacen muchas veces árbitros de sus negociaciones.

Lo mismo que al frente de los ejércitos, los Jesuitas no encuentran sino amigos en todas las sedes episcopales. Si de vez en cuando tienen por antagonistas Eustaquio de Bellay, obispo de París; Melchor Cano, Treviran, patriarca de Venecia; Enrique de Sourdis, arzobispo de Burdeos; Juan de Palafox, Cardenas, de Boonen, arzobispo de Malines; Jansenio, y algunos prelados adictos á sus doctrinas; pueden citar en su favor los nombres mas ilustres de la Cristiandad. Bandini, arzobispo de Siena; Guerrero, de Granada; Loaysa, primer arzobispo del Perú; Cornevicz, primado de Polonia; Hovius, arzobispo de Malinas; La Bu-

chere, de Narbona; de Marca, de Tolosa; Perefixe, de Paris; Abelly, Bossuet, Fenelon, Brancas, Massillon, Huet, Villeroi, Saint-Albin, Cristóval de Beaumont, La Motte de Orleans, y Vintimilla, aceptan en nombre de las iglesias de Francia, España, Germania y Polonia una responsabilidad que sus sucesores no han rechazado. Citamos todos los adversarios que han tenido los Jesuitas en el episcopado: imposible nos seria enumerar sus protectores ó amigos.

En cada Órden religiosa donde las rivalidades de corporacion han debido producir antagonistas á la Compañía de Jesus, así entre los Dominicos como entre los Benedictinos; entre los Cartujos y los Franciscanos, entre los Conventuales y Agustinos, los Carmelitas y Trinitarios, los Padres de la Merced y los Teatinos, los Basilios y Bernabitas, se encuentra siempre el elogio de la Compañía de Jesus en los labios mas elocuentes y puros, se ve manifestarse siempre el mas cordial afecto en los capítulos generales ó en las obras de los eruditos. Juan de Avila y Luís de Granada, Olier y Lasalle, Bernardo el pobre sacerdote y Grignon de Monfort, Eudes y Boudon, Diego de Andrada y Le Nobletz, Auberto Mirée y Bourdoise, siguen las huellas de aquellos religiosos que como Alfonso de san Victor, Josafat, Bruno, Didace Nissenus, Gerónimo García, Foscarari, Domingo de los Mártires, San-Gallo, Luís Miranda, Pedro de Valderrama, Alfonso Remond, Paravisino, Luís de Leon, y Antonio Diana, glorificaron á los Jesuitas con su aprecio ó sus escritos.

Al propio tiempo los discípulos de san Ignacio eran el blanco de las hostilidades nacidas del claustro. Fra Paolo, fra Fulgencio, Artiaga, Quesnel, Gerberon, Desmarets, Petit-Pied, el capuchino Norberto, el abate Coudrette y el abate Tailhé, perseguian á la Compañía con toda clase de armas; pero no eran ellos solos á quienes se dirigian sus golpes. Asestábanlos hasta á la Cátedra Apostólica, y á fin de derribar la santa Sede calumniaban á sus mas vigorosos atletas. Manifiéstase el mismo espíritu é iguales tendencias

en el seno de los Parlamentos y entre los hombres de Estado. Si Marion y Servin, Aquiles de Harlay y Augusto de Thou, el abate Pucelle y Chauvelin, Pombal y Aranda, Choiseul y Floridablanca, Campomanes y Tanucci rechazan con violencia ó hieren de muerte á la Compañía de Jesus, no es ciertamente ni para hacer que triunfe la Religion, ni para asegurar los tronos. Tienen que popularizar otras ideas, y si no vienen despues de Cristóval de Thou, Seguier, Chiverny, de Aligre, Lamoignon, de Gesvres, Radzwill, Novion, de Avaux, Mateo Molé, de Harlay, de Argenson, Colbert, Boucherat, Bellievré, Lestonac, Paulet, Juan de Vega, Cellot, Villeroi, Croissy y Garcia de Loaysa á proteger al Instituto desde sus sillas de cancilleres ó de magistrados, ó desde los consejos de los príncipes, no deben olvidarse los motivos históricos de esa repulsion.

Estos motivos no serán un secreto para nadie, cuando cada cual invocando la verdad pondrá en paralelo los escritores y los oradores que durante los tres últimos siglos se pronunciaron en favor ó en contra de los Jesuitas. Á un lado aparecen Calvino, Beza, Osandier, Kemnitz y la escuela protestante, en cuyo auxilio vienen con sus sarcasmos Estévan Pasquier, Arnauld, Saint-Cyran, Nicole, Pascal, Sacy, Racine, Barbier d'Ancourt, Lenoir, Mongeron, Laborde, Voltaire, d'Alembert, Duclos, y todos los filósofos del siglo XVIII. Al otro descuellan en toda la majestad de su genio, en el brillo de su fe ó en la franqueza de su indiferencia, Versoris y Patru, Fabri y Muret, Racan y Malherbe, el Tasso y Corneille, Sponde y Cornet, Flechier y Bossuet, Massillon y Fenelon, Justo Lipsio y Grocio, Leibnitz y Bacon, Descartes y Montesquieu, Maffei y Buffon, Farinacci y Bausset, Klopstock y Schoell, Juan de Muller y Lalande, Remusat y Muratori, Ulloa y de Roze, Maistre y Bonald, O'Connell y Chateaubriand.

En presencia de estos nombres de una grande importancia religiosa ó política, y en vista de aquellas comparaciones puede uno formarse una idea exacta de la Compañía de

Jesus. Cuando se examinan sus partidarios ó adversarios, cuando se estudian las vidas de unos y otros, no es siquiera posible la duda. Los Jesuitas han sido el muro del Cristianismo, murieron por la Iglesia despues de una lucha de doscientos treinta años; sucumbieron bajo los esfuerzos de una coalicion inmensa, que enarboló por bandera la incredulidad, y que tomó á la justicia humana por peana y por cómplices á los reyes. Encontróse entonces un Papa que se dejó violentar con la esperanza de apaciguar los odios, y sacrificó la Orden de Jesus.

Este sacrificio arrancado á la santa Sede, era un irrecusable testimonio de debilidad, y solo sirvió para hacer mas atrevidos á los que debian deponer toda idea de destruccion sobre la tumba de los Jesuitas. Los Padres eran los capiteles de las colunas de la Iglesia, los promotores de la educacion, los apóstoles de los Gentiles. Ellos llèvaban la luz á los pueblos sentados en las tinieblas de la muerte; despertaban la Fe en los corazones, apaciguaban las tempestades del alma, y calmaban la efervescencia de las pasiones. Procuróse y se alcanzó su ruina, mas esta ruina tan ardientemente deseada fue la señal de los desórdenes de la inteligencia. Ella engendró crímenes y locuras de tantas especies, que Pio VI y VII, los dos soberanos Pontífices destinados á sufrir sus consecuencias, no quisieron dejar á sus sucesores el privilegio de restablecer aquel Instituto, muerto por enemistades calculadas. Procuraron la resurreccion de los Jesuitas en vista de las calamidades de que era víctima el Catolicismo; y Pio VII, apenas estuvo de vuelta en la capital del mundo cristiano les abrió el palenque de las persecuciones y del martirio. Al mismo instante todos vieron levantarse de nuevo á su derredor los mismos enemigos y defensores.

La lucha que la revolucion naciente habia comenzado por sus hombres de genio, la continua al presente por sus abortos. Los Jesuitas se ven proscritos de la Francia liberal y constitucional, al propio tiempo que los Estados Unidos, la Suiza democrática, las Provincias inglesas y las repúblicas

del Nuevo Mundo les llaman para hacer revivir el espíritu cristiano. Esos odios sin motivos aparentes, este fanatismo disfrazándose apenas con el velo de una sarcástica hipocresía, esas apoteosis razonadas, encierran algo de tan profundamente instructivo, que no desesperamos tener suficiente valor para referirlos algun dia; porque este será el triunfo mas bello tributado á los Jesuitas y el único de que no habrán sabido aprovecharse.

FIN DE LA HISTORIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

INDICE DEL TOMO SEPTIMO.

	Pág.
Continuacion del capítulo V.	1
Capítulo I.	16
Capítulo II.	103
Capítulo III.	178
Capitulo IV.	234
Capítulo V.	327
Capitulo VI.	370

FIN DEL INDICE.





